Perspectivas Bonaerenses
Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Provincia de Buenos Aires

LAS INFANCIAS BONAERENSES EN PERSPECTIVA

Experiencias, sociabilidad, políticas e instituciones

Volumen I • Número I • Diciembre 2025



CIC 70 AÑOS
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autoridades

Gobernador de la provincia de Buenos Aires
Axel Kicillof
Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires
Verónica Magario
Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires
Augusto Costa
Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires
Roberto Salvarezza
Directora Provincial de Comunicación y Divulgación Científica
Natalia Badenes
Director de Publicaciones y Contenidos Especiales
Alejandro Armentía

Equipo editorial

Director

Dr. Enrique Schmukler, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Comité editorial

Dr. Emiliano Tavernini, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Esp. Carolina Abeledo, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Comité científico

Dra. Dora Barrancos, Universidad de Buenos Aires - Conicet, Argentina

Dra. Gloria Chicote, Universidad Nacional de La Plata - Conicet, Argentina

Dr. Daniel Feierstein, Universidad Nacional de Tres de Febrero - Conicet, Argentina

Dr. Fabián Flores, Universidad Nacional de Luján - Conicet, Argentina

Dr. Enrique Foffani, Universidad Nacional de La Plata - Conicet, Argentina

Dr. Alejandro Grimson, Universidad Nacional de San Martín - Conicet, Argentina

Dra. Nora Goren, Universidad Nacional de José C. Paz - Comisión de Investigaciones Científicas, Argentina

Dra. Soledad Quereilhac, Universidad de Buenos Aires - Conicet, Argentina

Dra. Maira Querejeta, Universidad Nacional de La Plata - Comisión de Investigaciones Científicas, Argentina

Dr. Eduardo Rinesi, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Dr. Marcelo Rougier, Universidad Nacional de Buenos Aires - Conicet, Argentina

Dra. Sandra Szir, Universidad Nacional de San Martín - Conicet, Argentina

Dr. Guillermo Velázquez, Universidad Nacional del Centro - Conicet, Argentina

Dr. Fabio Wasserman, Universidad de Buenos Aires - Conicet, Argentina

Comunicación y Prensa

Dirección de Publicaciones y Contenidos Especiales, Comisión de Investigaciones Científicas, Argentina

Soporte técnico

Departamento de Sistemas, Comisión de Investigaciones Científicas, Argentina

Diseño y maquetación

Lic. Sebastián Benítez, Museo Pcial. Emilio Pettoruti.

Prof. M. Laura Motta, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Diseño de Logo Perspectivas Bonaerenses

Lic. Malena Cocozzella, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Ilustraciones

Obras del archivo del **Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti**

Selección y curaduría: **Lic. Federico Luis Ruvituso**

Imagen de tapa

Aurora de Pietro de Torras, Manisero, 1938. Óleo. Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti

Imagen de contratapa

Petrona Viera, Interior, 1925. Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti.

Edición se realiza bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Se puede compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y crear a partir del material otra obra), siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) no se use para fines comerciales; c) se mantengan los mismos términos de la licencia.

Contacto

Web: https://perspectivasbonaerenses.cic.gba.gob.ar/

Mail: perspectivasbonaerenses@cic.gba.gob.ar

Dirección: sede central, La Plata, calle 526 entre 10 y 11 – CP 1900

ISSN en trámite

Índice

Editorial ..... Pág. 5

Dosier: Las infancias bonaerenses en perspectiva: experiencias, sociabilidad, políticas e instituciones ..... Pág. 9

Presentación del dosier. Carla Villalta, Julieta Grinberg y Leandro Stagno

- ¿El futuro es de los niños? Infancia, precariedad y vida cotidiana en las periferias urbanas bonaerenses. Valeria Llobet
- Prácticas de cuidado y atención de la salud infantil. Una aproximación etnográfica en dos Centros de Atención Primaria de la Salud del partido de La Plata. Adelaida Colangelo
- Pequeñas manos que labraron el "progreso". Infancias trabajadoras durante el auge agroexportador (provincia de Buenos Aires, 1880-1914). Ludmila Sheinkman y Juan Manuel Soria
- Entre la historia y la etnografía, diálogos para analizar experiencias de niñez en agrolocalidades medias de la provincia de Buenos Aires. Celeste de Marco y Luisina Morano
- Niñez, ocio y cuidado. Análisis multidimensional de la Liga Barrial de Fútbol de General Pueyrredon. Matías Adrián Gordziejczuk, Claudia Andrea Mikkelsen, Silvina Mariel Aveni y Guillermina Laitano
- Límites y bordes para una cartografía en construcción. Representaciones de infancia en dos libros de la colección Identidades Bonaerenses. Juana Etchart y Carola Hermida
- Juegos, afectos y militancia. El Taller de la Amistad y las experiencias de hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Daniela Pighin
- Niñxs que cuidan. Prácticas de cuidado y sociabilidad en un barrio popular del conurbano bonaerense. Florencia Gastaminza, Laura Frasco Zuker y Luna Vitale Becerra
- Entre el derecho y las obligaciones de parentesco en la producción de un ámbito de cuidado alternativo para niños y niñas con medidas de abrigo. Natalia Larrea
- La "restitución de derechos" en los bordes del castigo penal. Categorías y lógicas de intervención de actores estatales bonaerenses frente a adolescentes no punibles de sectores populares. Florencia Graziano y Federico Medina
- Delito juvenil: entre debates legislativos y experiencias de jóvenes en Buenos Aires. Marina Medan, Rocío Fabbio, Camila Ahumada y Julieta Nebra

Ensayos ..... Pág. 248

- Cientificidio, crítica y política hacia las ciencias sociales y humanas. Santiago Liaudat
- Antropofagia cotidiana: máscaras guaraníes que usamos todos los días. Mariano Dubin
- Infancias tuteladas. Hijos de desaparecidos y lógicas de intervención estatal en casos que no llegan a ser apropiación. Julián Axat

Reseñas ..... Pág. 297

- Chauvié, O. (2025). Poesía por otros medios. Poetas Mateístas - Revista Vox. EDIUNS [pp. 268]. María de las Nieves Agesta
- Aldave, G., Balbidares, T., Barrera, N., Bísforo, M. del C., Bonnin, I., Cignoli, M. Á., Estevez, M., Fantone, L., Irusta, M. E., Paulucci, V., Rodríguez, M. L., Roldán, M. J., Romero, B., Scianca, C. y Zapata, M. A. (2023). Las que cuentan. Municipalidad de General Pinto [pp. 100]. Lucía Fayolle
- Agüero, A. C. (2025). 1852. Guerra, capitalismo y nación. Ediciones UNGS [pp. 268]. Sandra Gayol
- Goffman, A. (2025). Huir de la justicia. La vida fugitiva en una ciudad estadounidense (Trad. N. Roldán). Editorial de la UNQ [pp. 344]. Nahuel Roldán
- Moreno, H. (Comp.). (2024). La imaginación científica-popular: Paradigmas de los '50 en El Eternauta y otras historias de Oesterheld. EDUNPAZ [pp. 392]. Paula Zubillaga

La provincia edita ..... Pág. 325

Editorial

La creación de una revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la provincia de Buenos Aires es un acontecimiento importante, sobre todo en una coyuntura política adversa como la actual. En el año 2025 y en la República Argentina cualquier publicación científica digna de ese nombre debe nacer de la convicción de que es urgente promover el pensamiento crítico como forma de abordar dinámicas sociales, históricas, culturales y económicas complejas.

Perspectivas Bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la provincia de Buenos Aires nace de esa misma convicción, que es también una razón epistemológica: se trata de una revista ideada con el objetivo de poner a las humanidades y las ciencias sociales al servicio de los problemas concretos de la provincia, a los que intenta dar respuesta mediante la publicación de trabajos de calidad, realizados en el marco del sistema científico bonaerense. En este sentido, uno de sus objetivos consiste en articular la labor de los investigadores que desarrollan su tarea en los centros de investigación de universidades nacionales con asiento en nuestra provincia, así como en los centros propios y asociados de la Comisión de Investigaciones Científicas.

La provincia de Buenos Aires es tan grande como compleja, diversa y heterogénea. Concentra una gran parte de la población argentina y de la actividad industrial y agropecuaria, lo que la convierte en el principal motor productivo del país. Esta fortaleza, sin embargo, convive con profundas desigualdades, que son históricas y estructurales. Por ello, resulta necesario abrir canales de diálogo con el fin de atender a los desafíos que enfrenta el territorio. Nuestra intención es detectar y abordar objetos y problemas a partir de una mirada propia que se diferencie de agendas prescriptivas como las que proponen los estudios del sur global. El desafío es, por tanto, que la revista consiga con el tiempo configurar una agenda de problemáticas actualizada que, investigaciones mediante, contribuya al diseño de políticas públicas.

En este sentido, *Perspectivas Bonaerenses* prioriza investigaciones que, sin soslayar el aspecto teórico, propongan hipótesis fuertemente localizadas en los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. A su vez, ofrece un espacio de reflexión en torno a un tema transversal como es el de la identidad bonaerense.

Perspectivas Bonaerenses no obedece al azar: la gestión del gobernador Axel Kicillof se ha caracterizado desde un comienzo por una abierta defensa de la universidad pública y de la soberanía científica, con un acento particular en las humanidades y las ciencias sociales. Recordemos sus palabras durante el Tercer Encuentro del Programa Puentes, en junio de este año:

> ¿Qué pasa si dejamos de tener tradición, escuelas, estudios, investigaciones en historia, en sociología, en literatura? ¿Quién va a escribir nuestra historia? ¿Quién va a analizar, estudiar, los problemas, las dificultades, las angustias y sobre todo las características de nuestra sociedad? [...]. Es mucho lo que hay en juego, ahora si nos cortan eso, como siempre, va a venir de afuera alguien que lo explique [...], vamos a ser una especie de caso de estudio de alguna fundación extranjera, de estudiosos que vienen a explicarnos lo que teóricamente nos pasa. La universidad pública, la investi-

> gación, su vínculo con el sistema productivo, con nuestra cultura, con nuestra historia, es patrimonio nacional, es soberanía nacional, todo eso lo vamos a defender porque somos nosotros los que tenemos que construir nuestra Historia.

En el marco de esta política de apoyo a la ciencia, la Comisión de Investigaciones Científicas, que preside Roberto Salvarezza, cumple un rol clave. Desde hace por los menos cuatro años, viene implementando diversas iniciativas de fomento de las humanidades y las ciencias sociales, entre ellas la financiación de becas doctorales, de finalización, posdoctorales, así como la ampliación de cupos para el ingreso a la carrera de investigador científico. Resulta lógico, por lo tanto, que sea la CIC la que aloje esta nueva revista.

En tiempos de cientificidio, la aparente carencia de utilidad es el argumento más común de la crítica neoliberal hacia las humanidades y las ciencias sociales. Un análisis riguroso de esa posición permite observar una concepción mercantilista de las ciencias que reconoce "utilidad" solo allí donde estas contribuyen menos a la productividad que a la competitividad en el mercado. Pese a todo, es orientadora esta postura. Permite situar el lugar que hoy en día debe ocupar una revista como *Perspectivas Bonaerenses*. Una publicación que tiene entre sus prioridades la defensa de la soberanía científica no puede sino situarse en las antípodas de una visión utilitarista de la ciencia.

Perspectivas Bonaerenses entiende la investigación científica como un servicio público que no debe ser mercantilizado. Por ello apuesta por un modelo de difusión totalmente abierto, en el que los resultados obtenidos en las investigaciones financiadas por universidades y centros de investigación sean puestos al alcance del conjunto de la comunidad. La revista se alinea explícitamente contra las prácticas del capitalismo académico que intoxican el ecosistema de las publicaciones científicas y transforman la difusión de investigaciones financiadas con dinero público en beneficios económicos de grandes empresas multinacionales. Apostamos, pues, a un modelo de producción, difusión y lectura que conciba a la investigación científica como un bien común y de acceso universal que debe ser protegido y potenciado. Ese es el sentido de nuestro compromiso con la investigación y el conjunto de saberes que producimos como docentes investigadores.

En los países desarrollados, la mayor parte de la investigación científica y tecnológica se realiza sobre problemáticas que directa o indirectamente están conectadas con sus objetivos nacionales, ya sean estos de defensa, de progreso social, de creación y producción, de ampliación de derechos. Para ser efectiva como medio para el progreso de una sociedad, la ciencia necesita de contextos económicos, políticos y sociales que no puede generar por sí sola. Alcanzar esas condiciones implica llevar a cabo una profunda transformación de las estructuras socioeconómicas que mantienen la dependencia de los centros de poder.

La creación y el sostenimiento de un sistema científico nacional es una tarea compleja. En condiciones sociales y económicas adversas como las actuales, cualquier iniciativa en esta dirección, incluso si se lleva adelante a escala provincial, puede resultar decisiva en un futuro, cuando se den las circunstancias propicias para el proceso de cambio. Ese es el horizonte para el cual nos preparamos, sabiendo que la cultura y la identidad no se definen

sino que se construyen a través del flujo interminable de diálogos, polémicas, querellas, acuerdos y síntesis con que nuestro pueblo enfrenta los retos de la Historia. Estas articulaciones tienen particular importancia en una provincia pluricultural como Buenos Aires, en la cual se superponen diversos sedimentos, tanto diacrónicamente –el país colonial, el país criollo, el de la inmigración extranjera, el del desarrollo urbano y la migración interna– como sincrónicamente –el país de las regiones y de las rutas culturales; de la concentración, la hegemonía porteña y la dispersión regional; de las culturas de economías primarias y secundarias o de las correspondientes a los servicios, la desocupación o el emprendedurismo. Sobre esta diversidad apostamos a publicar investigaciones originales y de calidad que permitan imaginar otros futuros posibles para todos y todas.

Enrique Schmukler
Director de *Perspectivas Bonaerenses*
10 de diciembre de 2025

Dosier

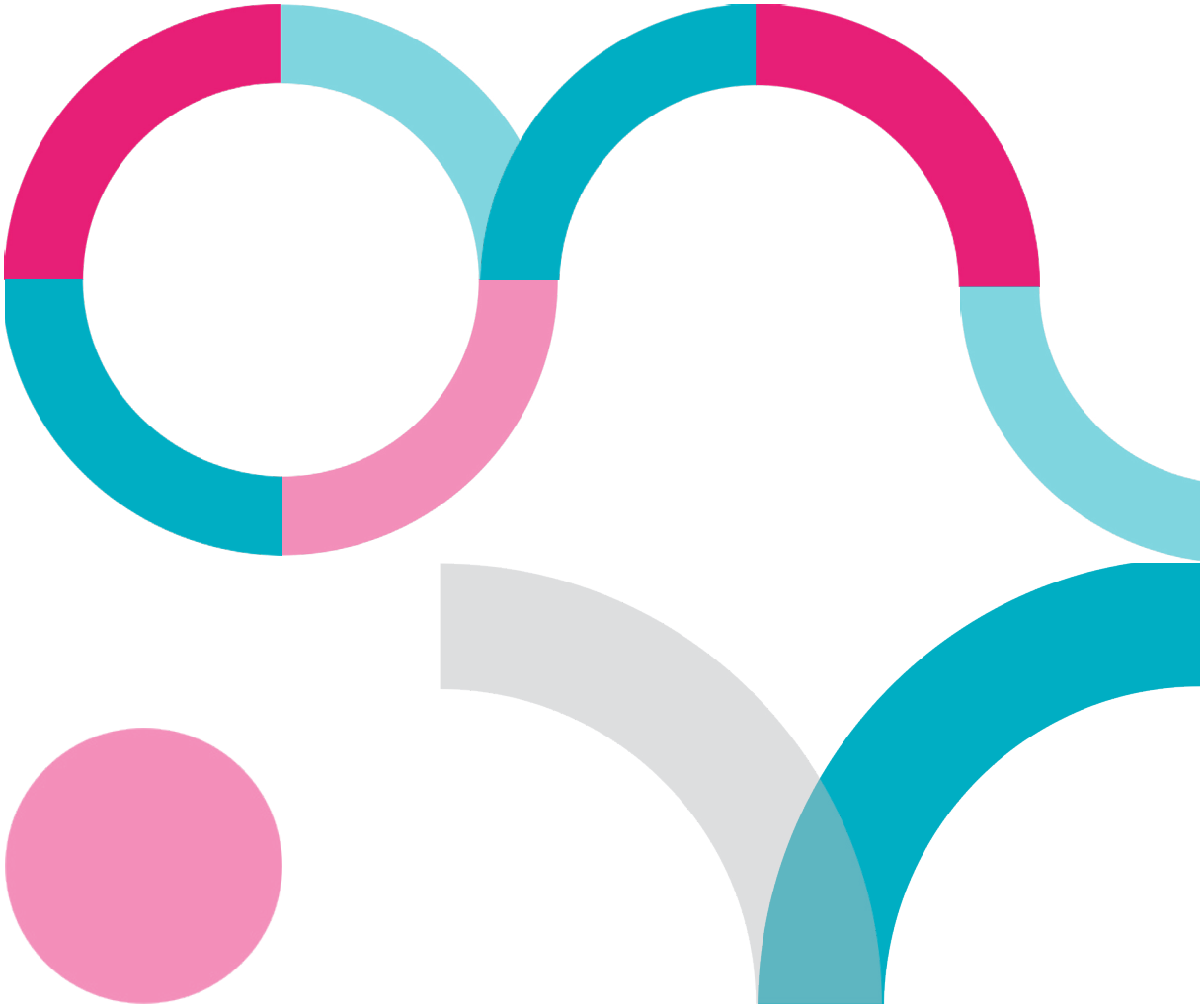
Las infancias bonaerenses en perspectiva: experiencias, sociabilidad, políticas e instituciones

Carla Villalta
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Conicet, Argentina.
carlavillalta@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-4252-530X

Julieta Grinberg
Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, Universidad de José C. Paz / Conicet, Argentina.
julietagrinberg@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-9788-2895

Leandro Stagno
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
leandro.stagno@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-5372-7202

CC BY NC ND



¿Hasta cuándo se es niño o niña? ¿En qué niños y niñas se piensa cuando se diseñan políticas públicas? ¿Quiénes y cómo deberían cuidarlos, educarlos y defender sus derechos? ¿Cómo se vive la infancia en medios rurales pampeanos y cómo en las populosas aglomeraciones urbanas que conforman el conurbano bonaerense? ¿Cuáles han sido históricamente los arreglos familiares y comunitarios que permitieron hacer frente al cuidado y asistir a la crianza de los más pequeños? ¿De qué manera las dimensiones culturales, sociales y económicas informan la experiencia infantil? ¿Cómo ha sido representada la infancia en la literatura, las artes plásticas y las audiovisuales? ¿En qué medida las regulaciones estatales, las industrias culturales y el consumo han modelado determinadas y cambiantes ideas de niño o niña, han forjado identidades y reificado lugares sociales? ¿Cuáles han sido los saberes expertos que participaron en la estabilización de determinadas ideas sobre la niñez? ¿De qué modo sus necesidades se tornaron derechos y ello implicó o no un freno a miradas paternalistas, jerárquicas y clasistas? ¿Qué dispositivos jurídico-burocráticos los han convertido en “niños desamparados”, “vulnerables”, “en riesgo”, “víctimas” o bien en potenciales “victimarios”? ¿Cómo los propios niños, niñas y adolescentes tensionan, interpelan y hacen uso de las definiciones hegemónicas que se ciernen sobre ellos, sobre sus derechos y sus voces?

Retomar estos interrogantes, como lo han hecho cuantiosos estudios e investigaciones desarrolladas desde las ciencias sociales y las humanidades en los últimos años, permite demostrar y reafirmar que la infancia no es una sola, ya que no es homogénea, universal ni ahistórica, y por lo tanto no es posible pensar en una única y exclusiva manera de transitar la

niñez.[1] La infancia, en tanto categoría, dista mucho de ser un simple dato biológico o una fase naturalmente dada, sino que es una construcción social e histórica cuyos alcances y sentidos se transforman según los diversos contextos sociales, momentos históricos y proyectos políticos (Grinberg y Villalta, 2025; Villalta, 2021; Colangelo, 2019; Cosse, 2019; Ribeiro, 2015; Szulc, 2015; Santillán, 2011; Szulc y Cohn, 2012; Llobet, 2010; Fonseca, 1998). Es también una categoría relacional que no puede entenderse independientemente de las relaciones sociales que la constituyen y de las condiciones sociales, culturales y materiales que la forjan y le asignan particulares valores económicos y sentimentales (Cosse, 2021; Sosenski y Jackson Albarrán, 2012; Zelizer, 1985).

Desde los aportes pioneros de la historia de las mentalidades y la historia social –que analizaron la invención de la niñez, la mutación de sensibilidades, los regímenes afectivos y las formas de gobierno de la infancia (Ariès, 1987; De Mause, 1982; Donzelot, 1990; Flandrin, 1979; Gélis, 1990; Stone, 1990)–, junto con las contribuciones de los estudios antropológicos clásicos que dieron cuenta de la variabilidad de formas en las que diversos grupos sociales construyen sistemas clasificatorios del ciclo vital, connotan la experiencia infantil y crean insti-

1 A comienzos de la década de 1990, las instituciones y las leyes delineadas para intervenir sobre la población infantil y juvenil considerada como "vulnerada" o "vulnerable" comenzaron a ser objeto de denuncias y cuestionamientos en diferentes países de América Latina. Los debates, principalmente, giraron en torno a la necesidad de avanzar sobre reformas normativas que considerasen los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, promulgada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la Argentina, esta retórica de derechos se inscribía en un contexto signado por la reciente transición democrática y por la denodada participación pública de asociaciones ligadas al movimiento de derechos humanos, entre ellas, Abuelas de Plaza de Mayo (Villalta y Gesteira, 2021). Fue entonces cuando comenzó a configurarse un campo de estudios sobre la infancia, cuyas producciones dialogaban con los temas propuestos por las políticas públicas locales y los organismos internacionales, aunque también fueron definiendo una agenda propia (entre otros, Barrancos, 1987; Suriano, 1990; Larrandart, 1991; Ciafardo, 1992; Guemureman y Daroqui, 2001). Gradualmente hacia la primera década del siglo XXI, la circulación del conocimiento producido y el incremento de investigaciones que resultaron en tesis de grado y posgrado en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, y en publicaciones diversas, configuró una serie de diálogos entre investigadores e investigadoras de distintos puntos del país y de diferentes linajes disciplinares que permitieron renovar las agendas de investigación y formular nuevos problemas. Sin pretensiones de exhaustividad, mucha de esa producción ha sido debatida en las Jornadas de Estudios de la Infancia, desarrolladas desde 2008 hasta la actualidad, un espacio construido en torno a preguntas y problemas de la historia, la antropología y la sociología, que posibilitó el desarrollo de iniciativas de trabajo conjunto entre colegas de la región. Los diálogos latinoamericanos amplificaron los acuerdos gestados respecto a las formas de estudiar las relaciones sociales que las niñas y los niños han tejido y sostenido (y sostienen) con sus familias, con distintas agencias estatales, grupos de pares, proyectos culturales y políticos y con el mercado. Asimismo, confluyeron en la expansión del campo de los estudios sobre la infancia (Carli, 2011; Cosse et al., 2011; Lionetti y Míguez, 2010; Llobet, 2011; Villalta, 2013; Villalta y Llobet, 2015; Zapiola, 2018; Cosse, 2021; Bontempo y Bisso, 2019; Rustoyburu, C., 2019; Bontempo, 2012; Scheinkman, 2018).

tuciones para su formación y cuidado (Mead, 1993/1928; Benedict, 1934; Fortes, 1938), hasta los estudios sociales sobre la niñez que han conceptualizado a niños y niñas como sujetos activos y actuantes que reinterpretan y producen significados culturales (James et al., 1998; Jenks, 1996), se ha consolidado la idea de que la infancia es mucho más que un dato del sentido común o un "descriptor aproblemático" (Cosse et al., 2011). Antes bien, se trata tanto de un objeto de regulación como de un terreno de disputa en el que las formas de nombrar, intervenir y representar a niños, niñas y adolescentes revelan valores dominantes y jerarquías sociales, aspiraciones de inclusión y proyectos de transformación social.

Por ello, la infancia puede ser un analizador privilegiado de los disímiles proyectos políticos que la han convertido en metáfora, tanto como una vía de entrada para indagar una diversidad de experiencias que desbordan el ideal universalizante y normativo construido sobre ella (Carli, 2002). Lejos de ser una categoría descriptiva de una etapa del ciclo vital, ha sido depositaria de diferentes significaciones y sentidos, y de distintos roles y expectativas de futuro. En suma, la infancia es una experiencia vital, situada y singular, atravesada por clivajes de clase social, género, raza y pertenencia étnica; así como un artefacto cultural y una categoría prescriptiva que ha tendido a normalizar prácticas, disciplinar comportamientos y estabilizar diferentes significados asociados al ser niño o niña.

Desde esta perspectiva, forjada al calor de los debates y consensos compartidos hacia el interior del campo de estudios sociales sobre las infancias –en plena expansión y enriquecido por nuevos y variados problemas–, este dosier se estructura en torno a una doble apuesta. Por un lado, tiene por objetivo abordar las condiciones, sentidos y relaciones que participan en la construcción de experiencias infantiles específicas, así como problematizar los desafíos –conceptuales, teóricos y metodológicos– que supone analizar los mecanismos que, en un presente preñado de historicidad, se destinan a formar e incluir en diversos grupos sociales a las nuevas generaciones. Por otro lado, el objetivo es ampliar la escala para hacer emerger y visibilizar distintas realidades, experiencias y tramas que atravesaron y atraviesan al vasto y heterogéneo territorio de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido, se trata de acercar la lente al nivel local, no para abordarlo de manera escindida de otras realidades y niveles, sino para construir nuevos puntos de mira que permitan complejizar la indagación de las interconexiones, articulaciones y contradicciones que participan de la producción social de las infancias.

Hacer foco en la provincia de Buenos Aires, un territorio caracterizado por enormes brechas y desigualdades, en el que conviven escenarios productivos sumamente ricos y zonas muy empobrecidas, localidades con capacidades estatales diversas y también entramados socio-comunitarios más o menos densos; permite componer –tal como es posible apreciar en los distintos trabajos que conforman este dosier– nuevos insumos para explicar y comprender dinámicas sociohistóricas y culturales específicas. Como en las producciones cinematográficas, esta apuesta exige apelar a los primeros planos para develar realidades que, en los cenitales, quedan opacadas e invisibilizadas. Un juego de escalas que prioriza las dinámicas del Estado provincial, en constante interrelación con un contexto político mayor, y de los heterogéneos territorios que lo conforman, para aportar a debates teórico-políticos sobre las infancias.

En este sentido, los artículos de Valeria Llobet y de María Adelaida Colangelo –cuyos señeros trabajos abonaron a la expansión del campo de estudios sociales sobre la infancia– centran su atención en distintas regiones e instituciones provinciales y realizan relevantes aportes para pensar de manera situacional y contextualizada las infancias. Desde distintas perspectivas, permiten iluminar cuestiones tales como las prácticas de futuro, la desigualdad social, las interacciones entre instituciones estatales, saberes expertos y familias; así como la organización social del cuidado infantil en el escenario de la pospandemia. Lejos de reificar un pretendido localismo, estos trabajos acercan la lente para iluminar tramas barriales, comunitarias y familiares que permiten discutir los extendidos preconceptos que se ciernen sobre las infancias y las adolescencias de los sectores populares. Asimismo, posibilitan observar en una escala local cómo se juega la afectividad neoliberal, las valoraciones morales en torno al cuidado adecuado y las responsabilidades parentales; y en paralelo las contestaciones, impugnaciones y estrategias creativas que niños, niñas, adolescentes, mujeres madres y otros integrantes de grupos familiares y domésticos desarrollan para producir futuridades y estrategias de cuidado que permitan sortear fragilidades institucionales diversas y hacer un uso estratégico de los recursos existentes.

Estas contribuciones retoman discusiones teóricas de envergadura para repensar los desafíos que supone la investigación social con y sobre las nuevas generaciones. Así, iluminan trayectorias institucionales que divergen del ideal, identifican diferentes “tácticas del débil” (de Certeau, 1993), complejizan las nociones de desarrollo y de cuidado y auscultan la agencia infantil y adolescente donde otros ven solo desorden o apatía. Del mismo modo, dimensionan las injusticias estructurales que obligan a aguzar nuestra escucha para no reificar las carencias y la falta y, también, para dar cuenta de las resistencias, fantasías, sueños y cuidados que protagonizan los niños, niñas, adolescentes y familias. En síntesis, ambos trabajos no retratan a un niño o niña aislado y disociado de las redes de relaciones sociales y de poder en las que está inmerso o de sus entornos más próximos, tampoco lo elevan a través de esa operación al pedestal de niño-sujeto-de-derechos ni celebran una engañosa autonomía infantil. Antes que eso abordan a niñas, niños y adolescentes a partir de las tramas sociales, institucionales y territoriales que configuran los espacios sociales que habitan, y que también las y los constituyen en tanto sujetos singulares.

Estos dos trabajos, con los que inauguramos el dosier, proponen diversas entradas a la discusión respecto de la investigación social sobre las nuevas generaciones, ya que abren distintos puntos de mira y habilitan así diferentes vías de indagación. En otras palabras, invitan a abordar densos problemas de investigación desde caminos y énfasis diversos que nos muestran cómo la investigación sobre las infancias permite abordar diferentes problemas de modo complejo y dinámico. Si, como hemos dicho, la infancia es tanto experiencia vital –diversa, variable e histórica– como objeto de disímiles intervenciones y regulaciones, desde estos trabajos proponemos trazar dos grandes ejes de discusión.

A partir de un trabajo de investigación en talleres de educación popular con adolescentes, el artículo de Valeria Llobet toma de primera mano las vivencias, percepciones, sueños e ideas de futuro de esos casi niños y niñas para examinar las maneras en que, a pesar de las

desigualdades que restringen sus vidas, producen prácticas de futuro que se apartan de las temporalidades lineales. Al hacer foco en la vida cotidiana, capta las experiencias y ritmos sociales conflictivos que subyacen al tiempo abstracto, las rutinas y los tiempos institucionales, y resitúa así las diferentes formas en que niños, niñas y adolescentes experimentan el tiempo social y, en tanto actores, producen estrategias para materializar futuros posibles. Ello no implica romantizar experiencias de vida ni producir relatos heroicizantes de las infancias y adolescencias que viven en territorios degradados por el daño ambiental, por la escasez de viviendas e infraestructura adecuada, por la falta de agua corriente y de cloacas, o por experiencias institucionales que tanto en relación con el acceso a la salud como a la educación son costosas, desgastantes y que a veces se vivencian como expulsivas, porque “la escuela no entiende”. Lejos de ello, el artículo de Valeria Llobet se caracteriza por reponer la agencia infantil y adolescente en contextos sumamente adversos en los que abundan los sentimientos de depresión, silencio y agotamiento, pero en los que también es posible encontrar la idea de que las cosas, en un futuro, pueden cambiar. No como una letanía sin sentido que solo deposita esa posibilidad en una esperanza vana, sino en el convencimiento de que ellos mismos, niños, niñas y adolescentes de un empobrecido barrio del conurbano bonaerense, pueden ser agentes de ese cambio y de que “el mañana no está completamente determinado por el hoy”. Por ello, el artículo de Valeria Llobet permite enlazar con la primera parte de este dosier que reúne diferentes trabajos que giran en torno a las experiencias infantiles en contextos, tiempos y ámbitos diversos.

Por su parte, el artículo de María Adelaida Colangelo nos introduce en la dimensión de las intervenciones institucionales sobre la infancia que se enlazan, además, con específicos saberes expertos. A partir de su trabajo etnográfico en las salas de espera de los Centros de Salud y del acompañamiento a promotoras de salud en sus recorridos barriales, accede a las apreciaciones de los agentes institucionales y también de las familias –principalmente madres– que interactúan con los médicos y con distintos agentes sanitarios. Esa entrada le permite conocer la diversidad de prácticas que las figuras adultas responsables de los cuidados infantiles deben desplegar a fin de enfrentar las dificultades asociadas al proceso de atención sanitaria. Así, repara en las valoraciones morales condensadas en momentos del control periódico de la salud, en las que el cuerpo infantil es tratado como un territorio en donde es posible “leer” los cuidados brindados a un niño o niña, y en las que se establecen clasificaciones sobre las personas adultas encargadas del cuidado infantil. Lejos de homogeneizar de un solo trazo a esas intervenciones considerándolas unilineales, y de aplanar a partir de una actitud valorativa las interacciones que se producen en esos espacios de cuidado de la salud, en donde el diferencial de autoridad y de poder es notorio, la sensibilidad etnográfica de Adelaida Colangelo permite dar cuenta de lo multifacético, heterogéneo y no totalizante de la acción estatal. Acción que, por otra parte, es demandada y esperada por las familias de los niños y niñas, pero también valorada diferencialmente y cuestionada. Así, los preceptos sobre la salud y el cuidado infantil son resignificados y apropiados por las familias de los niños y niñas, y también son disputadas y negociadas las nociones de infancia, necesidades infantiles y responsabilidades parentales. Por lo tanto, este artículo conecta con aquellos trabajos que,

interesados en la producción estatal de las infancias y adolescencias, complejizan el estudio de diversas burocracias y dinámicas de intervención estatal para, por un lado, explorar los modos en que saberes, rutinas y prácticas institucionales diversas son desplegadas situacionalmente por agentes que lejos están de ser autómatas de la institución total (Fonseca y Cardarello, 2005); y por otro, para comprender las maneras en que los destinatarios de esas acciones –niños, niñas, adolescentes y familias– resignifican, valoran e impugnan velada o abiertamente esas acciones.

Tanto estos dos artículos como el resto de los que integran el dosier reflejan la expansión creciente y la consolidación del campo de estudios sobre la infancia en nuestro país, así como la proliferación de investigaciones situadas en la provincia de Buenos Aires. Como adelantamos, los trabajos aquí reunidos pueden ser agrupados en dos grandes ejes de discusión con los que dialogan y a los que aportan insumos y reflexiones. El primero, enfatiza el análisis de las experiencias infantiles en contextos, tiempos y ámbitos diversos. El segundo, remite a la discusión sobre las instituciones, las políticas públicas y los saberes expertos que han demarcado las condiciones de existencia de niñas y niños, y que han postulado diferentes mensajes prescriptivos acerca de la infancia, sus cuidados, su protección, pero también su control y penalización.

Experiencias infantiles: diversidad y agencia en distintos contextos sociohistóricos

En los últimos años, luego de un silencio bastante notorio de la niñez en las investigaciones sociales, niños, niñas, adolescentes han emergido como un nuevo foco de atención y problematización (Szulc et al., 2023). Distintos procesos han contribuido a ello, algunos más propios de discusiones y debates disciplinares, otros más influidos por los avatares de la expansión del discurso de derechos de la infancia y las derivas que ello implicó. Lo cierto es que, desde hace al menos dos décadas, los niños, niñas y adolescentes han comenzado a ser vistos y considerados como interlocutores válidos en las investigaciones sociales y como un objeto de interés legítimo para quienes buscan analizar y comprender distintos aspectos de la vida social tanto en el presente como en el pasado.

Una de las principales apuestas de estos nuevos estudios ha sido discutir tanto con el paradigma de la socialización, como también con un conjunto de apreciaciones que han calado hondo en el entendimiento del mundo infantil y que podemos denominar como el paradigma de la minoría. Si el primer paradigma de fuerte impronta funcionalista se basaba –a grandes trazos– en la idea de niños y niñas como receptáculos vacíos a ser llenados y completados por las enseñanzas del mundo adulto, cuya función era domesticar y normalizar una naturaleza infantil que solo podía ser disciplinada a fin de conformar un sujeto ideal (Pavez Soto, 2012); el segundo hacía énfasis en todo lo que a niños y niñas les faltaba para ser sujetos racionales, completos, capaces y competentes, de allí que durante mucho tiempo primó una visión que hacía de la incapacidad jurídica un prisma para comprender toda experiencia infantil. De este modo, más allá de sus diferencias, estos paradigmas, de sutiles maneras, solo contemplaban a la infancia como una fase de preparación para la vida adulta, y a los niños, niñas y adolescentes como sujetos pasivos de valores y normas, y de las decisiones que otros tomaban sobre sus vidas.

Las críticas a ambos paradigmas han permitido visibilizar a niños y niñas no solo como partícipes secundarios sino como protagonistas centrales de procesos históricos, políticos, sociales y culturales. Ello no implica, desde nuestro punto de vista, desconocer la asimetría de poder en la que están inmersos ni las diferentes obligaciones y responsabilidades que el mundo adulto tiene para con los más pequeños. No obstante, sí implica situar la indagación de manera tal de reconocer a niños y niñas como actores sociales con agencia propia, con capacidad de crear significaciones, disputar sentidos e incidir en el mundo en el que habitan, sin obliterar la reflexión respecto del modo en el que sus prácticas y experiencias anidan y a la vez son constreñidas en el cruce de las dimensiones de clase, género, raza, etnia y edad.

En líneas generales, esta es también la apuesta de los trabajos que conforman la primera parte de este dosier que permite examinar, desde diferentes entradas y preocupaciones, las experiencias cotidianas de niñas, niños y adolescentes ancladas en territorios y especialidades diversas –urbanos, barriales, rurales–, vinculadas con diferentes y heterogéneas formas de sociabilidad, ocio, trabajo y procesos de constitución de identidades y subjetividades. Una indagación que, a partir de los diferentes artículos, permite comprender que más allá de los modelos hegemónicos que en diferentes configuraciones sociales e históricas se han establecido sobre la infancia normal, las experiencias infantiles situadas en específicos entramados culturales, sociales, históricos y políticos siempre los desbordan. El acercamiento a esos diferentes modos de vivir la infancia da cuenta de una diversidad de experiencias infantiles que no pueden ser entendidas por fuera de las dimensiones de clase, raza, género y edad que las configuran, modelando sus alcances, estableciendo sus límites e impregnándolas de particulares y cambiantes sentidos y valores.

En este contexto de análisis, el potente trabajo de Ludmila Scheinkman y Juan Manuel Soria, a partir de interrogarse sobre la presencia infantil y adolescente en el mundo del trabajo bonaerense en el contexto del auge agroexportador escenificado entre 1880 y 1914, nos permite conocer cómo niños, niñas y adolescentes fueron algo más que receptores pasivos de decisiones tomadas por otros. A partir de indicios recabados en censos de población, informes gubernamentales, fotografías, relatos autobiográficos y artículos de la prensa obrera y comercial, y desplegando nuevas preguntas para interpelar el pasado, componen un fresco que asigna a la población infantil y juvenil un papel destacado en el desarrollo económico de la provincia de Buenos Aires y que reconoce su capacidad para integrarse al repertorio de acciones ligadas al movimiento obrero. En ese sentido, llevan el trabajo de niñas y niños “de los márgenes del pasado al centro de la historia” y, de esa manera, le atribuyen un papel nodal en la expansión del capitalismo argentino y en la configuración de una cultura de protesta que buscó mejorar las condiciones materiales de vida y trabajo de los sectores populares.

Por su parte, estableciendo diálogos entre la historia y la antropología, entre las experiencias infantiles pasadas y presentes, el trabajo de Luisina Morano y Celeste De Marco nos sitúa en tres agrolocalidades de la pampa bonaerense de pequeña y baja escala (General Belgrano, Saladillo y Junín). El trabajo pivotea entre dos momentos sociohistóricos diferentes: la última dictadura cívico-militar y el presente. Aportando al debate sobre perspectivas generacionales y colocando el foco sobre la dimensión territorial las autoras develan un hilo que enlaza el

cotidiano de las niñas y los niños de estos tres partidos rurales en ambas temporalidades; un cotidiano marcado por el desplazamiento territorial y el arrinconamiento espacial traducido en la resignificación del modo de transitar por los espacios públicos y en el repliegue hacia los espacios domésticos.

La relación de las infancias y el territorio es también abordada por Matías Adrián Gordziejczuk, Claudia Andrea Mikkelsen, Silvina Mariel Aveni y Guillermina Laitano. Desde la geografía de la niñez, y partiendo de un proyecto de investigación y vinculación tecnológica desarrollado con la Liga Barrial de Fútbol de General Pueyrredon, el artículo busca producir conocimiento sobre el acceso a espacios orientados al ocio, la recreación y el deporte y las prácticas de cuidados comunitarias tramadas desde los clubes de barrio que integran la liga. Desde un "enfoque multidimensional del ocio" el trabajo pone de manifiesto que la práctica futbolística –mayoritariamente masculina, aunque con una progresiva participación femenina– motoriza iniciativas destinadas a intervenir sobre demandas alimentarias, educativas, de asistencia habitacional o salud. Trascendiendo la lógica competitiva y la enseñanza de un deporte específico, las instituciones nucleadas en torno a la Liga Barrial de Fútbol se destacan por la promoción de actividades artísticas y de educación ambiental, tanto como aquellas asociadas al fomento de la solidaridad vecinal y las sociabilidades festivas. Así, el artículo visibiliza la centralidad que tienen los clubes en el marco de la organización social de los cuidados en territorios atravesados por múltiples vulneraciones.

En diálogo con los estudios sobre las producciones artísticas, literarias y mediáticas que pusieron en circulación formas de pensar y vivir las infancias, Juana Etchart y Carola Hermida indagan, desde los estudios literarios, las representaciones de infancia propuestas en los libros que componen la colección *Identidades Bonaerenses*; una iniciativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires destinada a las bibliotecas de escuelas secundarias y de instituciones de educación superior, ambas de gestión estatal. El análisis se detiene en dos títulos, *Donde la ciudad termina*, escrito por Ruth Kaufman e ilustrado por Daniel Roldán, y *El borde del agua*, de Ángeles Durini, con ilustraciones de Sabina Schürmann. Se trata de textos poéticos que interpelan a las infancias en relación directa con los entornos que transitan o habitan y, de esta manera, tal como lo hace el conjunto de los trabajos referidos previamente, problematizan la relación de los vínculos establecidos entre identidad y territorio.

Los espacios e iniciativas por los que transitan las niñas, niños y adolescentes, así como los procesos de socialización y construcción identitaria, también son abordados en el artículo de Daniela Pighin. A partir de entrevistas y de diferentes documentos, la autora analiza las sociabilidades infantiles que tuvieron lugar en el Taller de la Amistad, un singular espacio recreativo creado a inicios de la década de los ochenta por integrantes de organizaciones políticas y de derechos humanos de La Plata, dirigido a niñas, niños y jóvenes víctimas del terrorismo de Estado. El trabajo señala la importancia que tuvo este proyecto político y afectivo, gestado en un contexto atravesado por la represión, la censura, el miedo y la privatización del dolor, en relación con el proceso de construcción de la memoria colectiva. En este marco, Pighin analiza el modo en el que la experiencia del taller alentó y fortaleció la agencia infantil y juvenil,

ayudando a sus participantes a transitar situaciones en extremo dolorosas y a vincularse "con un *ethos* de militancia y compromiso social". De este modo, el artículo muestra que los niños y las niñas no solo fueron víctimas directas de la represión, sino también sujetos sociales e históricos que pudieron tejer lazos emocionales, identitarios y políticos.

Finalmente, también las experiencias infantiles –esta vez situadas en un barrio del conurbano bonaerense atravesado por múltiples desigualdades– son auscultadas en el artículo de Florencia Gastaminza, Laura Frasco Zuker y Luna Vitale Becerra. Tomando distancia de visiones esencialistas referidas a las voces infantiles que las piensan como "reflejos de la verdad" y que, al hacerlo, ocluyen del análisis las jerarquías de clase, género, etnia y edad que atraviesan sus experiencias, el trabajo aboga por una perspectiva situada y relacional capaz de dar cuenta de las tramas de desigualdad social y material que configuran a esas experiencias y perspectivas sobre lo que es vivir en el barrio. Así, cuestiones tales como la degradación ambiental, el consumo, el narcotráfico, las experiencias en la salita del barrio, la violencia institucional, las zonas peligrosas, son asuntos que emergen y son problematizados por los propios niños, niñas y adolescentes. En esa geografía también los chicos identifican espacios de refugio y sostén, mientras elaboran sentidos de pertenencia, cuidado mutuo y afirmación comunitaria. De esta manera, los niños y niñas no son meros espectadores de la realidad que les toca vivir, sino activos productores del barrio y del cuidado sobre sí mismos y sobre otros, en tanto intervienen en la construcción de sentidos, en el desarrollo de prácticas cotidianas y en la apropiación simbólica y material del espacio.

En suma, todos estos artículos resultan un valioso aporte para comprender a las infancias tanto en relación con la complejidad de las experiencias que niños, niñas y adolescentes atraviesan como en su capacidad de producir relaciones, sentidos, prácticas e instituciones. Una comprensión que permite entender y explicar más cabalmente el mundo social.

La producción estatal de infancias y adolescencias: políticas, instituciones y saberes

Tempranamente Philippe Ariès, quien fue impulsor de la historiografía de la infancia en la década de 1960, postuló que en la modernidad la infancia quedó cada vez más prendida en los hilos de una tupida red (Ariès, 1987). Una red compuesta por instituciones y organismos que, con el correr del tiempo, no han parado de crecer, incrementarse y complejizarse, llegando a incorporar diversos saberes, disciplinas científicas, especialistas y expertos. A la par, en distintos momentos históricos, esas disciplinas y agentes han convertido a diferentes temas que atañen a las infancias y adolescencias en un problema, e incluso en un problema social en relación con el cual distintos actores sociales han reclamado para sí la potestad de intervenir. Si nos referimos a este clásico precepto y remitimos rápidamente a los procesos de constitución de especialistas y problemas sociales en relación con la niñez es para dar cuenta y adentrarnos en una de las facetas más prolíficas del campo de estudios sobre las infancias y sus modos de regulación. Partiendo de enfoques disciplinares clásicos, entre los que se cuentan tanto los trabajos de Ariès (1987), como los de Jacques Donzelot (1990), Anthony Platt (1997) e incluso los aportes de Pierre Bourdieu (2002), otra de las líneas de indagación que tanto en nuestro país como en la región se ha expandido y consolidado es la que aborda la dimensión

burocrática del tratamiento de las infancias y adolescencias. A partir de este eje de investigación, diversos y cuantiosos trabajos se han producido en los últimos años y la expansión y sedimentación de investigaciones ha permitido profundizar debates, correrse de lugares comunes, y extrañar clichés académicos que resultaban útiles para valorar, pero no siempre para comprender y explicar. Así, si hacia comienzos de la década de 1990 algunos valiosos y pioneros trabajos enfatizaron la dimensión de control y punición que informaba y guiaba muchas de las intervenciones destinadas a la infancia y adolescencia pobre –aquella que se clasificaba en términos de "menores en riesgo", "abandonados" o "delincuentes"–, con el correr de los años otras investigaciones pudieron aportar matices y nuevas interrogaciones. De este modo, en nuestro país, se fue constituyendo un corpus de trabajos interesados en las políticas e intervenciones que el Estado –a través de específicos procedimientos, leyes y políticas de asistencia– ha desplegado y despliega sobre niños, niñas, adolescentes y familias, en especial de las clases populares. Una línea de investigaciones que permitió complejizar la mirada y dinamizar los análisis sobre las políticas y dispositivos creados para tratar con esas infancias, adolescencias y familias (Villalta y Martínez, 2022; Freidenraij, 2020; Stagno, 2019; Zapiola, 2019; Medina, 2018; Graziano, 2017; Grinberg, 2017; Medan, 2017; Gentili, 2016; Barna, 2015; Villalta, 2012; Llobet, 2010; Lionetti y Míguez, 2010; Cosse, 2006; Bontempo y Bisso, 2019; Leo, 2022). Estos trabajos, a la vez, pudieron dar cuenta de la historicidad del Estado, de la multiplicidad y heterogeneidad de las burocracias y agentes que lo conforman, así como de las disputas de sentidos que, en diferentes contextos, tienen lugar en torno a nociones tales como la educación, el cuidado, la protección y la vigilancia. Asimismo, diversas investigaciones han documentado los modos en los que en el despliegue de las reformas normativas, dispositivos jurídicos y políticas se producen y regulan las infancias, las adolescencias y las familias. Esto es, se construyen modos esperables y legítimos de ser niño o niña, adolescente mujer o varón, modos adecuados de desarrollar la maternidad o la paternidad, así como modelos correctos y legítimos de vincularse y relacionarse hacia el interior de las familias. De este modo, un tema transversal a estos estudios es el interés por problematizar las moralidades que, en diversos contextos sociohistóricos, han informado y moldeado aquello que ha sido construido como un problema público en torno a la infancia, así como los marcos interpretativos y categorías de intervención que han orientado su tratamiento.

Los trabajos reunidos en esta parte del dosier recuperan y enriquecen estos análisis, ya sea a partir de abordar las políticas de protección de la infancia como lo hace Natalia Larrea, o bien de examinar las políticas dirigidas hacia la vigilancia de la población adolescente acusada de cometer delitos, como invitan a hacerlo los trabajos de Federico Medina y Florencia Graziano, por un lado, y de Marina Medan, Rocío Fabbio, Camila Ahumada y Julieta Nebra, por el otro. En conjunto, estos artículos permiten un acercamiento a las discusiones que atraviesan el campo de las intervenciones estatales dirigidas a las infancias y adolescencias, en especial, las de sectores populares, y sobre las formas de regulación y producción de subjetividades que allí se traman.

En este sentido, el artículo de Natalia Larrea parte de un trabajo de campo realizado en la región centro de la provincia de Buenos Aires y focaliza su análisis en casos en los que el Estado establece medidas de protección que implican la separación de las niñas y niños de sus progenitores y en donde se privilegia el cuidado a cargo de la familia extensa. Desde una perspectiva etnográfica y recuperando las voces de madres, abuelas y tías, protagonistas de diferentes conflictos en torno a los cuidados y responsabilidades de las niñas y niños, el artículo propone pensar al parentesco como un campo de disputas capaz de orientar el curso de las acciones de los organismos de protección. De este modo, el trabajo visibiliza cómo en el marco de las intervenciones institucionales, las categorizaciones, evaluaciones y sanciones morales desplegadas por los agentes estatales en relación con los cuidados y las aptitudes maternas se entrelazan con valoraciones y sentimientos tramados en relaciones de parentesco preexistentes. Así, no solo da cuenta del peso que tienen los derechos y las obligaciones morales instituidas por el parentesco, sino también de los límites de la reciprocidad que encarna.

Los dos artículos que siguen se interesan por la administración de la conflictividad sociopenal de los y las adolescentes. Se trata de un tema que, como advierten ambos trabajos, en la coyuntura actual marcada por el avance de posturas punitivistas –promovidas por el gobierno nacional en torno a la baja de la edad de punibilidad–, requiere de la producción de conocimiento crítico capaz de rebatir datos intencionalmente erróneos y desmontar prejuicios y estereotipos en torno al delito adolescente. El trabajo de Federico Medina y Florencia Graziano se interesa por las políticas e intervenciones dirigidas a los adolescentes menores de 16 años, que son considerados “no punibles” por la legislación penal argentina y analiza los sentidos en torno a la adolescencia, los derechos, el territorio y la desigualdad que informan las categorías institucionales y orientan las prácticas de intervención desplegadas dentro del “campo penal juvenil” (Medina, 2019) en programas dependientes de áreas de infancia, tanto a nivel municipal como provincial, que actúan “en los bordes” del sistema penal juvenil. Se advierte cómo la imagen de la adolescencia temprana como una etapa de formación y de los adolescentes como seres maleables y dúctiles, a tiempo de ser reformados y encauzados, se reactualiza a partir del discurso de los derechos y convive con miradas atentas a problematizar las desigualdades estructurales que llevan a los adolescentes a cometer delitos. Así, el artículo muestra cómo en la actualidad la gestión estatal de la conflictividad sociopenal adolescente se trama en torno a nociones y lógicas contradictorias: la “restitución” propia de la lógica de la protección de derechos, la “responsabilización subjetiva” propia de la lógica neoliberal y el castigo emanado de la lógica punitiva.

En diálogo con este artículo, y procurando también aportar al debate actual, se encuentra el artículo de Marina Medan, Rocío Fabbio, Camila Ahumada y Julieta Nebra cuyo propósito es caracterizar y comprender la heterogeneidad del delito juvenil y su gestión. El trabajo busca correrse de lecturas dicotómicas presentes en los debates legislativos sobre la baja de la edad de punibilidad –a favor y en contra– y para ello explora y visibiliza la diversidad de factores que llevan a los adolescentes a delinquir. Aquí, al relato de los agentes institucionales que en diferentes instancias intervienen con los jóvenes, se suman las voces de estos últimos. Desde una mirada que apunta a conocer sin victimizar ni romantizarlos, analiza las dinámicas que

atraviesan el delito juvenil a partir de abordar las trayectorias y experiencias cotidianas de los adolescentes y jóvenes, las relaciones entre pares y con otros adultos, las necesidades, motivaciones y expectativas que llevan a los adolescentes a delinquir, así como las emociones que atraviesan la experiencia del delito juvenil.

* * *

Si algo nos propusimos cuando recibimos la honrosa invitación a coordinar el dosier del primer número de esta nueva y tan promisoria revista dedicada ni más ni menos que a las humanidades y las ciencias sociales, en tiempos de feroz embestida contra el pensamiento crítico, fue mostrar lo prolífico, multifacético y riguroso de un campo de estudios que fue expandiéndose en las primeras décadas de este siglo. Para ello, convocamos prioritariamente a investigadoras e investigadores radicados en la provincia de Buenos Aires de modo de integrar el dosier con trabajos que tuvieran por foco a las infancias bonaerenses; no para –como ya hemos señalado– reivindicar un localismo sin sentido o reeditar algún culturalismo que permita distinguir y singularizar a estas niñeces como "otras". En lugar de eso, nos pareció que esa escala permitía alcanzar dos objetivos. Por un lado, el de adentrarnos en geografías y escenarios que muchas veces han sido eclipsados o relegados en los estudios que se han concentrado en las grandes urbes o bien en otras latitudes. Así, apostamos a mostrar cómo el foco puesto en el conurbano bonaerense, en la región centro de la provincia o en la costa atlántica, entre otras, permite iluminar realidades locales, pero también nutrir discusiones conceptuales y renovar problemas teóricos de envergadura. Por otro lado, nuestra apuesta fue dar cuenta de la diversidad de equipos, discusiones y temáticas que, en los últimos años, se han podido desarrollar en simultáneo al afianzamiento y crecimiento de centros y equipos de investigación en distintas universidades nacionales de nuestro país, en general, y de la provincia de Buenos Aires, en particular.

Así, este dosier es una pequeña, pero muy valiosa muestra de cómo distintas camadas de investigadores e investigadoras ya formados y en formación han abordado y problematizado temáticas vinculadas con las infancias y las adolescencias para producir conocimiento social que nos permita, entre tantas otras cosas, repensarnos como sociedad y también como mundo adulto en relación con las nuevas generaciones. En un contexto en el que más de la mitad de la población infantil se sitúa bajo la línea de la pobreza, y en el que arrecian las posiciones y los embates neoconservadores que intentan poner en jaque la propia idea de derechos y de justicia social, que promueven visiones patrimonialistas sobre la niñez –que la entienden como si fuera propiedad de sus padres– o directamente abogan por una visión mercantilista y cosificadora de niños, niñas y adolescentes, continuar elaborando conocimiento crítico se transforma en un imperativo ético y deviene en compromiso político. Por ello, invitamos enfáticamente a leer este dosier. Su hechura y su lectura –en tiempos adversos como el actual– son también ejercicio de resistencia, signo de esperanza y práctica de futuro.

Referencias

Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Taurus.

Barna, A. (2015). *La gestión de la infancia entre lo local y lo global: Una etnografía sobre intervenciones destinadas a "restituir derechos de niños" en dispositivos estatales en el marco de las Leyes de Protección Integral* [Tesis de Doctorado en Antropología Social]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Barrancos, D. (1987). Los niños proselitistas de las vanguardias obreras. *Serie Documentos de Trabajo*, (24). CEIL.

Benedict, R. (1934). *Patterns of Culture*. Routledge & Kegan Paul Ltd.

Bittencourt Ribeiro, F. (2015). Os cabelos de Jennifer: por etnografias da participação de "crianças e adolescentes" em contextos da "proteção à infância". *Política & Trabalho. Revista de Ciências Sociais,* (43), 49-64. https://www.ciespi.org.br/media/files/fcea049a8ec4d511ecbe6e5141d3afd01c/f4bc99ffac4d711ecbe6e5141d3afd01c/AR20PAI032_2015.pdf

Bontempo, M. P. (2012). Los niños de Billiken. Las infancias en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti, 12*(12), 205-221. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/22710

Bontempo, M. P. y Bisso, A. (Eds.) (2019). *Infancias y juventudes en el siglo veinte: política, instituciones estatales y sociabilidades*. TeseoPress.

Bourdieu, P. (2002). *Sociología y cultura*. Grijalbo

Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila.

Carli, S. (2011). El campo de estudios sobre la infancia en las fronteras de las disciplinas. Notas para su caracterización e hipótesis sobre sus desafíos. En I. Cosse, V. Llobet, C. Villalta y M. C. Zapiola (Eds.), *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX* (pp. 31-56). Teseo.

Ciafardo, E. (1992). *Los niños en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1910).* Centro Editor de América Latina.

Colangelo, M. A. (2019). *La crianza en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*. Editorial UNGS.

Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar.* Fondo de Cultura Económica.

Cosse, I. (2019). Infancias y familias en perspectiva histórica. En M. Lobato (Ed.), *Infancias argentinas* (pp. 23-26). Edhasa.

Cosse, I. (2021). Introducción. Jerarquías de clase, familia y niñez. En I. Cosse (Comp.), *Familias e infancias en la historia contemporánea. Jerarquías de clase, género y edad en Argentina* (pp. 13-49). Eduvim.

Cosse, I., Llobet, V., Villalta, C. y Zapiola, M.C. (Eds.) (2011). *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*. Teseo.

De Certeau, M. (1993) *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.

De Mause, L. (1982). *Historia de la Infancia*. Alianza Universidad.

Donzelot, J. (1990). *La policía de las familias*. Pre-textos.

Flandrin, J-L. (1979). *Orígenes de la familia moderna*. Crítica.

Fonseca, C. (1998). *Caminos de adopción*. Eudeba.

Fonseca, C. y Cardarello, A. (2005). Derechos de los más y menos humanos. En S. Tiscornia y M. V. Pita (Eds.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica* (pp. 7-40). Antropofagia.

Fortes, M. (1938). *Time and Social Structure and Other Essays*. The Athlone Press.

Freidenraij, C. (2020). *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919*. Biblos.

Gélis, J. (1990). La individualización del niño. En P. Ariès y G. Duby (Dirs.), *Historia de la vida privada, Tomo 4* (pp. 311-330). Taurus.

Gentili, A. (2016). *Pequeños cuerpos. Familias, adopciones y justicia en Córdoba, 1957-1974* [Tesis de Doctorado en Historia]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Graziano, F. (2017). *Pequeños Juicios. Moralidades y derechos en la administración judicial para "menores" en la ciudad de Buenos Aires*. Antropofagia.

Grinberg, J. (2017). *Prendre en charge la maltraitance infantile: Une ethnographie du traitement politique et moral de l'enfance en danger en Argentine* [Tesis de Doctorado]. École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Grinberg, J. y Villalta, C. (2025). La violencia contra las infancias como representación moral. Figuras, clasificaciones y sensibilidades. En J. Grinberg y C. Villalta (Comps.), *Infancias, violencias y derechos. Repensando categorías y prácticas en clave socioantropológica* (pp. 15-51). Edunpaz.

Guemureman, S. y Daroqui, A. (2001). *La niñez ajusticiada*. Ediciones del Puerto.

James, A., Jenks, C. y Prout, A. (1998). *Theorizing Childhood*. Polity Press.

Jenks, C. (1996). *Childhood*. Routledge.

Larrandart. L. (1991). Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia. En M. Bianchi y E. García Méndez (Comps.), *Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos* (pp. 12-20). Galerna.

Leo, M. (2022). *La experiencia asilar. Familias, mujeres y niños entre la pedagogía sentimental y la política social. Buenos Aires, 1919-1946* [Tesis de Doctorado en Historia]. Universidad de San Andrés.

Lionetti, L. y Míguez, D. (Comps.) (2010). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1880-1960)*. Prohistoria.

Llobet, V. (2010). *¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia.* Noveduc.

Llobet, V. (2011). Las políticas para la infancia y el enfoque de derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico. *Fractal. Revista de Psicología, 23*(3), 447-460. https://doi.org/10.1590/S1984-02922011000300002

Mead, M. (1993/1928). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Planeta-Agostini.

Medan, M. (2017). *Prevención Social y delito juvenil. El gobierno de la juventud en riesgo en el AMBA: entre la seguridad y la inclusión.* TeseoPress.

Medina, F. (2019). Recorridos frecuentes. Una etnografía del campo penal juvenil de Santiago del Estero, Argentina [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Tucumán.

Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología, 27*, 81-102. https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27479/29152

Platt, A. (1997). *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*. Siglo XXI.

Rustoyburu, C. (2019). *La Medicalización de la infancia. Florencio Escardó y la nueva pediatría en Buenos Aires.* Biblos.

Santillán, L. (2011). *Quiénes educan a los chicos: infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Biblos.

Scheinkman, L. (2018). Publicidades de golosinas, consumo y felicidad infantil (Argentina, 1930-1943). *Anuario del Instituto de Historia Argentina, 18*(1). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8841/pr.8841.pdf

Sosenski, S. y Jackson Albarrán, E. (2012). Introducción. En S. Sosenski y E. Jackson Albarrán (Coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones* (pp. 7-21). Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Stagno, L. (2019). *La configuración de la juventud como un problema. Delitos y vida cotidiana de varones jóvenes provenientes de los sectores populares (La Plata, 1938-1942)* [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Stone, L. (1990). *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. Fondo de Cultura Económica.

Suriano, J. (1990). Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo. En D. Armus (Comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina* (pp. 251-279). Sudamericana.

Szulc, A. (2015). *La niñez mapuche. Sentidos de pertenencia en tensión*. Biblos.

Szulc, A., Guemureman, S., García Palacios, M. y Colangelo, A. (Coords.) (2023). *Niñez Plural. Desafíos para repensar las infancias contemporáneas.* El Colectivo.

Szulc, A. y Cohn, C. (2012). Anthropology and Childhood in South America: Perspectives from Brazil and Argentina. *AnthropoChildren, 1*(1). https://popups.uliege.be/2034-8517/index.php?id=427

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños.* Editores del Puerto / Centro de Estudios Legales y Sociales.

Villalta, C. (2013). Un campo de investigación. Las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. *Civitas, 13*(2), 245-268. https://doi.org/10.15448/1984-7289.2013.2.15482

Villalta, C. (2021). Antropología de las intervenciones estatales sobre la infancia, la adolescencia y la familia. Etnografiando prácticas cotidianas, construyendo perspectivas analíticas. *Cuadernos de Antropología Social, 53*, 21-37. https://doi.org/10.34096/cas.i53.10169

Villalta, C. y Gesteira, S. (Coords.) (2021). *La Convención sobre los derechos del niño en la Argentina. Trayectorias, experiencias y activismo*. TeseoPress.

Villalta, C. y Llobet, V. (2015). Resignificando la protección de derechos de niños y niñas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13*(1), 167-180. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/51227

Villalta, C. y Martínez, M. J. (Coords.) (2022). *Estado, infancias y familias. Estudios de Antropología Política y Jurídica.* Editorial Teseo.

Zapiola, M. C. (2007). *La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921* [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad Nacional de San Martín.

Zapiola, M. C. (2018). Estado e infancia en Argentina: reflexiones sobre un recorrido historiográfico. En I. Cosse, L. Lionetti y M. C. Zapiola (Comps.), *La historia de las infancias en América Latina* (pp. 91-110). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Zapiola, M. C. (2019). *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma. Buenos Aires, 1890-1930*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Zelizer, V. (1985). *Pricing the Priceless Child: the Changing Social Value of Children*. Basic Books.

¿El futuro es de los niños?
Infancia, precariedad y vida cotidiana en las periferias urbanas bonaerenses

Valeria Llobet
Centro de Estudios sobre Desigualdades, Sujetos e Instituciones, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
vllobet@unsam.edu.ar
https://orcid.org/0000-0003-0673-8260

Recepción: 03 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
Pocos conceptos vinculados con las “edades de la vida” cargan con la idea de futuro y representan la temporalidad como lo hace el de infancia. En este artículo, mi primer objetivo es discutir la relación naturalizada entre infancia y desarrollo. A la vez, y como segunda discusión, quiero adentrarme en los sentidos que “el futuro” adquiere en la vida cotidiana. En efecto, al examinar las distintas formas de “uso” del “futuro”, lo que emerge con más claridad es por un lado la ausencia de un sentido unívoco a nivel teórico y, a la vez, una suerte de naturalización cotidiana de los sentidos estrictamente modernos.
Sostengo que la infancia en contextos de exclusión social urbana se despliega en temporalidades marcadas por la urgencia, la interrupción y la precariedad. Por ello, en lugar de reproducir lógicas desarrollistas centradas en el “proyecto de vida”, en este artículo me propongo abordar las formas en que niños y niñas de sectores populares construyen y negocian “futuridades” propias a través del duelo, los cuidados comunitarios y la imaginación distópica.
Palabras clave: Infancia, Futuridades, Desigualdad, Sectores populares

Does the future belong to children? Childhood, precariousness, and daily life in the urban peripheries of Buenos Aires

Abstract
Few concepts linked to the “ages of life” carry the idea of the future and represent temporality as childhood does. In this article, my first objective is to discuss the naturalized relationship between childhood and development. At the same time, and as a second discussion, I want to delve into the meanings that “the future” acquires in everyday life. Indeed, when examining the different ways in which the “future” is “used,” what emerges most clearly is, on the one hand, the absence of a single meaning at the theoretical level and, at the same time, a kind of everyday naturalization of strictly modern meanings.
I argue that childhood in contexts of urban social exclusion unfolds in temporalities marked by urgency, interruption, and precariousness. Therefore, instead of reproducing developmentalist logics centered on the “life project,” in this article I propose to address the ways in which children from popular sectors construct and negotiate their own “futurities” through grief, community care, and dystopian imagination.
Keywords: Childhood, Futurities, Inequality, Popular sectors

Introducción: el humo que gira[1]

La primera vez que el equipo de investigación llegó al barrio, en marzo de 2023, para trabajar

1 En esta contribución recupero desarrollos del libro *Llegar a ser de otro modo. Futuridad, violencia e infancia en los márgenes urbanos de Argentina*, en prensa en UNSAM Edita. Agradezco a Carla Villalta y a las/os revisoras/es anónimas/os la lectura y los comentarios al manuscrito.

en el proyecto que da marco a este trabajo,[2] Gustavito ya no estaba. Había muerto a los 12 años en circunstancias que los vecinos no dudaron en atribuir a la negligencia del hospital público. Para las y los vecinos, "el Estado" representado en el hospital trataba a Gustavito meramente como un niño más de la villa. Una villa que, en sucesivos poblamientos desde 1980, se levanta en un relleno sanitario a la vera de un río contaminado, en la cuenca del río Reconquista. Para la comunidad, era Gustavito: el que siempre tenía una broma lista, el "murguero de alma", el que cuidaba a los más chicos, el que había luchado toda su corta vida contra una condición congénita.

En el primer taller con los niños del barrio, su presencia/ausencia era innegable. Murales en las paredes lo recordaban, su nombre surgía espontáneamente en las conversaciones. Pero lo que más llamó la atención fue lo que hizo una de las niñas, prendió un sahumerio y dijo: "Si el humo sube derecho, no hay nadie más aquí. Pero si empieza a girar, es porque hay una presencia, hay un espíritu". El humo comenzó a girar. Chicas y chicos estallaron en risas y comenzaron a bailar en ronda alrededor de las investigadoras.

Esta escena podría parecer simple, incluso pintoresca. Pero expresa un sentido profundo: una forma particular de relacionarse entre sí y con el tiempo, con la muerte, con el futuro. Estos chicos no estaban negando la muerte de su amigo ni escapando de la tristeza. Estaban haciendo algo más complejo, mantenían a Gustavito presente en su mundo como una entidad no humana, permitiendo que su "espíritu" siguiera siendo parte de sus vidas, de sus juegos, de sus futuros posibles.

Esta escena menor es un indicio sobre cómo niños y niñas, por un lado, habitan y manejan temporalidades múltiples y no lineales y, por otro, abrazan e imaginan la posibilidad de futuros, incluso en las circunstancias más desesperadas, cuando la muerte aparece como una posibilidad cercana. Niños y niñas producen futuridades más allá de las temporalidades lineales del desarrollo y a pesar de las desigualdades que restringen sus vidas. Esta escena no está aislada ni es "única", a pesar de su singularidad y su vínculo estrecho con la situación de la que emerge. De hecho, es el carácter insistente de las prácticas desplegadas para navegar temporalidades contradictorias lo que hizo, en el fondo, que en el marco de un proyecto sobre prácticas de cuidado cotidianas, las preguntas por la relación de los niños y el futuro cobraran centralidad. Analizaré aquí algunas de las aristas de esta relación, a la luz de un trabajo de investigación etnográfico y participativo de dos años y medio de duración en el que el equipo realizó talleres con niños, niñas y adolescentes; entrevistas grupales e individuales con sus cuidadoras; mientras participaba en actividades informales realizadas en el marco de una asamblea infantil autogestionada por un colectivo activista, Ternura Revelde, en un barrio del

2 PICT 2020 "Infancias, juventudes y familias: transformaciones sociales, crisis del cuidado y proyectos de futuro en escenarios pos-pandemia", integrado por Valeria Llobet (IR), Carolina Remorini y Pablo de Grande (GR), Luna Vitale Becerra, Laura Frasco Zuker, Analía Jacob, Pilar Anastasía González, Florencia Gastaminza, Florencia Paz Landeira, Rocío Fatyass, (GI), que exploró las experiencias cotidianas de niñas, niños y jóvenes (NNyJ) en áreas urbanas y periurbanas vulnerables de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

primer cordón del conurbano bonaerense, caracterizado por su cercanía con el CEAMSE y una unidad penitenciaria.

Sostengo que la infancia en contextos de exclusión social urbana se despliega en temporalidades marcadas por la urgencia, la interrupción y la precariedad. Por ello, en lugar de reproducir lógicas desarrollistas centradas en el "proyecto de vida", en este artículo abordaré las formas en que niños y niñas de sectores populares construyen y negocian "futuridades" propias a través del duelo, los cuidados comunitarios y la imaginación distópica.

El futuro y la infancia

Pocos conceptos vinculados con las "edades de la vida" cargan con la idea de futuro y representan la temporalidad como lo hace el de infancia. Esta relación entre infancia y futuro ha sido analizada como una forma de elisión de los propios niños y niñas de la vida social y, por tanto, fue rechazada en favor de un presentismo que considera central revisar lo que niños y niñas "son" y no lo que llegarán a ser (James et al., 1998; Qvortrup, 2009). Por su parte, los estudios sociohistóricos han enfocado en el carácter fuertemente político de la asociación de la infancia –en tanto categoría– con las narrativas sobre el "futuro de la patria" y otras variantes de proyectos políticos de las élites gobernantes a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, que incluyen la modernidad, el desarrollo y la riqueza de la nación como claves de la asociación –claramente instrumental– entre la infancia y el futuro, en tanto discurso de síntesis de los proyectos en disputa (Carli, 2002, 2011; Cosse, 2005, 2006; Fonseca, 2002, 2006; Milanich, 2001, 2007; Colangelo, 2012, 2014; Sosenski, 2015; Vianna, 2002, 2010).

En verdad, es interesante para mis propósitos en esta contribución señalar que el propio campo de estudios sociales de infancia surge como un gesto que voy a interpretar como contestación a la dominancia de la psicología –y derivada de ella, de la pediatría y la pedagogía– en la definición de lo infantil y la infancia. Los saberes sobre la infancia marcados por el conocimiento psi asumían la temporalidad autocontenida, lineal y progresiva de las perspectivas desarrollistas como la temporalidad natural del ser humano. Así, la infancia era la primera en la serie lineal de las "edades de la vida", parafraseando a Mintz. En este artículo, mi primer objetivo es discutir esta relación naturalizada entre infancia y desarrollo. Ello no consiste en negar la materialidad humana en tanto especie, que incluye un trayecto desde formas de inmadurez hasta formas de madurez, ni abogar por un ya perimido constructivismo histórico radical.

A la vez, y como segunda discusión, quiero adentrarme en los sentidos que "el futuro" adquiere en la vida cotidiana. En efecto, al examinar las distintas formas de "uso" del "futuro", lo que emerge con más claridad es, por un lado, la ausencia de un sentido unívoco a nivel teórico y, por otro lado, una suerte de naturalización cotidiana de los sentidos estrictamente modernos. Si el futuro como diferente del pasado es una estructura temporal emergente en el contexto de la modernidad occidental (Koselleck, 1985), y la promesa de un futuro mejor que el pasado derivaba de la experiencia subjetiva de la modificación tecno-industrial del mundo, el examen de

la forma en que niños y adolescentes navegan[3] las transformaciones temporales contemporáneas es una puerta de entrada para discernir las disyunciones temporales y los futuros, centrales al capitalismo globalizado (Cole y Durham 2008). Durante décadas, el "futuro" tuvo una imagen clara: estudiar, conseguir trabajo, formar una familia, prosperar más que los padres. Era seguir una receta, si hacías los pasos correctos, obtenías el resultado esperado. Pero esa receta parece ya no funcionar para muchos, especialmente para los chicos del conurbano.
Cuando Ger (18 años), uno de los chicos mayores del taller de educación popular en el que desarrollamos la investigación,[4] dice que tiene miedo de inscribirse en la universidad, pero también miedo de no hacerlo, está expresando algo que va más allá de su situación personal. Está viviendo en carne propia la ruptura de esa vieja promesa, la educación ya no garantiza una vida mejor, pero tampoco hay otras rutas claras hacia el "progreso". En este contexto, los chicos tienen que inventar derroteros propios para imaginar el mañana, incluso en condiciones especialmente inhóspitas. Así, comprender cómo los niños de sectores populares imaginan, producen y experimentan el porvenir permite analizar la desigual distribución de expectativas y oportunidades. El estudio del futuro infantil no solo debe atender a sus dimensiones afectivas y materiales, sino también a su papel en la reproducción de desigualdades y exclusiones. Cuando decimos futuro, en suma, estamos aludiendo a un concepto caleidoscópico. Hablamos de formas de expresar la inclusión social de sectores subordinados, mediante ideas como el "proyecto de vida", por ejemplo, que organiza en trayectorias y metas las intervenciones sobre la vida de jóvenes de barrios atravesados por la criminalidad, la pobreza extrema, la falta de caminos claros para "salir". Hablamos también de un conjunto más o menos vago de ansiedades ecológicas, terrores apocalípticos y otras formas de expresión afectiva y moral de la falta de perspectivas alternativas al colapso ambiental. Llevado a las vidas concretas de las chicas y chicos con quienes trabajamos cotidianamente, el futuro es un sentido más o menos fantasioso de lo vivible, es una apuesta vital y esperanzada para sortear las amenazas que

3 Al utilizar la metáfora de la navegación, busco acentuar por un lado el carácter fluido y cambiante del proceso y, a la vez, que niños y niñas guían su propio recorrido con acuerdo a orientaciones internas, externas y herramientas "heurísticas".

4 El proceso de investigación supuso la realización de talleres durante unos seis meses, de los que participaron veinte niños de entre 12 y 18 años. Posteriormente, ocho de los chicos y chicas mayores que quisieron profundizar el trabajo y yo desarrollamos un proceso de co-investigación durante poco más de un año y medio. En él desplegamos varias estrategias evocativas y creativas de trabajo, como teatro del oprimido, entrevistas desarrolladas por chicas y chicos, realización de fanzines, etc. A la vez, durante los dos años y medio en que se desplegó el trabajo, realizamos entrevistas individuales y grupales a las principales cuidadoras en el barrio, tanto en sus hogares como en el taller de educación popular "Rebeldes de Carcova", del que participan chicos y chicas, llevado adelante por el colectivo Ternura Revelde. Asimismo, participamos de actividades del taller, como las fiestas del día de las infancias y de fin de año, asambleas periódicas, y organizamos algunas muestras del trabajo de chicos y chicas en la Escuela Técnica, cercana al barrio, así como en la Feria de Ciencias organizada por la Escuela de Humanidades de UNSAM.

condicionan la vida y salir relativamente indemne de ellas. También es una contestación a la moralización institucional de sus vidas, una forma de rechazar su inscripción lineal en proyectos de desarrollo, sean estatalistas o neoliberales. Finalmente, es una oposición activa a ser arrojados a zonas de abyección.

La infancia en contextos de exclusión social urbana se despliega así en temporalidades marcadas por la urgencia, la interrupción y la precariedad. Por ello, en lugar de reproducir lógicas desarrollistas centradas en el "proyecto de vida", en este artículo me propongo abordar las formas en que niños y niñas de sectores populares construyen y negocian "futuridades" propias a través del duelo,[5] los cuidados comunitarios y la imaginación distópica. En tal sentido, la futuridad es antes que una iteración de la noción moderna de futuro, una producción situada.

Desigualdades, futuros e infancias

En los barrios del conurbano construidos a partir de tomas de tierra e iniciativas colectivas "irregulares", marcados por la limitada infraestructura habitacional y de saneamiento, la contaminación y degradación ambiental, así como por formas de criminalidad y violencias que percuden las tramas de organización y sostén comunitarios; los efectos de esas violencias estructurales y lentas (Curutchet et al., 2021; Grinberg et al., 2012; Nixon, 2011) son palpables en los cuerpos de los niños: enfermedades respiratorias, malnutrición, cansancio persistente (Auyero, 2009). La contaminación y la precariedad alimentaria constituyen una ecología de sufrimiento que organiza la vida cotidiana, orientada a construir cuidados en las peores circunstancias. Esta relación con el desgaste y las violencias ha sido tematizada por la literatura académica y por la intervención social como una forma de cancelación del futuro. Niños y niñas que viven en estos contextos, muchas veces son nombrados como "niños sin infancia", concebidos como "niños sin futuro", con futuros predeterminados y limitados (Katz, 2011). Estas tematizaciones buscan capturar las interacciones entre las desigualdades estructurales, la materialidad del cuerpo y la subjetividad; y resultan relevantes para iluminar el hecho de que los daños de las inequidades e injusticias en el presente se extienden en el tiempo y no solo condicionan el porvenir, sino que también tendrán expresión en ese futuro que así, es solo relativamente incierto. Por ejemplo, el desgaste corporal de la mala nutrición o ciertas enfermedades crónicas producidas por vivir en un ambiente contaminado se expresan años después en menos centímetros de altura, en obesidad, en estigmas cognitivos, en menos años de vida. Pero más allá de la relevancia de esos énfasis, esta forma de representación resulta victimizante y, a la vez, elude tematizar adecuadamente cómo esas dinámicas se expresan en la vida cotidiana.

La vida cotidiana es el espacio en el que las diferentes temporalidades del capitalismo son

5 Con "futuridad" me refiero a una temporalidad porvenir concebida antes como horizonte de deseo, de posibilidad y de novedad, que como "proyectos". Es decir, como modos de mapear posibilidades, improvisar, inventar, descubrir, como producción situada, y como "entremedio frágil, virtualidad de acontecimientos, posibilidad de que haya posibilidades. La futuridad no se agota ni se realiza; más bien es la posibilidad de que algo se realice" (Gatto, 2019, p. 31).

experimentadas como tensiones que deben ser resueltas mediante trabajos y esfuerzos (Han, 2012). Así, al contemplar la vida cotidiana, podemos entender las experiencias y ritmos sociales conflictivos que subyacen como temporalidades al tiempo abstracto del capitalismo, a las rutinas y los tiempos institucionales, a la heterocronía de los tiempos políticos (Bear, 2014). Esto es, el debate se aparta de una reflexión sobre la temporalidad como recurso económico o estructura impuesta (Dubar, 2014) para considerar las diferentes experiencias del tiempo social y los espacios, así como las estrategias de materialización de futuros posibles desplegadas en lo cotidiano por los niños y niñas en tanto actores (Ringel, 2016).

Frente a las políticas de futuridad desigual, los trabajos y esfuerzos de las personas que viven en barrios populares son actos creativos de mediación, generativos de nuevas temporalidades (Bear, 2014). Esto es, si bien la estructura y las dinámicas sociales producen desigualdad en la distribución y asignación de futuros y "capacidades de aspiración" (Appadurai, 2013), el trabajo diferencial que las personas que viven en condiciones extremas tienen que realizar para alcanzar las condiciones mínimas de vida, o las diferentes experiencias de tiempo social que surgen del choque de temporalidades antagónicas (Bear, 2014), tiene alguna incidencia en la producción de aperturas en las condicionalidades y determinaciones del porvenir.

Estas prácticas sociales son significativas y moralmente relevantes, se encuentran lejos de la idea de un tiempo abstracto que se valora solo en términos monetarios, el adagio "el tiempo es dinero" lo expresa literalmente, o lo señalan otras expresiones como "perder o ganar" tiempo. Las prácticas temporales no son meras experiencias internas y personales del tiempo, ni se despliegan solo como sentidos. Se relacionan con las expresiones corporales del cansancio y la enfermedad, del hambre y el agotamiento, con las prácticas económicas del consumo y el endeudamiento, con las obligaciones morales de las relaciones de parentesco y amistad, con los esfuerzos por dar sentido y sincronizar "ritmos y representaciones inconmensurables" del tiempo (Bear, 2014, p. 18) y crear esperanza como marcador. No son (o no solo son) una herramienta seductora para producir subjetividades neoliberales, en el sentido de las esperanzas crueles (Berlant, 2011), sino también una forma de crear futuro(s) en condiciones nefastas, una forma de no sucumbir a la desesperación (Freeman, 2020) y recrear formas de solidaridad, generosidad y *kindness* (Han, 2012).

Prácticas de futuro: entre el cuidado, la fantasía y la esperanza

Los niños en la villa viven "entre cuatro paredes", una expresión común entre las familias del barrio, que alude al confinamiento tanto dentro de las estructuras de los hogares familiares como dentro de la villa en general, una restricción no tanto impuesta físicamente como necesaria por el contexto. Confinamiento que no es, o no fue, el común denominador de la gestión del cuidado en las villas, como mostró por ejemplo el trabajo de Laura Santillán (2010), sino que aparece como el emergente del deterioro de las condiciones sociales y territoriales de existencia vinculadas con las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas, junto con la instalación de grupos vinculados con el narcotráfico en determinados territorios bonaerenses, que gestionan también el uso del espacio público (Auyero y Kilanski, 2015). Las calles y pasajes del barrio son peligrosos y una preocupación constante para cuidadores

y niños. La calle puede cambiar en minutos, de estar vacía a convertirse en peligrosa. “Uno nunca sabe” es una frase común que hace referencia a la rapidez con que las calles pueden llenarse de peligros, identificados por las y los vecinos como vendedores de drogas y ladrones. Las peleas parecen surgir de las piedras. Así, ir a la escuela requiere una rutina cuidadosamente diseñada, que incluye levantarse temprano para llevar agua a los baños, ya que muchas casas no tienen cañerías y el agua de la canilla se reserva para el consumo. Pri (18 años), que comenzó la universidad en 2024, tuvo que cambiar su horario escolar para evitar las mañanas, debido a los conflictos que comenzaban durante la noche y se extendían hasta el amanecer. El padre de Ger (18 años) y Jaz (15 años) cambió la entrada de su casa para que no diera al pasaje, ahora “territorio” de los vendedores de drogas. Si Ger va al centro cultural cercano administrado por el municipio, Laura, su madre, se queda en la puerta para verlo salir y regresar. Después del anochecer, nadie sale. Laura quisiera conseguir trabajo, pero no hay ninguno en las cercanías. Para acceder a un empleo, tendría que viajar dos horas en cada dirección, como lo hace su amiga Joana, madre de Aby (14 años) y Prichu (12 años), o su prima Paulina, madre de Pri y Tomi (13 años), entonces alguien más tendría que llevar a sus hijos y sobrinos a la escuela.

En contraposición con los rápidos cambios en la violencia callejera y la criminalidad, la vida en el barrio permanece estancada, producto del bajo valor de la tierra, los problemas de salud, la contaminación, la limitación de los servicios. Las múltiples ampliaciones de las casas a lo largo del tiempo son recordatorios visibles de familias en crecimiento que permanecen en el lugar por generaciones. Las casas se expanden para acomodar nuevas parejas e hijos. Las viviendas, abarrotadas, combinan múltiples núcleos familiares, lo que implica más personas en quienes apoyarse, pero también más posibilidades de tensiones, peleas y violencia doméstica. En este contexto, ¿qué significa “tener futuro”? ¿Cómo se imagina el mañana cuando el hoy está lleno de restricciones?

Pri, por ejemplo, cuenta que en el “otro barrio”, al que le gusta ir porque visita a su prima y a su novio, hay un parque público con árboles y una laguna, lugares para disfrutar con otros jóvenes, y en general es un lugar que se siente “más liviano”. Negocia con su madre para visitar a su novio demostrando su “responsabilidad”: estudia, limpia la casa, alimenta los perros, deja comida hecha. Estas negociaciones le resultan injustas, excesivas. Las examina críticamente y a la vez entiende que su madre, que tiene trabajo asalariado fuera del barrio y está sola al frente de la casa, necesita de su ayuda. El balance de su situación implica una mirada apesadumbrada y a la vez rabiosa sobre la temporalidad agobiante de la vida de su madre. En efecto, la madre de Pri hace “malabares” (Faur, 2014) entre sus largas y desgastantes horas de trabajo físico como personal de limpieza en un Airbnb, el tiempo exiguo de disfrute con familia, ante la exigencia de reponer en tiempo de esfuerzo personal la falta de infraestructura sanitaria y de seguridad en el barrio. Para Pri, a su vez, esto implica una tensión y un conflicto a su posibilidad de dedicar tiempo seguro a sus proyectos personales, como la universidad, o la incertidumbre sobre la posibilidad de disponer tiempo los fines de semana para atender a su vínculo amoroso. Así, a la generización de la desigualdad temporal (Adam, 2002) expresada en el cuidado, se agrega una dimensión etaria y generacional. En sus negociaciones tempora-

les cotidianas se conjugan la precariedad, la inseguridad y la limitada infraestructura de la vida en la villa; el trabajo extenuante de las personas con menos calificaciones en el capitalismo de plataformas; la desigualdad de género en la distribución de las tareas de cuidado y reproducción de la vida; la demanda de disponibilidad infinita que supone sostener los vínculos familiares (Han, 2012); entre otras dinámicas que producen la desigual distribución del futuro. Pero en estas negociaciones cotidianas Pri no está simplemente pidiendo permiso o encontrando las frustraciones en las que se traduce subjetivamente la desigualdad estructural. Está creando pequeños espacios de libertad dentro de esas restricciones que moldean y condicionan su vida. Cada negociación exitosa le demuestra que puede influir en su propio destino, aunque sea en pequeñas dosis.

Chicas y chicos cuidando

Chicos y chicas desarrollan una variedad de prácticas de futuro –materiales, afectivas, simbólicas y morales– que les permiten navegar la ausencia de caminos institucionalizados hacia futuros personales y colectivos. Estas prácticas no forman una estrategia coherente o lineal, sino que reflejan una negociación compleja y a menudo contradictoria con la incertidumbre temporal.

Jaz no sale sin su madre. Los únicos lugares alternativos son la casa de sus abuelos, a menos de una cuadra, o la organización comunitaria frente a esa casa. Las rutinas diarias de Seby (15 años) y Román (15 años) son más agotadoras. Ambos cuidan a sus hermanos menores y asisten a la escuela, y aunque expresan cierto cansancio, también muestran satisfacción por esa responsabilidad.

Mientras hay una repetición en los esfuerzos cotidianos de estos niños y niñas por cuidar a sus seres queridos, también hay una apertura al cambio. A pesar de las relaciones difíciles, muchos mantienen viva la esperanza de que ocurran transformaciones o que otros “cambien”. Lauti (14 años) vive con sus abuelos y su tío, cuya vida está complicada por el abuso de drogas. Aunque su madre vive con otro hijo y una nueva pareja en un barrio lejano, él no ha renunciado a esa relación y la visita con la esperanza de mejorarla. Seby no se va de la casa donde vive con su padre abusivo porque quiere cuidar a su hermana menor, sabiendo que su madre no puede mantenerlos. Siendo el único niño abiertamente gay en el grupo de chicos que asiste al taller, Seby a veces se siente solo y prefiere participar en actividades con los más pequeños. Aunque Ger quiere irse cuanto antes, cree que las relaciones familiares son la razón por la que muchos amigos se quedarán: esas relaciones los anclan en el barrio.

Este tipo de negociaciones cotidianas, similares a las que todos los chicos y chicas despliegan, hacen parte de lo que propongo llamar “prácticas de futuro”: formas en que los chicos y chicas van construyendo, día a día, las posibilidades de una vida diferente. No son grandes planes ni proyectos ambiciosos, sino pequeños actos de resistencia y creatividad que van abriendo caminos donde antes no los había.

En definitiva, son prácticas temporales que buscan abrir espacios. Al hacerlo, la “afectividad neoliberal” puede ser puesta en duda, la ambivalencia y las diferentes formas de esperanza y deseo pueden ser pensadas no solo como aspiraciones normativas dentro de tal marco

(Freeman, 2020). La vida cotidiana se produce así en un rico entretejido de temporalidades contradictorias que aportan una posibilidad de indeterminación, una apertura del destino. Esta apertura no es radical. Está arraigada e incorporada en las relaciones y prácticas sociales. Por esa misma razón, los futuros no son iguales para todos los niños.

Las visiones morales del cuidado familiar se presentan como un continuo irrompible, aunque flexible en el tiempo. Como argumenta Clara Han (2012), un sentido infinito de responsabilidad por los seres queridos da color moral al cuidado y, añadimos, al trabajo en el tiempo. Mantener relaciones con personas con problemas de alcohol o comprometidos con consumos de drogas (como el padre de muchos de los niños en esta investigación) afecta tanto las prácticas de futuro como la textura emocional del presente –relaciones llenas de dificultades pero también de esperanza–.

A pesar de la evidente dificultad para salir del barrio, las narrativas de futuros deseables para los niños están marcadas por el "irse". Irse, al menos en los sueños de las personas, significa alcanzar una vida mejor, aunque los mapas que indiquen cómo salir de forma segura hacia ese futuro ideal no parecen ser tan claros. Para muchos, "recibir educación formal" sigue siendo la imagen principal de un camino hacia la mejora, como lo fue cuando las villas comenzaron a formarse en el siglo XX. Sin embargo, muchas variables locales y globales, particulares e históricas, hacen que esto sea poco realista hoy y, por lo tanto, más una declaración moral que una posible trayectoria individual. Las familias se quejan de la calidad de la escuela, no solo del contenido educativo; sino también de una percepción de desapego y falta de equidad por parte de los docentes y el personal administrativo. "A la escuela no le importa" y "la escuela no entiende" son expresiones comunes de decepción y distancia. La pobre gestión de los conflictos entre chicos y chicas, por ejemplo, es uno de los reclamos más sistemáticos de las cuidadoras. La madre de Jaz y Ger, por ejemplo, cuenta escandalizada cómo una mañana se encontró en la puerta de la escuela a un grupo de alumnos peleándose a puñetazos, mientras el personal educativo miraba desde adentro del establecimiento. Cuando ella les pidió que intervengan, con desdén le respondieron que no era asunto de la escuela porque estaba sucediendo afuera. Cuando contaba esta escena, las otras mujeres presentes asentían, compartiendo la percepción de un relato cotidiano de lo que perciben como una falta de compromiso de la escuela con sus hijos. Por su parte, muchas veces chicos y chicas relatan situaciones que vivencian como injustas por parte de docentes que, desde su punto de vista, no parecen tener reglas claras para con ellas y ellos, sino una suerte de juego de preferencias que no alcanzan a descifrar. Este contexto propicia la percepción de que el sistema educativo estatal no responde a chicas y chicos de los barrios, aunque sí lo haga para otros. Como señaló en un momento Pri, abrumada por la dificultad de sus primeros tránsitos en la universidad: "Las escuelas a las que vamos nosotros no te enseñan ni la mitad de lo que las buenas escuelas les enseñan a los que tienen plata". La escuela, así, parece configurar un espacio de producción desigual de temporalidades posibles, lejos del imaginario ecualizador e igualitarista que asociaba escolaridad con "un futuro mejor", pero también lejos del imaginario tecnocrático de la "inversión" en la infancia a través de la educación.

Dejar el barrio y dejar la escuela son prácticas sociales que generan tensiones: una abre

oportunidades al mantener a los niños “en línea”, la otra las cierra. La desconexión entre las acciones presentes y las trayectorias futuras fue capturada vívidamente por Pri, que expresó una profunda ambivalencia sobre asistir a la universidad. Aunque representaba una posible “salida”, temía que su timidez y falta de familiaridad con las dinámicas institucionales hicieran que sus esfuerzos fueran inútiles. Teme no poder navegar las reglas institucionales y sociales de espacios que percibe “ajenos”. Tiene miedo de parecer tonta, de que su timidez sea un impedimento. Recuerda las veces en que no poder hablar en clase le costó una mala nota o incluso sanciones, y teme enfrentar injusticias similares en otras instituciones. Para ella, el futuro no se siente como una extensión predecible del presente, sino como un terreno extraño y potencialmente hostil. Sin embargo, lo intenta, al igual que Ger. Ambos comenzaron la universidad, experimentando vívidamente las diferencias entre sus posibilidades y capacidades para avanzar en la educación superior en comparación con los jóvenes que provienen de escuelas de clase media.

Chicos y chicas imaginan futuros personales y relacionales que a menudo están en tensión. Cumplir con las responsabilidades de cuidado hacia sus hermanas y hermanos, hacia sus madres y padres, incluso a veces hacia sí mismos; muchas veces significa para estas chicas y chicos perder trabajos, faltar a exámenes, no poder asistir a talleres, tener que pedir dinero a amigos, etc. Estas contradicciones no solo giran en torno a lo cotidiano. La necesidad de resolver y navegar tiempos contradictorios para reproducir la vida social también se extiende a la producción del futuro como posibilidad existencial y como tejido socioafectivo que da sentido a esa reproducción. A estas prácticas y densidades emocionales y materiales aludimos con el término de “futuridad”.

Estas prácticas de navegación de las tensiones entre posibilidades y futuros no resuelven las contradicciones de la vida en una villa conurbana, pero permiten habitarla. Reflejan cómo chicos y chicas sostienen posibilidades, por frágiles que sean, en un paisaje donde las condiciones materiales implican un futuro que no está garantizado. Las premisas internalizadas del “contrato social neoliberal” sobre el éxito personal no son la única fuente de figuraciones del futuro entre niños y niñas, estas están entrelazadas con la solidaridad y el valor del cuidado colectivo. Aunque imaginan un futuro lejano, los niños expresan vínculos emocionales con el barrio, habitado por personas que les importan. Esa conexión emocional pesa contra el deseo de irse. En ese sentido, desarrollar prácticas de futuro que oscilan, a menudo paradójicamente, entre aspiraciones individuales y formas de solidaridad colectiva son una forma de enfrentar los futuros suspendidos y las posibilidades limitadas de la vida en el capitalismo tardío.

Algunos se aferran a las posibilidades que les ofrece estar cerca del equipo universitario para imaginar la posibilidad de acceder a la universidad y navegar sus laberintos administrativos, o acceder a redes sociales más amplias y desde allí, a otros recursos. Otros parecen representar el futuro como un tiempo vacío o se niegan a imaginarlo. Cuando se les pregunta qué quieren y qué les gusta, algunos dicen sentirse perdidos, abrumados por la ansiedad: “Prefiero hablar de sueños y no de proyectos, me dan un cagazo terrible”, dijo Rocío (16 años). Seby comentó: “No sé. No me gusta nada, y no estoy seguro de lo que quiero hacer”. Al trabajar en una dramatización sobre sí mismo dentro de diez años, Seby terminó representándose en el

mismo espacio –parte del grupo comunitario– y viviendo en la misma casa. Simultáneamente, ese supuesto "vacío" donde se sitúa su (falta de) futuro fue complementado por algo distinto. Se vio a sí mismo como educador de los niños más pequeños de la villa, responsable de las actividades del colectivo. Hay una marcada contradicción aquí. Por un lado, Seby expresó no tener planes, proyectos ni inversiones afectivas en su futuro, pero al mismo tiempo había algo sutilmente político en su representación. Una dimensión política que Seby no abrazaba del todo, pero que estaba presente, abriendo una grieta en el presente y mostrando la relevancia del centro pedagógico y su compromiso comunitario.

Además, su aparente falta de planes podría ser una forma de desvincularse de la linealidad del futuro que está incrustada en las trayectorias institucionales, mostrando la densidad de temporalidades que el compromiso y el cuidado en la villa pueden transmitir. El trabajo emocional necesario para conectar los imaginarios políticos con las prácticas de futuro es arduo, muchos niños, como Seby, no pueden perseguirlos debido a las injusticias que enfrentan, lo que resulta muchas veces en sentimientos de depresión, silencio y agotamiento.

Conclusión: prácticas de futuro frente a la desigualdad

En este artículo procuré mostrar que hay una diferencia importante entre tener un "futuro" (un plan, una carrera, una trayectoria anticipada) y producir "futuridades" (formas de imaginar posibilidades, de mantener viva la esperanza, de crear espacios para el cambio). Los chicos de la villa pueden tener pocas opciones de "futuros" tradicionales, pero construyen esforzadamente "futuridades". Inventan formas de mantener vivos a los muertos (como Gustavito), de negociar libertades pequeñas pero significativas (como Pri), de imaginar roles comunitarios que aún no existen formalmente (como Seby).

Estas "futuridades" no resuelven las injusticias estructurales que enfrentan. No eliminan la pobreza, no mejoran las escuelas, no hacen más seguras las calles. Pero hacen algo también importante: mantienen abierta la posibilidad de que las cosas puedan cambiar, de que ellos puedan ser agentes de ese cambio y que el mañana no esté completamente determinado por el hoy. Estas prácticas –estudiar, fantasear con una vida "afuera" como mejora individual, cuidar a los seres queridos como parte de las responsabilidades infinitas de la vida– muestran el entrelazamiento complejo de temporalidades cotidianas contradictorias, violencia estructural y políticas estatales de abandono selectivo, como el desfinanciamiento de la educación y la salud, la limitación de la inversión en infraestructura, la centralidad de la seguridad como manejo de las "fronteras" de los barrios o la falta de atención a la contaminación. Las subjetividades que emergen del tejido denso del presente están marcadas por ideas de mejora a través de la adhesión moral a preceptos neoliberales (avance individual, emprendimiento, éxito como fama). Combinada con esa mezcla paradójica de familiarización neoliberal, así como la internalización del fracaso como algo personal, emerge la responsabilidad solidaria por los seres queridos, que incluye no solo a sus familiares, sino también a amigos y vínculos barriales.

En este contexto, las temporalidades institucionalizadas de la escuela o el trabajo muestran la naturaleza excluyente del capitalismo. Los niños desarrollan expectativas biográficas que visualizan el progreso como derivado de caminos institucionalizados, pero al mismo tiempo

experimentan la insuficiencia de las trayectorias específicas que se les ofrecen. Las prácticas de futuro son, entonces, esfuerzos por navegar las contradicciones y las limitaciones impuestas por las desigualdades estructurales, históricas y dinámicas que enfrentan.

El miedo a entrar a la universidad y fracasar, el miedo a no poder salir del barrio ni mantener a la familia, se resiste mediante prácticas de futuro basadas en la fantasía y la esperanza. "Vivir el sueño" mediante el éxito casi fantástico de ser *influencer* o viajando y "siendo famoso" se expresa junto con el deseo de terminar la universidad o aprender un oficio. La esperanza, ese "contrapunto pasivo del deseo" (Crapanzano, 2003, citado en Cole y Durham, 2014), también emerge en la conversación. Nunca está libre de miedo, pero al hablar juntos sobre sus "sueños", chicos y chicas comienzan a imaginar otras posibilidades, escenarios y caminos –imaginarios colectivos que abren nuevas perspectivas sobre lo que quieren y cómo llegar allí–.

Las prácticas de futuro de los niños, como hemos mostrado aquí, son evidencia de una negativa a quedarse atrapados en espacios de abandono, incluso cuando las herramientas a su disposición para avanzar, "ascender" o salir no son suficientes. El agotamiento emocional y físico de la vida cotidiana conduce a ambigüedades y vacilaciones en sus esperanzas y fantasías, con el miedo y la angustia siempre presentes. En este sentido, desplegar prácticas de futuro, incluso las más sutiles y pequeñas, representan un enorme esfuerzo.

El enfoque sobre la infancia que propongo, que dialoga con las prácticas temporales de chicos y chicas, no se restringe a tratarla como un objeto de políticas anticipatorias del Estado o de discursos de crisis, sino como un espacio donde se experimentan y producen múltiples temporalidades. Así, se plantea una comprensión más compleja de la manera en que niños y niñas, especialmente en contextos de pobreza, navegan entre estructuras de poder y posibilidades de agencia.

En lugar de aceptar la dicotomía entre el "niño sin futuro" (el niño pobre y excluido) y el "niño como inversión", sugiero la necesidad de abordar la futuridad como un campo de disputas en el que los niños no solo son objeto de políticas y expectativas adultas, sino sujetos que crean y transforman sus propios horizontes temporales. Al reconocer las prácticas cotidianas de fabricación de porvenir en contextos de desigualdad, se amplía la comprensión de la infancia más allá de su encierro en una temporalidad teleológica de desarrollo (Colangelo, 2014; Remorini, 2010), mientras se procura evitar la producción de nuevas abstracciones.

Finalmente, esta perspectiva abre interrogantes fundamentales sobre cómo repensar la justicia social desde el reconocimiento de las desigualdades temporales. Si la exclusión no solo se expresa en la privación material, sino en la reducción de los futuros posibles, entonces la lucha por la infancia es también una lucha por la ampliación y redistribución de los horizontes de vida. La experiencia de los niños y niñas en las zonas marginales del conurbano no puede ser comprendida bajo lógicas lineales de agencia o resistencia. Sus formas de hacer tiempo, de narrar la muerte, de pensar el futuro, revelan una densidad temporal y afectiva que desafía las jerarquías epistemológicas. Proponemos, en consecuencia, una mirada que reconozca la agencia situada, los ensamblajes afectivos y materiales, así como las narrativas menores en tanto formas legítimas de hacer mundo. En las ruinas del porvenir, los niños no desaparecen: rehacen el tiempo a su manera, con los materiales disponibles, desde una vida que insiste.

Referencias

Adam, B. (2002). The gendered time politics of globalization: Of shadowlands and elusive justice. *Feminist Review*, *70*(1), 3-29. https://doi.org/10.1057/palgrave/fr/9400001

Appadurai, A. (2013). *El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global*. Fondo de Cultura Económica.

Auyero, J. (2009). Infancia en peligro tóxico Experiencia y negación. *Apuntes de Investigación*, 16/17, 23-38. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/4066/3306

Auyero, J. y Kilanski, K. (2015). From "making toast" to "splitting apples": Dissecting "care" in the midst of chronic violence. *Theory and Society*, *44*(5), 393-414. https://doi.org/10.1007/s11186-015-9255-6

Bear, L. (2014). Doubt, conflict, mediation: The anthropology of modern time. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, *20*(1), 3-30. https://doi.org/10.1111/1467-9655.12091

Berlant, L. (2011). *Cruel Optimism*. Duke University Press.

Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila.

Carli, S. (2011). El campo de estudios sobre la infancia en las fronteras de las disciplinas. Notas para su caracterización e hipótesis sobre sus desafíos. En I. Cosse, V. LLobet, C. Villalta y C. Zapiola (Eds.), *Políticas, saberes e infancia* (pp. 13-46). Editorial Teseo.

Colangelo, A. (2014). *La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez* [Ponencia]. Primeras Jornadas Diversidad en la Niñez, Hospital El Dique, Ensenada, Argentina.

Cosse, I. (2005). La infancia en los años treinta. *Todo Es Historia*, *XXXVIII*(457), 48-57.

Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar. 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica.

Curutchet, G., Grinberg, S. y Gutiérrez, R. (2012). Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdiciplinario sobre la contaminación en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Ambiente & Sociedade*, *15*(2), 173-194. http://www.scielo.br/pdf/asoc/v15n2/10.pdf.

Dubar, C. (2014). Du temps aux temporalités: Pour une conceptualisation multidisciplinaire. Temporalités. *Revue de sciences sociales et humaines*, 20, Article 20. https://doi.org/10.4000/temporalites.2942

Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo XXI Editores.

Fonseca, C. (2002). Inequality near and far: Adoption as seen from the Brazilian favelas. *Law & Society Review*, *36*(2), 101-134. https://www.cambridge.org/core/journals/law-and-society-review/article/abs/inequality-near-and-far-adoption-as-seen-from-the-brazilian-favelas/4B6FC9B531F4F72BEAED5535A62BC3ED

Fonseca, C. (2006). Classe e a recusa etnográfica. En C. Fonseca y J. Brites (Eds.). *Etnografias da participação* (pp. 13-35). EDUNISC.

Freeman, C. (2020). Feeling neoliberal. *Feminist Anthropology*, *1*(1), 71-88. https://doi.org/10.1002/fea2.12010

Grinberg, S., Gutiérrez, R. y Martiñan, L. (2012). La comunidad fragmentada: Gubernamentalidad y empoderamiento en territorios urbanos hiperdegradados. *Espacios Nueva Serie. Estudios de Biopolítica*, *7*, 154-172. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/271368/CONICET_Digital_Nro.74d80cde-1ba0-4f68-b850-fd17f2adbd0d_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Han, C. (2012). *Life in Debt. Times of Care and Violence in Neoliberal Chile*. University of California Press.

James, A., Jenks, C. y Prout, A. (1998). *Theorizing Childhood*. Polity Press.

Katz, C. (2011). Accumulation, excess, childhood: Toward a Countertopography of risk and waste. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, *57*(1), 47-60. https://dag.revista.uab.cat/article/view/v57-n1-katz/806-pdf-en

Milanich, N. (2001). Los hijos de la providencia: El abandono como circulación en el Chile decimonónico. *Revista de Historia Social y de las mentalidades*, 5, 79-100. https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/307

Milanich, N. (2007). Whither Family History? A Road Map from Latin America. *American Historical Review*, 439-458. http://www.jstor.org/stable/4136609

Nixon, R. (2011). *Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.

Qvortrup, J. (2009). Are children human beings or human becomings? A critical assessment of outcome thinking. *Rivista Internazionale Di Scienze Sociali*, CXVII, 631-653. https://ideas.repec.org/a/vep/journl/y2009v117i3p631-654.html

Remorini, C. (2010). Crecer en movimiento. Abordaje etnográfico del desarrollo infantil en comunidades Mbya (Argentina). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *8*(2), 961-980. https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/84

Ringel, F. (2016). Beyond temporality: Notes on the anthropology of time from a shrinking field-site. *Anthropological Theory*, *16*(4), 390-412. https://doi.org/10.1177/1463499616659971

Sáenz Obregón, J. (1997). *Mirar la infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Universidad de los Andes.

Santillán, L. (2010). Las configuraciones sociales de la crianza en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *8*(2), 921-932. https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/80

Sosenski, S. (2015). *El niño mexicano en el siglo XX*. El Colegio de México.

Vianna, A. (2002). Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares da gestão contemporânea da infância. En A. de Souza Lima (Ed.), *Gestar e gerir Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasi*l (pp. 271-312). Núcleo de Antropologia da Política / UFRJ.

Vianna, A. (2010). Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones a partir de procesos de guarda de niños. En C. Villalta (Comp.), *Infancia, justicia y derechos*

humanos. Universidad Nacional de Quilmes.

Zapiola, M. C. (2010). Ley de Patronato de Menores de 1919: ¿una bisagra histórica? En L. Lionetti y D. Míguez (Comp.). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890–1960)* (pp. 117-132). Prohistoria.

Prácticas de cuidado y atención de la salud infantil
Una aproximación etnográfica en dos Centros de Atención Primaria de la Salud del partido de La Plata

María Adelaida Colangelo
Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CIC) / Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Recepción: 22 de septiembre de 2025
Aprobación: 07 de noviembre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen

En este artículo se pretenden analizar los sentidos sobre la salud y el cuidado infantil construidos en las prácticas e interacciones cotidianas de los integrantes de los equipos de salud y las familias usuarias de dos Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del partido de La Plata, provincia de Buenos Aires.

El estudio, realizado con una metodología etnográfica, ha mostrado que en los ámbitos de atención primaria de la salud se producen constantes apreciaciones y evaluaciones acerca del modo en que los niños y niñas son criados, en las cuales no solo participan los agentes de salud, sino también los propios usuarios de los establecimientos. En este marco, se destaca el carácter activo de las mujeres encargadas del cuidado infantil, quienes despliegan diferentes estrategias para lidiar con las dificultades del sistema de salud y buscar la mejor atención posible para la salud de sus niños y niñas.

Finalmente, se indaga en el lugar que ocupan los CAPS en la organización social del cuidado en sus contextos locales.

Palabras clave: Infancia, Cuidados, Salud

Child health care and attention practicesAn ethnographic approach in two Primary Health Care Centers of the La Plata district

Abstract

This article aims to analyze the meanings of health and child care that are constructed in the everyday practices and interactions of health team members and the families using two Primary Health Care Centers (CAPS) in La Plata, province of Buenos Aires. The study, carried out with an ethnographic methodology, has shown that in primary health care settings, constant assessments and evaluations arise regarding how children are raised, in which not only health agents participate but also the users of the centers themselves. In this context, the active role of women responsible for child care stands out, as they deploy different strategies to cope with the difficulties of the health system and seek the best possible care for their children. Finally, the article explores the role that CAPS occupy in the social organization of care in the local contexts.

Keywords: Childhood, Care, Health

Introducción

> Llego al CAPS A para realizar trabajo de campo, como otras mañanas, y me asombran el silencio y la sala de espera vacía. Cuando pregunto por el motivo de tanta quietud a las promotoras y la administrativa que se encuentran en la salita del equipo, me cuentan que la pediatra avisó que no iría y la obstétrica pasó a atender a la tarde. A lo largo de la mañana solo entrarán un señor, acompañado por su hija, para que la enfermera le tome la presión, y una o dos mujeres que consultan en el mostrador sobre días de atención médica y disponibilidad de vacunas (Registro de campo CAPS B, 2023).

Los niños y niñas –sobre todo aquellos/as menores de dos años– y las mujeres en su condición de madres constituyen los usuarios más frecuentes de los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS)[1] y son, en términos más amplios, los principales destinatarios de gran parte de las políticas públicas de salud aplicadas en el primer nivel de atención.[2] Son ellas y ellos quienes pueblan habitualmente las salas de espera y los consultorios de los CAPS y motorizan gran parte de las intervenciones de los equipos de salud, integrados por médicos/as, enfermeras, promotoras de salud, trabajadoras sociales, psicólogas, obstétricas, odontólogos. En esas intervenciones, el cuidado como categoría ocupa un lugar central, integrando gran parte de las explicaciones o recomendaciones acerca de la salud y la enfermedad. En lo que concierne más específicamente a la atención de la salud infantil, los modos de criar y cuidar cotidianamente a niños y niñas emergen como temas en torno a los cuales se desarrolla gran parte de las consultas y como ejes de preocupaciones tanto para las familias como para los agentes de salud.
Partiendo del carácter social e históricamente construido de la infancia (Szulc et al., 2023), el cuidado infantil puede ser entendido –en términos muy generales– como el conjunto de prácticas materiales y simbólicas, socialmente producidas y organizadas, orientadas a mantener la vida de los niños y su bienestar (Llobet, 2011; Pautassi y Zibechi, 2013). Aunque compartiendo la amplitud y polisemia del concepto más general de cuidado, el concepto de "cuidado infantil" aparece estrechamente relacionado con el de "crianza", que hace especial énfasis en los procesos de atención y formación de los niños que se producen en los entornos más próximos, como las familias, durante los primeros tramos de la vida. No obstante, el análisis del cuidado busca trascender el ámbito doméstico e implica considerar un conjunto más amplio de actores e instituciones particulares, comunitarias o estatales, entre las cuales se encuentran los establecimientos de atención de la salud. De allí que autoras como Faur (2014) o Esquivel et al. (2012), desde un interés centrado en las políticas públicas, las relaciones de género y el papel del Estado, propongan el estudio de la organización social y política del cuidado infantil, "entendido este como

1 Desde una perspectiva maternalista que persiste, como lo muestran Nari (2004) y Pozzio (2007) para diferentes momentos históricos, niños y madres son considerados la población más vulnerable en los procesos de salud y enfermedad –la "población materno-infantil"– y, por lo tanto, la que debe ser atendida y cuidada en forma prioritaria.

2 El primer nivel de atención se refiere a los establecimientos de menor complejidad de atención de la salud, como los CAPS, que constituyen la "puerta de entrada" al sistema de salud y cuyo abordaje se basa mayormente en la estrategia de Atención Primaria de la Salud o APS. Los CAPS aquí considerados son de gestión municipal, aunque a través de ellos también se implementan políticas de salud provinciales y nacionales.

la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros accede, o no, a ellos" (Faur, 2014, p. 19).[3]

Sin embargo, el interés del saber médico y de los agentes de salud en general por el cuidado infantil puede considerarse relativamente reciente en nuestro país, resultado de un intenso proceso de medicalización de la crianza que se inició hacia fines del siglo XIX (Colangelo, 2019a). Dicho proceso implicó tensiones, disputas y negociaciones –que aún hoy continúan– entre el saber médico y los saberes populares, tradicionales y religiosos sobre la crianza, a través de las cuales se construyó la creencia en la legitimidad de la medicina como saber experto en el cuidado infantil, aunque ello no devino en una transformación total de las prácticas.

Partiendo de esas consideraciones generales, en este artículo busco recuperar algunos aspectos ligados a la salud y el cuidado infantil que han ido emergiendo a lo largo de una indagación antropológica comenzada en 2017, en relación con los CAPS de dos localidades del partido de La Plata. Esta investigación, enmarcada en el Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN) de la CIC, provincia de Buenos Aires, ha sido desarrollada mediante una metodología etnográfica que se ha mostrado fructífera para conocer los múltiples sentidos y prácticas que las familias y el personal sanitario construyen acerca de la infancia, la salud, la crianza, los cuidados y las responsabilidades parentales.

Ambos CAPS fueron elegidos por su accesibilidad geográfica y por las características de su población usuaria, en la que se entrecruzan aspectos ligados a la diversidad cultural, con aportes de población migrante de países limítrofes y del interior del país, y a la desigualdad sociourbana. En uno de ellos (que será llamado "CAPS A"), situado en una localidad que forma parte del conglomerado urbano de La Plata, aproximadamente a 2 km del centro de la ciudad, el trabajo se extendió de forma sistemática hasta 2019. En el otro ("CAPS B") la investigación continúa hasta la fecha y está ubicado a 10 km del centro platense, en una zona periurbana en la que la urbanización ha ido reemplazando áreas rurales vinculadas con la producción hortícola. Más allá de otras diferencias contextuales, ambos realizan sus intervenciones en áreas que han atravesado fuertes procesos de transformación territorial y poblacional, que impactan en la conformación y necesidades de las comunidades a las que atienden. Estos procesos se vinculan, en un caso, con la relocalización de pobladores hacia otro barrio, a partir de la realización de obras hidráulicas en el arroyo que atraviesa la zona. En el otro, ha estado ligado a la venta de tierras de antiguas quintas destinadas al cultivo y a la conformación de grandes barrios cerrados, proceso que ha generado una creciente segregación socioespacial y una mayor polarización en la composición de la población. Asimismo, cabe mencionar brevemente las condiciones y ámbitos de trabajo en los se enmarcan las tareas de los equipos

3 En los últimos quince años ha ido desarrollándose en las ciencias sociales, a partir de los aportes de los debates feministas, un amplio campo de estudios sobre el cuidado, que excede los análisis de las cuestiones vinculadas con la infancia. Estos estudios han contribuido a desnaturalizar la distinción entre lo público y lo privado, las tareas de producción y reproducción, así como la asignación de ellas a los géneros masculino y femenino.

de los CAPS que, de distintas maneras a lo largo de los diferentes momentos que abarca la investigación, se han caracterizado por la precariedad institucional (alta rotación de los jefes y falta de personal, equipos incompletos), laboral (en cuanto al salario y vínculo formal de empleo, con marcada heterogeneidad en la inserción laboral), de recursos y edilicia (Colangelo y Weingast, 2018; Pagnamento y Weingast, 2021).

El abordaje de la crianza y los cuidados en la infancia por parte de los equipos de los CAPS, las relaciones establecidas con las familias usuarias, las estrategias que estas ponen en juego al procurar la atención de sus niños, así como las construcciones de la niñez y de maternidad que se evidencian en esos procesos, constituyen algunos de los ejes que han atravesado la investigación durante estos años. Si en trabajos anteriores (Colangelo, 2019a; 2019b) puse el foco en el modo en que el saber médico, como saber experto, promueve determinadas prácticas de crianza y contribuye a producir representaciones sobre la salud y el cuerpo infantil, en este trabajo me centraré en las relaciones que se establecen entre los agentes sanitarios y las familias a cargo de los niños y niñas, así como en las prácticas que las mujeres madres y otros adultos cuidadores despliegan en los CAPS para lidiar con las dificultades que se les presentan en el proceso de atención. Asimismo, buscaré situar a los CAPS como parte de la organización social del cuidado infantil en los ámbitos barriales a los que pertenecen, teniendo también en cuenta algunos efectos de la pandemia de covid-19 en esas tramas locales.

Sobre responsabilidades adultas y necesidades infantiles: encuentros y desencuentros entre familias y equipos de salud

> Acompaño a la promotora de salud del CAPS A a visitar a Rosario,[4] una joven que vive con sus hijos en un nuevo asentamiento que se ha ido armando a la vera del arroyo. La visita domiciliaria se realiza a pedido del pediatra, quien argumenta que se trata de una chica sola a cargo de sus hijos, aunque teniendo en cuenta que esa es la situación de numerosas familias que concurren al CAPS, supongo que hay algo más en la situación de Rosario que le generó preocupación.
>
> Encontramos a Rosario cargando agua en unos bidones en una casa vecina; rápidamente nos hace pasar a la suya. Está embarazada y tiene tres hijos: una nena de 3 años y dos varones, de 4 años y 11 meses, respectivamente. Su pareja está presa y ella le lleva alimentos siempre que puede. Ha estado habitando en diferentes lugares prestados, de los cuales ha tenido que irse a partir de situaciones conflictivas, en ocasiones llegó a dormir algunas noches en la calle o en una plaza con sus chicos. Actualmente vive en un espacio que le presta una vecina a quien le dio lástima que no tuviera donde vivir con sus hijos. Mientras conversamos, su hijo mayor juega entre las sillas y el bebé mira por la ventana y juega sobre la cama; la nena, a quien ya ha bañado, está en lo de una vecinita.

4 Los nombres de las personas mencionadas han sido cambiados, a fin de preservar su intimidad.

> Cuando le explicamos el motivo de nuestra visita, nos cuenta que, en realidad, cuando el día anterior llevó a sus hijos al control, el pediatra le recriminó que hubiera ido sola porque se complicaba manejar y revisar a los chicos y le dijo que la próxima vez fuera con alguien que la ayudara. “Yo sé que estos son medio *chuckys*, pero yo no le digo nada al médico que llega como dos horas tarde”, dice enojada. Relata que estuvo esperando en el CAPS con los nenes desde las 11.00 hasta las 14.00 y al cabo de todo ese rato sus hijos estaban cansados e inquietos. Aunque le quede más lejos, prefiere la atención que recibe en el Hospital G., donde nacieron sus chicos, la conocen mucho y ella se siente cómoda y bien tratada. Allí, además, le detectaron un problema de riñón a su hijo menor. Mientras conversamos, Rosario nos muestra los estudios que le han hecho y la indicación del medicamento que debe recibir. (Me asombra el modo en que Rosario, que ha andado viviendo de casa en casa, siempre “con lo puesto”, logra tener toda la documentación médica e historias clínicas de sus hijos prolijamente ordenados en una carpeta con folios que guarda en una bolsa).
>
> Al salir, la vecina nos cuenta con tono desaprobador, que Rosario malgasta el dinero y que lleva a su pareja y a su hermano presos gran parte de los alimentos que recibe como ayuda, mientras a veces los nenes no tienen leche para tomar (Notas de campo CAPS A, 2018).

Seleccioné este extenso fragmento del diario de campo porque condensa varios aspectos que presentan continuidades a lo largo del período de estudio y que procuraré analizar a lo largo de este apartado. En primer término, muestra el lugar central de los niños y su salud para todos los actores sociales involucrados, quienes, desde lugares y perspectivas diferentes, expresan su preocupación por los cuidados que reciben y el modo de mantenerlos sanos. Al mismo tiempo, da cuenta de las tensiones que se suscitan en torno a la crianza y el cuidado infantil entre los agentes de salud y los integrantes de las familias, especialmente las madres, así como también entre estas; tensiones que involucran ideas y valoraciones sobre las necesidades infantiles y las formas adecuadas de satisfacerlas. A su vez, la ponderación que Rosario realiza sobre los diferentes establecimientos sanitarios permite vislumbrar el modo en que quienes cuidan a los chicos y chicas evalúan y toman decisiones –dentro de su estrecho margen de posibilidades–, acerca de la atención que reciben en el sistema de salud. Veamos estos elementos con un poco más de detalle.

Las observaciones realizadas en los CAPS han mostrado que en el abordaje de la salud infantil se producen constantes evaluaciones y “estimaciones” (Barna, 2014) acerca del modo en que los niños son criados, en las cuales el cuerpo infantil cobra un lugar central –aunque no exclusivo– como prueba de los cuidados recibidos. En otros términos, el cuerpo del niño o de la niña aparece así como el territorio donde son leídos, a modo de evidencia, los cuidados que se le han brindado. Se trata de un cuerpo concebido por el saber médico como un cuerpo inmaduro y en transformación, cuya normalidad está dada por la capacidad de cambiar, de aumentar de tamaño y complejizarse progresivamente, dentro de un recorrido esperable. Las

nociones de crecimiento y desarrollo sintetizan esas características y constituyen el núcleo de la concepción de la niñez sobre la que se fundan la pediatría y las ciencias de la salud en general (Colangelo, 2019a).

Es sobre todo en el momento del control periódico de salud –"el control", como lo nombran habitualmente usuarios y personal de los CAPS– donde se condensan las valoraciones sobre los cuidados, a la par de la puesta en juego de un conjunto de representaciones acerca de la niñez, la familia y la maternidad. Considerado como un elemento central de la atención primaria de la salud y sus estrategias eminentemente preventivas, el control de salud del niño sano implica una serie de acciones: medir, pesar, observar, registrar, comparar, evaluar, interrogar, indicar. Estas acciones configuran una rutina que, con algunas variaciones, se pone en práctica en los consultorios de las instituciones de salud estudiadas, con especial intensidad durante el primer año de vida. En ese proceso, el examen del cuerpo infantil es complementado en mayor o menor medida con las preguntas realizadas a los adultos que acompañan al niño, acerca de prácticas como la alimentación, la higiene corporal, hábitos de sueño y logro de hitos madurativos como sentarse, caminar, comenzar a hablar, etc. Así, a pesar de su centralidad, las características corporales del niño no son consideradas como la única evidencia de los cuidados recibidos, pues los integrantes del equipo de salud también ponderan los comportamientos, relaciones y situaciones de los adultos a cargo de los niños, a través de lo cual evalúan la capacidad de cuidado de la familia, especialmente de la madre. A través de esos diferentes elementos va siendo construida una clasificación más o menos implícita entre cuidadores adecuados o inadecuados, poniendo en juego una serie de sentidos sobre la responsabilidad parental, de cuya elaboración participan desde diferentes lugares el personal de salud y también los propios usuarios.

Esa clasificación se refuerza con respecto a las mujeres madres, mediante distinciones entre madres "responsables" y madres "irresponsables" o "descuidadas"; entre aquellas que, aun en situación de pobreza, son receptivas y cumplen con las indicaciones del equipo de salud, además de realizar otras prácticas de cuidado, como escolarizar a sus hijos, y aquellas otras que son desorganizadas, no llevan a sus hijos a los controles, pierden turnos o no cumplen con las prescripciones médicas. Cuando no se hace presente algo de lo esperado en cuanto a los roles y actitudes de cuidado, se pone en marcha una suerte de sospecha, que da lugar a nuevas indagaciones o intervenciones. Así, el desorden que los hijos de Rosario instalaron en el consultorio del pediatra generó dudas sobre su capacidad para cuidarlos y educarlos, dando lugar a una visita domiciliaria para conocer más sobre su situación. O cuando Mercedes, una vecina del CAPS B, llevó a atender a su nieto de 6 años y recibió un fuerte cuestionamiento de la médica por ser ella y no la madre del niño quien se ocupara de ese aspecto del cuidado, obligándola a explicar y demostrar su carácter de responsable legal del niño.

Así, en torno al cuidado "adecuado" o "inadecuado", "suficiente" o "escaso" se activan moralidades, se construyen problemas y se forjan intervenciones, tal como han analizado múltiples trabajos etnográficos desarrollados en otros espacios institucionales o en ámbitos comunitarios (Grinberg 2010; Barna 2014; Leavy 2018; Fernandes, 2020). Sin embargo, como también lo hacen estos autores, es necesario dar cuenta de la complejidad de las relaciones que se

tejen en torno de los niños y las niñas para garantizar su salud y cuidado: relaciones que lejos de ser unívocas, están surcadas por tensiones y ambigüedades. En este sentido, la etnografía realizada ha permitido ver que en las estimaciones sobre las capacidades de cuidado y en las intervenciones que de ellas devienen, inciden de manera particular las relaciones –de confianza, empatía o, por el contrario, de extrañeza y rechazo– establecidas entre los integrantes de los CAPS y las familias que allí llevan a atender a sus niños.[5] Estas relaciones varían según la antigüedad, la continuidad y el conocimiento de la comunidad por parte de los equipos de salud, aspectos que modulan las actitudes de comprensión o, por el contrario, de sospecha y de censura, ante prácticas de cuidado diferentes a las esperadas. Así, por ejemplo, en unos de los centros, donde la continuidad de gran parte del equipo y la pertenencia a la comunidad de las promotoras de salud y empleadas administrativas han permitido un vínculo y un conocimiento estrechos con la población atendida, ciertas situaciones difíciles han dado lugar a estrategias de acompañamiento de la crianza y de sostén de los adultos responsables, evitando, por ejemplo, la institucionalización de los niños. Tampoco esas perspectivas son homogéneas hacia el interior de cada equipo, y varían de acuerdo a las posiciones ideológicas de sus integrantes, el lugar que ocupan en la estructura de la institución, el género, la posición social más o menos cercana a la de las familias usuarias, el establecimiento de relaciones de afecto, entre otros elementos, tal como también lo observa Serre (1997) en otro contexto.[6]

Al mismo tiempo, en las ponderaciones sobre el cuidado infantil no solo participa el personal sanitario, sino también los propios usuarios de los establecimientos. Sobre todo las mujeres a cargo de los niños y niñas construyen clasificaciones y valoraciones sobre el ejercicio de las obligaciones parentales y los modos de criar, desde una naturalización de la responsabilidad materna (Colangelo et al., 2020) que comparten en gran parte con los equipos de salud y otros actores sociales. Así, en afirmaciones como “cuando la madre está presente, los chicos no terminan internados” o la crítica a quienes dejan que sus hijos anden solos en la calle, “los tienen sucios” o desabrigados o demoran la consulta al médico cuando están enfermos, vemos nuevamente la puesta en juego de categorías morales como responsabilidad, irresponsabilidad, altruismo, egoísmo, descuido, cuya elaboración se produce en el marco de relaciones de parentesco y vecindad. Puede suponerse que en estos discursos se evidencia una búsqueda de diferenciarse de esas otras mujeres irresponsables o “dejadas” ante el personal de los centros de salud, pero también, en contextos de precariedad como los que habitan, puede significar un reconocimiento del propio sacrificio cotidiano.

---

5 En sus estudios etnográficos con médicos de familia en la ciudad de Río de Janeiro, Bonet y Fazzioni (2017) también encuentran que, además de la formación específica, variables como las emociones, los afectos, las trayectorias personales y profesionales y el tiempo de permanencia en el contexto de trabajo, son fundamentales en las prácticas de los profesionales que trabajan en la atención básica

6 A partir de un estudio de las prácticas de intervención con familias producidas en centros de atención de la salud en Francia, la autora encuentra que elementos como los mencionados median la imposición de reglas y pautas preestablecidas por parte los trabajadores, como parte de la construcción de un sentido práctico.

Los sentidos sobre la centralidad de la salud infantil y el cuidado también son puestos en juego por los integrantes de las familias a la hora de resolver las dificultades en el acceso a la atención y buscar que sus niños y niñas sean atendidos por aquellos profesionales considerados más idóneos, a la vez que más amables con sus pacientes. Al respecto, las observaciones realizadas en sala de espera y las entrevistas con diferentes usuarios de los CAPS, han evidenciado el carácter activo de las familias, sus modos de participación y estrategias para lidiar con las dificultades que se les presentan en el sistema de salud y lograr lo que consideran la mejor atención posible para los pequeños y pequeñas a su cargo.

> Es mediodía y en la sala de espera una mujer permanece con sus tres hijos en edad escolar, a pesar de que el médico ya terminó de atender. Me cuenta que llegaron a las 6.00 pero solo consiguió turno con el médico de la mañana para uno de ellos. Para los otros dos pudo sacar turno para la pediatra que está a la tarde y, como viven lejos, van a quedarse esperando allí mismo. Ha comprado jugo y galletitas para que almuercen y los chicos han faltado a la escuela (Nota de campo CAPS B, 2019).
>
> Llego al CAPS 13.50. Si bien el horario de atención comienza a las 13.30 el pediatra aún no ha llegado; suele demorarse pues viene de trabajar en un hospital del conurbano. En la sala de espera hay cuatro grupos de adultos y niños o niñas de diferentes edades que tienen turno para ser atendidos/as (tres mujeres, un hombre solo y un matrimonio). Al ratito llega un matrimonio joven, de origen boliviano, con un nene de un poco más de un año, que sonríe y juega a esconderse detrás del respaldo de mi silla. Me pongo a conversar con su papá –es quien me cuenta sobre su carácter de migrantes– mientras sigue la espera. Una de las mujeres llama por teléfono a alguien llamada Marcela para avisarle que el pediatra aún no llegó, así que está a tiempo de ir a “la salita”.
>
> Pasadas las 14.00 entra el médico, saluda brevemente en la administración, va al consultorio y comienza a llamar a los pacientes. Mientras tanto, ha llegado Marcela, la mujer a quien la otra llamó por teléfono. En realidad, se trata de un grupo de tres mujeres y varios chicos: una de ellas, Marcela, embarazada y con una nenita de poco más de un año y un chico de unos 10 años; otra, (posiblemente su hermana o cuñada, pues el chico le dice “tía”), con una nena de 2 años, y la tercera, embarazada, que va a atenderse con la obstetra. En un minuto, la sala de espera se llena de charlas, risas y de niños que circulan entre las sillas, bajo las miradas de las mujeres, quienes también les indican que salgan de tal o cual lugar. La más pequeña, que aún no camina, se las arregla para circular agarrándose de las sillas y apoyándose en las paredes; se acerca al nene de los papás bolivianos, interactuando con él mediante sílabas y sonrisas. Su hermano grande se ocupa de ella, ante las indicaciones de la madre. Una de las mujeres comenta que quiso sacar turno para ese mismo día para otra hija, para hacerle el control de los 11 años, pero que “la vieja esa de mierda” (por la secretaria del pediatra) le dijo que ya no había. Cuando se enteran de que, finalmente, la niña podría haber sido atendida, se redoblan las referencias a la “vieja de

> mierda", en voz alta, como para que escuchemos todos, incluida la aludida. A partir de que la madre de la nena de 2 años le da el pecho, comienza un interesante intercambio entre varias de las personas que aguardan con sus hijos o hijas, acerca de la edad más conveniente para el destete.
> Transcurre la tarde y el pediatra ha atendido a casi todos los pacientes. Le toca el turno a la nena de Marcela, que tiene broncoespasmo, por lo cual le darán para que se lleve medicación y una aerocámara. Cuando se van, me doy cuenta de que una de las mujeres del grupo y su nena solo habían ido para acompañar a las otras. El espacio de la sala de espera queda en silencio; ya son casi las 16.00 (Notas de campo, CAPS A, 2018).

Las complicaciones para la obtención de turnos, sobre todo por las variaciones en los sistemas para asignarlos, suelen ser los obstáculos para el acceso a la atención de la salud infantil más mencionados. A ello se le agregan los frecuentes cambios en los días y horarios de atención de los profesionales, la información insuficiente al respecto y las demoras en la atención. Como consecuencia, los adultos a cargo de los niños tienen que ir aprendiendo y adaptándose continuamente a nuevas reglas institucionales, que cambian continuamente, de acuerdo al personal disponible en cada CAPS, a mudanzas en su organización y en los lineamientos de las autoridades sobre la realización de la atención. Así, por ejemplo, a lo largo del trabajo de campo en uno de los CAPS ha podido observarse que, en poco tiempo, se pasó del sistema de asignación de turnos a primera hora del día de atención, que requería hacer cola desde la madrugada para garantizarse la atención de los niños, a los turnos programados y, luego, a su obtención por orden de llegada a partir del mediodía, momento en que comenzaba la atención del pediatra. Esto puede implicar para las familias tener que ir varias veces al CAPS hasta lograr que a sus hijos o hijas se les realice el control de salud, con la consiguiente pérdida de días de trabajo por parte de los adultos/as (que, en los empleos informales y precarios que suelen tener, resulta en pérdida de salario) y de días de escolaridad de los niños y niñas. Otras dificultades devienen de la falta de articulación entre efectores de salud, específicamente, entre los CAPS y los hospitales de referencia, donde existen prolongadas demoras para la realización de estudios específicos y con los cuales, además, suele haber problemas de comunicación o diferencias de criterio, lo cual genera que los usuarios tengan que ir varias veces de uno a otro a los fines de resolver los problemas de salud más complejos. Cabe señalar que estas complicaciones afectan también a los integrantes de los equipos de salud, quienes las mencionan como fuente de desgaste laboral.

Sin embargo, los adultos encargados del cuidado de los niños no suelen permanecer pasivos ante los obstáculos que se les presentan para la atención de la salud infantil en los CAPS. Antes bien, sobre todo las mujeres, participan e inciden en ese proceso a partir de sus conocimientos de los diferentes actores y dinámicas institucionales. En determinadas situaciones de desventaja pueden recurrir al silencio como modo de resistencia. Pero también, desde su

conocimiento y evaluación de las características de las instituciones y sus profesionales, desarrollan estrategias para lograr que sus niños sean atendidos por aquellos que consideran mejores profesionales; procesos que no son sistemáticos ni del todo explícitos.

El aspecto más valorado del personal de los CAPS es el trato recibido, incluyendo la manera en que transmite la información sobre horarios, asignación de turnos, ausencia de los profesionales. De la labor de pediatras y de médicos generalistas que atienden niños y niñas, se aprecia especialmente el trato hacia ellos, ellas y sus familias, el conocimiento que tienen de sus pacientes y la minuciosidad con que los revisan. Así, por ejemplo, una madre, migrante paraguaya, madre de un niño de 10 años y de una niña de un mes, manifestaba su aprobación con respecto al nuevo pediatra del CAPS A en términos de que “los revisa todos” a los chicos. Son criticados, en cambio, los profesionales que “los miran así nomás”, no los tratan con atención ni teniendo en cuenta sus particularidades. “No me gusta como atiende; no me gusta cómo trata a los chicos”, comenta otra entrevistada, madre de una niña de 4 años y de otra de 5 meses, sobre una médica del CAPS B. En esos casos, aparece una sensación de desconfianza ante las indicaciones médicas, que suele resolverse buscando otro profesional dentro del mismo CAPS (si lo hay) o en otra institución sanitaria. Un aspecto también apreciado por algunas madres es la capacidad resolutiva de las prácticas médicas con respecto a las enfermedades infantiles. Esta aparece, en parte, ligada a la indicación y administración de algún fármaco que se muestre eficaz en revertir los síntomas, como en el caso de la fiebre, frente a opciones de pediatras que proponen esperar y observar al niño o la niña y esperar la evolución de su dolencia antes de medicarlo.

Como muestra uno de los registros etnográficos, una de las maneras que encuentran las mujeres para lidiar con las prolongadas esperas y las dificultades para la obtención de turnos no programados consiste en organizarse e ir juntas con sus niños y niñas al CAPS o avisarse sobre posibles cambios de horarios. Es frecuente encontrar en la sala de espera a grupos de mujeres, generalmente emparentadas (hermanas, cuñadas, sobrinas) o amigas, que han ido juntas a llevar a atender o a hacer vacunar a sus niños y que aprovechan la ayuda de las otras en el cuidado de los pequeños. Asimismo, cuando en el CAPS A se asignaban los turnos al comienzo de la jornada, dos o tres conocidas se acompañaban para ir allí a las 4.00 de la madrugada y permanecer haciendo fila hasta obtener los turnos para sus hijos o hijas. Luego regresaban a sus casas a despertarlos/as y prepararlos/as para llevarlos/as a atender.

Otra de las maneras de resolver algunas dificultades que se presentan en la atención de los niños, como ya se señaló, es buscando respuesta en otros establecimientos sanitarios, especialmente los hospitales. Las ventajas que se les atribuyen (acceso más rápido a los medicamentos, idoneidad atribuida a los profesionales o el modo en que atienden a los niños, celeridad en el diagnóstico y la consulta con especialistas), hacen que, en ocasiones, se decida concurrir a ellos pese a estar más distantes del lugar de residencia. Incluso algunas familias han llegado a ahorrar dinero para llevar a los/as hijos/as al consultorio particular de una pediatra del CAPS A, muy querida y respetada, pero que ya se ha jubilado.

Las situaciones analizadas muestran el esfuerzo y el tiempo destinados, sobre todo por las mujeres de las familias, a garantizar la atención de la salud de sus niños. Al mismo tiempo, puede verse en sus estrategias la construcción de un modo de lidiar con las complicaciones del sistema de salud, que incorpora las dificultades como algo esperable, aunque no por eso menos cansador y desgastante, de manera semejante a como lo muestra Auyero (2016) en otros ámbitos estatales, sin que ello impida reclamar y manifestar enojo con respecto al personal de los establecimientos, como se muestra en uno de los registros etnográficos.

En el modo de afrontar y resolver gran parte de los obstáculos mencionados, también resulta clave el tipo de lazos que han podido establecerse con el personal de los CAPS; el carácter positivo o negativo de dicho vínculo puede marcar la diferencia en el modo de transitar gran parte de las experiencias en esos ámbitos de salud. Al respecto, se manifiesta una diferencia entre ambos CAPS, pues el tipo de relaciones con los usuarios varía según la antigüedad, la continuidad y el conocimiento de la comunidad por parte de los integrantes de sus equipos.

Como resultado de cambios institucionales y la falta de personal, cuando comencé el trabajo de campo, el equipo del CAPS A quedó conformado por profesionales nuevos o que repartían sus días de trabajo entre más de un Centro, lo cual reducía las posibilidades de construir vínculos estrechos y de conocimiento mutuo con la comunidad. Con la excepción de la promotora de salud, los agentes de salud conocían muy poco a las familias a las que atendían y no habían recorrido el área programática ni visitado otras instituciones de la comunidad. Para algunas mujeres, este centro había dejado de ser un lugar de referencia en la crianza de sus hijos –como sí lo era con la pediatra anterior–, por lo que habían comenzado a llevarlos a otros establecimientos sanitarios.

En el CAPS B, más allá de las dificultades institucionales, parte del equipo ha tenido continuidad y ha podido establecer lazos de larga data con la comunidad a la que asiste. Ello permite que sus integrantes conozcan a gran parte de los usuarios, sobre todo de los más asiduos y "antiguos"; conocimiento que se expresa en el modo de llamarlos por su nombre de pila o el apellido y preguntar por ellos cuando existe preocupación por alguna situación que los afecta: "¿No vino M.?" "¿Cómo los viste a los chicos de R.?" "¿Cómo está P.?". Del lado de los usuarios también hay una familiaridad en la forma de estar y usar el espacio del CAPS y en el trato con los profesionales: entran y preguntan por algunos de ellos usando el nombre propio o los llaman por teléfono a la institución para hacerles alguna consulta. A este vínculo de confianza también contribuye el hecho de que varias trabajadoras del CAPS (ambas promotoras de salud, una empleada administrativa y las dos encargadas de la limpieza) sean vecinas de la localidad, aunque esto no impide que surjan tensiones entre usuarios y trabajadores en algunas circunstancias ligadas a los obstáculos en la atención antes mencionados

El análisis realizado también ha puesto en evidencia el papel central de los agentes de salud no profesionales (promotores de salud, empleados administrativos) en el acceso a la atención de la salud infantil, en tanto se constituyen en "mediadores", esto es, en facilitadores u obstaculizadores de la mayor parte de las relaciones y acciones puestas en juego en ese aspecto del cuidado; por ejemplo, brindando o no información clara y completa, ofreciendo o

no soluciones alternativas ante pérdida de turnos, facilitando o no información adicional que permita sortear dificultades burocráticas en la derivación a otros efectores o en la gestión de documentación necesaria para la obtención de asistencia.

Un aspecto a considerar es el lugar de los propios/as niños y niñas en el cuidado de su salud. Si bien los ámbitos de atención de la salud son los que con mayor dificultad incorporan los conocimientos y la participación infantil (Donoso, 2005), encontramos que ellos y ellas no permanecen pasivos en los procesos que los tienen como destinatarios. Desde una concepción de participación próxima a la que aportan Bittencourt Ribeiro (2016) y Szulc (2021), podemos ver la agencia infantil en las interacciones y acciones que llevan a cabo en salas de espera y consultorios, aunque ello no implique necesariamente una toma de la palabra expresamente habilitada. Así, a veces se resisten, llorando o gritando, a ser vacunados/as o revisados/as, otras veces acceden sin problemas y también manifiestan cansancio o aburrimiento. Se apropian de los espacios de espera y los utilizan de una manera diferente a la prevista, para jugar o descansar. Los más pequeños corren sillas o se esconden detrás de ellas, intentan abrir puertas o meterse en espacios donde ello no está permitido. Algunos de los más grandes van con el guardapolvo y los útiles escolares, pues de allí ya se van a la escuela; miran los cuadernos y comen algo mientras esperan o juegan con el celular de sus madres. En ocasiones también hacen explícitos sus puntos de vista, como sucedió en la conversación con un niño de 11 años, migrante paraguayo, quien planteó sus preferencias por la antigua pediatra del CAPS A, comparando su forma de tratarlo y revisarlo con la del pediatra que la reemplazó.

Los CAPS como parte de la organización social del cuidado infantil

> Antonio, de origen entrerriano, migró a la zona para trabajar en las quintas; ahora trabaja de cartonero y cortando pasto. Luego de que su mujer dejara el hogar común, ha quedado solo a cargo de sus cinco hijos, de 3, 4, 8, 9 y 10 años. La trabajadora social del CAPS B, que acompaña la situación de esta familia, me cuenta que, ante algunas dificultades para llevar adelante la crianza, vinculados al problema de alcoholismo del hombre, el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos dispuso que los niños pasaran a vivir en la casa de su tío. Sin embargo, ellos han pedido regresar con el padre y ahora viven con él. Los tres mayores van a la escuela primaria de la localidad. Para los dos menores, A. está gestionando el ingreso al jardín de infantes. También está realizando los trámites que le permitan recuperar el cobro de la Asignación Universal por Hijo.
>
> Haciendo referencia al modo en que organiza las comidas y otras actividades de los chicos, Antonio me explica que los tres mayores almuerzan en el comedor de la escuela y él prepara la comida de los dos menores; a la noche comen todo en la casa. Martes y jueves cenan la comida que retiran en un comedor barrial; los otros días se cocina en la casa.

> Algunos días, los chicos mayores concurren a "la Casita de apoyo", espacio barrial en el que reciben ayuda para realizar las tareas escolares y también algunos alimentos envasados. Uno de ellos juega al fútbol en el club de la localidad y otros van a taekwondo. Además de las instituciones mencionadas, Antonio cuenta con la ayuda de su hermano menor, que está temporalmente viviendo con ellos. Su madre y abuela de los niños, que vive en Entre Ríos, los visita una vez por mes para colaborar también unos días en la crianza.
>
> En esta red –inestable en cuanto a disponibilidad de recursos y la posibilidad de sostener algunos acuerdos– de instituciones y otros actores sociales que participan del cuidado de los niños, la trabajadora social del CAPS ha desempeñado un papel clave de mediación y sostén, ya sea orientando en la realización de trámites o visitándolos cuando los vecinos alertan sobre algún problema de los chicos o cuando es necesario recordarle a A. las fechas de los controles de salud (Registros de campo y entrevistas en CAPS B, 2018-2019).

La continuidad del trabajo de campo en el CAPS B, así como la ampliación de la indagación para incluir otras instituciones u organizaciones que intervienen localmente en el cuidado infantil, me posibilitaron situar a los centros de salud como parte de las relaciones más amplias que configuran la organización social del cuidado, a la vez que seguir a lo largo del tiempo el modo en que algunas de las familias usuarias del establecimiento se inscriben en esas relaciones.

Entre las instituciones vinculadas al cuidado infantil relevadas en la localidad de referencia, algunas son de carácter estatal, como el CAPS, un jardín maternal municipal, el jardín de infantes y las escuelas primaria y secundaria. Otras constituyen organizaciones de la sociedad civil, como el club deportivo perteneciente a la Sociedad de Fomento y dos asociaciones civiles que, además de contar con un jardín maternal comunitario, ofrecen espacios de acompañamiento para niños de diferentes edades mediante actividades de educación no formal. Un tercer grupo que ha ido cambiando a lo largo de los años está constituido por emprendimientos ligados a organizaciones sociales y movimientos políticos, como comedores y copas de leche que, además de servir la merienda o entregar alimentos preparados, suelen organizar espacios de apoyo escolar. Salvo el CAPS, ninguna de las instituciones relevadas plantea su finalidad específica en términos del cuidado de la salud; no obstante, la salud de los niños y niñas permea sus propuestas, así como las preocupaciones de gran parte de los adultos de las familias que recurren a ellas. Cabe aclarar que otros sectores sociales de la localidad organizan el cuidado de sus niños y niñas recurriendo a servicios de cuidado pagos y a instituciones diferentes (generalmente, fuera de la localidad o de carácter privado), a veces en combinación con algunas de las mencionadas, como las escuelas primaria y secundaria públicas.

En ese marco, el caso de Antonio y sus hijos, construido a partir del material de campo, permite comprender algunas de las estrategias que las familias elaboran para cuidar a sus niños como parte de aquello que Faur (2014) enuncia en términos de "un punto de cruce entre el terreno personal (la organización diaria de la vida individual y familiar) y las estructuras sociales,

ambos bajo la orientación regulatoria de las políticas públicas" (pp. 26-27). En este sentido, se trata de un ejemplo del modo complejo en que las familias de sectores populares organizan el cuidado de sus niños y niñas, poniendo en juego una diversidad de actores e instituciones (familiares, instituciones estatales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil), combinados de manera "artesanal" y, a veces, provisoria –como también lo muestran los trabajos de Santillán (2011), Hernández (2016) o Leavy (2018)–. Estás prácticas y relaciones ligadas al cuidado también pueden ser entendidas en términos de una combinación de los "circuitos de cuidado" que ha conceptualizado Araujo Guimarães (2019), especialmente de aquellos que, basados en un trabajo no remunerado y no reconocido como tal, se expresan bajo las formas de "el cuidado como obligación" (llevado a cabo por mujeres de la familia a partir de los supuestos naturalizados sobre las tareas femeninas y, sobre todo, maternas) y del "cuidado como ayuda" (basado en relaciones de reciprocidad grupal y comunitaria, como las redes de vecindad y de amistad). Inciden en esas relaciones la imposibilidad de acceder a servicios de cuidado mercantilizados (por ejemplo, guarderías y cuidadores pagos), pero también aspectos como la edad de los niños, el trabajo o no de los adultos fuera del hogar (sobre todo de la madre), la posibilidad de contar con familiares próximos o con vacantes en instituciones públicas, así como las concepciones acerca de la crianza, del bienestar infantil (Ortale y Santos, 2014) y de los papeles de género. Desde allí, cabe preguntarse, ¿hubiera tenido la misma respuesta de las instituciones una mujer madre que, al igual que Antonio, se encontrara criando sola a sus cinco hijos? ¿O el carácter excepcional que aún se atribuye a un hombre solo al cuidado de sus hijos, a la vez que genera sospechas sobre su desempeño, puede promover mayor acompañamiento y ayuda?

Otras situaciones en cuyo acompañamiento participa el CAPS han evidenciado que, en ocasiones, los lazos de ayuda de familiares o vecinos se transforman en una transferencia –generalmente informal y provisoria– de las responsabilidades de cuidado del niño, la niña o algún/a adolescente, de una manera semejante a la práctica que Fonseca (1995) denomina "circulación de niños". Ello suele suceder ante una situación conflictiva o de dificultades económicas en la familia de origen, a partir de la cual aquellos/as pasan a vivir en el hogar de un pariente (generalmente abuelos o tíos) u otro referente afectivo próximo (madrina, vecino), que asume las tareas de su cuidado. Algunos de esos arreglos devienen en intervenciones de otros organismos estatales (juzgados, organismos de promoción y protección de derechos de los niños), que terminan inhabilitando o, por el contrario, convalidando (mediante las figuras de medidas de abrigo, guardas o tutelas) esas responsabilidades de cuidado informalmente asumidas. Es, por ejemplo, el caso ya mencionado de la señora Mercedes, que tiene a cargo, mediante una guarda legal, a uno de sus 28 nietos, o el de Mariela, una adolescente con una historia familiar complicada, que fue criada por quien creía ser su abuela paterna. Son generalmente situaciones de posible vulneración de derechos de niños, niñas o adolescentes que trascienden las maneras cotidianas de organizar el cuidado las que llevan a los profesionales

del CAPS (además de instituciones como las escuelas) a convocar la actuación de esas otras instancias y las que constituyen el objeto de una Mesa Técnica de Niñez,[7] que ha funcionado de manera intermitente en la localidad.

Aunque por razones de espacio no pueda ser aquí desarrollado, creo necesario mencionar que esos procesos locales de organización del cuidado han sido profundamente afectados por la pandemia de covid-19 declarada en 2020.[8] Este evento crítico agudizó y puso en evidencia fragilidades previas en el quehacer de los CAPS y de otras instituciones que trabajan con la niñez y las familias, así como en las articulaciones establecidas entre ellas.

En la localidad de referencia, el debilitamiento de los vínculos interinstitucionales y la demora en ser reactivados con el regreso a las actividades presenciales se evidenciaron, por ejemplo, en las dificultades para reanudar el funcionamiento de la Mesa Técnica de Niñez que, aunque ha vuelto a reunirse, lo ha hecho con discontinuidades y con la ausencia de varias instituciones. Esto ha tenido efectos negativos en varias situaciones problemáticas que afectaban a niños, niñas y familias usuarias del CAPS B. Así, por ejemplo, en el caso de Antonio y sus hijos, ante la interrupción de la red de apoyo ya descrita, la situación familiar se complicó y en 2022 los niños fueron apartados temporalmente del hogar por una medida de abrigo que no resultó fácil de revertir. “Antes [de la pandemia] podía estar a cargo de los hijos porque estábamos todos encima todo el tiempo”, explica la trabajadora social del CAPS. En el caso de Mariela, la adolescente a cargo de su abuela, el período de aislamiento agudizó los conflictos con su familia y precipitó el abandono del hogar y del barrio, para terminar viviendo con su pareja prácticamente en situación de calle.

No obstante, el trabajo de campo ha mostrado que, si bien persisten las dificultades en el funcionamiento de la red interinstitucional vinculada a la infancia, las vinculaciones y vías de comunicación han podido retomarse lentamente, a partir de lo cual los actores institucionales han comenzado a identificar y abordar situaciones que atribuyen en parte a la pospandemia, como el uso de “las pantallas” en los de edad escolar y preescolar y los problemas de salud mental en la adolescencia.

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo he intentado analizar los sentidos y prácticas sobre la salud y el cuidado infantil que se producen, reproducen, circulan y se ponen en tensión en ámbitos locales de atención primaria de la salud. En ese sentido, los CAPS han resultado un terreno social

---

7 Integrada por los equipos técnicos y referentes de instituciones y organizaciones que trabajan con niñas y niños en la localidad, la Mesa busca articular intervenciones ante situaciones problemáticas, a partir de la lógica de la corresponsabilidad y la importancia del trabajo en red.

8 Si bien niños, niñas y adolescentes no constituyeron la población de mayor riesgo ante el covid-19, trabajos como el del CEREN-CIC (2021) han mostrado el impacto en la atención de su salud (desde desfasajes en los esquemas de vacunación y los controles de niño sano hasta discontinuidad en seguimiento o tratamiento de enfermedades crónicas o graves).

especialmente fructífero para la indagación etnográfica, en tanto espacio institucional donde continuamente se ponen en juego y se disputan (en condiciones desiguales) concepciones acerca de lo que niños y niñas necesitan y el modo en que deben ser criados y tratados.

En el abordaje de la salud infantil que realizan los equipos de los CAPS se evidencian una serie de valoraciones y evaluaciones sobre la infancia y la responsabilidad parental que, tal como lo señala Santillán (2011), también son producidos y resignificados por las familias de sectores populares, además de no ser homogéneos ni estáticos, pues, por el contrario, se actualizan de modos diferentes en distintas relaciones y situaciones. De una u otra manera, el cuidado y la atención de la salud de niños y niñas son inscritos en un orden moral, desde el cual se interpretan necesidades infantiles y se establecen obligaciones adultas. Más allá de las posibles divergencias que existan al respecto entre las familias y los equipos de los CAPS, el lugar crucial que los adultos –muy especialmente las mujeres– encargados del cuidado de niños y niñas asignan a su salud, considerada como uno de los aspectos más importantes a garantizar en la crianza, converge con la centralidad asignada al cuidado y atención de la salud infantil en las acciones y representaciones cotidianas de los trabajadores de los mencionados centros y de los programas sanitarios que aplican en su tarea.

La etnografía realizada también permitió conocer el carácter activo de las mujeres de las familias en la búsqueda de la mejor atención posible de la salud de sus hijos/as o nietos/as, poniendo en evidencia que, lejos de los supuestos de descuido o pasividad que se les atribuye desde algunos discursos institucionales y barriales, despliegan un amplio conjunto de estrategias para sortear las numerosas dificultades que se les presentan en el sistema de salud.

Finalmente, mirar el lugar de los CAPS en la organización social del cuidado permite situar la atención de la salud infantil como parte de procesos más amplios de cuidado, a la vez que iluminar las potencialidades y fragilidades de las tramas institucionales que se construyen a nivel local en el marco de los procesos contemporáneos de creciente profundización de las desigualdades, desprotección estatal de las familias y conjuntos sociales en general.

Referencias

Araujo Guimarães, N. (24-29 de mayo, 2019). *Os circuitos do cuidado. Reflexões a partir do caso brasileiro* [Ponencia]. XXXVII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Boston, Estados Unidos.

Auyero, J. (2016). *Pacientes del Estado*. EUDEBA.

Barna, A. (2014). Clasificaciones y estimaciones en la gestión de la infancia “con derechos vulnerados”. Prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal del conurbano bonaerense. *Antropolítica*, (36), 113-148. https://doi.org/10.22409/antropolitica2014.0i36.a41581

Bittencourt Ribeiro, F. (2016). Os cabelos de Jennifer: por etnografias da participação de “crianças e adolescentes” em contextos da “proteção à infância”. *Política & Trabalho. Revista de Ciências Sociais,* (43), 49-64. https://www.ciespi.org.br/media/files/fcea049a8ec4d511ecbe6e5141d3afd01c/f4bc99ffac4d711ecbe6e5141d3afd01c/AR-20PAI032_2015.pdf

Bonet, O. y Fazzioni, N. (4-7 de diciembre, 2017). *Experiências etnográficas em serviços de saúde no Rio de Janeiro* [Ponencia]. XII Reunión de Antropología del Mercosur, Posadas, Argentina.

CEREN-CIC (2021). Informe ENCAI: Cuidados y Salud, en el marco del Proyecto Condiciones de vida de los hogares y cuidados frente al aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 en La Plata, Berisso y Ensenada. Estado de situación del bienestar infantil y propuestas. https://view.genial.ly/611fa484faa0110dc199b56d/interactive-content-ceren-informe-encai

Colangelo, M. A. (2019a). *La crianza en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*. Editorial UNGS.

Colangelo, M. A. (2019b). *Perspectivas sobre el cuidado infantil en ámbitos estatales de atención primaria de la salud en La Plata, Argentina*. Actas del XXXII Congreso Internacional ALAS-Perú. https://cdsa.aacademica.org/000-030/2136.pdf

Colangelo, A. y Weingast, D. (19 de octubre, 2018). *Compartiendo experiencias de campo en centros de atención primaria* [Ponencia]. Primeras Jornadas Nacionales de Antropología de la Salud, Olavarría, Argentina.

Colangelo, M. A., Ortale, M. S. y Weingast, D. (2020). Los sentidos sobre el cuidado infantil. La perspectiva de madres de sectores subalternos sobre el cuidado materno y sobre el cuidado profesional. En A. Colangelo, A. Cantore, D. Weingast, M. Pozzio, M. Lorenzetti, R. del Monaco y V. Castilla (Comps.), *Trayectorias antropológicas y trabajo en salud: diálogos, intersecciones y desafíos* [Actas de las II Jornadas de la Red de Antropología y Salud de Argentina] (pp. 111-124). https://www.redasa.net.ar/wp-content/uploads/2020/11/Libro-de-Actas-II-Jornadas-redASA-final.pdf

Donoso, C. (11-15 de marzo, 2005). *Buscando las voces de los niños/as viviendo con VIH: aportes para una antropología de la infancia* [Ponencia]. I Congreso Latinoamericano de Antropología, Rosario, Argentina.

Esquivel, V., Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES / UNICEF / UNFPA.

Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI*. Siglo XXI.

Fonseca, C (1995). *Caminhos da adoção*. Cortez Editora.

Fernandes, C. (2020). “Ai eu nao aguentei e explodi”: A expressão do “nervoso” feminino no cuidado com as crianças em territórios de favela. *Etnografías Contemporáneas*, *6*(10), 154-178. https://ark.unsam.edu.ar/ark:/16763/25b16ef8848a

Grinberg, J. (2010). De “malos tratos”, “abusos sexuales” y “negligencias”. Reflexiones en torno al tratamiento estatal de las violencias hacia los niños en la ciudad de Buenos Aires. En C. Villalta (Comp.), *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 73-108). Universidad Nacional de Quilmes.

Hernández, M. C. (2016). *Crecer en la ciudad: Usos y representaciones del espacio urbano entre niños y niñas de La Plata (Provincia de Buenos Aires, Argentina)* [Tesis doctoral]. IDAES-Universidad Nacional de San Martín. https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/127/1/TDOC_IDAES_2016_HMC.pdf

Leavy, M. P. (2018). *Hacer crecer la cría. Un análisis antropológico sobre el cuidado y la nutrición infantil en el departamento de Orán, Salta* [Tesis doctoral]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Llobet, V. (2011). Entrevista a Valeria Llobet sobre primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *9*(2), 1019-1020. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.9.2.491

Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos.

Ortale, S. y Santos, J. (Coords.) (2014). *Crianza. Un estudio de los patrones de crianza en el partido de La Plata*. El Aleph.

Pagnamento, L. y Weingast, D. (1-5 de noviembre, 2021). *Nuevos y viejos problemas para APS en contexto de pandemia. Aproximación a un caso local (Municipio de La Plata)* [Ponencia]. XIV Jornadas de Sociología de la UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Pautassi, L. y Zibecchi, C. (Coords.) (2013). *Las fronteras del cuidado*. Biblos.

Pozzio, M. (23-26 de junio, 2007). *Etnografía de un recorrido: el término "madre" en la política de salud* [Ponencia]. VII Reunión de Antropología del Mercosur, Porto Alegre, Brasil.

Santillán, L. (2011). *Quiénes educan a los chicos: infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Biblos.

Serre, D. (1997). *L'Etat et les familles: les pratiques d'imposition symbolique des professionnel(le)s de la petite enfance*. Coloquio Ciências Sociais, Estado e Sociedade, UFRJ, Río de Janeiro, Brasil.

Szulc, A. (2021). Más allá de la agencia y las culturas infantiles reflexiones teóricas a partir de una investigación antropológica con niños y niñas mapuche en y a partir del sur. En L. Rabello de Castro (Org.), *Infâncias do Sul Global: experiências, teoria e pesquisa desde a Argentina e o Brasil* (pp. 79-94). EDUFBA.

Szulc, A., Guemureman, S., García Palacios, M. y Colangelo, M. A. (Coords.) (2023). *Niñez plural. Desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. El Colectivo.

Pequeñas manos que labraron el “progreso”
Infancias trabajadoras durante el auge agroexportador (provincia de Buenos Aires, 1880-1914)

Ludmila Scheinkman
Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires / Conicet, Argentina
ludmila.scheinkman@bue.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-0897-8914

Juan Manuel Soria
Universidad Nacional del Sur, Argentina
juanm.soria93@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-5810-3475

Recepción: 07 de octubre de 2025
Aprobación: 05 de noviembre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
Este trabajo se centra en las infancias trabajadoras –niños, niñas y jóvenes– para visibilizar sus aportes en la construcción del llamado "progreso" argentino dentro del territorio bonaerense, clave para la inserción del país en el mercado mundial como exportador de materias primas. El estudio busca reconstruir esa presencia en sectores rurales, industriales, comerciales, de servicios y domésticos, tomando como unidad de análisis el vasto y complejo territorio bonaerense, muchas veces relegado frente al foco en la ciudad de Buenos Aires. Considera, además, las formas de agencia infantil y juvenil y su participación en protestas locales entre 1880 y 1914, período delimitado por la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la crisis derivada de la Primera Guerra Mundial. Para ello, se utilizarán censos nacionales y provinciales, autobiografías, informes oficiales, prensa obrera y comercial, así como documentos fotográficos.
Palabras clave: Infancias trabajadoras, Territorio bonaerense, Historia social, Género y trabajo, Protesta obrera

Little Hands that Forged "Progress"
Working Childhoods during the Agro-Export Boom (Province of Buenos Aires, 1880-1914)

Abstract
This study focuses on working childhoods–boys, girls, and youth–to highlight their contributions to the construction of Argentina's so-called "progress" within the Buenos Aires territory, a key space in the country's integration into the global market as a supplier of raw materials. The research seeks to reconstruct this presence in rural, industrial, commercial, service, and domestic work, adopting the Buenos Aires territory as a unit of analysis—often overlooked due to its vastness and complexity in favor of Buenos Aires city. It also examines forms of children's and youth's agency and their participation in local protests between 1880 and 1914, a period framed by the federalization of Buenos Aires city and the crisis triggered by the First World War. The study draws on national and provincial censuses, workers' autobiographies, government reports, commercial and labor press, and photographic records.
Keywords: Child labor, Buenos Aires territory, Social history, Gender and labor, Labor protest

Introducción

En 1907, durante la gran huelga de los constructores de los elevadores de granos de Ingeniero White –puerto que se convertiría en uno de los principales agroexportadores–, el joven obrero Héctor Pompei, de 16 años, fue herido por un disparo de la Subprefectura portuaria. Héctor había nacido en Macerata, Italia, en 1891. No sabemos si migró solo o como parte de un grupo familiar. Tampoco si en ese momento trabajaba en la construcción de los elevadores, aunque se comprometió con la huelga al punto de estar en la primera línea de fuego. Sabemos sí, por otros datos, que tiempo después trabajó como peón en los elevadores, luego de lo

cual hizo una trayectoria como ferroviario y marinero.[1] Su historia sirve para poner de relieve tanto las potencialidades como los desafíos para reconstruir la presencia infantil y juvenil en el mundo laboral y las protestas en territorio bonaerense durante el auge agroexportador, objetivo principal de este trabajo.

¿Fue relevante el trabajo de niños y niñas en territorio bonaerense durante el período agroexportador? ¿En qué sectores y actividades? ¿Qué características tuvo? ¿Fueron sujetos pasivos de las decisiones de las personas adultas que intervinieron en sus vidas? Recabar fragmentos dispersos, perseguir indicios y revisitar investigaciones y documentos clásicos con preguntas renovadas nos permitió dar cuenta de una presencia infantil capilar, extendida y difícil de asir. Este trabajo es resultado de esa pesquisa, de recolectar –cual sabuesos– vestigios y huellas desperdigadas. Tirando del hilo de estos rastros, buscamos en el pasado como el cazador ancestral de Ginzburg (2013, p. 183), que "ha aprendido a olfatear, registrar, interpretar y clasificar huellas infinitesimales", para dar centralidad a la presencia infantil en el mundo laboral bonaerense.

Desde hace décadas, las investigaciones sobre el mundo del trabajo durante el modelo agroexportador en Argentina han contribuido a pintar un cuadro amplio de la vida obrera, analizando experiencias laborales, clivajes étnico-nacionales, la organización gremial y política o las dimensiones comunitarias, discutiendo una versión "optimista" respecto del nivel de vida de las y los trabajadores durante el período (Suriano, 2009; un ejemplo de dicha versión anclada en la noción de "progreso" en Cortés Conde, 1979). Los estudios de género, por su parte, han puesto en tensión y revisado las lecturas androcéntricas, habilitando un análisis generizado de esas experiencias y ampliando los marcos interpretativos de la historiografía sobre la clase obrera. Sin embargo, un sector del mundo proletario ha quedado relegado en extensión y profundidad de investigaciones: las infancias obreras, cuyo estudio en la Argentina, a diferencia de lo ocurrido en América Latina y el mundo anglosajón, sigue siendo fragmentario y discontinuo.

En los últimos años, el desarrollo de un campo de estudios sobre la infancia ha contribuido a revertir parcialmente esta ausencia, aportando miradas generales sobre los trabajos de niños y niñas a escala nacional (Suriano, 2007) y sobre sus experiencias laborales y vitales en algunas regiones de la Argentina del período, que constituyen un importante insumo para la presente investigación. Trabajos pioneros exploraron la participación infantil en el mercado laboral de ciudades como Buenos Aires y Córdoba, destacando su diversidad y alcance (Pagani y Alcaraz, 1991; Suriano, 1990; Carbonetti y Rustán, 2000). Investigaciones posteriores se centraron en las labores domésticas, las condiciones de trabajo en asilos, reformatorios o en ciertas industrias y servicios, nuevamente en la ciudad capital o a escala nacional (Allemandi, 2017; Aversa, 2015; D'Uva, 2021; Freidenraij, 2020; Scheinkman, 2021; Zapiola, 2007, 2019). Para la provincia de Buenos Aires, la literatura es escasa: sobresalen los estudios de Yolanda de Paz Trueba (2014, 2017, 2019) sobre colocaciones laborales e instituciones tutelares

1 Los sucesos sangrientos de Bahía Blanca (3 de agosto de 1907), *Caras y Caretas*. Los datos biográficos y trayectoria de Pompei obran en el Museo Ferrowhite, cortesía de Ana Miravalles.

en el centro y sur provincial, así como los de Zapiola (2007, 2019) y Delgado (2011) sobre la Colonia de Marcos Paz y el Asilo Unzué de Mar del Plata, respectivamente, o el más reciente de Paula Calegari sobre la Compañía General de Fósforos en Barracas al Sud. Sin embargo, no existen análisis que propongan una lectura integral del trabajo infantil en la provincia de Buenos Aires. Ello puede atribuirse, en parte, a lo vasto y complejo del territorio bonaerense, o al carácter difuso de la identidad provincial, que ha hecho que su historia quede subsumida en la historia nacional (Palacio, 2012). Pero también, esta vacancia responde a una historiografía sobre el mundo del trabajo constituida y constituyente de miradas adultocéntricas. En esta pesquisa buscamos destacar la importancia del aporte laboral infantil para la economía provincial, situando en el centro la experiencia de trabajo y protesta de niños, niñas y jóvenes de la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1914, durante el auge del modelo agroexportador.

En primer lugar, reconstruimos un panorama general de la presencia infantil en la provincia mediante censos que registraron parcialmente las actividades laborales de niñas, niños y jóvenes. En segundo término, analizamos las experiencias heterogéneas de las infancias proletarias en diferentes ámbitos laborales: áreas rurales, puertos, ferrocarriles y canteras, industrias, comercios y servicios urbanos. Aunque no retomamos aquí las colocaciones ni el trabajo en instituciones de encierro –ya estudiados (de Paz Trueba, 2014, 2017, 2019; Zapiola, 2007, 2019; Delgado, 2011)–, cabe subrayar que constituyeron modalidades laborales de gran relevancia para los niños y niñas más pobres y desprotegidos. Finalmente, analizamos la agencia y participación infantil y juvenil en el trabajo, las huelgas y conflictos del período.

El recorte temporal se inicia en 1880, con la consolidación territorial y la federalización de la ciudad de Buenos Aires, que definieron los límites provinciales y dieron paso a una etapa de estabilidad institucional e integración a la economía capitalista global. El cierre en 1914 responde a la crisis provocada por la Primera Guerra Mundial, que sacudió los cimientos agroexportadores del capitalismo argentino y sus dinámicas migratorias y laborales, aunque documentos e investigaciones de la década de 1920 evidencian que muchas formas y experiencias laborales infantiles continuaron en el tiempo.

Para esta tarea, nos apoyamos en las investigaciones existentes, en bibliografía que, sin tener por objeto a la infancia bonaerense, la ha mencionado de forma lateral, y centralmente, en un corpus documental diverso. El análisis de los censos provinciales y nacionales ofrece un panorama cuantitativo parcial de la población infantil y juvenil provincial, su participación laboral, escolarización y analfabetismo. A ello se suman informes gubernamentales, prensa comercial y obrera, además de documentos fotográficos que invitan a pensar en la extensión capilar del trabajo de niños y niñas tanto en el territorio como en diversas actividades. Asimismo, se recuperan autobiografías, testimonios orales y memorias de trabajadores y trabajadoras sobre la experiencia laboral en sus infancias, lo que constituye una vía mediada por la memoria para acceder al recuerdo de esas experiencias.

Presencias –y ausencias– censales

Durante el siglo XIX, en el territorio bajo dominio estatal, la presencia infantil era ubicua (Scheinkman, 2024). El trabajo de niñas, niños y jóvenes, socialmente aceptado, era extendido tanto en ámbitos urbanos como rurales, en tareas agrícolas y ganaderas, en el servicio doméstico, en talleres artesanales y oficios o, en menor medida, en actividades protoindustriales como las textiles. Su labor se obtenía mediante arreglos diversos, como contratos de tutela, de aprendizaje, colocaciones familiares, institucionales o del patronato de libertos. Al tratarse de menores de edad, resulta difícil encuadrar estas modalidades en la distinción moderna entre trabajo libre y forzado, pues solían implicar distintos grados de coerción y violencia. La pobreza fue el motivo principal de salida a un mundo laboral atravesado por sentidos y prácticas en torno al género y la raza. Mientras las niñas eran empleadas a menor edad, sobre todo en el servicio doméstico, los varones se desempeñaban en una gama más amplia de oficios socialmente más valorados. Niños y niñas racializados enfrentaban condiciones especialmente duras, incluyendo traslados forzosos y desmembramiento familiar. Hacia fines del siglo XIX, discursos médicos, jurídicos y pedagógicos alentaron la intervención estatal en la protección infantil, pero no eliminaron el trabajo de menores, sino que tendieron a regularlo, dando lugar a la convivencia entre ideas y prácticas cotidianas de larga duración y nociones de infancia y formas de trabajo “modernas” (Scheinkman, 2024).

Este diagnóstico aplica a la provincia de Buenos Aires. Autónoma desde 1820, sus fronteras se consolidaron hacia 1880. En paralelo a la ofensiva militar de 1879, dirigida por Julio A. Roca –que desestructuró comunidades indígenas y repartió a varones, mujeres, niños, niñas y ancianos como mano de obra urbana y rural–, la provincia perdió su capital, que pasó a ser sede de la Nación. En la segunda mitad del siglo XIX hubo una ocupación extensiva del territorio bonaerense con la expansión de las estancias, el tendido ferroviario y la creación de cincuenta partidos, entre 1859 y 1891. Si bien mantuvo un marcado perfil agrario, la federalización de Buenos Aires, la fundación de La Plata (1882), nueva capital provincial, y el crecimiento de áreas linderas a la capital impulsaron un intenso proceso de urbanización. Por entonces, la Capital Federal tenía más de 330.000 habitantes, mientras que la provincia apenas superaba los 300.000 (Rocchi, 2013). En pocos años la relación se invirtió: Buenos Aires pasó del 12% de la población nacional en 1881 al 26,2% en 1914, con más de dos millones de habitantes. La Plata creció de 10.407 habitantes en 1884 (Comisión Directiva del Censo, 1910, p. XV) a 137.413 en 1914, al igual que partidos como Avellaneda, Lomas de Zamora, San Martín y Quilmes, o las ciudades portuarias (Bahía Blanca, Mar del Plata), mineras (Tandil, Benito Juárez) y agrícolas-ganaderas (Pergamino, Junín, Chivilcoy) (Comisión Directiva del Censo Nacional, 1916). La expansión provincial se apoyó en el reparto de tierras, la llegada de migrantes internos y ultramarinos, y la conversión de la población rural en fuerza de trabajo asalariada (Scheinkman y Mason, 2023).

Si bien los censos de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX permiten reconstruir el crecimiento poblacional, resultan opacos respecto del trabajo infantil. Esto puede deberse a la difusión de ideas novedosas sobre la infancia, tendientes a separarla del mundo adulto y el trabajo, que influyó en la falta de registro. La Ley 1.420 de educación común (1884) presumía

la escolarización hasta los 14 años, pero rara vez era cumplida entre familias obreras (Tedesco, 2020; Zapiola, 2009). Muchos censos no registraron las ocupaciones de menores de esa edad y no siempre distinguían género, lo que limita su utilidad para rastrear las trayectorias laborales diferenciadas de niñas y niños (sobre estos censos, Otero, 2007).

En este cuadro de situación, el censo de 1869 presenta pocos datos sobre trabajo infantil. En la campaña bonaerense había 141.827 niños de 1 a 15 años, el 44,7% de la población (317.320), y de 30.559 jóvenes de 16 a 20, solo 13.310 asistían a la escuela. La tasa de analfabetismo era alta, con una brecha de género más marcada en adultos. Se registraban 10.965 huérfanos de padre, 7.654 de madre y 21.678 ilegítimos, hasta los 14 años. El informe señalaba que muchos de ellos trabajaban en el servicio doméstico, lo que era visto con malos ojos por ser causa de la "perdición de multitud de huérfanos" (Superintendente del censo, 1872, p. XLII). Pero no incluía datos específicos sobre trabajo rural o industrial. Casi la mitad de las mujeres adultas trabajaban de costureras, lavanderas o cigarreras, oficios que probablemente aprendieran de niñas.

El censo provincial de 1881 buscó relevar la situación provincial tras la pérdida de la ciudad-puerto (Otero, 2023). De los 526.581 habitantes, 207.994 eran menores de 14 años (39,5%). El informe destacaba la alta población infantil, superior a la de los principales países europeos. En el ámbito urbano vivían 37.000 niños; solo 14.000 estaban escolarizados y otros 8.000 declaraban saber leer y escribir. En el rural, apenas 8.000 asistían a la escuela y 15.000 sabían leer y escribir, mientras que dos tercios carecían de instrucción (Superintendente del censo, 1872, p. XLVII). Esto se explicaba por la fuerte dispersión poblacional y la falta de inversión estatal en educación.

El censo nacional de 1895 calculaba unos 921.168 habitantes en la provincia, de los cuales 208.113 eran niños de 6 a 14 años (22%). El censo hacía hincapié en los avances limitados de la alfabetización, mostrando que apenas tres de cada diez niños y niñas iban a la escuela, mientras que un 20,3% declaraba saber leer y escribir, pero no estaba escolarizado. Casi la mitad de los niños (48,7%) permanecía sin alfabetizar (25,8% niños y 22,9% niñas) (Comisión Directiva del Censo, 1898, pp. 100-111). Resulta posible pensar en escolaridades intermitentes según las necesidades laborales familiares, y que gran parte de estos grupos compusieron la base de la mano de obra infantil de la época.

El Censo Nacional de 1914 muestra que las infancias representaban un 18% del total de la población provincial. Sobre un total de 2.066.165 habitantes, había 389.018 niños en edad escolar –entre 6 y 14 años– (18,8%), mayoritariamente argentinos. Un 52,4% estaba alfabetizado, un 44,3% era analfabeto y un 3,3% era semianalfabeto. A diferencia de los anteriores, este censo sí registró cifras referidas al trabajo infantil, pero sin distinguir sexo. Se contabilizaron 4.613 niños trabajadores en industrias (5% del personal total) como la alimenticia (1.599), construcciones (768), productos químicos (515, más del 10%), metalurgia (450, 7,5%) y fibras y tejidos (217, casi el 10%) (Comisión Directiva del Censo Nacional, 1916). En el comercio, 4.375 menores representaban el 6,3% del personal. El censo de 1914 arrojó cifras de trabajo infantil menores que los de otros relevamientos de la primera década del siglo, como el de 1904 en Buenos Aires, que menciona a 7.191 niños de 6 a 15 años en actividades manufac-

tureras, constituyendo el 10.4% del total del personal empleado (Scheinkman, 2016). Es difícil saber si esto obedeció a un descenso de la participación infantil en la industria, a un subregistro o a ocultamientos tras la Ley 5.291 de 1907 (Suriano, 1990).

En el ítem "personal ocupado en las explotaciones agropecuarias", el censo agropecuario anexo al de 1914 registró el "número de personas que viven en los establecimientos", distinguiendo entre la "familia del Director" y los "empleados y peones". La expresión "personas que viven", enmarcada en la categoría de "personal ocupado", sugiere que todos los residentes contribuían con su trabajo al sostenimiento de la explotación. Según este censo, en la provincia de Buenos Aires 535.319 personas vivían y trabajaban en el campo. De ellas, 111.003 varones, 97.422 mujeres y 164.073 niños –sin distinción de género– pertenecían a la familia del Director, siendo los niños el grupo más numeroso de la población rural. Bajo empleados y peones, se consignaron 105.688 varones, 22.393 mujeres y 34.740 niños. Globalmente, los niños constituían el 37,1% de los pobladores rurales y el 21% de los empleados y peones. Este registro ilustra cómo la historiografía ha subestimado el aporte femenino y, sobre todo, infantil al trabajo en el agro pampeano (Comisión Directiva del Censo Nacional. Tomo V, 1916, p. 573).

El trabajo rural

Como muestra el censo de 1914, en el mundo rural –corazón productivo de la provincia– la presencia infantil era extendida y se advertía en una gran variedad de actividades. Entre 1890 y 1930, la expansión agrícola impulsó la proletarización de la población local y aumentó la demanda de mano de obra para las cosechas cerealeras en el agro pampeano. Inicialmente cubierta con inmigración masiva –especialmente italiana y española– y con trabajadores "golondrina", esta se completó con migraciones internas, configurando un mercado de trabajo rural más "nacional" (Ascolani, 1997). Antes de la cosecha, la mano de obra familiar cubría la mayor parte de las labores agropecuarias, y en este marco, niños y niñas desde los 6 o 7 años se incorporaban en tareas acordes a su género y edad, como preparar el suelo, guiar animales y asistir en arados y segadoras (Volkind, 2010).

Las autobiografías y memorias permiten acceder al recuerdo de un universo más amplio de tareas, así como a aspectos de las subjetividades. Héctor Woollands, nacido en Mar del Plata en 1918, relató cómo durante su infancia, su familia anarquista se desplazó por distintos pueblos "en busca de trabajo y […] escapando a las persecuciones policiales" (Woollands, 1999, p. 11). Su primer "conchabo" se produjo a los doce años "de boyero o peoncito en una chacra" de una familia numerosa de chacareros, donde permaneció un año. Evocó esa experiencia como un "lindo aprendizaje", "sobre todo porque siendo ellos todos grandes y yo un chiquitín, me dispensaban un trato muy cariñoso" (Woollands, 1999, p. 17).

A diferencia del recuerdo amable de Woollands, Anaís Vialá, migrante francesa llegada a Pigüé en 1884 con 7 años, subrayó en su autobiografía lo pesado que le resultó trabajar desde muy pequeña en las labores agrícolas de la finca familiar. Integrante de una de las cuarenta familias fundadoras de la colonia, recordaba que "ningún trabajo de la chacra nos era desconocido". Su escolarización fue intermitente, alternando con su hermana menor para atender la chacra. Desde pequeña, cuidaba animales y sacaba agua de los pozos, tareas riesgosas con frecuentes

accidentes. Para arar el campo, recordaba:

> Me tocó durante muchos años el manejar la picana a la par de un peón o de mi padre o de mi hermano mayor. También ayudé en la siembra. Mi padre o mi citado hermano llevaban el arado y yo detrás y cargada de papas partidas, iba echando en el surco un pedazo a cada tranco (Scheinkman, en prensa).

En 1892, junto a su hermana María, decía haber levantado 100 hectáreas de trigo. Evocaba que "durante las cosechas, en aquellos tiempos el trabajo no daba cuartel. […] los trabajos de aquellos tiempos eran pesados para los adultos: mucho más […] para una muchacha de mis años, en pleno crecimiento […]; cuando llegaba la noche muchas veces ya estaba rendida de cansancio; y tanto, que el sueño no siempre era reparador […] veía al carro cargado de gavillas" (Scheinkman, en prensa). A ello se sumaba la amenaza constante de castigos de su padre, temerosa de que la tratara de "haragana".

En otras memorias femeninas, las tareas rurales convivían con las domésticas. En la Colonia judía Lapin, Liuba Roitberg recordaba que "los varones se ocupaban del campo más, y nosotros [ella y su hermana] de la casa, de la lechería" (Tolcachier, 1999). Su disgusto por algunas tareas la llevó a preferir el lavado y planchado de la ropa de toda la familia, que realizaba desde los 12 años junto al resto de las tareas domésticas. Sus experiencias, transcurridas durante la década de 1920, probablemente presentaran continuidades respecto de décadas previas, en línea con la persistencia de dinámicas propias del trabajo rural.

Las memorias de varones y mujeres permiten inferir que las labores rurales estaban atravesadas por el género. Aunque niñas y niños trabajaban en faenas agrícolas, ellas debían sumar las domésticas. A diferencia de los eventuales conchabos de los varones, las tareas domésticas no cesaban y continuaban en la vida adulta.

Trabajar en puertos, ferrocarriles y canteras

El trabajo portuario en la provincia fue caracterizado como masculino y adulto: imágenes de estibadores cargando bolsas de trigo en condiciones extremas reforzaron nociones de clase, género y edad. Investigaciones recientes problematizan estas representaciones y muestran a los puertos como territorios laborales generizados. El trabajo infantil, menos visible, aparece de forma tangencial en informes y fotografías (Nieto, 2022; Soria, 2024). En los elevadores de granos del puerto de Ingeniero White los documentos escritos no referencian trabajo infantil, pero las fotografías –así como la participación del menor Pompei en la huelga de 1907– sugieren su presencia. En el centro de una foto unos años posterior (Figura 1), es posible divisar los rostros de numerosos menores entre una multitud de adultos que trabajaban en la estiba.

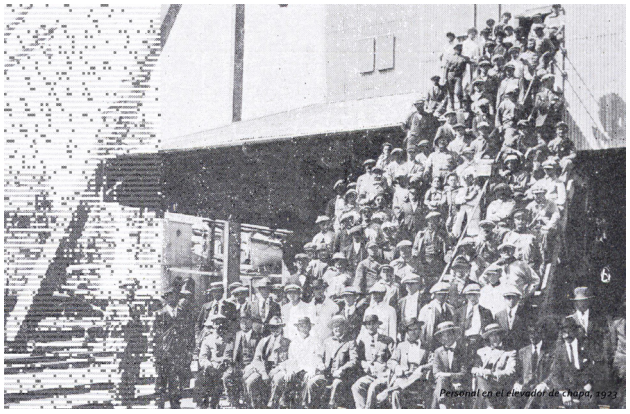


Figura 1. Personal de los elevadores de granos del Puerto de Ingeniero White, 1923
Fuente: Archivo Digital Bahía Blanca en Imágenes.

También en el ámbito ferroviario se ha documentado trabajo infantil (D'Uva, 2021). Allí, niños y niñas ayudaban a sus familias o ingresaban como aprendices. María Liendo, de 17 años, trabajaba como guardabarrera en Los Cardales; en Las Flores había mensajeros menores de 16 años (D'Uva, 2021). En sus talleres, la Bahía Blanca North Western Railway organizaba aprendizajes a través de la escuela salesiana "La Piedad", que facilitaba la incorporación de hijos de obreros desde los 14 años. Allí, en 1913, de casi 500 obreros, 55 eran menores de 18 años: 31 aprendices, 9 peones y 7 ayudantes de oficiales (Miravalles, 2013).

Impulsada por la red ferroviaria, la minería bonaerense comenzó en los últimos años del siglo XIX en el centro de la provincia, en los alrededores de Tandil, debido al crecimiento urbano a lo largo y ancho del país, impulsado por la economía agroexportadora, el cual generó una alta demanda de granito para la producción de adoquines, granitullos y cordones. Las fuentes disponibles permiten recomponer, a partir de indicios, la labor de niños en las canteras. El trabajo de Hugo Nario (1997), sin tener a la infancia por objeto, representa un importante apoyo, en tanto recompone de forma exhaustiva el trabajo, la vida cotidiana y la protesta en las canteras de Tandil a principios del siglo XX.

Estos espacios laborales estaban atravesados por una fuerte división sexuada del trabajo. Las tareas reproductivas estaban a cargo de las mujeres, que cocinaban, lavaban, planchaban y criaban a los hijos, quienes trabajaban a la par de sus madres en tareas como la de recolección de leña para la calefacción y la cocina. Asimismo, los niños y niñas realizaban trabajos que los llevaban a pasar tiempo dentro de las canteras, como llevar las viandas para sus padres y familiares. Estos momentos eran importantes pues los niños aprendían allí las técnicas del trabajo picapedrero.

A pesar de ser esta una labor, a primera vista, masculinizada y adulta, es posible encontrar indicios de una destacada presencia infantil. Una serie de fotografías revelan la importante presencia de mujeres e infantes en las canteras. La Figura 2 muestra a los niños haciendo muecas y saludando a la cámara, incluso es posible observar el polvillo de la piedra sobre sus ropas. La Figura 3 muestra a tres pequeños en plena labor: mientras uno descansa, dos de ellos se encuentran cubiertos de polvo y con las herramientas en mano, picando piedras con un gesto de cansancio.



Figura 2 Trabajadores picapedreros en cercanías de Cerro Leones, Tandil (1910).
Fuente: Archivo Centro de Documentación de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, IGEHCS.

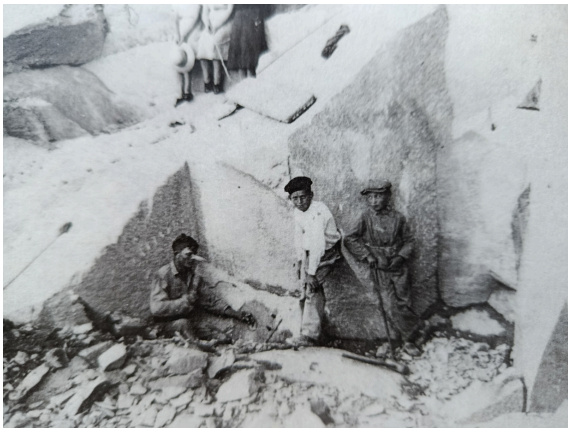


Figura 3. Niños realizan tareas en una cantera, 1930, Tandil. **Fuente**: Colección Luciano di Salvo (cit. en De Paz Trueba, 2023).

Estas imágenes constituyen indicios de que la presencia laboral infantil en las canteras estaba sumamente extendida, mientras que la educación era errática, pues implicaba largas caminatas hasta las alejadas escuelas públicas.

Industrias, comercios y servicios

Hacia comienzos del siglo XX, la provincia de Buenos Aires se consolidó como uno de los principales polos industriales del país. En 1913 ocupaba el segundo lugar, detrás de la Capital y por encima de Santa Fe. De poco más de 2.000 establecimientos en 1881 pasó a 15.000 en 1914, un tercio del total nacional, reuniendo al 24% de las y los obreros industriales del país. Predominaban unidades de pequeña escala, aunque también existían grandes fábricas que concentraban cerca del 40% de la fuerza motriz nacional (Scheinkman y Mason, 2023).

En la industria, la presencia infantil fue significativa. El diputado socialista Alfredo Palacios señalaba en 1910 que en “centenares de establecimientos industriales”, como fábricas de tejidos, bolsas de arpillera, alpargatas, fósforos y dulces, se ocupaban “más de seis mil niños de ambos sexos y más de ocho mil jóvenes obreras” (Palacios, 1912, pp. 37-38). Los informes de fábrica

señalaban que en esos espacios –"cárceles modernas"– se vulneraban principios básicos de higiene y justicia. La concentración industrial provincial se dio sobre todo en áreas cercanas a la Capital Federal, cuyo crecimiento se expandió hacia el sur, y desde mediados del siglo XIX la zona del Riachuelo reunió numerosos saladeros que anticiparon la industrialización posterior. La demanda urbana, la cercanía al puerto y la conexión ferroviaria impulsaron la instalación de industrias en terrenos amplios y económicos. Tras la rectificación del Riachuelo y la construcción del Dock Sud, entre 1880 y 1930, la zona se consolidó como uno de los principales polos industriales con frigoríficos, molinos harineros, fábricas de bebidas, vidrio, fósforos, papel, metalurgia, astilleros y talleres navales.

Las destilerías, cervecerías y fábricas de bebidas empleaban mano de obra femenina, tanto de adultas como niñas y jóvenes. En 1895 la provincia contaba con 28 fábricas de cerveza, entre las que destacaba la gran maltería Quilmes. Una inspección de 1910 describía la presencia de unas 20 niñas en una fábrica –nueve de 10 a 14 años– en tareas de ensamblaje de cápsulas de lata, lo que les provocaba lastimaduras. Palacios señalaba que el industrial justificaba la contratación de niñas "porque les paga menos salarios y son más obedientes que los niños, de los que se servía hasta hace poco tiempo" (Palacios, 1912, p. 229).

La industria del vidrio, vinculada a la anterior, contrataba menores como auxiliares de los vidrieros, expuestos a largas jornadas y altas temperaturas. Desde fines del siglo XIX, la fábrica Rigolleau –que se trasladó a Berazategui en 1906– contrataba numerosos menores de edad. Una nota de *La Vanguardia* relataba el caso de un niño de doce años, empleado desde los seis, que tras recibir un golpe por parte de un capataz "quedó herido en la rodilla", trabajando junto a su hermanito de cinco y muchos otros niños, sin tiempo para aprender a leer ni cuidar su salud ("Atroz", *La Vanguardia*, 21 de julio de 1894, p. 3).

La industria de fósforos y cerillas, con epicentro en Avellaneda, empleaba menores, como ha mostrado Paula Calegari (2025). Según el *Boletín del Departamento Nacional de Trabajo* (1907), el 69,8% del personal eran mujeres, 15,6% hombres y 14,5% niños y niñas de 10 a 15 años (Calegari, 2025). Sus tareas incluían llenado, etiquetado, empaquetado y compostura de cajas, con salarios de 50 a 60 centavos diarios, en condiciones riesgosas por la presencia de sustancias inflamables. La principal ocupación infantil era el llenado y empaquetado de cerillas. Hacia 1886, Manuel Chueco describía un salón con 50 niñas y 50 varones de 7 a 15 años. "Llénase el alma de entusiasmo y alegría", afirmaba, "al ver trabajar con febril actividad a ese centenar de niños" (Chueco, 1886, pp. 394-395), lo cual revela la existencia de nociones positivas respecto del trabajo de menores de edad.

También se expandió con fuerza la industria textil y de confecciones. Un sector asociado a niñas y adolescentes fue la confección de bolsas de arpillera para exportación de granos. Varias fábricas –una de ellas, de la gran acopiadora de granos Bunge y Born– se ubicaban en puertos como el de Ingeniero White. En 1901, Gabriela Laperrière de Coni describía este trabajo dividido por género y edad, con condiciones insalubres que provocaban neumonías, anemia y cortes (Soria, 2024). Algunos varones menores también trabajaban en estas fábricas, como muestran imágenes en tono de denuncia de *Caras y Caretas* en 1912, así como del personal de Bunge y Born en Bahía Blanca unos años después (Figuras 4 y 5).



Figura 4. “El trabajo de las mujeres y de los niños”.
Fuente: *Caras y Caretas*, 28 de diciembre de 1912, pp. 871-83.



Figura 5. Personal de la fábrica de bolsas de arpillera Bunge y Born, Ingeniero White, ca. 1920. En la foto se advierten numerosos niños y niñas.
Fuente: Archivo Ferrowhite Museo Taller.

En las últimas décadas del XIX y comienzos del XX, la radicación industrial se expandió más allá del área circundante a la Capital, como la textil de lana La Emilia, fundada en 1892 en San Nicolás. Aunque no contamos con registros específicos sobre empleo infantil, nuevamente las fotografías de época, difundidas por los propios empresarios, permiten visibilizar la presencia de niños y niñas en la planta (Figura 6).



Figura 6. Detalle de La Emilia. Personal de la Fábrica en el cincuentenario, 19 de febrero de 1942.
Fuente: Fototeca San Nicolás, Fondo La Emilia, FLEM356 (FSN003415). https://www.fototecasannicolas.org/index.php/Detail/objects/7299

En el mundo urbano, las y los menores de

edad también se empleaban en una gran cantidad de actividades ligadas al comercio y los servicios. El censo general levantado en La Plata en 1909 permite cuantificarlos, poco tiempo después de su creación como capital de la provincia de Buenos Aires. Sobre un total de 95.126 habitantes, el 36% de la población platense tenía menos de 14 años, 17.696 eran varones y 16.956 mujeres. El 12% de quienes tenían entre 8 y 14 años declaró tener profesión; en una amplia mayoría fueron registrado en la categoría "sin clasificación determinada y varios", lo que revela la dificultad de precisar sus ocupaciones. Entre las actividades efectivamente consignadas, predominaban el servicio personal, con fuerte presencia femenina, 678 niñas, casi todas argentinas, frente a 105 varones –lo cual ratifica la tendencia a la feminización de las labores de servicio (Allemandi, 2017)–; y la industria y artes manuales, donde la participación masculina resulta claramente mayoritaria (370 varones argentinos y 82 extranjeros, frente a 178 mujeres argentinas y 28 extranjeras). En menor medida, aparecían ocupaciones ligadas al comercio, la agricultura y ganadería y la instrucción/educación, lo que evidencia que el trabajo infantil se concentraba sobre todo en los servicios y en las tareas manuales (Salas y Condomi Alcorta, 1910).

Además, el relevamiento censal mencionaba trabajo infantil o de menores en el comercio y en la industria. En el comercio, indicaba que, de 3.969 empleados, solo 63 eran menores de 14 años. En la industria, que venía sosteniendo un elevado crecimiento (en 1884, se registraban solamente 140 establecimientos industriales, llegando a 870 en 1895 y a 1.023 en 1909), también era reducida la presencia infantil. De 6.249 operarios, 474 eran mujeres y el resto varones, y no se especificaba el género de los 272 menores de 14 años, que conformaban el 4,4% de los trabajadores industriales. La tasa de analfabetismo, por su parte, alcanzaba al 8,38% de los mayores de 14 años y al 11,42% de los menores, por lo que el censo destacaba la necesidad de "fomentar la educación de los obreros, por medio de las escuelas de adultos". También registraba diferencias en la jornada laboral –diez horas para los adultos frente a ocho para los menores– y mencionaba el trabajo infantil en el servicio doméstico, si bien no especificaba cifras, subrayando la creciente utilización de la mano de obra de mujeres y niños como un "síntoma en favor de la tendencia moderna en la utilización de la mano de obra del menor y de la mujer" (Salas y Condomi Alcorta, 1910, p. XL). Esta última afirmación, como en la industria, muestra la fuerte persistencia de nociones favorables al trabajo de las y los menores de edad, pese a la sanción por parte del Congreso nacional de la Ley 5.291 en 1907, que regulaba y limitaba su trabajo.

En Bahía Blanca se registraban dinámicas similares. En 1902, una publicación local denunciaba la presencia de niños cocheros menores de 18 años ("Menores cocheros", *La Nueva Provincia*, 17 de julio de 1902), y en 1908, de "niños ambulantes" de 5 a 7 años que vendían diarios y lotería lanzados por la "codicia de sus padres", trabajo que "les suprimía la infancia" ("Niños ambulantes", *Revista Comercial de Bahía Blanca*, 28 de marzo de 1908). Contrastando con la noción positiva del trabajo industrial, estos discursos abrevaban –al igual que en otras ciudades– en una larga tradición que concebía al trabajo infantil y juvenil callejero como antesala del vicio y la delincuencia (Aversa, 2015; Freideraij, 2020; Zapiola, 2019). Por el contrario, una fotografía de niños canillitas publicada en 1911 en el diario socialista bahiense

Hoja del Pueblo remite de forma alegre –se perciben las sonrisas– a una de las ocupaciones urbanas infantiles más comunes (Figura 7). En el marco del crecimiento de la prensa, la venta de diarios resultaba funcional a los empresarios periodísticos, que reducían costos mediante el trabajo infantil (Rey, 2019).



Figura 7. Canillitas del periódico *Hoja del Pueblo*, 1 de septiembre de 1911.
Fuente: Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca.

También los avisos clasificados de la prensa bahiense permiten documentar el trabajo infantil. Por ejemplo, se ofrecía el trabajo de un mozo de 16 años (*La Nueva Provincia*, 19 de junio de 1910) o se solicitaba "un muchacho de 12 a 14 años para mandados" (*La Nueva Provincia*, 12 de junio de 1910), mientras que una mujer se ofrecía como cocinera junto a una niña de 12 años de edad que podía ser niñera (*La Nueva Provincia*, 4 de junio de 1910). Tal como se observa en esos avisos, era frecuente que las mujeres adultas ofrecieran su trabajo junto a sus hijas e hijos, a cambio de un salario único.

El servicio doméstico constituyó una de las principales áreas de contratación de niñas, empleadas como lavanderas, costureras, planchadoras y sirvientas. Los registros censales y las memorias de infancia ofrecen testimonios de estas actividades: en el puerto de Ingeniero White, según el Censo Nacional de 1895, aparecen sirvientas de 11 años, un mensajero de 12 años o un jornalero de 16. En sus memorias, Irma Othar recuerda que a los 9 años fue enviada como niñera a una chacra cerca de González Chaves; de esa manera, su madre garantizaba que recibiera una buena alimentación e intentaba enfrentar las acuciantes necesidades que atravesaba su familia (Scheinkman, en prensa).

Finalmente, el intercambio de sexo por dinero fue otra de las formas en que muchas menores de edad se ganaban la vida. Aunque a partir de 1913 la Ley 9.143 reprimía el delito de corrupción de mujeres, expedientes judiciales fechados entre 1913 y 1922 documentan que las jóvenes ingresaban a los prostíbulos en torno a los 16 años, es decir, antes de su mayoría de edad legal, según casos relevados en San Nicolás, Pehuajó y Ramallo (Bacchiega, 2025).

Agencia, acción y resistencias al trabajo

A fines del siglo XIX, el crecimiento económico, la expansión de la infraestructura y el desarrollo industrial en la provincia fueron acompañados por un aumento de los conflictos sociales, más intensos en las zonas urbanas que en las rurales, donde la estacionalidad del trabajo

dificultaba la construcción gremial. Por su dinamismo industrial y su vínculo con la ciudad de Buenos Aires –epicentro del movimiento obrero–, la provincia fue escenario de una temprana organización sindical (Ascolani, 2013).

Las asociaciones obreras cobraron fuerza y se expandieron tras la crisis de 1890. La inestabilidad laboral y la movilidad de la mano de obra favorecieron la circulación de experiencias organizativas y de ideas anarquistas y socialistas. La conflictividad alcanzó su punto álgido hacia el Centenario, con duras protestas en Mar del Plata en 1911, reprimidas con una violencia inédita en el interior bonaerense. Sin embargo, el desempleo –por la crisis vinculada a la Primera Guerra Mundial– y el clima represivo provocaron un retroceso sindical (Ascolani, 2013; Scheinkman y Mason, 2023).

No existe aún un relevamiento sistemático de la participación de menores en estos conflictos. Sin aspirar a esa exhaustividad, este apartado ofrece un primer panorama que, además de destacar su aporte a la economía de la principal provincia agroexportadora, busca examinar cómo niñas, niños y jóvenes se adaptaron, resistieron y, a veces, transformaron las condiciones en que desenvolvían sus trabajos.

Las formas de agencia infantil fueron diversas y a menudo sutiles. Las reticencias a la disciplina laboral no siempre implicaron confrontación abierta: podían expresarse en negativas a trabajar, sabotajes, juegos o fugas. Distraerse, jugar o hacer travesuras eran formas mediante las cuales niños y niñas afirmaban su deseo de hacer con su tiempo, sus cuerpos y sus vidas algo distinto de lo que se esperaba de ellos. Pero también hubo instancias de protesta y acción colectiva, en las que los menores acompañaron reclamos de adultos, de sus comunidades o protagonizaron sus propios movimientos reivindicativos.

Pedro Chiarante, dirigente comunista nacido en Lobos, reconstruyó en su autobiografía su “rebeldía instintiva” de niño, cuando a los seis años trabajaba como criado en una casa de familia en la Capital. Según relató, una noche, sus empleadores lo despertaron de madrugada para levantar los restos de una comida; tras beber el vino sobrante de los comensales, rompió la vajilla, fue golpeado y aprovechó la ocasión para huir. “Mis cristianos tutores me dieron una buena paliza y yo me escapé a casa”, recuerda. Años después, ya con 18 o 19 años participó en 1917 de su primera gran huelga con conciencia política como obrero del frigorífico La Colorada (Wilson), en Valentín Alsina, pues desde el año anterior era secretario del centro de juventud socialista “Constancia y Labor”. Aquella rebeldía “instintiva” y “primitiva” era presentada como la antesala de su militancia adulta (Chiarante, 1976).

Luis de Salvo, dirigente ferroviario nacido en Chacabuco en 1904, también situaba el origen de su rebeldía en la infancia, marcada por la solidaridad y la indignación frente a la injusticia. A los 11 años organizó un Comité Infantil Radical en Junín para apoyar a Yrigoyen, dando su primer discurso como “orador infantil”, mientras que a los 12 presenció la huelga ferroviaria de 1917 donde participó su “tío Pancho”, dirigente del Sindicato Ferroviario de Tráfico y Talleres. En su primer empleo, en una acopiadora de cereales, se negó a participar en un fraude contra los chacareros y abandonó el trabajo. Su tío, jefe de la estación Junín del Ferrocarril Pacífico, lo felicitó y lo formó en el oficio ferroviario, al que dedicaría luego su vida militante (Salvo, 1984).

Aunque estas acciones individuales sólo son accesibles a través de relatos personales, la prensa y la fotografía permiten rastrear la presencia de niños y niñas en algunos de los conflictos obreros más relevantes del período. En julio de 1907 estalló una huelga en el puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca, encabezada por los trabajadores que construían los elevadores de granos (Caviglia, 1993). La Prefectura reprimió una asamblea en la Casa del Pueblo, hiriendo mortalmente a dos obreros, lo que generó una ola de solidaridad y un paro general a nivel nacional. Una fotografía publicada en *Caras y Caretas* muestra a Héctor Pompei, de 16 años, con quien abrimos estas páginas, herido en la represión, un indicador de que los niños de Ingeniero White estuvieron en la línea de fuego durante el accionar de las fuerzas estatales (Figura 9). En otras imágenes aparecen niños junto a los huelguistas, encabezando movilizaciones o esperando noticias en la sede obrera (Figuras 8 y 10). También participaron en el cortejo fúnebre de uno de los obreros asesinados (Caviglia, 1993), transformando el duelo en una expresión de denuncia y solidaridad de clase. Como víctimas o partícipes, los niños formaron parte activa de la experiencia colectiva de lucha en la comunidad de Ingeniero White.


Grupo huelguista frente á la «Casa del Pueblo» (X)

Figura 8. Huelguistas frente a la Casa del Pueblo de Ingeniero White**.**
Fuente*: Caras y Caretas*, 3 de agosto de 1907. Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España.


A raíz de haber sido heridos los capataces Kelly y O'Brien por los huelguistas de Bahía Blanca, éstos chocaron con las fuerzas de la subprefectura del puerto Ingeniero White, produ-

Héctor Pompei, de 16

Figura 9. Héctor Pompei, herido en la represión a la huelga de Ingeniero White
Fuente*: Caras y Caretas*, 3 de agosto de 1907**.** Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España.



Figura 10. Comitiva que recibió a Alfredo Palacios en Bahía Blanca en el marco de la huelga del puerto de Ingeniero White.
Fuente: *Revista PBT*, 3 de agosto de 1907. Museo y Archivo Histórico de Bahía Blanca.

En las canteras de Tandil, las duras condiciones laborales impulsaron a los trabajadores a crear la Sociedad Unión Obrera de las Canteras en Cerro Leones, en octubre de 1906. Pronto se sumaron obreros de otras canteras. La "Huelga Grande" de 1908-1909 estalló tras la presentación de un pliego que exigía reconocimiento sindical, reducción de jornada, pago en dinero y libertad de comprar fuera del predio. Ante el rechazo patronal, los trabajadores iniciaron una prolongada huelga y fueron desalojados de los campamentos. Niños y niñas marcharon junto a sus familias, compartiendo la experiencia del desamparo y la resistencia. Aunque se desconoce su participación directa en piquetes o motines, su presencia se vislumbra en el conflicto: según Nario (1997), los himnos proletarios italianos *Bandiera Rossa* y *Avanti Popolo* eran entonados por niños.

Algunas memorias y periódicos obreros registran también protestas protagonizadas por niños y jóvenes en el ámbito industrial, especialmente en ramas con alta presencia infantil. En 1904, los muchachos de la fábrica Rigolleau reclamaron aumentos salariales y denunciaron los castigos corporales aplicados por los capataces, una práctica vigente en la fábrica desde fines del siglo XIX ("Cristalería Rigolleau. Huelga de muchachos", *La Protesta*, 19 de mayo de 1904). Dos años después, cien menores de la fábrica de vidrios *La Argentina*, en la vera norte del Riachuelo, se declararon en huelga. Según el periódico *Tribuna*, "esas criaturas, que infunden lástima, con sus rostros demacrados y vestidos de harapos", tenían entre ocho y nueve años y trabajaban en condiciones de extrema precariedad ("Las huelgas. Obreros vidrieros", *Tribuna*, 29 de junio de 1906). Exigían la abolición del trabajo a destajo, forma habitual de pago por pieza para mujeres y menores, y aumentos salariales de entre 40% y

50%. Es interesante contrastar sus jornales con los de los tintoreros para observar la enorme brecha salarial: mientras los menores reclamaban aumentos con los que no llegarían a ganar un peso, los tintoreros –varones adultos– ganaban 2,40. En 1909, *La Protesta* informaba bajo el título "Muchachos en huelga" sobre otro paro en una fábrica de vidrios, donde setenta niños reclamaban un aumento del 20% en sus "modestos jornales". Algunos no habían cumplido once años y trabajaban con autorización judicial, lo que el diario denunciaba con ironía como prueba de la "eficacia" de la ley que debía protegerlos ("Muchachos en huelga", *La Protesta*, 18 de mayo de 1909). También hubo huelgas infantiles en la industria del fósforo. Como señala Calegari (2025), entre junio y noviembre de 1906 unos 1.300 trabajadores de la planta de Barracas al Norte y 600 de la de Barracas al Sur (Avellaneda), junto con obreros de Paraná, sostuvieron una prolongada huelga contra la Compañía General de Fósforos. En suma, niños y niñas tuvieron un papel activo en sus ámbitos laborales y participaron en la definición de sus destinos.

Conclusiones

Las líneas precedentes han procurado convidar una mirada general, amplia y panorámica sobre la presencia infantil en el mundo laboral bonaerense entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, una apuesta que buscó superar el carácter disgregado de los análisis sobre la experiencia proletaria infantil en dicho territorio de la Argentina agroexportadora. Para ello, trabajamos sobre un palimpsesto de indicios –documentos, fuentes fragmentarias y bibliografía secundaria–, que nos devuelven una imagen –suerte de espejo resquebrajado– del trabajo infantil durante el modelo agroexportador. El cruce de estos materiales nos ayudó a recomponer, de forma inicial, la experiencia de trabajo y protesta de niños, niñas y jóvenes bonaerenses. El resultado es más un punto de partida que una síntesis definitiva, algo imposible aún dado el estado de las investigaciones. Es una invitación a profundizar futuras búsquedas sobre las infancias proletarias bonaerenses del período, que posibiliten un análisis más exhaustivo y sostenido de las dinámicas laborales, las mediaciones sociales y familiares que lo posibilitaron, así como las percepciones contemporáneas sobre estas prácticas, entre otras cuestiones que podrían aportar a la problematización de sus experiencias de trabajo.

Aun así, el recorrido realizado permite demostrar que niños, niñas y jóvenes fueron actores centrales para el desarrollo de la economía agroexportadora bonaerense entre 1880 y 1914. Su vasta presencia en el campo y la ciudad, en talleres, fábricas, comercios, servicio doméstico, canteras, puertos y ferrocarriles discute una visión del pasado laboral que los ha invisibilizado o tratado como casos excepcionales o aberrantes. De los márgenes del pasado al centro de la historia, su trabajo fue nodal para el cotidiano desarrollo del capitalismo argentino. Al mismo tiempo, a partir de una reconstrucción de fuentes mostramos que la inserción laboral de la infancia y la juventud estuvo atravesada por bajos salarios, jornadas extensas, maltratos, violencias y precariedades, a lo que se sumaban las desigualdades de género en la distribución de tareas. Frente a ello, niños, niñas y jóvenes no fueron pasivos: impulsaron reclamos, participaron de huelgas y articularon formas de resistencia cotidianas para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Estas acciones revelan su papel activo en la cultura de protesta obrera que se consolidó en la provincia durante el período.

Finalmente, el análisis permite subrayar que el auge agroexportador de la provincia de Buenos Aires –base del crecimiento económico nacional– se sostuvo en buena medida sobre el esfuerzo de manos infantiles y juveniles. Lejos de ser marginales, niños y niñas fueron protagonistas de un proceso de transformación que articuló campo, ciudad, industria y servicios. Reconocer su lugar en esta historia no solo permite complejizar la mirada sobre la formación del mercado laboral bonaerense, sino también otorgar visibilidad a pequeños sujetos que contribuyeron de manera decisiva a labrar el "progreso".

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Ludmila Scheinkman y Juan Manuel Soria: Escritura – revisión y edición.

Referencias

Allemandi, C. (2017). *Sirvientes, criados y nodrizas: Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*. Teseo.

Ascolani, A. (1997). Estado y Mercado de trabajo rural pampeano, 1890-1930. *Anuario de la Escuela de Historia*, 17, 303-324.

Ascolani, A. (2013). Trabajadores y sindicalismo. En J. M. Palacio (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (pp. 393-418). Universidad Pedagógica-Edhasa.

Aversa, M. M. (2015). *Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires 1870-1920* [Tesis de Doctorado en Historia]. Universidad de Buenos Aires.

Bacchiega, J. (2025). *Viajeras entre pueblos: Mercado del sexo y circulaciones en tiempos de la Ley Palacios (provincia de Buenos Aires, 1913-1936)* [Tesis de Doctorado en Historia]. Universidad de San Andrés.

Carbonetti, A. y Rustán, M. (2000). Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina: el caso de Buenos Aires y Córdoba a principios del siglo XX. *Cuadernos de historia. Serie Población*, 2, 163-185.

Calegari, P. (2025). *Experiencias laborales y de lucha por derechos de niñas, niños y jóvenes trabajadores de la Compañía General de Fósforos. Barracas al Norte y Barracas al Sud, 1900-1910*. [Tesis de Licenciatura en Historia]. Universidad de Buenos Aires.

Caviglia, M.J. (1993). *Ingeniero White. La huelga de 1907*. La Cocina del Museo del Puerto.

Chiarante, P. (1976). *Pedro Chiarante, ejemplo de dirigente obrero clasista*. Fundamentos.

Chueco, M. (1886). *Los pioneers de la industria nacional. Tomo I*. Imprenta de la Nación.

Comisión Directiva del Censo Nacional (1916). *Tercer Censo Nacional levantado el 10 de junio de 1914, ordenado por la Ley no. 9108 bajo la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, ejecutado durante la presidencia del Dr. Victorino de la Plaza*. Tomos I, V y VII. Talleres gráficos de L.J. Rosso y cia.

Comisión Directiva del Censo (1898). *Segundo censo de la República Argentina, mayo 10 de 1895*. Tomo 2. Taller Tipográfico de la Penitenciaria nacional.

Comisión Directiva del Censo (1910). *Censo general de la ciudad de La Plata, capital de la provincia: Población, propiedad raíz, comercio é industrias, levantado en los días 22 al 30*

de mayo de 1909. Talleres “La Popular”.

Cortés Conde, R. (1979). *El progreso argentino, 1880-1914*. Sudamericana.

D’Uva, F. (2021). Los trabajos de mujeres y menores en los ferrocarriles de la Argentina a comienzos del siglo XX. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social, 18*, 146-167. https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n18a07

de Paz Trueba, Y. (2014). El trabajo infantil en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires. Niñas y niños a fines del siglo diecinueve y principios del veinte. *Mundos do Trabalho*, *6*(12), 177-195. https://doi.org/10.5007/1984-9222.2014v6n12p177

de Paz Trueba, Y. (2019). Colocación y relaciones de trabajo. Niños, niñas y jóvenes en el centro y sur de la Provincia de Buenos Aires. *Estudios Sociales*, *56*(1), 85-106. https://doi.org/10.14409/es.v56i1.6892

de Paz Trueba, Y. E. (2017). Familias pobres y Defensores de Menores en el centro de la provincia de Buenos Aires. Formas de intervención en la transición al siglo XX. *Historia Caribe*, *12*(31), 229–257. https://doi.org/10.15648/hc.31.2017.8

Delgado, S. G. (2011). *La gracia disciplinada: Detrás de los muros del Asilo Unzué: Mar del Plata, 1912-1955*. Biblos.

Freidenraij, C. (2020). *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919*. Biblos.

Ginzburg, C. (2013). *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Prometeo.

La Nueva Provincia (1928). *Álbum conmemorativo del Centenario de Bahía Blanca*. La Nueva Provincia edición especial.

Miravalles, A. (2013). *Los Talleres Invisibles. Una historia de los Talleres Ferroviarios Bahía Blanca Noroeste*. Ferrowhite.

Nario, H. (1997). *Los picapedreros. Tandil, Historia Abierta II*. Del Manantial.

Nieto, A. (2022). Historias de intersecciones entre clase y género en las comunidades portuarias: Argentina entre inicios del siglo XX y los años cincuenta. En A. Andújar, L. Caruso y S. Palermo (Comps.), *Género, trabajo y política: Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX* (pp. 177-211). Imago Mundi.

Otero, H. (2007). Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947. En S. Torrado (Ed.), *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Vol. 1 (pp. 187-213). Edhasa.

Otero, H. (2023). Aproximaciones al concepto de frontera demográfica. La provincia de Buenos Aires en 1881. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, *23*(1), e184. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr16135

Pagani, E., y Alcaraz, M. V. (1991). *Mercado laboral del menor (1900-1940)*. CEAL.

Palacio, J. M. (2012). La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía. En H. Otero (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires*. Tomo 1 (pp. 41-50). Edhasa.

Palacios, A. L. (1912). *Por las mujeres y los niños que trabajan*. F. Sempere y compañía.

Rey, A.L. (2019). El niño canillita. En M. Z. Lobato (Dir.), *Infancias Argentinas*. Biblos.

Rocchi, F. (2013). La economía bonaerense: Del auge exportador a su crisis. En J. M. Palacio (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires.* Tomo 4 (pp. 81-122). Edhasa.

Salas, C. P. y Condomi Alcorta, A. (1910). *Censo general de la ciudad de La Plata, capital de la provincia: Población, propiedad raíz, comercio é industrias, levantado en los días 22 al 30 de mayo de 1909*. Talleres “La Popular”.

Salvo, L. de (1984). *Luis de Salvo, ejemplar dirigente obrero: Testimonios de un militante ferroviario y del movimiento de jubilados*. Anteo.

Scheinkman, L. (2016). Pequeños huelguistas: Participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX. *Trashumante*, 8, 108-130. https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a06

Scheinkman, L. (2021). *La fábrica de chocolate. Trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires 1900-1943*. EUDEM.

Scheinkman, L. (2024). El trabajo infantil no es problema: Cambios y continuidades en el trabajo de las infancias en el siglo XIX argentino. *Ejes de Economía y Sociedad*, 8(14), 4. https://doi.org/10.33255/25914669/7222

Scheinkman, L. (en prensa). *Mujeres obreras: Autobiografías de trabajadoras en la Argentina del novecientos*. Imago Mundi.

Scheinkman, L. y Mason, C. (2023). De las actividades artesanales a la producción industrial moderna (1820-1914). En M. Rougier (Ed.), *Escenarios del desarrollo industrial bonaerense (1820-2020)* (pp. 25-84). Ediciones Bonaerenses.

Soria, J. M. (2024). Los hilos ¿invisibles? de la Historia: trabajo, género y experiencia en las fábricas de bolsas de Ingeniero White (1900-1960). *Ejes De Economía Y Sociedad*, 8(14), 1–27. https://doi.org/10.33255/25914669/7223

Superintendente del censo (1872). *Primer Censo de la República Argentina verificado en los días 1, 16 y 17 de Septiembre de 1869*. Imprenta del Porvenir.

Suriano, J. (1990). Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo. En D. Armus (Ed.), *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de historia social argentina* (pp. 251-280). Sudamericana.

Suriano, J. (2007). El trabajo infantil. En S. Torrado (Ed.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: Una historia social del siglo XX. Tomo II* (pp. 353–382). Edhasa.

Suriano, J. (2009). ¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina? *Mundos do Trabalho*, *1*(1), 27-50. https://doi.org/10.5007/1984-9222.2009v1n1p27

Tedesco, J. C. (2020). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955)*. UNIPE.

Tolcachier, F. (1999). *Cocina judía. Tres mujeres cuentan*. La Cocina del Museo.

Volkind, P. (2010). Los procesos de trabajo agrícolas en los cultivos de trigo y maíz durante la expansión agroexportadora, 1895-1920. *Documentos del CIEA*, 7, 201–237. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docuciea/docuciea_n7_09.pdf

Woollands, H. (1999). *Recuerdos de un militante anarquista*. El Martillo.

Zapiola, M. C. (2007). *La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921* [Tesis de Maestría en Historia]. Universidad Nacional de San Martín.

Zapiola, M. C. (2009). Los niños entre la escuela, el taller y la calle (o los límites de la obligato-

riedad escolar). Buenos Aires, 1884-1915. *Cadernos de Pesquisa*, 39(136), 69–81. https://n2t.net/ark:/13683/pZso/Nwq

Zapiola, M. C. (2019). *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma. Buenos Aires, 1890-1930*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Entre la historia y la etnografía, diálogos para analizar experiencias de niñez en agrolocalidades medias de la provincia de Buenos Aires

Luisina Morano
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Conicet, Argentina.
luisinamorano@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5369-5801

Celeste De Marco
Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Política, Educación y Producciones Culturales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes / Conicet, Argentina.
celestedemarco88@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5382-5143

Recepción: 22 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
El objetivo de este artículo es propiciar un diálogo interdisciplinario entre nuestras investigaciones que, aunque fueron realizadas desde diversas lentes disciplinares (historia y antropología) y abarcan distintos cortes temporales, confluyen en el interés por situar en el centro de la escena a las niñeces que residen (o han residido) en agrolocalidades pequeñas y medias de la provincia de Buenos Aires. Analizamos las experiencias infantiles, pasadas y presentes, poniendo de relieve el modo en que niñxs de distintas localidades bonaerenses vivenciaron diversas formas de desplazamiento y arrinconamiento espacial en el devenir de procesos mucho más amplios y abarcativos, como la gentrificación o la última dictadura militar. Consideramos que nuestra perspectiva, atenta a sesgos adultistas y metropolitanos, permite producir un conocimiento histórico y antropológico que revela la multiplicidad de experiencias infantiles que acontecieron/acontecen en los pueblos bonaerenses. Al mismo tiempo, nuestro enfoque contribuye a desmontar perspectivas habituales en el abordaje de la gentrificación y la última dictadura militar, para prestar atención a territorios, experiencias y agencias frecuentemente soslayados en los abordajes más usuales sobre estos procesos.
Palabras clave: Niñeces, Agrolocalidades, Espacios, Interdisciplina, Buenos Aires

Abstract
This article seeks to foster an interdisciplinary dialogue between our respective research projects, which—although conducted through distinct disciplinary lenses (history and anthropology) and across different temporal frameworks—converge in their shared commitment to centering childhoods situated in small and mid-sized agrarian localities within the province of Buenos Aires. We examine both past and present childhood experiences, highlighting how children from various towns in Buenos Aires have navigated spatial displacement and marginalization as part of broader and more encompassing processes, such as gentrification and the last military dictatorship. We argue that our approach, attentive to adultist and metropolitan biases, enables the production of historical and anthropological knowledge that illuminates the multiplicity of childhood experiences in these rural communities. Simultaneously, our perspective challenges conventional frameworks used to analyze gentrification and the dictatorship, calling attention to territories, experiences, and forms of agency that are frequently overlooked in dominant narratives surrounding these phenomena.
Keywords: Childhoods, Agrarian Localities, Space, Interdiscipline, Buenos Aires

Introducción

Tanto las corrientes decoloniales (Quijano, 2000; Mignolo, 2001) como los feminismos negros (hooks, 1984) comenzaron a advertir desde hace tiempo sobre la potencia epistémica que se despliega al producir conocimiento desde los márgenes. Esta idea funciona, para nuestros trabajos, como un común punto de partida. Y es que situarnos desde la periferia nos aporta una perspectiva que torna posible cuestionar omisiones implícitas en las narrativas hegemónicas que durante siglos han ubicado a los mismos sujetos y a los mismos espacios en el centro de la escena, marginando o negando a muchos otros.

Desde hace ya más de una década, y movilizadas por esta impronta, las autoras de este trabajo iniciamos nuestro camino investigativo en el ámbito académico en donde la lógica que pondera a ciertos actores/temas/lugares en detrimento de otros también está presente. Al navegar a través de distintos cortes temporales, y provistas con diversas lentes disciplinares provenientes tanto de la antropología como de la historia, fuimos delineando nuestros itinerarios, que confluyen en el interés por colocar en el centro de nuestras investigaciones a lxs niñxs[1] que residen (o han residido) en agrolocalidades pequeñas y medias de la provincia de Buenos Aires.

Así, desde hace algunos años Celeste De Marco investiga sobre niñeces en pueblos de partidos rurales bonaerenses de la cuenca del río Salado, durante la segunda mitad del siglo XX. Más recientemente, precisó su línea de pesquisa en la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en General Belgrano y luego Saladillo, para indagar (con diversas fuentes documentales y sobre todo desde la memoria de la infancia) experiencias infantiles asociadas a la represión en comunidades en las que prevalece la idea de que “no pasó nada”. Por su parte, Luisina Morano lleva adelante su investigación desde la antropología y ha implementado el enfoque etnográfico para analizar el modo en que, a lo largo de la última década, se ha transformado la trama de cuidados y violencias que atraviesa la vida de un grupo de niñxs pertenecientes a sectores populares, mayormente indígenas, que residen en el Barrio Verde.[2] Este vecindario ubicado en la periferia de la ciudad de Junín viene experimentando desde 2010 un fuerte proceso de gentrificación que ha transformado radicalmente el espacio urbano, generando desplazamientos que afectaron especialmente a las generaciones más jóvenes.

De este modo, aproximarnos a las experiencias infantiles (pasadas o presentes) que acontecen o acontecieron en este tipo de agrolocalidades de la pampa bonaerense nos ha enfrentado a la necesidad de indagar en las formas en que nuestras disciplinas han teorizado sobre las perspectivas generacionales y problematizado la dimensión territorial. Con ese horizonte, retomamos herramientas provenientes de un vasto caudal de investigaciones previas que han sentado las bases para que las “niñeces de pueblo” (De Marco, 2024), sus experiencias, sus prácticas y perspectivas, puedan ser (cada vez más) tenidas en cuenta como parte constitutiva y relevante del análisis de distintos procesos sociohistóricos y culturales sobre los que nuestras investigaciones pretenden profundizar.

En este sentido, la amplia variedad de estudios históricos y antropológicos que se han desarrollado en el ámbito local y sudamericano durante las últimas tres décadas nos permitieron desandar las construcciones de alteridad etarias propias de la modernidad que durante mucho tiempo ubicaron a lxs niñxs por fuera de la historia, concibiéndolxs como seres incompletos o inacabados, sin capacidad de intervenir sobre el mundo que lxs rodea y del que forman parte (Rabello de Castro, 2001; Szulc, 2019). Además de reconocer a lxs niñxs como interlocutores válidxs, estas líneas de estudios (aunque con sus diferentes énfasis y matices) acuerdan en

1 Utilizamos la “x” para implementar una forma inclusiva del lenguaje.

2 El nombre del barrio es ficticio. Esta decisión responde a la necesidad de garantizar el anonimato y la confidencialidad de las personas (de todas las edades) que a lo largo de los años han participado en la mencionada investigación.

reconocer a la infancia como una construcción sociohistórica, relacional, plural, dinámica, desigual y siempre disputada, cuyo análisis ha de ser indefectiblemente situado (Stagno, 2011; Niñez Plural, 2023).

Emprender un análisis situado de las experiencias infantiles nos condujo a indagar más profundamente en los territorios y espacialidades donde las niñeces con quienes trabajamos viven (o han vivido) sus vidas. La primera parte de este artículo se aboca a presentar un mapeo diacrónico para comprender el modo en que, mediante procesos de larga, mediana y corta duración, se fueron conformando las agrolocalidades medias y pequeñas bonaerenses, en estrecha relación con el devenir del "campo" como sector socioeconómico/modelo productivo. De este modo, pretendemos contribuir a la compleja tarea que supone caracterizar a este tipo de localidades en donde lo rural está siempre (y de diversas maneras) presente, mientras que lo urbano se configura de formas distintas al estereotipo de ciudad que encarnan las grandes metrópolis (Gravano y Boggi, 2016; Noel, 2016).

En la segunda parte de este trabajo nos enfocamos en el análisis de las experiencias infantiles que surgen de nuestras investigaciones, poniendo de relieve el modo en que niños y niñas de distintas localidades bonaerenses vivencian (o han vivenciado) diversas formas de desplazamiento y arrinconamiento espacial en el devenir de procesos mucho más amplios y abarcativos, como la gentrificación o la última dictadura militar. Para eso retomamos aportes provenientes de nuestras disciplinas, pero también de los estudios urbanos y la geografía, sobre todo de aquellas vertientes que, influenciadas por el giro afectivo, han tematizado sobre la relación entre espacios y afectos (Navas Perrone, 2018; Rodó-Zarate, 2021; Gülgönen y Corona, 2019; Parodi y Montenegro, 2023).

Para organizar nuestro argumento, este trabajo se estructura del siguiente modo. Comenzamos con un apartado en el que delineamos nuestros abordajes, con sus claves teórico-metodológicas, a modo de presentación. Luego, referimos a las características (comunes, particulares) de los partidos rurales y las agrolocalidades pequeñas y medianas que los conforman, en los cuales situamos nuestra mirada, en el llamado "interior" bonaerense. A continuación, compartimos un espacio de diálogo entre nuestras pesquisas, con el fin de mostrar los puntos de encuentro de dos enfoques disciplinarios diferentes. Finalmente, cerramos el trabajo con algunas reflexiones derivadas de nuestras experiencias, y algunas preguntas para seguir trabajando.

Nuestras aproximaciones a las experiencias infantiles en agrolocalidades medias bonaerenses (metodología)

Como inicio, en este apartado definiremos nuestras líneas de investigación, junto con la perspectiva teórico-metodológica que hemos elaborado en cada caso sobre las niñeces desde nuestros diferentes abordajes.

El trabajo de Celeste De Marco se enmarca en un interés general por analizar históricamente vidas infantiles en espacios rurales y ciudades cabeceras de agrolocalidades ubicadas en el centro-este del territorio provincial bonaerense. En particular, analiza los partidos de General Belgrano, y más recientemente Saladillo y Las Flores, ubicados dentro de la cuenca del río

Salado.[3] Los últimos avances de la pesquisa apuntan a recuperar experiencias infantiles en la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en dichas coordenadas, con especial interés en procesos de expulsión escolar por motivos religiosos. De este modo, se problematiza un supuesto comúnmente compartido a nivel local, en el tipo de ciudades estudiadas, que refiere a esa etapa como una experiencia circunscrita a capitales o grandes espacios urbanos. En esa memoria de lo acontecido, asimismo, la infancia se suele referir, *a priori*, como un grupo particularmente mantenido al margen de la impronta represiva, en espacios donde "no pasó nada". Al referir a diferentes prácticas represivas (Feierstein, 2011) emanadas desde ese terror estatal capilar, diseminado en múltiples espacios, instituciones e incluso rostros conocidos, se desvela un interés por recuperar expresiones mínimas, cotidianas (o "infraordinarias", en palabras de Georges Perec, 2013) como también prácticas institucionalizadas, fuertemente estructuradas y legitimadas. El enfoque microscópico nos acerca al paradigma indiciariode la microhistoria, como un modo de reconstrucción de paisajes propios de la infancia en los pueblos estudiados, en el que anidaron las experiencias reconstruidas, primero, y luego analizadas. El interés radica en profundizar sobre el grado en que lxs niñxs fueron víctimas específicas de la dictadura (Pérez y Capdepón, 2022), pero en modos y territorios diversos que aún es necesario reponer (Urosevich, 2023). Desde luego, una vasta bibliografía abordó las prácticas represivas que afectaron centralmente a la infancia, como los nacimientos de bebés en cautiverio, la apropiación sistemática con sustitución de identidades (Villalta, 2012) y las diversas violencias padecidas, por ejemplo, en operativos que se orientaban a los adultos responsables, es decir, su mundo de afectos. También tomamos en cuenta la experiencia del exilio, a menudo resignificado posteriormente desde narrativas estéticas (Arfuch, 2021; Chmiel, 2022). Como expresa Schindel (2005), queda claro que la última dictadura "consideró a niños y jóvenes como materia prima para la consumación de su proyecto" colocándolos en "el centro de su política represiva" (p. 256). Con todo, parece aún necesario profundizar e indagar en coordenadas poco habituales para reponer experiencias que, reconstruidas desde una memoria de la infancia, permitan desmontar el supuesto de que la dictadura fue imperceptible en ciertos escenarios del interior provincial.

En ese sentido, recurrimos a la triangulación de fuentes como forma de ingreso a ese recorte del pasado. Es fundamentalmente a partir de las memorias de infancia,[4] pero en relación con otras fuentes como notas de prensa y documentos escolares, que se reconstruyen los modos en que lxs niñxs experimentaron dicha etapa en comunidades presuntamente ajenas al terror

3 Se trata del proyecto que desarrolla como investigadora de carrera en Conicet, titulado: "Niñeces de partidos rurales: entre la dictadura y la reconstrucción democrática (1976-1989, Provincia de Buenos Aires)".

4 Entendemos que la memoria de la infancia parte de reconocer la agencia de los niños para producir, portar, preservar y traducir memorias (individuales, familiares, comunitarias, etc.) (Pells, 2018), luego reconstruidas en la adultez. Desde esta perspectiva, se trata sobre todo de un ejercicio de reimaginación que, desde el presente (adulto), pretende conectar con las "verdades emocionales" de la infancia (Philo, 2003).

estatal. Las entrevistas realizadas (y en curso), de carácter semiestructurado (en persona, a distancia), comenzaron a revelar una paleta diversa y sugerente de experiencias que permiten tensionar ambos supuestos.

De esta forma, el trabajo que viene siendo realizado por Celeste De Marco pretende contribuir a la comprensión sobre el impacto de la última dictadura desde una perspectiva subregional, donde la mirada micro aporta a la tarea de descubrir experiencias periféricas en general desatendidas por el estudio historiográfico. Pero también apunta a enriquecer el conocimiento sobre formas de violencia dirigidas a grupos específicos dentro del universo infantil que no fueron suficientemente abordadas (por ejemplo, por motivos religiosos). Además, la investigación repara en el modo en que los espacios habituales de vida, estudio o recreación infantil también se vieron afectados en ese momento histórico. Encontramos en este último aspecto un fértil campo de discusión entre nuestros trabajos, que desarrollaremos luego. En este caso, por ejemplo, las memorias reconstruidas señalan cómo el espacio escolar se vio impactado por dinámicas que reforzaron el autoritarismo adulto, e incluso con la presencia ocasional de militares.

Por su parte, y tal como señalamos antes, Luisina Morano ha realizado durante la última década un trabajo de investigación que se desarrolló en un barrio periférico de Junín, una agrolocalidad media bonaerense que también se sitúa en la cuenca del Río Salado. Desde una aproximación etnográfica focalizada en las experiencias infantiles, la investigación ha problematizado el modo en que lxs niñxs de sectores populares y sus familias han experimentado la transformación de la trama de cuidados y violencias que atravesaba sus vidas, al compás de un vertiginoso proceso de gentrificación periférica (Frediani et al., 2018), que viene sucediendo desde 2010.

En ese año, el Estado nacional realizó obras de canalización del río que circundaba (y frecuentemente inundaba) al Barrio Verde. Al mejoramiento de las condiciones del terreno precedieron una serie de inversiones (públicas y privadas) que derivaron en un loteo masivo y la subsecuente construcción de *housings* y barrios cerrados. Esta coyuntura transformó radicalmente el paisaje de un barrio que, hasta ese momento, había estado por fuera del horizonte de interés de las clases medias y altas, siendo habitado mayormente por familias de sectores populares. La etnografía realizada en distintas etapas a través de varios años (2016 y 2024) incluyó la indagación en la historia larga de esas familias y el territorio barrial.[5] A través de sucesivas entrevistas, lxs ancianxs narraron el proceso migratorio iniciado en la década de 1960 que lxs había llevado desde sus comunidades indígenas *moqoit* ubicadas en el noreste y

5 Se implementaron técnicas etnográficas clásicas como la observación participante y la realización de entrevistas (Guber, 2004). También se desarrollaron montajes fotográficos y secuencias cartográficas diacrónicas realizadas con imágenes digitales (Morano, 2024). El trabajo de campo abarcó un período total de más de seis meses, distribuido en distintas etapas a lo largo de los años, en el que se realizaron varias decenas de caminatas y bicicleteadas grupales a través de los espacios de juego y reunión que lxs niñxs frecuentaban en el barrio y también se incluyeron paseos a otros barrios de la ciudad. Además, se realizaron visitas a distintos espacios de cuidado (instituciones comunitarias y estatales) junto con lxs niñxs y sus cuidadorxs.

sur de Santa Fe hasta el –entonces muy poco habitado– terreno que ahora es el Barrio Verde. De este modo, fue posible relevar el proceso mediante el cual se fue forjando el barrio a través de las últimas siete décadas y simultáneamente se puso de manifiesto la presencia de familias indígenas *moqoit* en un territorio que, como veremos en el próximo acápite, está impregnado por imaginarios urbanos que reproducen el racismo estructural al negar la presencia indígena (Morano, 2024).

En 2020 se desató la pandemia de covid-19 que aceleró los procesos de transformación del espacio urbano iniciados unos años antes. La migración masiva de sectores medios y altos al barrio implicó un cambio significativo en su fisonomía, en su estética y también en las tramas de relaciones entre personas y espacios. El enfoque adoptado en la investigación permitió indagar tanto en las maneras en que se reconfiguró la organización social de los cuidados como en las distintas formas de violencia (sobre todo policial, pero también urbana y de género) que fueron emergiendo.[6]

En consecuencia, algunas técnicas implementadas, como los mapeos colectivos (Iconoclasistas, 2013), permitieron poner en evidencia las improntas locales que la gentrificación adquiere cuando acontece en barrios periféricos de agrolocalidades medias en donde la presión urbanizadora se combina con la siempre presente necesidad de expansión de la frontera agrícola. A la vez, y a la luz de la etnografía, se volvieron insoslayables los desplazamientos y expulsiones territoriales que fueron invisibles para urbanistas y desarrolladores inmobiliarios, pero ampliamente significativos para lxs niñxs, pobres y racializadxs, que perdieron en un período muy breve de tiempo la mayor parte de sus espacios de juego, reunión y cuidado. En este tipo de procesos en donde lxs niñxs fueron despojados de territorios fuertemente afectivizados que consideraban propios es donde nuestras indagaciones se intersectan, forjando una interesante arena para la comparación, el diálogo interdisciplinar y el análisis.

Una caracterización sociohistórica y antropológica de las agrolocalidades bonaerenses

En este apartado nos proponemos presentar un breve recorrido diacrónico que permita comprender cómo, a través de procesos de larga, mediana y corta duración, se fueron configurando las agrolocalidades medias y pequeñas de la provincia de Buenos Aires, en estrecha vinculación con el devenir del "campo" como sector socioeconómico y modelo productivo. Tal como señalamos en la introducción, nuestra intención es aportar a la compleja tarea de caracterizar este tipo de localidades, donde lo rural se encuentra siempre presente –de formas diversas–, mientras que lo urbano se construye de maneras distintas al estereotipo de ciudad encarnado en las grandes metrópolis (Gravano y Boggi, 2016; Noel, 2016).

Al orientar nuestra caracterización desde este enfoque sociohistórico, nos distanciamos de los abordajes puramente cuantitativos –que reducen estas urbes a su escala demográfica– y, al mismo tiempo, nos apartamos de los determinismos ecológicos que privilegian únicamente

6 El modo en que las tramas de cuidados se reconfiguraron en el escenario pospandémico influenciado por el avance de la gentrificación es objeto de la investigación que actualmente Luisina Morano lleva adelante en el marco de una beca posdoctoral del Conicet.

las variables físicas, hídricas o geográficas de los contextos que analizan (Silva, 2020). Nuestra breve caracterización se estructura en torno a dos ejes: a) la influencia del avance de la frontera agrícola en la larga duración y su impacto en los imaginarios urbanos; b) el impacto del modelo agroproductivo en la configuración de las urbes pequeñas y medias del "interior" bonaerense y sus mutaciones más o menos recientes.

Con el sentido de esbozar este recorrido, nos parece sugerente recurrir a miradas emanadas tanto desde la historia como de la antropología para comprender el carácter de estos territorios. Como adelantamos, circunscribimos nuestras miradas a partidos (o municipios) rurales, espacios donde las ciudades cabeceras (o "pueblos") establecen conexiones fluidas con el entorno agropecuario que las rodea.

En términos culturales, se manifiesta una relación estrecha con la actividad agropecuaria, donde "lo ecuestre y lo gauchesco (aparece) como trasfondo identitario" (Ratier, 2004) de una vida social que se arremolina en torno del "pueblo", o ciudad cabecera, corazón urbano de partidos que, en su interior, exhiben pequeños asentamientos rurales, parajes y una ruralidad dispersa que se transforma sin desaparecer del todo.

Sus historias, a pesar de los matices, guardan similitudes de larga duración en donde el avance de la frontera agrícola ha jugado un rol central modelando tanto el territorio de estas agrolocalidades como sus imaginarios urbanos. En este sentido, Gravano (2016) sugiere que para comprender socioantropológicamente estos procesos es imprescindible tener en cuenta un hito primigenio que se presenta como trasfondo común. Y es que, en buena medida, estos pueblos bonaerenses fueron fundados como fortines en la línea de frontera para sostener la ocupación de territorios usurpados por el Estado argentino a los pueblos indígenas, mediante las sucesivas campañas militares realizadas en el siglo XIX, con el fin de destinar esas tierras a la actividad agropecuaria. Así, "el carácter épico-fronterizo de los blancos contra los indios es una especie de suelo común de estos imaginarios pampeanos [...] que se articula con la imagen de baldío que se tenía del territorio bonaerense desde la penetración blanca" (Gravano, 2016, p.77). Esta perspectiva propone que, aunque negado en el imaginario hegemónico de las ciudades de la pampa bonaerense, el "indio" o la indianidad se constituyen como parte de un sistema de alteridades que *mutatis mutandi* prevalece hasta el día de hoy. El "indio" como el "otro negativo" se trastoca en metáfora de lo indeseable y, en ese sentido, los barrios que no pertenecen al sector de capital concentrado suelen ser identificados como lugar de residencia de la "indiada". Se configuran, así, como la "parte de atrás" de sociedades que han decidido esconder, ocultar y negar las imágenes que no se ajustan al estereotipo de la blancura europea, católica y acaudalada, estandarte de la fachada que se quiere mostrar (Ratier, 1972; Gravano, 2016).

En cuanto a las transformaciones que se dieron en términos agroproductivos, pero también sociales, en la pampa bonaerense, podemos indicar que los años sesenta se caracterizan por una profunda tecnificación del campo, en un contexto general de incremento productivo a nivel de la región pampeana (que perduró hasta mediados de los ochenta). Tanto el proceso de tractorización como la implementación de la cosechadora de maíz, por ejemplo, grafican dicha tendencia que tuvo repercusiones directas en la demanda de mano de obra, e incluso en la

pérdida de oportunidades de trabajo rural para familias enteras (Gutiérrez, 2020). En el marco de las transformaciones indicadas, se agudizó la urbanización. De ese modo, la emigración rural contribuyó a concentrar una dinámica vida social en las ciudades cabeceras de partidos rurales bonaerenses, referentes en la zona para otras localidades y pequeños parajes, con desarrollo comercial, pero también de muchos otros servicios. En efecto, debemos ubicar en ese escenario la búsqueda de mejores servicios en salud y educación, que hacían de los entornos urbanos más próximos polos de atracción ineludible para mucha población rural, agrupada y dispersa. De allí que Balsa (2006) se refiera a este fenómeno en términos del "desvanecimiento del mundo chacarero", al observar el modo en que las familias rurales abandonaban sus espacios de vida para radicarse en agrolocalidades como las que aquí nos ocupan. En algunos casos, manteniendo dos residencias (una en el campo, otra en la ciudad), dependiendo del grado de capitalización. De tal manera, la familia permanecía en la ciudad y visitaba el campo en fechas puntuales, donde asistía habitualmente el "jefe de familia" (Gutiérrez, 2009). A su tiempo, estos cambios se vieron acentuados por un proceso de envejecimiento generacional con especial incidencia en la subregión de la cuenca del Salado (De Marco, 2024).

En todo caso se trató de un proceso gradual, aunque inexorable, que experimentó una estocada fatal en los noventa. De hecho, durante esos años se instaló un modelo neoliberal que, teniendo como antecedente el aperturismo instaurado en la última dictadura cívico-militar (1976-1983), presentó como rasgos característicos un ajuste estructural macroeconómico, una estricta política de conversión cambiaria, el control de la inflación, múltiples desregulaciones y privatizaciones (Svampa, 2006). Estas transformaciones también se hicieron presentes en políticas sectoriales dirigidas al agro.

En efecto, en nuestro país el establecimiento del modelo neoliberal coincidió con el ingreso de grandes capitales que posibilitaron la radicación de un modelo agroalimentario dominante a escala internacional. En esa línea, se hizo notable el predominio creciente de empresas transnacionales agroalimentarias basadas en el aumento de la mecanización, el monocultivo y el uso de agroquímicos. A partir de la década de 1990 se generó un incremento significativo de la producción de soja, influenciada por los altos precios que el cultivo alcanzó en los mercados internacionales y la habilitación para el uso de semillas transgénicas Roundup Ready (RR) en la producción local (Muzi et al., 2020).

En Buenos Aires, la denominada "zona núcleo" de la soja está ubicada al norte de la provincia (incluyendo varios partidos, entre ellos Junín). El predominio de esta oleaginosa supuso la progresiva eliminación de explotaciones agropecuarias comprometiendo la diversidad de cultivos, incluso en referencia a alimentos básicos orientados al consumo interno. Este viraje abrupto hacia el modelo de producción basado en el monocultivo transgénico impulsó la concentración, extranjerización e integración vertical al interior del sistema agroalimentario del país. Giarracca y Teubal (2006) observan que este nuevo modo de producción puede prescindir de una gran cantidad de trabajadorxs rurales al maximizar los usos de la biotecnología dando lugar a una "agricultura sin agricultores", con impactos perdurables en la configuración de los espacios rurales.

En el marco de dicho proceso, se produjo un desplazamiento de medianos y pequeños productores de las explotaciones, lo que implicó la desarticulación de la conducción familiar –al convertirlos muchas veces en mini-rentistas– o la pérdida de autonomía, al hacerlos depender de la provisión de semillas e insumos. Lo antedicho tuvo un correlato en el descenso del empleo rural en la población económicamente activa. Los efectos se pudieron constatar también a través de la desaparición de pueblos rurales, a la par del aumento de la pobreza y una sangría de población rural inusitada (Giarracca y Teubal, 2006). No obstante, es importante recordar que el territorio bonaerense es heterogéneo, y que por fuera de la subregión vinculada con estos procesos se relevan otras realidades productivas. Con todo, la desintegración del tejido social aparece como una realidad reiterada.

A partir de este escenario, como adelantamos, trabajamos en particular sobre un grupo de partidos donde ubicamos a las agrolocalidades que funcionan como escenarios de nuestras investigaciones (Figura 1). En términos de rasgos compartidos, podemos ubicarlos en la vasta cuenca del río Salado que, con origen en Santa Fe, recorre el tejido territorial de Buenos Aires para desembocar en el mar. En su trayecto, el Salado atraviesa realidades diversas en partidos con un tradicional perfil agropecuario. En el caso de General Belgrano, ubicado a 162 kilómetros de la capital federal, se trata de un partido de mediana extensión (1.870 km²) en la región con un tradicional perfil ganadero-tambero, y más recientemente apícola, que ha dado paso en cierta medida al cultivo sojero. Por su parte, Saladillo es un partido de 2.736 km² ubicado aproximadamente a 172 km de la capital federal, con una actividad agropecuaria que incluye cultivos cerealeros (girasol, maíz, trigo) y de oleaginosas con el ingreso de la soja, también, en décadas más recientes. Hacia el norte en la cuenca del Salado se ubica Junín. Son 260 km los que separan a este partido y su cabecera homónima de la capital federal. Su territorio se extiende a través de 2.255 km² en la zona núcleo de producción agropecuaria del país. De las 200.000 ha productivas, casi la mitad se destina a la producción de soja y el resto se divide entre ganadería y la siembra de trigo y maíz (Calegari, 2025).

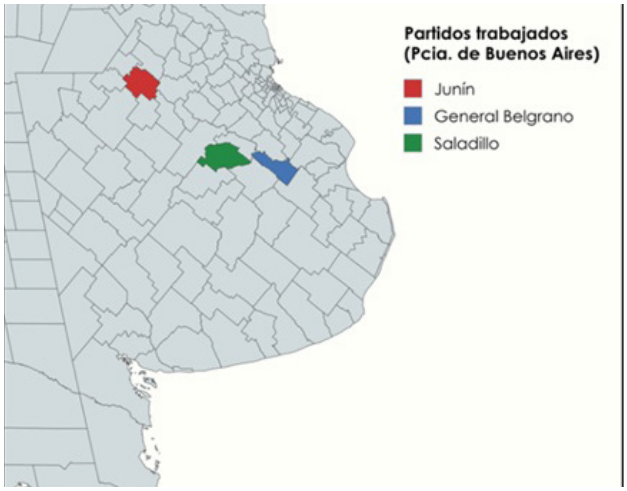


Figura 1. Mapa, partidos trabajados
Fuente: Elaboración propia con base en MapChart.

Reconstruimos un mosaico diacrónico que permite delinear una imagen abarcativa de las características socioeconómicas

y culturales de las agrolocalidades medias pampeanas. En el acápite siguiente profundizaremos en el modo en que lxs niñxs han habitado (y habitan) procesos como la dictadura y el avance de la gentrificación en estos territorios.

Las niñeces en los pueblos

Como se explicó antes, en nuestros trabajos el análisis se concentra en partidos extracéntricos que configuran el tejido del llamado "interior" de la provincia de Buenos Aires. Más en particular, desde nuestras perspectivas, compartimos también el interés por enfocar la mirada en espacios urbanos, aunque estrechamente vinculados con lo rural.

La dictadura en los pueblos, con foco en lo infantil

En el trabajo de Celeste De Marco se relevan experiencias de niñeces durante la última dictadura cívico-militar en las ciudades cabeceras de los partidos de General Belgrano y Saladillo. Nos referimos a ciudades pequeñas que durante aquellos años concentraban poco menos de trece mil y veinticinco mil personas, respectivamente (INDEC, 1980). Y que, en ambos casos, se configuraban como referencias obligadas de lo urbano en un territorio donde predominaba lo rural, que, a su tiempo, transitaba una sangría poblacional.

En esas ciudades la vida social y comercial se desplegaba entre la plaza y la delegación municipal. Con más o menos interés, los niños de sectores medios o populares tenían cita obligada en las escuelas, donde cursaban los estudios primarios en un puñado de establecimientos públicos ubicados en el centro del pueblo o en sus barrios más periféricos. En ambos pueblos se había consolidado también una oferta educativa privada de tipo religioso. Pero la presencia infantil se concentraba también en los clubes deportivos y en los cine-teatro, donde podían ocasionalmente ver alguna película. Las bibliotecas populares eran, asimismo, espacios concurridos con frecuencia, donde se podía retirar libros de interés y también pasar el rato. Más allá de las plazas o las calles, en General Belgrano la pileta municipal y la vera del río Salado eran lugares ampliamente recorridos por lxs niñxs.

El modo en que lxs niñxs habitaban los espacios públicos se caracterizaba por una amplia circulación y apropiación, con pares, de rincones especialmente cargados de sentido. Las entrevistas, por ejemplo, abundan en relatos donde el espacio de recreación infantil es en el hogar, con la visita de amigos, vecinos y compañeros de escuela (para hacer deberes, o para festejar cumpleaños). Pero la sociabilidad infantil se daba, sobre todo, de las puertas hacia ese afuera constituido por la vereda y la calle, el barrio. En verano, en particular en épocas de carnaval, esa frontera se extendía aún más.

La recuperación de los recuerdos permitió pensar qué sucedía con esa diversidad de espacios (hogar, escuela, biblioteca, barrio) precisamente en la última dictadura. Al cuestionar, entonces, aquella idea de "aquí no pasó nada", se trabajó sobre un conjunto diverso pero potente de experiencias infantiles que, como contraejemplos, permitieron repensar sobre el modo en que las niñeces de estos "pueblos" experimentaron la dictadura, e incluso modos específicos de violencia. Es decir, se pudieron poner en tensión ideas asociadas a lo imperceptible, como también a lo disruptivo (pues, en estos espacios locales, las continuidades formaron parte del escenario).

Más allá de lo que podían advertir en el interior de sus hogares, encontramos en las entrevistas ejemplos sobre el modo en que la dictadura cristalizó en espacios públicos, pero además cargados de afecto para lxs niñxs. En el camino a la escuela muchos de lxs chicxs se encontraron con una proliferación de policías y militares que pululaban por el centro del pueblo, y a veces interrumpían su trayectoria para cerrarles el paso (Entrevista a Diana C., 17 de julio de 2024, Saladillo). Por la noche, eran testigos agazapados de operativos militares en el barrio. El ruido de las botas sobre el piso rompía el silencio de la noche, que perduraba en las preguntas que los adultos no respondían durante el día, ¿por qué había militares en el barrio a la madrugada? ¿A quién buscaban? (Entrevista a Emilio S., 30 de diciembre de 2023, General Belgrano).

Esa presencia militar a diferentes horas del día, sin embargo, no era la única forma en que la dictadura se apersonaba en los pueblos. De forma mucho más solapada, aunque no necesariamente discreta, dejaba otros rastros que eran percibidos por la mirada infantil. Eso se hizo claro cuando uno de nuestros entrevistados se encontró, de camino de la plaza a su casa, un auto estacionado enfrente de la biblioteca municipal, a la que solía ir a leer muy asiduamente y por la que tenía un gran cariño. En su interior, una joven lloraba mientras era custodiada por dos hombres. La escena sugería algo tan profundamente violento como disruptivo (Entrevista a Marcelo P., 29 de febrero de 2024, Saladillo). Este último hecho se dio en el marco de una auténtica ola de terror esparcida entre escolares (y sus padres) en Saladillo, en torno de la existencia de posibles secuestros, que diferentes entrevistados coinciden en recordar.

Los espacios públicos, como la calle o la biblioteca municipal, también fueron recorridos por lxs niñxs con cautela, desconfianza e incluso miedo luego de rumores extendidos sobre secuestros, que intentaron ser mitigados (sin éxito) por los adultos. Si bien muchas de las prácticas habituales se mantuvieron (andar en bicicleta, jugar en la vereda), otros lugares se comenzaron a asociar a las irrupciones de la violencia en esos espacios cotidianos. Es en este sentido que podríamos señalar procesos que sugieren resignificaciones en el modo en que esxs pequeñxs se vinculaban con el espacio que habitaban.

Del mismo modo, podemos referirnos a lo sucedido en las escuelas. Este último es el caso de lxs niñxs que pertenecían a la comunidad religiosa de los Testigos de Jehová, perseguida durante la última dictadura al punto de prohibir por decreto sus actividades. Múltiples fueron las expulsiones escolares constatadas en territorio bonaerense durante aquellos años, también en localidades pequeñas o medianas donde de ningún modo pudieron pasar desapercibidas. Si bien esto último es objeto de otros trabajos, esta ruptura en la continuidad escolar, de forma abrupta y en general precedida por prácticas disciplinarias que relegaban a los estudiantes perjudicados, habilita la pregunta acerca de los espacios que debieron abandonarse obligadamente (al menos, por un tiempo), y el modo en que esos chicos tuvieron que reubicarse en otras escuelas, no siempre con éxito ni rápidamente. En General Belgrano se constató un caso en el que, si bien no se concretó la expulsión, se inició un proceso de identificación sobre un grupo de alumnos cuyos padres fueron citados por las autoridades del establecimiento. No obstante, en muchos otros partidos del interior bonaerense llegó a aplicarse la máxima sanción disciplinaria.

De este modo, encontramos sugerentes ejemplos para pensar en las derivas sobre el mundo infantil en espacios extracéntricos, en el contexto de un complejo proceso como el de la última dictadura. Las huellas impresas en las memorias, al recuperar experiencias asociadas a dicha etapa, se orientan a identificar trazas en diversos espacios habitados por los pobladores más jóvenes de los pueblos. No se trata, entonces, de una desaparición física de sus espacios cargados de afecto, pero sí de procesos de desplazamiento simbólico en la medida en que esos lugares, antes asociados al disfrute, la recreación, el encuentro con pares y el juego, experimentaron una resignificación. De este modo, por ejemplo, el recorrido hacia el establecimiento escolar quedó impregnado del miedo al secuestro. O la biblioteca municipal empezó a ser asociada al desconcierto, el temor, pero también a la tristeza.

La gentrificación en el barrio: cuando lxs desplazadxs son lxs niñxs

En algunos barrios periféricos de las agrolocalidades medias bonaerenses se han sucedido transformaciones socioespaciales de gran envergadura que, tal como anticipamos, podríamos conceptualizar como una forma específica de gentrificación. Si bien es preciso afirmar que se observaron similitudes con los modos en que el capital inmobiliario ha avanzado sobre las grandes urbes, también es posible identificar que, en el tipo de localidades que analizamos, estas dinámicas se entraman con otros procesos como la suburbanización y la frontera agrícola que agregan pinceladas particulares a la transformación socioespacial.

Así, durante la última década, el territorio del Barrio Verde de Junín se reconfiguró, presionado por un movimiento de pinzas entre el avance de loteos para la construcción de *housings* y barrios cerrados y la frontera agrícola, siempre dispuesta a incorporar mayor superficie en su extensión. Las familias que tradicionalmente habían poblado el Barrio Verde experimentaron cambios radicales en medio de una lógica de avance del capital que tornó a todo el territorio una valiosa mercancía, disputada entre distintos sectores de capital concentrado. Nos interesa indagar aquí sobre un puñado de esas transformaciones, considerando específicamente el modo en que lxs niñxs, pobres y racializadxs las vivenciaron.

Tal como indicamos antes, hasta inicios del 2020 el paisaje del barrio estaba compuesto por viviendas precarias que en algunos casos eran de chapa, caminos de tierra y algunas (pocas) fincas dispersas. En medio de esta coyuntura se extendían pequeños montes, espacios de campo abierto y una serie de estructuras de edificaciones que habían quedado inconclusas dadas las constantes inundaciones que sufría el barrio. Lxs niñxs de las familias con las que llevamos adelante el trabajo de campo solían habitar intensamente esos lugares (Figura 2). En el monte jugaban a las escondidas, buscaban huesos de animales, cazaban pájaros o roedores y se juntaban para contarse historias de terror o misterios que ellxs mismxs creaban, a menudo emplazadas en el barrio y protagonizadas por vecinxs. En los campos abiertos, era habitual encontrar caballos pastando, algo que también sucedía en las inmediaciones de las viviendas; donde convivían con chanchos, gallinas y gansos. Los caballos eran especialmente relevantes para lxs niñxs, porque todxs tenían uno. En general les regalaban un potrillo al nacer y el animal permanecía a lo largo de su vida a su cuidado, auspiciando como mascota, como medio de transporte y eventualmente como mercancía.



Figura 2. El Barrio Verde, entre la gentrificación y la pospandemia
Fuente: Luisina Morano (2022).

Cuando la pandemia comenzó, la gentrificación se intensificó. La privatización masiva de los terrenos vino acompañada de una fuerte presencia policial que tuvo alto impacto en la vida de los niños de las familias de sectores populares que tradicionalmente habían poblado el barrio.[7] En otros trabajos hemos analizado las violencias policiales dirigidas especialmente hacia ellos desde sesgos que combinan adultismo y mecanismos de racialización enclasada (Morano y Hernández, 2025). No obstante, en esta ocasión nos interesa focalizar en una práctica policial que, si bien no estuvo orientada intencionalmente a desarticular los modos infantiles de habitar el barrio, generó repercusiones de alto impacto en la cotidianidad, tanto de los niños como de las niñas. Nos referimos a la persecución y el secuestro de los caballos llevada a cabo bajo el argumento de favorecer la circulación de automóviles. Niños y niñas vivenciaron esas prácticas con mucha preocupación y tuvieron que implementar estrategias muy complejas para poder seguir sosteniendo a sus animales, llevándolos a pastar cada vez más lejos y dedicando largas horas en la comisaría del barrio para recuperarlos cada vez que la policía rural los secuestraba.

---

7 El uso del masculino es intencional. En el barrio, el uso del espacio extradoméstico estaba habitado mayormente por varones, mientras que a las niñas se les permitía salir a recorrer otros espacios solo en compañía de sus cuidadorxs. Sin compañía adulta solo podían jugar dentro del hogar o en la vereda, reproduciendo la idea de que “cuidar es guardar” (Vianna, 2010).

Desde la misma lógica de avance de un modo de urbanización supeditado únicamente a la racionalidad del urbanismo funcionalista (Lefebvre, 1974/1991), los montes fueron arrasados, los árboles fueron talados y en su lugar comenzaron a erigirse enormes cercos alambrados para circundar las nuevas viviendas. Los espacios para jugar, cazar pájaros y contar historias se fueron restringiendo de este modo cada vez más. Las estructuras abandonadas que otrora servían como espacios de reunión de niñxs también fueron demolidas bajo argumentos zanjados desde una lógica estética empresarial que buscó favorecer las vistas abiertas al río. Por último, el centro comunitario, un espacio vital para lxs niñxs pobres del barrio y sus familias también se vio afectado por el avance de la gentrificación y tuvo que cerrar sus puertas en 2020.[8]

Desde una perspectiva analítica y tomando en cuenta el conocimiento producido a través del trabajo de campo con lxs niñxs y sus familias, es posible advertir un proceso sistemático de desplazamiento y arrinconamiento territorial que se imprimió sobre toda la población pobre del barrio, pero que actuó con mayor intensidad sobre un grupo generacional específico: la infancia. Retomando, además, los aportes de investigaciones previas que han problematizado la relación entre espacios y afectos (Rodó Zárate, 2021; Gülgönen y Corona, 2019; Parodi y Montenegro, 2023), es posible advertir la profundidad del daño de estos procesos que no solo arrasaron con animales, árboles y viviendas, sino que eliminaron del mapa barrial los lugares de juego y cuidado, así como la mayor parte de los territorios que lxs niñxs sentían propios, en donde se reunían a jugar y charlar y desde donde les era posible construir una narrativa para pensarse a sí mismos y a sus relaciones con otrxs (Jaramillo, 2016; Montenegro y Shabel, 2021). En otros trabajos hemos explorado las estrategias que lxs niñxs desplegaron para seguir usando sus espacios de juego (Morano, 2024), a la vez que desarrollaron distintas alianzas intergeneracionales que les permitieron habitar lugares nuevos (Morano y Shabel, 2025). Sin embargo, lo antedicho no implica desconocer un marcado proceso de repliegue infantil hacia el interior de las casas y el paulatino reemplazo de los juegos experienciales por los juegos virtuales.

De este modo, y para concluir este acápite, resulta certero afirmar que el avance de la gentrificación, tanto como el de la dictadura militar, tuvo repercusiones muy concretas para lxs niñxs, las cuales afectaron su espacialidad y por tanto las oportunidades para construir-se con otrxs desde sus territorios habituales. Como hemos anticipado, las lentes de nuestras investigaciones, advertidas contra el adultismo y el metropolismo, permiten poner de manifiesto esos procesos en donde distintas formas de violencias se expresan y donde también emergen diferentes dimensiones de la agencia infantil para poder contrarrestarlas.

Reflexiones para seguir dialogando

8 El lote que ocupaba el centro comunitario (CC) pertenecía a un privado. Al subir exponencialmente los precios de los terrenos, el ente privado que lo poseía decidió venderlo y el CC tuvo que cerrar.

En el presente trabajo partimos de nuestro interés común sobre las niñeces en partidos rurales de la provincia de Buenos Aires. Centramos nuestra atención en General Belgrano, Saladillo y Junín, cuyas particularidades, más allá de sus rasgos compartidos, revelan la diversidad del territorio bonaerense. Más específicamente nos concentramos en sus ciudades cabeceras, con énfasis en la relación estrecha que se establece en estas agrolocalidades entre lo urbano y lo rural, como una condición específica.

Más allá de los matices propios de nuestros enfoques, encontramos un interesante punto de contacto que nos animó a compartir nuestro diálogo interdisciplinario. Los abordajes metodológicos se fundaron en el enfoque etnográfico, en el caso de Luisina Morano, y en las entrevistas como un punto (también) de convergencia entre ambas pesquisas.

Nuestros hallazgos ponen de manifiesto el modo en que la represión dictatorial y la gentrificación avanzaron sobre los espacios vividos, apropiados y sentidos por las infancias y generaron procesos de desplazamiento territorial que se expresaron de diversas maneras incluyendo sus formas materiales, simbólicas y psicológicas (Janosckha, 2016). A la vez, encontramos que estos hallazgos dialogan con dinámicas más amplias, que durante las pasadas décadas se expresaron en el progresivo repliegue de las niñeces sobre el espacio privado u hogareño (Gülgönen, 2016). Esta tendencia, tan notoria en capitales y grandes urbes, también tuvo su correlato en el tipo de ciudades que analizamos, aunque con sus matices y modeladas por experiencias específicas. En ese sentido, señalamos que dos procesos históricos diferentes (como una dictadura o la transformación territorial motivada por el avance del capital inmobiliario) son piezas que encajan en un derrotero común de desplazamientos infantiles del espacio público.

Más que un punto de llegada, consideramos que esta es una invitación a dar estímulo y profundidad a aquellas perspectivas situadas en experiencias infantiles en el territorio bonaerense, en diferentes coordenadas temporales, con el fin de enriquecer las formas en que las pensamos. Con ese horizonte, sopesamos líneas de indagación sobre las que es posible profundizar al señalar algunas de las maneras en que las agencias infantiles se expresan, siempre condicionadas “sociohistórica y culturalmente [...] en el marco de las relaciones de poder intergeneracionales, interétnicas, de clase y de género” (Szulc, 2019, p. 53).

Como balance general, identificamos que indagar en estos territorios con interrogantes específicos sobre las niñeces, incluso desde enfoques y bagajes teórico-conceptuales diferentes, nos permitió realizar un doble movimiento. Por un lado, producir un conocimiento histórico y antropológico que se ubica más allá de sesgos adultistas y metropolistas que atraviesan tanto el sentido común como la producción de política pública y de conocimiento científico.

Por otro lado, pero en un sentido complementario, consideramos que las perspectivas infantiles traen consigo nuevos aires a la indagación sobre procesos que tienen en común el hecho de haber sido intensamente analizados desde ópticas que (siempre con excepciones) han tendido a centrarse en las vivencias de lxs adultxs y en las formas en que estos procesos tomaron en las grandes ciudades y sus periferias. Es decir, invitar a reposicionar la mirada desde y hacia las niñeces como parte integral y activa de la vida social.

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Luisina Morano y Celeste De Marco: Análisis formal, Conceptualización, Curaduría de datos, Escritura – borrador original, Investigación, Metodología, Redacción – revisión y edición.

Referencias

Arfuch, L. (2021). El exilio de la infancia: memorias y retornos. *Revista Iberoamericana*, *87*(275), 497-506.

Balsa, J. J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero: transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Calegari, R. (24 de mayo, 2025). El agro inyectará en la economía de Junín el equivalente a cuatro presupuestos municipales. *Diario Democracia.* https://www.diariodemocracia.com/locales/junin/320482-agro-inyectara-economia-junin-equivalente-cuatro-p

Chmiel, F. (2022). *La memoria, una casa que gira: infancia y exilio en las últimas dictaduras de Argentina y Uruguay*. Teseo.

De Marco, C. (2024). Niñeces de "pueblo" (Provincia de Buenos Aires, décadas de 1970-1980). *Trabajos y Comunicaciones*, (60), e209. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.18368/pr.18368.pdf

Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina* (2ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Frediani, J., Rodríguez Tarducci, R. y Cortizo, D. (2018). Proceso de Gentrificación en Áreas Periféricas del Partido de La Plata, Argentina. *QUID 16,* (9), 9-37. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2459

Giarracca, N. y Teubal, M. (2006). Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil. En H. De Grammont (Ed.), *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 69-94). CLACSO.

Gravano, A. (2016). Tres hipótesis sobre la relación entre sistema urbano e imaginarios de ciudades medias. En A. Gravano y S. Boggi (Eds), *Ciudades vividas* (69-90). Café de las Ciudades.

Gülgönen, T. (2016). *Jugar la ciudad. Reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para niños en la Ciudad de México*. CEMCA / Laboratorio para la Ciudad.

Gülgönen, T. y Corona, Y. (2019). ¿Jugar en la ciudad? La percepción de niñas y niños de la ciudad de México sobre su entorno urbano. *Cadernos de Pesquisa em Educação, 49*(1), 60-80. https://doi.org/10.22535/cpe.v21i49.26101

Gutiérrez, T. V. (2009). Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960. *Mundo agrario, 10*(19), 1-31. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3897/pr.3897.pdf

Gutiérrez, T. (2020). Juventud, familia y educación rural frente a los cambios de los años sesenta/setenta. En A. A. Ascolani y T. V. Gutiérrez (Coords.), *Agro y política en Argentina: desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución*, 1955-1976 (pp. 359-402). Fundación CICCUS.

hooks, bell (1984/2020). *Teoría feminista. De los márgenes al centro.* Traficantes de sueños.

Iconoclasistas (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1980). Censo nacional de población y vivienda 1980: Resultados definitivos.

Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI, 31*(88), 27-71. https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62785

Jaramillo, J. (2016). "Andar todo el día": construcciones de género de niños y niñas en espacios urbanos. *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, *20*(1), 167-186.

Lefebvre, H. (1974/1991). *The production of space*. Blackwell.

Mignolo, W. (2001). *El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo.* Buenos Aires. Ediciones del Signo.

Montenegro, H y P. Shabel (2021). Aprender a contar el mundo. El acompañamiento escolar como práctica de transformación y participación de niñxs. En S. Morales y G. Magistris (Comps.), *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñeces* (pp. 179-198). Editorial Chirimbote.

Morano, L. (2024). Entre cuidados y violencias. Una etnografía con niñxs en un barrio en proceso de gentrificación de una agrolocalidad media bonaerense [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de General Sarmiento-Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Morano, L y Hernández, C (2025). Lxs niñxs y las ciudades. Un análisis interseccional de las experiencias urbanas infantiles en barrios populares de localidades medias bonaerenses. *Prácticas de Oficio, 34*(1), 23-40. http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18516076/rfunhivar

Morano, L. y Shabel, P. N. (2025). Alianzas multiedades:etnografías de niñxs y adultxs contra la pauperización de la vida. *Anthropologica, 43*(54), 1-22. https://doi.org/10.18800/anthropologica.202501.011

Muzi E., Prividera, G., Melilli, M. P., Beribe M. J., Monsutti, M. V., Telleria, M. G., Fernandez, L. y Meccia, L. (2020). Caracterización socioproductiva de los productores hortícolas en el partido de Junín (Buenos Aires). *Revista de Investigaciones Agropecuarias INTA*, *46*(2), 218-225. https://www.redalyc.org/journal/864/86464924010/html/

Navas Perrone, M. G. (2018). La vida urbana como derecho a la ciudad. En M. G. Navas Perrone y M. Makhlouf De la Garza (Eds). *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial* (pp. 22-45). Polen Ediciones.

Niñez Plural (2023). *Niñez plural. Desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. Editorial El Colectivo.

Noel, G. D. (2016). Las ciudades invisibles. Algunas lecciones teóricas y metodológicas surgidas del abordaje de aglomeraciones medianas y pequeñas en el límite de un hinterland metropolitano. *Revista Brasileira de Sociología da Emoção, 15*(45), 66-77. https://www.cchla.ufpb.br/rbse/NoelArtDossie.pdf

Parodi, C. y Montenegro, H. A. (2023). *Ciudad de niñxs. Emociones y afectos en el espacio público. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, 1*(34), 56-75. https://publicar.cganthropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/113

Pells, K. (2018). 'Connective memories': reflections on relations between childhood, memory and temporality. *Entanglements*, *1*(2), 97-101. https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10060920/1/Pells_7-connective-memories.pdf

Perec, G. (2013). *Lo infraordinario.* Eterna Cadencia.

Pérez, M. E. y Capdepón, U. (2022). Infancias "afectadas": Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En L. Anapios y C. Hammerschmidt, *Política, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). CLACSO.

Philo, C. (2003). 'To go back up the side hill': Memories, Imaginations and Reveries of Childhood. *Children's Geographies, 1*(1), 7-23.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 122-151). *Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.

Rabello de Castro, L. (2001). *Una teoría de la infancia en la contemporaneidad. Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. Lumen-Humanitas.

Ratier, H (1972). *El Cabecita Negra*. CEAL Editores.

Ratier, H. (2004). *Poblados bonaerenses: vida y milagros.* La Colmena.

Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Editorial Bellaterra.

Silva, A. (2020). Ciudades medias: problematizando la escala. *Newsletter*, 46. https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/280-newsletter/n-46/4142-newsletter-n-46-dossier-ciudades-medias-problematizando-la-escala-ana-silva

Stagno, L. (2011). El descubrimiento de la infancia, un proceso que aún continúa. En S. Finocchio y N. Romero (Comps.), *Saberes y prácticas escolares* (pp. 41-61). Homo Sapiens Ediciones / FLACSO.

Svampa, M. (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. *Sociohistórica,* (19-20), 141-155.

Szulc, A. P. (2019). Más allá de la agencia y las culturas infantiles. Reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuche. *RUNA, 40*(1), 53-63. https://doi.org/10.34096/runa.v40i1.4992.

Schindel, E. (2005). El sesgo generacional del terrorismo de Estado: niños y jóvenes bajo la dictadura argentina (1976-1983). En B. Potthast y S. Carreras (Eds.*), Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 255-287). Iberoamericana.

Urosevich, F. (2023). ¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979). *Clepsidra-Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, *10*(19), 53-70.
https://doi.org/10.59339/ca.v10i19.513

Vianna, A. de R. (2010). Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones acerca de procesos de guarda de niños. En C. Villalta (Comp.), *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 21-72). Universidad Nacional de Quilmes.

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros: el rol del Estado en la apropiación de niños.* Del Puerto / Centro de Estudios Legales y Sociales.

Niñez, ocio y cuidado
Análisis multidimensional de la Liga Barrial de Fútbol de General Pueyrredon

Matías Adrián Gordziejczuk
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (UNMdP - Conicet), Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
mgordziejczuk@mdp.edu.ar
https://orcid.org/0000-0001-7009-9913

Claudia Andrea Mikkelsen
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (UNMdP - Conicet), Universidad Nacional de Mar del Plata / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
claudiamikkelsen@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-6046-6169

Silvina Mariel Aveni
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (UNMdP - Conicet), Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
avenisilvina@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-9795-3294

Guillermina Laitano
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (UNMdP - Conicet), Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
guillermina.laitano@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3497-6832

Recepción: 01 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen

La geografía de la niñez constituye un campo académico reciente, interesado en analizar las relaciones entre niños, jóvenes, adultos y familias. Procura comprender cómo se configuran y transforman los territorios que tienen como protagonista a las niñeces, otorgando un lugar destacado a los espacios de ocio, recreación y deporte. Este artículo recupera la experiencia de los autores en el marco de un proyecto de vinculación entre el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Mar del Plata - Conicet) y la Liga Barrial de Fútbol (LBF) del Partido de General Pueyrredon, organización que actúa en contextos de alta vulnerabilidad social.

El objetivo es analizar esta asociación desde una perspectiva multidimensional del ocio y en relación con las prácticas de cuidado hacia las niñeces. Para ello, se emplea una metodología cualitativa basada en la revisión de entrevistas realizadas a referentes de los clubes que integran la Liga y fichajes relevados por esta. Los resultados muestran que el rol de esta organización excede la práctica deportiva, al erigirse como garante del derecho al ocio y el disfrute compartido. En este caso, el fútbol funciona como un vehículo de cuidado, contención y participación, que contribuye a la calidad de vida de las niñeces en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave: Geografía de las niñeces, Ocio multidimensional, Prácticas de cuidado, Territorios vulnerables, Fútbol popular

Childhood, leisure, and care
Multidimensional analysis of the General Pueyrredon Liga Barrial de Fútbol

Abstract

The geography of childhood is a recent academic field focused on analyzing the relationships between children, youth, adults and families. It seeks to understand how territories where children are the protagonists are configured and transformed, giving a prominent place to spaces for leisure, recreation and sports. This article examines the authors' experience within the framework of a partnership project between the Institute of Humanities and Social Sciences (Conicet - National University of Mar del Plata) and the Liga Barrial de Fútbol (LBF) of General Pueyrredon District, an organization operating in contexts of high social vulnerability.

The objective is to analyze this association from a multidimensional perspective of leisure and in relation to childcare practices. To this end, a qualitative methodology is used based on the review of interviews conducted with representatives of the clubs that make up the league and signings reported by the league. The results show that the role of this organization goes beyond sports, establishing itself as a guarantor of the right to leisure and shared enjoyment. In this case, football serves as a vehicle for care, support, and participation, contributing to the quality of life of children in vulnerable situations.

Keywords: Geography of childhood, Multidimensional leisure, Care practices, Vulnerable territories, Popular soccer

Introducción

La geografía de la niñez se entiende como un campo de debate intelectual reciente, interesado en analizar las relaciones entre niños, jóvenes, adultos y familias (Ortiz Guitart, 2007; Holloway, 2014; Mikkelsen, 2021). Nace de los aportes de la geografía anglosajona en el marco del denominado giro cultural (Philo, 1998), con el propósito de comprender cómo se configuran, transforman y utilizan los recortes territoriales que usan, transitan y vivencian las niñeces, otorgando un lugar destacado a los espacios orientados al ocio, la recreación y el deporte.

Considerar a las niñeces como actores sociales con protagonismo implica revisar y analizar las prácticas de cuidado, tanto en el ámbito familiar como institucional. En contextos de alta vulnerabilidad social, las organizaciones sociales y comunitarias desempeñan un papel crucial, tejiendo redes de cuidado ante los vacíos institucionales que el Estado no logra cubrir y que la inaccesibilidad económica a los sistemas privados limita (Pautassi y Zibecchi, 2010; Puglia et al., 2025).

En este contexto, la Liga Barrial de Fútbol (LBF), conformada en 2009 en el Partido de General Pueyrredon[1] (provincia de Buenos Aires, con cabecera en Mar del Plata), constituye un ejemplo de asociación civil sin fines de lucro que, desde la perspectiva de cuidado, brinda contención a niños, niñas y adolescentes (NNyA) de territorios vulnerables. Esta organización fomenta no solo el acceso al deporte, sino también al ocio entendido como experiencia integral, multidimensional, comunitaria y popular (Cuenca Cabeza, 2000; Santos, 2000).

En este artículo se recupera la experiencia de los autores en el marco de un proyecto de vinculación entre el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS) –dependiente del Conicet y de la Universidad Nacional de Mar del Plata– y la LBF (cfr. Ferrari et al., 2024). El objetivo es analizar la LBF desde la perspectiva del ocio multidimensional en relación con las prácticas de cuidado dirigidas a las niñeces. Para ello, se emplea una metodología cualitativa basada en la revisión y análisis de entrevistas realizadas a referentes de los clubes que integran la Liga.

A continuación, se presenta la perspectiva teórica de partida, para después detallar los aspectos metodológicos. Luego, se exponen resultados y conclusiones.

Niñez, ocio y cuidado: una mirada geográfica

La geografía de los niños y las niñas "tiene por objeto el estudio de las prácticas, las representaciones y los lugares que definen la experiencia de los niños y de las niñas como actores socioespaciales" (Malatesta y Sánchez, 2017, p. 633). Esta expresión revela considerar las diversidades de edad, género, origen, religión, entre otras, en las experiencias espaciales, evitando una caracterización universalizante de este grupo social.

---

1 El término Pueyrredon referido al nombre del partido se escribe sin tilde en la o, tal como queda establecido por disposición del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, Ordenanza 6324: "Establécese que la correcta grafía del apellido del prócer epónimo de nuestro Partido, Juan Martín de Pueyrredon, no lleva acento ortográfico y así habrá de tomarse para cualquier alusión o mención de su nombre".

La niñez debe ser entendida como un producto cultural y social que varía a lo largo del tiempo y del espacio, más que como una mera condición biológica (James y Prout, 1997). Tal como expresa el filósofo e historiador Ariès (1986), los cambios respecto de la concepción de la niñez han sido lentos, casi imperceptibles y complejos.

Batallán y Campanini (2008) sostienen que esta etapa suele tratarse como una difusa transición, "desde la dependencia del mundo adulto hacia la autonomía de sus miembros 'en el futuro', momento en el que supuestamente ejercerán la 'verdadera' ciudadanía". Al mismo tiempo, advierten que se la concibe "indistintamente como un microcosmos homogéneo (la 'nueva generación') que confronta con el mundo adulto (la 'vieja generación')" (p. 87).

La categoría niñez en su debate conceptual abarca desde la completa indiferencia a los niños hasta el descubrimiento de la infancia. Es decir: de ser entendidos como adultos pequeños a ser concebidos como el centro de la preocupación, en la imagen del "niño rey" (Ariès, 1988). Con el inicio del nuevo milenio, se produce cierto avance en la búsqueda de la igualdad de derechos de las niñeces respecto de los adultos. Esto significa entenderlos como sujetos protagonistas, gestores de derechos, participantes en la toma de decisiones, coprotagonistas en relación con los adultos. Implica romper con el binarismo niñez-adultez y con la posición subordinada de los NNyA respecto de los adultos, procurando, desde los debates intelectuales, salir de la infantilización y de la opresión (Liebel, 2016). Luego, en la práctica aparecen diversas dificultades para estos sujetos de derechos en realidad restringidos (Batallán y Campanini, 2008).

Desde la disciplina geográfica, Baylina et al. (2008) sostienen que los niños y las niñas son actores sociales cuyas acciones resultan significativas en la configuración del mundo que habitan. Así, se busca evitar la concepción de este grupo social como ciudadanos y ciudadanas del futuro, para reconocerles como personas con derechos plenos y responsabilidades en el presente (Baylina et al., 2008; Malatesta y Sánchez, 2017).

Horton y Kraftl (2006) delimitan este campo de investigación en torno a tres bloques temáticos: el mecanismo de reconstrucción de la geografía de lo cotidiano, las características físicas y materiales de los lugares, y la función del cuerpo como el primer instrumento de exploración espacial. Malatesta y Sánchez (2017) destacan que la investigación centrada en niños y niñas debe considerar tanto los aspectos materiales y físicos de los lugares como las percepciones que se experimentan a través del cuerpo. Por ello, los espacios de interés incluyen la casa, el aula, la escuela, las plazas, la calle, los clubes, los parques, entre otros, entendidos como lugares que deberían ser apropiados por las niñeces y donde se desarrollan experiencias individuales, sociales y políticas. Lo individual se relaciona con el vínculo entre sus cuerpos y el lugar; lo social, con las interacciones que establecen con otros sujetos de su misma edad o de edades distintas; y lo político, con las instancias de conflicto, competencia y negociación que pueden surgir en las relaciones sociales que establezcan.

En los lugares apropiados por y para las niñeces y juventudes, el ocio constituye una práctica espacial fundamental, sobre todo en los espacios concebidos para el juego, el deporte y la recreación. En relación con este concepto, Cuenca Cabeza (2000) reconoce al ocio como un fenómeno apenas percibido e indagado científicamente como experiencia unitaria de de-

sarrollo y realización humana. Se trata de “un ámbito caracterizado por la libre elección y la motivación intrínseca que nos mueve hacia lo que nos gusta” (Cuenca Cabeza, 2000, p. 11), englobando básicamente la cultura, el deporte, la recreación y el turismo. De manera complementaria, Hiernaux (2000) lo define como “la práctica constructiva del tiempo libre, es decir, el aprovechamiento organizado del mismo” (p. 103), acentuando su rol activo y formativo.

Santos (2000) concibe al ocio como una forma genuina de distracción, arraigada en la naturaleza y la cultura local, pero también como una forma de alienación impuesta por un sistema perverso que responde a la lógica del mercado. En esta línea, tanto este autor como Cuenca Cabeza (2000) advierten que el ocio puede influir en valores que actúan a favor o en contra de las comunidades. No obstante, mientras que Cuenca Cabeza (2000), en el contexto europeo, emplea la expresión ocio comunitario, Santos (2000), desde una perspectiva latinoamericana, habla de ocio popular, entendido como “formas ingenuas de distracción colectiva, surgidas del ejercicio banal de la existencia, creadas en la emoción y generadoras de solidaridad y de trabajo. Su espontaneidad es, en la base de la sociedad, la garantía de su permanencia, creatividad y renovación” (p. 34). Este planteo se ejemplifica en la práctica del fútbol en Argentina y en gran parte del mundo.

El fútbol constituye un juego y, a la vez, un deporte. Si bien el juego ha acompañado la historia de la humanidad y se lo ha asociado con el deporte como una de sus manifestaciones, existen diferencias entre ambos conceptos. “Practicar un deporte es desarrollar el cuerpo, medirse con otros, batir *récords*; […] el juego en cambio, es un proceso azaroso, de relativo fácil aprendizaje y con reglas claras” (Scheines, 1998, p. 98, como se citó en Aguiriano y Luzzi, 2014). El deporte en general y el fútbol en particular implican, entonces, una institucionalización del juego en el que la persona es abordada de manera integral al promover salud, educación y socialización, y al constituir una manifestación del ocio popular que, al mismo tiempo, refleja la tensión entre las lógicas comunitarias y las del mercado.

Cuenca Cabeza (2000) propone cinco dimensiones interrelacionadas que configuran la experiencia de ocio, integrando diversos ámbitos, equipamientos y recursos: “La diferenciación de las dimensiones resulta de especial interés y utilidad para aproximarse a un conocimiento más concreto y real del fenómeno del ocio y, consiguientemente, más operativo” (p. 96). Esta multidimensionalidad no es excluyente, sino que funciona como artificio para facilitar la comprensión, precisión y organización de una realidad global compleja. Las dimensiones son:

1. Lúdica: se refiere al modo en que las personas y los grupos sociales se divierten, entretienen y juegan. Cumple una función necesaria para el equilibrio físico, psíquico y, por ende, social.
2. Creativa: alude al desarrollo de prácticas culturales con base educativa y formativa. “Es una dimensión que guarda una relación directa con el capital cultural de las personas y los grupos, siendo expresión de modos de vida y de mentalidades, puntos de vista, estética y, en muchos casos, planteamientos éticos” (Cuenca Cabeza, 2000, p. 98).

3. Ambiental-ecológica: concierne a la relación con el entorno físico, no necesariamente asociada a la naturaleza y la sustentabilidad, sino también al patrimonio cultural y los espacios urbanos (plazas, parques, paseos). Incluye la reflexión sobre la conciencia ciudadana respecto al impacto del ocio.
4. Festiva: aborda la fiesta como máxima expresión del ocio compartido. Según el autor, "permite visualizar la realidad comunitaria desde una cara opuesta a la vida cotidiana, a la organización racional y a la rutina" (Cuenca Cabeza, 2000, p. 98).
5. Solidaria: refiere a la veta social, altruista o de ayuda desinteresada sostenida en la libre elección. Es signo de calidad humana, sensibilidad, responsabilidad y compromiso. "El ocio, en cuanto vivencia solidaria, representa un potencial de desarrollo de gran trascendencia para una comunidad" (Cuenca Cabeza, 2000, p. 98).

A la hora de acceder y practicar el ocio en su multidimensionalidad, existen desigualdades sociales en los NNyA que condicionan los recursos de los hogares para poder apropiarse de estructuras de oportunidades que muchas veces son escasas, de diversas calidades y desigualmente dispuestas en el espacio (Tuñón y Fourcade, 2014). Es por esas disparidades que, en los clubes barriales de fútbol, el ocio popular integra dimensiones ligadas a acciones de cuidado hacia las niñeces. El cuidado, en tanto derecho humano y condición para la reproducción social, incluye un sentido material (el acto de cuidar y sus costos en tiempo y dinero), a la vez que un sentido simbólico-afectivo y emocional (Pautassi, 2007; Rodríguez Enríquez, 2012; Michalewicz et al., 2014; Pautassi y Zibecchi, 2010). La organización social del cuidado, en su complejidad, se debe resolver entre el Estado, la familia, el sector privado y la comunidad (Razavi, 2007, como se citó en Puglia et al., 2025). No obstante, esta distribución resulta asimétrica dado que recae sobre todo en las familias y en las mujeres (INDEC, 2021). Los clubes se insertan en el circuito afectivo del cuidado, definido como una forma de ayuda "que se sustenta y reproduce a partir de relaciones sociales asentadas en la reciprocidad grupal y comunitaria" (Araujo Guimarães, 2023, p. 107) y cuyas cualidades centrales son la escasa tecnificación y la ausencia de remuneración en dinero. Los clubes congregados en la LBF pueden ser concebidos como agentes promotores del ocio en tanto práctica de cuidado que va más allá de la esfera doméstica y la feminización.

Aspectos metodológicos

Para dar respuesta al objetivo planteado se utilizaron diversas fuentes de información. Con el correspondiente consentimiento informado, se recuperaron entrevistas realizadas a los referentes de 11 clubes de la LBF y a su presidente. Asimismo, se aplicó la técnica de observación directa en cada club como acercamiento a su dinámica de funcionamiento. Se sistematizó información proveniente del fichaje 2022 de los clubes, que registra variables como datos personales, categoría de fútbol y situación escolar. Se consultaron fuentes secundarias de información como bibliografía especializada y el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 relevado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los cuestionarios de las entrevistas fueron semiestructurados y se aplicaron de manera presencial, en las sedes de los clubes o en los espacios públicos donde llevan a cabo sus prácticas deportivas. El cuestionario guía permitió relevar información sobre datos personales de los informantes y su relación con el club; la historia y gestión institucional; los usuarios y las actividades realizadas; las características de las instalaciones y las necesidades del club, los vínculos con el barrio y la comunidad; así como los proyectos a futuro y la incorporación de jugadores y personal técnico. No obstante, en función del objetivo de este trabajo, solo se presenta el análisis asociado a las dimensiones del ocio propuestas por Cuenca Cabeza (2000). Las transcripciones se efectuaron mediante el *software* Transkriptor y, posteriormente, se analizaron con el *software* ATLAS.ti.

Ocio y cuidado en la Liga Barrial de Fútbol del Partido de General Pueyrredon

Según el Censo 2022, General Pueyrredon cuenta con 660.569 habitantes, de los cuales 171.615 son NNyA de 0 a 19 años, quienes representan el 25,98% de la población total. La Figura 1 combina la localización de los clubes que conformaban la LBF entre 2023 y 2024 y el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) a nivel de los radios censales. La distribución espacial muestra el emplazamiento mayoritario de los clubes en sectores de borde urbano, coincidente con los recortes espaciales de crecimiento demográfico que han sido estudiados por Sagua y Sabuda (2015) y con proporciones entre medias y muy altas de NBI.

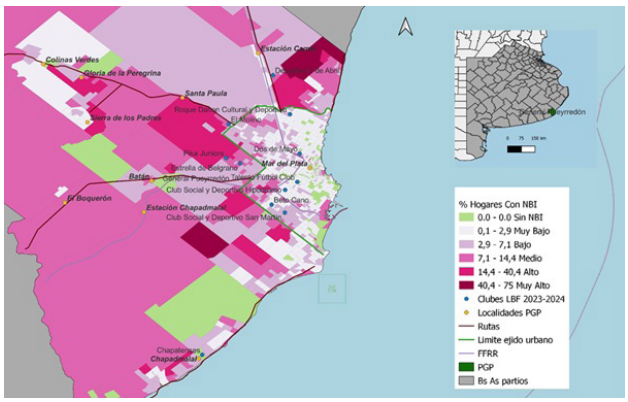


Figura 1. Clubes de la LBF y porcentaje de hogares con NBI, 2022

Fuente: elaboración de los autores sobre la base de datos del INDEC (2022).

La LBF tiene un objetivo fundante que la actual presidencia recrea en estas palabras:

> [La LBF] […] no queda solamente en un encuentro de fútbol, sino que está atravesada por la vida social de los barrios, la vida económica, la frustración, la victoria, y sobre todo en esto termina siendo una comunidad […]. Nosotros tenemos esa consigna, digamos, de alguna manera, de trabajar sobre los valores que Oesterheld marcó, que son los del héroe colectivo […]. Los clubes como el mío […] y como los que participan en la Liga son generadores de hábitos (Presidente de la LBF, 19 de marzo de 2024).

Conformar y mantener la LBF se entiende como un proceso de constancia, trabajo voluntario y compromiso comunitario, marcado por dificultades y logros. La Liga se caracteriza por movimientos de entrada y salida de clubes, aunque posee un núcleo histórico que la sostiene, guiada por el objetivo de garantizar el derecho universal al deporte, la recreación y el ocio en contextos de vulnerabilidad, a menudo invisibilizados para y por los tomadores de decisiones. La LBF mantiene una vinculación estrecha con otras instituciones clave en la vida de numerosos NNyA, como la escuela y la iglesia, recuperando experiencias conocidas en el conurbano bonaerense bajo la modalidad denominada “triple C”: colegio, capilla y club. Estas redes institucionales de proximidad espacial trabajan en unidad, llevando a cabo acciones concretas como revisar el desempeño escolar durante los entrenamientos o contactar con las escuelas y la iglesia en caso de ausentismo, tanto explícito del NNyA como simbólico familiar, por consumo problemático, violencia u otras dificultades.

Del análisis de datos contenidos en el fichaje realizado por la LBF en 2022, aproximadamente unas 1.259 personas concurrían a los 11 clubes que integraban la LBF. Se trata de NNyA, junto a algunos adultos, que desarrollan actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas en diversas sedes sociales y en espacios públicos de las ciudades de Mar del Plata y Chapadmalal. Del total mencionado, el 85% fue identificado como varón y el 14% como mujer (el 1% restante no pudo ser identificado).[2] Aunque la proporción de niñas es baja, su progresiva incorporación a la práctica del fútbol se hace presente y va en crecimiento como ocurre en el resto de Argentina (Álvarez Litke, 2020). La distribución de personas por club oscila entre el 5% y el 13% (Figura 2). Esta diferencia evidencia que algunos clubes reúnen el doble de personas que otros debido a su grado de consolidación institucional y al nivel de integración con la comunidad local.

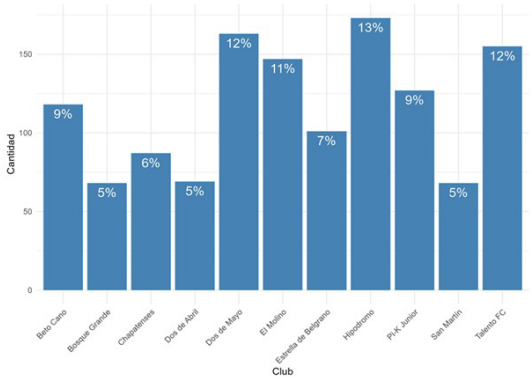


Figura 2. Personas según club de la LBF, 2022
Fuente: Elaboración de los autores con base en el fichaje 2022 de la LBF (N: 1.259).

En cuanto a las edades, las más representadas se ubican entre los 11 y 15 años (Figura 3). Este dato resulta llamativo y sugiere la necesidad de interpretar posibles factores que influyen en la permanencia de NNyA en los clubes. En tal sentido, conforme se avanza en edad, puede

2 El fichaje de la LBF no releva género. Se procedió a clasificar los datos a partir de los nombres de los niños y niñas. Para la tarea se utilizó la lista de nombres del registro civil de la Ciudad de Buenos Aires https://buenosaires.gob.ar/areas/registrocivil/nombres/busqueda/imprimir.php

haber mayor independencia de movimiento respecto de los arreglos familiares, facilitando la circulación y garantizando la posibilidad de asistir regularmente a las prácticas deportivas. A esto se suma el deseo de NNyA de compartir y socializar con sus pares durante el tiempo de ocio, contenidos y cuidados por las oportunidades que los clubes les ofrecen. En cuanto a la situación escolar de los menores de 18 años, la gran mayoría se encuentra escolarizada, cursando los niveles inicial, primario y secundario; solo un 2% se identificó fuera del sistema educativo.

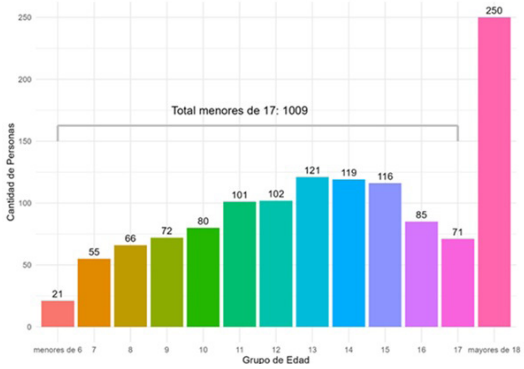


Figura 3. Distribución según edades de los NNyA, LBF, 2022

Fuente: elaboración de los autores sobre la base del fichaje 2022 de la LBF (N: 1.259).

La Tabla 1 muestra las actividades que cada club ofrecía al momento de las entrevistas. Si bien el fútbol constituye la actividad central, se registran otras acciones recreativas, formativas y de cuidado. Además de las prácticas deportivas, los clubes suelen atender demandas alimentarias, de asistencia habitacional o médica, y dictar talleres de apoyo escolar, entre otras, articulando con organizaciones del tercer sector o la sociedad civil, de las cuales algunos integrantes de los clubes también forman parte. Se revelan actividades de frecuencia constante y otras de carácter ocasional o discontinuo, cuyas razones de intermitencia son diversas: personas que no pueden continuar con el dictado de la actividad por tratarse de una tarea voluntaria y sin renta, pérdida del espacio para su desarrollo, cierre de ciclos, falta de participantes o de materiales.

Tabla 1. Actividades deportivas, recreativas y de cuidado de los clubes que conforman la Liga Barrial de Fútbol del Partido de General Pueyrredon, 2023-2024

	Deportes y actividades	**Características demográficas**	**Otras actividades ocasionales o discontinuas**
Club Social y Deportivo El Molino	— Fútbol — Merendero	Fútbol: infantil, juvenil y adulto. Categorías femeninas y masculinas. Discapacidad incluida en cada categoría.	— Espacios de formación y talleres: cursos de cocina, arbitraje, RCP y taller sobre menstruación — Eventos festivos y solidarios: entrega de útiles escolares, roscas durante las pascuas, fiestas del Día de la Niñez y de fin de año

Club Social y Deportivo 2 de Mayo	— Fútbol — Básquet — Apoyo escolar — Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES)	— Fútbol: infantil, juvenil y adulto. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles. Discapacidad incluida en cada categoría. — Básquet: infantil y juvenil. Categorías mixtas. Discapacidad incluida en cada categoría.	Eventos conmemorativos
Club Social y Deportivo Hipódromo	— Fútbol — Taller de pintura — Clases de zumba — Entrenamiento funcional — Murga	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías femeninas y masculinas.	— Eventos recreativos: campamento, fogón — Artes marciales, yoga, cursos de repostería, hockey, patín carrera, hiphop y reguetón
Club Social y Deportivo Beto Cano	— Fútbol — Gimnasio — Apoyo escolar — Merendero — Comedor — Seguimiento de esquemas de vacunación y documentación estatal	Fútbol: infantil, juvenil y adulto. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles.	Básquet y taller de rap

Talento Fútbol Club	— Fútbol — Básquet — Ajedrez — Taller de guitarra	— Fútbol: infantil, juvenil y adulto. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles. — Básquet: infantil y juvenil. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles.	
Club Roque Dalton Cultural y Deportivo	— Fútbol — Ajedrez — Teatro — Música — Apoyo escolar	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles.	— Talleres de salud y género, presentación de libros — Eventos conmemorativos — Salidas recreativas — Básquet
Escuela de Fútbol Chapatenses	Fútbol	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías mixtas.	Actividad recreativa: fogón
Club Social y Deportivo San Martín	— Fútbol — Danza — Merendero — Actividades recreativas mensuales	Fútbol: infantil, juvenil y adulto. Categorías mixtas. Discapacidad incluida en cada categoría.	— Actividades recreativas — Entrenamiento funcional, fútbol femenino y taekwondo

Escuela de Fútbol Estrella de Belgrano	— Fútbol — Merendero	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías femeninas y masculinas. Discapacidad incluida en cada categoría.	— Salidas recreativas — Actividades solidarias (jornadas de entrega de útiles escolares)
Club Deportivo 2 de Abril	Fútbol	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías mixtas infantiles, y femeninas y masculinas juveniles. Discapacidad incluida en cada categoría.	— Talleres de oficios — Salidas recreativas — Comparsa
Club Social y Deportivo Pika Juniors	— Fútbol — Merendero	Fútbol: infantil y juvenil. Categorías mixtas. Discapacidad incluida en cada categoría.	— Ropero — Salidas recreativas

Fuente: elaboración de los autores con base en el relevamiento de entrevistas a referentes de los clubes de la LBF (2023-2024).

A continuación, se sistematiza la información primaria recolectada en las entrevistas, la cual evidencia la presencia e importancia de las dimensiones del ocio y del cuidado en los NNyA que participan de la LBF, su análisis conjunto y la centralidad dada a la solidaridad.

Dimensión lúdica

Esta dimensión remite al análisis del juego y la diversión. A partir de la revisión de los testimonios y de la observación directa, se interpreta que, en la LBF, esta dimensión se aborda a través de la práctica y los torneos de fútbol, así como mediante el resto de actividades detalladas en la Tabla 1. Si bien las voces recabadas abren múltiples líneas de debate, aquí se destacan algunos ejes compartidos entre los clubes.

Un primer aspecto a señalar es que, aunque la prioridad se centre en los NNyA, los clubes reconocen la importancia de concebir al juego como una práctica que atraviesa todas las edades. En el caso de los adultos, algunos testimonios exponen la función compensadora

del ocio con relación al mundo del trabajo. Según Cuenca Cabeza (2000), esto proviene de la conformación de la sociedad moderna, caracterizada por la rigidez de los tiempos sociales y la separación entre trabajo y ocio-recreación.
Así lo refleja el siguiente testimonio:

> A veces uno dice “a los grandes no hay que darles tanta importancia”, pero también vienen de unos golpes de la vida que por ahí no tuvieron la chance de disfrutar o uno sale de trabajar y quiere despejarse de todo y, bueno, ellos encontraron esto acá (Referente club El Molino, 28 de febrero de 2024).

Otro punto vinculado con lo lúdico que sobresale en las entrevistas es la priorización de la inclusión y el acceso al deporte por encima del alto rendimiento. Varias voces cuestionan de manera explícita la lógica competitiva que predomina en muchos de los clubes más reconocidos a nivel local. Esto se puede interpretar como un posicionamiento político frente a lo que Santos (2000) señala como la extensión del ocio globalizado, individualista y subordinado al mercado. Desde la LBF, se prioriza una orientación democrática hacia la garantía del derecho al deporte, independientemente de las condiciones económicas o físicas de las personas, lo que constata una identidad centrada más en lo social y formativo (en sentido integral) que en lo estrictamente deportivo. En palabras de uno de los entrevistados, lo que se busca es

> […] cambiar ese paradigma de que en los clubes solamente juegan los que juegan bien, sino que sea un lugar para que quien quiera pueda venir a hacer deporte sin ningún tipo de problema. [Se trata] también de construir a través del deporte. Nosotros […] somos un club social primero que nada y después deportivo, así que esos son los objetivos (Referente club 2 de Mayo, 13 de diciembre de 2023).

Si bien la popularidad del fútbol garantiza su práctica, varios clubes enfrentan la problemática del sostenimiento de otras alternativas lúdico-deportivas. Si el juego “es una función central de la vida infantil” (Cuenca Cabeza, 2000, p. 105), la limitada diversidad de opciones constituye un desafío para garantizar la diversión, el acceso al deporte y experiencias de juego variadas, abarcando la mayor amplitud de intereses posibles. El siguiente testimonio relaciona esta situación con la falta de disponibilidad de instructores o docentes debido a necesidades económicas:

> Habíamos incorporado el básquet, después por algunas cuestiones se nos cayó el profe [...] y no pudimos levantarlo. Estamos en proceso, obviamente, de poder levantarlo. Cuesta [...] el tema de los profes [...]. Él venía también de corazón, pero [...] le surgió algo por donde ganarse el mango (Referente club Beto Cano, 6 de diciembre de 2023).

Finalmente, otro aspecto a destacar es que los clubes de la Liga valoran al fútbol como un vehículo y una oportunidad para subvertir no solo disparidades socioeconómicas, sino también de género, mediante categorías femeninas y mixtas. En este sentido, la dimensión lúdica en la LBF se asocia con la democratización del deporte. El juego se convierte en una herramienta de inclusión y un recurso formativo para todas las edades y géneros, constituyendo uno de los rasgos identitarios de los clubes que la integran.

Dimensión creativa

Para Cuenca Cabeza (2000), "la dimensión creativa viene a ser la realización actual del concepto de ocio propio de la cultura clásica. Un ocio formativo, reflexivo, cultural, creativo y de crecimiento personal" (p. 114). En este sentido, la creatividad se vincula con el fomento de la vida cultural. Si bien esto se relaciona con los talentos para la creación y re-creación que cada sujeto posee, las limitaciones impuestas por ciertos marcos de capital social y cultural pueden restringir su despliegue, manteniéndolos ocultos.

Esta dimensión se manifiesta de manera ambivalente en los clubes, oscilando entre experiencias de despliegue concreto, tanto regulares como esporádicas, y expresiones de deseo orientadas a su fomento futuro. Esta tensión se vincula con la centralidad que ocupa la actividad deportiva, en particular el fútbol, en la vida institucional.

Al respecto, uno de los entrevistados comentó:

> El viernes pasado tuvimos la presentación de los libros de una escritora cubana, que vino acompañada acá de una poeta marplatense [...]. Tratamos de que [...] contribuya en el desarrollo intelectual. Por eso hicimos mucho hincapié con el laburo del ajedrez, del apoyo escolar, hacemos mucho hincapié con la parte cultural para que sea el complemento a lo deportivo. Sabemos que un pibe, una piba que pueda tomar esas actividades no se va del club siendo el mismo, algo le hemos dejado y esa es la transformación que perseguimos (Referente club Roque Dalton, 13 de diciembre de 2023).

En esa línea, otro testimonio aportó: "Nos gustaría meter capaz el lado más cultural, de la música en la sede. Dar taller de guitarra, eso nos encantaría como un sueño a futuro también, que la sede funcione más culturalmente" (Referente del 2 de Mayo, 13 de diciembre de 2023).

A pesar de lo mencionado sobre faltas o deudas en cuanto a actividades culturales, los aspectos formativos y reflexivos tienen un lugar central en la vida de estos clubes. Como ya se observó en el análisis de la dimensión lúdica, su finalidad trasciende la enseñanza deportiva, dado que también buscan fomentar valores y principios. De este modo, se hace evidente que el cuidado es ejercido por los adultos, pero también se enseña a los NNyA el autocuidado.

Varios clubes nacen de la unión de familias que, con un proyecto común, se ocupan y preocupan por sus hijos e hijas, lo que reafirma el propósito de estas instituciones como agentes de transformación. Este sentido se plasma en banderas, escudos o camisetas que representan la materialización simbólica del club y reúnen una diversidad de colores asociados a distintos valores (Figura 4). Estos símbolos son fruto de actos creativos en los que participaron NNyA

como sujetos activos, motivados a la acción y consultados en la toma de decisiones institucionales. En palabras de Batallán (2011), las acciones y la participación de los NNyA se hacen presentes en el espacio público:

> considerando el juicio crítico y solidario en la práctica de niños y jóvenes, abandonando la divulgada idea de la indiferencia y la apatía que hoy se les atribuye y reconociendo los diversos modos en que lo público es problematizado por ellos, en contextos socioinstitucionales que los preceden y dentro de los cuales necesariamente, deberán discutir para cambiar (p. 21).



Figura 4. Collage LBF: banderas, camisetas, murales expresión de metas y objetivos
Fuente: archivo de los autores.

Sobre este punto, uno de los entrevistados señaló que "[la bandera es la] declaración de nuestros principios como institución formativa […]. Y la elección de los colores, esos valores, ¿no?, que se resumen ahí, en igualdad, compañerismo, respeto, diversión, identidad, amistad, solidaridad, etcétera" (Referente club Chapatenses, 21 de diciembre de 2023).
Los clubes de la LBF generan ámbitos de encuentro que van más allá de la enseñanza técnico-deportiva, apostando a una formación ética de los NNyA, que integre aspectos educativos, artísticos, sociales y políticos. Según los testimonios, se desarrollan talleres sobre masculinidades u otros ejes planteados por la educación sexual integral (ESI), jornadas de reflexión vinculadas a fechas patrias y otras actividades complementarias. Se puede decir que en estos cruces entre lo deportivo y extradeportivo radica también un ejercicio de creatividad en favor del cuidado.

Dimensión ambiental-ecológica

Esta dimensión vincula al ocio con el entorno físico (Cuenca Cabeza, 2000). Para la LBF, el espacio público constituye no solamente el espacio de la práctica deportiva, sino también el tejido conectivo de las relaciones sociales que le dan sentido, visibilidad y concretización a la institución.
Históricamente, durante la Modernidad, el espacio público ha sido la expresión y el vehículo de la democratización de la vida social, un espacio de copresencia y de significado político (Duhau y Giglia, 2008). Los autores precitados indican que, hacia fines del siglo XX, las transformaciones urbanas habrían conducido a una crisis del espacio público, marcada por el

abandono, el deterioro, la privatización y la segregación. Si se piensa que una de las funciones más importantes de los espacios públicos es el ocio y la recreación, estas transformaciones evidencian la necesidad de mantenerlos activos.

El Partido de General Pueyrredon no escapa a este escenario, ya que las áreas públicas de recreación cada 100 mil habitantes se redujeron un 8% entre 2011-2022 (Karis et al., 2024). A esa restricción se suma una percepción negativa acerca de ellos, al vivenciarlos como espacios del miedo y la violencia, inseguros, oscuros y faltos de mantenimiento. Al respecto, uno de los entrevistados comentó:

> [...] no puedo disfrutar la plaza de mi barrio porque hay mucha maldad, hay mucha delincuencia, hay mucha droga [...]. Tenemos que ir a otras plazas, tenemos que ir a la plaza del centro, porque la verdad es que se pasan malos momentos [...]. Es feo porque la plaza está hermosa, está para disfrutarla (Referente club Pika Juniors, 21 de febrero de 2024).

La LBF busca revertir esa connotación negativa de los espacios públicos, y los clubes trabajan para que sean lugares de encuentro, socialización e intercambio. Por una parte, muchos de ellos encuentran su razón de ser en *rescatar* a los NNyA de *la calle* y en recuperar, de algún modo, la proximidad y convergencia en un lugar común que subvierta las diferencias.

Los clubes de la LBF utilizan espacios verdes públicos ante la carencia de predios propios. Karis y Ferraro (2021) postulan que la ciudad de Mar del Plata reúne:

> un total de 256 espacios verdes públicos, considerando como tales aquellos abiertos en los que predominan la cobertura vegetal y los elementos naturales, son de acceso libre y sus funciones principales son la recreación, el contacto con la naturaleza y la interacción social (p. 147).

Es así que las plazas, los predios fiscales y los espacios cedidos se establecen como alternativas para desarrollar la práctica deportiva de los clubes. De esa manera, logran materializar su presencia concreta en el territorio, además de generar una identidad con esa sede. No obstante, el hecho de compartir espacios conlleva la gestión de su usufructo y la coordinación de horarios con otros actores que también los ocupan.

Si bien en una ciudad intermedia mayor como Mar del Plata existe una notable diversidad de espacios verdes públicos, su distribución territorial resulta desigual. Tal como señalan Karis et al. (2024), “las condiciones más favorables se presentan generalmente en las áreas urbanas centrales y costeras, mientras las situaciones más críticas se identifican en el periurbano” (p. 28). Esta realidad se inscribe, además, en el marco de la ciudad neoliberal, caracterizada por procesos de privatización, mercantilización y liberalización de recortes espaciales anteriormente disponibles para el conjunto de la ciudadanía (Janoschka, 2002). A la luz de estas reflexiones, no sorprende que, desde barrios con signos de criticidad socioeconómica, se exprese la falta de lugares para jugar y socializar. En contrapartida, emergen acciones y rela-

ciones de horizontalidad como, por ejemplo, la cesión del predio deportivo de la Universidad Nacional de Mar del Plata para que los NNyA del Club El Molino desarrollen sus entrenamientos y partidos.

Por otro lado, el ocio y el bienestar material están sumamente interconectados. La carencia de infraestructura básica en los espacios públicos de la ciudad afecta o limita las actividades propuestas por los clubes. Ante la falta de acceso al agua, también sobrevuela la amenaza de deshidratación durante la práctica deportiva. Del mismo modo, la ausencia de baños atenta contra la higiene, la privacidad, la comodidad y, en última instancia, contra la dignidad. En ese sentido, mención especial merece la prioridad que los clubes otorgan al acondicionamiento, mantenimiento y solución de las limitaciones de los espacios públicos que utilizan para los entrenamientos:

> […] la necesidad en general, la primera, es la iluminación. Nosotros, en invierno, […] a las 18:15, 18:20, tenemos que cortar porque no se ve nada [...]. A veces tenemos que estar alumbrando con los teléfonos en la hora de la merienda […]. Después, otro de los temas muy importantes es tener nuestro propio baño y vestuario también, que no lo tenemos. Gracias a Dios tenemos la gente del frente que nos presta los baños (Referente club Estrella de Belgrano, 13 de marzo de 2024).

A pesar de las dificultades, esos espacios funcionan como refugio ante las carencias que atraviesan los NNyA que dan vida a los clubes de la LBF. Al mismo tiempo, constituyen un escenario favorable para fomentar desde actividades agroecológicas hasta de educación ambiental. Así lo demuestra el siguiente testimonio:

> Hicimos un proyecto, se llamaba fútgol, fútgol, fútgol, era así: cada gol se iba y se plantaba un árbol [...]. Ese proyecto obviamente se llevó adelante, se hizo una fuerte acción en toda una cancha. Lamentablemente, esa cancha después la sacaron porque se vendieron los terrenos de ese espacio (Referente club Beto Cano, 6 de diciembre de 2023).

En síntesis, desde la dimensión ambiental-ecológica del ocio, la LBF con su presencia reconquista espacios públicos, resignificándolos desde un sentido comunitario, político y abierto. De esta manera, recupera la proximidad de cuerpos y experiencias que otras formas de ocio globalizado (Santos, 2000) tienden a diluir.

Dimensión festiva

La fiesta es un acto comunitario que, al hacerse necesariamente con el *otro*, permite la visibilidad de las individualidades, de la comunidad y de las relaciones sociales, constituyendo un lugar de encuentro donde el ocio adquiere su mayor expresión. En ella se actualizan y renuevan valores e ideales compartidos, a la vez que se experimenta una vivencia extraordinaria de la realidad. Por un lado, ofrece una experiencia diferente frente a las rutinas diarias y otorga

descanso mental. Por otro, representa un tipo de ocio distinto al cotidiano. En este sentido, la fiesta se posiciona como punto de referencia temporal e identitario, constituyendo un hito en la vida comunitaria (Cuenca Cabeza, 2000). Como expresa Giop (2019) al citar a Di Meo (2001), los eventos festivos se constituyen en espacios con relevancia simbólica para dar identidad espacial a una comunidad local.

Si nos detenemos en el momento de su realización, la fiesta aparece como un acontecimiento breve. No obstante, también se compone de otros momentos que amortiguan su fugacidad: la preparación y el recuerdo. Es a partir de este último que se presentan las características centrales de las fiestas organizadas por los clubes de la LBF.

En primer lugar, se destaca la fiesta de cierre de año, donde la dimensión festiva se vincula estrechamente con la lúdica. Las conmemoraciones por el fin del campeonato y la entrega de premios son instancias de encuentro, diversión, balance y expresión colectiva mediante banderas, cánticos y colores distintivos de cada club. La organización, que cada año recae en diferentes instituciones, lejos de vivirse como una obligación, se expresa como fuente de satisfacción, honor y dedicación.

La fiesta, como evento extraordinario, interrumpe la rutina cotidiana y otorga un momento de descanso y placer. Pero, en el caso de la premiación de la Liga, se suma el autorreconocimiento del esfuerzo desplegado durante todo el año. Se celebra el cumplimiento del objetivo central de la Liga: realizar torneos y garantizar el derecho al ocio, al cuidado y al deporte de cada NNyA. La premiación se vive como una compensación merecida ante tanto trabajo.

Por otra parte, los clubes realizan sus propios eventos festivos y solidarios, por ejemplo, en fechas conmemorativas, el Día de las Infancias y fin de año. Si bien el sentido principal de las fiestas es propiciar un encuentro distendido, la realidad económica de los clubes genera muchas veces un segundo sentido asociado a la recaudación de fondos para su subsistencia:

> Dentro de las mejoras, hace poquito tuvimos el aniversario, en el cual hicieron un festejo, una comisión, y lo recaudado fue destinado a una bomba, porque no teníamos agua potable en el predio. Se colocó la bomba y ahora ya contamos con agua potable (Referente club Chapatenses, 21 de diciembre de 2023).

De forma genérica, las fiestas incluyen como elemento habitual al exceso, en contraposición a la moderación de la vida diaria (Cuenca Cabeza, 2000). Sin embargo, en el marco de la realidad material de estos clubes, las celebraciones implican un considerable esfuerzo económico. El valor que se atribuye a la celebración justifica tal esfuerzo, y para vivirse plenamente no se requiere de abundancia:

> Obviamente se trabaja mucho el Día de la Infancia. Se trabaja mucho para el cierre de año [...]. A veces con muy pocos recursos, pero siempre haciéndolo de la manera más linda que se pueda [...], con que lo hagas con el corazón y que tengas un bizco-

> chuelo [...] y que el pibe lo disfrute comer, el pibe ya la pasa bien. Y después cantamos, reímos, aullamos [...], siempre estamos apuntando a los festejos (Referente club Beto Cano, 6 de diciembre de 2023).

Otro de los sentidos que adquieren las fiestas en los clubes es el de reconocer y celebrar el esfuerzo y la dedicación de los NNyA a lo largo del año en entrenamientos y partidos. Así, la dimensión festiva del ocio se constituye como instancia de valoración del compromiso asumido. Ya sea mediante la entrega de una medalla o de un aplauso sentido, el club muestra su reconocimiento hacia los NNyA, promoviendo tanto la motivación como la pertenencia.
La fiesta, en tanto vivencia de ocio, es fuente de alegría no necesariamente por sí misma, sino por la gratificación que genera. Para los adultos, en su rol de organizadores, supone también una instancia de satisfacción al presenciar y compartir el disfrute de los NNyA. Como ejemplo de ello, compartimos el siguiente testimonio:

> Te voy a contar del evento más importante que hacemos en el año para todo el barrio […], es el del Día del Niño. Es algo difícil y me sonrío porque me lleno de orgullo […], me siento contento y feliz, porque tenés que ver la carita de la criatura cuando reciben un mínimo de juguete o un mínimo de un paquete de caramelos, golosinas, pasar una tarde acá con juegos, inflables […], y se van todos recontentos […], y año a año se junta cada vez más gente (Referente club San Martín, 6 de diciembre de 2023).

La comunidad de cada club se ensancha y fortalece durante las celebraciones. Si bien, en la vida cotidiana de estas organizaciones, las personas centrales son los NNyA y los profesores, en las fiestas también se incorporan familias y vecinos del barrio. De este modo, se forjan lazos identitarios y afectivos que cohesionan a un grupo ampliado de la comunidad local. Aunque efímeros o fugaces, estos eventos refuerzan simbólicamente la comunidad que perdura.

Dimensión solidaria
La experiencia del ocio solidario se orienta al desarrollo comunitario y a la participación compartida en prácticas de entrega y comunicabilidad con los otros. A partir del análisis de las entrevistas realizadas y de la observación directa, es posible afirmar que la dimensión solidaria es transversal a las anteriores.
La solidaridad prima en el desarrollo de cada una de las acciones de la LBF y de los clubes individualmente. Esto se traduce en dos direcciones: solidaridad hacia los clubes y la LBF (de afuera hacia adentro) y solidaridad que nace de los propios clubes y la LBF (de adentro hacia afuera). La primera surge del contacto con otras organizaciones, tales como la Universidad, clubes de otras ligas, actores privados y personas que colaboran para fortalecer a estas instituciones. De esta manera lo relató uno de los entrevistados:

> Nos da una mano la Fundación Alvarado, nos ayuda con materiales escolares para los chicos […]. Lo logramos también gracias a la ayuda de la Universidad que nos cedió esto [el predio] para que los chicos puedan entrenar y tenemos el galpón donde los chicos pueden merendar (Referente club El Molino, 28 de febrero de 2024).

La posibilidad de recibir aportes se sostiene en la conformación de redes de solidaridad que los clubes conocen y alimentan, en una dinámica colaborativa que los vincula territorialmente con el fin de atender necesidades y demandas emergentes.
Por otro lado, la solidaridad de adentro hacia afuera se materializa a partir de la función central de democratizar el acceso al deporte. Como puede leerse en el siguiente testimonio:

> el objetivo fue ese, garantizar el acceso a este deporte […]. Sabemos lo que significa en nuestro país y en nuestra ciudad la enseñanza de este deporte a los niños del barrio que hacía varios años que no tenían una propuesta concreta (Referente club Chapatenses, 21 de diciembre de 2023).

Los clubes de la LBF no cobran cuota o, en algunos casos, establecen un aporte meramente simbólico, destinado a la contratación de combis para los traslados hacia los predios de juego. Los fondos se obtienen de fiestas, rifas y donaciones que expresan una solidaridad tanto presente como distante. La primera se refleja en las acciones cotidianas de dirigentes, entrenadores, participantes y familias que, en líneas generales, dan sentido a las labores comunitarias de los clubes de la Liga. La solidaridad distante proviene de quienes compran rifas o donan materiales, algunas veces con conocimiento de los objetivos de la Liga y otras veces no.
La solidaridad se manifiesta también en aspectos inmateriales, como la transmisión de valores y el fomento del compañerismo entre NNyA, así como en la contención y mediación que los clubes brindan frente al consumo problemático o los conflictos familiares y escolares de sus socios:

> Hay muchos chicos que, nada, lamentablemente, se han ido al consumo porque han dejado la escuela, porque no tienen un lugar […] adonde contenerse. Y nosotros ahí… […]. Hay muchos padres que tienen ese problema de consumo […]. Decimos nosotros, "pero, che, por qué no venís a dar una mano, o te necesitamos para esto…", tratar de sacarlo un poco de ese entorno […] y que vengan a sentir el amor de los chicos (Referente club Estrella de Belgrano, 13 de marzo de 2024).

La dimensión solidaria de la LBF y sus clubes se refleja en el compromiso con las necesidades y demandas de los barrios a los que pertenecen. Se expresa en la organización de meriendas posteriores a los entrenamientos o competencias, así como en la constitución de redes de apoyo frente a inclemencias climáticas, incendios y situaciones de carencia. En muchas circunstancias, el deporte pasa a un segundo plano ante la urgencia de atender necesidades básicas que hacen al sostenimiento vital de las familias, como la provisión de alimentos, ropa, medicamentos o frazadas en invierno.

Resulta destacable el protagonismo que los clubes asumieron durante la pandemia, no solo por el deseo de los NNyA de *volver al club* –espacio de frecuentación cotidiana incorporado a su espacio de vida, vedado por el aislamiento social obligatorio–, sino por su colaboración en comedores comunitarios y en el apoyo escolar, tareas que continuaron con posterioridad a ese proceso. Estas acciones redundan en una mayor visibilidad de los clubes y reafirman su sólido anclaje territorial.

La labor solidaria se encuentra asociada al voluntariado. Tal como expresa Cuenca Cabeza (2000), el voluntariado imprime compromiso y quienes lo ejercen asumen un carácter participativo y colaborativo orientado a promover los objetivos de las instituciones. Dentro de estos grupos que accionan en territorio, resulta necesario que una persona oficie de guía. En este sentido, los referentes de los clubes y el presidente de la LBF son quienes asumen este rol de expertos conocedores de sus comunidades y de sus demandas.

Es importante valorar este rol, adjetivarlo como desinteresado, como así también apreciar la decisión de dedicar el tiempo libre a una actividad que implica garantizar derechos e inculcar valores. Para dirigentes y entrenadores/as, esta tarea ocupa una parte sustancial de su tiempo personal, que puede llegar a erosionarse en caso de presiones, demandas y exigencias. En palabras de Cuenca Cabeza (2000), "la vivencia de ocio está relacionada necesariamente con la falta de obligatoriedad, con la voluntad de querer hacer algo y la satisfacción que experimentamos al realizarlo" (p. 67). Así, se puede reconocer la paradoja del trabajo voluntario, impulsado por la pasión, pero limitado por las obligaciones y compromisos de la vida cotidiana:

> Al ser voluntarios […] a veces se hace recontracomplicado mantener a los profes […]. Es estar, como decimos, martes, jueves, algún sábado, los domingos. Las jornadas de los predios son largas, entonces a veces se hace difícil tener el tiempo para poder hacer la actividad (Referente club 2 de Mayo, 13 de diciembre de 2023).

La solidaridad se manifiesta de tres formas: comunicación, cooperación y ayuda (Cuenca Cabeza, 2000). Estos tres elementos aparecen concretizados en las acciones territoriales de la LBF. La comunicación mediada por la información y el conocimiento sobre carencias y dificultades que, en pos de su atención, ponen en práctica redes, contactos, capital social y cultural. La cooperación se expresa en la participación desinteresada, el contacto con el otro y los logros y objetivos que la Liga pauta con los clubes en torno a un ocio solidario. Por último, la ayuda reúne a la comunicación y la cooperación en una entrega desinteresada hacia la comunidad y los barrios, lo que al mismo tiempo genera satisfacción y sentido de realización personal.

Comentarios de cierre

El objetivo de este artículo ha sido analizar a la LBF, radicada en el Partido de General Pueyrredon, desde una perspectiva de ocio multidimensional en relación con las prácticas de cuidado dirigidas a las niñeces. En términos generales, se destaca el rol de la LBF como garante del derecho al ocio, al cuidado, a la salud, a la educación, más allá de su manifestación a través del deporte. Para esta organización y las instituciones que articula, el fútbol constituye un

vehículo para cuidar, contener, enseñar, hacer partícipes y facilitar a NNyA el acceso a un dominio central de su calidad de vida: la diversión y el disfrute compartido. Este papel adquiere particular relevancia si se considera el contexto de vulnerabilidad social en el que la Liga desarrolla sus labores.

A la luz de esta realidad local y periférica, no resulta casual que la dimensión solidaria, incorporada por Cuenca Cabeza (2000) como quinta dimensión del ocio, adquiera marcada relevancia y transversalidad. Su protagonismo revela el papel activo del territorio en la configuración de las relaciones sociales y, en consecuencia, la pertinencia de la geografía como marco de interpretación y comprensión de las acciones sociales.

Las entrevistas han permitido reconocer que el ejercicio del derecho al ocio y al deporte se despliega en distintos tiempos. En lo cotidiano, se manifiesta en las jornadas de entrenamiento y en la interacción con la comunidad y las amistades. En una temporalidad anual o más excepcional, se visibiliza en celebraciones festivas, destacándose la premiación que culmina cada torneo. Entre ambos extremos transcurre un ritmo semanal marcado por las fechas de partidos, generalmente desarrollados los fines de semana, que, a su vez, habilitan el encuentro con otras comunidades barriales de General Pueyrredon. Todo ello constituye mucho más que la simple ocupación del tiempo de ocio de cientos de familias. Se trata de una dinámica que involucra preparativos, frustraciones, convivencia, desafíos, aprendizajes y renovación de motivaciones. Estas reflexiones posibilitan reconocer que la LBF contribuye al tejido social en territorios atravesados por necesidades, al tiempo que aporta colorido y vitalidad a áreas de "La Ciudad Feliz" generalmente relegadas, invisibilizadas u opacadas. Estas áreas demandan y ofrecen cuidado a las niñeces y adolescencias, un cuidado que rebasa su mirada feminizada y doméstica al ser desarrollado de manera integral por parte de todos los sujetos en los espacios públicos y comunitarios en los que se territorializa la LBF.

Diversas líneas de discusión se han abierto y podrán ser retomadas en investigaciones futuras, tales como aportar a la caracterización de las niñeces y adolescencias en el sudeste bonaerense, evidenciar el rol participante de los NNyA, avanzar en la caracterización del espacio público y las prácticas espaciales de este grupo poblacional, profundizar en analizar demográficamente a las niñeces en el contexto de reducción de la fecundidad e incremento de la esperanza de vida y del envejecimiento. Metodológicamente, el enfoque multidimensional del ocio, aplicado sobre un grupo poblacional concreto, constituye una forma novedosa de aproximación a la lectura e interpretación del territorio a través de organizaciones civiles como la LBF. Este análisis podría enriquecerse y complejizarse de distintas maneras, por ejemplo comparando con otras instituciones o contribuyendo a la teoría mediante el ejercicio de dilucidar otras dimensiones que emergen del trabajo de campo, en lugar de subordinar los testimonios a una propuesta teórica previamente formulada. En relación con la geografía de la niñez, un aspecto clave consiste en trascender la mirada adultocéntrica y dar voz a los NNyA. Sobre este cometido se dará continuidad, relacionando ocio, cuidado y niñeces desde aportes territoriales situados que eviten concepciones de niñez universalizantes.

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Matías Adrián Gordziejczuk, Claudia Andrea Mikkelsen, Silvina Mariel Aveni y Guillermina Laitano: Escritura – revisión y edición.

Referencias

Álvarez Litke, M. (2020). ¿Fútbol femenino o feminista? Disputas de sentido en torno al género y el deporte en Argentina. *Kula. Antropología y Ciencias Sociales*, (22), 9-26. https://plarci.org/index.php/kula/issue/view/157/91

Aguiriano, V. y Luzzi A. (2014). Del juego a la práctica deportiva en clubes sociales y deportivos barriales como espacios de inclusión social. *Lúdicamente*, *3*(6), 1-18. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ludicamente/article/view/4257

Araujo Guimarães, N. (2023). El cuidado y sus circuitos: significados, relaciones, retribuciones. En I. C. Jaramillo Sierra y T. C. Garzón Landínez (Coords.), *Nuevas familias, nuevos cuidados. Cómo redistribuir el cuidado dentro y fuera de los hogares del siglo XXI* (pp. 95-130). Siglo XXI Editores.

Ariès, P. (1986). La infancia. *Revista de Educación*, (281), 5-17. https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=1973&info=open_link_ejemplar

Ariès, P. (1988). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.

Batallán, G. y Campanini, S. (2008). La participación política de niñ@s y jóvenes-adolescentes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. *Cuadernos de Antropología Social*, (28), 85-106. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2008000200005

Batallán, G. (2011). La invisibilidad de los niños y jóvenes en el debate sobre la participación política. Puntos críticos desde una perspectiva histórico-etnográfica de la investigación. En G. Batallán y M. R. Neufeld (Eds.), *Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela* (pp. 15-24). Biblos.

Baylina, M., Ortiz, A. y Prats, M. (2008). Conexiones teóricas y metodológicas entre las geografías del género y la infancia. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *XII*(270), 1-16. http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-41.htm

Cuenca Cabeza, M. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto.

Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores / Universidad Autónoma Metropolitana.

Ferrari, M.; Mikkelsen, C.; Ares, S.; Contreras, G.; Gordziejczuk, M.; Laitano, G.; Aldao, J.; Aveni, S. y Bianchino, A. (2024). El INHUS y la Liga Barrial de Fútbol [Informe Vincular 2023]. Centro Científico Tecnológico Conicet Mar del Plata.

Giop, M. B. (2019). "Quemando al Judas": la fiesta como evento geográfico. *Huellas*, *23*(2), 107-127. https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/3839

Hiernaux, D. (2000). La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo. En A. Lindón (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 95-122). Anthropos.

Holloway, S. (2014). Changing children's geographies. *Children's Geographies*, *12*(4), 377-392. https://doi.org/10.1080/14733285.2014.930414

Horton, J. y Kraftl, P. (2006). What else? Some more ways of thinking and doing "Children's Geographies". *Children's Geographies*, *4*(1), 69-95. https://doi.org/10.1080/14733280600577459

INDEC (2021). Encuesta nacional de uso del tiempo. Resultados definitivos. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

James, A. y Prout, A. (Eds.). (1997). *Constructing and reconstructing childhood: Contemporary issues in the sociological study of childhood* (2.ª ed.). Falmer Press.

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure*, *28*(85), 11-20. https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1239

Karis, C. y Ferraro, R. (2021). Servicios ecosistémicos culturales en Mar del Plata (Argentina): Aportes al estudio de las relaciones entre espacios verdes y calidad de vida a partir de indicadores ambientales. *RAEGA - O Espaço Geográfico Em Análise*, *51*, 143-158. https://doi.org/10.5380/raega.v51i0.73003

Karis, C., Mujica, C., Molpeceres, C y Zulaica, L. (2024). Sostenibilidad urbana: diagnóstico de la Infraestructura Verde en Mar del Plata y su entorno. *Mar del Plata Entre Todos*. https://mardelplataentretodos.org/repositorio/items/show/210

Liebel, M. (2016). ¿Niños sin Niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, *3*(5), 245-272. https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/770

Malatesta, S. y Sánchez, J. G. (2017). La contribución de la geografía de los niños y de las niñas a la enseñanza de la geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, *63*(3), 631-640. https://ddd.uab.cat/pub/dag/dag_a2017m9-12v63n3/dag_a2017v63n3p631.pdf

Michalewicz, A., Pierri, C. y Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso salud/enfermedad/cuidado: elementos para su conceptualización. *Anuario de Investigaciones, 21*(1), 217-224. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862014000100021

Mikkelsen, C. (2021) Children's geographies and quality of life. En F. Maggino (Ed.), *Encyclopedia of quality of life and well-being research* (pp. 1-5). Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-319-69909-7_104646-1

Ortiz Guitart, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo "nuevas formas" de ver y de entender el mundo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (49), 197-216. https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n49/02121573n49p197.pdf

Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. *Serie Mujer y Desarrollo*, (87). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/entities/publication/e8a47d83-4d07-4fa2-bcdd-ea2aac87a6c5

Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2010). La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil: Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. *Serie Políticas Sociales,* (159). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/entities/publication/e1339a77-4b5f-4db5-8c43-25ec57251d58

Philo, C. (1998). Más palabras, más mundos: reflexiones en torno al "giro cultural" y a la geografía social. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (34), 81-99. https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n34/02121573n34p81.pdf

Puglia, M., Bendersky, A. y De la Fuente, X. (2025). El futuro de los cuidados. Una herramienta para la adaptación a la transición demográfica. *Fundar*. https://fund.ar/publicacion/el-futuro-de-los-cuidados-una-herramienta-para-la-adaptacion-a-la-transicion-demografica/

Rodríguez Enríquez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista de la CEPAL*, (106), 23-36. https://www.cepal.org/es/publicaciones/11524-la-cuestion-cuidado-eslabon-perdido-analisis-economico

Sagua, M. y Sabuda, F. (2015). ¿Territorios jóvenes en una comuna envejecida a nivel poblacional? Las recientes dinámicas de crecimiento demográfico asociadas al hábitat en la ciudad de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon. En P. I. Lucero (Dir.), *Atlas de Mar del Plata y el partido de General Pueyrredon II: problemáticas socioterritoriales contemporáneas* (pp. 23-50). EUDEM.

Santos, M. (2000). Lazer popular e geração de emprego. En E. B. García y F. Lobo (Eds.), *Lazer numa sociedade globalizada* (pp. 31–37). SESC São Paulo / WLRA.

Tuñón, I. y Fourcade, H. (2014). Entre el tiempo escolar y el no escolar. Cómo se reparten las oportunidades para el juego recreativo, el deporte, las artes y las TICS. *Lúdicamente*, *3*(5), 1-21. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ludicamente/article/view/4223

Límites y bordes para una cartografía en construcción
Representaciones de infancia en dos libros de la colección Identidades Bonaerenses

Juana Etchart
Centro de Letras Hispanoamericanas (CeLeHis – CECID), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
juanaetchart@abc.gob.ar

Carola Hermida
Centro de Letras Hispanoamericanas (CeLeHis – CECID), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
crlhermida05@gmail.com

Recepción: 29 de agosto de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
En el presente trabajo nos proponemos indagar las "representaciones de infancia" que se entraman en la colección Identidades Bonaerenses (2023). Haremos foco en dos de los libros que integran el catálogo de la colección: *Donde la ciudad termina*, escrito por Ruth Kaufman e ilustrado por Daniel Roldán, y *El borde del agua*, de Ángeles Durini con ilustraciones de Sabina Schürmann. Se trata en ambos casos de textos poéticos ilustrados que hacen alusión a los límites y bordes y despiertan interrogantes sobre la forma de vincular identidad con territorio.
Palabras clave: Colección Identidades Bonaerenses, Representaciones de infancia, Poesía, Territorio, Identidad

Limits and borders for a cartography under construction: representations of childhood in two books from the Identidades Bonaerenses series
In this paper, we propose to explore the "representations of childhood" woven into the Identidades Bonaerenses series (2023). We will focus on two of the books in the collection's catalog: *Where the city ends*, written by Ruth Kaufman and illustrated by Daniel Roldán, and *The Edge of the Water*, by Ángeles Durini with illustrations by Sabina Schürmann. Both are illustrated poetic texts that allude to limits, boundaries and raise questions about how identity is linked to territory.
Keywords: Identidades Bonaerenses series, Representations of childhood, Poetry, Territory, Identity

Introducción
En el presente trabajo nos proponemos indagar las "representaciones de infancia" que se entraman en la colección Identidades Bonaerenses (2023).[1] Como señala Stapich (2016), este concepto nos permite "comprender cómo operan ciertos textos, ciertas imágenes, dentro del campo literario o, más específicamente, de la literatura para niños" para dar cuenta de "determinada representación acerca de la infancia, de los vínculos entre los chicos y los adultos, de la función que le atribuyen a lo literario, etc." (p. 84). Desde esta perspectiva haremos foco en dos de los libros que integran el catálogo de la colección: *Donde la ciudad termina*, escrito por Ruth Kaufman e ilustrado por Daniel Roldán, y *El borde del agua*, de Ángeles Durini con ilustraciones de Sabina Schürmann. Se trata de textos poéticos ilustrados que, de forma connotativa y sugerente, propician multiplicidad de lecturas. Ambos títulos hacen alusión a los límites y los bordes y despiertan interrogantes acerca de la nitidez o precisión de estas fronteras, ya que ninguna de esas líneas es fácil de establecer. Esta ambigüedad tiñe precisamente la mayoría de los debates en torno a las infancias, la literatura para las infancias y sus representaciones (Skvarca y Pac, 2022), los géneros literarios en este campo, los destinatarios de estos libros,

1 Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación "Políticas públicas de lecturas en la colección Identidades Bonaerenses: operaciones de canonización, edición, circulación y apropiaciones lectoras". Pertenece al Grupo de Investigaciones en Educación y Lenguaje (GRIEL), dirigido por la Dra. Carola Hermida. Facultad de Humanidades (UNMDP), radicado en el CELEHIS / CIC-CECID. Página web: https://sites.google.com/view/griel/inicio

los rasgos, usos y circulación de estos volúmenes, los desafíos de su mediación editorial, etc., por lo que consideramos productiva su lectura desde esta mirada. En este sentido, podríamos hablar, como hacen Blake et al. (2021), de "transLiteraturas", es decir, proyectos estéticos que eluden las etiquetas y encasillamientos. Se trata, en estos casos, de "transLiterar: ir 'más allá' de 'la letra' y de fronteras clausuradas sobre 'lo que es para niñxs' y 'lo que es para adultxs'". Los autores explican que les interesa "diluir los cotos y fronteras definidos" y, retomando la conocida imagen planteada por Montes (2001), proponen "en definitiva, ir 'más allá del corral'" (p.13).
Como cartógrafas, también nosotras aspiramos en estas páginas a dibujar un mapa posible de lecturas, de preguntas, de hallazgos, que nos permitan acercarnos a las representaciones de infancia que se entraman, sin perder de vista que se trata de croquis no acabados, abiertos y plurales. Con este fin, comenzamos caracterizando brevemente la colección para lo que establecemos relaciones con algunos de los principales aportes teóricos vinculados con las políticas de compilación; luego recuperamos ciertas nociones nodales en el campo de las investigaciones referidas a la literatura infantil y las infancias, para dedicarnos a continuación a la lectura crítica de los dos libros mencionados.

La colección Identidades Bonaerenses

La colección Identidades Bonaerenses. Leer, Sentir, Pensar, Vivir la Provincia (2023) es una ambiciosa compilación de más de cien volúmenes seleccionados por reconocidos escritores e integrantes de equipos técnicos del Plan Provincial de Lecturas y Escrituras y del nivel secundario, que busca garantizar el derecho a la educación y a la lectura a través de la provisión de libros.[2] Con este fin, ofrece un catálogo destinado a las bibliotecas institucionales de las escuelas secundarias de gestión estatal y otro para las bibliotecas de instituciones de educación superior de gestión estatal (ISFD, ISFT, ISFDyT) que dictan las carreras de Formación Docente Inicial, Bibliotecología y Bibliotecario de instituciones educativas; centros de información y bibliotecas populares del sistema educativo bonaerense y bibliotecas populares reconocidas por CONABIP, como se indica en sendas portadas.[3]
La mayoría de los libros compilados son literarios, pero se encuentran también otros de comunicación científica, crónicas y algunos vinculados con lo testimonial e histórico. Se trata, entonces, de una apuesta que jerarquiza lo artístico, y especialmente el lenguaje literario y el visual, como un recorrido privilegiado para construir identidades situadas. Los infinitivos que ofician como subtítulo de la colección enumeran las acciones que los libros buscan entramar, dando cuenta de determinadas concepciones acerca de la literatura, la lectura y los destinatarios de esta selección.
Toda colección es un dispositivo configurador de la lectura. Como hemos señalado en trabajos anteriores:

---

2 Un primer acercamiento a esta colección fue presentado en Cañón et al., 2024.

3 Catálogo para el nivel superior: https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/catalogo-para-bibliotecas/ Catálogo para el nivel medio: https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/coleccion-identidades-bonaerenses/

> coleccionar es una práctica selectiva y política, sustentada por la recolección, el ordenamiento y la clasificación, que conlleva una serie de quehaceres tales como la búsqueda, el reconocimiento, la puesta en valor, la disposición estética y pedagógica de los materiales así preparados en función de determinado/s modelo/s y su consiguiente exhibición (Hermida, 2015, p. 6).

Por esto, toda colección pretende *enseñar* en toda la polisemia de este texto: busca enseñar o mostrar los libros elegidos, y a la vez instaura un gesto pedagógico, en tanto aspira a enseñar determinados modos de leer, determinados temas, determinadas prácticas, determinadas representaciones. En este sentido, en el presente trabajo interesa indagar precisamente qué representaciones de infancias se enseñan desde, en y a través de las páginas de esta colección, teniendo en cuenta que no se trata de una compilación destinada a un público infantil, sino a quienes están abandonando esa etapa vital y a quienes se están formando como docentes y mediadores de lectura para las infancias y juventudes. En estas torsiones, los libros construyen figuraciones en torno a los niños y las niñas, plantean interrogantes, ensayan respuestas, cuestionan límites y diseñan ciertas "versiones de infancia" (Frugoni, 2021).
El principal criterio de selección, como se desprende del título de la colección, es el de la identidad territorial. Se han elegido libros que, por sus personajes, por sus conflictos, por el lugar de residencia de sus autores e ilustradores, por el marco geográfico en el que se desarrollan, por su tono o historia, posibilitan la reflexión y la indagación acerca de la pertenencia e identidad bonaerense. Dice Alberto Sileoni (2023), director general de Cultura y Educación de la provincia, en la presentación del catálogo destinado al nivel superior:

> La colección abarca una pluralidad de autoras y autores que narran diversos temas y paisajes, ponen en circulación voces y palabras y, a lo largo de ese camino, procuran develar ciertos rasgos ocultos de la identidad bonaerense. Nos proponemos, a través de ella, recorrer la riqueza indescriptible de nuestras ciudades, las calles del conurbano popular, de la costa atlántica, el Delta, los espacios rurales y urbanos, en fin: caminar la Provincia, disfrutar su energía, su riqueza y sus gentes (pp.13-14).

En efecto, la colección se encuentra organizada en series que distinguen diferentes zonas (Ciudades Bonaerenses, Conurbano + Gran La Plata, Costa Atlántica, Delta, De Buenos Aires al Mundo y Espacio Rural). Optar por las "zonas" como criterio de agrupamiento es un interesante gesto de mediación editorial, especialmente teniendo en cuenta que es casi el único que se lleva a cabo, ya que los libros no han sido rediseñados para enmarcarse en un formato común que permita identificarlos como pertenecientes a un mismo catálogo. En estos gestos se delimita, entonces, un modo de leer la literatura de la provincia anclado en lo territorial y lo identitario, por lo que, en el marco del presente trabajo, interesa interrogarnos acerca de cómo estas lentes construyen determinadas representaciones de infancia, en qué sentido lo

espacial define estas subjetividades, qué contornos o límites se dibujan o desdibujan a través de estas operaciones, de qué manera el espacio geográfico y el espacio de la ilustración y la palabra componen identidades.

A partir de lo dicho, podríamos conformar diversos corpus, en función de los múltiples interrogantes que estos títulos plantean. ¿Cómo se representan las infancias en la literatura actual de la provincia de Buenos Aires? ¿Cómo se las representó en otras épocas? ¿Hay diferencia en las representaciones según las distintas zonas? ¿Cómo se plantea el pasaje de la infancia a la juventud en estos libros? ¿Cómo se recupera o no la mirada de las infancias? ¿Qué problemas o tópicos adquieren mayor relevancia? ¿Cómo se entrama la mirada histórica? ¿Qué géneros literarios predominan en este abordaje? ¿Cómo se relaciona el lenguaje verbal y el visual? ¿Mediante qué recursos estéticos se entraman estas representaciones? ¿Quiénes toman la palabra en estos textos? ¿Cómo se construyen esas voces? ¿Qué lector modelo conforman? Para aprehender estos interrogantes, recuperamos a continuación, brevemente, algunos de los principales aportes vinculados con el concepto de infancia y sus representaciones históricas para detenernos luego en el análisis de los libros elegidos.[4]

Infancias y representaciones

Al interrogarnos acerca de los modos en que las infancias se representan en la colección Identidades Bonaerenses es necesario eludir cualquier planteo esencialista u ontológico. Recordemos en primer lugar que, como sostiene Philippe Ariès (1988), la infancia no es algo dado que haya estado desde siempre, sino que fue “descubierta” durante el Antiguo Régimen, momento en que se la consideró como una etapa particular de la vida y a los niños y niñas como sujetos que requerían de un trato especial e instituciones específicas que se ocuparan de ellos. A partir de ese momento tuvo lugar un largo “proceso civilizatorio” atravesado por continuidades y rupturas. Por eso, en diferentes contextos, esta etapa ha sido definida y caracterizada de distintas maneras, lo que lleva a Goldin (2001) a preguntarse:

> ¿A qué llamamos infancia? ¿Al paraíso de la inocencia perdida, al reino del placer y el juego, al período de la vida donde no disponemos de poder alguno? Cuándo acaba y, sobre todo, cómo se vive y entiende esta etapa son cuestiones que varían en cada cultura y momento histórico (p. 4).

4 La noción de “representaciones sociales” es abordada teóricamente desde diferentes disciplinas, sin embargo, debido a la extensión del presente trabajo, nos enfocaremos en las representaciones sociales de infancia y en particular en sus relaciones con la literatura para niños y niñas (Stapich, 2016; Skvarca y Pac, 2022; Cañón, 2019).

No hay pues definiciones universales ni podemos pautar con nitidez cómo caracterizar este período de vida ni cuánto dura. Desde un punto de vista sociopolítico, entonces, resulta de interés indagar los elementos constituyentes de estas definiciones y representaciones en diversos contextos, con el fin de "entender el desarrollo histórico de las políticas sociales de la infancia" (Casas, 2006, p. 27). En el presente trabajo nos enfocamos en las políticas vinculadas con la lectura, lo que nos lleva al complejo campo de "la literatura para las infancias", zona de límites y fronteras también permeables y difíciles de circunscribir. En este sentido, Cañón y Stapich (2012b) plantean la relación asimétrica entre adultos y niños y advierten acerca de la interrelación entre las representaciones de infancia y los objetos culturales que cada contexto histórico diseña para ellos. En esta línea, María Adelia Díaz Rönner (2011) analiza las operaciones de hibridación que tienen lugar en esta literatura y deslinda las distintas vertientes que entran en pugna en el mercado editorial en diferentes períodos. Las poéticas, los pactos de lectura y las representaciones de infancia son, entonces, variables y se entraman con los debates estéticos, pedagógicos, socioculturales y políticos de cada coyuntura, de ahí la necesidad de realizar análisis situados (Cañón, 2022 y 2024; Couso y Stapich, 2018; García, 2021; Paredes y Veloz Serrade, 2025; Rodríguez, 2024; Stapich, 2016; Tangelson, 2023).

Debido a la extensión del presente artículo, no podremos ahondar en las representaciones que se articulan en la colección toda, sin embargo, es posible señalar que uno de sus rasgos constitutivos es la diversidad. Lejos de plantear *una* representación acabada y sólida, los volúmenes que integran Identidades Bonaerenses se caracterizan por lo plural. Los libros, como se desprende de la organización por zonas, entraman infancias urbanas y rurales; pero también, infancias pertenecientes a distintos momentos históricos (*Milla Loncó; La grasita; La lista)* junto a otras contemporáneas; infancias cuidadas (*La estrella de fuego*) y otras víctimas de violencia (*Si no fueras tan niña; Las garras del niño inútil; La casita azul)*; reconstruidas desde la voz del adulto, la memoria y los pactos autobiográficos (*Una familia bajo la nieve; Tres son multitud)* o con narradores infantiles (*El nombre de los caracoles; Las visitas*); infancias diversas que cuestionan las convenciones y mandatos de las sociedades capitalistas y del patriarcado (*Los bandera*, *Soy. Retratos de infancias y adolescencias trans-travestis*). A su vez, estas representaciones se articulan desde distintos géneros (poesía, libro álbum, testimonio, crónica, novela, teatro, cuentos); desde relatos de la tradición oral al lado de otros surgidos de proyectos autorales más o menos canonizados por el mercado editorial; desde el humor, el realismo, lo fantástico o la no ficción, así como desde diferentes lenguajes (verbal y visual). Por otro lado, estas decisiones construyen también lectores diversos, que no se encasillan en estereotipos. Esta pluralidad de propuestas busca lectores atentos, que exploren, que se atrevan con textos polisémicos y desafiantes, que puedan leer en la intimidad, pero también conformar comunidades en las cuales se discutan sentidos. Cada una de estas hebras diseña un colorido y nutrido tapiz que abre productivos espacios para el análisis.

Surge, entonces, en esta compilación una interesante tensión entre diversidad (de géneros, de proyectos estéticos, de infancias, de lectores modelos, de zonas) e identidad, o mejor, identidades. En ese encuentro, se dibuja un territorio fronterizo, permeable, en construcción. Por eso, de todos los posibles recorridos que permitirían indagar las representaciones de infancia

presentes en esta colección, optamos en este trabajo por una "zona de borde" (Gerbaudo, 2021) desde la cual adentrarnos en dos libros en los que confluyen palabras e ilustraciones; espacios distantes y fronteras; contextos personales y sociales de transición; zonas de pasaje; puertos y caminos que interrogan y horadan el adentro y el afuera.[5] Como se verá a continuación, se trata de dos libros ilustrados que, desde las operaciones de mediación editorial originales, se encuentran en catálogos infantiles y que, además, están protagonizados por un niño y una niña, respectivamente. Son interesantes también para el presente recorte dado que en sus páginas se conjuga el lenguaje poético y una ilustración sugerente con un trabajo de diseño que conforma una unidad connotativa y potente. El cuestionamiento del espacio y de sus límites permite al lector interrogarse también por las fronteras entre las etapas vitales, por la forma de aprehender esos pasajes y por las representaciones de infancias en distintos tiempos y contextos.

Límites y bordes. *Donde la ciudad termina* y *El borde del agua*

> La poesía en sí misma es "infantil", si entendemos esta palabra no como una etapa de la vida en términos cronológicos sino como cierto modo de relacionarse con la lengua y, por extensión, con la realidad: una mirada sobre el mundo.
> Sergio Frugoni

"¿De qué color es su río?"

Donde la ciudad termina fue publicado por primera vez en el año 2014, y más tarde, fue reeditado e incorporado en la colección Identidades Bonaerenses (2023). Es un extenso poema escrito por Ruth Kaufman e ilustrado por Daniel Roldán, editado por Pequeño Editor (Figura 1). Se trata de la historia entre un niño y el novio de su madre, un camionero que le promete llevarlo a conocer el río que aparece donde la ciudad llega a su fin, despertando en el pequeño una profunda sensación de asombro y curiosidad.

---

5 El concepto de "zona de borde disciplinar" pertenece a Analía Gerbaudo (2021) quien lo acuña para referirse a "la conjunción de disciplinas necesaria para abordar problemas de la esfera educativa cuya complejidad impide que una sola pretenda solucionarlos o abrir nuevas preguntas en torno de su planteo, y demanda una confluencia teórico-epistemológica que se produce en este espacio" (p. 171). Ha sido retomado por Cañón y Stapich (2012a) para aludir a la literatura juvenil como "género de borde" y lo recuperamos aquí para dar cuenta de las representaciones de infancias presentes en los libros seleccionados, concebidas también como territorios fronterizos y en construcción.

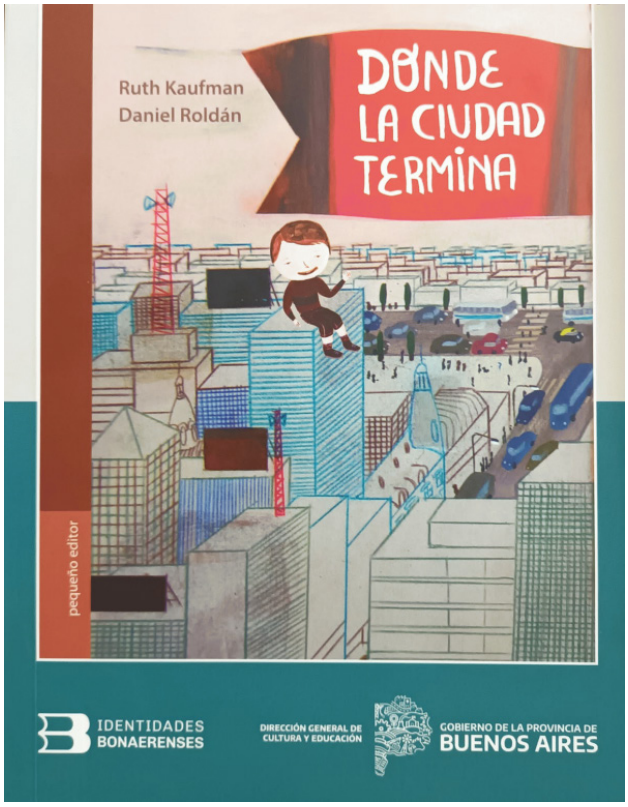


Figura 1. Tapa del libro *Donde la ciudad termina*
Fuente:http://biblioteca.unm.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=20241

Como mencionamos anteriormente, nos interesa analizar las representaciones de infancias que aparecen en los textos. En este caso, el sujeto poético es el niño, pero su voz está atravesada por las palabras de "el camionero", que se presentan en cursiva y dejan reflexionando a esta primera persona.[6] Los personajes son genéricos, se mencionan a partir de su rol familiar como "mi mamá" (Kaufman y Roldán, 2023, p. 8) o "el abuelo" (p. 12), o también a partir de su profesión como "el camionero" (p. 4). El hecho de que no tengan nombres propios nos incluye, como lectores, en una cosmovisión infantil donde los roles se establecen solamente con relación al parentesco con el niño. Sin embargo, el hecho de nombrar a la pareja de su madre a partir de su trabajo nos demuestra que la relación entre ellos no es tan cercana, sino que es un vínculo en construcción, o como sostiene su autora "alguien muy íntimo pero lejano a la vez" (Perez Artaso, 2014). El camionero, por su parte, en la ilustración aparece como un hombre rudo, alto, de brazos fuertes y pelo en el pecho. No obstante, sus palabras tienen un tinte filosófico que atraviesan la mirada del yo lírico: "*¿Crees que el color / está en las cosas / o en la luz? / ¿o en los ojos que miran / las cosas tocadas / por la luz?*" (Kaufman y Roldán, 2023, p. 4). De esta forma, el personaje del adulto referente puede pensarse a partir de diferentes capas de sentido. Cumple el rol de guiar la historia, es el que hace una promesa y es quien tiene que cumplirla para que el niño pueda conocer el color del río. De este modo, en función de la pregunta "*¿qué es el color?*" (p. 4), se construye un aura de misterio alrededor de la figura del camionero y de lo que intenta expresar a partir de la imposibilidad del decir:

El color del río
me dice el camionero

6 En las citas del libro se respetan las cursivas del texto original.

es un problema para los ojos
no encuentras palabras
ni ideas
con qué llamarlo.

Como gurí criado frente al río
siempre creí
que todas las cosas valiosas
son así como el agua
difíciles de ver
casi imposibles de nombrar (p. 6).

De esta manera, la voz de la experiencia, representada por este hombre adulto –que, además, es una doble experiencia por haber vivido frente al río–, carga con un saber profundo que no puede expresarse plenamente con palabras. La utilización de un término típico del Litoral como "gurí", refuerza su vínculo con el río y su conocimiento del entorno. Es justamente esta insuficiencia del lenguaje la que genera en el yo poético una expectativa tan intensa que se convierte en el hilo conductor del poema. Así, se manifiesta en el texto la ilusión de la niñez por ver con los propios ojos aquello que no puede ser dicho.

Como lo indica el título, el texto aborda un espacio de frontera, de borde. Sin embargo, a lo largo del poema es posible identificar distintos tipos de territorios. Uno de ellos es el pueblo evocado en el recuerdo del camionero, donde en su infancia había "camino de tierra", "alfalfa", "chircas" y "caballos" (p. 10), que, con el avance de la urbanización, se transformó: aparecieron el "betumen encima del camino" y "postes de luz a los costados" (p. 10). La instalación de estas luminarias produjo un alejamiento de las estrellas, que comenzaron a percibirse más pequeñas y distantes. A su vez, se construyeron viviendas aglomeradas con habitaciones reducidas, lo que modificó la relación de los habitantes con aquel espacio. En este sentido, el proceso de urbanización les arrebató el territorio de su infancia. De esta manera, el espacio del recuerdo se construye sobre la base del relato del camionero. Como sostiene el trabajador social Alfredo Juan Manuel Carballeda (2015), el territorio se construye a partir del relato: "Los barrios no existirían sin relatos, sin historias; serían solo una serie de frías descripciones de catastros municipales, ausentes de sentido, zonas grises, sin historia, identidad o pertenencia" (p. 1). De esta manera, el recuerdo verbalizado por el camionero –de su tierra natal y del río que la atravesaba– despierta en el niño el deseo de conocer, aunque sea en otro lugar, algo de aquella experiencia originaria.

Dado que este libro integra la sección Conurbano + La Plata del catálogo de la colección, resulta pertinente detenernos en otro de los espacios relevantes del texto: la ciudad. El niño, que vive con su madre en un monobloc, nunca ha salido de ese entorno: "*Donde termina la ciudad* / dice mi mamá / *queda muy lejos de acá* / *yo tampoco estuve nunca.* / La ciudad termina / no me lo puedo imaginar" (Kaufman y Roldán, 2023, p. 16). Es así que los personajes atraviesan en colectivo la gran ciudad para llegar a su límite, su frontera. Las ilustraciones refuerzan esta

representación al mostrar un espacio urbano marcado por cables, autos, colectivos, catedrales y publicidades. La densidad del tránsito y la presencia de edificios con departamentos reducidos configuran una forma particular de habitar. En este sentido, el lugar de residencia no solo condiciona las prácticas cotidianas, sino que también contribuye a la construcción de identidades. En palabras de Carballeda (2015):

> El barrio, en tanto espacio y lugar territorial es un texto que es narrado desde el urbanismo, la arquitectura, la disposición de las casas, sus formas, el tipo de calles, los grafitis, las diferentes circulaciones y las historias de quienes lo habitan. Desde esta perspectiva, el barrio se presenta como un mundo de significados donde cada habitante se reconoce y reconoce a otros, diferenciando referentes espaciales, relacionales e históricos que pueden ser compartidos (p. 2).

De esta manera, el recorrido por el espacio urbano en el texto se construye no solo a través de las palabras del sujeto poético, sino también mediante las ilustraciones, lo que produce en el lector un efecto similar al de mirar "por primera vez", propio de la infancia: "Las casas son bajas y luego / altas, monoblocs, otra vez / departamentos, / plazas, / mansiones, villas, televisores / y pantalones en las vidrieras / carteles con luces apagadas / supermercados, autos / pizzerías / de nombres tentadores" (Kaufman y Roldán, 2023, p. 18). La enumeración de formas arquitectónicas y elementos característicos de la ciudad transmite la sensación de pequeñez frente a la magnitud de lo urbano, como si todo resultara novedoso y digno de atención. En este sentido, el lector se sitúa en la perspectiva del niño, experimentando la desmesura de una ciudad que parece no tener fin.

El río, en las ilustraciones, se representa bajo un atardecer rojizo cuyos colores transitan entre el rojo, el naranja y el blanco. Ante este espectáculo natural, el yo lírico manifiesta su asombro: "El brillo es tan feroz / que duele" (p. 22). Este espacio fronterizo se configura como la contracara del caos urbano, proponiendo una pausa que se plasma tanto en la imagen como en la disposición gráfica del texto:

me hundo
asomo
respiro (p. 24).

La elección de verbos en presente sugiere, además, la experiencia inmediata y vivencial del niño, quien parece adentrarse en la profundidad del agua. En este contraste entre ciudad y naturaleza, el pequeño encuentra un instante de calma, aunque siempre mediado por el asombro. El viaje hacia el borde de la ciudad adquiere la dimensión de un ritual familiar que otorga sentido a la experiencia compartida. En ese recorrido, el niño persiste en la búsqueda de la palabra exacta para nombrar el color del río, hasta que, mediante una pintura con témperas, lo define como "marrón". El camionero, desde su posición de adulto y portador de experiencia, valida esta interpretación al afirmar: "*Puede ser* / dice el camionero / *si decir marrón* / *es decir este entre-*

vero / *que no se descifra de una sola mirada*" (p. 29). De este modo, el río se presenta como un espacio inexplicable. El color, entonces, funciona como mediación entre dos miradas: la infantil, caracterizada por la fascinación y la búsqueda de nombrar lo nuevo, y la adulta, que reconoce en la indeterminación la complejidad del territorio. La experiencia del río permanece, en última instancia, como abierta e inagotable.

"Ir al otro lado del mundo no requiere un chupetín / requiere un barco, una sirena y humedad"

Dentro de la sección De Buenos Aires al Mundo de la colección Identidades Bonaerenses (2023), nos encontramos con el libro *El borde del agua*, editado por Editorial Maravilla, escrito por Ángeles Durini e ilustrado por Sabina Schürmann (Figura 2). Aborda la temática de la inmigración a partir de la historia de una niña que se pierde entre la multitud de gente cuando el barco está por zarpar.[7]

Figura 2. Tapa del libro *El borde del agua*



Fuente: http://biblioteca.unm.edu.ar/bib/20252

A diferencia de *Donde la ciudad termina,* en este poema la voz ya no se construye en primera persona, sino en tercera. No obstante, la historia se centra en las percepciones de la niña, quien se configura como la protagonista. Nuevamente, observamos que los demás personajes aparecen de manera genérica y definidos principalmente por sus rasgos físicos más relevantes: "Cara de Sapo", "Mujer Flaca del Corazón Verde de Pañolenci", "Mujer Gorda del

7 Presentamos un primer análisis de este libro en Etchart, 2025.

Corazón Verde de Pañolenci" (Durini y Schürmann, 2023, p. 6). El único vínculo familiar es "Madre elegante, ojos de agua" (p. 6) y, finalmente, el único personaje que tiene nombre propio es la niña: "Hija (Evalina)" (p. 6), cuya descripción incluye características físicas y de vestimenta: "Corte carré Sombrero, vestido blanco, / cuello marinero" (p. 6). La construcción de estas figuras, con acentos en lo físico y lo visual, les confiere un carácter caricaturesco que se intensifica a través de las ilustraciones, estructuradas en su mayoría con figuras geométricas.

Aunque la niña no hable en primera persona, su mirada atraviesa el discurso poético y se manifiesta en la atención al tamaño de las cosas: "El tamaño de las cosas en la tierra junto al río / El tamaño de la mirada en Madre" (p. 8). Así, lo concreto y lo abstracto se colocan en un mismo plano, haciéndose comparables y potenciando un lenguaje fuertemente poético. Desde esta perspectiva, la mirada infantil se configura como una forma de juego: observar se convierte en una experiencia lúdica, donde lo que se percibe aparece siempre magnificando la realidad.

En este caso, el territorio del relato se presenta como un espacio de tránsito, construido a partir de la figura del agua como puente hacia "el otro lado", entendido como un nuevo mundo o una nueva vida: "Ir a otro lado del mundo no requiere un chupetín / requiere de un barco, una sirena y humedad / y de alguien que selle un papel" (p. 10). Los sustantivos en este pasaje revelan la unión de dos universos: la infancia y la adultez. El acto de migrar implica "crecer de golpe", lo que exige dejar atrás la figura infantil del chupetín y adentrarse en lo tangible del barco y la humedad, elementos que hacen posible el viaje. La sirena, en cambio, funciona como mediadora entre lo fantástico y la nueva vida que comienza, mientras que el gesto burocrático de "sellar un papel" introduce el componente ineludible del mundo adulto.

Aunque se trata de un poema, el texto tensiona los límites del género al articular un conflicto central claramente delimitado: la protagonista, Evalina, enfrenta uno de los temores más recurrentes en la infancia, el de perderse en un espacio lleno de gente. Esta sensación de desesperación atraviesa los versos mediante metáforas relacionadas con el agua como "mar de gente" (p. 15) o "voz de agua" (p. 32). En paralelo, la niña pierde también a su muñeca, situación que genera un efecto de "mamuschka": los personajes principales buscan siempre proteger a alguien/algo más pequeño. Esta lógica se refleja en los versos: "Cara de Sapo […] / señala los pasillos / y se lleva a Madre / que lleva a Hija / que lleva a Muñeca / que lleva la cinta / al canto del muelle" (p. 52). La repetición anafórica de la palabra "que" refuerza la imagen de las muñecas rusas, ya que cada figura contiene otra más pequeña en su interior. Por otra parte, el terror de la pequeña se vuelve a intensificar al cruzarse con diferentes personajes extraños, descritos como mujeres altas, de rostro huraño y brazos desproporcionadamente largos, que intentan robarle la muñeca. Sin embargo, Evalina logra recuperarla, superando así su primera prueba en el tránsito hacia la adultez.

Una de las características principales de este poema extenso es su organización en dos columnas. La parte izquierda concentra los grandes hilos narrativos de la historia, mientras que la de la derecha se orienta hacia lo sonoro, incorporando diálogos, onomatopeyas y ritmos generados por verbos como "susurra" y "murmulla". La reiteración de fonemas como /s/ /r/, /m/ y /y/ produce, al ser pronunciados, un efecto acústico particular que contribuye a la construcción de una atmósfera poética integral.

El borde del agua fue publicado, desde su primera edición, por la Editorial Maravilla dentro de su colección de poesía para las infancias, dirigida por un editor muy particular: El lagarto obrero.[8] Desde la solapa de este libro apaisado, el coleccionista-editor manifiesta su postura en relación con la literatura destinada a niños/as y jóvenes:

> El concepto "para personas niñas y jóvenes" no se define por un estilo o forma de utilizar el lenguaje, sino por la voluntad de ofrecer a los chicos los mejores libros de poemas que hayan sido capaces de gestar y empollar los poetas o incubar los editores. […] La poesía es siempre inmadura, los poetas que la escriben también, y un lagarto editor de poesía no es una excepción. Infancia es nuestra condición.
> ¡Infancia para siempre!

La ubicación de este manifiesto en la solapa inicial resulta significativa ya que delimita una posición clara sobre la preposición "para". Se plantea que ese "para" no implica la necesidad de un lenguaje específico para la infancia, sino el compromiso con la calidad literaria. Asimismo, concibe la poesía como un juego marcado por la inmadurez, lo que la convierte en un género privilegiado para la lectura en la niñez y la juventud.
Sergio Frugoni (2021), al referirse al posicionamiento de D. Wapner como editor, también destaca el vínculo que establece entre lo poético y lo infantil, "pero connotado positivamente, como zona abierta a la exploración, umbral hacia posibilidades no cerradas" (p. 60). Nuevamente, los bordes y los umbrales aparecen como metáforas potentes para indagar estas representaciones, a las que Frugoni denomina "versiones de infancia", tomando la imagen propuesta por María Adelia Díaz Rönner (2011). Así, al referirse a *Lírica Japonesa de Ciencia Ficción y Fantasía*, otro volumen editado por Wapner para esta colección, sostiene:

> La poética de Carballar, las ilustraciones de Legón, las decisiones editoriales de Wapner confluyen para construir "una versión de la infancia" asociada a la experimentación y el impulso lúdico. El conjunto de decisiones de escritura, de ilustración, de diseño y edición hacen aparecer "lo infantil" como un horizonte posible para ese objeto estético, por fuera de los preconceptos y lugares comunes que acorralan a la poesía infantil en un repertorio previsible de musicalidades y temas (Frugoni, 2021, p. 62).

Este posicionamiento dialoga con debates recurrentes en torno a la literatura infantil y juvenil (LIJ), en particular con la pregunta sobre qué se entiende por "literatura para niños y jóvenes" (Canseco, 2023). Como plantea Patricia Bustamante (2018): "¿De qué literatura y de qué jóvenes hablamos? El adjetivo 'juvenil' resulta, por lo menos, ambiguo. ¿Hablamos de literatura producida para jóvenes, de literatura escrita por jóvenes o de literatura sobre jóvenes?" (p. 50).

---

8 Esta colección la dirige el poeta David Wapner.

La indefinición del concepto ha generado controversias en torno a este canon y, como señala la autora, ha problematizado su validez en los estudios literarios. En este sentido, resulta relevante que el libro presente desde su inicio una posición explícita frente a estas discusiones. Al finalizar el poema, el curioso editor realiza un análisis exhaustivo de la obra y retoma la discusión sobre el problema del género, estableciendo una comparación entre las técnicas empleadas por Ángeles Durini y Sabina Schürmann y las de Pier Paolo Pasolini en el cine. Según su perspectiva, el cineasta es el maestro del "cine-poema", precisamente porque concibió el guion cinematográfico como obra autónoma. A partir de esta reflexión, introduce la categoría de "poema-guion" (p. 90) para definir *El borde del agua,* en tanto las palabras, los sonidos, el ambiente y la luz adquieren una cualidad visual y sonora que remite directamente al lenguaje cinematográfico. En esta línea, el texto vuelve a tensionar los límites de los géneros: "La poesía puede adquirir las formas que quiera, o pueda, la poesía es un cuerpo-camaleón, que supera la dicotomía verso-prosa, vertical-horizontal" (p. 91). Esta posibilidad propia del género, lejos de clausurar sentidos, revela el carácter polifónico de la poesía y su capacidad de integrar múltiples recursos expresivos. A su vez, la disposición en columnas refuerza este rasgo experimental, ya que en ciertos pasajes la lectura puede realizarse de derecha a izquierda o incluso en horizontal:

> Alcanza mano verde -Niña, te olvidaste
> Una cinta inventada de muñeca
> Flaca y Gorda de los Corazones Verdes -Señora, por favor, suerte que su niña (p. 42).

Esta apertura de posibilidades de lectura enfatiza la multiplicidad de sentidos presentes en el texto. A ello se le suma el papel de las imágenes, estructuradas en gamas de blanco, negro y grises que, mediante figuras geométricas y rasgos caricaturescos, acentúan la mirada de la niña: la desproporción de tamaños, los gestos malévolos de las mujeres que intentan robar la muñeca, o el carácter enigmático del hombre-sapo. En este punto, resulta pertinente recordar lo que señalamos más arriba, a partir de Cañón y Stapich (2012a), quienes, retomando a Analía Gerbaudo (2009), sostienen que muchos textos que pertenecen al campo de la LIJ pueden inscribirse en un género "de borde", en el que ilustración y diseño cumplen un rol fundamental, planteando desafíos y diálogos constantes con la palabra escrita. Desde esta perspectiva, *El borde del agua* configura una propuesta de lectura desafiante, en la que convergen múltiples capas de sentido que articulan texto, imagen, disposición gráfica y efectos sonoros.

De infancias y territorios

A modo de conclusión, podemos afirmar que ambas obras configuran un espacio poético donde la infancia se sitúa en relación directa con los territorios que habita o transita. En el primer caso, la voz infantil en primera persona emerge en diálogo con un adulto –el camionero–, cuya memoria del río y del pueblo evocado contrasta con la experiencia urbana del niño. El poema explora, así, la tensión entre ciudad y naturaleza, entre un territorio perdido y un espacio toda-

vía por descubrir. La infancia se representa como expectativa, como deseo de ver y nombrar aquello que el lenguaje no alcanza a definir, en una búsqueda que remite a la curiosidad inagotable propia del niño frente al mundo.

En cambio, *El borde del agua* sitúa la experiencia infantil en el marco de la inmigración, configurando un territorio de tránsito, marcado por la incertidumbre del viaje y la amenaza de la pérdida propia y de la muñeca. Evalina atraviesa una niñez que debe enfrentarse al desarraigo y a la superación de miedos profundos. En este poema, el agua no funciona como un paisaje de contemplación, sino como umbral de pasaje hacia otra vida, donde la niña experimenta un temprano ingreso a la complejidad del mundo adulto.

De este modo, en ambos textos las infancias se construyen como miradas singulares que interrogan el entorno: en un caso, a partir del asombro y la fascinación; en el otro, desde el miedo. Así, se presenta la infancia como un estado de tránsito y de apertura, donde el contacto con los territorios –ya sean los de la memoria, la ciudad o la migración– configura identidades en constante proceso de transformación.

La lectura de estos dos volúmenes, en el marco de las políticas de compilación que se han puesto en marcha en Identidades Bonaerenses*,* abre el juego a avanzar en el análisis de los demás volúmenes que construyen diversas "versiones de infancia". Como se ha visto, la indagación de los pactos de lectura, las relaciones entre lenguaje verbal y visual, las estrategias de mediación editorial (Tosi, 2019), las operaciones de canonización, circulación y apropiaciones lectoras anticipan un campo fértil para la investigación en el campo de la literatura para las infancias y las políticas públicas de lectura.

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Carola Hermida: Administración del proyecto, Conceptualización, Escritura – revisión y edición, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original.

Juana Etchart: Análisis formal, Conceptualización, Curaduría de datos, Escritura – revisión y edición, Redacción – borrador original.

Referencias

Ariès, P. (1988). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.

Blake, C., Frugoni, S. y Mathieu, C. (2021). *Más allá del corral: transliterar la enseñanza.* EDULP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5776/pm.5776.pdf

Bustamante, P. (2018). Por una literatura juvenil que (se nos) permita seguir creciendo. *Kapichuá,* (1), 49-62. https://edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/kapichua/article/view/211

Canseco, A. G. (2023). Del huevo-poema al proyecto neoténico. Una mirada a la colección de *Libros del lagarto obrero* de Editorial Maravilla. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, *17*(9), 70-86. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/7665/7895

Cañón, M. y Stapich, E. (2012a). Acerca de atajos y caminos largos: la literatura juvenil. *El Toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*, *3*(4), 65-78. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5146/pr.5146.pdf

Cañón, M. y Stapich, E. (2012b). Discursos asimétricos. La literatura para niños. *Estudios de Teoría Literaria*, *1*(2), 41-51. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/136

Cañón, M. (Comp.) (2019). *El campo de la literatura para niños y niñas. Miradas críticas*. Universidad Nacional de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/886

Cañón, M. (2022). Los itinerarios de la memoria en la literatura infantil argentina. Narrativas del pasado para contar la violencia política entre 1970 y 1990 [Reseña]. *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, (25), 10-13. http://revistaalabe.com/index/alabe/article/view/735/409

Cañón, M. (2024). El campo de la Literatura argentina para niños y niñas: las disputas de lo propio. En I. Fenoglio, Z. Cruz y L. Herrasti (Coords.), *Otros enfoques sobre la literatura infantil y juveni*l (pp. 31-48). Bonilla Artigas Editores.

Cañón, M., Hermida, C., y Segretin, C. (14 de noviembre, 2024). ¿Libros para ser libres? Debates en torno a las colecciones literarias que distribuye la provincia. *La Capital.* https://www.lacapitalmdp.com/libros-para-ser-libres-debates-en-torno-a-las-colecciones-literarias-que-distribuye-la-provincia/?fbclid=PAY2xjawGlzxlleHRuA2FlbQIxMQABpq0yOC-7nfjOu0wGSxuENOkONF_1wX8wCcAcT-U4Sin7BFSCEvM-x8YkmQ_aem_MNiDsLyFnpyKzfyLuoji2w

Carballeda, A.J.M (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Margen,* (76), 1-6. https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf

Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, *43*(1), 27-42. https://www.researchgate.net/publication/27591450_Infancia_y_representaciones_sociales

Couso, L. y Stapich, E. (2018). La dictadura narrada en primera persona por los niños. Representaciones de infancia en tres novelas de la Literatura Infantil. *V Congreso Internacional CELEHIS de Literatura*. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/723

Díaz Rönner, M. A. (2011). *La aldea literaria de los niños*. Comunicarte.

Durini, A. y Schürmann, S. (2023). *El borde del agua.* Editorial Maravilla.

Etchart, J. (14 de septiembre de 2025). Grandes libros, pequeños lectores: *El borde del agua*. *La Capital. Suplemento de Cultura.* https://www.lacapitalmdp.com/grandes-libros-pequenos-lectores-el-borde-del-agua/

Frugoni, S. (2021). Esa maravilla: la enseñanza de la poesía en la construcción de lo común. En C. Blake, S. Frugoni y C. Mathieu, *Más allá del corral: transliterar la enseñanza* (pp. 49-75). EDULP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5776/pm.5776.pdf

García, L. R. (2021). *Los itinerarios de la memoria en la literatura infantil argentina. Narrativas del pasado para contar la violencia política entre 1970 y 1990*. Lugar Editorial.

Gerbaudo, A. (2021). Literatura y enseñanza. En M. Dalmaroni (dir.), *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica* (pp. 165-194). Universidad Nacional del Litoral.

Goldin, D. (2001). La invención del niño. Digresiones en torno a la historia de la literatura infantil y la historia de la infancia. *Lectura y Vida*, *22*(2), http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n2

Hermida, C. (2015). Lecturas de colección. A cien años de las dos primeras colecciones argentinas de clásicos nacionales. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, *1*(1), 5-20. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1485/1487

Kaufman, R. y Roldán, D. (2023). *Donde la ciudad termina.* Pequeño Editor.

Montes, G. (2001). *El corral de la infancia.* Fondo de Cultura Económica.

Paredes, A. y Veloz Serrade, J. (2025). Subjetividades infantiles narradas y silenciadas: la última dictadura cívico militar argentina y el año internacional del niño y la familia (1979). *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, *20*(10), 102-125. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/9030

Perez Artaso, A. (2014). *Donde la ciudad termina*, de Ruth Kaufman y Daniel Roldán (Literatura+Entrevista). *Revista Lucarna*. https://revistalucarna.blogspot.com/2014/07/donde-la-ciudad-termina-de-ruth-kaufman.html

Rodríguez, N. E. (2024). Literatura argentina para las infancias y reconfiguraciones identitarias. Subjetividades disidentes en Selene de María Teresa Andruetto. *Revista Leia Escola*, *24*(1), 54-68. http://doi.org/10.5281/zenodo.13561498

Sileoni, A. (2023). Palabras preliminares. En *Colección Identidades Bonaerenses. Leer, Sentir, Pensar, Vivir la Provincia* [Catálogo]. Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/catalogo-para-bibliotecas/

Skvarca, M. N. y Pac, A. (2022). Vías de representación de la infancia en la literatura infantil. Primeras claves. *7° Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral. Libro de artículos cortos*. https://eipa.unpa.edu.ar/wp-content/uploads/arforms/userfiles/101_153_1665177229707_VASDEREPRESENTACINDELAINFANCIAENLALITERATURAINFANTIL_PRIMERASCLAVES_EIPAPI471.docx

Stapich, E. (2016). Representaciones de infancia y literatura para niños. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, *1*(2), 81-93. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1646

Tangelson, G. (2023). *La transformación de las representaciones de la infancia en la literatura infantil, ¿otra forma de ver el mundo?* [Tesis de maestría]. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales. https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/4185

Tosi, C. (2019). La mediación editorial en la literatura infantil. Acerca de los vínculos entre libros, escuela y mercado. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños, 4*(8), 4-15. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/3781/3723

Juegos, afectos y militancia
El Taller de la Amistad y las experiencias de hijos de víctimas del terrorismo de Estado

Daniela Pighin
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - Conicet), Universidad Nacional de La Plata, Argentina
dpighin@campus.ungs.edu.ar

Recepción: 04 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
El presente artículo está centrado en la experiencia del Taller de la Amistad, un espacio impulsado por militantes humanitarios y políticos de La Plata para el acompañamiento emocional de hijos de víctimas del terrorismo de Estado durante la posdictadura. A través de un trabajo que se nutre, principalmente, de testimonios, el análisis aquí presentado reconstruye el funcionamiento del Taller como un proyecto amoroso y político destinado a la contención de las infancias represaliadas. A su vez, el trabajo recorre las experiencias de los niños como sujetos activos que tejieron lazos afectivos, resignificaron sus experiencias y construyeron su propia identidad. El análisis del Taller demuestra que los niños fueron víctimas directas del terrorismo de Estado, pero también sujetos sociales e históricos que tejieron lazos emocionales, identitarios y políticos a partir de esta experiencia.
Palabras clave: Taller de la Amistad, Hijos de Represaliados, Posdictadura, Agencia, Memorias

Play, affects, and militancy
The Taller de la Amistad and the experience of sons and daughters of victims of State terrorism

Abstract
This article focuses on the experience of the Taller de la Amistad, a space created by humanitarian and political activists in La Plata. The workshop provided emotional support for children of victims of state terrorism during the post-dictatorship period.
Based on testimonials, this analysis reconstructs the workshop's function as a loving and political project designed to support these children. The article also explores the experiences of the children as active participants who formed emotional bonds, gave new meaning to their experiences, and built their own identities.
The analysis of the workshop shows that while the children were direct victims of state terrorism, they were also social and historical agents who, through this shared experience, wove together emotional, identity-based, and political connections.
Keywords: Taller de la Amistad, Children of the Repressed, Post-dictatorship, Agency, Memories

El Taller de la Amistad: una introducción

Diversas investigaciones han demostrado que las infancias y adolescencias fueron un blanco central del objetivo reorganizador de la última dictadura militar. Estas producciones asumen la existencia de un sesgo generacional en la violencia represiva del régimen y reflexionan en torno a las experiencias de violencia directa sobre niños y adolescentes (Schindel, 2005; Villalta, 2012; Llobet, 2016; Basile, 2019; Laino Sanchis, 2023). En línea con estas investigaciones, el presente artículo profundiza en un caso particular: el del Taller de la Amistad de

la ciudad de La Plata.[1] A partir de su estudio, se analizan las experiencias de niños y jóvenes como sujetos sociales e históricos dentro de la trama represiva, y al mismo tiempo, se exploran sus vínculos con el activismo de derechos humanos y con las experiencias militantes en la posdictadura.

El Taller de la Amistad fue un espacio de contención afectiva organizado a inicios de la década de los ochenta por un grupo de familiares de víctimas del terrorismo de Estado y de ex militantes setentistas que participaban en distintas organizaciones humanitarias platenses.[2] Dicho proyecto tuvo como objetivo acompañar afectiva y emocionalmente a hijos de militantes afectados por la represión estatal bajo el terrorismo de Estado. El acompañamiento y asistencia a los niños se sostuvo con encuentros semanales enfocados en las infancias que, con diversas transformaciones, se extendieron hasta 1993. Este largo recorrido permite distinguir tres etapas distintas: la de la "colonia", en la que se produjeron las primeras actividades aún en contexto dictatorial; la etapa en la casa de la calle 59, ya en democracia, cuando se produjo la institucionalización de la experiencia y, entre sus organizadores, se destacó la presencia de miembros de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales; y una tercera etapa, hacia finales de los años ochenta, en la que el Taller experimentó un viraje hacia el trabajo territorial y se tornó una experiencia de intervención barrial para las infancias.

El principal aporte de esta investigación es demostrar que el Taller de la Amistad funcionó como un proyecto amoroso y político, ocupando un rol clave para el encuentro entre hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Esto revela que la respuesta social al terrorismo tuvo una dimensión íntima y comunitaria y que el Taller, más allá de ser un ámbito de contención, se consolidó como una comunidad afectiva de memoria (Fried, 2016). Allí, la posibilidad de compartir experiencias facilitó la formación de lazos interpersonales y contribuyó a la construcción de una identidad colectiva. El Taller visibiliza, además, un ámbito de vinculación entre estos niños y jóvenes –hijos de desaparecidos, asesinados, presos políticos y exiliados– preexistente a la constitución de H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), la organización de derechos humanos propia de su generación. En la ciudad de La Plata, esta sociabilidad temprana se produjo a partir de un proyecto organizado por familiares, compañeros de militancia de los represaliados y sobrevivientes del terror estatal. Este

1 El presente trabajo se inscribe en la misma línea de investigación y retoma el referente empírico de otro artículo previamente publicado en la revista *Aletheia* (Pighin, 2025). Para reforzar el carácter original de esta nueva versión, se han introducido ampliaciones analíticas y temporales que diferencian y profundizan el argumento central. Mientras que el trabajo mencionado se centraba en el Taller como un proyecto de cuidado colectivo y en su propuesta emocional-pedagógica, la versión actual se focaliza en las experiencias de los niños como sujetos activos (agentes) que tejieron lazos afectivos, resignificaron el trauma y construyeron su propia identidad.

2 Me refiero a ex militantes de partidos de izquierda (comunistas, trotskistas, maoístas) y sobrevivientes de organizaciones de la izquierda armada de las décadas de 1970. Para estos exmilitantes y sobrevivientes, participar en el Taller de la Amistad fue una forma de reinserción militante y de recuperar su identidad política.

ambiente no solo actuó como un lugar de encuentro, sino que también se consolidó como un ámbito de agencia, evidenciado en la autogestión de actividades y en la intervención en iniciativas sociocomunitarias. En definitiva, esta experiencia temprana de sociabilidad y agencia funcionó como un antecedente clave para la militancia posterior de dicha generación.
Luciano Alonso (2016) sostiene que, para entender a H.I.J.O.S. como un agente movilizador, es crucial considerar que la agrupación se inscribió en una genealogía y en una tradición de resistencias. Esto se debe a que surgió de una generación directamente afectada por el terrorismo de Estado, donde muchos hijos de represaliados ya tenían experiencia previa en otras organizaciones de derechos humanos o participaban en actividades políticas y humanitarias. Es en ese entramado de instancias de sociabilidad y movilización entre hijos de víctimas de la represión donde se puede enmarcar el proyecto del Taller de la Amistad.
Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el presente escrito reconstruye las características que adquirió la sociabilidad entre los niños dentro del Taller y examina de qué manera dicha interacción fue un espacio de agencia que les permitió resignificar sus experiencias, forjar lazos afectivos y participar activamente en la vida sociocomunitaria. A partir de un abordaje sustentado principalmente en testimonios, el análisis recupera el modo en que el Taller funcionó como una iniciativa amorosa y política, orientada a brindar contención y acompañamiento a las infancias represaliadas.[3]

Jugar y sentir para recordar: la memoria en el Taller de la Amistad

Las actividades del Taller de la Amistad comenzaron en un contexto dictatorial, a partir de encuentros itinerantes organizados por un grupo de mujeres que integraban Madres de Plaza de Mayo-La Plata y por un grupo de jóvenes que las acompañaban con tareas de apoyo y que participaba en diferentes espacios del movimiento humanitario local, por ejemplo, en la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), en el MEDH (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos) y en Familiares-La Plata. Los inicios del Taller se desarrollaron en un escenario hostil para las víctimas del terrorismo de Estado y sus familiares dado que los derechos humanos y el reclamo por los desaparecidos no formaban parte del discurso público legitimado (Franco, 2015). En ese marco, este grupo de actores decidió organizar encuentros con los niños con el objetivo de acompañarlos en el clima doloroso generado por la experiencia represiva. En gran medida, los chicos que participaron del espacio tenían conocimiento de lo ocurrido con sus padres y transitaban una situación límite que los enfrentaba a nuevos códigos y formas de pertenencia.

3 Entre 2018 y 2022, realicé 18 entrevistas que abordan las memorias de organizadores, talleristas, profesionales y de hijos de víctimas del terrorismo de Estado que participaron del Taller de la Amistad.

Los encuentros iniciales del Taller fueron itinerantes[4] a través de actividades recreativas y de sociabilidad: encuentros lúdicos, festejos de cumpleaños o alguna actividad pensada específicamente para los niños. De acuerdo con Ana Sabio,[5] una de sus organizadoras, los encuentros no siempre tenían un itinerario de actividades establecido:

> A veces simplemente era decir "bueno, vamos a tratar de juntarnos todos en tal plaza y jugar". Después fueron surgiendo ideas: alguien conocía un lugar, o alguien podía hacer una función de títeres o una función de payasos. Siempre había algún compañero que andaba en la vuelta, haciendo ese tipo de cosas y al que podíamos recurrir […]. Cuando nos podíamos organizar, nos juntábamos en algún lugar a tomar la leche, hacer un picnic, llevábamos canastitas, todo (de Bonafini, 2022, p. 98).

Asimismo, Ethel Ricetti (Comunicación personal, 2021),[6] otra de las impulsoras del espacio, agregó:

> Nadie tenía una visión de lo que iba a suceder, sino que [las cosas] iban ocurriendo a medida que íbamos caminando, transitando. Veíamos las necesidades de los chicos que por ahí necesitaban a gente joven para estar cerca, que las abuelas los tenían demasiado encerrados por temor y ellos por ahí necesitaban vincularse con otros chicos, tener otras experiencias, hablar con otros chicos que tuvieran la misma experiencia que ellos.

Esta organización itinerante que caracterizó al Taller durante sus primeros años es recordada por sus protagonistas como la etapa de la "colonia", dado que durante el verano de 1982 se realizaron encuentros dos o tres veces por semana en la casaquinta que una de las madres que integraban Madres-La Plata tenía en la localidad de José Hernández. Allí realizaban actividades al aire libre como las que tradicionalmente se asocian a las colonias de vacaciones. Los familiares más jóvenes se encargaban de generar el espacio de recreación y sociabilidad entre los niños y las Madres se encargaban de la logística.

---

4 Recién a partir de 1984 tendrían una periodicidad semanal.

5 Militante exiliada en Suecia e impulsora del Grupo de Apoyo a Madres de Plaza de Mayo en ese país. Antes de su exilio, y tras la desaparición de su compañero, Ana formó parte del grupo de apoyo a Madres.

6 Ethel Ricetti formó parte del Taller desde sus primeros encuentros, al mismo tiempo que desarrollaba su militancia en Familiares La Plata. Es hermana de Ariel Ricetti, detenido-desaparecido en 1978, e hija de Edna Copparoni de Ricetti, activista histórica del movimiento de derechos humanos platense.

A partir de 1984 estos encuentros lograron un mayor grado de organización.[7] Para ese momento, se alquiló una casa en la calle 59, entre 14 y 15, de la ciudad de La Plata.[8] Se trataba de una casa "chorizo", con patio y galería, que albergó los encuentros que comenzaron a realizarse cada sábado y que se sostuvieron de manera continua hasta 1988.[9] A lo largo de esos años llegaron a asistir alrededor de 100 niños. En algunos casos no tuvieron continuidad o se acercaron en momentos específicos, mientras que otros mantuvieron una regularidad por tener un vínculo más cercano con organizadores y talleristas.

Es importante destacar que, a partir de ese momento, la experiencia del Taller se enmarcó en un proyecto más amplio impulsado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) para la contención de los represaliados y sus familiares. En ese contexto, y de manera contemporánea al Taller de la Amistad, se pusieron en funcionamiento otros talleres de apoyo para hijos de detenidos-desaparecidos que funcionaron en diferentes puntos del país con el objetivo de abordar el problema de la represión desde el plano jurídico, médico-psicológico y desde diferentes tareas de solidaridad (Oviedo y Solís, 2006; Puttini, 2020). Por ejemplo, el Taller Julio Cortázar de Córdoba, el Había Una Vez de Rosario, el Taller Inti Huasi de Santiago del Estero, el espacio de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios, en el barrio porteño de Mataderos, y el Taller para niños afectados por el terrorismo de Estado de la localidad bonaerense de La Matanza. Estos talleres no funcionaron como experiencias aisladas, sino que mantuvieron una vinculación en el plano organizativo y compartían una matriz común sobre cómo pensar políticamente el proyecto de apoyo a los niños. Esta articulación se sostuvo gracias a los lazos preexistentes del activismo humanitario (organismos de derechos humanos, familiares y militantes de base) que impulsaba estas iniciativas. En consecuencia, se gestó una red de apoyo mutuo que se materializó en encuentros comunes, intertalleres, realizados en diversas oportunidades, lo que les permitió a los niños y jóvenes trascender sus límites geográficos y reforzar la identidad colectiva en un sentido más amplio.

---

7 Durante 1983 se dieron los primeros pasos en este camino de mayor regularidad con la organización de encuentros entre los niños en la guardería Burbujas. Dicha guardería fue un proyecto de reinserción laboral para ex presos y exiliados, financiado por el MEDH. Durante los días de semana, este proyecto permitía que los ex presos políticos pudieran autogestionar un espacio de trabajo y los sábados ofrecía un lugar de reunión para los encuentros con hijos de militantes represaliados. La guardería estuvo a cargo de ex militantes setentistas y sobrevivientes del terror estatal como Perla Diez y Eduardo "el sapo" Schasposnik.

8 Los fondos destinados al alquiler de la vivienda llegaban al Taller a través del MEDH, de la organización no gubernamental "Save the childrens" y del Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos (CODESEDH).

9 A partir de 1988 el Taller comenzó a funcionar en una nueva vivienda ubicada en la calle 69, entre 120 y 121, de la ciudad de La Plata. Posteriormente, las/os organizadores del espacio adquirieron un terreno en Villa Progreso, localidad de Berisso, donde se realizaron los encuentros hasta 1993.

De acuerdo con los testimonios, la dinámica de cada sábado en el Taller incluía dibujo, títeres y aeromodelismo; actividades deportivas y lúdicas; talleres de teatro y de expresión corporal; así como actividades de apoyo escolar. También se generaban espacios para la circulación de la palabra entre adultos y niños. Por la tarde, se tomaba la merienda y se iniciaba el recorrido para llevar a sus casas a los chicos que se acercaban al Taller, en los autos que ponían a disposición los organizadores. Esta dinámica semanal no era casual; en ella se reflejan las estrategias que los organizadores desarrollaron para el funcionamiento del espacio y la manera en que esas experiencias fueron significativas para los niños.

Uno de los principales pilares detrás de esta dinámica era que los encuentros permitieran "devolverle la infancia" a los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado y construir con ellos una relación afectiva incentivadora. Se buscaba generar un ambiente donde el afecto fuera primordial y se priorizara la participación activa de los niños en juegos y actividades recreativas. En este sentido, el Taller era un espacio de contención que buscaba:

> Devolver el juego, devolver un poco la infancia, porque también éramos chicos que en algún punto tuvimos que madurar muy de golpe. Por más que teníamos 6, 7, 8 años, en lo emocional, en la forma de vincularnos, de relacionarnos con el afuera, había algo de dar un salto, de estar parado en otro lado, aunque no lo quisieras (C. Moura, comunicación personal, octubre de 2018).[10]

En ese contexto, los afectos ocuparon un lugar central en la experiencia. La reflexión que aportó Ana Schaposnik (Comunicación personal, 2022),[11] quien participó del Taller durante su infancia, ilumina muy bien este punto:

> Veíamos a los talleristas como si fueran nuestra familia. Establecimos un vínculo muy estrecho con ellos, de mucho cariño, mucha contención, mucho afecto, muchísimo afecto. Eso fue lo más fuerte y lo más lindo. Mucho afecto, era lo que no faltaba […]. El contacto físico, los abrazos, besos. No sé si pasa en otros ámbitos. Yo conozco ese de niña, no sé si en otros ámbitos hay tanto de esa cosa de apapacho. Perla siempre me contaba eso, que rescataba esas sensaciones. Y yo también. Me acuerdo que íbamos de a cinco a subirnos a caballito de uno y lo volvíamos loco y estábamos horas colgados de los brazos de uno. Eso bien de familia que lo haces con tus sobrinos, con tus hijos. Eso era: trasladar ese sentimiento familiar, esa ayuda, esa contención que lo

10 Clarisa Moura es hija de Perla Diez y de Jorge Moura, secuestrado y desaparecido desde marzo de 1977.

11 Ana Schaposnik es trabajadora estatal del área de Turismo de la provincia de Buenos Aires. Es hija de Eduardo "el sapo" Schaposnik (preso político hasta 1982) y de Diana Conde (detenida-desaparecida desde marzo de 1978).

> haces con tu familia, con otra gente que no es tu familia. El abrazo, el contacto físico contiene y ayuda un montón. Éramos muy *abraceros*, vivíamos abrazándonos todos con todos. Desde ese lugar de afecto.

Al respecto Damián Perego, quien también formó parte del grupo de niños del espacio, evocó:

> Yo no sé si hubiese tenido un poco de la infancia corta y rápida que tuve porque me hice cargo de un montón de cosas muy temprano, pero ese pedazo de niñez que tuve, la tuve con el Taller. Tuve muchos amigos, hermanos y hermanas, tuve mucho calor (Mobili, 2018).

Clarisa Moura (Comunicación personal, octubre de 2018), hija de represaliados, sostuvo algo similar al mencionar:

> Yo creo que el Taller nos salvó a muchos, de verdad, considero que fue una especie de salvavidas y, en gran medida creo que fue un lugar que quería o pretendía devolver un poco de infancia. Esto del juego, de que fuera un espacio divertido. No es que estábamos todo el tiempo hablando. Al contrario, la mayoría del tiempo era como muy divertido estar en el Taller. Tenías a tus superamigos, entonces arma mucha pertenencia, esperabas mucho ir a Taller. El sábado era el día del Taller. No había otra cosa, durante años, todos los sábados era ir al Taller.

Las palabras de Cristian Tauil (Comunicación personal, abril de 2021),[12] quien se sumó a la experiencia en su adolescencia, también permiten reflexionar al respecto:

> El lugar del afecto fue la piedra basal. Debe ser por eso que yo con mis hijas leí todos los [libros de] Harry Potter y vi todas las películas. A mis hijas les gustó mucho esa saga porque, en algún punto, Harry aprendía que la diferencia de él con el malo, con Voldemort, es que él había sobrevivido gracias al amor de su madre y de su padre. Nosotros también fuimos sobrevivientes gracias al amor de nuestros padres […], sobrevivimos gracias a eso, nos convertimos en hombres y mujeres gracias a eso.

Además de ser un espacio de contención y afecto, las actividades propuestas en el marco del Taller también tenían como objetivo construir relaciones y proponer actividades que se sostuvieran a largo plazo. En un contexto donde lo habitual era la privatización del daño y del dolor y la presencia del silencio, el Taller fue experimentado como un espacio de contención y de

---

12 Cristian Tauil es hijo de Roberto Tauil, trabajador de la fábrica Warco Química, delegado gremial y con militancia política en el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Roberto fue secuestrado en octubre de 1976 en su casa ubicada en el Talar de Pacheco.

construcción de relaciones socializantes. Perla Diez (Comunicación personal, 2019),[13] una de las principales referentes del proyecto, mencionó que asistir al Taller colaboró en la reconstrucción de las relaciones filiales con sus hijas dado que ella estuvo varios años en prisión durante la primera infancia de las niñas:

> A mí me hace muy bien porque me liga socialmente, me ayuda a revincularme con las nenas, nos habían separado a los diez meses […] porque por ahí yo jugaba, que me hacía rebién, pero por ahí había otros adultos que colaboraban en esta revinculación mía.

De esta manera, su sostenimiento en el tiempo es evaluado positivamente en tanto favoreció el desarrollo de relaciones, diálogos y experiencias colectivas a largo plazo. Como menciona Perla: "Esa continuidad, a mí me parece que estuvo interesante […], era una demostración de que se puede continuar a pesar de que a uno le sacaron lo más importante, era una cosa vitalmente fuertísima" (Mobili, 2018).

En segundo lugar, otro elemento a destacar del proyecto del Taller de la Amistad se vincula a que era pensado como un ámbito para la recuperación de la palabra. Por un lado, los hijos de las víctimas del terror estatal tenían muchas dificultades para la sociabilidad. En general, no compartían sus experiencias debido al temor al rechazo y al resguardo al que se ceñían los familiares de los militantes políticos. En este sentido, sus percepciones en torno a lo que allí sucedía indican que el Taller generaba ámbitos donde tenían la posibilidad de hablar y donde existía el régimen de escucha que los habilitaba a moverse con naturalidad, sobre todo para quienes afrontaban mayores dificultades para abrir su historia familiar. Devolver la espontaneidad a las conversaciones, desestructurarlos de los problemas que atravesaban y permitirles soltura, parecen haber sido logros del espacio. Como menciona Ernesto Mobili (Comunicación personal, diciembre de 2018), quien recibió el apoyo del Taller desde sus inicios:

> cuando vos podés hablar de algo, hablar de, qué sé yo, de cómo cosechar tomates o de cómo se llama tu perro sin tener que estar con ese filtro de "a ver si meto la pata, a ver si digo algo que no tengo que decir", es superliberador.

Vinculado a ello, el Taller es interpretado por los testimoniantes como un proyecto donde los niños tenían agencia frente a los procesos de normalización que se les exigían en otros ámbitos en los que cotidianamente se movían. En relación con ello, los organizadores del espacio apelaban a que el Taller fuera un espacio para:

> ayudarlos a transformarse en partícipes activos de lo que les rodea, [a] reelaborar su doloroso pasado, no olvidándolo ni silenciándolo, sino transformándolo para una mejor preservación del yo y una buena inserción en la realidad […]. Qué pase luego en cada

13 Perla fue una de las figuras centrales en la organización y puesta en funcionamiento del Taller. Fue presa política desde febrero de 1975 hasta abril de 1982. Al salir en libertad, militó en Familiares y finalizó sus estudios de Psicología.

> uno de ellos con estos sentimientos posiblemente ha de depender de cuáles sean sus estructuras psíquicas, su historia previa, lo traumático y cuáles sean las posibilidades que la sociedad y su entorno inmediato le brinden para reparar todo su dolor. Esta es una de las tareas del Taller (Documento interno del Taller de la Amistad, 1988).

En ese marco de objetivos, los entrevistados recordaron diferentes experiencias que los incitaban a debatir y argumentar, convirtiéndolos en participantes activos de las decisiones del Taller.

Por otro lado, la recuperación de la palabra también adquiría relevancia para los adultos que criaban a estos niños. Las familias que se acercaban al Taller vivían situaciones de incertidumbre y temor ante la desaparición de sus familiares. Estas emociones no solo respondían a la ausencia de información sobre los detenidos-desaparecidos, sino también a cómo transitar dicha situación con los niños. En ese sentido, desde el Taller se apuntaba a construir momentos para circular la palabra colectivamente, para construir "un ámbito de refugio ante el terror que estaba imperando en la sociedad, y en particular en esos grupos familiares" (Norberto Liwski, comunicación personal virtual, octubre de 2020) y para que "colectivamente se resolvieran temas que iban desde la transmisión de la verdad hasta los trámites legales de las familias" (Documento interno del Taller de la Amistad, 1986).

Se trataba de crear situaciones de acompañamiento y confianza para las familias dado que el conjunto de acciones y prácticas de militancia de las organizaciones de derechos humanos no habían sido asumidas de manera automática por todos los familiares de los afectados por la represión dictatorial. De hecho, muchas familias –víctimas de la desaparición forzada– no participaban del activismo humanitario. Por ello, este punto de apoyo, y de alguna manera terapéutico, se consideraba necesario para la tarea de crianza de los niños. Con el objetivo de "recuperar la palabra" los diferentes talleres que funcionaban en el país realizaban encuentros intertalleres y asambleas de familiares para construir espacios de diálogo que eran coordinados por "profesionales que no venían de circuitos psicoanalíticos de consultorio, [sino que] habían reconocido la combinación entre el campo psicosocial y el campo pedagógico liberador" (N. Liwski, comunicación personal virtual, octubre de 2020).

Estos espacios de circulación de la palabra y de la información también fueron rescatados en los testimonios. Por ejemplo, Felipe Bellingeri, quien formó parte del grupo de niños del proyecto, mencionó que:

> El Taller fue una experiencia muy rica porque aprendí un montón de ejercicios de confianza. Tener confianza en el otro, empezar a charlar cuestiones que, en otro lugar, por la misma dinámica de la clandestinidad que nos tocó vivir, no podíamos charlar […], todas esas respuestas las encontré en el Taller. La primera información real que nosotros tenemos de que nuestros padres podrían estar muertos es en el Taller de la Amistad (Mobili, 2018).

Por último, la experiencia del Taller de la Amistad también se nutrió de construcciones conceptuales que, aunque surgieron de la vivencia de los propios actores, se desarrollaron en diálogo con saberes especializados. Si bien el Taller no estaba atravesado constantemente por discusiones académicas, y la idea de compartir tiempo y afecto estructuraba gran parte de los sentidos que allí se gestaban, la necesidad de acompañar a las familias en el proceso de crianza de los niños llevó a sus organizadores a recurrir a un equipo de trabajo multidisciplinario. Este recurso a la formalización no radicó únicamente en la espontaneidad solidaria, sino que constituyó una de las formas de acción adoptadas por el movimiento de derechos humanos para abordar las vivencias traumáticas con un fuerte compromiso político. Al respecto, Bettina Priotti (Comunicación personal, junio de 2021),[14] protagonista en la creación y desarrollo del Taller, recordó:

> Había una abuela, me acuerdo, que les había dicho que [el padre] se había ido a trabajar a África. No sabía cómo deshacer eso y volver para atrás y contar. Para eso también incorporamos psicólogos. Fuimos buscando otra gente solidaria que también estuviera capacitada, sensibilizada porque también eran pibes que, en sus espacios de socialización, en la escuela, no tenían muchas oportunidades en esos espacios, de hablar, o de contar lo que sentían.

De esta manera, para la experiencia también resultó central revisar saberes especializados en torno a la psicología, la psiquiatría, la pedagogía y el derecho; así como el vínculo con especialistas en esas áreas. Si bien en sus inicios las reuniones y actividades planteadas respondieron a criterios poco institucionalizados, a medida que se fue conformando como un espacio regular, las actividades que allí se realizaban y las áreas de acompañamiento psicológico y legal comenzaron a complejizarse. De acuerdo con Pía Ríos (Comunicación personal, diciembre de 2020),[15] quien transitó el Taller durante su niñez, “el sapo” Schaposnik,[16] referente clave del espacio, convocó a:

---

14 Bettina Priotti es militante por los derechos humanos y por los derechos de las mujeres. Luego de la desaparición forzada de su hermano, en 1976, colaboró en la conformación de la APDH y Familiares de La Plata.

15 Silvia María Pía Ríos Armelin es militante de H.I.J.O.S. La Plata. Sus padres Juana María Armelín y José Ignacio Ríos, militantes del PCML, fueron secuestrados en 1978 y trasladados al circuito ABO. Luego del secuestro, Pía y su hermano Camilo, fueron derivados al Instituto de Menores Mercedes de Lasala y Riglos, en la localidad bonaerense de Moreno, hasta que sus tíos maternos lograron asumir la tutela.

16 Ex militante político platense, detenido durante la dictadura en varios centros clandestinos de detención y posteriormente en la Unidad 9 de La Plata y en la cárcel de Devoto. Liberado en 1982, se incorporó al activismo en derechos humanos y fue uno de los impulsores centrales del Taller.

> psicólogos, gente que tenía alguna cuestión de estudios y que podía también sistematizar las experiencias, tener algún relevamiento de datos donde puedas ir a mirar. Me parece fundamental porque si no existía el Taller no es que vos ibas a otro lugar y podías saber qué pasaba con los hijos de los desaparecidos.

Esta profesionalización no diluyó la esencia del Taller. Por el contrario, fue fundamental para consolidar su objetivo central: ser un lugar donde los niños pudieran recuperar su infancia a través del juego, la alegría y la construcción de lazos afectivos. Allí, los niños se encontraban con otros que compartían experiencias de pérdida, duelo y violencia, lo que les permitía romper el aislamiento y el silencio. Al mismo tiempo, la dimensión lúdica y afectiva era experimentada por sus protagonistas como una forma de resistencia al proyecto represivo de la dictadura, que buscaba desarticular los lazos sociales y familiares de quienes se oponían al régimen. Este enfoque revela que la respuesta social al terror tuvo una dimensión íntima y comunitaria, centrada en la confirmación de espacios de contención y afecto.

Entre sociabilidad y militancia: aprendizajes de la experiencia del Taller

El estudio de las experiencias vividas en el Taller de la Amistad permite observar que los niños no fueron exclusivamente receptores de las acciones de los adultos, sino que tuvieron un rol activo al construir y sostener un espacio propio. Este lugar se convirtió en una red de apoyo que los propios niños y adolescentes ayudaron a tejer.

La desaparición forzada de personas provocó en los familiares de las víctimas un impacto psicológico muy particular. Esto se vinculaba al desconocimiento acerca de lo que estaba sucediendo dado que el dispositivo desaparecedor constituyó una novedad represiva para la región. Como explica Elizabeth Jelin (2002) ante una experiencia traumática como la del terrorismo de Estado, las características que adquiere la represión provoca un fenómeno que escapa a los sistemas simbólicos disponibles en el lenguaje y que desarticula la memoria. Es decir que la desaparición de personas –en tanto experiencia límite– rompió los lazos sociales, culturales, políticos y familiares y quebró “el orden naturalizado del mundo habitual, los individuos (debieron) adaptarse a un contexto nuevo y redefinir su identidad y sus relaciones con los otros individuos y grupos” (Pollak, 2006, p. 11).

En el caso de los hijos de los desaparecidos, si bien se trata de actores que atravesaron experiencias heterogéneas que no pueden generalizarse, es posible reconocer ciertos rasgos comunes a partir de la diversidad de testimonios y de las investigaciones sobre las narrativas de esa generación (Basile, 2019; Gatti, 2008; Gelman y La Madrid, 2017; Paredero, 2007). Entre ellos, resulta frecuente la referencia al silencio y la autocensura que marcaron sus infancias, lo que evidencia un impacto psicológico profundo y duradero. Además, muchos de ellos crecieron en el contexto de la dictadura, en un clima social de represión, miedo y censura que no finalizó de inmediato con el retorno democrático.

En este contexto de dolor e incertidumbre vivido por los niños, el Taller se constituyó en un espacio de sociabilidad, donde los hijos de las víctimas de la represión pudieron encontrarse con otros que atravesaban experiencias semejantes. Ese ámbito les permitió recuperar instan-

cias de diálogo, forjar vínculos duraderos y avanzar en procesos de reconstrucción identitaria, gracias a que los adultos a cargo –muchos de ellos con trayectorias militantes– les brindaban información sobre sus padres que difícilmente podían obtener en su entorno más íntimo. En relación con lo anterior, resulta pertinente señalar que la configuración identitaria construida por los niños en el Taller no fue un proceso automático ni una consecuencia directa de la situación límite que atravesaron. Por el contrario, estuvo ligada a la conformación de una comunidad afectiva de memoria (Fried, 2016), en la que sus integrantes compartían una historia y referentes comunes de memoria, sustentados en experiencias emocionales tanto personales como colectivas.

Es decir, la memoria colectiva y los recuerdos compartidos que surgían de la interacción en ese espacio desempeñaron un papel central en la construcción identitaria (Halbwachs, 2004/1925). Esta identificación estaba vinculada a un trabajo de sociabilidad y a una identidad compartida desde lo afectivo, pero no respondía a un criterio estrictamente familístico (ser hijo de desaparecidos). De acuerdo con el relato de Camilo Ríos,[17] quien recibió el acompañamiento del Taller, allí la unidad entre los niños no surgía, exclusivamente, de la desaparición forzada de sus padres, sino que entraba en juego una condición identitaria, cultural y experiencial que también se apoyaba en las experiencias de militancia que dichos adultos habían tenido. Camilo menciona que su vínculo con los hijos de los militantes partía de un registro familiar: “Nos decíamos primos”. En ese sentido, su paso por el Taller de la Amistad lo entiende en sintonía con dicha lógica, observando un “juego muy similar a la identidad de primos. Por razones políticas, nos juntaba una hermandad, una amistad. Entonces me pareció hasta acertado el nombre” (Mobili, 2018).

Esta concepción de la identidad a la que se refiere Camilo se evidencia al analizar los sentidos y prácticas que se construían durante los campamentos que el Taller de la Amistad realizaba anualmente. Los campamentos comenzaron en la etapa de la colonia y se mantuvieron a lo largo de todos los años de funcionamiento de la experiencia. Estas actividades fueron pensadas como instancias para recuperar las actividades infantiles, el juego y la diversión. En términos de sus organizadores, se trataba de momentos para “recuperar la infancia”, pero al mismo tiempo, se constituyeron también como espacios de sociabilidad entre los niños. La primera actividad de este tipo se realizó en el Parque Martín Rodríguez de Ensenada, en el verano de 1982. A partir de ese momento, año tras año, los talleristas tejieron redes de solidaridad para sostener una actividad que consideraban central para el vínculo entre los chicos. Estas salidas colectivas se valieron de donaciones de alimentos, gestionadas a través del MEDH o la Cruz Roja, y de medios de transporte y espacios de alojamiento cedidos por las redes de militantes vinculados a los organizadores del Taller.

En todos los testimonios recogidos para esta investigación aparecen recuerdos sobre los campamentos, lo que sugiere que constituyeron una actividad central del Taller de la Amistad. Para los organizadores, los campamentos reflejaban de manera orgánica los objetivos del

17 Camilo Ríos es militante de la agrupación H.I.J.O.S. La Plata. Sus padres Juana Armelín y José Ignacio Ríos, militantes del PCML, fueron secuestrados en 1978 y trasladados al circuito ABO.

proyecto: en tiempo y espacio lograban concentrar diversas actividades organizadas para los chicos con el objetivo de acompañar en los procesos de dolor que estaban atravesando. Los campamentos organizados por el Taller de la Amistad intensificaban las acciones que se construían regularmente en los encuentros de los sábados y permitían el intercambio de experiencias que fundaron un antes y un después en la vida de los sujetos. Al respecto, Juan Contrisciani,[18] perteneciente al grupo de niños del Taller, indicó:

> Siempre la diversión o el esparcimiento que teníamos estaba como muy entrelazado con la historia que teníamos cada uno. Entonces, sabíamos que tal o cual tenía el papá desaparecido, el papá y la mamá, que vivía con los abuelos, que le habían contado la historia completa, que no sabía bien su historia. Bueno, había de todo. Yo creo que, analizándolo un poco, digamos con todo este tiempo que pasó, a mí, personalmente, siento que me sirvió para identificarme, para conocer a fondo mi historia y la de otros como yo (Mobili, 2018).

Esa comunidad afectiva incluso superó en algunos momentos al propio espacio del Taller de La Plata para conectar vínculos con los talleres de Córdoba, Rosario, Santiago del Estero, Capital Federal[19] y La Matanza. Por un lado, en esa construcción resultaron fundamentales algunas reuniones anuales que convocaban a organizadores, niños y jóvenes de los distintos talleres del país. En esos encuentros se definían estrategias pedagógicas, políticas de gestión y funcionamiento, y al mismo tiempo se generaban espacios de vinculación entre los actores que sostenían cada taller. Por otro lado, la red de conexión entre los talleres para hijos de víctimas de la represión alcanzó un momento clave para la sociabilidad en el campamento intertalleres del verano de 1988, considerado por sus protagonistas como un hito en la construcción de vínculos. Dicha actividad se realizó en Alta Gracia, provincia de Córdoba. Al respecto, Ernesto Mobili (Comunicación personal, diciembre de 2018) sostuvo:

> Para mí, esa fue la semilla. Esto estalla, es alucinante. Ese encuentro fue muy hermoso porque era encontrarte con otros, pero no era un encuentro donde cada uno tenía la necesidad de contar lo que le había pasado y lo que había sufrido. Era un encuentro donde todo eso ya estaba armado. Entonces cuando vos decías algo, el otro ya sabía desde donde lo estabas diciendo, qué te estaba pasando, una comunicación muy de piel –con acento cordobés o santiagueño– pero hablabas y sabías por dónde pasaba lo que uno estaba diciendo.

---

18 Juan es hijo de Estela Barrufaldi y de Luis Contrisciani, militante del PRT-ERP, detenido-desaparecido en 1976. Forma parte de HIJOS-La Plata.

19 Específicamente, en el barrio de Floresta.

De manera complementaria a la sociabilidad construida en el Taller, ese recorrido colectivo fue también una semilla para el surgimiento de una nueva militancia juvenil. Hacia fines de la década de los ochenta, los niños y jóvenes que habían participado del Taller desde sus inicios canalizaron esas vivencias en una forma de acción política. Esto demuestra que la infancia no solo fue testigo de la historia, sino que fue un agente clave en la configuración de la política de derechos humanos en la posdictadura. En ese marco, los hijos de las víctimas de la represión ejercieron un rol activo en las diferentes actividades que se proponían en el Taller de la Amistad e, incluso, comenzaron a autogestionar acciones de trabajo sociocomunitario. Esta característica se hizo más fuerte en torno a 1988 ya que, a partir de ese momento, ellos llevaron adelante acciones autónomas y comenzaron a participar de actividades organizadas con la comunidad que vivía en las inmediaciones del espacio. Para ese momento, la mayoría de estos actores se encontraba transitando la adolescencia y, en general, comenzaban a indagar en su historia familiar, a verse interpelados por problemáticas propias de las juventudes y a interesarse en el activismo político. En esta etapa, los jóvenes adquirieron mayor autonomía para proponer y decidir sobre las actividades y discusiones que se generaban cada sábado. Esto se evidencia, por un lado, en prácticas internas del espacio, vinculadas a las problemáticas que los interpelaban en tanto adolescentes y, por otro lado, en acciones destinadas a la intervención social.

En ese marco, si bien la violencia de la represión estatal que había desestructurado a sus familias seguía siendo un tema doloroso y muy presente entre los jóvenes que asistían al Taller, la urgencia de las nuevas problemáticas del contexto y de las propias inquietudes de estos adolescentes transformaron algunas cuestiones de la lógica de trabajo del Taller. Frente a ese escenario que movilizaba a los hijos de represaliados, los organizadores del Taller generaron el espacio para que los encuentros de reflexión que se venían desarrollando desde hacía varios años, coordinados por profesionales ligados a la Psicología y al Trabajo Social, se concentraran en los intereses de los jóvenes:

> cuando nosotros éramos adolescentes el tema de la represión policial era un tema que charlábamos, siempre tratando de ver qué hacíamos con eso, aunque sea poder charlarlo para no estar con esa angustia. Imaginate ver que ahora no son causas políticas, pero resulta que sigue pasando. A algunos les podía pegar muy mal eso, así que ahí había todo un trabajo de contención, “de acá estamos, no va a pasar nada, todavía estamos acá” (A. Schaposnik, comunicación personal, 2022).

Se trataba de momentos para continuar con las prácticas de contención emocional que habían caracterizado la dinámica del Taller desde sus inicios, pero la particularidad que sumaban estos nuevos encuentros se sostuvo en que eran los propios jóvenes los que planteaban las dinámicas y los contenidos que allí se discutían. Tal como sostiene Ana Schaposnik (Comunicación personal, 2022): “Había un acompañamiento, sabíamos que ellos estaban, se reunían, pensaban y planificaban cosas, pero después había mucha escucha de qué queríamos hacer, cómo lo queríamos hacer”.

Esa autogestión también se observa en acciones territoriales en las que se involucraron los jóvenes a partir del trabajo comunitario que se desarrolló en el espacio desde 1988. Si bien, desde un primer momento, el Taller había estado abierto para que asistieran niños que no eran hijos de víctimas del terrorismo de Estado –cuyas familias habían sido atravesadas por diversas experiencias de represión o bien estaban comprometidas con el activismo humanitario–, con el correr del tiempo, los organizadores profundizaron esos objetivos y apelaron a un trabajo de integración con chicos y familias de la comunidad que no hubiesen sido afectados directamente por la represión. En este marco, un primer paso para alcanzar estos objetivos se constituyó con la mudanza del Taller a la casa de la calle 69 del barrio El Mondongo. Allí alquilaron un chalet blanco de material, con techo a dos aguas y un jardín delantero. Si bien dicha mudanza se vinculó a las dificultades de sostener un alquiler en la zona en la que se ubicaba la casa anterior (calle 59), sobre todo teniendo en cuenta el panorama económico de los años 1987-1988 y la reducción de apoyo internacional,[20] el cambio de locación fue aprovechado como una instancia para generar canales colectivos de diálogo y espacios colaborativos para la integración de los niños y jóvenes del Taller a la comunidad.[21] Allí se apeló a la consolidación del Taller de la Amistad como un proyecto barrial que atendiera a otras infancias golpeadas por los efectos de la situación socioeconómica que transitaba el país. Para lograrlo, los organizadores del espacio recurrieron a la misma herramienta que se había utilizado durante varios años con los hijos de las víctimas de la represión: el taller como instrumento de apoyo integral a las infancias. A partir de ese momento, las dinámicas y actividades del espacio se utilizaron con una nueva población de niños, impulsando la construcción de vínculos colectivos con la comunidad.

En el proyecto de financiación presentado en 1987 para solicitar fondos al MEDH se refleja la búsqueda de inserción barrial por parte de los organizadores del Taller de la Amistad (Documento interno del Taller de la Amistad, 1988). El documento incluye una evaluación de los objetivos alcanzados desde el inicio del espacio y la propuesta de nuevos proyectos para 1988. Estos últimos apuntaban a superar fronteras sociales y de pertenencia, buscando involucrar a otros sujetos igualmente afectados por las consecuencias del terrorismo de Estado. En este marco, ya se anticipaba la intención de trasladar el Taller a algún barrio de La Plata con el objetivo de “estrechar la relación Taller-comunidad […] más allá de las 50 familias, en total 182 personas (71 adultos y 111 niños y adolescentes) afectados directos por la represión” y de “desarrollar actividades ligadas y en conjunto con otras organizaciones sociales” (Documento interno del Taller de la Amistad, 1988).

---

20 Con el retorno a la democracia disminuyeron los fondos de ayuda internacional que habían sido muy activos en el contexto dictatorial.

21 Asimismo, la mudanza a un barrio periférico de La Plata permitiría trabajar con una nueva población de niños con quienes desarrollar actividades a largo plazo. Este punto es central dado que, si bien la participación de los talleristas era *ad honorem*, en muchos casos, el Taller era un espacio de desarrollo profesional.

Tres años después, esta intención se concretó: en 1991 los organizadores del Taller compraron un terreno en Villa Progreso, localidad de Berisso. Esto implicó una nueva mudanza del espacio y la instalación permanente del Taller como propuesta de trabajo territorial. El terreno en cuestión era un cuarto de manzana en la calle 124, entre 79 y 80. Allí se colocaron casillas prefabricadas y se comenzó a trabajar con una orientación preferentemente barrial. Para ello, se gestó un vínculo con el Centro de Salud Ramón Carrillo. La unidad sanitaria, bajo la coordinación de Antonio Vázquez, contaba con un enfoque de trabajo social y, a partir de la llegada del Taller al barrio, comenzaron a trabajar de manera conjunta. La dinámica continuó concentrándose los sábados, sumando algunas actividades –como los grupos de apoyo escolar– durante la semana.

En general, los hijos de represaliados que participaban del Taller de la Amistad se encargaban de realizar talleres de apoyo escolar y de recibir a los chicos del barrio que se acercaban al espacio para tomar la merienda o de organizar los festejos de cumpleaños. También viajaron como talleristas a los campamentos que se realizaron a la costa bonaerense e intervinieron en el asesoramiento a las familias del barrio en temas de salud y documentación. En la entrevista realizada a Clarisa Moura (Comunicación personal, octubre de 2018), ella mencionó que los aportes más significativos del Taller fueron aquellos momentos de "laburo con la gente" que se produjeron durante su adolescencia y principios de la facultad:

> Fue el momento más clarificador, como que aterrizó muchas cosas. Cosas muy duras que también lo hicieron difícil. El tema de salir de tu realidad y entrar en una realidad con muchísimas más carencias y mucho más compleja […]. Trabajar de una manera más horizontal […], no venimos ni a pedirles ni a prometerles tampoco gran cosa, más bien era un espacio donde ellos pudieran hacer los deberes o jugar o tomar la leche, o que las mamás pudieran venir a hablar… Un poco también era la necesidad, muchos tenían estas ganas de volver a levantar las banderas de sus viejos […], un poco volver a levantarlas significaba eso: meterte al barrio a laburar porque lo que había hecho tu vieja, tu viejo era eso. La militancia era esa.

De acuerdo con Laura Tafettani, joven abogada que se sumó a colaborar con el espacio:

> Berisso fue una experiencia muy rica porque también tenía otra parte del universo, porque era un trabajo, en realidad, no era con hijos de desaparecidos. Era de hijos, algunos hijos de familias que tenían que ver con el tema de desaparecidos, pero no necesariamente. Y era muy fresca. Era una experiencia muy bella. La verdad que la disfrutábamos. Cada vez que uníamos Taller del Sol con Taller de la Amistad o hacíamos cosas juntos era con admiración. Con mucha admiración […]. Era muy lindo ver plasmado, utilizar casi una misma herramienta con otra población con otra cuestión. Pero siempre era esta cosa comunitaria. Siempre la idea de comunidad (Mobili, 2018).

Es importante destacar que en los años ochenta, más precisamente en la posdictadura, se habían multiplicado las formas de militancia juvenil a partir de la participación de las juventudes en una variedad de causas que excedieron el ámbito estudiantil o partidario. De acuerdo con Vommaro y Cozachcow (2018), desde los primeros años ochenta la juventud se involucró en el movimiento del rock nacional, como espacio político; en las experiencias de organización barrial; y en el movimiento por los derechos humanos. De esta manera, hacia fines de la década, ya estaba instalada cierta matriz que delimitaba la inserción militante de los adolescentes, siendo esta una de las formas de militancia juvenil disponibles, lo que permite contextualizar las acciones y posiciones asumidas por los jóvenes del Taller.

Ahora bien, más allá de la presencia del "*ethos* militante" que caracterizó a las juventudes políticas de los años ochenta (Vommaro y Cozachcow, 2018), hay algo propio de la propuesta organizativa del Taller de la Amistad que no puede ignorarse: la convivencia que allí se producía entre estos jóvenes y los compañeros de militancia de sus padres –sobrevivientes del terror estatal– acompañó ese proceso de politización de los adolescentes. De acuerdo con Alonso (2022), en los casos de hijos que comenzaron a identificarse con un potencial movilizador desde sus infancias, fue central su socialización primaria en procesos concretos:

> en los cuales participaron no solo los integrantes de organismos de derechos humanos, sino muy especialmente compañeros de militancia setentista de sus progenitores. En este sentido, los espacios educativos y de atención psicológica, los homenajes a los caídos, los grupos políticos y hasta los mismos lazos de parentesco o afinidad funcionaron como espacios de activación (p. 215).

Puntualmente, en el caso del Taller, si bien gran parte de los entrevistados insistieron en que allí no se producía una "bajada de línea" partidaria, es posible asumir que el espacio constituía en sí mismo un proyecto político:

> eran los hijos de nuestros compañeros […]. Los que llevábamos adelante el Taller estábamos haciendo algo, honrando a nuestros compañeros con lo más querido, que eran sus hijos, y demostrando que no era cierto que nosotros habíamos abrazado la lucha postergando a nuestros hijos. En todo caso era otra la lógica de aquel momento (P. Diez, comunicación personal, 2019).

Al respecto, Bettina Priotti (Comunicación personal, 2021) sostuvo que parte de los objetivos del Taller se vinculaban a:

> construir una memoria colectiva porque cada uno contaba su experiencia cuando quería, no era que hablábamos de desaparecidos, hablábamos de las cosas bellas que tiene la vida, hacíamos apoyo escolar a los que necesitaban, les conseguíamos recursos a familias que no tenían, investigábamos.

Si bien las problemáticas propias del nuevo escenario democrático –específicamente la violencia policial y el impacto social de la situación económica– incidieron en las acciones que llevaron adelante los hijos de las víctimas de la represión, considero que en ellas también influyeron principios organizativos y políticos de la generación de militantes que había sostenido la experiencia del Taller. Sobre este punto Charly Ríos (Comunicación personal, mayo de 2021), quien asistió al espacio en su adolescencia, indicó que el Taller no constituía

> una cuestión de formación política, no existía eso, ni siquiera era la intención de ellos, pero la contención también se hace con información, con resolver ciertas incógnitas que te quedan de cosas que pasaron que los tipos las vivieron […]. Imagínate en la época del Taller, donde tu vieja, tu abuela o con quien carajo hayas quedado [te decían] "no hables de esto, no hables de nada". Peor cosa que vos le podés decir a un nene o un adolescente es "no hables de esto", entonces no teníamos lugar. Y en el Taller la verdad que una contención bárbara. Para mí, ellos se manejaban como militantes, los talleristas.

Fue en ese contexto de contención, y de acceso a un discurso que rompía el silencio, donde los hijos de los represaliados lograron reconstruir la identidad política de sus padres y comprender la violencia del terrorismo de Estado en una lógica más compleja: los jóvenes lograron repensar versiones familiares y recuerdos personales que portaban de manera fragmentada. Susana Kaufmann (2006), en su estudio sobre el impacto de la desaparición forzada de personas en los procesos de transmisión familiar de la memoria, indica que el interés curioso de los jóvenes sobre las narrativas del pasado impacta en la manera que las nuevas generaciones construyen el imaginario de esa época, pero también en la constitución de "figuras de identificación que configura parte de las tensiones entre lo legado y lo que se apropia y reinterpreta en el mundo de representaciones subjetivas" (p. 49). En relación con ello, en varios testimonios estuvo presente que la inserción política de los jóvenes se apoyó en el descubrimiento de la experiencia política de sus padres. Charly Ríos (Comunicación personal, mayo de 2021) indicó que, cuando se enteró de la pertenencia política de su padre desaparecido, rápidamente decidió sumarse a la militancia partidaria: "Entonces yo ¿qué hago inmediatamente?, me hago del Partido Comunista. No la pensé dos veces". Más adelante agregó:

> El "sapo" me lo dijo, el compromiso que tenía con la historia, con sus compañeros. No se hablaba mucho del tema de nuestros viejos, eso más que nada. Yo insistía mucho con ese tema porque necesitaba saber más de las organizaciones, quería refundar el partido en ese momento, no sé qué locura. Y el lugar que me contenía era ese.

De esta manera, en el contexto de conformación de los nuevos movimientos sociales, la contención que se buscaba construir en el Taller de la Amistad constituía en sí misma una acción política. Si bien no había un contenido partidario, sí se producía una transmisión de memorias que, en las disputas por los sentidos del pasado (Halbwachs, 2011/1950), también puede

pensarse como un gesto político. A partir de ese recorrido, el espacio institucional del Taller y las redes sociales que allí se generaban ofrecieron a muchos jóvenes el impulso organizativo para forjar y sostener progresivamente procesos de autogestión. Al asumir la conducción del Taller, comenzaron a definir su identidad no solo en relación con el pasado de sus padres, sino también como una generación con voz propia y con formas singulares de acción política.

Infancia, memoria y agencia: reflexiones finales

El Taller de la Amistad constituyó un espacio fundamental para los hijos de víctimas del terrorismo de Estado, combinando contención afectiva, sociabilidad y aprendizajes políticos. A través de la dinámica lúdica, los niños recuperaron instancias de juego y disfrute, fundamentales para reconstruir su infancia interrumpida por la represión. La interacción con otros niños en situaciones similares permitió la formación de vínculos afectivos duraderos y la construcción de una identidad colectiva basada en la memoria compartida.

El Taller también funcionó como un ámbito de agencia infantil y juvenil, en el que los participantes pudieron expresar sus emociones, reflexionar sobre sus experiencias y autogestionar actividades tanto dentro del espacio como en el territorio. Estas prácticas contribuyeron a resignificar el dolor, fortalecer lazos comunitarios y a vincular a los jóvenes con un *ethos* de militancia y compromiso social.

Asimismo, la experiencia evidencia que la construcción de la memoria no se limitó al ámbito público, sino que se sostuvo en espacios íntimos y afectivos, donde los afectos, el acompañamiento y la confianza jugaron un papel central. Finalmente, la trayectoria del Taller demuestra que los hijos de represaliados no fueron solo víctimas de la represión, sino también sujetos activos que, desde su infancia y adolescencia, participaron en la configuración de una sociabilidad política, emocional y sociocomunitaria.

Referencias

Alonso, L. (2016). ¿Por qué seguir reflexionando a 20 años de H.I.J.O.S.? *Cuadernos de Aletheia*, (2), 2-7. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr8475

Alonso, L. (2022). *"Qué digan dónde están". Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Prometeo Libros.

Basile, T. (2019). *Infancias. La narrativa argentina de HIJOS.* Eduvim.

de Bonafini, H. (2022). *Madres de Plaza de Mayo: filial La Plata*. Me.Ve.Ju.

Documento interno del Taller de la Amistad. (1986). Archivo Memoria Abierta.

Documento interno del Taller de la Amistad. (1988). Archivo Memoria Abierta.

Franco, M. (2015). La "transición a la democracia" en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria. *Caravelle*, (104), 115-131. https://doi.org/10.4000/caravelle.1602

Fried, G. (2016). Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de Olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la postdictadura (1985-2015). *ILCEA*, (26), 1-23. https://doi.org/10.4000/ilcea.3938

Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Ediciones Trilce.

Gelman, J. y La Madrid, M. (2017). *Ni el flaco perdón de dios. Hijos de desaparecidos*. Planeta.

Halbwachs, M. (2004/1925). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos Editorial

Halbwachs, M. (2011/1950). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España.

Kaufman, S. (2006). Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias. En Elizabeth Jelin y Susana Kaufman (Eds.), *Subjetividad y figuras de la memoria* (pp. 47-71). Siglo XXI.

Laino Sanchis, F. (2023). Abuelas, nietos/as e H.I.J.O.S. frente a la impunidad: activismos transgeneracionales por el derecho a la identidad (1990-2004). *Sociohistórica*, (51), e184. http://dx.doi.org/10.24215/18521606e184

Llobet, V. (2016). "Eso era lo normal". Ser niño en la dictadura: un debate sobre la subjetividad y la política. *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología, 6*(6), 90-119.https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/1655

Mobili, E. (Director) (2018). *Infancias y resistencias en tiempos de dictadura* [Documental corto]. Diálogos Colectivos.

Oviedo, S. y Solis, A. (2006). *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: Los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura* [Trabajo Final de Licenciatura]. Universidad Nacional de Córdoba.

Paredero, H. (2007). *¿Cómo es un recuerdo? La dictadura contada por los chicos que la vivieron*. Del Zorzal.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen.

Pighin, D. (2025). El Taller de la Amistad: un proyecto de la militancia político-humanitaria platense para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado. *Aletheia*, *16*(30), e215. http://dx.doi.org/10.24215/18533701e215

Puttini, M. (2020). *Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90'* [Trabajo Final de Licenciatura en Historia]. Universidad Nacional de Córdoba.

Schindel, E. (2005). El sesgo generacional del terrorismo de Estado: niños y jóvenes bajo la dictadura argentina (1976-1983). En Barbara Potthast y Sandra Carreras (Eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 255-287*).* Iberoamericana-Vervuert.

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros, el rol del Estado en la apropiación de niños.* Editorial del Puerto.

Vommaro, P. y Cozachcow, A. (2018). Militancias juveniles en los 80: Acercamientos a las formas de participación juveniles en la transición democrática argentina. *Trabajo y Sociedad*, (30), 285-306. https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/30%20VOMMARO%20COZACHCOW%20militancias%20juveniles%20REV.pdf

Niñxs que cuidan
Prácticas de cuidado y sociabilidad en un barrio popular del conurbano bonaerense

Florencia A. Gastaminza
Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (UNSAM – Conicet), Universidad Nacional de San Martín / Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
florgastaminza@gmail.com
https://orcid.org/0009-0006-9951-8302

Laura Frasco Zuker
Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (UNSAM – Conicet), Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
lfrasco@unsam.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-8328-7267

Luna Vitale Becerra
Ternura Revelde / Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
vitalemluna@abc.gob.ar
https://orcid.org/0009-0004-0770-3312

Recepción: 01 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
Este trabajo se inscribe en un proyecto de investigación sobre infancias y cuidados en el barrio popular de Carcova (San Martín, provincia de Buenos Aires), que tuvo como objetivo comprender las prácticas ligadas a los cuidados e indagar las formas en que lxs niñxs participan en ellas y construyen vínculos con el barrio. En diálogo con enfoques teórico-metodológicos sobre las infancias y el cuidado, así como con las experiencias de talleres realizados en un espacio comunitario, buscamos visibilizar y analizar las prácticas que despliegan niñas y niños que viven en Carcova que los posicionan como sujetos activos en la producción del cuidado, de su barrio y de sus relaciones con otrxs. Para tal fin recuperamos datos del trabajo de campo, en particular de talleres con niñxs así como entrevistas a sus madres y a educadoras populares que viven y trabajan en el barrio.
Palabras clave: Niñez, Cuidados, Barrio, Provincia de Buenos Aires

Children as caregivers. Care practices and sociability in a working-class neighborhood in the Buenos Aires conurbano

Abstract
This work is part of a research project on childhood and care in the popular neighborhood of Carcova (San Martín, province of Buenos Aires). The objective of this project was to understand the practices linked to care and to investigate the ways in which children participate in these practices and build ties with the neighborhood. In dialogue with theoretical and methodological approaches on childhood and care, as well as with the experiences of workshops held in a community space, we sought to make visible and analyze the practices deployed by children living in Carcova that position them as active subjects in the production of care, their neighborhood, and their relationships with others. To this end, we retrieved data from fieldwork, particularly from workshops with children, as well as interviews with their mothers and popular educators who live and work in the neighborhood.
Keywords: Childhood, Care, Neighborhood, Province of Buenos Aires

Introducción

Este trabajo parte del proyecto de investigación "Infancias, juventudes y familias: transformaciones sociales, crisis del cuidado y proyectos de futuro en escenarios pos-pandemia",[1] desarrollado durante el período 2021-2024. En este marco, se realizó trabajo de campo con

1 El proyecto de investigación, "Infancias, juventudes y familias: transformaciones sociales, crisis del cuidado y proyectos de futuro en escenarios pos-pandemia" fue dirigido por Valeria LLobet, coordinado por Pablo De Grande y Carolina Remorini, e integrado por las investigadoras Pilar Anastasía, Rocío Fatyass, Laura Frasco Zuker, Florencia Gastaminza, Analia Jacob, Florencia Paz Landeira y Luna Vitale Becerra.

niñxs[2] y jóvenes (de 9 a 18 años) integrantes de Rebeldes de Carcova (RC en adelante) en un espacio comunitario llamado La Casa de la Rebeldía, situado en el barrio de Carcova (San Martín, provincia de Buenos Aires). El objetivo consistía en comprender las prácticas, vínculos y formas de participación ligadas a los cuidados que ellas y ellos despliegan hacia otros y de los que son "objeto", junto con los sentidos que elaboran sobre estas experiencias. Asimismo, se buscó dar cuenta de las tensiones intergeneracionales y de género que ocurren en la gestión de prácticas del cuidado, y cómo se vinculan con la construcción de proyectos de futuro, con el fin de indagar en las formas en que lxs niñxs construyen vínculos con y en el barrio. Además, el trabajo de campo implicó entrevistas a sus madres y, finalmente, una experiencia de coinvestigación con adolescentes alrededor de temas que fueron de especial interés para ellxs.
El presente artículo propone aportar a la comprensión de las infancias, a partir de una experiencia de investigación situada en un barrio del conurbano bonaerense, focalizando en las prácticas de sociabilidad que lxs niñxs tejen cotidianamente y en sus vínculos con el barrio, en tanto espacio afectivo, simbólico y político. En diálogo con enfoques teórico metodológicos sobre las infancias y el cuidado, así como con las experiencias de talleres realizados en un espacio comunitario, buscamos visibilizar y analizar las prácticas que despliegan niñas y niños que viven en Carcova, las cuales les posicionan como sujetos activos en la producción del cuidado, de su barrio y de sus relaciones con otros/as. Para tal fin, recuperamos datos del trabajo de campo, en particular de talleres con niñxs, así como entrevistas a sus madres y a educadoras populares que viven y trabajan en el barrio.
A continuación, presentamos algunas aproximaciones a las discusiones teóricas y metodológicas sobre niñez y perspectivas de lxs niñxs, situando nuestro trabajo en relación con los estudios de infancia. Proponemos explicar en qué medida nos acercamos o nos diferenciamos de ciertas posiciones que conceptualizan la niñez. Asimismo, allí se fundamenta nuestro enfoque en dos recaudos que atraviesan todo el texto: por un lado, la consideración de las condiciones de precariedad que atraviesan estas infancias; por otro, la posibilidad de acceder a lo que lxs niñxs dijeron y pensaron en el dispositivo de investigación, en diálogo con las condiciones que hicieron posible esas expresiones. En segundo lugar, describimos el barrio de Carcova y La Casa de la Rebeldía como contexto material, vincular, afectivo, identitario y simbólico de las experiencias compartidas. Luego, detallamos la metodología y los materiales, poniendo especial foco en aquellas actividades que propiciaron la emergencia de sentidos y conversaciones. En este sentido, retomamos los datos resultantes del trabajo de campo ordenados por distintas dimensiones relativas al barrio y a las prácticas que tienen lugar allí. Finalmente, ponemos en discusión esos datos en diálogo con otras investigaciones, desplegando dos ejes: por un lado, las tensiones y ambivalencias que atraviesan sus valoraciones sobre los distintos lugares del barrio; por otro, la agencia de lxs niñxs en la producción de sentidos y en la configuración de sus prácticas cotidianas, evidenciando la multidimensionalidad de su experiencia en el territorio.

---

2 Se utiliza la x como recurso del lenguaje inclusivo ya que permite contemplar identidades de género no asumidas en el binomio femenino-masculino.

Fundamentos de las decisiones metodológicas en el trabajo con infancias

La infancia no es solamente una etapa de la vida marcada por características específicas de crecimiento y desarrollo, sino también una construcción histórica, sociocultural y un territorio de disputas (Carli, 1999; Colangelo, 2003; Llobet, 2011; Szulc, 2006; Villalta, 2010). Sobre este consenso básico, diversas disciplinas se interesan por las infancias desde dimensiones y enfoques particulares. Los estudios socioantropológicos de las infancias problematizan los sentidos que inferiorizan y esencializan a la niñez con asunciones de ingenuidad, dependencia, necesidad unidireccional de protección, incompletud; en contraposición con la adultez. En esta clave, marcan en particular la necesidad de discutir la idea de una infancia universal y atender a las infancias en tramas jerárquicas, no solo en función de la desigualdad etaria, sino también de la diversidad sociocultural, de género y en relación con la clase social y pertenencia étnica. A su vez, desde estos estudios se ha señalado que niñas y niños son interlocutores válidos en las investigaciones (Milstein, 2006; Szulc et al., 2009) con perspectivas y prácticas propias que muchas veces desafían a las adultas. Atendiendo a ello, también consideramos relevante señalar ciertos problemas en la asunción esencialista y transparente de dichas perspectivas, de su "voz".

En la investigación sobre las infancias, la apelación a la "voz de lxs niñxs" o sus perspectivas se ha mencionado como una estrategia ética y epistemológica recurrente. Esto coexiste con señalamientos de que la tendencia de esta preocupación se tradujo en la proliferación de "mantras": la infancia como construcción social, la agencia infantil y la necesidad de valorar sus voces y experiencias (Tisdall y Punch, 2012).

Por eso, se advierte que desde esa mirada se pueden asumir *a priori* ventajas tanto metodológicas como éticas, como si las perspectivas de lxs niñxs fueran sustancias capturables, transparentes, pasibles de ser traducidas desde una voz individual (Gallacher y Gallagher, 2008). Aquí, consideramos necesario discutir la premisa de que la voz refleja la verdad: si la investigación busca "capturar" la perspectiva infantil desde esa clave, se puede construir una ilusión epistemológica (Spyrou, 2016). En este marco, el postulado de que lxs niñxs son "expertos en sus propias vidas" (Burke, 2005; Lancaster y Broadbent, 2003; Clark y Moss, 2001) merece ser revisado: si bien habilita a reconocer su agencia, también puede caer en un esencialismo identitario que clausure la complejidad de los procesos sociales que atraviesan sus experiencias.

De allí el riesgo de homogeneizar las infancias y los recaudos que tomamos para no hacerlo. Estos recaudos radican en asumir una actitud metodológica que privilegia la dimensión relacional y situada en un barrio, con un grupo de niñxs (que no es equiparable a "la niñez del barrio"); por sobre la búsqueda de una voz aislada o capturable de lxs niñxs. Esto implicó, por una parte, no desatender que las condiciones en las que se desarrollan las experiencias de este grupo de niños y niñas están atravesadas por desigualdades sociales y materiales, así como por una vulnerabilidad inherente a la exposición cotidiana a la contaminación ambiental. Estas marcas no constituyen un "telón de fondo", sino que moldean de modo concreto la manera en la que lxs niñxs significan y transitan su cotidianeidad. Por otro lado, sostuvimos el resguardo de no ir aisladamente a "ver qué dijeron", sino contemplar las condiciones intergeneracionales, institucionales y comunitarias que hicieron posible lo ocurrido en los encuentros,

los modos de vinculación y las prácticas de sociabilidad que allí se tejieron. En esta línea, entendemos la investigación no como un dispositivo extractivista que pretende acceder a una verdad esencial de la infancia, sino como un proceso situado, parcial y heterogéneo, donde lo que lxs niñxs dicen, lo que hacen, lo que callan y lo que producen en relación con otrxs –adultxs, pares, educadorxs, instituciones, multiespecies– conforman un entramado complejo que debe ser leído en conjunto. De este modo, conocer sus perspectivas fue, en realidad, conocer sus experiencias de pensar y habitar el barrio.

Metodología y materiales

El trabajo de campo desde el que se desarrolla este escrito se deriva de tres momentos. Primero, en el marco del proyecto de investigación anteriormente citado, se realizaron una serie de encuentros con un grupo de niñxs de Rebeldes de Carcova en La Casa de la Rebeldía, entre julio y septiembre del año 2023, con una frecuencia de dos talleres por semana. Durante este proceso, se propuso un conjunto de actividades que, más que técnicas aisladas, funcionaron como dispositivos para abrir interrogantes y producir sentidos sobre qué era para ellxs el barrio, los cuidados, los vínculos intrafamiliares, la experiencia y los efectos de la pandemia. Estas propuestas consistieron en entrevistas entre ellxs y a familiares, *collages*, teatralizaciones, mapeos, tutti fruttis, entre otras.

Tal como hemos señalado, nuestra aproximación a las experiencias y formas de significar de lxs niñxs se inscribe en condiciones de posibilidad, no solo vinculares y comunitarias; sino también con relación a lo que pudo provocar el dispositivo de investigación, al proponer relacionar(nos) con diversas propuestas que habilitaron a compartir, discutir, expresar en diferentes modalidades y tensionar sentidos sobre su barrio y los cuidados.

En una oportunidad, realizamos un mapeo colectivo del barrio que permitió situar espacialmente los recorridos cotidianos, los lugares significativos y las zonas que aparecían como espacios de cuidado y de no-cuidado, revelando así la geografía afectiva y sentida de la zona. Partimos de concebir al mapeo como una actividad, un ejercicio y una reflexión en la cual el mapa –como medio y no como fin en sí mismo– se constituye como una herramienta para problematizar una o varias temáticas, conformando así una utilización crítica (Ares y Risler, 2013). En dicha actividad, se nombraron calles y casas particulares como “espacios y lugares seguros” y otros sectores del barrio y momentos del día como “peligrosos”. Acercarse o tomar distancia de estos, forma parte de las prácticas de sociabilidad, cuidado de otrxs y autocuidado desplegadas por Rebeldes de Carcova.

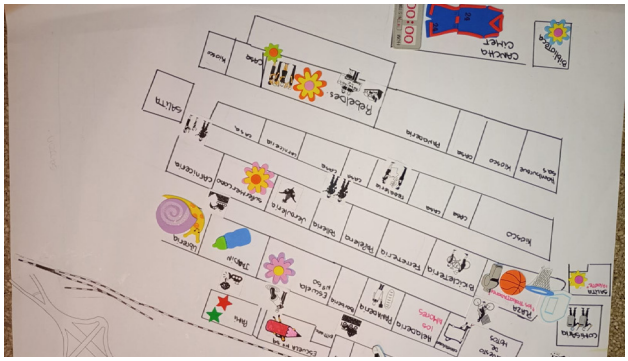


Figura 1. Mapeo colectivo del barrio
Fuente: elaboración de las autoras.

A su vez, la dinámica de entrevistas entre pares, tituladas “Ping Pong con:…”, posibilitó que fueran lxs mismxs niñxs quienes asumieran el rol de preguntar, escuchar y registrar; lo cual motivó diálogos. Otra de las instancias significativas fue la construcción del árbol genealógico, que abrió la posibilidad de pensar las conexiones familiares y no familiares; devenir-con (Haraway, 2019), siendo que la mayoría de ellxs compartían algún lazo familiar o un parentesco, establecido por la cotidianeidad compartida.

Asimismo, la elaboración de una bitácora personal –un cuadernillo con consignas– que contenía múltiples invitaciones a preguntarse cuestiones cotidianas, afectivas y grupales vinculadas a los cuidados y rutinas resultó una posibilidad para registrar impresiones, ideas y sentires sobre quienes componían sus vínculos y tramas relacionales más cercanas.

En un segundo momento, también en el marco del proyecto de investigación mencionado, se realizaron encuentros de coinvestigación –junto con una de las investigadoras–, especialmente con el grupo de jóvenes más grandes que querían continuar con el proceso de trabajo. En este caso, la tarea giró en torno a la producción de fanzines, a partir de la puesta en común de preguntas, la posterior investigación y el consecuente arribo a conclusiones. Los temas de estos fanzines fueron: Cuidar en el barrio, Los miedos en el barrio, Los futuros desde el barrio, La inseguridad desde el barrio, Los animales del barrio. Esta producción condensó de manera creativa y gráfica muchas de las reflexiones y narraciones surgidas en los encuentros, habilitando una materialidad que circuló más allá del grupo de investigación.[3]

Por último, para la realización de este trabajo llevamos adelante entrevistas a trabajadoras populares que integran un jardín comunitario y que desarrollan sus tareas en el barrio, las cuales se suman a la lectura de las entrevistas realizadas a las madres en el marco del proyecto de investigación; que aportan su mirada sobre las dinámicas familiares, comunitarias y las formas de cuidado que atraviesan la vida cotidiana de lxs niñxs en Carcova.

Para este artículo, centramos nuestro análisis en los talleres y actividades desarrolladas con lxs niñxs durante la primera mitad de 2023, prestando especial atención a las narrativas, discusiones y producciones que surgieron en torno al barrio y los cuidados. En la codificación de los materiales recogidos, se buscó de manera intencional el código “barrio” como eje de interpretación, lo que permitió aproximarnos tanto a los relatos orales como a los materiales gráficos elaborados por lxs chicxs, incluyendo mapeos, *collages* y fanzines, entendiendo estos últimos como recursos que condensan y materializan sus experiencias, perspectivas y sentidos.

---

3 Para conocer más sobre las producciones se puede visitar la red social del proyecto de investigación https://www.instagram.com/infanciasjuventudesyfamilias/?igsh=MTFndzhucjBpbmJ5Yg%3D%3D#

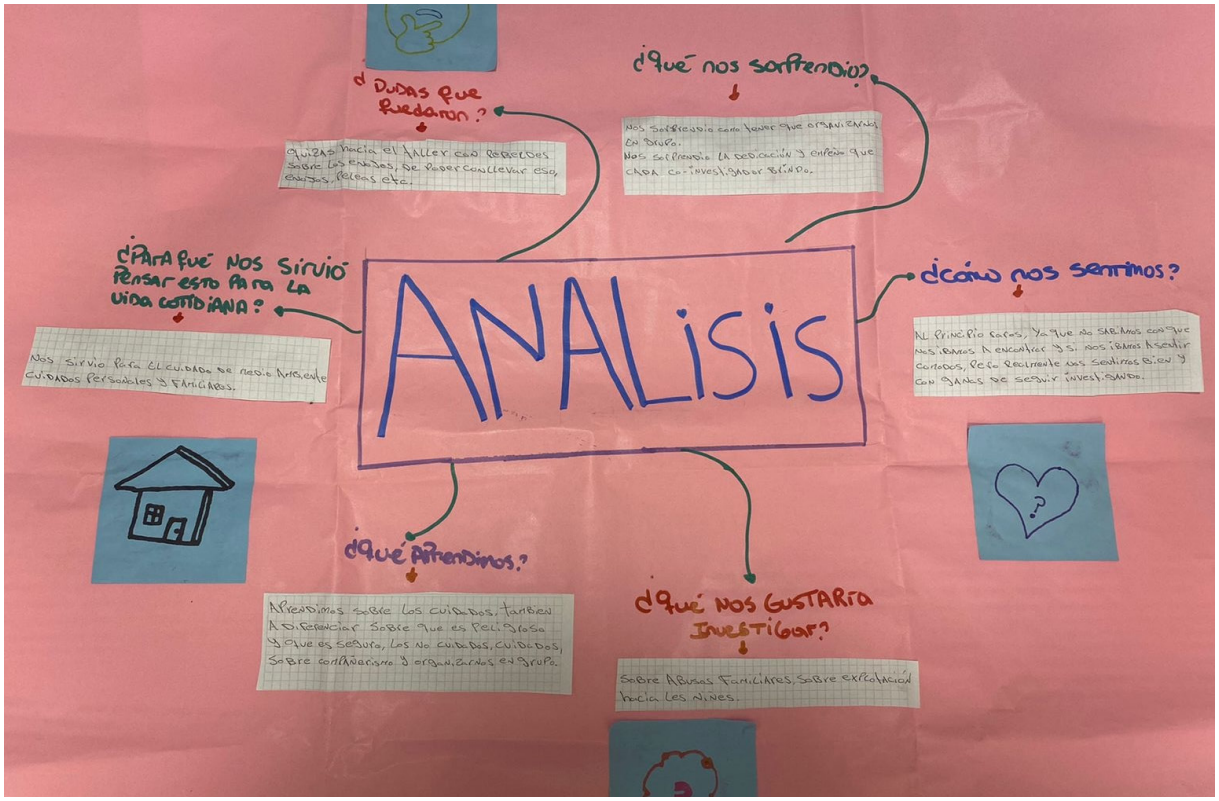


Figura 2. Análisis del barrio.

Fuente: elaboración de las autoras.



Figura 3. Fanzine “Futuros desde el barrio”.

Fuente: elaboración de las autoras.

Carcova y la Casa de la Rebeldía

"Nosotros le decimos Carcova acá, con las personas de mi alrededor"
Priscila, vecina e integrante de RC

Tal como mencionamos, situar la investigación en Carcova implicó también reconocer nuestro propio lugar como investigadoras y las condiciones que hicieron posibles los encuentros. No se trató de un ingreso aislado a un lugar desconocido, sino de un trabajo que pudo desplegarse porque ya existía un entramado comunitario y militante que abrió caminos: la cooperativa Ternura Revelde (TR en adelante),[4] la Casa de la Rebeldía y lxs mismxs niñxs, como tercera generación de Rebeldes de Carcova.[5]

Carcova, así como otros barrios de la zona del río Reconquista, condensa pobreza urbana y degradación ambiental, forma parte de un área en la que los residuos son fuente de recursos y reproducción de la vida diaria (Grinberg, 2020). Ubicado en la localidad de José León Suárez (partido de San Martín, provincia de Buenos Aires) es un barrio popular con una población joven y dinámica, fuertemente marcada por migraciones internas, especialmente provenientes de Chaco, Formosa y Santiago del Estero (Desalvo, 2020). Se trata de la villa más antigua de la zona y una de las más densamente pobladas, ubicada en la cuenca contaminada del río Reconquista y asentada sobre el relleno sanitario de los terrenos inundables de la vera.

El barrio se extiende por unas veinte manzanas, con una gran diversidad en la densidad y el tamaño de las viviendas, el tipo de construcción y los niveles de hacinamiento. Su perímetro está delimitado por la calle Beltrán, las vías del ferrocarril Mitre, "el zanjón" y la calle Combet. Muy cerca se encuentran los predios de relleno sanitario gestionados por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

En cuanto a sus instituciones, en Carcova se asientan varias instituciones públicas: una escuela primaria, una escuela secundaria, un centro juvenil, un centro de atención primaria de la salud, una biblioteca popular, un centro infantil, un centro cultural, una comisaría; así como algunas iniciativas de la sociedad civil: un espacio educativo para la primera infancia, una iglesia, una parroquia y varios comedores comunitarios; muchos de ellos vinculados con el partido de gobierno y con otras organizaciones políticas, algunos de los cuales enfrentan problemas de abastecimiento. Hasta la actualidad, funciona en José León Suárez un punto de atención de la Dirección General de Acceso a la Justicia (ATAJO), y en ocasiones, destacamentos de Gendarmería Nacional, o de Prefectura, que se asientan en algunos ingresos del barrio como estrategia de seguridad. El barrio también presenta cableado eléctrico a cielo abierto, proble-

4 Ternura Revelde es una cooperativa de educadorxs populares e investigadorxs sociales que publica investigaciones y experiencias sobre el protagonismo social y político de las niñeces, realiza talleres junto a docentes y educadores interesadas en la temática y acompaña espacios de participación de niñeces y juventudes en el barrio popular de Carcova

5 Para conocer más sobre sus proyectos y producciones, se pueden visitar sus redes sociales @rebeldes_de_carcova

mas persistentes con el acceso al agua potable, una fábrica de materiales de la construcción cuyo funcionamiento implica la presencia constante de cemento y polvo en el aire, el cual se adhiriere a las superficies, así como diversos comercios que configuran su paisaje urbano.
Desde la perspectiva de lxs niñxs de RC, Carcova se organiza en sectores reconocibles en su vida cotidiana: “la canchita Cimet”, “la canchita de los Boli”, “el zanjón”, “el fondo” y “la parte de las vías”. Algunxs de ellos empezaron a asistir al centro cultural para acceder a talleres de formación, como los talleres de uñas, de maquillaje o de repostería.
La Casa de la Rebeldía se ubica en la calle Maipú, casi en la esquina Libertad, es un espacio comunitario en el cual desde el año 2018 se desarrollan talleres y actividades educativas, pedagógicas y políticas *entre* el equipo de TR y lxs chicxs llamados RC. En estos años, por la Casa de la Rebeldía ya han pasado tres generaciones de “Rebeldes”, consolidando vínculos de confianza y un profundo sentido de pertenencia con el espacio.
Entrar a la Casa de la Rebeldía es encontrarse con un lugar pensado por y para lxs niñxs: sus nombres están escritos en las paredes, junto a sus dibujos y frases. En ellas, también se recuerda a Gustavito, el compañero que ha fallecido, con un pequeño homenaje que integra la memoria colectiva del grupo. El espacio está organizado para acompañar distintas actividades: hay lugares de guardado de juguetes, juegos pensados para todas las edades e intereses, amplias mesas y sillas, y un sector de cocina donde lxs niñxs preparan sus meriendas. Lxs chicxs se mueven libremente, van y vienen, usan, guardan, ordenan, desordenan, entran y salen, se van y vuelven. Es su espacio, un territorio que habitan y transforman a su manera. En el centro, se destaca una bandera pintada por la primera generación que dice “Rebeldes de Carcova”. Esa bandera lxs aglutina en las fotos que se sacan, en esa bandera se encuentran e identifican. Detrás de ella, como en todo espacio que se gesta colectivamente, hay historias y afectos que dan sentido a esa experiencia compartida.
Este tejido previo no solo habilitó la llegada al territorio por parte del proyecto de investigación, sino que permitió un anclaje de relaciones intergeneracionales donde primaba la confianza. El trabajo estuvo sostenido por las investigadoras y, especialmente, una de ellas –que participa en este escrito– tenía una doble inscripción: integrante tanto del proyecto de investigación como de Ternura Revelde. El vínculo con ella se desplegaba en múltiples dimensiones, no solo era interpelada como investigadora, sino también como quien se ocupaba de la apertura y preparación del espacio a partir de un encuentro previo, mediadora en los conflictos entre lxs chicxs, receptora de chistes y gestos de complicidad, o referente cercana en el día a día.
Así, los vínculos construidos entre las investigadoras y lxs niñxs no se limitaron a una relación de observación o acompañamiento, sino que se tejieron desde el intercambio, el juego y la curiosidad mutua. Con las otras investigadoras, lxs chicxs también forjaron relaciones singulares, marcadas por preguntas que surgían de sus propias inquietudes: “¿Cómo llegaste?” “¿Cuántos medios de transporte te tomaste?” “¿De dónde viniste?”. Lejos de ser anecdóticas, estas preguntas revelan el modo en que lxs niñxs se involucraron activamente y desplegaron vínculos afectivos. No solo eran parte de una experiencia compartida, sino que también querían conocernos, saber de nosotras y de nuestras formas de habitar otros territorios.

El barrio para lxs chicxs

A partir del material empírico trabajado en los encuentros, proponemos organizar el análisis en torno a pasos complementarios que permitan acercarnos a las experiencias de este grupo de niñxs en Carcova.

En primer lugar, bajo el subtítulo "Perspectivas sobre el barrio (sus espacios y transformaciones) y modificación de prácticas", recuperamos las descripciones y valoraciones que lxs niñxs construyen acerca de su entorno cotidiano. Estas representaciones condensan tanto aquello que menos les gusta –miedos vinculados a la inseguridad, la violencia, los cambios o la contaminación– como lo que más valoran –la presencia de tramas comunitarias, vínculos familiares y espacios de pertenencia que hacen del barrio un lugar significativo, así como las ideas en torno al futuro–. Asimismo, abordamos las acciones, deseos y proyecciones que lxs niñxs despliegan frente a esas mismas valoraciones. Nos interesa mostrar que no se trata únicamente de adjetivar el barrio, sino también de intervenir en él: apropiarse de espacios, inventar modos de estar, decidir dónde y cómo participar, o incluso imaginar la posibilidad de irse o de elegir quedarse. De este modo, lxs niñxs aparecen no solo como observadores de su entorno, sino como actores activos en la producción y transformación de la vida barrial.

En segundo lugar, en "Discusión", abordamos los datos resultantes del trabajo de campo desde una perspectiva que entiende al barrio no como un espacio homogéneo, estático o cerrado, sino como un territorio en constante producción social, atravesado por múltiples tensiones y relaciones. A partir de esta concepción, analizamos cómo lxs niñxs experimentan, valoran y participan en la construcción de distintos lugares del barrio, considerando tanto las condiciones estructurales que atraviesan su vida cotidiana como las posibilidades de generar vínculos, afectos y prácticas que otorgan sentido al espacio y mediante las cuales realizan apropiaciones singulares.

Perspectivas sobre el barrio (sus espacios, transformaciones) y modificación de prácticas

Al acercarnos a las experiencias de lxs niñxs de RC, focalizamos en las prácticas de sociabilidad que tejen cotidianamente y en sus vínculos con el barrio como espacio afectivo, simbólico y político. Lxs niñxs describen al barrio a partir de distintas marcaciones. En cuanto a lo geográfico, mencionan las divisiones internas: "El fondo, lo central y bajo Carcova". Las vías de tren también constituyen un punto de referencia que delimita la geografía barrial. Además, aparecen lugares significativos como la escuela, la salita, el zanjón, las calles transitadas en general. También sus casas, la calle Maipú en particular, la Casa de la Rebeldía y la imaginación del futuro. Todos estos sitios fueron nombrados tanto en clave de cuidado como de no-cuidado, con matices y ambivalencias; conduciendo a relatos vinculados a problemáticas y malestares con relación a la educación, la salud, la contaminación y la inseguridad; así como al sentido de pertenencia y las redes comunitarias construidas.

En relación con la escuela, aparecen múltiples problemas y malestares cotidianos. En algunos casos se trata de conflictos interpersonales ligados al *bullying*; en otros, se señala la falta de mediaciones institucionales. De manera constante, la escolaridad aparece como una fuente de preocupación a la vez que un foco importante dentro de la expectativa adulta: las madres,

especialmente, asignan importancia a que terminen la escuela; así como según ejemplos concretos de sus familias, asocian la no finalización del secundario con la reducción de las oportunidades laborales. En ciertos relatos surge incluso el temor de comenzar a faltar, vinculado a las dificultades posteriores para recuperar las tareas, las docentes no siempre las proveen y los propios compañeros las tienen incompletas.

En relación con la salud, las entrevistas muestran una trama marcada por ambivalencias y desigualdades en el acceso a la atención. Las madres identifican la existencia de dos salitas en el barrio, aunque suelen optar por la más lejana porque, a pesar de la distancia, allí logran conseguir turno y ser atendidas en el día. La gestión de los turnos –que implica largas esperas desde la madrugada y cupos limitados– recae mayoritariamente en ellas, quienes cargan con la responsabilidad de los controles de toda la familia, aun cuando muchas veces descuidan su propia salud. Una de las madres narraba, por ejemplo, que su hijo le recuerda la importancia de que ella no se enferme porque “si vos te enfermás, nos enfermamos todos”, expresando así la centralidad del cuidado materno en la dinámica familiar. Por su parte, lxs niñxs también reconocen diferencias entre las salitas: mientras algunxs destacan la amplitud de servicios disponibles en una de ellas (pediatría, ginecología, psicología, odontología), otrxs señalan demoras y derivaciones constantes. A la par, también aparecen experiencias positivas, como la de quienes valoran haber recibido atención odontológica inmediata o haber podido sostener un tratamiento médico gracias a la salita. En conjunto, las voces de madres y niñxs revelan una experiencia heterogénea, atravesada tanto por la gratitud hacia ciertos servicios como por la frustración frente a las barreras de acceso y la precariedad de recursos.

Entre los aspectos que menos les gustan del barrio, ubican al zanjón como un espacio que da cuenta de la contaminación, asociado a la idea de descuido porque allí se arroja basura. También lo identifican como un lugar de riesgo para las niñeces, ya que existe la posibilidad de caídas y accidentes. Lxs niñxs identifican al zanjón como un espacio que “no se cuida”,[6] señalando varias razones que mezclan factores ambientales, riesgos físicos y contaminación. En el marco de una conversación, uno de lxs niñxs explica que es “porque hay mucha mugre, mucha mugre, la gente tira basura”, mientras que otro agrega que “hay como cinco autos tirados”. Una de las niñas resalta: “Mucha contaminación al medio ambiente”. Además, coinciden en los riesgos físicos del lugar: “Está muy abierto, está muy descuidado” y “muchos chicos ya cayeron”. Una de ellxs recuerda: “El sobrino de mi mamá se cayó ahí y casi se murió”. También hacen notar el mal olor, describiéndolo como “¡un olor a croto!”, mientras señalan que quienes viven cerca deben aplicar distintos mecanismos de cuidado, de “supervivencia”, para moverse por el zanjón de manera segura. Lxs chicxs muestran así una percepción del espacio como accesible pero a la vez peligroso, donde los riesgos y la contaminación ambiental configuran su geografía afectiva y de cuidado.

---

6 Las comillas se usan en el artículo para distinguir las expresiones de las personas que fueron entrevistadas o bien que participaron en los talleres. En ambos casos su realización fue en el período en el que se desarrolló el trabajo de campo, indicado con anterioridad.

No obstante, para lxs niñxs, la inseguridad no solo está relacionada con el zanjón. En cuanto a las calles transitadas, identifican que la falta de iluminación se presenta como un claro indicador de descuido y como un peligro potencial; en contraposición a la construcción de veredas nuevas como signo de cuidado. Dicho peligro potencial, lo asocian con sectores del barrio donde "los tranzas compran o venden droga", "se arman tiroteos". Un niño señala que algunas zonas del barrio son "la parte más tranquila", mientras que otras presentan mayor riesgo, "por ahí roban". Otro compañero complementa que "esta es la parte en la que menos roban", señalando su mismo barrio y poniendo en evidencia ambigüedades en cuanto a las consideraciones de por qué y cuándo su zona es más o menos peligrosa que otras.

Además, vinculan la inseguridad con un crecimiento reciente y con la percepción de transformaciones en el entorno: el aumento de la circulación y consumo de drogas, la presencia de transas en lugares más cercanos, los robos vinculados al consumo y el vandalismo sobre el espacio público, incluyendo plazas nuevas. Asimismo, mencionan noticias sobre mujeres y jóvenes asesinadxs, temores de las chicas frente a situaciones de acoso, junto con la percepción de que se han erosionado ciertos "códigos" que antes delimitaban con mayor claridad las fronteras entre quienes pertenecen al barrio y quienes no. También se refirieron a los tiroteos en los pasillos como parte de esa cotidianeidad marcada por la violencia. Esto lo enmarcan en el aumento del narcotráfico y la violencia institucional, que tiene consecuencias directas en sus vidas, aumenta el encierro o deben generar estrategias como traslados grupales, buscar o acompañar gente a las paradas de colectivos cercanas, entre otras.

Este aspecto, que no es novedoso pero se encuentra intensificado, también fue señalado por las madres de algunxs niñxs así como por educadoras populares de un espacio de primera infancia llamado "Todo a su tiempo", situado en el barrio.

Marta,[7] vecina de lxs niñxs que participaron del taller, refiere que la cuadra en la que vive "era la más tranquila y ahora se pusieron a vender droga acá a la vuelta". La venta de droga tiene efectos directos sobre los espacios en los que se puede transitar o no y, en consecuencia, en las formas y lugares de socialización de lxs niñxs:

> Nosotros en el verano no salimos, porque los chicos salen a jugar a la pelota, a andar en bici, a andar en rollers… Juegan acá en la calle y no había nada… Y ahora estás continuamente, que no vean cómo se están drogando, o no vean que estén ahí comprándose las cosas, o que se... ¿Cuándo fue que hizo calor? El sábado… que los chicos estaban jugando afuera y se pelean por la droga, o porque vienen y lo amenazan y porque vienen y tiran tiros.

7 Los nombres de las personas fueron anonimizados para resguardar su identidad.

Por otro lado, las educadoras populares enfatizan que los principales problemas actuales del barrio son la violencia y el consumo problemático, que “está haciendo un deterioro acá en el barrio, la mayoría de los niños y las niñas que concurren acá al espacio tienen algún familiar que está en consumo”. En parte vinculado a eso, otro problema que detectan es la “falta de atención de las familias hacia sus hijos”:

> Vemos mucho esto de que no está la estimulación en sus casas de parte de su familia, los adultos a veces estamos tanto en la nuestra que no nos tomamos ese ese tiempito de escuchar y de mirar a nuestros hijos. Nosotras acá en el espacio tratamos de trabajar mucho eso, de inculcar a la familia de que se tomen un tiempito, aunque sea, no sé, de media hora, lo que fuese, para estar con sus hijos y sus hijas. Aprovechar ese tiempo y poder estar, compartir, jugar, sentarse con ellos, estar a la altura de ellos. Que esté la escucha activa porque eso es lo que les hace falta a ellos.

Las experiencias en torno a la escuela, la salud, la contaminación o la inseguridad muestran cómo las condiciones materiales del barrio inciden en la vida cotidiana generando, en muchos casos, malestares y dificultades. Ahora bien, esos mismos condicionamientos también atraviesan lugares cargados de significados afectivos, como los hogares, la calle Maipú o la Casa de la Rebeldía. Allí se abren espacios de refugio y sostén, donde se elaboran sentidos de pertenencia, de cuidado mutuo y de afirmación comunitaria.

Al nombrar sus hogares, se refieren a los pasillos y a las conexiones entre las casas, señalando que esas conexiones también están marcadas por el modo en que habitan sus espacios. Describen así intermitencias, visitas que van y vienen, lazos que no siempre son continuos, ausencias y gente que “siempre está”. De este modo, las familias son narradas en función de cómo se desarrollan esos vínculos y no únicamente a los vínculos filiatorios. En muchas ocasiones, el encierro que –sobre todo– sus madres señalan como estrategia privilegiada de cuidado, apareció como agobio. En otros, la cuadra en la que se encuentra La Casa de la Rebeldía se transformaba en un patio de juegos valorado. A su vez, detallan diferentes momentos del día y distintas épocas del año con mayores y menores posibilidades de transitar y habitar el barrio “tranquilamente”. De madrugada y de noche, coinciden en que tienen que caminar en grupos y rápidamente, en invierno aún más.

Por otra parte, la calle Maipú constituye un espacio central de encuentro, allí se juegan partidos de fútbol, se comparte mate y tereré, se escucha música, se improvisan juegos entre bolsones de arena y hasta los perros, junto a los humanos, marcan su presencia. Sin embargo, no se trata de un lugar habitable en cualquier momento, son las madres quienes establecen los tiempos para estar afuera, especialmente cuando el clima social se tensa y los tiroteos irrumpen.

En esta calle está La Casa de la Rebeldía, que emerge en los relatos como un espacio fuertemente vinculado a los cuidados y al involucramiento. Allí lxs niñxs se encuentran con sus educadoras, meriendan, decoran con inscripciones artísticas e identitarias, realizan juegos y talleres, mientras deciden en qué actividades quieren participar y en cuáles no. Es un lugar

donde se comprometen con proyectos colectivos, donde se disputa el uso del espacio entre lxs más grandes y lxs más pequeñxs. En suma, La Casa de la Rebeldía se configura como un territorio de socialización, donde los vínculos afectivos y los márgenes de autonomía conviven con la materialidad y la gestión del espacio.

En las paredes de La Casa de la Rebeldía aparecen fotos e historias. Pero las conversaciones que allí ocurren no solo recuperan y valoran el pasado compartido, sino que también imaginan el futuro. Se observa una apropiación de distintos horizontes posibles. Para algunxs, el porvenir se sitúa en el barrio, reforzando la idea de continuidad y pertenencia; para otrxs, en cambio, se proyecta lejos de él, incluso en otros países. En ambos casos, se aprecia cómo el barrio es pensado en términos de pertenencia y afectos. Uno de lxs niñxs sostenía que, si decidiera irse, extrañaría "las calles… las personas que también viven acá… y… a los familiares también". Esta referencia muestra que el valor del barrio no está dado únicamente por su materialidad, sino por el entramado de vínculos y memorias que lo atraviesan. Las madres de lxs niñxs también expresaron aprecio y afecto por su barrio. Por ejemplo, una de ellas señaló: "Ay, yo amo mi barrio, mi villa, como le digan. Nunca me adapté a vivir en Varela. No, no… no pude, no me gustaba. Siempre vivimos tranquilos nosotros, en estas cuadras". Otra comentó:

> esta cuadra sí es tranquila. Por ahí de vez en cuando se descontrola, pero… vuelve a su normalidad. Siempre hay, ¿no? Obvio, como en todas las cuadras, como en todos lados, pero dentro de todo es uno de los lugares más tranquilos. Porque es todo familia.

En la misma línea, una de ellas señalaba con énfasis: "Es defender y cuidar el lugar de nosotros". Dichas proyecciones de cambios de coordenadas geográficas se acompañan de expectativas ligadas al mundo laboral y económico, en las que emergen referencias contemporáneas al uso de tecnologías digitales y plataformas globales: *trader*, bitcóin, Hotmart, "ser *influencer*". Al mismo tiempo, estas miradas coexisten con otras que ligan la imaginación del futuro a trayectorias educativas más tradicionales, donde la importancia de terminar la escuela secundaria y luego ingresar a instituciones públicas universitarias aparece como horizonte de movilidad social. En sus relatos surgieron profesiones concretas como medicina, abogacía, que se presentan como figuras de estabilidad y legitimidad social.

Finalmente, sus narraciones no se limitaron al ámbito local, sino que incluyeron valoraciones sobre la situación del país. Hablaron del dólar y sus fluctuaciones, del aumento de los precios de los alimentos, de sus percepciones sobre las autoridades que gobiernan (con énfasis en la figura presidencial), de un clima social caracterizado por la muerte de personas, las guerras internas y externas, así como la ausencia de políticas de género.

Discusión

Una vez explorada las maneras en que lxs niñxs construyen el barrio a partir de sus experiencias en relación con la escuela, la salud, la contaminación, la inseguridad; los espacios afectivos –como los hogares, la calle Maipú y La Casa de la Rebeldía– e imaginan el futuro; en esta sección nos proponemos desarrollar dos ejes centrales. En primer lugar, entendemos que

lxs niñxs son activos productores del barrio, no se limitan a observar o describir lo que les disgusta, sino que intervienen en la construcción de sentidos, en la organización de prácticas cotidianas y en la apropiación simbólica y material del espacio. En segundo lugar, ese "barrio" y sus experiencias cotidianas en él no pueden simplificarse en un paisaje dicotómico del barrio: lo malo, lo bueno, lo mejor, lo peor, lo cuidado y lo descuidado, lo que cuida y lo que descuida.

Por una parte, y con relación al segundo eje, se evidencia que la comprensión del barrio no puede reducirse a una dicotomía simplificadora de "lo bueno" versus "lo malo", según lxs niñxs. Si bien existen ciertos acuerdos, por ejemplo, en torno a la percepción de inseguridad, emergen también diferencias significativas vinculadas a la manera en que cada niñx vive y experimenta los lugares significativos, como la salita, donde la atención y el cuidado se perciben de formas diversas. Cabe destacar que en este recorrido analítico, algo inevitable fue la necesidad de enunciar las voces infantiles desde expresiones como "algunxs niñxs" u "otrxs niñxs". Esta reiteración no responde a un mero recurso retórico, sino a la constatación de la heterogeneidad de las miradas. Lejos de poder ser capturadas en un relato único, las perspectivas de lxs niñxs se presentan múltiples, divergentes y a veces contradictorias entre sí. La coexistencia de estas diferencias nos obliga a abandonar cualquier pretensión de totalización, reconociendo que lo que aparece son fragmentos situados, incompletos y parciales, que a la vez permiten reconstruir un mapa complejo de sentires y pensares. Estas perspectivas, además, no permanecieron fijas: estuvieron mediadas por las propias discusiones entre ellxs, por los desplazamientos y cambios de posición que se produjeron incluso dentro de una misma conversación, donde emergieron tensiones, contradicciones y reformulaciones que pusieron en juego la dinámica de sus intercambios.

De este modo, una lectura dicotómica no alcanza porque esos sentidos en torno al barrio no son estáticos. La socialización y crianza de niñxs en barrios populares del conurbano bonaerense, como mostró Santillan (2009), se definen en tramas relacionales que incluyen al hogar y a la escuela, pero "rebasan" estas instituciones. Las definiciones y decisiones sobre crianza y cuidado de niñxs no siguen una "tradición" fija, sino que los procesos de producción social de responsabilidades parentales se inscriben en contextos de transformaciones y desigualdad social. En diálogo con este planteo, este trabajo aporta un enfoque que comprueba cómo lxs niñxs participan en la producción del cuidado de sí mismos y de otrxs en un barrio popular que se está transformando, proceso que a la vez supuso transformaciones en las formas de socialización, la percepción y la circulación por determinados lugares no solo por parte de ellxs. Transformación marcada por la privatización y la reducción de las redes sociales en las que se producen los cuidados, a partir de procesos sociales de desgaste de las redes por la persistencia de la pobreza y la precariedad.

Asimismo, los aspectos del barrio que lxs niñxs valoran positivamente no se encuentran exentos de las condiciones de precariedad y de no-cuidado que atraviesan su vida cotidiana. Las condiciones de vivir (o no) en calles asfaltadas, contar (o no) con un servicio diario de recolección de residuos, acceder (o no) a agua potable, estar lejos o cerca de un hospital, un jardín o una escuela, entre otros servicios básicos; generan reflexiones y pensamientos sobre las trayectorias y experiencias de vida de las personas que lo habitan (Segura, 2014).

En este sentido, es en la tensión entre las limitaciones estructurales y la posibilidad de generar vínculos, afectos y resistencias donde se configuran formas singulares de habitar y otorgar sentido al barrio. La materialidad del territorio se convierte así en un espacio donde se inscriben múltiples afectaciones, los relatos de niñxs y madres permiten dar cuenta del movimiento constante y de la multidimensionalidad de experiencias y significados (Grinberg, 2020) que caracterizan la vida cotidiana en Carcova.

Por otra parte, con respecto al primer eje de discusión, el barrio es en parte una producción social de la que, como mostramos en el artículo, participan lxs niñxs. Lxs niñxs no solo delimitaron las cuestiones que menos les gustan del barrio desde un rol de espectador. Por el contrario, se mostraron activxs en la producción de sentidos y en la generación de prácticas cotidianas. Por un lado, enunciaron formas de prevención y de cuidados-autocuidados, sostenidas también por las familias –en especial por madres y abuelas– y entramadas en las formas de crianzas. En este marco, señalaron que el miedo podía funcionar como una modalidad y señal de cuidado, en tanto les permitía tomar decisiones orientadas a protegerse y resguardarse.

Por otro lado, sus relatos dan cuenta de una posición activa frente a los problemas del barrio: mostraban la importancia de la búsqueda de soluciones y, al mismo tiempo, debatían acerca de si la realidad puede cambiar efectivamente o si persisten condiciones que la vuelven difícil de transformar. En este punto, durante el taller donde se realizó el mapeo colectivo del barrio, La Casa de la Rebeldía aparece nombrado como un lugar ligado a los cuidados y resguardo en la vida cotidiana. El barrio, lejos de ser únicamente un escenario material donde la vida se desarrolla, es constitutivo de las prácticas, sentidos y vínculos que en él se despliegan, siendo al mismo tiempo constructor de y construido por las personas que lo habitan (Parodi y Montenegro, 2022).

De este modo, la mirada de lxs niñxs sobre el barrio no se limita a describirlo, sino que implica procesos de apropiación simbólica y material: identifican riesgos, elaboran estrategias para enfrentarlos, reconocen espacios de cuidado, desarrollan estrategias de autocuidado y cuidado de otrxs y proyectan futuros posibles que dialogan tanto con el entorno cercano como con circuitos globales. En sus palabras se advierte que el barrio es, a la vez, un espacio vivido, sentido, pensado y cambiante.

Conclusiones

A partir de lo recorrido en este escrito, podemos situar que la perspectiva de lxs niñxs sobre su barrio se construye a partir de múltiples matices y dimensiones que exceden una mirada unidireccional u homogénea. La geografía y el paisaje barrial son leídos desde claves afectivas –donde los vínculos familiares y extra familiares ocupan un lugar central–, pero también desde claves vinculadas a la accesibilidad a derechos, tales como el cuidado de la salud, la educación y la seguridad cotidiana. A su vez, estas interpretaciones no se limitan al plano local, sino que se enlazan con una lectura macro que incluye la referencia a políticas públicas, a decisiones gubernamentales y a procesos sociales más amplios.

En este marco, la perspectiva de lxs niñxs en los talleres no solo enunció sus diagnósticos, sino que también situó la pregunta por las prácticas: cómo las personas se cuidan entre sí, cómo se sostienen ciertas tramas de cuidado y de qué modo lxs mismxs niñxs generan estrategias de prevención y resguardo en su vida cotidiana. El miedo, en este sentido, aparece como un afecto que habilita a la protección y que organiza prácticas de autocuidado y cuidado. Pero, junto con el miedo, emerge también la capacidad de imaginar que las cosas podrían ser distintas, de proyectar horizontes posibles y de inscribir al barrio en una trama de futuro.

Los relatos de lxs niñxs, de sus madres y de las educadoras populares, permiten dar cuenta de la interdependencia que se establece cotidianamente entre distintas generaciones en el barrio. Lxs chicxs no solo lo habitan, sino que mantienen relaciones continuas con otrxs y con los lugares que conforman su cotidianidad, generando vínculos que articulan cuidado, pertenencia e involucramiento. Sus prácticas de cuidado no se limitan a recibir atención; son protagonistas activxs en la protección de sí mismxs y de quienes lxs rodean, organizando estrategias de prevención y autocuidado en función de las posibilidades y riesgos que se encuentran intensificados en la actualidad.

En síntesis, este trabajo contribuye a conocer cómo un grupo de niñxs de Carcova construyen activamente su vida barrial, participan en la producción de cuidado y generan sentidos sobre su presente y futuro en diálogo con las condiciones sociales, materiales y comunitarias.

En línea con lo planteado por Szulc y Shabel (2024), resulta necesario que los abordajes eviten tanto las miradas cosificantes y despreciativas sobre las realidades infantiles como las lecturas que, bajo una aparente valorización, desprenden sus voces de los contextos sociales y de las tramas de desigualdad en las que se configuran. Desde allí, este recorrido invita a considerar los aportes que las investigaciones cualitativas pueden ofrecer al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a las niñeces, especialmente en contextos de vulnerabilidad. La escucha y el análisis de las experiencias, percepciones y estrategias cotidianas de lxs niñxs permiten visibilizar dimensiones que muchas veces quedan fuera de las estadísticas o de los diagnósticos técnicos, pero que resultan fundamentales para la efectividad de las políticas en materia de salud, educación y cuidado. En este sentido, los agenciamientos sociales y políticos que emergen de las niñeces constituyen un modelo valioso para pensar políticas públicas más situadas, sensibles y participativas, capaces de reconocer a lxs niñxs no solo como destinatarixs, sino como interlocutorxs activos en la construcción de territorios más justos y habitables.

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Florencia A. Gastaminza, Laura Frasco Zuker y Luna Vitale Becerra: Escritura – revisión y edición, Investigación.

Agradecimientos

Agradecemos a lxs niñxs de Rebeldes de Carcova, a sus familias y a las educadoras populares, quienes hicieron posible este trabajo.

Financiamiento

Este trabajo fue posible gracias al apoyo del proyecto de investigación “Infancias, juventudes y familias: transformaciones sociales, crisis del cuidado y proyectos de futuro en escenarios pos-pandemia” (LICH-Conicet).

Referencias

Ares, P y Risler, J. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colectiva*. Tinta Limón.

Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En S. Carli (Comp.), *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad* (pp. 11-39). Santillana.

Colangelo, A. (2003). La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje. *Serie Encuentros y Seminarios.*

Desalvo, M. C. (2020). *Habitar el derrumbe: estrategias de supervivencia y mejora de las condiciones del bienestar en hogares en situación de vulnerabilidad: estudio de caso del barrio Cárcova* [Tesis de Maestría]. FLACSO.

Gallacher, L. A., y Gallagher, M. (2008). Methodological immaturity in childhood research? *Childhood, 15*(4), 499-516. https://doi.org/10.1177/0907568208091672

Grinberg, S. (2020). Etnografía, biopolítica y colonialidad. Genealogías de la precariedad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Tabula Rasa*, 34, 19-39. https://www.revistatabularasa.org/numero-34/02-grinberg.pdf

Llobet, V. (2011). Las políticas para la infancia y el enfoque de derechos en América Latina: algunas reflexiones sobre su abordaje teórico. *Fractal*, 23, 447-460. https://www.scielo.br/j/fractal/a/B5FdGF5XHZtMZZhZmzRrHtx/?lang=es

Montenegro, H. y Parodi, C. (2022). Ciudad de niñxs. Emociones y afectos en el espacio público. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, *34*(7), 56-75. https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/113

Santillán, L. (2009). La crianza y la educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares de Gran Buenos Aires. *Anthropologica*, 27, 47-73. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1598

Segura, R. (2014). Desigualdad social y espacio urbano. Reflexiones sobre naturalización, legitimación y reproducción de las desigualdades en el espacio urbano. *Actas del XI Congreso Argentino de Antropología Social.*

Spyrou, S. (2016). Researching children’s silences: Exploring the fullness of voice in childhood research. *Childhood, 23*(1), 7–21. https://doi.org/10.1177/0907568215571618

Szulc, A. (2006). Antropología y Niñez: de la omisión a las “culturas infantiles”. En G. Wilde y P. Schamber (Orgs.), *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos (*pp. 25-60). SB.

Szulc, A. y Shabel P. (2024). De las voces fetichizadas al diálogo intergeneracional. Desafíos de la investigación con niñes en América Latina. *Desidades. Revista Cientifica da Infância, Adolescência e Juventude*, 38, 5-18. https://doi.org/10.54948/desidades.v1i38.64385

Szulc, A., Hecht, A. C., Hernández, M. C., Leavy, P., Varela, M., Verón, L., Enriz, N. y Hellemeyer, M. (2009). La investigación etnográfica sobre y con niños y niñas. Una mirada desde la antropología. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*.

Tisdall, E. K. M., y Punch, S. (2012). Not so 'new'? Looking critically at childhood studies. *Children's Geographies, 10*(3), 249-264. https://doi.org/10.1080/14733285.2012.693376

Villalta, C. (2010). Introducción. En C. Villalta (comp.), *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp 9-19). Universidad Nacional de Quilmes.

Entre el derecho y las obligaciones de parentesco en la producción de un ámbito de cuidado alternativo para niños y niñas con medidas de abrigo

Natalia Jimena Larrea
Núcleo de Estudios en Antropología Jurídica, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires / Conicet, Argentina.
natalia.larrea@soc.unicen.edu.ar
https://orcid.org/0000-0003-1416-392X

Recepción: 22 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
Este artículo aborda las experiencias de infancias y familias de sectores populares en las ciudades de Olavarría y Tandil, en torno a la implementación de medidas de abrigo –medidas excepcionales de protección de derechos– y la consecuente búsqueda de un ámbito de cuidado alternativo dentro de la familia extensa. Para ello recupero los datos construidos en el marco de una investigación etnográfica realizada en un dispositivo local de protección de derechos, así como con madres y familiares de niños, niñas y adolescentes sobre los que se han implementado dichas medidas. A partir del análisis de las obligaciones y derechos que las relaciones de parentesco expresan procuro mostrar cómo estas tramas de relaciones actúan posibilitando, propiciando o, por el contrario, restringiendo la permanencia de niños y niñas en su ámbito familiar de origen.
Palabras clave: Infancias, Parentesco, Familias, Derechos, Cuidados

Between the right and kinship obligations in the production of an alternative care environment for children with foster care measures

Abstract
This article addresses the experiences of children and families from working-class backgrounds in the cities of Olavarría and Tandil regarding the implementation of foster care measures—exceptional rights protection measures—and the resulting search for alternative care within the extended family. To this end, I draw on data collected through ethnographic research conducted in a local rights protection center with mothers and relatives of children and adolescents subject to such measures. By analyzing the obligations and rights expressed in kinship relationships, I seek to show how these relationship structures enable, foster, or, conversely, restrict children's continued residence in their family of origin.
Keywords: Childhood, Kinship, Families, Rights, Care

Introducción

La separación de niños y niñas de sus familias por medio de intervenciones estatales orientadas a su protección constituye una práctica institucional de larga data en Argentina, que en la contemporaneidad se despliega en nombre de sus derechos. Estas intervenciones se encuentran reglamentadas en las Leyes de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes[1] como "medidas excepcionales de protección". En la provincia de Buenos Aires se denominan "medidas de abrigo" y son implementadas por los organismos administrativos denominados Servicios Locales de Protección de Derechos, encargados de intervenir cuando se considera que en su medio familiar los niños, niñas y adolescentes se encuentran "en riesgo".[2] En estos casos, se procura la localización de algún miembro de la familia ampliada o "referente afecti-

1 Ley Nacional N° 26.026 y Ley de la provincia de Buenos Aires N° 13.298 de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

2 Las comillas se utilizan para referir a expresiones y categorías propias del campo.

vo" y, de manera excepcional, se recurre a una modalidad de cuidado alternativo en instituciones como los Hogares Convivenciales. Durante el período en el que transcurre una medida de abrigo –noventa días prorrogables por noventa más– las y los profesionales que componen los equipos técnicos de los Servicios Locales deben abordar la situación elaborando estrategias tendientes a propiciar la revinculación familiar.[3]

Al implementar una medida de abrigo, desde estos organismos contactan a familiares, evalúan sus posibilidades de asumir el cuidado de los niños, las niñas y/o adolescentes y, de considerarlos "potables", le confieren esa responsabilidad por el tiempo que dure la medida. Así, la permanencia en su ámbito familiar de origen, luego de ser apartados de su núcleo familiar más próximo, se funda en una retórica de los derechos (Fonseca y Cardarello, 2005), a partir de la cual la familia es considerada el ámbito privilegiado e idóneo para su cuidado y crianza. Ahora bien, las formas en que estas familias de sectores populares son interpeladas, apuntaladas, evaluadas y juzgadas en pos de dirimir sus aptitudes y condiciones para ejercer esta tarea, adopta formas negociadas y también disputadas respecto de lo considerado apropiado para niños y niñas.

El estudio de las innovaciones normativas e institucionales que han tenido lugar al interior del campo de la protección de las infancias (Villalta, 2010) encuentra en la perspectiva antropológica un abordaje que ha propiciado una prolífica producción académica en la Argentina y la región. Se trata de estudios que desde un enfoque etnográfico y situado han documentado y problematizado las formas en que novedosos dispositivos diseñados para la gestión de las infancias, despliegan sus intervenciones con el fin de proteger y restituir sus derechos (Fonseca y Cardarello, 2005; Fonseca y Schuch, 2009; Grinberg, 2010; Bittencourt Ribeiro, 2012; Villalta, 2013; Barna, 2015; Larrea 2021). Estas investigaciones han dado cuenta de las transformaciones suscitadas en este campo institucional e identificando las narrativas y prácticas institucionales de más larga data con las cuales conviven, negocian y disputan (Villalta, 2010; Villalta y Llobet, 2015). Estos estudios permiten interpretar las intervenciones sobre las infancias y sus familias como ejercicios de poder que tienen como objetivo modificar conductas y transformar personas a través de específicas tecnologías de gobierno (Foucault, 1990; Rose y Miller,1999) que no buscan reprimir, sino consensuar y persuadir (Barna, 2015), otorgándole a las familias un rol sumamente activo. De esta manera, las intervenciones se estructuran a partir de un trabajo con las familias (Grinberg, 2022) donde la corresponsabilidad de estas últimas constituye un elemento central en los abordajes.

---

3 Los procesos de revinculación o "de abrigo", como habitualmente suelen denominarse en los ámbitos institucionales de protección de derechos de la región del centro de la provincia de Buenos Aires, constituyen un período en el marco del cual –a partir de la implementación de una medida de abrigo– las familias, principalmente las madres, deben modificar comportamientos, hábitos y/o contextos de vida para recuperar a sus hijos e hijas y garantizar su bienestar. Comúnmente se implementan estrategias denominadas de "fortalecimiento familiar" o del "rol materno", a fin de moldear una "aptitud materna" que se pretende surja de manera espontánea pero que, al mismo tiempo, desde los dispositivos que intervienen, se caracteriza como "ausente" o "débil" (Larrea, 2024).

Dentro de este campo de estudios, varios trabajos han analizado las formas en que se efectúa la candidatura de aquellos familiares que reclaman el cuidado de los niños y las niñas que han sido separados de su núcleo familiar, o de aquellos otros que son interpelados desde los Servicios Locales para responsabilizarse de esta tarea y, por ello mismo, han sido objeto de evaluaciones morales (Vianna, 2002; Grinberg, 2010; Villalta, 2012; Barna, 2014). Asimismo, han mostrado cómo la moralización de la pobreza por parte de las instituciones encargadas de la protección de las infancias y familias de sectores populares (Donzelot, 1979; Fonseca, 2000) contribuye a invisibilizar las condiciones materiales de la reproducción social, interpretándola solo en términos de disposición para el cuidado adecuado y amoroso de niños y niñas (Llobet y Villalta, 2021; Fonseca, 2025). Así, las emociones, los afectos y la obligación moral que el vínculo de parentesco imprime constituyen dimensiones prioritarias a la hora de evaluar y juzgar comportamientos, sobre todo maternos, y decidir quiénes son consideradas aptas para el cuidado de sus hijos e hijas (Larrea, 2021; 2024).

A partir del trabajo de campo que he desarrollado en el marco de dos investigaciones de carácter etnográfico –doctoral y posdoctoral en curso– sobre las intervenciones para la protección de las infancias en la región centro de la provincia de Buenos Aires, me interesa aquí mostrar cómo las relaciones de parentesco configuradas al interior de los grupos familiares actúan posibilitando, propiciando o, por el contrario, restringiendo la permanencia de los niños y las niñas en su ámbito familiar de origen. Me refiero a relaciones en las que el lazo de sangre es invocado como imperativo moral (Pita, 2010; Gesteira, 2021) que justifica y legitima el reclamo sobre el cuidado de niños y niñas. Pero también a relaciones en donde las expectativas en torno a las obligaciones morales entre parientes moldean la trayectoria de niños y niñas durante las medidas de abrigo. En este sentido, las sanciones morales que ciertos familiares dirigen a otros frente a comportamientos que no responden a dichas obligaciones, principalmente asociados a comportamientos maternos moralmente reprobables, obstaculiza la posibilidad de revinculación de los niños y las niñas con quienes son depositarias de tales sanciones. Así, estas condenas morales restringen las redes de parentesco y de reciprocidades entre parientes, a través de las cuales puede considerarse a la familia extensa como ámbito para la permanencia de los niños y las niñas.

Metodología

Desde el 2017 desarrollo una trayectoria de investigación en torno a las intervenciones estatales orientadas a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la región centro de la provincia de Buenos Aires. Este artículo se nutre de los datos construidos en el transcurso de esta trayectoria, la cual involucra una investigación doctoral, realizada entre 2019 y 2024, en torno a las intervenciones y prácticas desplegadas por los dispositivos locales de protección de derechos de niños y niñas, en el marco de los denominados procesos de revinculación familiar.

El trabajo de campo desarrollado implicó una estadía sostenida en el organismo de protección de derechos de la ciudad de Olavarría, mediante la observación participante como técnica privilegiada para el relevamiento de información. Mi mirada en el campo se orientó hacia lo

que Quirós (2014) denomina la "dimensión vívida" de lo que allí acontece: las experiencias rutinarias de las personas, los espacios por donde transitan y las relaciones que constituían y las constituían. En este sentido, si bien el recorte empírico efectuado se circunscribió al ámbito específico del organismo de protección de derechos, este involucraba tanto las relaciones entre trabajadores del organismo como también con las familias con las que trabajaban.

Asimismo, la investigación abordó el proceso de construcción de una demanda de justicia impulsada por un grupo de mujeres de la ciudad de Tandil que exigió públicamente la restitución de sus hijos e hijas separados/as, a partir de interrogar las categorías jurídicas y morales movilizadas.[4] Para ello realicé entrevistas a estas mujeres y relevé documentos institucionales sobre sus casos: planes estratégicos de restitución de derechos (PER)[5] e informes elaborados por las y los profesionales del organismo de protección de derechos de la ciudad de Tandil.

Por último, me valgo de los datos construidos a partir de una investigación posdoctoral iniciada en 2024 sobre procesos de revinculación familiar de niños y niñas con medidas de abrigo y los reclamos efectuados por sus madres en el marco de las intervenciones de la Defensoría Pública del Dpto. Judicial de Azul. Este trabajo de campo ha implicado el relevamiento de PER y la realización de entrevistas y charlas informales con once mujeres que transitan estos procesos, así como con los familiares que han reclamado para sí o han aceptado ser los responsables del cuidado de los niños y las niñas (tías y abuelas). De este modo, procuro reponer las experiencias de tres familias que han transitado medidas de abrigo para analizar cómo los derechos y las expectativas en torno a las obligaciones morales que el parentesco instituye, moldean y definen las posibilidades de conservar a los niños y las niñas en el seno familiar más amplio.

Los casos seleccionados ofrecen una mirada situada sobre distintas configuraciones familiares y sobre los efectos que las relaciones de parentesco ejercen en las posibilidades de revinculación. La elección de estos tres casos responde a que cada uno permite analizar dimensiones específicas del problema: los dos primeros se centran en las sanciones morales que los parientes dirigen hacia las madres de los niños y niñas bajo su cuidado, aunque desde situaciones opuestas. En el primer caso, dichas sanciones se construyen a partir del reclamo de una madre por la restitución de su hijo a su cuñada; en el segundo, emergen precisamente de una situación opuesta, una madre que no interpela ni reclama por sus hijos, lo que es interpretado por su hermana, quien se encarga del cuidado de los niños, como desinterés o falta de compromiso materno. El tercer caso, aborda las expectativas de reciprocidad no satisfechas entre parientes y cómo estas limitan las posibilidades de propiciar un ámbito familiar

---

4 Allí analicé cómo, frente a las decisiones jurídico-administrativas, las madres disputan los sentidos que informan y buscan justificar las separaciones (Larrea, 2025).

5 Los planes estratégicos de restitución de derechos son documentos donde se fundamenta la adopción de una medida de abrigo y se diseñan las estrategias tendientes a propiciar la revinculación familiar. Estas estrategias tienden a ser de carácter terapéutico y están dirigidas sobre todo a las madres de los niños y las niñas con el propósito de fortalecer su "rol materno".

adecuado para el cuidado de un niño. La reconstrucción de estas experiencias se nutre del material etnográfico disponible –entrevistas, observaciones y documentos institucionales– y en el vínculo sostenido con las y los protagonistas durante el trabajo de campo.

Sanciones morales y disputas por el cuidado de los niños

Cuando Cristian nació, permaneció internado en el área de neonatología del Hospital debido a su bajo peso.[6] A raíz de los antecedentes de consumo registrados en el historial clínico de Sol, su madre, le realizaron estudios que arrojaron resultados positivos de cocaína en sangre. Según señala el informe elaborado desde el Servicio Local, Sol no podía problematizar la situación y se mostraba reticente a las indicaciones y sugerencias propuestas desde el organismo. Ante ello, fue citado el padre del niño a una entrevista, pero no asistió; en su lugar se presentó Noelia, su hermana, quien argumentó que su hermano se había ausentado porque "trabaja todo el día"[7] y manifestó su deseo de responsabilizarse del niño una vez fuera externado del Hospital. Desde el Servicio Local le señalaron a Noelia la importancia de conformar una red de contención para colaborar con los cuidados del niño, a la vez que realizaron la misma recomendación a los padres de Sol, quienes tienen la guarda de los cuatro hijos que ella había tenido previamente.

Si bien Sol mantiene vínculo con sus hijos e hija mayor y ha consentido la guarda a favor de su madre, no está de acuerdo con la medida de abrigo tomada respecto de su último hijo. Más allá de este desacuerdo, el cuidado del niño fue otorgado a Noelia, quien intentaba acompañar a Sol en su recuperación. Ella misma lo relató en una entrevista:

> Un día tuvo una crisis con mi hermano, y ella me dice "ayudame", me dice "acompañame a salud mental, me quiero internar, no estoy bien, por favor", me decía. Yo la acompañé siempre, y ahí entonces la acompaño a salud mental. Ella queda internada, de ahí la iban a llevar a una clínica y ella misma me dice "por favor cuidalo, yo sé que con vos va a estar bien" (Entrevista a Noelia, octubre de 2024).

La ayuda brindada a su cuñada y el cuidado dispensado al niño constituyen, para Noelia, argumentos que la habilitan a esperar y creer que merece obtener la guarda de su sobrino. Si bien es consciente de que la medida de abrigo busca propiciar la revinculación con la madre, confía en que sea la propia Sol quien reconozca sus dificultades y le conceda la guarda. Al mismo tiempo, aunque reconoce que Sol "tiene derecho" sobre su hijo, Noelia expresa que no percibe en ella el amor materno que, como tía, considera estar en condiciones de ofrecer:

6 Como modo de resguardo de la identidad de mis interlocutoras, quienes dieron su consentimiento respecto de las investigaciones realizadas y las eventuales publicaciones sobre ello, opté por ficcionalizar todos los nombres propios de quienes aparecen en las reconstrucciones etnográficas de este artículo.

7 Las comillas corresponden al original del informe relevado.

> Yo lo reconozco, es su hijo, tiene su derecho. Yo soy su tía, yo protejo y cuido de él y le doy el amor que tal vez ella, por el momento… Yo sé que siente amor por él, pero a veces no se lo sabe transmitir. Yo a veces veo como que no le interesa, como que no tiene importancia… como que no hay un amor que se transmita directo (Entrevista a Noelia, octubre de 2024).

Más allá de la jerarquización que las categorías de parentesco establecen en torno a derechos y deberes, las evaluaciones morales que Noelia formula sobre su cuñada buscan tensionar esa jerarquización. Sol, por su parte, reconoce a su cuñada como alguien que la ha ayudado a enfrentar sus problemas de consumo y a cuidar de su hijo, pero también señala que "chocan todo el tiempo" por cuestiones vinculadas al bebé:

> Yo estoy agradecida con ella, ella me ha ayudado mucho, pero es mi hijo y yo quiero tenerlo conmigo. Con mi hijo mayor, Lautaro, me pasó lo mismo: se lo dieron a mi mamá y cuando ya estaba a nada de tenerlo conmigo, se me prendió fuego la casa y no tuve dónde tenerlo. Yo no quiero que me pase de nuevo lo mismo (Entrevista a Sol, septiembre de 2024).

Como ha señalado Leinaweaver (2019), la gratitud y la ingratitud revelan mucho acerca de las expectativas en torno a las relaciones de parentesco y sobre lo que debe darse y cómo debería recibirse. Asimismo, retomando a Mauss con su *Ensayo sobre el don*, Vianna (2010) desarrolla la noción de "retórica de la gratitud", entendiéndola como una variedad de argumentos, relatos y reflexiones de los diferentes actores sociales presentes en los procesos de guarda y adopción de niños y niñas que la autora analiza, los cuales tematizan la idea del compromiso o de la deuda moral establecida a partir de actos aparentemente gratuitos.[8] Esta noción nos permite entender las expectativas de Noelia en relación con su cuñada –respecto de los cuidados brindados al niño y el apoyo ofrecido–, como inscripta en esta retórica a partir de la cual se ubica a Sol en el lugar de deudora. Siguiendo a la autora:

> En el caso de las representaciones introducidas a través de la retórica de la gratitud, el cuidado dado al niño, legalmente formalizado o no, se percibe, antes que nada, como la producción de una deuda que alcanza a los que originalmente "tendrían" o deberían "tener" al niño (2010, p. 60).

8 En relación a la definición de la noción de "retórica de la gratitud", la autora señala que forman parte de esta retórica no solo los dichos que expresan explícitamente la idea de gratitud, sino también los que apuntan a variadas formas de representación de las deudas: haber hecho mucho alguien, estar haciendo el bien, ser reconocido, dar/recibir apoyo o asistencia.

En nuestro caso, la madre del niño no solo reclama su cuidado exclusivo, sino que, tal como ha señalado Noelia en la entrevista realizada, la acusa de "quitárselo" y de no querer "devolvérselo". Desde la perspectiva de Noelia, este comportamiento resulta moralmente reprochable, no solo porque Sol no se muestra agradecida por la ayuda y el acompañamiento brindado durante su internación, sino también porque, a sus ojos, no encarna las disposiciones afectivas asociadas al "amor materno". En este sentido, para Noelia, el reclamo de Sol carece de legitimidad moral: por un lado, se inscribe en el terreno de la ingratitud –al desconocer la ayuda recibida y al no retribuir el esfuerzo de quien asumió el cuidado del niño– y, por otro, porque no cree que sea merecedora de asumir el rol que reclama para sí. De esta manera, el conflicto entre ambas se configura en torno a expectativas afectivas y morales que se convierten en criterios para juzgar la legitimidad del lugar de madre.

Ahora bien, junto a estas representaciones que Noelia erige sobre su cuñada, se construye un temor asociado a la idea de perder al niño, en tanto su madre era quien tenía el derecho primordial sobre él y no acordaba con la idea de que ella mantuviera su cuidado.[9] Así, había comenzado a restringir las visitas que Sol realizaba para ver a su hijo y pasar tiempo con él e informaba a los profesionales del Servicio Local encargados del caso y al Juez que debía decidir sobre la medida, comportamientos que describía como "desafectivizados" y riesgosos para el niño, disputando de esta manera su cuidado ante los actores institucionales intervinientes.[10] En esta disputa, Sol había solicitado que fueran sus hermanos quienes pudieran responsabilizarse del cuidado del niño, alegando que ya no tenía vínculo con su expareja, padre de Cristian, y que quería que sus hermanos lo conocieran. Este planteo reforzaba la representación de ingratitud que Noelia atribuía a Sol, quien fundaba su solicitud en el valor invocado en torno al vínculo sanguíneo:

> Lautaro estuvo seis meses en el hogar; las nenas no sé tanto, no son hijos de mi hermano, aclaro, son de otra pareja de ella. En la audiencia, ella pedía: "Mis hermanos, los tíos maternos, no conocen a Cristian y quiero que haya vínculo". Y yo pienso: ¿por qué pedís que lo conozcan tus hermanos y no sus hermanitos?

---

9 Resulta sugerente la cita que Vianna retoma de Mauss con relación a la fuerza intrínseca al don: "El regalo recibido, cambiado y obligado no es algo inerte. Aunque el donante lo abandone, le pertenece siempre. Tiene fuerza sobre el beneficiario del mismo modo que el propietario la tiene sobre el ladrón" (Mauss, 1979, p. 167 en Vianna, 2010).

10 Durante el proceso de revinculación que involucra la medida de abrigo, los Juzgados de Familia deben realizar el contralor de la medida solicitando informes cada 45 días a los equipos técnicos de los Servicios Locales. En el Dpto. Judicial de Azul, los Juzgados tienen un rol preponderante en tanto realizan audiencias durante el proceso a las que concurren las familias, generalmente patrocinadas por la Defensa Pública. Estas audiencias son las denominadas audiencias del artículo 10 y 12, reglamentadas en la Ley N° 14.528 de Procedimiento de la Adopción.

> ¿Por qué no pedís que el vínculo sea con sus propios hermanos primero? Eso a mí me llega, porque soy mamá y pienso: si lucha tanto por él, porque lo quiere, ¿por qué por los otros no?" (Entrevista a Noelia, octubre de 2024).

Este vínculo que Sol pretende priorizar en torno al cuidado de su hijo para disputárselo a su cuñada es contrarrestado por esta última quien le recrimina no fomentar el vínculo con sus otros cuatro hijos. De este modo, Noelia sanciona moralmente el comportamiento de Sol restringiendo la posibilidad de una revinculación, objetivo de la medida de abrigo adoptada. Así, un ámbito familiar que en un principio fue considerado adecuado por quienes adoptaron la medida, devino luego, ante las representaciones construidas en torno a la ayuda brindada y las expectativas de retorno de esta ayuda, un ámbito de disputa por el cuidado del niño.

Nos detendremos ahora en la experiencia de Cintia, tía materna de un niño y una niña con quienes se adoptaron medidas de abrigo, debido a "comportamientos negligentes" de su madre, Luciana. Con tres hijos de 7, 9 y 11 años, Cintia afirma que jamás permitiría que sus sobrinos fueran a un hogar, ya que ella y sus hermanas habían pasado por esa experiencia en su infancia y no quería lo mismo para sus sobrinos. A diferencia de Noelia, Cintia no disputa el cuidado a su hermana, sino que le reprocha no reclamar por ellos. Luciana se había marchado de la ciudad sin dejar rastros y sus dos hijos quedaron, entonces, bajo el cuidado de su padre, quien presentaba problemas de consumo de alcohol y solía ausentarse varios días de su hogar. En este contexto, el Servicio Local implementó una medida de abrigo, y Cintia aceptó responsabilizarse del cuidado de sus sobrinos, sin por ello dejar de reclamar que busquen a su hermana para que cumpla con su rol materno.

De esta manera, Cintia había construido una expectativa en torno a la medida de abrigo adoptada a partir de la cual esperaba que su hermana "apareciera" para recuperar a sus hijos y que, en función de ese objetivo, emprendiera un proceso de recuperación de sus adicciones. La obligación moral asociada al vínculo materno, que Cintia priorizaba, mostraba cómo sus expectativas se dirigían principalmente hacia su hermana y no a propiciar el derecho de sus sobrinos a mantener el vínculo con su madre. Desde su perspectiva, si la revinculación debía producirse, era Luciana quien debía reclamarla y esforzarse por sus hijos, y no debía ser ella quien tuviera que propiciarla, pese al aparente desinterés de su hermana. Así lo expresaba:

> Yo he pasado muchas situaciones, violencia de género, prostitución, consumí alcohol, nunca tomé drogas, gracias a Dios. Pasé muchas cosas, tengo 31 años y te puedo contar mi vida y parece que tengo 60. Cuando uno realmente ama a sus hijos, hace lo que sea por ellos. Difícil no es salir de la prostitución: yo también estuve toda mi vida en eso, pero ¿vos te creés que era feliz? Había noches que no dormía. Tampoco lo juzgo, porque yo lo hice, cada cual sabe por qué lo hace y para qué. Pero si vos realmente amás a tus hijos y decís que lo que hacés, lo hacés por ellos, entonces peleás con quien sea por tus hijos,

> porque son tuyos. Es como si vos me das un tiempo para ellos y yo, en ese tiempo, me quedo sentada acá… No, pará, vos también hiciste algo mal para que ellos intervengan y te los saquen (Entrevista a Cintia, septiembre de 2024).

A pesar de este reproche, Cintia cuidó de sus sobrinos hasta que por complicaciones con su nuevo embarazo gemelar no pudo continuar trasladando, cotidianamente, a los niños al colegio. Sumado a ello, producto de una fuerte crisis nerviosa que estuvo asociada a un episodio de ansiedad, fue internada unos días en el hospital y los niños quedaron alojados en un hogar convivencial, donde iniciaron una vinculación con personas interesadas en adoptarlos. Si bien Cintia se siente en parte responsable por lo ocurrido, cuestiona que desde el Servicio Local no hubieran esperado a su recuperación para devolverle a sus sobrinos. Pero, sobre todo, recrimina a su hermana no haberse dejado ayudar para recuperarlos.[11] El rechazo a la ayuda brindada, especialmente cuando se ofrece de manera "desinteresada", habilita la producción de moralidades que engendran condenas y sanciones hacia quienes se niegan a ser los beneficiarios de tal ayuda, particularmente cuando se trata del cuidado de niños y niñas que no pueden brindar quienes tienen el deber de hacerlo. Eilbaum (2011) ha mostrado, a partir del estudio del caso de una pareja acusada de negligencia por la muerte de uno de sus hijos de ocho meses de edad, cómo el rechazo de la ayuda ofrecida por los vecinos a la madre del niño era interpretado como una falta moral y una ruptura del lazo solidario:

> Quizás esa "ayuda" a los ojos de Marisa no era más que una forma de juzgar y opinar sobre lo que ella hacía o dejaba de hacer. Lo cierto es que, en la visión de los "otros", no aceptarla significaba haber despreciado un valor que no todo el mundo tiene la oportunidad de recibir. Por eso, los rechazos de ayuda por parte de Marisa, su falta de agradecimiento, quebraban un vínculo social –solidario– que podría haber impedido que "todo acabara así" (p. 23).

Esta dimensión del problema, asociada a las sanciones morales construidas a partir de comportamientos negativamente valorados, se inscriben en moralidades que tal como las define Vianna (2010) constituyen campos dinámicos de construcción y transmisión de representaciones morales, nunca totalmente cerradas de antemano y dependientes de las experiencias

11 Resulta habitual escuchar acerca del rechazo a la ayuda brindada por los parientes en los relatos de familiares de las madres que son separadas de sus hijos e hijas, sobre todo de aquellas que padecen problemas de consumo y están inmersas en situaciones de violencias. En el relevamiento de los planes estratégicos de restitución de derechos (PER) realizado identificamos que en la mayoría de los casos donde existen problemáticas de consumo resulta muy difícil consolidar una red de parientes que ofrezcan contención y apoyo para el cuidado de los niños y las niñas, o que puedan constituirse en responsables de su cuidado en el marco de medidas de abrigo. Los familiares entrevistados suelen señalar que la madre "no se deja ayudar", alegando que existen conflictos que limitan las posibilidades de activar las obligaciones morales de parentesco.

concretas en las cuales son invocadas y explicitadas" (pp. 34-35). En este sentido, los vínculos de parentesco que en los casos aquí analizados habilitan la ayuda ofrecida, actúan como un lente a través del cual se interpretan las actitudes y comportamientos de Luciana ante la situación que atraviesan sus hijos. Las obligaciones morales y también los sentimientos que estas relaciones expresan van más allá de las reglas delineadas por el derecho, tensionan las expectativas tanto de los profesionales que adoptan la medida de abrigo como las de los familiares que, como en el caso de Cintia y Noelia, responden a tales obligaciones. Así, en estos casos, la ayuda no se presenta solo como un acto solidario, sino que, al estar inscrita en tramas de parentesco, se articula con un sistema de valores en el que las reciprocidades entre familiares generan deudas morales en torno al cuidado de los niños y niñas, las cuales repercuten en los procedimientos institucionales.

Los límites de la reciprocidad: expectativas no satisfechas en torno a las obligaciones de parentesco

En este apartado procuro mostrar cómo los conflictos generados a partir de expectativas no satisfechas en torno a las obligaciones de parentesco limitan las reciprocidades al interior de los grupos familiares, dificultando la permanencia de niños y niñas en el seno de la familia ampliada. Para ello nos valdremos del caso de Martina, una joven de 18 años cuyo hijo de un año y medio permanecía al cuidado de su abuela al momento en que la conocí, debido a conductas negligentes asociadas a problemáticas de consumo. Si bien Martina acuerda que el niño permanezca con su abuela, y de hecho al momento de su nacimiento ambos convivían con ella, no consiente otorgarle una "guarda" tal como su abuela pretende. Entre ambas existe un vínculo conflictivo, alimentado por los reproches que la abuela, la madre y el tío de Martina realizan respecto de los comportamientos negligentes de la joven, tanto hacia su hijo como hacia ella misma. Estos comportamientos tienen que ver con descuidos y la exposición del niño a riesgos, producto de la situación de consumo que atraviesa la joven.

Como veremos, los conflictos entre ambas llevaron a que la abuela fuera desestimada para el cuidado del niño debido a que no aceptaba propiciar la revinculación de este con su madre. Durante mi estadía en el servicio local presencié una escena en la que Martina debía encontrarse con su hijo, quien debía ser llevado allí por su abuela, pero nunca lo llevó. Tras este encuentro frustrado, el niño fue trasladado a un hogar convivencial para posibilitar su revinculación con Martina. Fue en ese proceso cuando conocí a la joven, con quien conversé en más de una oportunidad, incluso entrevistándola en su casa. Allí me relató el carácter conflictivo del vínculo con sus familiares, lo que la llevó a dejar la vivienda en la que convivía con su abuela y su tío, e irse a vivir con una amiga:

> — Yo lo tenía acá conmigo, con Florencia, mi amiga, y su nene y de un día para el otro lo llevo para que lo vea mi familia, porque no iba a ser tan mala de alejarlo de ellos porque estaba re acostumbrado a verlos. Y lo llevé, me lo pidieron para quedarse a dormir, se los dejé. Al otro día le digo a Flor, anda a buscármelo y no se lo quisieron dar.

— ¿Tu familia cómo está compuesta?

— Mi tía, mi tío y mi abuela, porque con mi mamá me peleé de chica porque está con el papá de mi hermana que le pega, ella decidió estar con el marido y… bueno, está bien, quédate con tu marido.

— O sea, que vos vivías con tu abuela, tu tío y tu tía.

— Sí, yo estaba con mi tía nomás, ellos vivían al lado.

— ¿Y por qué los conflictos?

— Porque son hinchas [ríe], lo reconocen y saben que tuvieron un montón de errores. La verdad que no sé qué quieren ahora, porque si les hubiera importado hubieran estado a los 11, a los 12 años, cuando yo los necesitaba, no ahora que soy mamá y quiero estar bien con mi hijo y no saber nada de ellos.

—¿A qué te referís cuando decís que ellos no estuvieron cuando los necesitabas?

— Yo estuve viviendo mucho tiempo en la calle, desde los 11, 12 que no vivo con mi mamá. Con mi mamá tuve problemas porque prefirió a un hombre que a sus hijas. Mis hermanas son más grandes, una tiene 23 y la otra 25. Se fueron todas porque no pueden convivir con ese hombre, una se fue a Brasil y la otra a Mar del Plata, se fueron bien lejos porque no se puede convivir con ese hombre.

— ¿Y tu papá?

— No lo conozco, no sé quién es. Ese hombre que está con mi mamá es el padre de mi hermana, la del medio (Entrevista a Martina, abril de 2021).

Martina también relata que, luego de enemistarse con su mamá, se fue a vivir con sus abuelos:

> Siempre me peleé con ellos, pero igual me quedaba, hasta que me cansé y me fui con mi hijo, chau, me dejan de joder. Cuando me lo llevo van y me lo sacan. Y ahora les dije que cuando le recupere me voy, si me tengo que ir de Olavarría me voy, pero me voy lejos de ellos (Entrevista a Martina, abril de 2021).

El relato de Martina revela cómo los vínculos al interior de su familia han producido limitaciones a la reciprocidad que las obligaciones de parentesco suponen. Así, al irse de su casa la joven parece sancionar con ello a sus familiares por aquellas necesidades (expectativas) que no

fueron satisfechas cuando era más joven. La reclamación de los familiares respecto del niño no encuentra fundamento para Martina en el lenguaje del parentesco, puesto que el imperativo moral del lazo sanguíneo cede ante las expectativas incumplidas.

La literatura antropológica contemporánea sobre el parentesco ha señalado cómo en nuestro modelo de parentesco occidental o euroamericano la sangre adquiere un valor central como símbolo que establece la proximidad o la distancia entre un individuo y sus parientes (Schneider, 1984; Strathern, 1999).[12] En este sentido, la sangre se vuelve significativa, es decir, fruto de una elaboración cultural (Strathern, 1992) y una metáfora funcional en la medida en que otorga sentido al emparentamiento entre las personas (Ouelette, 1998). Ahora bien, en el caso de Martina y su familia, estos sentidos se ven tensionados, porque no es solo "la sangre", en tanto aquello que se tiene "en común" con los parientes (Ouelette, 1998), lo que la joven pone en valor, sino también las obligaciones morales que esa sustancia compartida conlleva.

Siguiendo la lógica del "don",[13] a partir del cual se establece un lazo entre quien da y quien recibe, fundado en la deuda que genera el dar: no puede retribuirse aquello que no fue dado. Esto es, si la joven no recibió el sostén afectivo ni el reconocimiento esperado, tampoco reconoce la obligación de devolver bajo la forma de continuidad del vínculo, disponibilidad o entrega de su hijo para su cuidado. En ese sentido, lo que para los parientes se presenta como una obligación derivada del vínculo sanguíneo, para Martina aparece como una deuda impaga que no puede saldarse. Esta dimensión del problema permite pensar, siguiendo lo planteado por Gesteira, "el carácter bifronte de los vínculos familiares y cómo funcionan las relaciones de poder al interior de las familias" (2021, p. 29). En su análisis sobre las prácticas de circulación coactiva de niños y niñas, la autora muestra cómo los entornos familiares, que en principio deberían garantizar protección y contención, pueden también convertirse en escenarios de conflicto, opresión o incluso crueldad. En este sentido, señala cómo, en ocasiones, en los sectores populares la precariedad y la vulnerabilidad implican el contexto de la crueldad y el descuido. Este planteo resulta sugerente para comprender cómo las representaciones sobre la familia en tanto ámbito de protección y cuidado por excelencia pueden entrar en tensión con las experiencias de los grupos familiares de sectores populares, particularmente cuando se ven atravesadas por expectativas morales no satisfechas.

En el caso de Martina, las tensiones entre la obligación moral que sus familiares invocan y el sentimiento de deuda que ella experimenta condensan esta ambigüedad: la familia aparece simultáneamente como lugar de cuidados y de ausencia de ellos, de ayuda y de sanción.

---

12 Schneider señala que la frase "la sangre es más espesa que el agua" muestra el valor simbólico que esta sustancia adquiere en nuestra forma de comprender y dotar de significado al parentesco.

13 La literatura sobre "el don" lo ha revelado como un fenómeno de relevancia para las relaciones sociales y el desarrollo de la teoría antropológica. Autores como Malinowski (1929/1986), Mauss (1925/2009) y Levi-Strauss (1955/1983) han subrayado la contribución del don a la sociabilidad (y su atractivo para la antropología) en tanto inicia y continúa un ciclo de intercambio económico y por lo tanto social (Leinaweaver, 2019).

Consideraciones finales

El análisis realizado a lo largo de este artículo permite advertir que las intervenciones estatales orientadas a la adopción de medidas de abrigo se desarrollan en un terreno atravesado por tensiones entre los derechos de niños y niñas y las obligaciones morales que el parentesco instituye. Si bien estas obligaciones morales y los juicios elaborados sobre estas se extienden al ámbito estatal, especialmente el jurídico (Villalta, 2012; Eilbaum, 2011), a la hora de evaluar posibilidades de permanencia de los niños y las niñas en la familia ampliada, esas posibilidades se ven moldeadas, limitadas o habilitadas por las expectativas y sanciones morales que circulan al interior de los grupos familiares. De este modo, el parentesco no actúa únicamente como un principio que establece derechos y deberes, sino como un campo de disputas que revela los modos en que se entrelazan moralidades, afectos y derechos en la producción de un ámbito de cuidado.

El material etnográfico presentado muestra cómo los familiares –tías, abuelas, cuñadas– no solo se posicionan en función de los derechos que reconocen la jerarquía materna, sino también a partir de evaluaciones morales que disputan el sentido de esas jerarquizaciones. Los comportamientos asociados a la gratitud e ingratitud (Leinaweaver, 2019; Vianna, 2010), el lenguaje del sacrificio materno y la noción de ayuda o apoyo ofrecido, pero no reconocido, operan como dispositivos que reconfiguran las obligaciones de parentesco y ponen en cuestión la centralidad del vínculo sanguíneo como garantía de cumplimiento de tales obligaciones. Así, allí donde las intervenciones estatales para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes se orientan hacia la familia extensa como recurso para la permanencia de los niños y niñas en su ámbito familiar, también emergen expectativas no satisfechas, deudas y sanciones morales que moldean las intervenciones.

La tensión entre las obligaciones morales que estructuran las relaciones de parentesco y el derecho que jerarquiza la figura materna se manifiesta en las tensiones y disputas que las situaciones analizadas mostraron. Tal como señala Cardoso de Oliveira (2008), los conflictos en torno a los derechos no pueden comprenderse cabalmente sin atender a su dimensión moral: los actos de desconsideración o la falta de reconocimiento pueden constituir formas de “agresión moral” que, aunque inmateriales, afectan la dignidad y el sentido de justicia de las personas involucradas. Siguiendo el planteo del autor, las normas legales que priorizan la figura materna no siempre responden a las expectativas morales de los familiares, generando sentimientos de agravio que reconfiguran las relaciones de parentesco y las intervenciones estatales orientadas a definir la trayectoria de niños y niñas.

La preeminencia de las mujeres como las principales interpeladas para responsabilizarse por el cuidado de los niños y las niñas resulta particularmente ilustrativa: sobre ellas recaen las principales sanciones morales, asociadas a comportamientos reprobables respecto de su “rol materno”. Estas sanciones anclan en una serie de mandatos y estereotipos de género sobre lo que es, o debería ser, una “buena” o una “mala” madre, se montan en un ideal maternal (Nari, 2004) y habilitan que otros familiares reclamen para sí el cuidado de los niños y las niñas. Se trata de mandatos que se articulan a partir de lo que Darré (2013) denomina “tecnologías de género”, que establecen las fronteras entre aquello que se considera adecuado y lo inadecuado

respecto al ejercicio de la maternidad. Como muestran los casos de Sol, Luciana o Martina, los cuestionamientos a sus comportamientos –ya sea por consumo, ausencia, desinterés o incapacidad de agradecer– no solo limitan las chances de revinculación, sino que reconfiguran la propia noción de quién está habilitado a cuidar y bajo qué condiciones. No obstante, resulta necesario señalar que estos cuestionamientos no son aceptados de forma pasiva por las mujeres que son separadas de sus hijos e hijas, sino que ellas también cuestionan las actitudes de sus parientes y sus formas de cuidado –o la ausencia de él–. Como he mostrado a partir de mi investigación doctoral, estas mujeres disputan el cuidado de sus hijos tanto con familiares como con los actores institucionales que deciden la separación, impugnando estas decisiones e incluso reclamando públicamente la restitución de sus hijos e hijas (Larrea, 2024, 2025).

Como advierten Fonseca (2000, 2025) y Llobet y Villalta (2021), estas intervenciones muchas veces tienden a moralizar la pobreza, reduciendo los problemas de reproducción social a juicios sobre disposiciones afectivas o voluntades individuales. El análisis aquí realizado sobre situaciones abordadas por los organismos de protección de derechos en la región centro de la provincia de Buenos Aires revela el modo en que esta moralización se imbrica con tramas de relaciones de parentesco donde son los propios familiares quienes disputan esas categorías y movilizan sanciones morales que terminan incidiendo en el curso de las medidas.

La perspectiva del don (Mauss, 1925/2009) permite profundizar esta lectura: la reciprocidad que funda y sostiene los vínculos de parentesco se interrumpe cuando las expectativas asociadas a estos vínculos no son satisfechas. De este modo, el análisis muestra cómo el sistema de valores asociado al parentesco puede tanto habilitar como clausurar las posibilidades de revinculación de los niños y las niñas con sus familias, al ser invocado y disputado al interior de los propios grupos familiares.

Finalmente, este trabajo pretende aportar a la reflexión sobre la protección de las infancias en contextos de desigualdad social en la región centro de la provincia de Buenos Aires, subrayando la necesidad de complejizar las nociones de familia y parentesco que subyacen a las políticas públicas locales e intervenciones estatales. Reconocer el carácter conflictivo, moralizado y situado de las relaciones de parentesco implica atender a las dinámicas locales que configuran estos vínculos para propiciar ámbitos de cuidado adecuados al interior de la familia extensa. Con relación a ello, es importante señalar que, junto a los casos analizados en este trabajo, existen otros, numerosos, en los que las medidas de abrigo derivan en la separación de los niños y niñas no solo de sus madres, sino también de sus redes familiares más amplias, dando lugar a recorridos institucionales marcados por otras dinámicas, conflictos y disputas (Larrea, 2024). Si bien este artículo se centró en las experiencias familiares en torno al cuidado dentro de la familia extensa, reconocer la frecuencia y complejidad de estos trayectos –donde la institucionalización aparece como un camino común y también problemático– permite situar los alcances de las intervenciones y estrategias diseñadas para la protección de las infancias de sectores populares.

Referencias

Barna, A. (2014). Clasificaciones y estimaciones en la gestión de la infancia "con derechos vulnerados". Prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal del conurbano bonaerense. *Antropolítica, 36*, 113-148. https://www.academia.edu/112067840/Clasificaciones_y_estimaciones_en_la_gesti%C3%B3n_de_la_infancia_con_derechos_vulnerados_Pr%C3%A1cticas_cotidianas_de_intervenci%C3%B3n_en_un_dispositivo_estatal_del_conurbano_bonaerense

Barna, A. (2015). Desentrañar sucesos, evaluar sujetos y producir verdades para "restituir derechos de niños". Un abordaje desde las prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal de protección de la niñez del conurbano bonaerense. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 36*(1), 73-89. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96282019000200169&lng=es&nrm=iso

Bittencourt Ribeiro, F. (2012). Acolhimento de famílias e modos de apoio à (pluri) parentalidade. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 16*(4), 741- 981. https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/3431

Darré, S. (2013). *Maternidad y tecnologías de género*. Katz.

Donzelot, J. (1979). *La policía de las familias*. Pre-textos.

Eilbaum, L. (2011). Familia, justicia y moralidades en el conurbano bonaerense. *Revista Anthropológicas*, 22(1), 7-35. https://app.uff.br/riuff/bitstream/handle/1/6122/23735-46935-1-PB.pdf;jsessionid=90F61B4517CC54FE892480A25CD71FDE?sequence=1

Fonseca, C. (2000). *Família, fofoca e honra. Etnografia de relacoes de genero e violencia em grupos populares*. Editora da Universidade / UFRGS.

Fonseca, C. (2025). Contested parenting and its affective economies: A commentary. Ethos, Porto Alegre, e70009. https://doi.org/10.1111/etho.70009

Fonseca, C., y Cardarello, A. (2005). Derechos de los más y menos humanos. En S. Tiscornia y M. V. Pita (Comps.), *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil* (pp. 9-41). Antropofagia.

Fonseca, C. y Schuch, P. (2009). *Políticas de proteção à infância: Um olhar antropológico*. UFRGS-Editora.

Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.

Gesteira, S. (2021). Maternidad, justicia y robo de niños y niñas: Demandas de mujeres que buscan a sus hijas e hijos robados en Argentina. *Tempo e Argumento*, *33*(33), e0205. http://dx.doi.org/10.5965/2175180313332021e0205

Grinberg, J. (2010). De "malos tratos", "abusos sexuales" y "negligencia". Reflexiones en torno al tratamiento estatal de las violencias hacia los niños en la Ciudad de Buenos Aires. En C. Villalta (Comp.), *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 73-108). Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Grinberg, J. (2022). El "trabajo con las familias" como técnica de gobierno. En C. Villalta y J. Martínez (Coords.), *Estado, infancias y familias. Estudios de antropología política y jurídica*. Teseo Press.

Larrea, N. (2021). Entre la confianza y la transformación: Modalidades de intervención social sobre la niñez en riesgo en el marco de la protección integral de derechos en Argentina. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología,* 42, 155-177. https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2137

Larrea, N. (2024). De la separación al abandono: protección de derechos y demandas de justicia en casos de implementación de medidas de abrigo. *Mundaú*, *1*(15). https://doi.org/10.28998/rm.2024.n.15.17238.

Larrea, N. (2025). *Maternidades en disputa. Una etnografía sobre medidas de abrigo y demandas de justicia en el marco de la protección de la infancia en la región centro de la provincia de Buenos Aires*. [Tesis de Doctorado en Antropología Social]. Universidad de Buenos Aires.

Leinaweaver, J. (2019) Hacia una antropología de la ingratitud. Notas a partir de las relaciones de parentesco andino. *Etnografías contemporáneas*, *5*(8). https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/488

Lévi-Strauss, C. (1955/1983). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.

Llobet, V. y Villalta, C. (2021). Economías morales del cuidado infantil. Familias, género y desigualdades en los programas de acogimiento familiar en la Argentina. *Horizontes antropológicos*, *27*(61), 227-256. https://journals.openedition.org/horizontes/5782

Malinowski, B. (1929, 1986). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta.

Mauss, M. (1925/2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores.

Nari, M. (2004). *Políticas de la maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*. Biblos.

Oliveira, L. R. C. de. (2008). Existe violência sem agressão moral?. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, *23*(67),135-146. https://doi.org/10.1590/S0102

Ouellette, F. (1998). Les usages contemporains de l'adoption. En: A. Fine (org.). *Adoptions: ethnologie des parentés choisies* (pp. 153-176). Éditions de la Maison des sciences de l'homme.

Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir: El activismo contra la violencia policial*. Del Puerto.

Rose, N., y Miller, P. (1992). Political power beyond the state: Problematics of government. *The British Journal of Sociology*, *43*(2), 173-205. https://www.some.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2022/08/Rose_Miller_1992.pdf

Schneider, D. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. University of Michigan Press.

Strathern, M. (1992). *After nature: English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press.

Strathern, M. (1999). Refusing information. En M. Strathern *Property, Substance and Effect: Anthropological Essays on Person and Things* (pp. 64-86). Athlone Press.

Vianna, A. (2002). Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares de gestão da infância. En A. C. Souza Lima (Org.). *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil* (pp. 271-312). Relume-Dumará.

Vianna, Adriana. (2010) Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones acerca de procesos de guarda de niños. En C. Villalta (Comp.). *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 21-72). Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Villalta, C. (2010). Introducción. En C. Villalta (Comp.). *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 9-20). Universidad Nacional de Quilmes.

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros: el rol del Estado en la apropiación de niños*. Editorial Del Puerto.

Villalta, C. (2013). Un campo de investigación: las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. *Civitas*, *13*(2), 245-268. https://www.aacademica.org/carla.villalta/53

Villalta, C. y Llobet, V. (2015). Resignificando la protección: Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *13*(1), 167-180. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20150512125627/CarlaVillalta.pdf

La “restitución de derechos” en los bordes del castigo penal
Categorías y lógicas de intervención de actores estatales bonaerenses frente a adolescentes no punibles de sectores populares

Federico Medina
Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE - Conicet), Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina
federicomedinas@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-3969-8461

Florencia Graziano
Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires / Conicet, Argentina.
grazianoflorencia@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5525-7477

Recepción: 24 de septiembre de 2025
Aprobación: 05 de noviembre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen

El artículo indaga en las concepciones institucionales y las lógicas de intervención que organismos estatales bonaerenses despliegan frente a adolescentes “no punibles”, es decir, menores de 16 años que no pueden ser sometidos a proceso penal según el Decreto Ley 22.278. A partir de un trabajo de campo realizado en siete municipios del conurbano bonaerense durante 2024, basado en entrevistas a funcionarios y equipos técnicos de áreas ejecutivas de infancia, se analizan los marcos de sentido que orientan estas intervenciones.

Los hallazgos muestran que la adolescencia temprana es frecuentemente concebida como una etapa de formación y maleabilidad. Así, adquieren centralidad las prácticas de “restitución de derechos”, que se legitiman como una vía privilegiada de intervención estatal. A la par, cobra relevancia la noción de “responsabilización” que propicia la inserción comunitaria de los adolescentes. Simultáneamente, el territorio emerge como un eje central: los barrios populares son entendidos tanto como espacios de cuidado comunitario como escenarios de exclusión, riesgo y violencia.

El campo de la penalidad juvenil bonaerense se configura como un espacio heterogéneo y dinámico, atravesado por disputas y tensiones, en el que protección, castigo y responsabilización conviven, se entrelazan y reconfiguran de manera constante frente a los adolescentes no punibles.

Palabras clave: Adolescentes, No punibles, Derechos, Penal juvenil

The “restitution of rights” at the margins of criminal punishment. Categories and logic of intervention by Buenos Aires state actors in relation to non-punishable adolescents from low-income sectors

Abstract

The article explores the institutional conceptions and intervention logics that different state agencies in Buenos Aires deploy in relation to “non-punishable” adolescents, that is, minors under the age of 16 who cannot be subjected to criminal proceedings according to Decree-Law 22,278. Based on fieldwork carried out in seven municipalities in the Buenos Aires suburbs during 2024, involving interviews with officials and technical teams from executive areas dealing with children, the article analyzes the frameworks of meaning that guide these interventions.

The findings show that early adolescence is often conceived as a stage of formation and malleability. Thus, practices known as “restitution of rights” take center stage, becoming legitimized as a privileged form of state intervention. At the same time, the notion of subjective accountability gains relevance, as it promotes the community integration of adolescents. Meanwhile, territory emerges as a central axis: neighborhoods are understood both as spaces for community care and as settings where challenges related to exclusion and violence are concentrated.

The field of juvenile punishment in Buenos Aires is configured as a heterogeneous and dynamic space, traversed by disputes and tensions, in which protection, punishment, and accountability coexist, intertwine, and constantly reconfigure themselves in relation to non-punishable adolescents.
Keywords: Adolescents, Non-punishable, Rights, Juvenile criminal law

Introducción

En Argentina, la sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de Derechos en 2005 derogó la vieja Ley de Patronato, que habilitaba privaciones de libertad por "peligro moral o material". Desde ese momento, las medidas judiciales privativas de libertad sólo pueden aplicarse de forma excepcional. Sin embargo, persisten inconsistencias de acuerdo con el régimen penal vigente establecido en el Decreto Ley 22.278, en el que todavía se autoriza la "disposición provisional" de adolescentes no punibles, es decir, una habilitación excepcional para autorizar el encierro como medida provisoria. A nivel provincial, la Ley 13.634 –que regula la organización de la justicia penal juvenil en Buenos Aires– establece, en su capítulo titulado "De los niños inimputables" (art. 63 a 65), un procedimiento específico para los adolescentes no punibles que autoriza medidas de protección de derechos, a la vez que habilita, en casos de extrema gravedad, la privación de libertad a la que denomina como "medida de seguridad restrictiva de libertad ambulatoria".

Este entramado normativo genera superposiciones de competencias y ambigüedades respecto de los límites entre organismos judiciales y administrativos, lo que finalmente produce una difuminación de responsabilidades estatales. Sin embargo, en este escenario, el Estado no deja de intervenir frente a situaciones en las que se imputa a adolescentes no punibles por la comisión de un delito, pero esas intervenciones están notoriamente marcadas por tensiones entre prácticas orientadas desde lógicas de protección de derechos e intervenciones de corte punitivo.

En este artículo, indagamos en las concepciones institucionales y las lógicas de intervención que distintos organismos estatales bonaerenses despliegan frente a adolescentes "no punibles". A partir de un trabajo de campo que se basó en entrevistas a funcionarios y equipos técnicos de áreas ejecutivas de infancia del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), realizadas durante agosto y noviembre de 2024, buscamos examinar los marcos de sentido que orientan estas intervenciones.

El asunto que aquí abordamos cobra relevancia pública una y otra vez en la agenda política y mediática argentina. En distintas coyunturas y apelando a distintos argumentos, gobiernos de diferente orientación han impulsado iniciativas para bajar la edad mínima de responsabilidad penal, reforzando narrativas que sitúan a los adolescentes de 13, 14 y 15 años como protagonistas de las llamadas "olas de inseguridad". Muchas de estas narrativas proponen lecturas que simplifican la problemática a la par que establecen una relación lineal y monocausal entre el incremento del delito y la "creciente" peligrosidad de adolescentes "no punibles".

La coyuntura actual no es ajena a este ciclo que parece repetirse una y otra vez: hacia fines de 2023, el nuevo gobierno nacional volvió a instalar el tema al proponer reducir la edad a 13 años. La cuestión penal juvenil no puede separarse de lo que Goodman et al. (2024) de-

nominan “ciclos recurrentes”, marcados por la alternancia entre etapas de fuerte incremento punitivo y otras en las que predomina la orientación garantista de las reformas. Tanto es así que cada ola y reinstalación del tema en la agenda pública reaviva discusiones que parecían saldadas, reconvirtiéndolas en nuevos lenguajes. Los argumentos que se despliegan en esos debates permiten comprender la persistencia de iniciativas como la reducción de la edad de punibilidad en la agenda argentina. En efecto, esta iniciativa se inscribe en un clima de creciente endurecimiento punitivo y sobrerrepresentación mediática de hechos delictivos cometidos por jóvenes, aun cuando la evidencia estadística disponible no permite sostener la idea de un incremento sostenido de su participación en el delito.

En este contexto, resulta clave examinar qué ocurre efectivamente con los adolescentes no punibles una vez que intervienen las agencias estatales. En las coordenadas de esta discusión pública reaparecen una y otra vez explicaciones reduccionistas de diverso tipo. Entre ellas, a menudo gana protagonismo la reproducción mediática de frases que aseguran que los adolescentes “entran por una puerta y salen por la otra”, una metáfora que refuerza la percepción de impunidad y legitima demandas sociales de respuestas punitivas. Como lo evidenció Mercedes Calzado (2015), esta representación se inscribe en un marco más amplio de construcción mediática de estereotipos peligrosos sobre jóvenes de sectores populares, por medio de la cual se vehiculiza la lógica del “pánico moral” (concepto que, como aclara la autora, no es nuevo, sino que fue acuñado por el criminólogo inglés Yock Young en 1971). Así, el delito adolescente aparece sobrerrepresentado como amenaza creciente, lo que contribuye a consolidar la legitimidad de discursos que proponen el endurecimiento penal.

El asunto, nuevamente, se reinstala como “problema público” sobre el que se debe intervenir. Como señala Gusfield (1981/2014), un problema social no existe simplemente por la ocurrencia de ciertos hechos objetivos, sino porque determinados actores logran imponer públicamente su definición del problema como legítima y socialmente aceptada. En este caso, actores tanto institucionales como mediáticos recurren a operaciones discursivas que incluyen la sobrerrepresentación de hechos protagonizados por adolescentes, la espectacularización morbosa de ciertos delitos y la manipulación sesgada de estadísticas oficiales. En esa línea, la reproducción constante de imágenes y narrativas asociadas al delito adolescente vehiculiza la lógica del “pánico moral”, amplificando percepciones de amenaza y reforzando la legitimidad de respuestas punitivas. Como se advirtió: “Estas variaciones se ven constreñidas por las cambiantes expectativas sociales y por las condiciones sociales e institucionales generadas por discursos que demonizan a los adolescentes y pregonan la necesidad de más penas o mayor mano dura” (Villalta y Graziano, 2023, p. 7). De este modo, la propuesta de bajar la edad de punibilidad se sostiene mucho menos en un aumento comprobable de la participación de adolescentes en el delito que en la eficacia de estos procesos de construcción mediática, simbólica y política.

Frente a la reinstalación del tema en la agenda estatal como un problema público en el sentido mencionado, Unicef impulsó en 2024 un relevamiento orientado a sistematizar las intervenciones institucionales con no punibles desplegadas en la provincia de Buenos Aires. En ese

marco, se nos encargó la tarea tanto de diseñar como de ejecutar el relevamiento con la idea de producir evidencia capaz de incidir en la discusión pública y contrarrestar las visiones sesgadas sobre la actuación estatal.

Retomando esa iniciativa, en este artículo recuperamos los datos construidos en ese relevamiento para analizarlos desde un enfoque socioantropológico que centre la atención en las concepciones y lógicas de intervención que subyacen en las respuestas estatales frente a adolescentes no punibles en la provincia de Buenos Aires. Con ese objetivo, examinaremos distintos dispositivos institucionales de los poderes ejecutivos, tanto locales como provinciales, por medio de los cuales se procesan y clasifican estos casos.

Así, el desarrollo no solo se centra en la descripción de las prácticas institucionales, sino también en problematizar los sentidos que las sostienen. Los hallazgos que presentamos evidencian que la adolescencia temprana es concebida con frecuencia como una etapa de formación y maleabilidad sobre la que aún se estaría "a tiempo de intervenir": sujetos que pueden ser encauzados, guiados, vigilados o controlados. En este marco, adquieren relevancia las prácticas denominadas de "restitución de derechos", que se legitiman como una vía privilegiada de intervención estatal. Correlativamente, estas prácticas se complementan con la noción de "responsabilización" que propicia la inserción comunitaria de los adolescentes. Estos sentidos de las prácticas estatales se inscriben en racionalidades que articulan la prevención de riesgos con la promoción de oportunidades de inclusión social. Simultáneamente, el territorio emerge como un eje central: los barrios populares son entendidos tanto como espacios de cuidado comunitario como escenarios de exclusión, riesgo y violencia. Con todo, el campo de la penalidad juvenil bonaerense se configura como un espacio heterogéneo y dinámico, atravesado por disputas y tensiones, en el que las nociones de "protección", "castigo" y "responsabilización subjetiva" conviven tensamente y se reconfiguran de manera permanente, situando a la "restitución de derechos" en los bordes del castigo penal.

De la intervención judicial a los organismos de protección: claves para el análisis

Este apartado cumple aquí un propósito dual. Por una parte, recuperar nuestra investigación previa sobre concepciones judiciales en torno a intervenciones con adolescentes no punibles (Graziano y Medina, 2025) para conectarlo con el análisis actual focalizado en los organismos de protección de los poderes ejecutivos locales y provinciales. Por el otro, presentar las herramientas teóricas que orientan esta exploración, con el objetivo de inscribir el artículo en debates más amplios del campo de la antropología política y jurídica sobre las intervenciones estatales en la conflictividad penal juvenil. En este marco, recuperamos de manera sintética los hallazgos de nuestro análisis previo sobre actores judiciales, a fin de poner de relieve las diferencias y continuidades con los resultados actuales centrados en los poderes ejecutivos.

En ese análisis previo, lo que aparecía en disputa era precisamente el significado de "punir" cuando se trata de adolescentes no punibles. Para algunos jueces, la punición se asocia a la necesidad de "dar una respuesta" frente a hechos graves o mediatizados; en otros casos, se traduce en "medidas de seguridad" que, bajo una retórica protectora, funcionan como castigos encubiertos. Desde las fiscalías, la punición es resignificada como una herramienta pragmá-

tica, orientada más a la prevención de futuros daños y al control de trayectorias consideradas riesgosas, que a la sanción en sí misma, justificando encierros por la urgencia y la falta de alternativas estatales. En cambio, los defensores tienden a problematizar con mayor fuerza este corrimiento, señalando que tales medidas no castigan un hecho puntual, sino condiciones de vida, reproduciendo lógicas tutelares antiguas que legitiman el encierro prolongado de adolescentes que, jurídicamente, no deberían ser sancionados.

La intervención judicial se estructura en torno a la tensión entre la imposibilidad de imponer una condena penal y la demanda social de "dar una respuesta", habilitando el uso de "medidas de seguridad" como un recurso institucional de notoria ambigüedad entre la protección y la punición. En ese escenario, la mayoría de los operadores de los departamentos judiciales de la provincia de Buenos Aires con quienes hemos abordado este tema, construyen clasificaciones que oscilan entre caracterizar a estos adolescentes como sujetos vulnerables que requieren protección, al tiempo que sujetos peligrosos que deben recibir una sanción, configurando respuestas diversas que van desde el encierro prolongado hasta la implementación de dispositivos restaurativos y de índole comunitaria. El hallazgo principal de ese trabajo consistió en la constatación de la perdurabilidad de estas clasificaciones –peligrosidad, vulnerabilidad, falta de contención–, que no aparecen sólo como respuestas coyunturales, sino como marcos de sentido que la justicia penal juvenil bonaerense reactualiza de manera constante y que, al estabilizarse, orientan de manera persistente las prácticas institucionales frente a adolescentes no punibles.

En continuidad con esa investigación, en este artículo también dirigimos nuestra atención a las intervenciones institucionales sobre adolescentes no punibles. No obstante, el énfasis aquí se desplaza hacia las concepciones y lógicas de intervención que sostienen actores institucionales que se desempeñan en áreas de niñez de los poderes ejecutivos locales y provinciales. Para indagar en estos sentidos y clasificaciones, nos basamos en un corpus de nueve entrevistas realizadas a referentes institucionales, operadores y funcionarias/os municipales de la provincia de Buenos Aires durante los meses de agosto a noviembre de 2024.

En las entrevistas participaron responsables de áreas municipales de justicia, niñez, adolescencia y derechos humanos, con trayectorias que combinan la gestión pública con la militancia territorial y social. Muchas de estas personas provienen de espacios vinculados a la defensa de derechos de niños, niñas y adolescentes, con una fuerte impronta en programas socioeducativos y comunitarios. Sus perspectivas tienden a coincidir en la importancia de articular políticas sociales con dispositivos de protección y acompañamiento, evitando respuestas exclusivamente punitivas frente a las conflictividades juveniles. Se trata, en general, de funcionarios/as con experiencia en la coordinación de equipos interdisciplinarios y programas municipales, que sostienen un propósito común: fortalecer la inclusión social de adolescentes en situación de vulnerabilidad mediante la construcción de redes locales de contención, la promoción de derechos y la búsqueda de enfoques restaurativos.

A su vez, los programas relevados se ubican administrativamente en áreas municipales de niñez, justicia y desarrollo social y, en general, comparten el objetivo de acompañar a adolescentes punibles y no punibles desde una perspectiva de derechos. Sus estrategias incluyen

equipos interdisciplinarios, operadores comunitarios y articulación con el sistema judicial y las escuelas, con énfasis en la "restitución de derechos", la inclusión educativa y social y, en algunos casos, enfoques restaurativos. Pese a las limitaciones de recursos y articulación institucional, coinciden en priorizar respuestas comunitarias antes que punitivas.

Inicialmente, buscamos reconocer la especificidad de sus perspectivas, que difieren de aquellas propias de la intervención judicial. Lejos de constituir un campo homogéneo, se trata de un ámbito estatal atravesado por posturas diversas y, en consecuencia, por conflictos persistentes. Desde la antropología, el conflicto ha sido concebido no sólo como disfunción o anomalía, sino como un elemento constitutivo de la vida social: una ventana para comprender su funcionamiento. Lucila Remondetti y Natalia Larrea (2022) han destacado la productividad analítica de abordar los conflictos como escenarios en los que distintos actores disputan legitimidades y recursos, movilizando clasificaciones y marcos normativos diversos. Retomando esa tradición, en otro trabajo nos inspiramos en la noción de campo jurídico de Bourdieu (2000) para adaptarla como "campo penal juvenil" (Medina, 2019), buscando dar cuenta de la trama de instituciones judiciales, policiales, de ámbitos ejecutivos de protección de infancia y de la sociedad civil que se disputan un capital específico: definir cómo y bajo qué lógicas se configura la intervención del Estado frente a los jóvenes que delinquen.

Recuperamos estas herramientas teóricas en torno al conflicto como clave analítica y la perspectiva bourdiana para indagar en la trama de relaciones y en las disputas entre diferentes agentes estatales, porque entendemos que la intervención sobre la conflictividad penal juvenil abre diferentes interrogantes y tensiones. ¿Quiénes deben intervenir? ¿Qué lugar corresponde al castigo y qué lugar a la protección? ¿Qué agencias estatales tienen la legitimidad de actuar? ¿Qué objetivos deben orientar sus prácticas? Estas disputas funcionan como vías para explorar cómo los organismos de protección de infancia conceptualizan la intervención estatal frente a adolescentes no punibles, orientados por una clave que denominan como de "restitución de derechos" y que busca distanciarse de las lógicas de intervención de la judicialización penal y del control policial del delito juvenil.

Por último, este análisis se inscribe en una línea de debates y producciones científicas que desde la antropología política y jurídica, pero también desde otros campos disciplinares se vienen desarrollando desde hace al menos una decena de años. Así, recuperamos producciones que han analizado el funcionamiento de los organismos de protección de la infancia a nivel nacional (Villalta, 2021; Villalta y Llobet, 2015; Barna, 2019; Grinberg, 2013, 2025; entre otros) y, dentro de ellas, en particular aquellas que se enfocaron en las dependencias administrativas responsables de la gestión de las denominadas "medidas penales en territorio" y otras tecnologías de intervención orientadas específicamente a la conflictividad penal juvenil (Medan, 2023 y 2019; Graziano, 2024; Graziano y Medina, 2024; Medina, 2021; Nebra,2022 y 2020; Ríos, 2024; entre otros).

Trabajo de campo en el conurbano bonaerense

Como señalamos previamente, el material empírico en el que se sustenta este artículo se desprende de un trabajo de campo realizado en diferentes municipios del conurbano bonaerense. Esta región metropolitana configura un escenario privilegiado para indagar en las intervenciones estatales sobre adolescencias, tanto por su densidad poblacional como por las considerables desigualdades sociales y territoriales que la atraviesan.

En el marco de este trabajo, analizamos un conjunto de nueve entrevistas con actores institucionales que se desempeñan en áreas estatales de los poderes ejecutivos destinadas a la elaboración y ejecución de políticas sociales. Estas dependencias estatales generalmente se denominan como “programas” y se dirigen a adolescentes tanto punibles como no punibles, con enfoques específicos según cada municipio. Cabe señalar que las entrevistas fueron anonimizadas, en tanto ese fue el compromiso asumido con las y los participantes. Por ello, los testimonios se presentan sin referencias que permitan identificar a las personas entrevistadas.

La estrategia metodológica se orientó a combinar la información que obteníamos de las entrevistas con la revisión de documentos normativos, reportes estadísticos y materiales producidos por organismos públicos. Esta triangulación permitió contextualizar las representaciones de los actores en un marco más amplio de comprensión, buscando alejarnos de lecturas descontextualizadas.

A su vez, incorporamos información secundaria para dimensionar la magnitud del fenómeno y desalentar interpretaciones alarmistas sobre la participación juvenil en el delito. Por ejemplo, datos publicados por Unicef Argentina en 2025 muestran que en 2022 solo el 0,45% de los adolescentes estuvo involucrado en procesos penales juveniles, mientras que en la provincia de Buenos Aires la proporción fue del 2,25% del total de investigaciones iniciadas.[1] A su vez, registros del Ministerio Público Fiscal provincial correspondientes a 2024 reportan que las causas juveniles representaron apenas el 2,1% del total, con un descenso interanual del 4,9%.[2]

En conjunto, este abordaje metodológico buscó no solo identificar las concepciones de los actores ejecutivos sobre adolescentes “no punibles”, sino también analizar cómo esas miradas se articulan con un contexto institucional y social caracterizado por la fragmentación de competencias en el ámbito de las políticas sociales y la persistencia de discursos punitivos.

Sentidos y clasificaciones en torno a las adolescencias no punibles

A tiempo de intervenir

Los actores institucionales entrevistados destacan a la adolescencia temprana, en especial entre los 12 y 15 años, como una etapa crucial para la intervención estatal en “clave de derechos”. En esa franja etaria, los adolescentes se encuentran en el borde del sistema penal: demasiado pequeños para caerles con el peso de la ley penal, pero ya cotidianamente ex-

1 Disponible en: https://dialogociudadano.fam.org.ar/justicia-juvenil-estadisticas-claras-para-aportar-al-debate/

2 Disponible en: https://www.mpba.gov.ar/novedad/2355

puestos a prácticas policiales, así como a intervenciones de la justicia penal. Se trata de una condición fronteriza, que oscila entre la protección/necesidad de acceso a derechos y la inminente amenaza de castigo penal. Así, como señala Silvia Guemureman (2024), la categoría de "no punible", lejos de constituir una mera frontera técnica de la ley, funciona como un principio de clasificación que activa dispositivos de intervención.

Este escenario liminal configura un terreno de disputa en el que los organismos de niñez buscan afirmar su legitimidad frente a otras agencias estatales –judiciales, policiales y penitenciarias– que también reclaman intervenir sobre estos adolescentes. Las disputas en torno a la intervención sobre los adolescentes "no punibles" revelan una condición constitutiva de este campo estatal: lejos de tratarse de una trama de relaciones armónica y articulada, se trata de un escenario profundamente atravesado por tensiones. El "campo penal juvenil" (Medina, 2019) en la Argentina se caracteriza precisamente por esa heterogeneidad, en la que distintas burocracias estatales despliegan prácticas que combinan, en grados variables, protección y punición (Villalta y Graziano, 2023). Así, los conflictos y tensiones entre agencias estatales que disputan la potestad de intervenir, organizar las lógicas de esa intervención y definir los recursos necesarios para llevarla adelante, contribuyen a reproducir y, al mismo tiempo, transformar de manera constante este campo.

Desde la perspectiva señalada, los actores institucionales entrevistados conciben la adolescencia temprana como un período de maleabilidad, es decir, de posibilidad de intervención orientada a guiar, vigilar, controlar, proteger, e inclusive castigar y, finalmente, conducir (Villalta, 2013). Esta condición dúctil habilita prácticas de "restitución de derechos" –a los que habitualmente no acceden– entendidas como un recurso indispensable para evitar la inminente intervención del sistema penal. Así, hablan de "oponerse a visiones punitivas y a la mera criminalización de la pobreza" (Entrevista a la coordinadora de un área municipal de Niñez, septiembre de 2024).

Siguiendo a Tamar Pitch, Guemureman (2024) señala que la inmadurez entendida como "capacidad de entender y querer", en el caso de los adolescentes:

> se construye en un cruce de indicadores que incluyen condiciones de vida, desventajas estructurales y situaciones de desarrollo. Así, la supuesta inmadurez que justificaría intervenciones restitutivas no se explica solo por la edad biológica, sino por la amalgama de factores socioeconómicos y culturales que inciden en sus trayectorias (p. 11).

Durante las entrevistas fue corriente escuchar que era necesario "intervenir tempranamente para gestionar los conflictos de modo efectivo" o bien que "la adolescencia es una etapa moldeable mediante intervenciones para 'prevenir la reiteración delictiva'" (Entrevista al coordinador de un programa municipal, septiembre de 2024). Los fragmentos que aquí destacamos evidencian cómo los funcionarios conciben la adolescencia como etapa propicia para el cambio, ya que si se interviene durante esa etapa vital es posible generar otros futuros.

Varios de los dispositivos locales relevados se sustentan en un enfoque que entiende a los adolescentes como sujetos en construcción, lo que habilita intervenciones "preventivas" que combinan la reinserción escolar, el acompañamiento en situaciones de consumo problemático de estupefacientes y la articulación con redes comunitarias. Algunos de estos programas privilegian el desarrollo de actividades recreativas, educativas, deportivas y de formación laboral como estrategias para diversificar las experiencias juveniles y generar alternativas frente a la calle y el mundo del delito. Entre estas actividades, por ejemplo, identificamos la realización de "talleres productivos" como soldadura, peluquería, textil, serigrafía y robótica, entre otros. Esto debido a que sus responsables entienden que el delito muchas veces opera como "una forma de expresión de identidad y una manera de ocupar su tiempo":

> Entendemos el delito en términos identitarios, ahí hay un lugar, un saber hacer, una manera de ocupar el mundo, de organizarse para cometer esas actividades, es un reunirse con otros, es la manera de habitar también el tiempo ocioso. Y lo que tratamos de hacer es una puja de identidades, y para llevar adelante esa puja de identidad tiene que haber una propuesta (Entrevista a la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia municipal y su equipo, octubre de 2024).

Desde esta perspectiva, la incursión en el mundo del delito no solo atraviesa el proceso mismo de socialización adolescente, sino que también produce efectos a nivel identitario, generando pertenencia en grupos sociales juveniles.

Como tempranamente propuso David Matza (2014), el delito juvenil puede ser interpretado no necesariamente como un compromiso sostenido con una "carrera delictiva", sino más bien como una situación a la que denomina como "deriva", en la que los adolescentes alternan entre prácticas convencionales y delictivas, sin abandonar por completo un "proyecto de vida" por fuera del mundo del delito. Por este motivo, la adolescencia temprana se presenta como un momento propicio para la intervención preventiva. En esa misma línea, el autor también sugirió comprender las justificaciones a las transgresiones a través de "técnicas de neutralización" (Matza, 2014) –negación de la responsabilidad, minimización del daño, apelación a la lealtad grupal–, lo que les permitiría hacer a un lado provisionalmente la norma sin rechazarla de plano. Este planteo puede conectarse con la denominada "condición liminar" que en la antropología clásica ha sido abordada por Víctor Turner (1988) en su análisis de los ritos de paso. Este autor entendía que los ritos de paso se estructuran en tres fases: separación, margen o limen (liminalidad) y agregación. En la etapa liminal: "Las características del sujeto ritual (el 'pasajero') son ambiguas, ya que atraviesa un entorno cultural que tiene pocos, o ninguno, de los atributos del estado pasado o venidero" (Turner, 1988, p. 101). Así, la adolescencia temprana es concebida como la condición liminar en la que no son ya niños, pero tampoco plenamente jóvenes o adultos responsables, en tanto comparten rasgos y atributos de la niñez, pero también de una adultez que ya se vislumbra conflictiva y complicada. Al enfatizar en esta

condición liminar, los actores estatales tienden a representar a los adolescentes simultáneamente como vulnerables y como potencialmente transformables, lo que justifica la necesidad de tutela estatal.

En suma, las concepciones institucionales de la adolescencia como etapa "formativa" funcionan como un fundamento central para habilitar la acción estatal: sostienen intervenciones pedagógicas, restaurativas y comunitarias orientadas a alejar a los adolescentes de trayectorias delictivas. De este modo, la tensión entre vulnerabilidad y potencial de transformación no sólo configura un dilema de política pública, sino que también expresa el carácter constitutivo del conflicto en el "campo penal juvenil" (Medina, 2019): estos conflictos y contradicciones revelan las dinámicas internas de este campo y contribuyen a su reproducción y transformación. Siguiendo a Gluckman (1958), podría decirse que las propias tensiones entre organismos judiciales, policiales y del ámbito de las agencias administrativas de protección que intervienen sobre adolescentes no son anomalías, sino la condición misma que sostiene y reorganiza una y otra vez la gestión estatal de la conflictividad penal juvenil.

Restituir y responsabilizar

Nuestros entrevistados nos hablan de "vulnerabilidad socio-penal":

> Nosotros hablamos de vulnerabilidad socio-penal y usamos algunos indicadores que nos permiten ver cuán vulnerable es un pibe a ser captado por el sistema penal, porque hay un montón de factores –familiares, escolares, comunitarios– que hacen que un pibe esté mucho más expuesto a entrar en contacto con la policía o con un juzgado. Nunca es una sola cosa, siempre son varias cuestiones que se cruzan (Entrevista a la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia municipal y su equipo, octubre de 2024).

También remarcan que el objetivo principal de los dispositivos es "considerar la restitución de derechos y el entorno de vulnerabilidad socioeconómica […] en lugar de centrarse únicamente en el aspecto punitivo". Mencionan el "contexto económico, social y cultural […] para evitar simplificaciones y prejuicios que perpetúan la criminalización" (Entrevista al secretario de Derechos Humanos de un municipio y a la responsable de Niñez y Adolescencia, septiembre de 2024). Lo que nos muestra, por una parte, cómo la noción de vulnerabilidad articula diagnósticos estructurales y legitima intervenciones de protección más que punitivas. Y, por la otra, cómo la categoría de "restituir derechos" aglutina el principal objetivo de la intervención estatal.

Así, la conflictividad juvenil no se interpreta como asunto de intervención estatal estrictamente policial o penal, sino como consecuencia de desigualdades estructurales: precariedad laboral en los hogares, falta de acceso a educación y salud, consumos problemáticos de estupefacientes, insuficiencia de espacios recreativos, etc. Frente a esta concepción, los programas municipales diseñan estrategias de inclusión que se orientan a reincorporar a los adolescentes a la escuela, garantizar el acceso a la salud, abrir espacios culturales y deportivos y promover acompañamientos personalizados. Estas orientaciones se conectan con la percepción de la

adolescencia temprana como una etapa aún moldeable, sobre la que se está "a tiempo de intervenir". En tanto categoría, "restituir derechos" no solo comprende reparar vulneraciones que se arrastran, sino también propiciar otras vivencias para disputar espacios de socialización: abrir oportunidades educativas, culturales y recreativas que expandan las oportunidades de los adolescentes y reduzcan las posibilidades de incursión temprana en el mundo del delito.
Además, esta restitución no se limita a recomponer derechos vulnerados, sino que incorpora la noción de "responsabilización": los jóvenes son invitados a asumir compromisos comunitarios, escolares o laborales como forma de participación en su propio proceso de salida de la situación de riesgo. Así, la "restitución de derechos" y la "asunción de responsabilidad" aparecen como dos caras de un mismo objetivo estatal, orientado a discutir con narrativas punitivas y a construir trayectorias de inclusión en clave de derechos.
De este modo, la categoría de "restitución de derechos" de los adolescentes no punibles aparece insistentemente vinculada a un entramado de desigualdades sociales y territoriales que los ubica en un contexto de vulneraciones materiales y simbólicas, definiéndolos menos por sus actos individuales que por las condiciones estructurales que marcan sus trayectorias.
Más que en la lógica del castigo o de la intervención policial, la acción estatal se legitima como una respuesta orientada a recomponer esas carencias. Esta perspectiva, compartida por los equipos interdisciplinarios de todas las localidades relevadas, refuerza la idea de que el delito adolescente constituye un emergente de escenarios atravesados por desigualdades materiales, cuyo peso es mucho más determinante que la decisión individual de elegir delinquir como modo de vida. Al mismo tiempo, los actores institucionales enfatizan la centralidad de la familia como ámbito atravesado por múltiples vulneraciones. No se trata únicamente de hogares catalogados como "ausentes" o "disfuncionales" –tal como lo hizo históricamente el aparato judicial–, sino de contextos atravesados por el consumo problemático, la violencia o la inestabilidad laboral, que producen condiciones que limitan las posibilidades de contención.
En este sentido, Leandro Stagno (2011) mostró cómo, en los propios orígenes de los tribunales de menores, los denominados "informes médicos y ambientales" vinculaban la "delincuencia infantil" con supuestas "deficiencias morales y materiales del hogar". Entre estas se incluían factores como la "negligencia" o "incapacidad" de los padres para ejercer control sobre sus hijos, la precariedad laboral, o incluso "la viudez de las madres, trayectorias laborales iniciadas a temprana edad a causa de las desavenencias económicas del grupo familiar, trayectorias escolares fluctuantes, entre otras" (Stagno, 2011, p. 362). De este modo, se elaboraba un repertorio de clasificaciones que estigmatizaba a las familias de sectores populares y naturalizaba su responsabilización. Así, en la medida en que las familias adquieren relevancia como objeto de distintas intervenciones, también son sistemáticamente evaluadas en función de su capacidad de respuesta para contener a los adolescentes (Medan, Villalta y Llobet, 2019).
Lo que aquí presentamos como una perspectiva común en torno a la categoría institucional de "restitución de derechos" coincide en situar la conflictividad penal juvenil, más que en la lógica del castigo o la intervención policial, en el marco de las desigualdades estructurales. Este enfoque constituye un punto de partida para la acción estatal: la intervención no se entiende

como reacción punitiva frente al delito, sino como una respuesta a las profundas carencias que atraviesan las trayectorias vitales de los adolescentes y que el Estado tiene el deber de recomponer, es decir, de "restituir derechos".

Los equipos entrevistados en los municipios relevados coinciden en remarcar la necesidad de generar condiciones que garanticen a los jóvenes el acceso a derechos básicos –educación, salud, recreación, cuidado– como estrategia para prevenir reincidencias y que puedan, finalmente, "salir del delito". No obstante, señalan que para que ello sea posible también resulta indispensable la "asunción de responsabilidad". Restitución y responsabilización aparecen inseparablemente articuladas como estrategias que buscan generar capacidad de reflexión: "Trabajar la responsabilidad subjetiva del adolescente por lo ocurrido, cada adolescente debe reconocer lo que hizo y tomar las riendas de la cuestión, que el pibe pueda responsabilizarse del daño que causó" (Entrevista a la subsecretaria de Desarrollo Social, Seguridad Social y Derechos Humanos de un municipio, septiembre de 2024). A la vez que también afirman que esto se orienta a "involucrar a los adolescentes en actividades comunitarias […] para fomentar el sentido de responsabilización de sus acciones y un enfoque que fomente la inclusión" (Entrevista al secretario de Derechos Humanos de un municipio y a la responsable de Niñez y Adolescencia, septiembre de 2024).

En una de las localidades en las que hicimos trabajo de campo, las intervenciones se organizan en torno a la noción de responsabilización, entendida como proceso pedagógico y comunitario. La inclusión en talleres productivos orientados a la futura inserción laboral, actividades deportivas y proyectos culturales se concibe como un medio para que los adolescentes asuman compromisos en dinámicas colectivas, alejándose de prácticas delictivas. El énfasis en la responsabilización no se plantea como un recurso punitivo orientado por la lógica del castigo, sino como una estrategia destinada a promover aprendizajes que faciliten la construcción de un "proyecto de vida distinto".

Algo similar ocurre en otro de los municipios, donde el acompañamiento a adolescentes no punibles combina la restitución de derechos básicos –educación, salud, recreación– con un enfoque restaurativo que, a su vez, opera como instancia de responsabilización positiva. Tal como señala Garland (2018), la responsabilización forma parte de un repertorio más amplio de acciones estatales contemporáneas, orientadas a reforzar la capacidad de los individuos para enfrentar riesgos de exclusión y criminalización. En este marco, los programas locales procuran inscribirla en clave pedagógica, aun cuando dicha noción convive con tensiones entre la necesidad de protección estatal y las expectativas de autonomía y autocontrol.

El objetivo institucional de la asunción de responsabilidad no es interpretado por los agentes de los organismos de protección como una imposición coactiva del Estado ni como un castigo simbólico, sino como un proceso de "participación activa" en la comunidad, posible únicamente si los adolescentes acceden a derechos fundamentales. En efecto, tal como señala Agustín Barna (2019), las intervenciones de "restitución de derechos" se ejecutan sobre dinámicas comunitarias preexistentes de cuidado y ayuda mutua. Así, la denominada "restitución" no es un acto unilateral del Estado, sino el corolario de una dinámica colaborativa en la que coexisten, de modo híbrido, formalidad e informalidad, dispositivos burocráticos y tramas de relaciones a

nivel barrial. Se trata, entonces, de un mecanismo de responsabilización a través de la "restitución de derechos", orientado a fortalecer las capacidades de los adolescentes para sostener vínculos sociales, educativos y laborales.

Al mismo tiempo, esta lógica de responsabilización a través del acceso a derechos busca disputar sentidos frente a ciertos enfoques judiciales y policiales que, con frecuencia, clasifican a los adolescentes como peligrosos y operan mediante lógicas de responsabilización punitiva. En este marco, pensar en términos de "restitución de derechos" implica también reconocer que, tal como se ha señalado ya desde hace varias décadas (Tiscornia, 2004), el Estado no constituye un actor único y homogéneo, sino un escenario atravesado por profundas tensiones y disputas entre burocracias y agencias con racionalidades diversas. La contraposición entre restitución y responsabilización punitiva pone de relieve, precisamente, esta heterogeneidad de prácticas estatales.

Acercarse al "territorio" para intervenir con eficacia

Otra dimensión que aparece de manera constante en los relatos de funcionarios y equipos municipales remite al peso del "territorio" en la construcción de clasificaciones sobre los adolescentes no punibles. En otro trabajo aludimos a esta cuestión como la dimensión territorial de la conflictividad penal juvenil, para señalar el escenario inicial de los conflictos (Medina, 2024). Cuando los actores entrevistados hablan del "territorio" como riesgo, lo hacen sobre un espacio ya clasificado por la actividad policial como socialmente "propenso al delito" (Fassin, 2016). De este modo, los barrios donde residen los jóvenes son descritos con frecuencia como ámbitos de peligro y conflictividad, al punto de que la pertenencia territorial se convierte en un marcador que anticipa la condición de "problemático" o de relación habitual con el delito.

Esta perspectiva condensa dos cuestiones: por un lado, la asociación directa entre determinados barrios y el riesgo; por otro, la idea de que la vida cotidiana en esos territorios expone a los jóvenes a múltiples formas de violencia, tanto estatal como criminal. Al mismo tiempo, esos mismos barrios son objeto de cierta idealización de lo "comunitario", tal como ha señalado Medan (2019), al mostrar cómo los programas sociales tienden a idealizar a la comunidad como un escenario natural de cuidado y reinserción, sin advertir en profundidad que esa misma trama comunitaria puede resultar también amenazante. Los relatos recogidos en este estudio reflejan precisamente esa tensión: el barrio es, simultáneamente, el recurso privilegiado para "llegar" a los adolescentes y la marca que los clasifica como sujetos de riesgo.

Los programas locales buscan responder a este diagnóstico mediante estrategias denominadas de "proximidad": "En este equipo contamos con operadores comunitarios con cercanía territorial para trabajar con este grupo" (Entrevista a la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia municipal y su equipo, octubre de 2024). El objetivo de "entrar" en los barrios con mayor conflictividad para trabajar de manera integral con familias y escuelas requiere, además del ingreso, de un compromiso en el que el operador se involucre por completo: "Es necesario un acompañamiento cuerpo a cuerpo debido a la situación de vulneración de derechos más amplia que experimentan" (Entrevista a la coordinadora de un programa de Responsabilidad Penal Juvenil municipal, octubre de 2024).

No obstante, la centralidad del territorio también genera tensiones. En algunos casos, la asociación de ciertos barrios con la violencia termina reforzando estigmas espaciales: la categoría de "zona peligrosa" circula en los discursos institucionales y produce un efecto de estigmatización territorial. Al mismo tiempo, se reconoce que los propios operadores enfrentan serias dificultades para sostener intervenciones en contextos atravesados por la escasez de recursos estatales y la fragmentación de redes comunitarias. Así, los actores institucionales entrevistados nos hablan de "resistencias sociales que estigmatizan" a la vez que mencionan que "los hogares no suelen aceptar adolescentes en conflicto con la ley" (Entrevista al secretario de Derechos Humanos de un municipio y a la responsable de Niñez y Adolescencia, septiembre de 2024). Así, la implementación del sistema de protección de derechos se ejecuta en un escenario en el que, como señalan Villalta y Llobet (2015), las disputas interinstitucionales, así como intracomunitarias, debilitan toda idea de "integralidad" de la política de "restitución de derechos".

Nuestros hallazgos evidencian cómo esas tensiones se materializan en cada contexto. En síntesis, el territorio aparece simultáneamente como marcador de riesgo y como recurso privilegiado para la intervención, pero también como el espacio donde se materializan tensiones estructurales que reproducen estigmatizaciones y desigualdades.

Discusiones persistentes: entre proteger derechos y castigar los delitos

En este artículo, nos interesó detenernos en los sentidos y clasificaciones que se proyectan sobre las adolescencias de sectores populares y en los efectos que estas generan en las intervenciones institucionales. A partir de las entrevistas realizadas, identificamos cómo se elaboran determinadas percepciones sobre las adolescencias bonaerenses de sectores populares y cómo estas representaciones inciden en el diseño y la implementación –o, en muchos casos, en la ausencia– de programas destinados a la prevención del delito y a la gestión de la conflictividad socio-penal adolescente.

Así, la adolescencia temprana "en conflicto con la ley penal" es construida como una etapa de "maleabilidad", un tiempo en el que aún es posible intervenir para reconducir trayectorias vitales marcadas por la extrema vulnerabilidad. Un borde liminal entre la protección y el castigo que propicia intervenciones tanto preventivas como restitutivas, pero que inevitablemente también reedita narrativas tutelares. Advertimos, además, que la oscilación entre intervenciones inspiradas en un "enfoque de derechos" y otras que se fundamentan en el castigo penal no transcurre en armonía, sino que, muy por el contrario, supone interminables disputas por la legitimidad de las intervenciones entre los diferentes organismos estatales, agentes comunitarios y familias involucradas en la vida de los adolescentes.

Por su parte, la denominada "restitución de derechos" se articula con esfuerzos institucionales dirigidos a que los adolescentes asuman la responsabilidad mediante el cumplimiento de pautas de conducta tanto en ámbitos comunitarios como escolares. Frente a estos objetivos, los programas relevados intentan responder con estrategias de proximidad y trabajo "en los territorios". Estos últimos, aparecen como marcadores de "riesgo anticipado": residir en tales o cuales escenarios puede condicionar las clasificaciones institucionales que se construyen so-

bre los adolescentes. Pero también, el territorio se presenta como oportunidad para construir intervenciones efectivas: "trabajar en el territorio" es percibido como objetivo de toda práctica estatal que busque discutir las estigmatizaciones espaciales y construir redes comunitarias para abordar la problemática con "seriedad".

A la vez, observamos que estas intervenciones evidencian la persistencia de notables tensiones estructurales entre las distintas agencias involucradas con el asunto. Entendemos que estas tensiones se producen por múltiples motivos, entre los que se destaca: la fragmentación institucional entre distintos niveles ejecutivos, tanto municipales, provinciales como nacionales; la insuficiencia de recursos materiales y humanos y, finalmente, la fragilidad institucional de programas sujetos a la variabilidad política y cambios de gestión en cada escenario. Como ya lo señalamos, desde hace varias décadas, una línea de trabajos socioantropológicos (Villalta, 2021; Villalta y Llobet, 2015; Grinberg, 2013; Barna, 2019, entre otros) ha dado cuenta de que estas disputas son constitutivas de un campo estatal atravesado de manera persistente por la asistencia y el control, el cuidado y la disciplina y la restitución y la punición. Los programas municipales aquí analizados no escapan a estas ambivalencias persistentes. Estos hallazgos permiten situar nuestras observaciones en un campo institucional más amplio, caracterizado por disputas y continuidades de larga duración en la manera en que el Estado administra la desigualdad.

En conjunto, los resultados presentados evidencian que las prácticas estatales sobre adolescentes no punibles en la provincia de Buenos Aires constituyen un encendido campo de disputas donde conviven tanto lógicas de intervención en clave de "acceso a derechos" como prácticas punitivas. En nuestro trabajo previo sobre las concepciones de actores judiciales (Graziano y Medina, 2025), señalamos que la perdurabilidad de esquemas interpretativos se constituía como el hallazgo central de esa investigación: determinados modos de categorizar, así como de establecer grillas clasificatorias se reproducían una y otra vez en la arena estatal reforzando el carácter netamente ambivalente que oscila entre protección y punición. En este trabajo, nos focalizamos en agentes de organismos de protección y nos encontramos que se retoma esa ambivalencia, pero desde una retórica que remarca la necesidad de "restituir derechos" en escenarios atravesados por la desigualdad estructural.

La comparación entre ambos ámbitos institucionales nos permite observar que lo que se pone en juego no es solo la respuesta a un delito, sino la gestión estatal de la desigualdad social sobre una franja etaria. Tanto en el mundo judicial como en el ámbito de los organismos administrativos, los marcos interpretativos no difieren demasiado de la ya conocida ambivalencia entre protección y castigo. El ejercicio de reconocer la perdurabilidad de estas categorizaciones no debería entenderse como un mero señalamiento de "anacronismo" ni como la denuncia de una supuesta "involución" de las prácticas estatales en relación con la conflictividad penal juvenil. Más bien, buscamos subrayar que los bordes y tensiones que atraviesan las intervenciones sobre adolescentes "no punibles" constituyen un rasgo estructural del campo penal juvenil bonaerense: un campo marcado por su carácter conflictivo y ambivalente, inseparablemente atravesado por disputas en torno a la legitimidad y el fundamento de las intervenciones, las cuales –lejos de resolverse– se reproducen y transforman a lo largo del tiempo.

A la vez, intentamos no perder de vista que este ejercicio cobra un renovado interés en el contexto actual, marcado por la reactivación de las iniciativas orientadas a reducir la edad de punibilidad, así como por la consolidación de discursos que demandan expandir la capacidad punitiva del Estado. Un contexto que, tal como plantearon Goodman et al. (2024), se inscribe en el recurrente ciclo de intensificación punitiva y repliegue garantista, que bastante lejos de resolverse de manera sencilla, vuelve y una y otra vez bajo diversas formas. En ese marco, nuestros resultados evidencian cómo las categorías que clasifican a los adolescentes no punibles –protección, restitución, responsabilidad, punición– se reactivan y reconfiguran en cada coyuntura, funcionando como retóricas clave en estas disputas.

Al situar la adolescencia temprana como una etapa liminar, atravesada por disputas entre lógicas de protección y de castigo, este artículo buscó aportar herramientas para comprender los procesos sociales y las dinámicas institucionales en los que se producen y circulan categorías de intervención que clasifican a los adolescentes de sectores populares. Desde las ciencias sociales –y en diálogo con quienes día a día sostienen su trabajo en los programas e instituciones del territorio–, el ejercicio propuesto se orienta a disputar los sentidos que, bajo la retórica de la seguridad, legitiman nuevos mecanismos de criminalización de las juventudes.

Declaración de roles de autoría (CRediT)

Federico Medina y Florencia Graziano: Administración del proyecto, Adquisición de financiación, Conceptualización, Escritura – borrador original, Investigación, Metodología, Redacción – revisión y edición.

Referencias

Barna, A. (2019). Circulación de niños. Entre actuaciones estatales e iniciativas populares. *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, *40*(2), 169-184. https://dx.doi.org/10.34096/runa.v40i2.6272

Bourdieu, P. (2000). La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico. En P. Bourdieu y G. Teubner, *La fuerza del derecho* (pp. 153-220). Siglo del Hombre Editores.

Calzado, M. (2015). ¿Víctimas de quién? Medios de comunicación, sectores vulnerables y usos de las agendas de miedo. *Voces en el Fénix*, (49), 80-85. https://www.economicas.uba.ar/extension/vocesenelfenix/victimas-de-quien-medios-de-comunicacion-sectores-vulnerables-y-usos-de-las-agendas-de-miedo/

Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Siglo XXI.

Garland, D. (2018). *Castigar y asistir. Una historia de las estrategias penales y sociales del siglo XX.* Siglo XXI.

Gluckman, M. (1958). *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. Rhodes-Livingstone Manchester University Press.

Goodman, P., Page, J. y Phelps, M. (2024). *¿Por qué y cómo castigamos?: Un nuevo enfoque para entender la justicia penal*. Siglo XXI.

Graziano, F. (2024). Justicia restaurativa en el campo de la justicia penal juvenil de la Argentina. En K. S. S. Mello, J. P. Mata y M. I. Godoy (Coords.). *Mediação de conflitos em contextos latinoamericanos. Experiências, perspectivas e desafios em Extensão Universitária* (pp. 161-184). Autografía.

Graziano, F. y Medina, F. (2024). Prácticas restaurativas en el sistema penal juvenil argentino. En J. M. Almada y G. Fava (Dirs.), *Entramados de paz y justicia en los sistemas penales. Hilos desde la justicia restaurativa (*pp. 293-309). Editores del Sur y Revista Pensamiento Penal.

Graziano, F. y Medina, F. (2025). "No pueden quedar sin nada". Sobre las concepciones judiciales en torno a la responsabilidad, el riesgo y la protección en casos de adolescentes "no punibles" en la provincia de Buenos Aires. En L. Martins, F. Policarpo, J. Vinuto y F. Graziano (Coords.), *Atrás de uma grade*. *Dialogos sobre o controle estatal de adolescentes entre Brasil y Argentina.*Editora Autografía.

Grinberg, J. (2013). La recepción de "los derechos del niño" en Argentina: trayectorias de activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, *15*, 299- 325. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/978

Grinberg, J. (2025). Infancias, familias y abuso sexual. Aportes desde la antropología para pensar las categorías utilizadas en las prácticas de intervención. *RUNA*, Archivo para las Ciencias del Hombre, *46*, 151-168. https://dx.doi.org/10.34096/runa.v46i1.14286

Guemureman, S. (2024). El sistema penal juvenil y los no punibles: ¿proteger, responsabilizar o castigar? El quid de la cuestión. *Oñati Socio-Legal Series*, *14*, 1723-1746. https://doi.org/10.35295/OSLS.IISL.2011

Gusfield, J. R. (1981/2014). *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Siglo XXI.

Matza, D. (2014). *Delincuencia y deriva, cómo y porqué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Siglo XXI.

Medan, M. (2019). El territorio, la comunidad y la autonomía: ¿discursos mitológicos en los programas sociales destinados a jóvenes en riesgo? *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (4), 139-170. https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/507

Medan, M., Villalta, C. y Llobet, V. (2019). Entre inercias burocráticas y evaluaciones sobre las familias: adolescentes privados de libertad en Buenos Aires, Argentina. *Estudios Socio-Jurídicos*, *21*(1), 293-326. http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6309

Medan, M. (2023). El lugar propio y la autonomía en jóvenes de barrios populares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *21*, 1-32. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.2.901

Medina, F. (2019). Recorridos frecuentes. Una etnografía del campo penal juvenil de Santiago del Estero, Argentina [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Tucumán.

Medina, F. (2021). ¿Cuánto tiempo me llevará salir de todo esto? Una aproximación etnográfica a la aplicación de "medidas alternativas" sobre jóvenes. *Cuadernos de Antropología Social*, (53), 137-152. https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/8480

Medina, F. (2024). De la sospecha policial al legajo judicial. Conflictividad penal juvenil en Santiago del Estero, Argentina. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, *74*, 60-75. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/260087/CONICET_Digital_Nro.8257acee-e23e-45fc-ab1a-8030b0c42c82_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Nebra, J. (2020). Entre el castigo y la intervención socioeducativa: Experiencias cotidianas en una institución penal juvenil de la ciudad de Buenos Aires desde un enfoque socio-antropológico y de género. *Dilemas - Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, *13*(2), 317-343. https://doi.org/10.17648/dilemas.v13n2.20102

Nebra, J. (2022). La escalera se limpia de arriba para abajo, no al revés. La Policía en el entramado de la experiencia penal juvenil en territorio. *Delito y Sociedad*, (53), 1-22. https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoySociedad/es/article/view/11660/15831

Remondetti, L. y Larrea, N. (2022). Procesos de disputas en la administración estatal y burocrática de las infancias, adolescencias y sus familias: algunas consideraciones teórico-metodológicas para su análisis. *Raigal*, *7*(8), 55-71. https://raigal.unvm.edu.ar/ojs/index.php/raigal/article/view/422

Ríos, S. (2024). Condiciones y "compromisos" en la administración de medidas alternativas sobre jóvenes en conflicto con la ley penal en la Ciudad de Salta. En M. Medan y F. Graziano (Comps.), *La justicia penal juvenil en Argentina* (pp. 283-309). Teseo Press.

Stagno, L. (2011). Los Tribunales de Menores en la Argentina: Antecedentes internacionales e iniciativas nacionales (1933-1943). En I. Cosse, V. Llobet, C. Villalta y M. C. Zapiola (Eds.), *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX* (pp. 335-364). Teseo. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.521/pm.521.pdf

Tiscornia, S. (2004). Introducción. En: S. Tiscornia (Ed.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica* (pp. 5-10). Antropofagia.

Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Taurus.

Villalta, C. (2013). Un campo de investigación: las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. *Civitas*, *13*(2), 245-268. https://revistaseletronicas.pucrs.br/civitas/article/view/15482/10827

Villalta, C. y Llobet, V. (2015). Resignificando la protección. Nuevas normativas y circuitos en el campo de las políticas y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *13*(1), 167-180. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20150512125627/CarlaVillalta.pdf

Villalta, C. (2021). Antropología de las intervenciones estatales sobre la infancia, la adolescencia y la familia. Etnografiando prácticas cotidianas, construyendo perspectivas analíticas. *Cuadernos de Antropología Socia*l, *53*, 21-37. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1850-275X2021000100021

Villalta, C. y Graziano, F. (2023). Prácticas judiciales y saberes. Etnografiando la justicia penal juvenil en la Argentina. *Oñati Socio-Legal Series*, *13*(5), 1544-1565. https://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/2024-04/Pr%C3%A1cticas%20Judiciales%20y%20saberes%20%3B%20Etnografiando%20la%20Justicia%20penal%20Juvenil%20Carla%20Villalta.pdf

Delito juvenil: entre debates legislativos y experiencias de jóvenes en Buenos Aires

Marina Medan
Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (UNSAM – Conicet), Universidad Nacional de San Martín / Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.
mmedan@unsam.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-7621-5572

Rocío Fabbio
Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (UNSAM – Conicet), Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
rfabbio@unsam.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-3088-3313

Camila Ahumada
Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (UNSAM – Conicet), Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
cahumada@unsam.edu.ar
https://orcid.org/0009-0003-9992-2581

Julieta Nebra
Universidad de Buenos Aires, Argentina.
mnebra@sociales.uba.ar
https://orcid.org/0000-0003-3835-5993

Recepción: 01 de septiembre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen

El delito juvenil en Argentina suele visibilizarse en la agenda pública asociado a la preocupación social sobre la seguridad urbana. Actualmente asistimos a un nuevo intento por reformar el sistema penal juvenil que propone endurecerlo y bajar la edad mínima de responsabilidad penal. Aunque otros elementos han entrado en el debate legislativo además de la edad, los discursos versan más sobre la gestión política del problema que sobre sus características, incrementando posiciones reduccionistas y estereotipadas. El supuesto de que el delito juvenil es un fenómeno complejo vertebra el objetivo de este artículo: describir y analizar la heterogeneidad de las dinámicas delictivas. En los resultados se describen las modalidades, motivaciones y coordenadas espaciotemporales, así como su trama de espacios, relaciones y expectativas. El artículo recoge antecedentes locales y abreva en las teorías explicativas del delito para interpretar datos actuales. A la vez, en línea con debates internacionales recientes, otorga centralidad a la participación de jóvenes en la comprensión del problema. Se analiza el debate legislativo nacional de 2024, y testimonios de agentes estatales de programas sociales y penales, y de jóvenes que cometen o cometieron delitos en Buenos Aires. Finalmente, se discuten las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos.

Palabras clave: Delito juvenil, Sistema de Justicia Penal Juvenil, Participación juvenil, Buenos Aires

Juvenile delinquency: between legislative debates and the experiences of young people in Buenos Aires

Abstract

Juvenile crime in Argentina tends to be visible on the public agenda in connection with social concerns about urban security. We are currently witnessing a new attempt to reform the juvenile justice system, which proposes to toughen it up and lower the minimum age of criminal responsibility. Although other elements have entered the legislative debate in addition to age, the discourse focuses more on the political management of the problem than on its characteristics, reinforcing reductionist and stereotypical positions. The assumption that juvenile crime is a complex phenomenon underpins the objective of this article: to describe and analyze the heterogeneity of criminal dynamics. The results describe the modalities, motivations, and spatial-temporal coordinates, as well as the web of spaces, relationships, and expectations. The article draws on local background information and explanatory theories of crime to interpret current data. At the same time, in line with recent international debates, it gives central importance to the participation of young people in understanding the problem. It analyzes the national legislative debate of 2024 and testimonies from state agents involved in social and criminal programs, as well as from young people who commit or have committed crimes in Buenos Aires. Finally, the theoretical and practical implications of the findings are discussed.

Keywords: Youth crime, Juvenile Criminal Justice System, Youth participation, Buenos Aires

Introducción

Este artículo aborda el delito juvenil en la Argentina actual, en un contexto atravesado por la discusión sobre la reforma del sistema de responsabilidad penal juvenil. En esta nueva ola de debate legislativo, el delito juvenil aparece, desde los fundamentos del proyecto de ley oficial, como un fenómeno ligado a la inseguridad pública y a "la incorporación de adolescentes a bandas criminales". El debate se polariza entre quienes reclaman mayor punitividad y quienes proponen fortalecer el sistema de protección de derechos frente a las desigualdades sociales. En la esfera pública y mediática, la cuestión suele reducirse a estar a favor o en contra de bajar la edad mínima de responsabilidad penal juvenil. Desde la perspectiva de los derechos humanos (CNPT, 2024) y en el plano internacional (CIDH, 2011), resulta ineludible rechazar esa opción por su incompatibilidad con la Convención sobre los Derechos del Niño y con las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas (CDN), basadas en evidencia sobre el desarrollo infantil (CDN, 2018).

Este artículo busca trascender dicha discusión y sostener que el delito juvenil presenta configuraciones heterogéneas e inscripciones en redes sociales que requieren enfoques complejos, extrajurídicos y plurales. Como advierte Villalta (2013), los debates surgidos de las críticas a las instituciones de minoridad se estructuraron en torno a una "lógica de persecución del culpable", más orientada a enjuiciar que a comprender las condiciones sociales que sustentaban intervenciones abusivas y discrecionales sobre la vida de niños/as y jóvenes. Dado que esa lógica persiste, orientar el debate hacia una comprensión sociológica que genere más y mejor información se vuelve imprescindible. No solo por sus implicancias teóricas, sino porque tal complejidad exige respuestas políticas diversas, que no se resuelven ni con el encierro ni con la omisión estatal.

La discusión pública centralizada en el Parlamento resulta clave, y en la primera parte del artículo nos concentramos en ella. Más allá de que los titulares mediáticos se reduzcan al apoyo o rechazo a la baja de la edad, el análisis legislativo, cuando supera la mera repetición de posturas extremas, ofrece datos relevantes sobre cómo se configura un problema público. También permite advertir ausencias o temas apenas tratados. Aunque los posicionamientos legislativos suponen una consideración de la perspectiva juvenil, la completa falta de participación de los jóvenes es un dato que merece especial atención y orienta uno de los ejes del artículo.

Ahora bien, el debate legislativo revela más sobre la gestión del problema que sobre el problema mismo. Se discute la solución sin describir con precisión el fenómeno. Se mencionan variaciones en los niveles y tipos de delitos –robos, homicidios, infracciones a la ley de drogas–, con datos oficiales que muestran descensos o estabilización del delito juvenil y su incidencia marginal en homicidios (Defensoría General de la Nación, 2024). Sin embargo, no se profundiza: ¿de qué delitos se habla? ¿Qué características tienen los robos que encabezan las estadísticas? ¿Cómo se relacionan las prácticas delictivas con las aprehensiones policiales o la formación de causas penales? ¿Qué otras prácticas aparecen en los registros? ¿Quiénes delinquen, con quiénes y para qué? ¿Qué destinos tienen los objetos robados? ¿Hay organización delictiva? ¿Cuáles son las temporalidades, intensidades y frecuencias? Este artículo no pretende responder todas estas preguntas, pero sí orientarse por ellas.

Los intentos de reformar el sistema de responsabilidad penal juvenil han sido numerosos desde la restauración democrática y ampliamente analizados (Guemureman, 2024). El debate legislativo ofrece una ventana relevante pero limitada para comprender el delito juvenil. Las estadísticas oficiales permiten complejizar la discusión, especialmente por las preguntas que surgen ante la opacidad de los datos (Oyhandy y Cabral, 2025; Medan, 2024a). Sin embargo, se requieren otras aproximaciones que aporten elementos para caracterizar mejor el delito juvenil y su gestión.

En Argentina, un referente clave es *Sociología del delito amateur* (2004), de Gabriel Kessler. Esta obra permite comprender el delito callejero juvenil no como una conducta excepcional ni estrictamente determinada por la pobreza o la exclusión, sino como una práctica social situada, atravesada por significaciones, vínculos y trayectorias. Sin perder de vista los factores macrosociales –la desigualdad, la crisis del trabajo asalariado, los niveles de criminalidad y la sensación de inseguridad–, Kessler reconstruyó con minuciosidad las experiencias y racionalidades de los jóvenes involucrados, mostrando cómo el delito se inserta en sus redes de relaciones, sus aprendizajes y sus modos de vida cotidianos. Esta mirada ilumina la dimensión relacional y simbólica del delito callejero: evidencia que, para muchos jóvenes, el delito constituye una actividad más entre otras posibles –trabajos precarios, changas, ayudas familiares– mediante la cual obtienen tanto recursos materiales como reconocimiento, y que posee un carácter amateur, desorganizado y transitorio. A más de veinte años de su publicación, este trabajo sigue siendo un punto de referencia para pensar las continuidades y transformaciones del delito juvenil en la Argentina, a la vez que ha inspirado nuevas investigaciones desde la sociología y la antropología (Elizalde, 2005; Rodríguez Alzueta, 2014; Cozzi, 2022; Cabral, 2020; Beraldo, 2023).

Paralelamente, los estudios sobre dispositivos de gestión del delito juvenil han iluminado que la mera alusión a tipologías penales resultan poco esclarecedoras sobre la especificidad de las prácticas delictivas que tienen los jóvenes (Nebra, 2023; Fernández, 2018; Mancini, 2015; Graziano, 2017; Medan, 2017; Medina, 2018; Medan y Graziano, 2024).

Este artículo retoma tales antecedentes y repone la práctica social concreta de jóvenes que cometen delitos urbanos en Buenos Aires, priorizando la perspectiva juvenil. El objetivo teórico es caracterizar la heterogeneidad del delito juvenil. En términos prácticos y políticos, la hipótesis es que las distintas dinámicas delictivas y redes de relaciones requieren acciones de gestión diferenciadas. Lo que aquí presentamos constituye un primer avance de una investigación en curso;[1] el análisis de datos permanece abierto y, en consecuencia, las conclusiones son todavía acotadas y provisorias.

"Estudiar el delito resulta incómodo", advirtió Kessler en su trabajo pionero. Bourgois (2011) también señaló que estas investigaciones pueden contribuir a la estigmatización de jóvenes, sus prácticas y entornos. Coincidimos en que estudiar el delito juvenil no implica considerarlo

1 Programa de reconocimiento institucional "Delito juvenil, experiencia social y estrategias alternativas o restaurativas en la justicia penal juvenil en Argentina. Un estudio sobre las vivencias, percepciones y valoraciones de jóvenes que cometen delitos, sus familias y las víctimas" Res. 516-2025.

el principal factor explicativo de la criminalidad. Como recordó Bourgois citando a Nader: "Es peligroso estudiar a los pobres porque todo lo que se diga se usará en su contra" (2010, p. 48). Sin embargo, hacerlo es necesario, pues "la carencia de un campo de investigación que intervenga en el debate público ha contribuido a la construcción de la cuestión criminal teñida de prejuicios y errores y con implicancias políticas temibles" (Kessler, 2004, p. 12). Inspiradas en estos aportes, asumimos las contradicciones inherentes a la representación del delito juvenil, subrayando –sin romantizar– la relación entre restricciones estructurales y acciones individuales (Bourgois, 2010).

El artículo se guía por tres supuestos teóricos. Primero, la consideración del delito juvenil en el seno de la cultura en que se inscribe, desde un enfoque metodológico que busca captar tanto dimensiones racionales como emocionales, inspirado en la sociología del delito y la criminología cultural (Ferrel, 1999; Hayward y Young, 2019; Chancer, 2024). Segundo, la observación del delito juvenil a través de las prácticas institucionales de los dispositivos penales, retomando los estudios sociales del Estado que cuestionan su carácter monolítico y destacan su funcionamiento heterogéneo y contradictorio, así como el carácter interpretativo de sus prácticas (Fraser y Lamas, 1991; Haney, 2010). Finalmente, recuperamos los debates actuales sobre la relevancia de la participación juvenil en la discusión sobre justicia penal juvenil (Pleysier y Kilkelly, 2024).

Metodología

A partir de técnicas cualitativas construimos datos de diversas fuentes. Analizamos cincuenta y un discursos de los siete debates[2] en comisiones del Congreso, entre el 31 de julio de 2024 y el 12 de marzo de 2025, sobre el Proyecto de ley MEN-2024-46-APN-PTE.[3] En 2024 realizamos catorce visitas a un Centro de Referencia del Gran Buenos Aires –agencia que acompaña a adolescentes punibles con medidas alternativas al encierro dispuestas por el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil–. Allí efectuamos observación participante de las dinámicas de trabajo de agentes estatales, conversaciones informales y cuatro entrevistas a jóvenes (tres varones y una mujer). Entre 2024 y 2025 sumamos siete entrevistas en profundidad a funcionarios, coordinadores y operadores de programas vinculados al sistema penal juvenil del Gran Buenos Aires. En 2025 nos concentramos en reconstruir la perspectiva juvenil sobre las dinámicas delictivas. Ante las dificultades para acceder a jóvenes supervisados por Centros de Referencia, diseñamos una estrategia apoyada en programas territoriales de inclusión juvenil. A partir de esos contactos entrevistamos a diecisiete jóvenes (catorce varones y tres mujeres), utilizando la técnica de reconstrucción de líneas de vida (Adriansen, 2012). Nos centramos en los relatos sobre dinámicas delictivas. El grupo incluía jóvenes que cometían

2 Los debates se llevaron a cabo en las fechas 31 de julio 2024, 6, 13, 20 y 28 de agosto de 2024, 3 de septiembre de 2024 y 12 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.youtube.com/@diputados.argentina

3 Disponible en: https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2024/PDF2024/TP2024/0010-PE-2024.pdf

delitos, otros que lo habían hecho y otros sin experiencia directa, pero con familiares o amigos involucrados. Todos otorgaron consentimiento informado; cuando fue posible, grabamos las conversaciones. El análisis abordó contenido temático y redes de sentido (Andréu Abela, 2002), con lógica inductiva para construir núcleos temáticos mediante descripción, inferencia e interpretación (Corbin y Strauss, 1990).

Dada la sensibilidad del tema, omitimos información sociodemográfica y geográfica de los barrios para proteger la identidad de los entrevistados. Reconocemos los costos de estas omisiones en términos de fiabilidad metodológica, pero priorizamos el compromiso ético con los participantes. Creemos, además, que resguardar a los adolescentes no implica negarles su derecho a participar en la formulación de los problemas que los involucran (Lauwers y Van Hove, 2010).

Luego de la introducción y las precisiones metodológicas, presentaremos a continuación los resultados y la discusión. Primero, se exponen las claves del último ciclo de debates legislativos sobre el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo en 2024. Después, se reconstruyen algunas dinámicas delictivas identificadas. Finalmente, tras discutir los hallazgos, se ofrecen notas sobre las implicancias teóricas y prácticas del artículo.

Resultados y discusión

Debate legislativo: claves interpretativas, contrapropuestas y opacidades

Los intentos de reformar el Régimen Penal Juvenil fueron numerosos desde el retorno democrático (Guemureman, 2024). El proyecto presentado por el Poder Ejecutivo en julio de 2024 se fundamenta en tres ejes:

1) La persistencia de la Ley Nº 22.278 de Régimen Penal de Minoridad, sancionada durante la dictadura militar en 1980, que nunca fue revisada ni reformada para adecuarse al nuevo marco jurídico establecido tras la incorporación de la Convención sobre los Derechos del Niño a la Constitución Nacional en 1994. Esto implica que la normativa vigente mantiene una concepción tutelar y punitiva de los adolescentes en conflicto con la ley penal –tratándolos más como “menores” necesitados de corrección que como sujetos plenos de derechos–, en contradicción con los estándares internacionales de derechos humanos. En la práctica, esto genera un sistema desigual y discrecional, donde la privación de libertad puede aplicarse sin las garantías procesales que corresponden a un debido proceso.

2) Estadísticas sobre delitos cometidos por adolescentes.

3) La caracterización del delito juvenil como problemática significativa que exige respuesta estatal. Este proyecto tiene antecedentes en la plataforma electoral del partido de gobierno, presentada en 2023, que en su punto 4 sobre seguridad nacional y reforma judicial proponía “estudiar la factibilidad de reducir la edad de imputabilidad de los menores” (La Libertad Avanza, 2023). La centralidad de la seguridad en la campaña y el énfasis en la criminalidad urbana juvenil no es exclusiva de este gobierno ni de los procesos recientes, sino un tema recurrente en los discursos políticos, intensificado en épocas electorales (Calzado, 2020).

En siete encuentros plenarios, las comisiones de Legislación Penal, Familia, Niñez y Juventudes, Justicia y Presupuesto y Hacienda debatieron el proyecto. Allí expusieron tres representantes del Poder Ejecutivo, veintiocho legisladores/as y veinte expertos/as.

Una revisión de los debates muestra, de forma esquemática y por bloques partidarios, dos posiciones: quienes reclaman mayor punibilidad para menores de 16 años y quienes proponen fortalecer el sistema de protección de derechos.

La agenda legislativa volvió a reflejar la repercusión mediática de delitos graves cometidos por adolescentes (Guemureman, 2024).[4] En los sucesivos debates, legisladores/as y expertos/as discutieron sobre la capacidad juvenil para reconocer la gravedad de sus actos, la participación adulta en tramas delictivas, el rol de los mercados ilegales, la baja incidencia de delitos gravísimos, la adecuación de la nueva ley a la Constitución, legislaciones internacionales y derecho comparado, la ineficacia del sistema de protección de derechos ante delitos cometidos por menores de 16 años, la necesidad de propuestas extrapenales de prevención, las dudas sobre financiamiento de los sistemas penal y de protección, así como la presión de la demanda social, entre otros puntos.

Las dos posturas, a favor y en contra de la nueva ley, evocan enfoques clásicos de la teoría sociológica. Quienes apoyan la reforma adoptan una narrativa del delito como elección racional, sin considerar desigualdades estructurales y resaltando la impunidad juvenil (Kessler, 2004; Hayward y Young, 2019). Estos bloques citaron a especialistas en neurociencias y ciencias del comportamiento para sostener la capacidad de discernimiento de niños y jóvenes, enfatizando la necesidad de responder a la demanda social y defenderla de quienes no se ajustan a sus normas (Bonilla Muñoz y Grinberg, 2019).

Quienes rechazan la ley del Poder Ejecutivo lo hacen desde un enfoque propio del positivismo sociológico: reconocen las desigualdades estructurales y conciben el delito como forma de alivio, aunque sin explicar cómo se pasa de las privaciones a delinquir (Hayward y Young, 2019). Aquí resultan clave las advertencias de Kessler (2004), sobre la falacia ecológica, y de Beraldo (2023), sobre la visión economicista que extrapola relaciones macro a conductas individuales. Se asume linealidad entre pobreza y delito, como si los mismos jóvenes empobrecidos delinquieran. Sin embargo, Kessler (2014) muestra que, aunque existe correlación entre desigualdad y delito, esta no es automática ni universal, lo que obliga a considerar otros factores para una comprensión más compleja y situada.

Los plenarios también dejaron ver ausencias relevantes –quizás por dinámica legislativa, omisión deliberada o falta de información–: la selectividad penal hacia ciertos delitos y grupos, la violencia y complicidad policial en tramas delictivas, la falta de garantías procesales y la ausencia de perspectiva y participación juvenil.

---

4 Dos noticias resonantes fueron el asesinato por parte de un sicario, de un playero de estación de servicio en Rosario (“Quién era el playero…”, 11 de marzo de 2024) y la muerte de una niña en la ciudad de La Plata, en el marco de un robo de vehículo (“Se conocieron…”, 27 de febrero de 2025).

Un tema transversal fue el de las estadísticas de delito juvenil, útiles pero opacas en su construcción e interpretación. Reflejan incidencias tipificadas en el Código Penal, pero sin indagar en las dinámicas subyacentes ni en las particularidades territoriales de cada municipio o ciudad. Así, revelan más información sobre los procesos administrativos y burocráticos que miden el fenómeno que sobre el problema en sí. En el marco del plenario legislativo, con tiempos acotados, estas cifras deben leerse considerando los contextos sociales y políticos que orientan interpretaciones y preocupaciones políticas (Medan, 2024a).

Los datos de las Investigaciones Penales Preparatorias en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de la Provincia de Buenos Aires muestran un descenso promedio del 4,9% entre 2023 y 2024 (MPBA, 2025). Aunque significativas, son un aporte parcial: no contemplan la criminalidad derivada de actuaciones policiales no formalizadas (Medina y Nebra, 2023) ni otras manifestaciones que quedan fuera de los registros oficiales.

Dinámicas delictivas

Durante el trabajo de campo con agentes de los Centros de Referencia y programas de inclusión juvenil, utilizamos la categoría "dinámica delictiva" para reunir información cualitativa y sensible más allá de las tipologías penales (robo, lesiones, homicidio, etc.). La descripción de la categoría permitía caracterizar prácticas delictivas conocidas por los agentes: tipos de robos, hurtos, entraderas o escruches, peleas, lesiones, participaciones en mercados ilegales (drogas, motos, autopartes); formas y niveles de organización o acciones "al voleo"; frecuencia de los delitos; actores implicados y rol de adultos; espacios de ocurrencia (calles, hogares, centros comerciales, escuelas, canchas, clubes, bailes); uso y procedencia de armas; motivaciones vinculadas a bienes y expectativas; relación con consumos problemáticos.

Conversamos con agentes estatales que accedían a esa información a través de oficios judiciales o entrevistas de seguimiento penal.5 En los programas de inclusión, el conocimiento surgía del contacto cotidiano con jóvenes y vecinos del barrio.

A continuación, reconstruimos estas dinámicas con las limitaciones propias de este recorte: la exhaustividad sobre la complejidad de las redes que las producen, sus condiciones de posibilidad y sus proyecciones, exceden el alcance de este artículo. Aquí nos concentramos en cómo las significan agentes estatales y, sobre todo, jóvenes. El análisis de los antecedentes y de la persistencia o desistencia del delito quedará para futuros desarrollos. Asumimos los costos de este recorte con la convicción de que constituye un aporte a una construcción más amplia a mediano plazo.

---

5 Excede la posibilidad de este trabajo analizar los procesos de registro, sistematización y agregación de información sobre el delito juvenil en el contexto de los dispositivos penales, asunto que, desde nuestra perspectiva, reviste particular interés.

Robos y necesidades: de subsistencias y satisfacciones varias

En línea con las estadísticas, el robo aparece como la principal práctica delictiva juvenil, asociada a experiencias, relaciones y expectativas diversas. Nos detenemos en sus dinámicas y características. Para organizar la información señalamos distinciones que, aunque presentadas como categorías, no excluyen solapamientos.

En general, se trata de prácticas masculinas. Pese a nuestras reiteradas preguntas, obtuvimos poca información sobre la participación femenina, lo que puede responder tanto a menor compromiso como a una mayor invisibilidad y condena social (Elizalde, 2005; Cabral, 2020).

En barrios de alta vulnerabilidad, el robo –y sobre todo el hurto– funciona como estrategia de subsistencia: comida de supermercados, metales de espacios públicos, bicicletas o celulares para vender en el día y obtener dinero o trueque; en casos de consumo problemático de drogas, todo se destina a financiarlas. Suelen ser prácticas solitarias y muy instrumentales. Según varios agentes, muchas causas refieren a delitos esporádicos de jóvenes que no delinquen habitualmente pero, en situaciones críticas, adquieren visibilidad de parte del Estado. En otros casos, los robos se rutinizan como medio de subsistencia, sin escalar en magnitud ni violencia. Un agente lo ejemplificó:

> Hay pibes que se la pasan robando comida, el que entra al chino y se roba algo de mercadería. Tenemos varios que han entrado cientos de veces y un día el chino se cansó y lo denunció. O incluso tenemos un montón de ingresos a comisaría por lo mismo y nunca escala. No es que robó un paquete de fideos y después robó una caja y después le robó el cajero. Siempre robó un paquete de fideos.

Entrevistamos dos veces a Guillermo (24 años). Su relato de vida giró en torno al consumo problemático de drogas iniciado a los 16 años, la conflictiva relación familiar y la inestabilidad habitacional que lo llevó en varios períodos a vivir en la calle. La mayoría de sus robos, desde la adolescencia, buscan financiar el consumo. Nunca había tenido una causa hasta la semana posterior a nuestra segunda entrevista, cuando fue detenido en un hurto. Mientras escribimos estas líneas, permanece en esa situación.

En otros relatos, la vulnerabilidad socioeconómica no es tan central, pero el robo aparece como parte del repertorio habitual para obtener bienes materiales o simbólicos. Incluye robo de autos y motos, baterías y cubiertas, asaltos a automovilistas, escruches (entradas a viviendas en ausencia de ocupantes) y robos a prestadores de servicios de envío mediante aplicaciones digitales.

A diferencia de las dinámicas anteriores, estas son grupales y requieren cierto manejo de información y logística: quitar identificaciones a vehículos y conocer quién en el barrio realiza esa “limpieza”; relevar rutinas y habitantes antes de un escruche; reconocer vecinos y autos locales para interceptar vehículos ajenos; o trasladar objetos voluminosos como cubiertas o baterías.

Si en los casos anteriores la motivación era visceral –hambre o adicción–, en estas otras circunstancias los jóvenes aluden a necesidades que reconocen como "menos básicas": dinero para destinarlo a consumos diversos, como comidas especiales, bebidas, salidas, ropa de marca, o bienes de lujo.
Amelia (18 años), cursa una suspensión de juicio a prueba por un robo. Relató la situación por la que fue detenida con su novio, con quien algunas veces robaba motos mientras trabajaban legalmente:

> Justo ese día, era salir y lo que pinte, y optamos por robar personas, y salió mal. Yo le robé a una chica y nada, me quiso pegar, yo estaba lúcida, no fumaba nada, y yo le pegué, nos agarramos a las piñas, nos fuimos, y luego pintó otro chico y él le robó el celular, lo vendimos, nos fuimos a comer y al telo y nos quedamos ahí toda la noche, tranquilos, nos olvidamos, teníamos los dos celulares nuestros sin batería, desconectados del mundo. Cuando salimos, nos detuvieron, estábamos escrachados en todos lados por estos celulares [los robos habían sido registrados por cámaras de seguridad].

Estas dinámicas suelen iniciarse entre pares en el propio barrio, en la temprana adolescencia, y pueden inscribirse en la teoría del aprendizaje social y la asociación diferencial (Hartjen, 2008). Varios jóvenes relataron que alrededor de los 11, 13 años, después de salir de la escuela a la que asistían, solo de mañana, se encontraban con amigos y conocidos, de la misma edad o apenas más grandes, para comenzar con picardías que luego escalaban en transgresiones mayores, a medida que obtenían regocijo por bienes conseguidos "fácilmente". La expresión "pintó ir a ver qué onda" refleja estas dinámicas, donde subyace cierto aburrimiento como parte de un ocio "forzado", que "pide" emoción (Rodriguez Alzueta, 2014).
Ignacio (18 años) nos explicó:

> Te querés copiar de los pibes que roban, empezás tocando un timbre y saliendo corriendo de las casas como un ring raje, o jugando al Papá Noel (revolear bolsas de basura y que se rompan, como parte de una actividad divertida). Había una verdulería a la que íbamos a pedir naranjas, y si no nos las daban, nos las robábamos y salíamos corriendo, y después es como te empezás a robar directamente un cajón, te empieza a llevar un poco ese grupo y lo que da y lo que se hace en ese grupo, después vienen otras acciones más complicadas.

La mayoría de estas prácticas tiene bajo nivel de organización. Algunas requieren mínimo relevamiento previo, pero muchas se deciden en el momento o forman parte de rutinas compartidas sin deliberación. Tomás (18 años) aclaró:

> No, no es que se organiza “tal día vamos a tal lado”. Ponele que estamos nosotros dos, yo ya tengo la onda con los pibes y vos conmigo y pum, nos estamos conociendo y yo veo que vos querés robar, que vos querés hacer plata y yo tengo ahí un par de compañeros con un par de coches para tal trabajo, vamos. Y ahí listo.

Otra dinámica vinculada a la sociabilidad entre pares está representada por robos a la salida de bailes: camperas, zapatillas, celulares; a menudo acompañados de peleas entre grupos. Los jóvenes describen estas acciones como fuente de adrenalina y entretenimiento. Construyen anclaje social con otros y al mismo tiempo, la propia distinción en función de sus habilidades y hazañas. Selena (28 años, operadora de programa de inclusión) interpretaba:

> Yo ya no sé si porque es la adrenalina que les genera a ellos, como un deporte que tenés que sostener a diario, el tener como que estar arrebatando algo que no te pertenece. Yo creo que tiene que ver también con el tema de que se miden a ver quién es más que el otro. Están en el “vamos marcando” ranchitos, para afanar. Ya ni se ocultan, o sea, hasta se exponen en la cámara [las cámaras de la calle].

Respecto al miedo ante fracasos, tiroteos, arrestos u homicidios, las posiciones varían: algunos lo consideran parte necesaria de la acción; otros señalan que la inseguridad sobre el éxito de la operación los detuvo en ocasiones. Algunos jóvenes fueron tajantes respecto a querer restaurar la tranquilidad en sus vidas y alejarse del estilo de vida delictivo, mencionando haber dejado el delito por “no querer morir”. No obstante, la mayoría reconoce que siempre las cosas “pueden salir mal” y que eso forma parte de las reglas del juego. Nicolás (24 años) explicaba cómo se vive la muerte de amigos: “Es como te digo, es algo normalizado en el barrio, como que no lo ves como algo wow. Obviamente, es una partida como cualquier otra, como alguien que murió de forma natural o algo así. Esto es así, obviamente está mal porque mueren a corta edad, pero está normalizado”.

Muchas de las “cosas que salen mal” se relacionan con la alta incidencia de armas de fuego (o de réplicas). Su portación o uso aparece en la mayoría de los relatos. No todas las prácticas las requieren, pero su presencia va más allá del uso concreto en delitos.

Ulises relató que durante mucho tiempo robó sin armas:

> Hasta que cumplí como los 12, 13 y los pibes que tenían 16, 17 me decían que teníamos que tener un arma para hacer eso, por si pasa algo malo. Nosotros siempre salíamos positivos, como que no iba a salir nadie lastimado, pero nos decían “cuídense ustedes”, y bueno, entonces decidimos comprar un arma con mi hermano. Y de ahí empezamos a arrasar con todo de golpe, a apretar gente.

Las armas se consiguen en las casas que se roban, en ocasiones se alquilan o se compran en el barrio, o bien se prestan. Tomás (18 años) relató que empezó a vincularse a un grupo que robaba cuando su primo le prestó una réplica que él prestaba a otros:

> Unos amigos me pidieron la pistola, la presté, fueron, hicieron plata, trajeron un par de celulares, y me dieron parte de la plata […]. Les presté el fierro y me tiraron 50 lucas, y me fui con mi chica a disfrutar. Y después, bueno, le agarré el gusto. Primero a parar autos, y me salió un par de veces con esa réplica. Y después los escruches.

A veces las armas se usan para amedrentar; tenerlas aporta estatus y, en algunas circunstancias, es peligroso no poseerlas frente a víctimas armadas.
En relación con el estatus, según los relatos, los jóvenes configuran dos perfiles frente a la visibilización del delito: unos se muestran en redes sociales con armas, mucho dinero u objetos de lujo como cadenas de oro, autos o motos de alta gama; otros evitan tales exposiciones –que califican de "puro humo" o infantiles– y prefieren un perfil bajo, camuflando prácticas delictivas dentro de rutinas visibles como la asistencia escolar o el trabajo legal.
Manuel (21 años) lo explicó así:

> Ellos hacen algo y suben foto con los dólares, foto de la cadena. ¿Entendés? Yo nunca, nunca. Yo andaba sencillo, nunca me vestí llamativo. Y nunca sospecharon de mí. Y además porque yo andaba de noche, [mi familia] ya estaba durmiendo. Y yo venía a la madrugada y ya estaba durmiendo cuando ellos se levantaban. Nunca sospecharon de nada.

Algunos jóvenes, al recordar su pasado, critican haberse expuesto "tontamente", por circular a edades tempranas con autos de lujo en zonas comerciales solo para "mostrarse". Agentes estatales señalaron que muchas causas por encubrimiento involucran a jóvenes interceptados por la policía circulando recreativamente con motos robadas, muchas veces sin saber que son ilegales.
Aunque algunos jóvenes consideran este nivel de exposición inmaduro y superficial, destinado a buscar "fama", también reconocen que estas representaciones generan modelos influyentes que estimulan la participación en delitos.

Los contornos de la cotidianeidad en la que se desarrollan los delitos

Como señalamos, el delito de estos jóvenes forma parte de su vida cotidiana, que incluye otras actividades y relaciones. En sus relatos, mencionaron la trayectoria escolar: la mayoría completó la primaria y comenzó la secundaria al mismo tiempo que se iniciaron en actividades delictivas. En varios casos, el aumento en frecuencia e intensidad delictiva coincidió con el desenganche escolar, sin que los testimonios establezcan correlación ni causalidad. Entre los 11 y 13 años, varios dejaron de asistir a clubes de fútbol, que antes ocupaban varias de sus tardes.
Respecto a las familias, los jóvenes hablaron de ellas en ocasiones extensamente. Los agentes estatales también prestan atención a su caracterización. Sobre la base del testimonio de los jóvenes, sostenemos que las configuraciones familiares influyen en la participación delicti-

va de múltiples maneras. Sin embargo, la complejidad de lo familiar en el delito juvenil y en la justicia penal requiere un análisis específico, que aquí no abordamos, para evitar perspectivas moralizantes, estigmatizadoras o románticas (Villalta, 2004; Nebra, 2023).

En relación con lo anterior, cuestionamos la idea de que los adultos cooptan sistemáticamente a menores para delinquir. En nuestros datos no hay evidencia de adultos que fomenten o amparen delitos juveniles de forma sistemática ni que se aprovechen de su minoría de edad para hacerlos delinquir y evitar sanciones. Agentes estatales indicaron que, al analizar causas conjuntas, la mayoría de los adultos tienen 19 o 20 años, lo que muestra cómo el procesamiento normativo y social de las edades configura el fenómeno. No advertir una trama adulta detrás del delito juvenil no significa ignorar la presencia adulta en los relatos: familias, vecinos y agentes estatales con actitudes diversas –maltrato y protección, denuncia y defensa, palabras y silencios, apoyo o entrega a la policía, indiferencia o preocupación–.

Los jóvenes sí señalaron que en la temprana juventud se identifican con pares apenas mayores, de 17 a 19 años, admirando sus prácticas y los bienes obtenidos. Ulises (19 años) nos contó que, junto a su hermano, trabajaban ayudando a su papá desde los 7 años:

> Bueno, y después vimos los pibes más grandes cómo choreaban, ¿no?, porque la verdad es que en el barrio te roban a tu cara. Yo tenía 7, y ellos 12, 13, y para mí eran pibes grandes, bueno, y hasta que un día dije: “Bueno, nosotros vamos a hacer lo mismo, mirá, estamos ganando miseria con esto, ¿no? ¿Por qué no?”. Con uno de esos vamos y sacamos tanta plata, fácil digamos. Si una vez sale va a seguir saliendo.

Varios jóvenes reconocen haber querido integrarse a grupos de pares mayores, aunque en general no eran aceptados. Algunos lo lograron tras insistencias, pero cuando había hermanos en ambos grupos, el mayor solía advertir al menor que no se involucrara o que aprendiera a delinquir “bien”: por ejemplo, no robar en el barrio o actuar con precisión para evitar la policía o a los vecinos.

Relatos de agentes y jóvenes señalan una iniciación delictiva temprana, alrededor de los 13 años, generalmente con delitos leves que no siempre son registrados o que no conducen a detenciones y quedan a merced de la actuación policial discrecional. Cuando llegan a la instancia judicial, suelen ser liberados por la gravedad menor del hecho, la edad o la ausencia de antecedentes. En muchos casos, el sistema de protección no interviene (por diversas razones cuya explicitación y problematización exceden este trabajo), situación que preocupa a los agentes. Una funcionaria del área penal juvenil señaló: “Los pibes se pierden la oportunidad de que una institución resuelva esa conflictiva, primero, que es legítimo y es un derecho que tienen a pesar que sea punitivo. Y aparte hay instituciones esperándolos para eso”.

Las expectativas de los jóvenes suelen centrarse en conseguir mucho dinero rápido o, en su defecto, joyas u objetos de lujo, con distintas intensidades y destinos. Algunos quieren tener dinero suficiente para alcanzar la tranquilidad y la comodidad económica propia y de sus familias. Otros buscan invertirlo; por ejemplo, Tomás afirmó que con una buena suma podría montar un negocio y reinvertir las ganancias. En estos casos, subyace la intención de un cam-

bio de estatus social. Conscientes de su falta de capacitación y de contactos para acceder a empleos legales, con salarios adecuados para cumplir esos deseos, una acción delictiva "buena" podría acercarlos rápidamente a esos objetivos.
Según Federico (29 años, operador de programa de inclusión), en el barrio en donde trabaja (y vive):

> Está culturalmente instalado, hace no muchos años, que se puede hacer de dinero muy fácil, haciendo lo delictivo. Otros barrios buscan lo delictivo para el momento. Buscan robar una moto para comprarse una gorrita. En mi barrio está instalado a través de un grupo de pibes que hicieron mucha plata con lo delictivo que todos quieran ser como ellos. Agarrar estilo de vida, quiero agarrar mucha plata para comprarse un auto, una casa y oro y para viajes. Ya buscan otra cosa. No buscan el momento de ya.

Algunos conocen a personas que "la pegaron" y ahora viven en otros barrios, tienen autos de lujo, casas e incluso han viajado al exterior.
Otra manifestación de la centralidad del dinero surgió en los jóvenes en alusión a un clima de época: "Todo es plata en este mundo, ¿o no?". Por razones de espacio, no profundizamos en esta línea, aunque incluyó intercambios sobre posibilidades de ascenso social, condiciones del mercado laboral, inserción y expectativas salariales básicas, según ellos alrededor de tres veces el salario mínimo, vital y móvil. Sus apreciaciones sobre el trabajo como modo de integración social requieren una indagación más profunda; preliminarmente no observamos persistencia de dichas asociaciones.
La percepción de un vínculo estrecho entre delito juvenil y consumo o venta de drogas es socialmente extendida. Según nuestros datos, la mayoría no roba bajo efectos de drogas; la excepción la constituyen quienes delinquen para mantener su consumo.
Respecto a la participación en el mercado de drogas, los datos no son concluyentes. La inserción de este mercado en barrios populares es desigual (Caravaca et al., 2023). La mayoría de los jóvenes entrevistados se ubicó en "el mundo de los chorros",[6] diferenciándose de los "transas"[7] (Cozzi, 2022), sin participación en el mercado de drogas. Algunos testimonios mencionan barrios con mayor presencia de redes dedicadas a la venta de drogas y señalan explotación por parte de adultos: "Te prometen todo pero después no te dan nada", dice Sebastián (17 años).
Desde la perspectiva de los agentes estatales de inclusión y responsabilidad penal juvenil, aunque la infracción a la ley de drogas no predomina entre las causas formalizadas, sí ocurre. Generalmente sucede sin intervención estatal o se gestiona por fuera de los registros oficiales, probablemente por la policía. Algunas causas que llegan al sistema –por robos, lesiones o encubrimientos– tienen relación con drogas, aunque se caratulen de otra manera.

---

6 En los niveles de jerarquía descritos por Cozzi (2022), el *chorro* sería aquel que roba fuera del barrio en robos poco importantes o improvisados.

7 La figura del *transa* también es un nivel intermedio en las jerarquías ligadas al mercado y hace referencia a quienes se encargan de la venta de sustancias al por menor (Cozzi, 2022).

Cerramos este apartado con menciones preliminares acerca de cómo se gestionan, material y emocionalmente, las prácticas delictivas en la vida cotidiana de los barrios. Destacar la heterogeneidad de estas gestiones es relevante para entender la configuración, desarrollo y fluctuación de las dinámicas.

En la mayoría de los relatos de jóvenes, la palabra (presente o ausente) de familias, amigos/as y algunos agentes estatales modula el delito. La resignación es central entre los jóvenes mayores respecto de los más chicos: hablarles de riesgos "no sirve, hacen lo que quieren" y podría aumentar conflictos; lo mejor es esperar a que "se choquen contra la pared". La resignación también afecta a algunas madres, que enfocan su energía en mantener a sus hijos más chicos fuera del delito.

El hartazgo por la impunidad en el barrio habilita otras formas de lidiar con estas dinámicas. Manuel (21 años), que participó en robos de autos y escruches entre los 14 y 16 años, mientras estudiaba y trabajaba en una carpintería, describe un cambio en algunos vecinos: "La gente ya no los quiere a los pibitos que eran como nosotros y que roban en el barrio. Ya no los defienden. Antes los escondían de la policía; ahora hasta los denuncian".

Los operadores de programas sociales, a veces vecinos de los mismos jóvenes, también enfrentan dilemas sobre cómo actuar. Selena (28 años, operadora de programa de inclusión) comentaba: "Yo estoy todos los días con los pibes, tratando de darles contención, amor… y esos mismos pibes ponen un arma en la cabeza a mi papá, como que me digo: ¿qué estoy haciendo?".

Para Selena estas sensaciones resultaban controversiales y ponían en jaque sus propios argumentos a favor de la comprensión social de los jóvenes que delinquen. Este tipo de situaciones tienen implicancias en el funcionamiento de programas que basan su estrategia en el trabajo de operadores que al mismo tiempo son vecinos/as del barrio. En el trabajo de campo observamos estas tensiones, y cómo ciertos entornos barriales se cargan de presión: la denuncia policial o la justicia por mano propia generan intervenciones de seguridad o venganzas vecinales.

El encierro forma parte de las gestiones posibles del delito. Las percepciones de los jóvenes son diversas: para la mayoría conduce a reincidencia por estigmatización, falta de habilidades y redes, y antecedentes penales. Nicolás (24 años) piensa que pasar por la cárcel impide dejar de cometer delitos:

> No, no, es muy difícil porque, como te dije, una vez en cana quedás marcado de por vida y es peor, imaginate que no tenés esa oportunidad [laboral] viviendo en un barrio, imaginate viviendo en un barrio y teniendo antecedentes penales. La gente te mira como así de costado, ¿me entendés? Tipo no te quiere dar laburo, todo el mundo sabe, esa segunda oportunidad que te tiene que dar la vida y no te la dan, lamentablemente; salen, pero todos vuelven a lo mismo. Además, qué oportunidad hay en este país. No hay ninguna.

Para Ulises, de 19 años y que empezó a robar a los 8, el encierro obliga a pensar y a no querer volver al delito: "El tiempo que estuve ahí encerrado me hizo pensar que es ridículo todo lo que pasó".

Sin llegar al encierro, mencionan otras formas de gestionar estas dinámicas: disputar intereses, espacios de afiliación y, a veces, ingresos económicos vinculados al delito. Destacan compromisos con la religiosidad, inserciones seudoprofesionales en clubes de fútbol y el desarrollo de habilidades en oficios con salida laboral rápida vinculados a consumos culturales como baile, música y estética juvenil.

Contrapuntos y consideraciones

Nuestro interés en el delito juvenil parte de asumir que la desigualdad marca la justicia penal juvenil en Argentina y globalmente (Van Den Brink, 2024; Gray y Smith, 2019; Haines y Case, 2021), y que esto constituye un tema central en debates sobre derechos humanos, marco desde el cual discutimos los datos. Desde allí, buscamos caracterizar el delito callejero juvenil a través de algunas de sus dinámicas, para profundizar el debate sobre su gestión y la administración de justicia penal. Tomar distancia de respuestas punitivas no niega la participación de adolescentes en delitos urbanos. Las aproximaciones cualitativas socio-antropológicas generan conocimiento riguroso y sensible, útil para políticas de reducción de criminalidad que respeten derechos humanos y consideren desigualdades sociales.

Siguiendo a Kessler (2004, 2014) y Rodriguez Alzueta (2014, 2024), advertimos que nuestros datos presentan muchas continuidades con aquellos hallazgos locales pioneros y los más recientes: el delito callejero juvenil es una actividad más, entre otras, para obtener recursos materiales y simbólicos. Se observan múltiples motivaciones, contornos difusos de la ley y la justicia, bajo nivel de planificación, y un fuerte peso de la sociabilidad con pares. Tanto los presupuestos de la teoría de la tensión (entre estructuras sociales y valores culturales), como las del aprendizaje social (Hartjen, 2008), echan luz sobre nuestros datos. Además, las prácticas descriptas implican emociones clave: placer, adrenalina y miedo, como señala la criminología cultural respecto a la "naturaleza sensual, visceral, corporal del delito" (Hayward y Young, 2019, p.15).

Nuestro interés se vincula con la gestión de la política pública. Por ello analizamos los debates en el Congreso sobre un proyecto de reforma del sistema penal juvenil que propone endurecerlo. Observamos cómo las intervenciones incorporan matices a una discusión centrada en la edad mínima de responsabilidad penal. Los términos de la discusión legislativa son relevantes, porque tienen visibilidad mediática y reflejan pujas políticas más amplias (Fraser y Lamas, 1991). La centralidad en los discursos legislativos de la supuesta participación de jóvenes en bandas criminales busca interpelar un pánico moral y un populismo punitivo que legitime la regulación del orden público mediante la fuerza, a la vez que no permite contribuir a un diagnóstico que dé cuenta de la heterogeneidad de trayectorias de jóvenes en conflicto con la ley. En este sentido, otras voces del debate expresan la necesidad de incorporar a estas instancias legislativas a jóvenes atravesados por una medida penal y a trabajadores del sistema penal juvenil; además, se remarca insistentemente en la importancia de contar con un presupuesto acorde para la ejecución de políticas destinadas a esta población.

Más allá de los contextos del debate legislativo, estos discursos moldean políticas concretas para adolescentes que cometen delitos, con implicancias en sus trayectorias vitales. Por eso, caracterizar las dinámicas delictivas desde perspectivas microsociales adquiere relevancia teórica y política: permite cuestionar inercias explicativas, estigmatizaciones y errores.

En primer lugar, mostramos heterogeneidad en las prácticas delictivas agrupadas como "robo", así como diversidad en motivaciones y expectativas. Tal como exploramos sobre la temporalidad de la violencia juvenil (Llobet et al., en prensa), no todas las dinámicas delictivas tienen la misma temporalidad: muchas se conectan con recompensas inmediatas, otras con un futuro más cómodo o con aspiraciones de ascenso social.

Asimismo, los jóvenes no participan en organizaciones criminales, ni las acciones están coordinadas por adultos, como tampoco sucedía hace 20 años. La presencia adulta, tanto en relatos juveniles como de agentes estatales, es ubicua, pero no comanda las acciones. Esto no descarta la pregunta por el rol de los adultos –más allá de las familias– en la comprensión del delito juvenil. Por el contrario, y en función de los datos, un enfoque que desplace la mirada exclusivamente de las familias hacia el conjunto del mundo adulto –incluyendo instituciones, referentes comunitarios y actores barriales–, y que evite lecturas moralizantes que depositan en las familias toda la carga de la responsabilidad, podría ofrecer interpretaciones más productivas sobre las trayectorias juveniles (Vianna, 2010).

En conexión con lo anterior, los relatos de los jóvenes reflejan una cotidianeidad con mucho tiempo no reglado institucionalmente, que gestionan por su cuenta, con resultados ambiguos. El tiempo libre con amigos es disfrutado, pero a la vez los jóvenes lo vinculan al inicio en los "malos pasos". Si bien tal lectura del pasado puede estar modelada por el contexto de una entrevista en la que se les propone reflexionar sobre sus prácticas y los guiones socialmente aceptables de comportamiento, la reiteración de estas manifestaciones ambiguas revisten importancia.

A riesgo de aludir livianamente a la teoría del control social de Hirschi (Hartjen, 2008), surge, en tercer lugar, la pregunta por las posibilidades de las instituciones educativas para contener mejor a los adolescentes (Grinberg y Langer, 2014). La mayoría asistió a escuelas de jornada simple, de forma intermitente y no finalizó la secundaria. Coincidiendo con hallazgos anteriores, nuestros entrevistados tuvieron valoraciones encontradas de la experiencia escolar (Medan, 2024b).[8] Estos datos no implican causalidad directa entre vulnerabilidad, frágil inserción escolar y delito, sino que reflejan un contexto de profundización de desigualdades educativas en el sistema (Langer y Minchala, 2021).

En cuarto lugar, las alusiones al dinero, más allá de la subsistencia, llaman la atención por dos motivos. En continuidad con Kessler (2004), sigue siendo central para actividades recreativas y vestimenta, pero actualmente también se vincula con la adquisición de joyas, vehículos y estatus, especialmente mediante la exposición en redes sociales, lo cual permite acumular ca-

8 Estas alusiones no pretenden sostener que la inclusión educativa evite el delito porque, en efecto, muchos de nuestros entrevistados asistieron o asisten a la escuela, y muchos que no asisten no delinquen. La pregunta, en tal caso, es sobre la calidad de la experiencia escolar como un elemento a considerar dentro del marco de oportunidades de inserción de los jóvenes.

pital social, generar contactos o lidiar con el aburrimiento (Rodriguez Alzueta, 2025). La tensión entre el deseo por seguir ciertos patrones de consumo hegemónicos y la imposibilidad de hacerlo legalmente, originalmente planteada por Merton, se ve intensificada por la visibilización y exposición que ofrecen las redes sociales actualmente. Muchos jóvenes critican tal exposición por considerarla inmadura, aunque reconocen su poder de identificación para otros. La influencia de las redes en las dinámicas delictivas es un vacío relevante para futuras investigaciones. Además, vimos que algunos relatos sitúan al dinero como eje de la sociedad; se destacó, con distintos grados de contundencia, su posición como factor explicativo tanto de los males del mundo (por su ausencia o su falta de distribución), como de su solución. Frente a esto, las referencias al trabajo, al esfuerzo o al mérito aparecen menos centrales, aunque siguen siendo relevantes para comprender las coordenadas actuales del delito juvenil.

Un quinto punto es el peso de las armas en las experiencias y percepciones juveniles, también reflejado en registros oficiales. Su uso y exhibición se vincula con la masculinidad hegemónica en la adolescencia (Connell, 2003) y su tenencia se legitima como forma de enfrentar la inseguridad en barrios populares (Otamendi et al., 2020). El acceso a armas –compradas, robadas, prestadas o alquiladas– constituye un asunto de seguridad pública que plantea interrogantes sobre la responsabilidad estatal en su control y sobre los discursos que promueven su uso.

Conclusiones

En este trabajo buscamos aportar tanto a la comprensión teórica del delito juvenil como a sus implicancias prácticas. La complejidad de las dinámicas delictivas requiere respuestas políticas que aborden múltiples frentes. Por lo tanto, queremos terminar con dos cuestiones frecuentes en los discursos que abordan esta problemática.

En primer lugar, destacamos la importancia de intervenciones que integren perspectivas comprensivas de la participación juvenil en delitos. La prevención social del delito (Crawford, 1998) históricamente tendió a este enfoque. En 2001, el Plan Nacional de Prevención del Delito creó el programa Comunidades Vulnerables para adolescentes en conflicto con la ley, combinando la criminología crítica, la criminología cultural y el marco de derechos humanos para contrarrestar propuestas punitivas (Sozzo, 2008). Inicialmente, Comunidades Vulnerables procuró articular acciones sociales y securitarias, con el convencimiento de que ni las primeras lograban por sí solas interrumpir ciertas dinámicas de los ilegalismos, ni las segundas ofrecían respuestas reduccionistas, estigmatizadoras y violatorias de derechos humanos. La articulación no solo no prosperó, sino que el Comunidades Vulnerables nunca pasó de ser un piloto limitado a algunas localidades (Mancini, 2015; Medan, 2017).

Actualmente, algunas derivaciones de esa iniciativa persisten y muchos municipios reconocen la necesidad de intervenir extra penalmente en las dinámicas delictivas de adolescentes, especialmente no punibles (UNICEF, 2025).

Recientemente, la provincia de Buenos Aires lanzó el Programa Entramados, destinado a “promover políticas integrales, multiagenciales e interjurisdiccionales de prevención del delito y promoción de derechos de NNAyJ, con énfasis en quienes han cometido transgresiones a

la ley penal". Será tarea de indagaciones futuras analizar los resultados de esta iniciativa que se presenta, casi como una reedición de lo que ocurrió en 2001 como alternativa ante el punitivismo del proyecto oficial de reforma del sistema de justicia penal juvenil.

Finalmente, sostenemos que resulta prioritario contemplar la perspectiva juvenil para comprender mejor el delito y diseñar políticas más efectivas de gestión y administración de justicia. La literatura muestra que la participación de los jóvenes mejora el diseño de políticas públicas y constituye un derecho según la Convención de los Derechos del Niño –artículo 12– (Pleysier y Kilkelly, 2024). Sin desconocer que la apelación a la participación ciudadana suele adquirir un carácter más retórico que real, desde un enfoque socioantropológico resulta fundamental considerar las experiencias y significados que los propios actores atribuyen a sus prácticas, ya que ello permite acceder a dimensiones del problema que, de otro modo, permanecen invisibilizadas o deslegitimadas. Incorporar esta información de primera fuente posibilita construir diagnósticos más precisos y, en consecuencia, políticas públicas mejor orientadas.

Sin embargo, deben evitarse lecturas ingenuas: algunos sectores juveniles, como aquellos implicados en delitos, son sistemáticamente excluidos (Duke et al., 2023). La participación juvenil no solo es un derecho, sino también una vía para cuestionar dinámicas de poder e injusticias sociales. Involucrarlos en la producción de conocimiento, ya sea en investigación o en políticas, plantea debates éticos: es necesario proteger sus datos y evaluar los posibles efectos de su exposición. En nuestra investigación adoptamos un enfoque de ética relacional (Lauwers y Van Hove, 2010), que reconoce los saberes de los jóvenes sin aislarlos por su vulnerabilidad (Smithson et al., 2020) y busca formas adecuadas de incorporarlos. Este artículo contribuye a la discusión en dos sentidos: primero, al proponer una aproximación metodológica que permite la participación voluntaria de los jóvenes en temas que los afectan directamente (Adriansen, 2012); y segundo, al generar datos que cuestionan asunciones no problematizadas sobre sus acciones y circunstancias, ofreciendo nuevos elementos para comprender qué sucede y por qué.

Declaración de autoría (CRediT)

Marina Medan: Escritura – revisión y edición, Conceptualización, Investigación, Administración del proyecto.
Rocio Paola Fabbio: Escritura – revisión y edición, Investigación.
Camila Ahumada: Escritura – revisión y edición, Investigación.
Julieta Nebra: Investigación.

Referencias

Adriansen, H. K. (2012). Timeline interviews: A tool for conducting life history research. *Qualitative Studies, 3*(1), 40-55. https://doi.org/10.7146/qs.v3i1.6272

Andréu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Centro de Estudios Andaluces.

Beraldo, A. (2023). "Nos ganaron la calle": transas y chorros en los barrios. En J. Garriga Zucal, I. Mancini y E. Caravaca (Comp.), *Últimos y abollados: Violencias vulnerabilidades en San Martín* (pp. 39-64). UNSAM Edita.

Bonilla Muñoz, M.A. y Grinberg, S. (2019). La escuela: entre la contingencia y la aporía. Ilegalismos populares y pobreza urbana. *RMIE, 24*(80), 197-221. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100197

Bourgois, P. (2011). *En busca del respeto. Vendiendo crack en el Harlem*. Siglo XXI.

Cabral, P. (2020). *Conflictos, violencias y delitos en perspectiva de género. Un estudio etnográfico sobre varones y mujeres jóvenes de la periferia de la ciudad de La Plata*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/101616

Calzado, M. (2020). Election campaign audiences and urban security: Citizens and elections promises during a mediatized political campaign (Argentina 2015). *Communication & Society,* (33)*,* 155 - 169. https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/37157

Caravacca, E., Garriga Zucal, J. y Mancini, I. (2023) (Comps.) *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín*. UNSAM Edita.

Connell, R. (2003). Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. En J. Olavarría (Ed.). *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina* (pp. 53-70). FLACSO.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2011). *Justicia juvenil y derechos humanos en las Américas*. Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/cidh/infancia/docs/pdf/justiciajuvenil.pdf

Comité de los Derechos del Niño [CDN] (7 de junio de 2018). *Observaciones finales sobre los informes periódicos quinto y sexto combinados de la Argentina*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC%2FC%2FARG%2FCO%2F5-6&Lang=es

Comité Nacional para la Prevención de la Tortura. [CNPT] (2024). *Aportes del CNPT para la discusión de la reforma del Régimen Penal Juvenil* [Informe PDF]. Comité Nacional para la Prevención de la Tortura. https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2024/09/regimen-penal-juvenil.pdf

Corbin, J. y Strauss, A. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qualitative Sociology, 13*(1), 3-21. https://doi.org/10.1007/BF00988593

Cozzi, E. (2022). *De ladrones a narcos*. Teseo Press.

Defensoría General de la Nación. (14 de noviembre de 2024). *Reporte penal juvenil (Reporte No. 14-11)*. Defensoría General de la Nación. https://ladefe.gob.ar/wp-content/uploads/2024/11/Reporte-Penal-Juvenil-14-11.pdf

Duke, K., Herring, R., Kennett, P., Thom, B., y Van Hout, M. C. (2023). Building cultures of participation: Involving young people in contact with the criminal justice system in the development of drug interventions in the United Kingdom, Denmark, Italy and Poland. *Youth Justice*, *23*(1), 25-43. https://doi.org/10.1177/14732254221075206

Elizalde, S. (2005). *La otra mitad. Género y pobreza en la experiencia de mujeres jóvenes.* EDULP.

Fernández, M. (2018). Medidas alternativas a la privación de libertad en la provincia de Buenos Aires. La opinión de sus destinatarios. *Revista de Ciencias Sociales DS-FCS, (31)*43. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18232

Ferrell, J. (1999). Cultural Criminology. *Annual Review of Sociology, (25),* 395-418. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.25.1.395

Fraser, N. y Lamas, M. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate Feminista,* 3-40. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1493

Graziano, F. (2017). *Pequeños juicios. Moralidades y derechos en la administración judicial para menores en la ciudad de Buenos Aires.* Editorial Antropofagia.

Gray, P. y Smith, R. (2019). Shifting sands: The reconfiguration of neoliberal youth penality. *Youth Justice*, *19*(1), 1-17. https://doi.org/10.1177/1473225419835003

Grinberg, S. y Langer, E. (2014). Insistir es resistir: Dispositivos pedagógicos y pobreza urbana en tiempos de gerenciamiento. *Revista Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, *34*(1), 29-46. https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/1441

Guemureman, S. (2024). El sistema penal juvenil y los "no punibles": ¿Proteger, responsabilizar o castigar? El quid de la cuestión. *Oñati International Institute for the Sociology of Law; Oñati Socio-Legal Series*, *14*(6), 1723-1746. https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/download/2110/2373/13129

Haines, K. y Case, S. (2021). *Abolishing youth justice systems: Children first, offenders nowhere*. Bristol University Press.

Haney, L. (2010). *Offending women.Power, punishment and regulation of desire.* UC Press.

Hartjen, C. (2008). *Youth, Crime & Justice. A Global Inquiry. New Jersey*: Rutgers University Press.

Hayward, K. y Young, J. (2019). Algunas notas sobre la criminología cultural. *Revista Delito y Sociedad, 47*(28), 9-23. https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoySociedad/es/article/view/8459

Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Paidós.

Kessler, G. (2014). Interrogantes pendientes sobre el delito urbano en la Argentina. *Estudios,* 32, 203-217. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/11591

La Libertad Avanza (2023). Plataforma electoral nacional. https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/plataformas/2023/PASO/CABA%20501%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA%20ADHIERE%20PLATAFORMA%20ON.pdf

Langer, E. y Minchala, C. (2021). Las desigualdades socioeducativas en el espacio urbano. Un estudio a través de la georreferencia de tasas de escolarización del nivel secundario (partido de San Martín, Buenos Aires). *Perfiles Educativos*, *44*(175), 23-41. *https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/60009*

Lauwers, H. y Van Hove, G. (2010). Supporting the participation rights of children in a sensitive research project: The case of young road traffic victims. *International Journal of Children's Rights*, *18*(3), 335-354. https://doi.org/10.1163/157181810X504009

Llobet, V., Paz Landeira, F., Medan, M. y Gastaminza, F. (En prensa). Violencias y tramas estatales: la vida cotidiana de niños y jóvenes de barrios populares. *Revista de Estudos Avançados.*

Mancini, I. (2015). *Prevención social del delito. Relaciones entre agentes estatales y jóvenes de sectores populares*. UNSAM Edita.

Medan, M. (2017). *Prevención Social y delito juvenil. El gobierno de la juventud en riesgo en el AMBA: entre la seguridad y la inclusión.* TeseoPress.

Medan, M. y Graziano, F. (2024). *La justicia penal juvenil en Argentina. Debates y transformaciones en el inicio del siglo XXI*. Teseo Press.

Medan, M. (2024a). El problema de la conflictividad penal juvenil y su regulación. En M. Medan y F. Graziano, *La justicia penal juvenil en Argentina. Debates y transformaciones en el inicio del siglo XXI* (pp.25-54). Teseo Press.

Medan, M. (2024b). *Encuesta a jóvenes de San Martín sobre educación, violencias y cuidados. Resultados preliminares* [Ponencia]. III Congreso de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, Argentina.

Medina, F. (2018). Recorridos frecuentes. Una perspectiva etnográfica sobre las interacciones de jóvenes en el barrio, las comisarías y los tribunales de justicia en Santiago Del Estero, Argentina. *Dilemas. Revista de Estudios de Conflicto y Control Social, 11*(3). 455-473. https://revistas.ufrj.br/index.php/dilemas/article/view/14861

Medina, F. y Nebra, M. J. (2023) Los pibes y la policía. Una aproximación comparativa a las configuraciones locales de la experiencia penal juvenil en Argentina. En P. Vommaro y E. Pérez (Eds.). *Las adolescencias en la Argentina. Un desafío pendiente*, *3,* GEU de CLACSO

Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires [MPBA] (2025). *Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil. IPP Iniciadas. Cuadros Comparativos Años 2023 - 2024.* Departamento de Estadísticas Procuración General.

Nebra, M. J. (2023). *Los pibes en el barrio. Juventudes, territorio y políticas sociopenales desde un enfoque interseccional.* La Hendija.

Otamendi, A.; Balardini, M. y Díaz, J. (2020). *(In)seguridad y armas de fuego en la Argentina actual: aproximación a las percepciones legales en el conurbano bonaerense* [Ponencia]. Actas de las II Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía, Universidad Nacional de San Martín, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14049/ev.14049.pdf

Oyhandy, A. y Cabral, P. (Coords.). (2025). *Homicidios y violencias en la Argentina del siglo XXI: Una aproximación estadística con foco en la provincia de Buenos Aires (2001-2023)*. Informes FaHCE, 10. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.7100/pm.7100.pdf

Pleyser, S. y Kilkelly, U. (2024). Age, Development and the Changing Norms of Youth Justice. *Youth Justice*, *24*(3), 339-344. https://doi.org/10.1177/14732254241297811

Quién era el playero de 25 años que fue asesinado de tres balazos en Rosario (11 de marzo, 2024). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/seguridad/padre-de-un-nino-e-hincha-de-central-quien-era-el-playero-de-25-anos-que-fue-asesinado-de-tres-nid10032024/?gad_source=1&gad_campaignid=21259850340&gbraid=0AAAAD3X_xj5s-pTmkeDQjF0VXKEqhlpK&gclid=Cj0KCQjwn8XFBhCxARIsAMyH8Bt889gwOOO84rn9w73aDKBtVDcb7NG_n9917KMNi3PfNErll773er8aAjUgEALw_wcB

Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior.

Rodriguez Alzueta, E. (2024). El papel del sistema penal en la producción del delito callejero y sus violencias. *Cuestiones Criminales*, *7*(13/14), 68-80. https://cuestionescriminales.unq.edu.ar/index.php/revista/article/view/246

Rodríguez Alzueta, E. (20 de abril, 2025). Facheros y atrevidos: Radiografía de los jóvenes ladrones. *El Cohete a la Luna*. https://www.elcohetealaluna.com/facheros-y-atrevidos/

Se conocieron las causas de la muerte de Kim, la niña asesinada en La Plata (27 de febrero, 2025). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/seguridad/se-conocieron-las-causas-de-la-muerte-de-kim-la-nina-asesinada-en-la-plata-nid26022025/?gad_source=1&gad_campaignid=21259850340&gbraid=0AAAAD3X_xj5s-pTmkeDQjF0VXKEqhlpK&gclid=Cj0KCQjwn8XFBhCxARIsAMyH8BtAr9EJguT71aiJXOFAtxCPSIaZkTRb4WRw_9ykoz6BTyNOJlr5MIaAkWWEALw_wcB

Smithson, H., Gray, P. y Jones, A. (2020). 'They Really Should Start Listening to You': The Benefits and Challenges of Co-Producing a Participatory Framework of Youth Justice Practice. *Youth Justice,* 21, 321-337. https://doi.org/10.1177/1473225420941598

Sozzo, M. (2008). *Inseguridad, prevención, policía.* FLACSO Ecuador.

UNICEF. (2025). *Relevamiento sobre programas sociales y procedimientos judiciales dirigidos a adolescentes en contacto con el sistema penal*. UNICEF Argentina. https://www.unicef.org/argentina/media/24676/file

Van den Brink, Y. (2024). Inequality in youth justice: A call for global action. *Youth Justice*, 24(1). https://doi.org/10.1177/14732254241264917

Vianna, A. (2010). Derechos, moralidades y desigualdades: consideraciones a partir de procesos de guarda de niños. En C. Villalta (Comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos* (pp. 21-72). Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Villalta, C. (2004). Una filantrópica posición social: los jueces en la justicia de menores. Burocracias y violencias. En S. Tiscornia (Comp.), *Estudios de antropología jurídica* (pp. 281-326). Antropofagia.

Villalta, C. (2013). Un campo de investigación: Las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. *Civitas*, *13*(2), 245–268. https://revistaseletronicas.pucrs.br/civitas/article/view/15482/10827

Ensayos

Cientificidio, crítica y política hacia las ciencias sociales y humanas

Santiago Liaudat
Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata / Universidad Tecnológica Nacional, Argentina
https://orcid.org/0000-0003-3128-5144
santiago.liaudat@gmail.com

Recepción: 22 de octubre de 2025
Aprobación: 01 de noviembre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen

El artículo analiza el impacto del cientificidio –entendido como el desmantelamiento deliberado del sistema científico público– sobre las ciencias sociales y humanas durante los primeros dos años del gobierno de Javier Milei. A través de una reconstrucción de políticas, discursos y medidas institucionales, se muestra que este campo fue objeto de una intensa campaña de estigmatización, aunque sin sufrir recortes presupuestarios significativamente mayores que otras áreas. Se sostiene que las ciencias sociales y humanas fueron utilizadas como "muñecos de paja" para justificar un ajuste generalizado. El trabajo examina también los fundamentos epistemológicos y utilitarios de las críticas del oficialismo, reconociendo en ellas cierta "cuota de verdad" vinculada a debilidades internas del campo. Desde una perspectiva propositiva, se plantea una política científica orientada por grandes problemas nacionales que integre estas disciplinas en programas interdisciplinarios y federales, que avance en rigurosidad metodológica y ambición transformadora. Finalmente, se propone una reforma cultural del campo académico, basada en la calidad, la autocrítica y la contribución efectiva de las ciencias sociales y humanas a la superación del subdesarrollo y la dependencia.

Palabras clave: Cientificidio, Ciencias sociales, Humanidades, Política científica, Desarrollo nacional

Scientific genocide, critique and politics towards the social sciences and humanities

Abstract

This article analyzes the impact of "scienticide" –understood as the deliberate dismantling of the public scientific system– on the social sciences and humanities during the first two years of Javier Milei's administration. Through a reconstruction of policies, discourses, and institutional measures, it demonstrates that this field was the target of an intense stigmatization campaign, although it did not suffer significantly larger budget cuts than other areas. It argues that the social sciences and humanities were used as "straw men" to justify a generalized austerity program. The work also examines the epistemological and utilitarian foundations of the government's criticisms, acknowledging a certain "grain of truth" in them, linked to internal weaknesses within the field. From a proactive perspective, it proposes a science policy oriented toward major national problems, one that integrates these disciplines into interdisciplinary and federal programs, and that advances methodological rigor and transformative ambition. Finally, a cultural reform of the academic field is proposed, based on quality, self-criticism and the effective contribution of the social sciences and humanities to overcoming underdevelopment and dependency.

Keywords: Scientific genocide, Social sciences, Humanities, Science policy, National development

Introducción[1]

Las ciencias sociales y humanas cuentan en el país con una trayectoria de un siglo y medio si se consideran sus aportes iniciales, y de poco más de medio siglo si se toma como punto de partida la creación de las primeras instituciones y programas de investigación académica. La constitución del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 1967 representa un hito en ese proceso. Desde el retorno de la democracia en 1983, este campo del saber se ha profesionalizado y diversificado en numerosas disciplinas y subdisciplinas. En la actualidad, todas ellas se desarrollan a través de un vasto entramado de centros especializados, carreras de posgrado y revistas académicas.

Una referencia orientativa para delimitar este campo es la gran área de conocimiento correspondiente al Conicet, que abarca: derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales, literatura, lingüística, semiótica, filosofía, historia, geografía, antropología, sociología, comunicación social, demografía, economía, ciencias de la gestión y de la administración pública, psicología, arqueología y ciencias de la educación. A estas disciplinas pueden sumarse algunos campos emergentes o interdisciplinarios que suelen quedar encasillados en distintas comisiones evaluadoras del organigrama institucional, como la bibliotecología, las ciencias de la información, las humanidades digitales o los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Como puede observarse, estas disciplinas incluyen tópicos y enfoques muy diversos y presentan, como es previsible, grados de desarrollo relativo igualmente variados. No obstante, desde la asunción del gobierno de Javier Milei han sido englobadas en conjunto bajo etiquetas denigratorias, mediante las cuales la labor de una parte de las ciencias sociales y humanas es ridiculizada y estigmatizada. Esta operación debe inscribirse en el marco más amplio de un cientificidio, que a su vez forma parte de la imposición de un modelo de país neoliberal y dependiente (Liaudat y Bilmes, 2024).

Ante este panorama, pueden formularse algunas preguntas iniciales: ¿Cuáles han sido las afectaciones específicas que sufrieron las ciencias sociales y humanas? ¿Son mayores, iguales o menores que las de otras áreas de la ciencia y la tecnología? La primera parte del trabajo se propone reconstruir, paso a paso, los discursos y las acciones concretas que impactaron en estas disciplinas.

Frente al ataque que las ciencias sociales y humanas han sufrido en el discurso oficial, surgieron respuestas institucionales que buscaron enfatizar el papel que cumplen en la sociedad (CODESOC, 2024; CLACSO Argentina, 2025), así como artículos de opinión que destacaron distintos aportes concretos (Bragoni y Rosemberg, 2025). Se trata de mecanismos defensivos legítimos, orientados a resaltar los méritos propios. Sin embargo, persiste un punto ciego que rara vez se aborda: ¿Por qué esos discursos difamatorios encuentran

1 Agradezco las observaciones realizadas en el seminario interno del Proyecto de Investigación PPID/T011 (LECyS FTS UNLP). Asimismo, debo gratitud a distintos referentes del sistema científico que revisaron la cronología de la primera sección, aportando datos relevantes para la investigación.

posibilidad de ser enunciados? Es decir, ¿cuál es la dosis de verdad en la crítica del gobierno a las ciencias sociales y humanas? ¿Sobre qué bases se sostiene su cuestionamiento? En el análisis de estas preguntas se centra la segunda parte de este trabajo.
Finalmente, resulta pertinente pensar la crisis como una oportunidad para revisar los límites de lo pensable y lo posible, y ser capaces de ir más allá de las propias restricciones. Por ello, el artículo contribuye con algunas reflexiones sobre el papel de las ciencias sociales y humanas en un país cuyo principal problema es el subdesarrollo, a la vez que traza algunos lineamientos para esta área de conocimiento que suele quedar fuera de la discusión sobre políticas científicas y tecnológicas.

Cientificidio en las ciencias sociales y humanas

Durante la campaña presidencial de 2023, el entonces candidato Javier Milei se refirió de manera despectiva a la ciencia argentina, subrayando la necesidad de reducir drásticamente el presupuesto público destinado a su financiamiento. En el debate oficial, su candidata a la vicepresidencia, Victoria Villarruel, ridiculizó un artículo académico del campo de los estudios de género para ejemplificar –según sus palabras– la urgencia de reformar el sistema científico nacional. En realidad, dicho episodio reactivó una polémica previa en torno a un investigador y un tópico que ya habían sido objeto de impugnaciones mediáticas durante los debates sobre el ajuste presupuestario de 2016-2019. Tanto en aquel período como en la etapa actual, los cuestionamientos de periodistas y políticos son acompañados por ataques coordinados en redes sociales a través de trols y bots que publican mensajes en cadena de carácter provocativo u ofensivo.
Más allá de estos antecedentes, en la etapa previa a la asunción del actual gobierno no se presentó públicamente ningún plan referido a la ciencia y la tecnología, mucho menos a las áreas de las ciencias sociales y humanas. En las páginas siguientes se ofrece una reconstrucción de algunos hechos ocurridos en torno a estas últimas, desde la asunción del nuevo gobierno nacional. No se incluirán aquí los datos generales sobre el contexto de las políticas científicas y tecnológicas, los cuales pueden consultarse en distintas fuentes que han sistematizado la información principal (EPC, 2025; FDHI, 2025; Mesa Federal por la Ciencia y la Tecnología, 2025).
El análisis se organiza de manera cronológica con el objetivo de ofrecer una exposición clara de la secuencia de acontecimientos. Aun cuando el carácter exhaustivo de la reconstrucción pueda resultar denso, se preserva para garantizar un registro histórico preciso y completo de los hechos. Quienes lo deseen pueden consultar al final una tabla que resume los principales hechos.
En marzo de 2024, ante la carta de preocupación firmada por 68 premios Nobel en relación con el ajuste sobre la ciencia argentina, el vocero presidencial declaró:

> El presidente entiende la importancia de la ciencia, valora los hallazgos que permiten mejoras concretas en la sociedad […] no en uno que gasta su tiempo en investigaciones de dudosa utilidad, como aquel que –por ejemplo– abordaba la orientación sexual

> de Batman […]. Argentina hoy es un país absolutamente empobrecido y con la mitad de su gente viviendo por debajo de la línea de pobreza; así que no se va a financiar […] ciencia que hoy no aporta un beneficio directo a la sociedad (Adorni, 2024).

El mismo artículo académico aludido durante la campaña reaparece ahora en el discurso gubernamental, aunque con una función argumentativa más definida: ejemplificar la dicotomía entre una "ciencia útil" y una "ciencia inútil". Según esta posición oficial, el ajuste presupuestario debería recaer exclusivamente sobre la segunda.

En abril de 2024, aproximadamente treinta trabajos de investigación fueron eliminados del repositorio institucional del Conicet. Este acto de censura provocó un escándalo mediático y generó rechazo dentro del propio sector. Como resultado, los artículos fueron reincorporados en muy poco tiempo. Entre los trabajos académicos afectados se incluyen los estudios de género que, desde el año 2016, habían sido utilizados reiteradamente como muñecos de paja para justificar ajustes presupuestarios en ciencia ("Daniel Salamone ordenó…", 2024).

Entre marzo y mayo de 2024, luego de varios meses de instalación mediática protagonizada por el presidente, varios de sus ministros y secretarios, fueron habilitados canales de denuncia sobre supuestos casos de adoctrinamiento político-partidario en aulas escolares y universitarias. Una vez más, el foco se centró en las ciencias sociales y humanas, motivo por el cual el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales emitió un comunicado rechazando dichas acusaciones, constituyendo la primera respuesta institucional proveniente de este sector (CODESOC, 2024). El tema del adoctrinamiento fue reiteradamente puesto en la agenda por el oficialismo durante estos dos años. La última novedad al respecto es que, en junio de 2025, quedó habilitada una línea telefónica específica del Ministerio de Capital Humano destinada a recibir denuncias de "adoctrinamiento" en aulas ("Pettovello lanzó…", 2025).

En agosto de 2024, durante la reunión del Directorio del Conicet celebrada el miércoles 14, se generó una discusión en torno a una publicación en redes sociales realizada por Daniel Salamone, el presidente del organismo.. Se trató de un comentario peyorativo respecto de una actividad de CLACSO sobre género y cambio climático, dos temas que suelen ser objeto de críticas por parte de sectores neoliberales y neoconservadores, y que en este caso encontraron eco en la máxima autoridad del principal organismo científico del país. Durante la reunión, se acusó al presidente de actuar "de manera anticientífica", para luego enfatizar que "no se pueden negar los problemas del cambio climático suscitados por el hombre y sus consecuencias, como tampoco puede ignorarse la Agenda 2030" (Conicet, 2024).

En noviembre de 2024, Manuel García Solá presentó su renuncia al Directorio del Conicet. En su carta, aclara que la decisión no obedeció a motivos personales, sino que fue solicitada por el presidente de la Sociedad Rural, Nicolás Pino, dado que García Solá representaba al sector agropecuario. Pino, a su vez, actuó en respuesta a un requerimiento del Ejecutivo Nacional para que García Solá fuera desplazado de su cargo. En la carta, hecha pública, García Solá afirmó que "nunca podría callar mi voz cuando se intentara cometer algún acto de persecución por ideas científicas, políticas o religiosas" (García Solá, 2024). En la misma línea, declaró a la prensa que su renuncia estaba vinculada, entre otras cuestiones, a la censura aplicada en el

repositorio institucional del organismo, al control político en la asignación de subsidios y a la persecución de becarios e investigadores ("Manuel García Solá habló…", 2024). Sus observaciones se refieren fundamentalmente, aunque no exclusivamente, a investigadores del área de las ciencias sociales y humanas que habían sido públicamente estigmatizados.

En mayo de 2025, mediante el Decreto 346, el gobierno dispuso el cierre, centralización y fusión de ocho institutos de archivo e investigación histórica, entre ellos los dedicados a Belgrano, San Martín, Yrigoyen, Perón y Rosas. Bajo el argumento de optimizar el uso de los recursos públicos, la medida revela un desinterés por la historia argentina y su patrimonio histórico, con consecuencias negativas para las disciplinas e investigaciones del área.

En junio de 2025, durante la reunión del Directorio del Conicet del día 11, se abordó el problema de la discontinuidad de los dos proyectos de ciencias sociales y humanas que forman parte del programa Redes Federales de Alto Impacto. En particular, se trató el no cobro de la segunda cuota de financiamiento de este programa, afectando de manera específica a los proyectos de estas áreas (Conicet, 2025a). Fue la primera afectación presupuestaria diferenciada que recayó exclusivamente sobre las ciencias sociales y humanas, distinta de la que ya sufría el resto del sistema científico-tecnológico. Cabe señalar que la segunda cuota de los proyectos vinculados exclusivamente a estas disciplinas finalmente nunca fue abonada.

En junio de 2025, las prioridades establecidas en los instrumentos de financiación de investigación científica –en particular, los Proyectos de Investigación Plurianual (PIP), aprobados por el Directorio del Conicet– postergaron o excluyeron de manera explícita el desarrollo de las disciplinas sociales y humanísticas. Según el documento oficial: "Se valorará positivamente aquellos proyectos relacionados con las siguientes líneas temáticas: agroindustria, energía, minería, salud, agua e inteligencia artificial. Así como también proyectos del área de Ciencias Exactas" (Conicet, 2025e, p. 2). De manera similar, los Proyectos de Investigación en Temas Estratégicos Territoriales en Red (PIET-R) se orientaron prioritariamente a las mismas seis áreas: agroindustria, energía, minería, salud, agua e inteligencia artificial (Conicet, 2025d). Es evidente que estos temas podrían ser abordados desde las ciencias sociales y humanas; sin embargo, al examinar el desglose de los subtemas que los componen, se observa que estas disciplinas no están contempladas.

El 4 de julio de 2025, el vocero presidencial publicó en redes sociales el siguiente mensaje:

> El Gobierno reorganizará la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación para que cumpla su verdadero objetivo: impulsar la innovación tecnológica en favor de las prioridades productivas del país. De esta manera, ya no tendrán lugar proyectos de dudosa utilidad, como 'Modalidades posthumanas de la subjetividad y el ser-con-otrxs'. La ciencia tiene que estar al servicio del futuro (Adorni, 2025a).

Ante esta intromisión, los centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en Argentina emitieron un comunicado en el que denuncian que "las críticas vertidas por el vocero presidencial a un proyecto financiado por dicha Agencia develan la clara búsqueda de instaurar mecanismos de control ideológico y censura de los temas y agendas de investigación" (CLACSO Argentina, 2025).

En julio de 2025, se establecieron los lineamientos para becas doctorales y posdoctorales del Conicet, según el cual 70% de las becas se asignan a proyectos vinculados a áreas consideradas prioritarias, mientras que el 30% restante se destinará a temas libres. Esta distribución impacta de manera especialmente negativa en las ciencias sociales y, sobre todo, en las humanidades por el modo en que se considera el abordaje de los temas priorizados. De este modo, las posibilidades de obtención de becas para esta gran área de conocimiento se restringen fuertemente (Conicet, 2025g).

En julio de 2025, durante la reunión del Directorio del Conicet celebrada el día 23, se otorgó una audiencia solicitada por 205 directores de institutos y programas de posgrado de ciencias sociales y humanidades. Los representantes de esta área, respaldados por un documento, destacaron el papel de sus disciplinas, alertaron sobre el riesgo de desfinanciamiento y subrayaron la necesidad de sostener un desarrollo equilibrado de todas las áreas del conocimiento (Asociación Argentina de Investigadores en Historia, 2025). Como respuesta, miembros del Directorio y el presidente del organismo se limitaron a reafirmar la relevancia de este campo, señalando que las prioridades establecidas se alinean con los objetivos del Plan 2030 y el contexto de crisis económica (Conicet, 2025b).

En agosto de 2025, la convocatoria del Conicet para subsidios a reuniones científicas incorporó un nuevo requisito que prioriza las solicitudes presentadas por sociedades, asociaciones o academias, firmadas por su máxima autoridad (Conicet, 2025f). En algunas áreas de ciencias sociales y humanidades, esta disposición fue interpretada como un obstáculo, ya que muchos eventos –organizados por institutos, centros, facultades o universidades– quedan excluidos del concurso, pese a su trayectoria y reconocimiento. Si bien existen asociaciones en la mayoría de las disciplinas, no todas son las organizadoras de los principales encuentros académicos del campo.

En agosto de 2025, durante la reunión del Directorio del Conicet celebrada el día 12, en el marco del tratamiento de la convocatoria a ingresos a la Carrera del Investigador correspondiente al llamado 2023, algunos miembros del Directorio propusieron no asignar vacantes en la modalidad de convocatoria general al área de ciencias sociales y humanidades. En particular, el representante del sector agropecuario, José María Bruniard, y el de las provincias, Walter Fabián Sione, quienes contaron con el apoyo del presidente del organismo, Daniel Salamone. Si bien la moción no fue aprobada por la mayoría, el solo hecho de que haya sido planteada y considerada, e incluso respaldada por la presidencia, evidencia la posición marginal que ocupan las ciencias sociales y humanidades en el actual escenario de políticas del organismo (Conicet, 2025c).

En octubre de 2025, el vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció una "profunda transformación de la Agencia". Para justificar los cambios, volvió a cuestionar líneas de investigación vinculadas a las ciencias sociales y humanidades –particularmente, estudios de género–, al afirmar que "no se relacionaban ni con la ciencia, ni con la innovación, ni con el desarrollo productivo" (Adorni, 2025b). En ese marco, presentó un nuevo instrumento destinado a "proyectos estratégicos" en áreas como agroindustria, energía, minería, economía del conocimiento, inteligencia artificial, entre otras. Si bien no se publicó información oficial adicional, trascendió un documento preliminar sobre el nuevo programa Apoyo a la Investigación Científica, que utilizaría fondos del BID antes asignados al FONCYT, ahora redirigidos hacia esos sectores prioritarios ("El Gobierno se niega…", 2025a; "El Gobierno anunció…", 2025b). Las ciencias sociales y humanidades quedarían excluidas de esta reorientación, que se perfila como la única vía de financiamiento vigente en la Agencia.

Por último, aunque sin una fecha precisa, debe señalarse la discontinuidad del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). Este instrumento, creado en 2009 por iniciativa del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en articulación con el CODESOC y la Secretaría de Políticas Universitarias, tuvo un retroceso durante el gobierno de Mauricio Macri, aunque sin llegar a interrumpirse. En 2020 fue relanzado como PISAC II, con su última convocatoria en 2023. Desde entonces no se registran novedades sobre su continuidad. A lo largo de sus quince años de funcionamiento, el programa impulsó investigaciones en ciencias sociales y humanidades orientadas a contribuir con organismos estatales en el diseño e implementación de políticas públicas, generando una producción de alta calidad y relevancia social (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, s.f.-a).

A partir de esta reconstrucción, es posible identificar un conjunto de afectaciones específicas del cientificidio sobre las ciencias sociales y humanidades. En la tabla 1 pueden observarse de conjunto.

Tabla 1

Cientificidio en las ciencias sociales y humanidades

Fecha	**Acontecimiento**
Marzo 2024	Declaraciones del vocero presidencial a raíz de la carta de los premios Nobel
Abril 2024	Baja de trabajos en repositorio institucional del Conicet
Marzo-mayo 2024	El gobierno instala en los medios la existencia de adoctrinamiento en aulas. Respuesta del CODESOC
Agosto 2024	Directorio del Conicet rechaza declaraciones del presidente del organismo
Noviembre 2024	Renuncia de miembro del Directorio del Conicet por no avalar persecuciones ideológicas
Mayo 2025	Cierre, fusión y centralización de ocho institutos de investigación histórica
Junio 2025	No se realiza el pago de segunda cuota de proyectos del programa Redes Federales de Alto Impacto
	Ciencias sociales y humanas afectadas por nuevos criterios en instrumentos de financiamiento
	Ministerio de Capital Humano habilita línea telefónica para denunciar casos de adoctrinamiento
Julio 2025	Vocero presidencial anuncia modificación de Agencia I+D+i. Respuesta de CLACSO
	Modificación en criterios de otorgamiento de becas del Conicet
	Audiencia solicitada al Directorio del Conicet por 205 directores de institutos y programas de posgrado para alertar por el desfinanciamiento de las ciencias sociales y humanas
Agosto 2025	Nuevas pautas para convocatoria a reuniones científicas dificultan acceso de las ciencias sociales y humanas
	En reunión de Directorio del Conicet se llega a proponer no otorgar altas de carrera a la gran área de ciencias sociales y humanidades
Octubre 2025	Vocero presidencial anuncia transformación de Agencia I+D+i. Anuncia un nuevo instrumento de financiamiento que excluye a las ciencias sociales y humanas
Durante todo el período	Discontinuidad del PISAC
	Ataques coordinados en redes sociales mediante trols y bots

Fuente: elaboración propia.

A la luz de estos sucesos, queda claro que hubo impactos específicos para las ciencias sociales y humanas en el marco del cientificidio en curso. No obstante, el aspecto más relevante al respecto parece ser que el gobierno utilizó a este campo del conocimiento como muñeco de paja para justificar políticas de ajuste que impactaron en todo el sistema científico-tecnológico. En la práctica, no se establecieron distinciones sustantivas entre áreas básicas y aplicadas, ni entre aquellas orientadas al mercado o a temas prioritarios y las que no lo estaban. De hecho, organismos estrechamente vinculados a sectores económicos o metas priorizadas, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) o el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), se cuentan entre los más perjudicados por el cientificidio. Si bien puede sostenerse que las ciencias sociales y las humanidades resultaron especialmente afectadas en materia de financiamiento –al quedar excluidas de las líneas orientadas que se proyectan como las únicas en continuidad dentro de la Agencia I+D+i–, lo cierto es que el nuevo instrumento anunciado aún no se ha materializado, y la interrupción de convocatorias de financiamiento alcanza a todas las áreas del conocimiento (como se observa al comparar el ítem "convocatorias cerradas" entre 2023 y 2024 en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, s.f.-b). En relación con los instrumentos propios del Conicet –becas, PIP y PIET-R–, se advierten criterios que resultan particularmente desfavorables para las ciencias sociales y humanidades, especialmente por la forma en que se definen y ponderan los subítems que integran los temas priorizados. No obstante, y pese a las intenciones y los discursos oficiales, hasta el momento el Conicet ha mantenido, en materia de becas e ingresos a la Carrera del Investigador, el porcentaje histórico de alrededor del 25% de asignaciones destinadas a las ciencias sociales y humanidades. Asimismo, no sería correcto afirmar que el oficialismo adopta una postura de rechazo absoluto hacia las ciencias sociales y humanas. De hecho, Javier Milei y referentes ideológicos como Agustín Laje recurren con frecuencia a la economía, la historia, la sociología o la filosofía para fundamentar sus postulados. Cormick y Edelsztein (2025) aciertan al señalar que detrás del cientificidio no existe un discurso anticiencia o antiintelectual total, sino parcial: la crítica se dirige contra ciertas ciencias consideradas "inútiles" o "adoctrinadoras". Los autores destacan que, en realidad, Milei se presenta como defensor del método científico, a diferencia de líderes como Trump o Bolsonaro, quienes apelan más a la experiencia personal o la fe. Sin embargo, como se señaló anteriormente, el ajuste recayó sobre la totalidad del sistema científico, sin distinguir entre "buena" o "mala" ciencia. Ello obedece, en última instancia, a que, según su concepción, la ciencia y la tecnología no deben ser competencia del Estado, sino del mercado.[2]

---

2 A pesar de lo dicho, cabe señalar que en el marco del universo libertario se expresan también posturas abiertamente anticientíficas. Un caso emblemático lo constituye la diputada Lilia Lemoine, quien participó de la difusión de absurdas ideas terraplanistas y conspirativas (Ballarino, 2024). Con ese antecedente, en un acto que solo puede ser leído como una provocación o un desinterés en el tema, el oficialismo la designó como secretaria 1° de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Cámara de Diputados de la Nación.

En resumen, las ciencias sociales y humanidades fueron utilizadas principalmente como muñecos de paja, ridiculizando especialmente líneas de investigación vinculadas a los estudios de género (y, en menor medida, cambio climático y posthumanismo), con el fin de deslegitimar la actividad científica nacional y validar el avance del cientificidio sobre el conjunto del sistema. A dos años de iniciado el gobierno de Milei, el ajuste no se ha concentrado exclusivamente en este campo, sino que ha sido transversal a todo el complejo científico-tecnológico, afectando incluso a organismos fuertemente orientados al sector privado o vinculados a los temas supuestamente priorizados. No obstante, las campañas de desprestigio se han focalizado en parte de las ciencias sociales y humanidades, que han sido objeto de una presión simbólica y política particularmente intensa.

La raíz de los cuestionamientos

Ahora bien, tras haber reconstruido los acontecimientos de estos dos últimos años, resulta pertinente examinar las controversias subyacentes que han permitido erigir a las ciencias sociales y humanas como un blanco particularmente dócil para la descalificación. Sin una base previa de descrédito y sospecha hacia este campo del conocimiento, las falacias del discurso oficial no hubieran encontrado terreno fértil donde germinar. Surge entonces la pregunta: ¿Qué cuota de verdad se oculta tras la falsedad? ¿Sobre qué elementos latentes se sostiene la apariencia de verosimilitud de dichos argumentos?

En esta sección se analizan los dos principales cuestionamientos que recaen sobre las ciencias sociales y humanas: por un lado, los de índole epistemológica; por otro, aquellos vinculados a su utilidad. A nuestro entender, en ambos casos prevalecen enfoques erróneos que deben ser revisados con el fin de superar ciertas limitaciones que afectan el desarrollo actual de estas disciplinas.

La crítica epistemológica

Todavía persiste de modo extendido la idea de una supuesta inferioridad de las ciencias sociales y humanas en relación con sus pares de las ciencias exactas, naturales e ingenierías. Se trata de un antiguo cuestionamiento de raíz positivista que, por razones epistemológicas, otorga primacía a las denominadas “ciencias duras”. Esta perspectiva trasciende al oficialismo y se encuentra arraigada tanto en amplios sectores de la sociedad como en ámbitos del propio sistema científico. Un ejemplo ilustrativo se remonta a 2008, cuando el biotecnólogo Lino Barañao, pocos días después de asumir como primer ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, se refirió a las ciencias sociales y humanas en los siguientes términos:

> Es infundado pensar que son las cenicientas, porque tienen un financiamiento equivalente a cualquiera de las áreas de las ciencias básicas y durante mucho tiempo tuvieron un financiamiento superior en términos de los insumos que requerían. Insisto en que este cambio que queremos dar exige la participación activa de áreas humanísticas, desde la filosofía tradicional hasta la lingüística o la antropología. Pero a mí me

> gustaría ver un cierto cambio metodológico; estoy tan acostumbrado a la verificación empírica de lo que digo, que a veces los trabajos en ciencias sociales me parecen teología (Moledo y Veiras, 2008).

Los entrevistadores advirtieron a Barañao que sus declaraciones probablemente suscitarían un amplio debate. Ante ello, el ministro redobló su posición al afirmar: "Creo que no hay un motivo por el cual las áreas humanísticas deban prescindir *de la metodología que usan otras áreas de las ciencias*" (Moledo y Veiras, 2008, resaltado nuestro).

Efectivamente, sus palabras generaron una serie de respuestas por parte de investigadores sociales. Atilio Borón, por ejemplo, replicó que la exigencia de verificación empírica debería aplicarse, en primer lugar, a las afirmaciones del propio Barañao, para evidenciar la profunda disparidad de recursos existente entre las ciencias sociales y las exactas –por caso, en la proporción de cargos docentes con dedicación exclusiva–. Más allá de este señalamiento, el autor respondió con agudeza a la cuestión epistemológica, al sostener que "la pretensión de que existe una sola metodología común para todas las ciencias es, a esta altura de la historia, tan insostenible como la teoría geocéntrica de Ptolomeo" (Borón, 2008).

En otras palabras, acusa al titular de la cartera de Ciencia y Tecnología de incurrir en una postura anticientífica, al reproducir un monismo epistemológico ya superado.[3] Asimismo, retomando el reconocido Informe Gulbenkian (Wallerstein, 1996), señala que la propia epistemología positivista atraviesa una crisis incluso en el ámbito de las denominadas "ciencias duras", donde los desarrollos más recientes subrayan la no linealidad, la complejidad y la importancia de los enfoques cualitativos.[4]

El cuestionamiento de carácter epistemológico, como puede observarse, no se circunscribe al período del gobierno de Milei. Por el contrario, desde la creación misma del ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, su titular durante más de una década evidenció la persistencia de una antigua matriz positivista en ciertos sectores de la comunidad científica, según la cual las ciencias exactas y naturales ocupan una posición de primacía respecto de las ciencias sociales. Esta mirada continúa operando en el imaginario social y ejerce una influencia persistente sobre la orientación de las políticas de ciencia y tecnología (Andrini y Liaudat, 2019).

Las críticas derivadas del monismo metodológico, a su vez, suelen articularse con otras objeciones recurrentes, tales como la supuesta falta de objetividad, replicabilidad y capacidad predictiva de las ciencias sociales y humanas; la excesiva influencia ideológica que comprometería la neutralidad del conocimiento; y el problema de la fragmentación teórica, que mantendría a estas disciplinas en un estado permanente pre-paradigmático –en términos de

3 El monismo epistemológico es la postura según la cual existe una única forma válida de conocimiento científico, basada en un solo modelo de racionalidad y método, generalmente tomado de las ciencias naturales. Desde esta perspectiva, todos los campos del saber –incluidas las ciencias sociales y humanas– deberían regirse por los mismos criterios de objetividad, verificación empírica, cuantificación y predicción que caracterizan al paradigma positivista.

4 Un marco para esta discusión epistemológica, en Liaudat (2022a, 2022b).

Kuhn (2005)–, caracterizado por la coexistencia de múltiples interpretaciones sin consensos generales. Algunas de esas derivaciones críticas son retomadas en los cuestionamientos del oficialismo hacia las ciencias sociales y humanas.

Ahora bien, ¿qué grado de verdad contienen estos planteos? ¿Por qué continúa predominando esta perspectiva? Resulta imposible abordar aquí la vasta discusión desarrollada en la literatura especializada sobre este tema. En términos sintéticos, puede afirmarse con claridad que Borón acierta al señalar la obsolescencia del monismo epistemológico. Pretender en el siglo XXI lo que el positivismo aspiraba en el siglo XIX –esto es, aplicar a las ciencias sociales los métodos propios de las ciencias exactas y naturales– resulta insostenible. Tal pretensión implica desconocer las profundas discusiones metodológicas que se han desplegado durante los últimos dos siglos en el campo de las ciencias sociales, humanas y la epistemología.

Más aún, supone ignorar los límites identificados por el propio positivismo lógico hace casi cien años, cuando el Círculo de Viena no logró verificar sus propias hipótesis fundacionales. Desde entonces, ningún programa epistemológico serio ha vuelto a sostener la idea de una unificación metodológica de las ciencias. Se trata, en definitiva, de un debate ya superado, cuya persistencia desvía la atención de las críticas epistemológicas realmente pertinentes.

Pero, entonces, ¿cuáles son las objeciones relevantes en materia de epistemología de las ciencias sociales y humanas tal como se practican en nuestro país y la región? Pueden resumirse en seis puntos.

En primer lugar, al calor de corrientes teóricas influidas por el posestructuralismo, han proliferado líneas de investigación que, tras lo impenetrable de su lenguaje, encubren la fragilidad de sus elaboraciones conceptuales. En particular, en el plano metodológico suele observarse un “todo vale” epistemológico asociado al posmodernismo, tal como advirtiera Eagleton (1997). Se ha llegado a concebir cualquier afirmación como igualmente válida, abandonando la necesidad de fundamentarla en bases empíricas y teóricas sólidas, y reduciendo el debate de posiciones a una mera cuestión retórica discursiva. En estas posturas se llega a omitir directamente la necesidad de una metodología de investigación.

En segundo lugar, más allá de estas vertientes teóricas relativistas, es posible identificar en ciertos sectores de las ciencias sociales y humanas un frecuente descuido de la rigurosidad metodológica. Esta falta de atención suele quedar oculta tras una vaga apelación a metodologías cualitativas. En consecuencia, un rasgo característico de las ciencias sociales y humanas es la desvalorización de los métodos cuantitativos, un tratamiento limitado de las metodologías cualitativas y el desconocimiento extendido de técnicas avanzadas de procesamiento computacional.

En tercer lugar, si en el plano empírico se observan tales debilidades, en el ámbito teórico y conceptual persisten también limitaciones significativas. El rechazo posmoderno a los “grandes relatos” se ha traducido en el campo académico en un abandono de los problemas centrales y de las conceptualizaciones de fondo, en favor de “pequeñas investigaciones” que operan a partir de marcos teóricos no cuestionados. Como resultado, proliferan perspectivas micro y descriptivas, carentes de un enfoque teórico crítico y que no se proponen ninguna originalidad conceptual. Este tipo de abordaje conduce, a su vez, a la pérdida de la dimensión de totalidad, entendida en su sentido histórico-espacial, es decir, soslayando la inscripción geopolítica, la

influencia del marco capitalista y la procesualidad en los fenómenos analizados. Un modo de abordaje estático y fragmentado de la realidad, que dificulta elaborar estrategias de transformación, de construcción de futuros deseables.

En cuarto lugar, las teorías que se aplican sin un análisis crítico provienen, en su mayoría, de América del Norte y Europa Occidental. En este sentido, las ciencias sociales y humanas han operado frecuentemente como instrumentos de reproducción de los debates propios de las sociedades del Occidente desarrollado. De esta manera, se han replicado agendas de investigación ajenas a los problemas y realidades de nuestros países. El financiamiento provisto por organismos internacionales y ONG contribuyó muchas veces al establecimiento de determinadas prioridades académicas vinculadas al llamado "globalismo".[5] Así pues, con posterioridad al florecimiento intelectual de los años sesenta y setenta, casi no se han propuesto nuevas teorías desde nuestro país y la región. Los viejos cuestionamientos a la nordomanía y el eurocentrismo mantienen plena vigencia (Dussel, 1992; Rodó, 1985).[6]

En quinto lugar, como consecuencia de lo anterior, hay una primacía de un método de pensamiento de tipo hipotético-deductivo. Se adopta una teoría de moda, vigente habitualmente en un grupo, red o institución norteamericana o europea con la que existen contactos, se adoptan sus preguntas y se busca responderlas localmente. Por supuesto, siempre se logra producir datos que confirmen estos interrogantes *pre-seteados*. El rol de observación y análisis directo de la realidad –como fuente primera del conocimiento– queda subordinado al de contrastación de hipótesis previas. La inducción y, sobre todo, el razonamiento abductivo y dialéctico retroceden frente a este deductivismo apriorístico, cuyo resultado es una magra originalidad teórica.

En sexto lugar, estas debilidades se reflejan en los mecanismos de evaluación y se perpetúan a través de un circuito de publicaciones científicas y programas de posgrado de calidad cuestionable. Las ciencias sociales y humanas operan en un entorno altamente autorreferencial,

---

5 El globalismo es la geoestrategia de una fracción de las clases dominantes estadounidenses, vinculadas mayormente al Partido Demócrata (Merino, 2020). Propone el militarismo multilateral (OTAN), el neoliberalismo en economía y la globalización en lo cultural. En este último plano, impulsó debates, desde una perspectiva afín a sus intereses, asociados al ambientalismo, el género, la diversidad, la democracia, el multiculturalismo, entre otros. Esta agenda, autodefinida como "progresista", fue adoptada acríticamente por gran parte de la intelectualidad latinoamericana. Esto se observa con claridad en los temas que abordan los Grupos de Trabajo de CLACSO: https://www.clacso.org/grupos-de-trabajo/grupos-de-trabajo-2023-2025/

6 Con su particular estilo criollo, Jauretche lo resumía así: "El letrado ve las cosas de otra manera. A él le interesa lo que le sucede a la Humanidad, a la Libertad, a la Economía en abstracto. Piensa en términos de principios y no en términos de hechos, y le interesan que esos principios jueguen en el mundo abstracto a que pertenece, al margen de lo que resulta para sus paisanos. Es así como se adscribe a parcialidades políticas o sociales por razones que no son las de su medio y ajeno a su propia realidad, actúa en todas las militancias lejanas, postergando las propias, o subordinando éstas a las exigencias de aquellas militancias extrañas" (1973, p. 163).

lo que facilita la consolidación de trayectorias académicas sustentadas en trabajos de escaso valor científico. En algunos casos la endogamia se agrava cuando la adscripción a determinados temas, autores y teorías, legitimados por razones axiológicas antes que epistemológicas, redunda en que la validez de los enunciados depende más del grado de adscripción a postulados morales antes que a la calidad o relevancia del trabajo científico. Como consecuencia, estas disciplinas encuentran limitadas sus posibilidades de proyección más allá de las estrechas fronteras de nuestro país y la región. Su internacionalización responde, cuando ocurre, a una integración subordinada a redes científicas con centro en las metrópolis.

¿Es esta la realidad de la totalidad de las ciencias sociales y humanas? Por supuesto que no. Existen investigadores, instituciones, revistas y obras que trascienden este panorama. Sin embargo, una parte significativa del campo refleja estas tendencias en su totalidad o parcialmente, sobre las cuales se articulan las críticas del oficialismo, así como aquellas que persisten en determinados sectores de la comunidad científica. En otras palabras, una porción del desprestigio de las ciencias sociales y humanas se sustenta en sus propias limitaciones. Otra parte se explica por la irresuelta cuestión de su utilidad, donde se concentra un segundo grupo de cuestionamientos.

La crítica sobre la utilidad

Existen diversas objeciones en relación con la función de las ciencias sociales y humanas. Dentro de ellas, es posible distinguir dos grandes grupos: por un lado, aquellas posturas que reducen la utilidad al criterio de rentabilidad; por otro, las que conciben su valor social en un sentido más integral. En primer lugar, resulta necesario abordar la primera de estas discusiones, para poder dar paso a la segunda, de mayor relevancia y profundidad.

La primera postura, sustentada en una concepción neoclásica de la economía, tiende a evaluar a las ciencias sociales y humanas como bienes transables en el mercado: si existe demanda y alguien está dispuesto a pagar por ellas, se considera que poseen utilidad y valor; de lo contrario, no. Esta perspectiva resulta especialmente influyente en el discurso oficial sobre la ciencia. De hecho, puede observarse con claridad en la propuesta de reforma del Conicet presentada por un centro de pensamiento afín al gobierno, en cuyo documento se subraya el elevado gasto destinado a este campo del conocimiento en relación con su “dudosa utilidad social” (Fundación Libertad y Progreso, 2025). Tras enumerar un conjunto de publicaciones que, según el texto, lo reflejan, el documento indica que:

> Son casos particulares que están reflejando una realidad más amplia, que es la expansión desmedida y mal orientada de las investigaciones en ciencias sociales dentro del Conicet. Algo que resulta problemático por el hecho de que las investigaciones sociales tienen una probabilidad realmente baja de atender a necesidades generales y/o generar externalidades que beneficien al país en su conjunto. Y, encima, son proclives a atender intereses particulares del investigador o sesgos partidarios/ideológicos que no justifican el financiamiento público (p. 13).

Estas palabras parecen dar cuenta de un sentido amplio de beneficio social. Sin embargo, al concretar las propuestas se evidencia con claridad su verdadera concepción: sugieren directamente eliminar el financiamiento del Conicet a las ciencias sociales y humanas, con el argumento de "liberar recursos financieros y productivos para fortalecer la inversión en proyectos con mayor impacto en la productividad, la competitividad y el desarrollo social del país" (p. 17). Es decir, lo determinante es la economía entendida como rentabilidad.

En el mismo sentido, afirma que "un criterio de justificación […] es que la comunidad le otorgue un valor que supere el costo de realizarla. Bajo este criterio, una posible línea de acción sobre el Conicet sería buscar la absorción de buena parte de sus actividades en curso por parte del sector privado" (p. 17). El financiamiento estatal quedaría, en sus palabras, reducido a la defensa o investigaciones aplicadas de alto riesgo (que, por lo tanto, no sean del interés del sector privado). Es evidente, pues, que el discurso oficial opera sobre una reducción de utilidad a rentabilidad y de necesidad a demanda de mercado. Aquello que no tenga un interés privado expresado en el mercado carece de valor.

Desarmar esta posición es relativamente fácil para quien adhiere a una concepción más amplia de utilidad. *El conocimiento social y humanístico puede contribuir de múltiples maneras a la vida en comunidad* en aspectos tan relevantes como la memoria histórica, la identidad cultural, la educación, la provisión de información sobre acceso a la vivienda, los cambios en el mercado de trabajo, la violencia de género, la situación de la niñez o la tercera edad. Estos y muchos otros temas de altísimo valor social no suelen ser de interés en el mercado, ni, en general, bienes o servicios que se vendan y se compren. Pero son esenciales a la reproducción de la sociedad en un sentido integral, al mejoramiento de los procesos de gestión pública, a la consolidación de un entramado cultural y educativo sólido, entre otras funciones.

Incluso desde una concepción económica no tan restrictiva, resulta defendible el financiamiento público de las ciencias sociales y humanas, en tanto la actividad de mercado no se desarrolla en el vacío: sus protagonistas son personas que, como tales, son sujetos de la historia, la educación, la sociología, entre otras disciplinas. Y las transacciones de mercado no pueden obviar el factor geográfico, el orden jurídico o la necesidad de la comunicación lingüística. De hecho, hoy es una verdad ampliamente aceptada por economistas de distintas vertientes que la cohesión social, la formación cultural, la educación, el marco normativo e institucional, tienen un papel central en la dinámica capitalista. *Las condiciones del contexto social son cada vez más valoradas como un aspecto central de las economías y empresas basadas en el conocimiento y la innovación.* Indudablemente, las ciencias sociales y humanas tienen mucho para aportar en la comprensión y fortalecimiento de ese entorno.

En definitiva, la reducción neoclásica del criterio de utilidad resulta fácilmente rebatible. Más relevante es atender a la segunda cuestión: ¿Están contribuyendo las ciencias sociales y humanas a los problemas del país? ¿Han aportado lo suficiente, o del modo correcto, a la superación de dificultades centrales para la sociedad? Existe, de hecho, una percepción ampliamente extendida –que trasciende el círculo reducido de los defensores más estrictos del mercado– según la cual "la cuenta no cierra" al comparar el esfuerzo público destinado a financiar estas disciplinas con los beneficios y soluciones que generan. En términos generales,

puede afirmarse que *hay un malestar en relación con el aporte actual de las ciencias sociales y humanas*. Esto ocurre no solo a nivel nacional, sino también regional. Por caso, el ex presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, afirma con relación a su formación en la universidad en los años setenta:

> Tuve profesores de Chile, Bolivia, Haití, Uruguay y Argentina, además de muy buenos maestros mexicanos. Fue una época muy interesante para las ciencias sociales, pero también muy dolorosa para América Latina por las dictaduras y el sufrimiento que estas provocaron a la gente; a la par, fue un tiempo de mucha reflexión y análisis, *algo que no sucede en la actualidad: las ciencias sociales están muy apagadas* (López Obrador, 2024, p. 19. Énfasis nuestro)

En este tipo de expresiones, de parte de un gobernante y dirigente político de alto nivel, trasluce no tanto una crítica epistemológica como a la utilidad social de este campo de estudios tal como se practica hoy en día. Es que, cabe preguntarse, ¿los científicos de la educación han mejorado el nivel educativo de nuestra enseñanza? ¿La historiografía ha dado a la población un sentido histórico más profundo? ¿Los estudios literarios fortalecieron la identidad nacional? ¿La visión de los economistas contribuyó al fortalecimiento de cadenas productivas con agregado local de valor? ¿Los especialistas del derecho lograron instrumentos jurídicos que mejoren nuestro orden social? ¿Las ciencias de la administración perfeccionaron los procesos de gestión pública? ¿La filosofía colaboró con el pensamiento crítico?

La respuesta mayoritaria ante interrogantes de este tipo suele ser negativa. Por supuesto, el estancamiento de América Latina y, en especial, de Argentina no se debe al estado actual de estas ciencias. Eso sería caer en una mirada tecnocrática burda. Pero, sin dudas, ellas deben ser parte de la solución a las causas del deterioro. La sociedad financia la actividad científica esperando razonablemente respuestas que contribuyan a su progreso. Es parte del contrato implícito entre ciencia y sociedad. *La sensación de incumplimiento de dicho pacto explica el malestar hacia las ciencias sociales y humanas*. Este descontento se intensifica frente a ciertas defensas de corte elitista, tales como afirmaciones abstractas sobre el pensamiento crítico, defensas centradas en la libertad de investigación y argumentaciones neoaristotélicas sobre un saber que no persigue una utilidad externa, sino que se valora por sí mismo. Sin embargo, cada uno de estos argumentos es debatible de manera independiente.

En relación con el primero, es necesario demostrar en qué sentido la criticidad sería un patrimonio exclusivo de este campo del conocimiento (cuando, como hemos señalado anteriormente, en muchas ocasiones ha funcionado simplemente como correa de transmisión de debates provenientes de otras sociedades). En cuanto al segundo, no está en discusión la libertad de investigación como parte del derecho civil a la libertad de pensamiento y expresión, sino más bien la cuestión de qué investigaciones deben ser financiadas con recursos públicos. Respecto al tercero, suele pasarse por alto el contexto aristocrático y esclavista en el que Aristóteles formuló su afirmación: en la Grecia antigua, los conocimientos técnicos y manuales eran considerados serviles, inferiores a los puramente

teóricos, reservados a la clase ociosa. Frente a esta defensa, resulta pertinente preguntarse por qué en sociedades democráticas, especialmente en países empobrecidos, debería financiarse a un grupo social dedicado a la práctica de saberes considerados abiertamente inútiles.

Si estas son las defensas comunes en las disciplinas humanísticas, en el campo de las ciencias sociales el problema de la utilidad se plantea en otros términos. En esta área la idea de pensamiento crítico suele explicitarse de modo más concreto como crítica social. Y dado que su objeto de estudio es alguna faceta de la sociedad, parece tener resuelto más fácilmente el sentido de su actividad. No obstante, es una apariencia. El primer signo de alerta es la escasa reflexividad en las ciencias sociales respecto a la utilidad de su quehacer. Es, de hecho, mucho menor que en las ciencias exactas y naturales, donde dada la distancia de sus investigaciones respecto del mundo cotidiano, es más frecuente encontrar debates sobre el "para qué" de la ciencia. Los científicos sociales, en cambio, suelen asumir que esta pregunta ya ha sido respondida de antemano y no se problematiza al respecto.

Pero, ¿está efectivamente resuelta la función social de estas disciplinas? La insatisfacción expresada por López Obrador, por un lado, y la recepción de las críticas oficialistas en diversos sectores, por otro, indican que no es así. Resulta necesario reconocer una cierta incapacidad propositiva en las ciencias sociales: en algunos casos, han demostrado no poder ofrecer respuestas a los problemas de la sociedad que las financia; en otros, han abordado problemas inexistentes; y, en muchos, se observa un exceso de diagnóstico acompañado de escaso interés por proponer soluciones concretas.

Si tal es el cuadro general, en los casos más preocupantes, como las corrientes influidas por el posestructuralismo, el problema se agrava en tanto se supone que el sujeto de enunciación es, a su vez, el objeto de transformaciones. La finalidad de la actividad científica se volvió muchas veces la "deconstrucción" del investigador y sus instituciones; en lo que constituye, sin dudas, una situación extrema de autorreferencialidad. La influencia de estas teorías en la política pública ha tenido por efecto una irritación mayor hacia las ciencias humanas y sociales, en tanto su aporte consistió en pretender modificar la cultura de un país a partir de sus valores de clase media globalizada.[7]

En una muestra de idealismo filosófico y contra todo método científico, en vez de partir del estudio de la realidad y sus contradicciones, se postuló una idea de corrección según sus propios valores y se buscó que el resto de la sociedad se adapte a ella. Cuando la realidad no responde, se la juzga moralmente y se anula a quien no comulgue con esa mirada. Bajo ese

---

7 El caso extremo fue el intento infructuoso de modificar la lengua de modo "inclusivo", de una manera que no se veía desde la reforma ortográfica de Sarmiento. Aunque este último, justo es decirlo, se refirió exclusivamente a la escritura y tenía un objetivo loable: ajustar la ortografía española al habla americano. En cambio, la supuesta inclusividad del lenguaje no binario terminó configurando una diglosia lingüística entre el hablar culto y el de las mayorías sociales, recreando una vez más la distancia entre ciudad letrada y ciudad real (Rama, 1998). Es decir, el lenguaje inclusivo terminó siendo un signo de exclusividad, una marca de distinción y pertenencia a determinados valores. El ámbito educativo ha sido un lugar privilegiado de proliferación de estos discursos desacoplados de la realidad y del cotidiano escolar (Dubin, 2019, 2024).

aspecto que en ciertos momentos e instituciones se volvió el statu quo, es que las ciencias sociales y humanas fueron fácilmente convertidas en un muñeco de paja sobre el que descargar el enojo de la sociedad.

Si lo anterior remite a las limitaciones en el plano operativo de la propuesta de políticas públicas y a ciertas derivas estériles, también debe reconocerse que las ciencias sociales y humanas han contribuido poco a la imaginación de alternativas radicales derivadas de sus críticas. Lo más cercano a ello, en las últimas décadas, ha sido la exaltación de la diferencia y la pluralidad, así como la promoción del reemplazo de la razón por el deseo, la autopercepción, y el criterio de "lo que me parece" como estándar de verdad. En otras palabras, la respuesta predominante que emergió de los departamentos de ciencias sociales y humanidades ha sido, en gran medida, el recetario inconducente del posmodernismo. El cual tiene puntos de contacto importantes con el neoliberalismo, tales como la crítica furibunda al Estado y a la nación, la afirmación del presente en detrimento de la historia y la utopía, y el abandono de categorías totalizadoras como capitalismo, imperialismo, desarrollo, dependencia y clases sociales (Eagleton, 1997; Hinkelammert, 1987).

Para una política de reconstrucción

Como hemos visto, la crítica epistemológica y el cuestionamiento de la utilidad presentan tanto una dimensión equivocada como un núcleo de verdad. Sobre este último aspecto resulta necesario elaborar una política científica y tecnológica específica para este campo del conocimiento. En general, las reflexiones sobre política científico-tecnológica se restringen casi exclusivamente a las ciencias naturales, exactas y las ingenierías, mientras que las ciencias sociales y humanas rara vez son contempladas en dichos debates (o bien ingresa únicamente como "cupo a garantizar" para mantener el equilibrio entre las distintas partes del sistema). Al mismo tiempo, suele reconocerse como punto de partida un problema de vinculación entre las "ciencias duras" y los requerimientos de la sociedad y la economía. En cambio, en relación con las "ciencias blandas" la discusión rara vez se plantea en esos términos.

Tanto la reconstrucción del cientificidio como las debilidades identificadas en este trabajo tienen aquí una función instrumental: servir de base para la formulación de una política adecuada. Cabe aclarar que las críticas formuladas no provienen de una posición externa, sino interna, dado que quien escribe forma parte de este mismo ámbito académico. En ese sentido, constituyen un ejercicio de reflexividad indispensable dentro del propio campo. Pero, al mismo tiempo, *se adopta una perspectiva centrada en el interés nacional, desde la cual la ciencia y la tecnología deben entenderse como medios y no como fines en sí mismos*. Desde este punto de vista, cabe plantearse una pregunta fundamental: ¿A qué fines deben orientarse los esfuerzos públicos en materia científica y tecnológica, incluyendo las ciencias sociales y humanas?

Para dar respuesta a este interrogante, es necesario comenzar por identificar cuál es el problema central del país. La hipótesis que sustenta las propuestas de reconstrucción sostiene que, como señaló Guglialmelli (2007) hace cincuenta años, el principal enemigo de la nación es la falta de desarrollo. En una época en que la doctrina de seguridad interior orientaba a las

Fuerzas Armadas hacia la búsqueda del enemigo interno, el general retirado advertía sobre la necesidad de no confundir al adversario: l*a contradicción principal que hay que enfrentar es el atraso y el subdesarrollo*.
Medio siglo después, esta situación se ha profundizado. Al respecto, Stefani (s.f.) ofrece comparaciones contundentes:

> Tomemos, por ejemplo, el año 1970 como referencia. Eso nos da medio siglo de observación. Desde ese entonces, por lo menos, que nos denominan y nos denominamos, como un "país en desarrollo". Este es uno de esos conceptos que debemos aclarar. ¿Nos hemos desarrollado? No. ¿Será una cuestión de tiempo? ¿Hay que tener paciencia? No. Pasados 50 años, Argentina se encuentra estancada, administrando una dependencia y un subdesarrollo crecientes, que se profundizan y nos hacen cada vez más pobres como país. Esto se ve reflejado claramente en que la capacidad de generación de riqueza de Argentina aumenta a un ritmo inferior al del promedio del mundo desarrollado. Por ejemplo, tomando los datos de PBI per cápita a valores constantes del Banco Mundial, desde 1970 Argentina incrementó su PBI per cápita solo un 37%, mientras que Estados Unidos lo hizo un 300% y Alemania un 240%. Los verdaderos "países en desarrollo", avanzan más rápido que los líderes, y de ese modo pueden ir escalando posiciones. Por ejemplo, en ese mismo período, Corea del Sur aumentó su PBI per cápita 1600%, China lo multiplicó por 3600%, Malasia por 600% y Tailandia por 700% (p. 9-10).

Pero el punto es más dramático para la Argentina cuando miramos la dimensión regional:

> ¿Será entonces un problema latinoamericano? Desde luego que la situación geopolítica influye, y en América Latina ningún país se ha desarrollado, ni se encuentra en vías de desarrollo. Pero Argentina sostiene el triste récord de estancamiento en la región. Mientras que en 1970 Argentina lideraba con clara ventaja el ranking de PBI per cápita en la región, hoy ya fuimos superados con amplio margen por Brasil, Chile y Uruguay. A valores constantes, desde 1970, Paraguay y Chile incrementaron su PBI per cápita un 300%, Uruguay 260%, Brasil 230%. Bolivia, Ecuador y Perú casi un 200%. En resumen, incluso en el entorno general de estancamiento de América Latina (todos fueron más lento que los países desarrollados), en el último medio siglo Argentina presenta el peor desempeño. Desde luego que este medio siglo incluye el período tremendamente destructivo de la última dictadura, pero también incluye 40 años de democracia ininterrumpida en los cuales no hemos logrado revertir esta tendencia decadente (Stefani, s.f., p. 10).

Si, más allá de algún matiz estadístico, se asume objetivamente este diagnóstico, la cuestión crucial que se plantea es la siguiente: ¿Las ciencias sociales y humanas contribuyen efectivamente a revertir este panorama? ¿Sus agendas de investigación se articulan en torno al drama central de nuestra sociedad? ¿Han logrado formular lineamientos operativos que orienten la resolución de las diversas dimensiones del problema del subdesarrollo y la dependencia?

Naturalmente, esta problemática presenta múltiples facetas en las que el aporte de las ciencias sociales y humanas puede resultar decisivo. Se trata de contribuciones que no siempre se traducen en productos tangibles o en beneficios económicos inmediatos, pero que deberían orientarse hacia mejoras culturales, políticas y sociales mensurables en un horizonte temporal razonable. Esto permite desglosar el gran problema del desarrollo en una serie de preguntas orientadoras. Por ejemplo, ¿el nivel educativo de nuestras escuelas se eleva o se deteriora con el tiempo? ¿La autoestima cultural y el conocimiento de sí como pueblo son hoy mayores o menores que hace algunas décadas? ¿La calidad democrática e institucional ha mejorado o se ha visto erosionada a lo largo de los años? ¿Las políticas públicas y la gestión gubernamental se sustentan efectivamente en los aportes de las ciencias sociales y humanas? ¿La capacidad crítica de la sociedad y su comprensión de la realidad nacional y mundial se han fortalecido o debilitado? ¿Ha sido positivo o negativo el aporte de las ciencias económicas y jurídicas en el prolongado contexto de estancamiento y degradación que atraviesa la Argentina y la región?

Para decirlo sin ambages, *si la problemática central radica en la falta de desarrollo, el esfuerzo estatal en materia de ciencia y tecnología –incluido el correspondiente a las ciencias sociales y humanas– debe orientarse prioritariamente hacia ese objetivo* (Red PLACTS, 2020, 2023). Eso es hacer pensamiento situado, esa es la verdadera crítica social y humanística: analizar la realidad nacional y regional, descubrir sus contradicciones internas y factores externos que operan para perpetuar el subdesarrollo, y elaborar constructivamente respuestas a los grandes nudos problemáticos.

Ahora bien, ¿cómo integrar a las ciencias sociales y humanidades en una política de desarrollo? En primer lugar, es necesario desagregar el gran problema nacional y regional en sus componentes fundamentales, identificando aquellas dimensiones en las que el aporte de estas disciplinas puede resultar más significativo: el neocolonialismo cultural y la pérdida de autoestima social; el deterioro de la calidad educativa; la desigualdad geográfica y la inequidad territorial; la asimetrías social, la exclusión y la pérdida de capacidades laborales; las dinámicas de generación y apropiación de valor, los obstáculos e intereses ligados al subdesarrollo, entre otras.

En segundo lugar, sobre la base de los aspectos priorizados en una primera etapa, deben diseñarse grandes programas de investigación de carácter interdisciplinario, con alcance federal y participación multisectorial. Acompañados de una adecuación de los criterios de evaluación, de modo tal que permitan un seguimiento *in situ* y *ex post* de los resultados (Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad, 2019). Dichos resultados, además de expresarse en publicaciones –como parte del necesario proceso de validación académica del conocimiento–, deben traducirse en dispositivos, planes y propuestas concretas de acción orientadas a la transfor-

mación de la realidad. Proceso que implica, a su vez, la articulación con los protagonistas del área que se trate, quienes en efecto serán los actores del cambio (Fals Borda, 1985). Es decir, asumir un "estilo de pensamiento constructivo", en el que la relevancia y la dimensión estratégica y propositiva adquieren la centralidad (Varsavsky, 1976; Matus, 1987).

¿Implica esto eliminar la libertad de investigación? Ciertamente, no. Detrás de cada uno de los factores que inciden en el problema del desarrollo se abren múltiples trayectorias posibles de indagación. El arriba-abajo (top-down) en la definición de prioridades y problemas se complementa necesariamente con un abajo-arriba (bottom-up) en la formulación de caminos de solución y nuevas interrogantes. No es una vía unidireccional, sino bidireccional. Por caso, para la delimitación de líneas a financiar puede abrirse un proceso participativo en que investigadores, grupos e instituciones postulen ideas-proyecto. En otras palabras, *un Estado que orienta no restringe la libertad de investigación, sino que la encauza hacia la búsqueda de respuestas a los desafíos que se propone abordar*. Además, cuando no existe el direccionamiento público, está la "mano invisible" de la agenda internacional que dirige los temas de investigación. Siempre hay orientación.

Es cierto, claro está, que establecer prioridades supone una delimitación temática respecto del modelo vigente, basado en instrumentos horizontales de financiamiento que privilegian la libre iniciativa de los investigadores. En este nuevo esquema, el ámbito universitario y las convocatorias generales seguirán contando con un financiamiento de base destinado a garantizar la reproducción y continuidad de las distintas disciplinas y subdisciplinas. No obstante, en el plano nacional, los principales instrumentos de apoyo deben adoptar un carácter vertical, orientado y jerarquizado, en función de los objetivos estratégicos de desarrollo.

Hasta aquí hemos respondido sobre la cuestión de la utilidad y la relevancia. Pero, ¿qué pasará con la crítica epistemológica? Por un lado, con miras a elevar la calidad de la investigación en ciencias sociales y humanidades, se propone un programa transversal de mejoramiento en aspectos metodológicos. A través de la CONEAU puede instrumentarse una mayor exigencia de carga metodológica en las carreras de grado y posgrado. Por otro lado, además de los aspectos instrumentales, es preciso profundizar sobre modelos de razonamiento (deductivo, inductivo, abductivo, analógico, dialéctico, lateral, sistémico, etc.) de modo de complejizar no solo las metodologías de investigación, sino también los métodos de pensamiento. Ambas cuestiones no son fáciles, pero el quid de la cuestión está en la primacía de la realidad sobre la idea. Y en eso se contará con la ayuda de la férrea orientación dada por los grandes problemas definidos antes.

A su vez, es preciso fortalecer el trabajo editorial de las publicaciones del campo. La existencia de un circuito nacional y regional de revistas es altamente positiva. Este nutrido cuerpo de publicaciones especializadas permite anclar la investigación en problemáticas de interés local. Pero, al mismo tiempo, reviste un riesgo evidente: la autorreferencialidad, la reproducción de vicios de la cultura académica y la baja calidad en general. Para enfrentar esto, debe emprenderse un trabajo específico de cualificación de las revistas con altos estándares de calidad y rigurosidad académica (Red PLACTS, 2022).

De la mano con lo anterior, hay que revisar las dinámicas de evaluación en dos aspectos. Por un lado, mediante una batería de cambios en las políticas explícitas de evaluación (Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad, 2019). Por el otro, más difícil de abordar, se precisa modificar las pautas culturales que reproducen muchas veces lógicas viciadas. Este campo de las políticas implícitas es, por supuesto, mucho más difícil de abordar. Pero en tanto estos aspectos culturales no sean modificados, sus rasgos se irradian sobre los distintos eslabones del sistema neutralizando las propuestas transformadoras.

Es clave afrontar una reforma de la cultura académica. Quien más a fondo fue en la crítica en este sentido es Devés-Valdés (2007), reconocido estudioso del pensamiento latinoamericano y de las periferias en general. En un conjunto de cartas a la intelectualidad latinoamericana, el autor afirma que es preciso romper los discursos autocomplacientes y asumir la responsabilidad sobre el papel de la universidad en el estancamiento latinoamericano. En ese sentido, pone el foco en rasgos tales como el facilismo, el cortoplacismo, el amiguismo, la falta de transparencia y la astucia del aparentar.

Si bien el autor habla de la baja producción de conocimiento en general en América Latina, sus reflexiones en muchos casos están pensadas particularmente en relación con las ciencias sociales y humanas. O bien, las reflejan a la perfección. Refiere a un “pacto de mediocridad” en el ámbito académico latinoamericano, donde un par nunca debe ser mal evaluado, en el que la vara de exigencia educativa a los estudiantes siempre se corre para abajo, en que los concursos docentes se arreglan de antemano. Afirma Devés-Valdés:

> La intelectualidad latinoamericana frecuentemente no se toma en serio ni se respeta a sí misma, construyendo su discurso como palabrería, en un medio con escasa densidad cultural. La falta de densidad facilita un discurso que responde a las modas, al buen tono, al ser simpático, a la necesidad de legitimarse frente al primer mundo, evadiendo la radicalidad del pensamiento. Estas son algunas formas del facilismo y de la deshonestidad intelectual (p. 19).

El autor invita así a romper el “círculo vicioso de subdesarrollo y mediocridad” (p. 55), convocando a una reforma intelectual y moral que implica, en términos generales, aspirar a ser mejores antes que resignarse a ser peores, puesto que “si decaemos es porque pensamos mal o, al menos, pensamos peor que otros que no decaen” (p. 19). En este breve pero contundente texto, Devés-Valdés propone una autocrítica epistémica e institucional orientada a alcanzar una cultura de la calidad, entendida como la asunción del criterio de elevar el nivel. Finalmente, el autor se interroga acerca de qué significa pensar bien, y responde de manera sintética: pensar bien supone método, pruebas, sentido común, creatividad y radicalidad.

Conclusiones

El presente trabajo ha abordado el impacto del cientificidio en las ciencias sociales y humanas bajo el actual gobierno, así como las raíces históricas, epistemológicas y políticas de su descrédito. A partir de una reconstrucción detallada de políticas, discursos y medidas institu-

cionales, se demostró que, aunque este campo del conocimiento fue objeto de una estigmatización particularmente intensa, no sufrió recortes presupuestarios sustancialmente mayores que otras áreas del sistema científico-tecnológico. En realidad, fue erigido como muñeco de paja para justificar un proceso más amplio de desmantelamiento del sistema público de ciencia y tecnología.

En un segundo nivel de análisis, se examinaron las bases que otorgan verosimilitud a los cuestionamientos oficiales –tanto los de tipo epistemológico como los relativos a la utilidad social de estas disciplinas–. Si bien dichas críticas resultan infundadas en parte, contienen una cuota de verdad vinculada a limitaciones efectivamente presentes en el estado actual de las ciencias sociales y humanas. Entre ellas, se destacaron la escasa rigurosidad metodológica, las derivas relativistas y autorreferenciales, la débil articulación con las problemáticas nacionales y la reproducción de paradigmas ajenos a la realidad latinoamericana.

Sobre esa base, el artículo propuso una reflexión propositiva orientada a la reconstrucción del campo. Se argumentó que las ciencias sociales y humanas deben asumir un papel protagónico en una política nacional de ciencia, tecnología y desarrollo, orientada a enfrentar el problema estructural del subdesarrollo. Ello implica integrar estas disciplinas a programas interdisciplinarios, federales y multisectoriales, centrados en dimensiones clave como la desigualdad social, la pérdida de autoestima cultural, el deterioro educativo, la inequidad territorial y el neocolonialismo.

Asimismo, se subrayó la necesidad de reformar los criterios de evaluación y las prácticas institucionales, promoviendo una “cultura de la calidad” que combine libertad de investigación con orientación estratégica. En este sentido, la revisión metodológica, la jerarquización de publicaciones y la formación rigurosa en los distintos niveles académicos se presentan como pilares de una política de reconstrucción capaz de elevar el nivel científico y la relevancia social del campo.

En pocas palabras, la crisis actual debe ser leída no solo como un episodio de ataque externo, sino también como una oportunidad para la autocrítica y la reformulación del papel de las ciencias sociales y humanas en el proyecto nacional. Superar la mediocridad estructural y recuperar la ambición transformadora constituye, en última instancia, el camino indispensable para que este conjunto de disciplinas contribuya de manera efectiva al desarrollo, la soberanía y la dignidad intelectual del país y la región.

Referencias

Adorni, M. (7 de marzo, 2024). Conferencia de prensa del Vocero Presidencial Manuel Adorni, desde Casa Rosada. https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/50388-conferencia-de-prensa-del-vocero-presidencial-manuel-adorni-desde-casa-rosada-24

Adorni, M. [@madorni] (4 de julio, 2025a). El Gobierno reorganizará la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación [Posteo]. X. https://x.com/madorni/status/1941189576250290492

Adorni, M. (3 de octubre de 2025b). Conferencia de prensa del Vocero Presidencial, Manuel Adorni, desde Casa Rosada. https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/51087-conferencia-de-prensa-del-vocero-presidencial-manuel-adorni-desde-casa-rosada-03-10-2025

Andrini, L. y Liaudat, S. (2019). ¿Por qué discutir políticamente la ciencia y la tecnología? *Entredichos*, 6. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/83453

Asociación Argentina de Investigadores en Historia (23 de julio, 2025). Petitorio presentado al Presidente del CONICET, Dr. Daniel Salamone y miembros del Directorio. https://asaih.org.ar/petitorio-presentado-al-presidente-del-conicet-dr-daniel-salamone-y-miembros-del-directorio/

Ballarino, F. (13 de mayo, 2024). Las 3 teorías conspirativas que difunde la diputada nacional Lilia Lemoine en este video viral son desinformaciones. *Chequeado*. https://chequeado.com/ultimas-noticias/las-3-teorias-conspirativas-que-difunde-la-diputada-nacional-lilia-lemoine-en-este-video-viral-son-desinformaciones/

Borón, A. (12 de enero, 2008). ¡No somos teólogos! *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-97378-2008-01-12.html

Bragoni, B. y Rosemberg, C. (30 de agosto, 2025). El desfinanciamiento de las ciencias sociales, un retroceso inadmisible. *La Nación*. https://edicionimpresa.lanacion.com.ar/article/283210154353032

Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad (2019). La evaluación en ciencia y tecnología en Argentina: estado de situación y propuestas. *Ciencia, Tecnología y Política*, *2*(3), 025. https://doi.org/10.24215/26183188e025

CLACSO Argentina (5 de julio, 2025). Comunicado de los centros miembros y las organizaciones vinculadas a CLACSO de Argentina ante los ataques al Conicet y a la investigación científica por parte del gobierno nacional. https://conadu.org.ar/comunicado-de-los-centros-miembros-y-las-organizaciones-vinculadas-a-clacso-de-argentina-ante-los-ataques-al-conicet-y-a-la-investigacion-cientifica-por-parte-del-gobierno-nacional/

CODESOC (31 de mayo, 2024). *Las Ciencias Sociales frente a coyunturas críticas: comprender para transformar.* Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales de Argentina. https://www.clacso.org/las-ciencias-sociales-frente-a-coyunturas-criticas-comprender-para-transformar/

Conicet (14 de agosto, 2024). Acta de la 627 reunión de Directorio. https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-627.pdf

Conicet (11 de junio, 2025a). Acta de la 647 reunión de Directorio. https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-647.pdf

Conicet (23 de julio, 2025b). Acta de la 650 reunión de Directorio. https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-650.pdf

Conicet (6 y 12 de agosto, 2025c). Acta de la 651 reunión de Directorio. https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-651.pdf

Conicet (2025d). Bases para la convocatoria a Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red (PIET-R). Convocatoria 2025. https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/IF-2025-31486984-BASES-PIET-R.pdf

Conicet (2025e). Bases para la Convocatoria a Proyectos de Investigación Plurianuales PIP 2025/2027. https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/Bases-PIP-2025-2027-IF-2025-42740001-APN-DCPCONICET.pdf

Conicet (2025f). Bases para la convocatoria de reuniones científicas y tecnológicas 2026. https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/BASES-IF-2025-67734245-APN-DCPCONICET.pdf

Conicet (2025g). Listado de temas priorizados. Convocatoria de becas 2025. https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/publico/convocatoria-becas-2025/becas-2025/Temas-priorizados-Becas-2025_a819d9a467b6ba1dd9.pdf

Cormick, C. y Edelsztein, V. (2025). El discurso de Milei detrás del cientificidio argentino. *Ciencia, Tecnología y Política*, *8*(14), 135. https://doi.org/10.24215/26183188e135

Daniel Salamone ordenó bajar investigaciones del repositorio porque "son mala prensa" al Conicet (12 de abril, 2024). *Periferia*. https://periferia.com.ar/politica-cientifica/daniel-salamone-ordeno-bajar-investigaciones-del-repositorio-porque-son-mala-prensa-al-conicet/

Devés-Valdés, E. (2007). *Cartas a la intelectualidad, estudiantes universitarios y profesionales del conocimiento de América Latina y el Caribe*. Grafitti. https://www.corredordelasideas.org/docs/Cartas.pdf

Dubin, M. (2019). *Enseñanza de la literatura, formación de lectores y discursos educacionales. El problema de las culturas populares en el cotidiano escolar* [Tesis doctoral]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1756/te.1756.pdf

Dubin, M. (2024). Nada hay fuera del texto de los noventa: Un análisis de "la caída" de la historiografía literaria y la emergencia de la didáctica de la lengua y la literatura. En M. Dubin (Coord.), *Problemas actuales de la alfabetización y la enseñanza de la lengua y la literatura. Una mirada desde el cotidiano escolar y el trabajo docente* (pp. 50-61). EDULP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6851/pm.6851.pdf

Dussel, E. (1992). *1492: el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Nueva Utopía.

Eagleton, T. (1997). *Las ilusiones del posmodernismo*. Paidós.

El Gobierno se niega a explicar que pasó con los fondos del BID que debían usarse para investigaciones científicas (22 de septiembre, 2025a). *Periferia*. https://periferia.com.ar/politica-cientifica/el-gobierno-se-niega-a-explicar-que-paso-con-los-fondos-del-bid-que-debian-usarse-para-investigaciones-cientificas/

El Gobierno anunció la reestructuración de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación (3 de octubre, 2025b). *Periferia*. https://periferia.com.ar/politica-cientifica/el-gobierno-anuncio-la-reestructuracion-de-la-agencia-nacional-de-promocion-de-la-investigacion/

EPC (2025). Informes sobre salarios, presupuesto y macro CyT. https://grupo-epc.com/

Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Siglo XXI.

FDHI (2025). Ajuste perpetuo o caricatura: análisis del Presupuesto 2026. https://fundaciondhi.com.ar/post/informe-presupuesto-2026-or-ajuste-perpetuo-o-caricatura-20251007

Fundación Libertad y Progreso (2025). CONICET: diagnóstico y propuesta de reforma. https://www.libertadyprogreso.org/images/Propuesta%20de%20reforma%20del%20CONICET_%20Informe%20Politicas%20Publicas%20LyP%20Mayo%202025.pdf

García Sola, M. (6 de noviembre, 2024). Carta de renuncia al Directorio, dirigida a Nicolás Pino, presidente de la Sociedad Rural Argentina. https://www.infobae.com/salud/ciencia/2024/11/08/renuncio-un-director-del-conicet-que-representaba-al-sector-agropecuario-en-el-organismo-cientifico/

Guglialmelli, J. E. (2007). *Pensar con estrategia*. Ediciones de la UNLa.

Hinkelammert, F. J. (1987). Utopía y proyecto político: la cultura de la posmodernidad. *Nueva sociedad*, 91, 114-128.

Jauretche, A. (1973). *Los profetas del odio y la yapa (la colonización pedagógica)*. Peña Lillo editor.

Kuhn, T. S. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

Liaudat, S. (2022a). Materialismo cognitivo y enfoques de la complejidad. En L. Rodríguez Zoya (Coord.), *Complejidad y ciencias sociales: diálogos controversiales* (pp. 139-173). Comunidad Editora Latinoamericana. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148137

Liaudat, S. (2022b). Unidad, fragmentación y convergencia de las ciencias en el capitalismo. En L. Rodríguez Zoya (Coord.), *Complejidad y ciencias sociales: diálogos controversiales* (pp. 219-245). Comunidad Editora Latinoamericana. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148138

Liaudat, S. y Bilmes, G. M. (2024). El concepto de cientificidio. *Ciencia, Tecnología y Política*, *7*(13), 123. https://doi.org/10.24215/26183188e123

López Obrador, A. M. (2024). *¡Gracias!* Planeta.

Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Altadir.

Manuel García Solá habló sobre su salida del Directorio de Conicet en el Gobierno de Milei. (8 de noviembre, 2024). Entrevista. Radio Con Vos. https://www.youtube.com/watch?v=C4ZyH2ysNWU

Merino, G. (2020). Globalistas vs Americanistas. En G. Merino y P. Narodowski (Coords.), *Geopolítica y economía mundial. El ascenso de China, la era Trump y América Latina*. (pp. 67-89). EDULP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.2650/pm.2650.pdf

Mesa Federal por la Ciencia y la Tecnología (2025). Declaraciones. https://revistas.unlp.edu.ar/CTyP/announcement

Moledo, L. y Veiras, N. (7 de enero, 2008). “Los científicos deben asumir su compromiso social”. *Página/12.* https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-97152-2008-01-07.html

Pettovello lanzó la reedición del “0800-buchón” (24 de junio, 2025). *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/836598-pettovello-lanzo-la-reedicion-del-0800-buchon-y-despues-se-a

Rama, A. (1998). *La ciudad letrada*. Arca.

Red PLACTS (2020). Otro estilo científico y tecnológico es posible. *Ciencia, Tecnología y Política*, *3*(5), 050. https://doi.org/10.24215/26183188e050

Red PLACTS (2022). Propuestas para una política soberana en materia de publicaciones científicas. *Ciencia, Tecnología y Política*, *5*(9), 086. https://doi.org/10.24215/26183188e086

Red PLACTS (2023). Ciencia y Tecnología para un Proyecto Nacional. *Ciencia, Tecnología y Política*, *6*(11), 100. https://doi.org/10.24215/26183188e100

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (s.f.-a). PISAC. https://www.argentina.gob.ar/ciencia/seppcti/pisac

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (s.f.-b). Convocatorias cerradas. https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/convocatorias-cerradas-cyt

Rodó, J. E. (1985). Ariel. Ediciones Alba.

Stefani, F. (s.f.). *Salir del estancamiento, entrar al futuro* [Manuscrito inédito].

Varsavsky, O. (1976). *Ideas básicas para una filosofía constructiva*. Publicación 76-07. Universidad de los Andes. Facultad de Economía. Instituto de Estadística Aplicada y Computación. https://repositorio.esocite.la/898/

Wallerstein, I. (Ed.) (1996). *Open the Social Sciences, report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*. Stanford University Press.

Antropofagia cotidiana: máscaras guaraníes que usamos todos los días

Mariano Dubin
Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
marianodubin@gmail.com

Recepción: 05 de octubre de 2025
Aprobación: 28 de octubre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
Este artículo procura reflexionar brevemente sobre la historia guaraní en tanto matriz cultural nacional. Se revisan múltiples fenómenos sociales y artísticos, sumamente conocidos, pero que no suelen ponerse en diálogo con el mundo indígena. Por último, se propone una reformulación del contenido del Día del Respeto a la Diversidad Cultural para pensarlo en clave nacional y popular.
Palabras clave: Lenguas indígenas, Guaraní, Cultura nacional, Escuela, Nación

Everyday anthropophagy: Guarani masks we use every day

Abstract
This article briefly reflects on Guarani history within the broader framework of national culture. It examines numerous well-known social and artistic phenomena that are rarely considered in relation to the Indigenous world. Finally, it proposes a reformulation of the Day of Respect for Cultural Diversity, framing it within a national and popular context.
Keywords: Indigenous languages, Guarani, National Culture, School, Nation

La experiencia guaraní prolifera en Sudamérica: máscaras que usamos todos los días para vivir los sentidos profundos de nuestra cultura. No solo son máscaras, debajo de ellas la mayoría de los argentinos conserva la jeta barrosa de los ríos y pajonales –pero no importan, por cierto, los colores de la piel, sino sus significados–. Poco y nada se dice de nuestra matriz indígena aunque esté ahí a la vista de todos. El Gauchito Gil, santo correntino de facón e insignia federal; los mates cimarrones que nos permiten despertarnos bien temprano; el chamamé y la polka que cruzan las fronteras de Paraguay y Argentina; los animales que solo sabemos nombrar en guaraní: yaguareté, yacaré, aguará guasú, chajá, piraña, carpincho; San Martín y Artigas que hablaban el *avañe'ẽ*; los primeros libros publicados en el actual territorio de nuestro país escritos en guaraní. El guaraní está en la cultura popular y en la cultura letrada. En la cultura profana y en la cultura sagrada. En síntesis, la Virgen de Itatí y San La Muerte; el Yasy Yateré y los *Sermones y exemplos en lengua guaraní* de Nicolás Yapuguay (1727). ¿Por qué no aceptar esta memoria inmensa del mundo guaraní, esta experiencia cosmológica y cotidiana? En fin, es el poeta brasileño Oswald de Andrade quien nos demandó, en el año 1928, en su *Manifiesto Antropófago*: "Tupi or not Tupi: that is the question". Aclaramos, por si fuera necesario, esta indagación podría estar mal encarada si se pensara que aquello tupí o guaraní debe ser inventado, recuperado de un origen lejano y, para siempre, perdido. Por el contrario, formulamos una forma de antropofagia cotidiana: todo aquello donde lo guaraní está vivo en nuestras vidas comiéndonos por dentro. Es decir, las máscaras guaraníes que usamos todos los días.

Tupí or not tupí: that is the question

Darcy Ribeiro, en *El pueblo brasileño* (1995), afirmó que el "Brasil es la última y dolorosa realización del pueblo tupí" y que "rotos y transfigurados llegaron a ser lo que somos". Esta idea de una matriz tupí-guaraní que estructura vastas regiones sudamericanas es la excusa para hablar ahora no de "lo indígena" en su *otredad radical* (idea tan cara en el mercado neoliberal de las identidades), sino en el nosotros americanos.

Veamos la extensión guaraní, primero en la literatura y cultura argentina. Solo para nombrar unas pocas cosas que están a la vista de todos, los cuentos de Horacio Quiroga, mixturados en la lengua y la cultura guaraní –por ejemplo, en "Los precursores" escrito en español pero con una sintaxis guaranítica ya que "los que hemos gateado hablando guaraní, ninguno de esos nunca no podemos olvidarlo del todo" o sus diversos cuentos donde recupera la cosmología criolla litoraleña–; los diálogos entre Jorge Luis Borges y Fanny, su empleada doméstica correntina por más de tres décadas, donde ella le explicaba palabras y frases en guaraní –y que podríamos comprobar en el crecimiento de dicho territorio simbólico en sus cuentos–; la letrística no solo en el chamamé, sino, a su vez, en Damas Gratis, por ejemplo, en "Chica bandida" –recordemos que Pablo Lescano se crio con un abuelo que le transmitió la lengua indígena, orgullo guaranítico que estampa en una remera que suele usar: *rohayhu pero che peteĩ sarambikue*–; el mismo zorzal criollo, Carlos Gardel, se animó en el año 1922 a cantar:

> Iporá kuñatay
> más linda que el urupey
> te canta tu kuimba'e
> ¡ay, sí
> ¡en idioma guaraní!

San Martín hablaba el guaraní acaso como lengua materna, Artigas –el "Karai Guasu"– lo hablaba con fluidez, mientras que Belgrano poseía ciertos conocimientos; un héroe más reciente, Diego Armando Maradona, fue hijo de yacaré correntino: "Don Diego"; el guaraní se lee en *El río oscuro* (1943) de Alfredo Varela, y se escucha en su monumental adaptación *Las aguas bajan turbias* (1952) de Hugo del Carril; en otra narrativa cinematográfica, la Coca Sarli, bajo la dirección de Armando Bó, hizo varias películas ambientadas en tierras guaraníes; la proliferación de documentos públicos durante la Colonia y la etapa revolucionaria; recuperemos, por último, a dos militares y políticos guaraníes, grandes olvidados de nuestra historia: Andresito Guasurarí, gobernador de las Misiones entre 1815 y 1819 y Pablo Areguatí, comandante militar de las Islas Malvinas en 1824. Como el mate diario, que tomamos todos los rioplatenses, la vitalidad guaraní circula sin conciencia de su matriz indígena.

En fin, no busco la enumeración heteróclita, sino sortear la idea de *minoridad* construida desde el discurso académico progresista. Un blanqueamiento cultural fundado en el exotismo. Aquel que organiza un nosotros, los blancos y ellos, los indios. Sobre todo porque no se puede hablar de un hecho aislado o menor, respecto a una lengua que es hablada por cerca de diez millones de personas; un millón de estos hablantes, al menos, viven en Argentina (principal-

mente en la zona de Buenos Aires y las provincias del Nordeste). Relevancia que se traduce en su extensión ya que es hablada en gran parte de Sudamérica (sobre todo en Bolivia, Argentina, Paraguay y Brasil).

En este territorio de millones de kilómetros cuadrados, cada lugar es un caso singular de la vida de la lengua. En la ciudad donde yo vivo, La Plata, una zona que no ha sido considerada con relevante presencia guaraní –al menos comparada con Corrientes, Paraguay o el Mato Grosso–, el mapeamiento de la lengua no deja de multiplicarse, se utiliza asiduamente en distintos eventos de la comunidad paraguaya; se dictan talleres de enseñanza en el Centro de Residentes Correntinos y en otros espacios no formales; existen decenas de radios FM donde la lengua predominante es el guaraní; distintos oficios religiosos se realizan en este idioma como sucede una vez por mes en la parroquia de Caacupé y una vez por año en la misa principal de la Catedral; en distintas bailantas la música en vivo es en guaraní. Y, sobre todo, es una lengua que en algunos barrios se escucha constantemente tanto en la cocina familiar como en el almacén, la esquina y la escuela.

Una breve anécdota ilustra esta vitalidad. Un día cruzando la Plaza Italia, una de las principales del centro de la ciudad, descubrí a un grupo de testigos de Jehová haciendo circular su revista religiosa en guaraní: *Ñemañaha*. Estaban hablando con una pareja de paraguayos que, justo en el momento que comencé a escuchar la conversación, se despedían apurados de los insistentes religiosos. El testigo que encabezaba el grupo era un joven rubio, entrampado en una camisa inmaculada y con zapatos lustrados de modo impecable. Era norteamericano. Supuse que el guaraní del *yankee* sería, como mínimo, precario. Lo encaré con un *mba'e la porte, chamigo?* Un modo coloquial de decir "hola" (o mejor: "¿cómo está la cosa?"). Preferí este registro al tradicional *mba'eichapa reiko* ("¿cómo estás?") o al formal y escolarizado *maitei* ("hola"). Para mi sorpresa no solo el predicador callejero hablaba el guaraní, sino que lo hacía a la perfección, palabra tras palabra iba engordando una sola, inmensa e interminable palabra aglutinada que cuando yo intentaba traducir, ya había saltado a otra y a otra y a otra. Me escapé preguntándole con un *cuánto piko cuesta* la revista. El norteamericano, contra todo prejuicio, era un hablante notable del guaraní.

Pequeños retazos del mundo guaraní

La ciudad de La Plata es, en verdad, solo un pequeño retazo de un inmenso continente donde ya los nombres de las ciudades, los ríos y las montañas nos indican la presencia de las lenguas tupí-guaraníes: Ipanema, Ituzaingó, Iberá, Uruguay, Iguazú, Itaipú, Ipiranga, Curuzú Cuatiá, Paraná, Paysandú, Tacuarembó, Caacupé, Paraguay y un sinfín de etcéteras.

Solo en Argentina se hablan distintas variedades del guaraní (en el continente el tronco tupí-guaraní suma decenas de lenguas): el ava guaraní en las provincias de Salta y Jujuy; el mbya guaraní en la provincia de Misiones; y el guaraní criollo o jopará hablado en las provincias del noreste del país y, asimismo, en Buenos Aires y Gran Buenos Aires a causa de dos grandes movimientos migratorios. El primero que comenzó hacia la década de 1930 realizado por correntinos, chaqueños y formoseños; el segundo, en las últimas décadas, caracterizado

por migraciones paraguayas. A su vez dentro del jopará existen las variedades del correntino y del paraguayo que no responden a las fronteras actuales de ambos países ya que el jopará hablado en Formosa, por ejemplo, responde a la variante paraguaya.

Pero volvamos a la zona de Buenos Aires donde se supone que hay menor presencia del guaraní. Una idea de "lengua reciente"; "recién venida" desde "otros lados". Solo considerando la migración correntina y paraguaya estamos hablando de una presencia de cien años en la zona. Pero es, en realidad, mucho más antigua. De hecho, ha sido hablada en esta ciudad antes, inclusive, que existiera la Argentina como nación o inclusive como proyecto de nación: la segunda fundación de la ciudad de Buenos Aires encabezada por Juan de Garay, en el año 1580, fue realizada por criollos e indios que hablaban como lengua materna (y muchos de ellos como única lengua) el guaraní.[1] Es decir, fue su primera lengua junto al español y, desde entonces, con mayor o menor intensidad es hablada en la ciudad.

Si en la fundación de Buenos Aires se habló guaraní, y actualmente se habla guaraní, el primer desplazamiento epistemológico que deberíamos proponer es por qué no hemos escuchado aún una lengua que estuvo resonando, desde hace siglos, acá y allá, en el bullicio de sus calles. Acaso, precisamos otra fundación mítica de Buenos Aires que nos permita ver más acá de aquello de "las proas vinieron a fundarme la patria".

La sorpresa, desde ya, expresa una supremacía de clase en tono de *¡hay indios en mi país!* Esta incredulidad no deja de expresarse, muchas veces, en formas brutales y bizarras. La ex presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner en su libro de memorias *Sinceramente* (2019) describe un encuentro singular, en el año 2015, entre el entonces ministro de transporte del presidente Mauricio Macri, Guillermo Dietrich, y el gobernador de Formosa, Gildo Insfrán. El ministro Dietrich, según el libro, se habría asombrado de que el gobernador de una provincia "como Formosa" fuera *blanco*: "Ah, pero usted tiene los ojos celestes". A lo que Gildo Insfrán le responde "tengo los ojos celestes y hablo guaraní". ¡Un gobernador puede hablar guaraní!, parece ser la cifra oculta de la mirada porteñocéntrica.

El guaraní prohibido

El guaraní es acechado. La lengua se prohíbe y esta prohibición se interioriza en una dualidad bestial de incertidumbres, como Macunaíma, el sueño es cruzar el río que separa de la ciudad y convertirse en blanco. Lo he escuchado: "Desde que Marta fue a Buenos Aires, está más blanca". No vuelvo al pueblo porque allá "siguen siendo todos muy indios". Lo he escuchado, una y otra vez, en Buenos Aires, en Quilmes, en Corrientes, en Posadas; pero también en Caaguazú y Asunción. Los mismos hablantes lo dicen: "Hablar guaraní es cosa de *mboriahu"* –o *poriahu*, en su pronunciación correntina–, es decir, de "pobre".

1 Las investigaciones arqueológicas, además, señalan la presencia de poblaciones guaraníes en el Delta del Paraná hacia el año 1300.

La imposibilidad de escuchar el guaraní es un efecto de sus prohibiciones. Y ahora no me refiero a la omisión, más o menos general, en el sistema escolar del derecho de alfabetizarse y aprender en la lengua materna. Estamos hablando de no hablar el guaraní sino a efecto de persecuciones y castigos (más allá, digamos, de la propia devaluación de la lengua en la economía de los intercambios lingüísticos).

Los ejemplos, lamentablemente, abundan. En el año 2017, la empresa de ómnibus de la línea 151, de la ciudad de Buenos Aires, prohibió a sus empleados hablar en guaraní. En aquel momento se viralizó una imagen del depósito donde un cartel indicaba taxativamente: *Está prohibido hablar guaraní en el depósito. Sólo español*. Se subrayaba, en el cartel, el "sólo español". No es, por cierto, la única prohibición explícita. Recupero otros dos casos. En el año 2011 en un penal de mujeres de la ciudad de Posadas, en la provincia de Misiones, se les prohibió su uso a las reclusas –en contra de toda regulación legal–. Más recientemente, a las empleadas domésticas de los barrios cerrados de Nordelta (una de las zonas más ricas de Argentina), se les prohibió usar los mismos ómnibus que sus patrones. Los argumentos esgrimidos, que fueron publicados en diversos medios nacionales, expresaban tópicos racistas muy antiguos que ya se cifraron en las crónicas coloniales: el "mal olor", la "falta de costumbres", el "masticar ruidoso". Los patrones se justificaban, además, en "la incomodidad" de escuchar a sus mucamas hablar en un idioma indígena –el sintagma sería: *¡carpinchos, mucamas, guaraníes, qué asco!*–.

Estas prohibiciones podrían pensarse como más factibles en zonas como Buenos Aires donde se espera encontrar una cantidad menor de hablantes. Sin embargo, en Paraguay mismo, centro de la cultura guaraní, esta persecución existe. La colonización de la soja y el avance de los *fazendeiros* sobre antiguos territorios campesinos, el expolio cotidiano, también se han reforzado en la prohibición de hablar guaraní dentro del latifundio. Así sucedió, por ejemplo, en Guayaibí, San Pedro, donde la administradora de una estancia sojera advertía a sus empleados en un mensaje: "A partir de hoy está prohibido hablar guaraní en la estancia, *prohibido*, ¿me escucharon? Así, que si vamos a hablar, usamos el portugués o el español que es idioma de acá del Paraguay".

Prohibiciones que acechan a los hablantes, día a día, en procura del triunfo civilizatorio. Sin embargo, casi en un modo de antropofagia contemporánea, el guaraní en sus rituales de caza sobrevive, inclusive, en la piel del otro: aquel que acecha al guaraní, desde épocas coloniales, es devorado por este mundo salvaje. Acaso estas fueron algunas de las conclusiones que imaginé en una investigación trunca por la pandemia. En el año 2019 procuré reconstruir, en terreno, la prohibición del guaraní en los barrios cerrados de Nordelta. Encontré, otra vez, la lengua en sus mudanzas imposibles, en la incertidumbre de su estado de excepción continuo. Porque si esperaba hablar el guaraní con las empleadas domésticas, lo acabé encontrando donde no lo esperaba.

En una entrevista con una fonoaudióloga que atendía a niños de la zona –"los chicos de los *countries*", como ella los llamó–, me comentó sobre un suceso extraño. Muchas madres habían estado enviando a sus hijos al consultorio "por un hablar raro". Esta "extrañeza fonológica" no provenía de un síndrome repentino. Era a causa del tiempo de cuidado de sus

empleadas domésticas, ya que ellas les hablaban, les cantaban, les susurraban –en fin, les daban amor– en guaraní. Los "chicos de los *countries*" reproducían en sus primeros balbuceos lo que definiríamos, con certidumbre, como lengua materna.[2]

Y a pesar de todo, el guaraní se sigue hablando. Acaso como temió (y acaso presagió) Jorge Luis Borges en "El otro" (1975), el guaraní se come la lengua de los argentinos: "Cada día que pasa nuestro país es más provinciano. Más provinciano y más engreído, como si cerrara los ojos. No me sorprendería que la enseñanza del latín fuera reemplazada por la del guaraní".

Reflexiones finales

Frente a los discursos civilizatorios y racistas que procuran actualizar el Día de la Raza, no alcanza con una reivindicación abstracta de "la diversidad". De hecho, ya el nombre de Día del Respeto a la Diversidad Cultural merece ser revisado. Vale la pena preguntarse quién es el sujeto que enuncia el verbo respetar. ¿Quién respeta a quién? Las clases populares argentinas no pueden ser "un objeto" de la política sino, por el contrario, el sujeto clave para formular la enunciación política. Y nombro, además, el Día del Respeto a la Diversidad Cultural porque es una fecha clave del calendario escolar y que podría ser, por cierto, un gran día de debate ideológico sobre la Colonización y las luchas populares.

El proyecto humanista posee dos grandes retos. El primero es sobrevivir a la reducción de la Escuela (y de la nación, claro) al programa tecnocrático. Pero, además, volver a revisitar su tradición nacional que recuperó nuestro pasado y presente indoamericano (que no solo estuvo en los revolucionarios de principios del siglo XIX sino también podemos descubrir en Joaquín V. González, en Ricardo Rojas, en Rodolfo Kusch, etc.). Por fin, no podemos quedarnos en una reivindicación superficial de "la diversidad". Debemos sortear el eslogan sin sujeto político real, sin tradiciones y memorias de larga duración, sin utopías plebeyas. En fin, la escuela puede ser un gran dispositivo de humanismo nacional y lo indígena y lo guaraní tiene mucho para decirnos de esto. En caso, claro, de querer construir un nuevo proyecto humanista, popular y nacional.

---

2 Un fenómeno parecido al que la antropóloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui llamó el "síndrome del aguayo", para explicar la dualidad de niños de clases altas que son criados por mujeres indígenas.

Infancias tuteladas. Hijos de desaparecidos y lógicas de intervención estatal en casos que no llegan a ser apropiación

Julián Axat
Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
https://orcid.org/0009-0007-4240-6251
julian_axat@hotmail.com

Recepción: 09 de junio de 2025
Aprobación: 22 de septiembre de 2025
Publicación: 10 de diciembre de 2025

CC BY NC ND

Resumen
El presente artículo tiene como objetivo analizar el modo en que el Estado argentino, durante y después de la última dictadura militar (1976-1983), intervino en la vida de los hijos de personas detenidas-desaparecidas, especialmente a través de instituciones que regulan la infancia, como juzgados de menores, hogares y familias sustitutas, sin llegar al extremo de la apropiación. El artículo estudia cómo estos dispositivos de minoridad operaron en función de una lógica de control, ocultamiento y despolitización. A través de casos emblemáticos y documentos judiciales, se expone cómo se construyó una figura de "niñez abandonada" culpabilizando y silenciando el contexto represivo en el que los padres habían sido secuestrados, lo cual dejó secuelas a largo plazo.
Palabras clave: Hijos de desaparecidos, Infancias, Minoridad, Terrorismo de Estado.

Fostered childhoods
Children of the disappeared and the logic of state intervention

Abstract
This article analyzes how the Argentine state, during and after the last military dictatorship (1976-1983), intervened in the lives of the children of detained-disappeared persons, especially through institutions that regulate childhood, such as juvenile courts, homes, and foster families. It studies how these minority mechanisms operated based on a logic of control, concealment, and depoliticization. Through emblematic cases and court documents, it exposes how the concept of "abandoned childhood" was constructed by blaming and silencing the repressive context in which the parents had been kidnapped.
Keywords: Children of the disappeared, Childhood, Minority, State Terrorism.

Introducción

Este artículo surge de mi propia trayectoria, de los recuerdos de haber sido un sujeto tutelado por el sistema de la minoridad civil. Siendo yo todavía un niño de pocos meses, quedé a cargo de la hermana de mi madre (mi tía) que estaba presente al momento del secuestro. La decisión de que ella fuera mi responsable fue puramente familiar, pero eso debía ser homologado por la justicia. Desde entonces, la forma legal para que mi tía pudiese ejercer mi custodia fue a través de un título concedido por un juez, bajo una tutela que debía renovarse periódicamente pues estaba condicionada a que ella ejerciera bien su función y (esto era una ficción) mis padres no aparecieran de repente.
Si bien el procedimiento era de rutina y había que establecer algún tipo de representación legal para mi persona, la cuestión no dejaba de ser intimidante frente al daño generado por la desaparición forzada. A medida que fui creciendo y tomando consciencia de mi situación, reconocía que ese trámite no era nada sencillo e inconscientemente era una manera de actualizar el recuerdo de lo que me había sucedido. Es decir, se tornaba invasivo, pues había un expediente en el que se escribía mi historia y en el que se insertaba el tipo de potestad ejercida por adultos sometidos a un control judicial. Un tipo de tratamiento en el que yo no era considerado ni participaba para nada. Solo tenía que asistir, mirar y escuchar. Luego me iba con un papel en la mano que decía que mi tía era mi responsable y con eso podía actuar en mi vida cotidiana.

Si algún temor subyacía ante aquel trámite judicial era porque en mi imaginario –o en el de mi tía– existía la sensación interna, contradictoria, de que se trataba del mismo Estado que había hecho desaparecer a mis padres, pero que ahora se presentaba con cara buena a velar por mis derechos como "menor" que había quedado abandonado.

En efecto, dado que la figura de la desaparición forzada de personas tuvo recién vigencia en 1995 (Ley 24.321) a instancias de los organismos de derechos humanos, a partir de allí se pudo establecer la declaración de "ausencia por desaparición forzada" como fundamento de las guardas y tutelas que se disponían; algo que también implicaba dejar atrás la siniestra declaración de muerte presunta o ausencia por presunción de fallecimiento, que hasta entonces se había pretendido aplicar.[1]

Vuelvo al recuerdo que tengo de cada tramitación de tutela. Es el de la presencia del asistente social que venía a mi domicilio a controlar el ámbito de convivencia; constataba mi modo de vida, cierto orden social interno donde transcurría mi medio familiar. Luego, lo agregaba al expediente, pero nunca accedíamos a ese informe. Más tarde había que ir hasta Tribunales donde, previa visita al Asesor de Menores e Incapaces, se dictaba la resolución que otorgaba la tutela. Así fue hasta que cumplí los 18 años.

Sostendré en este artículo que entre mi condición de hijo de desaparecidos y los dispositivos de la minoridad tutelar que subsistieron en democracia existió cierta relación promiscua, dada por el tipo de gestión del lugar que cada una de esas infancias ocupó y el tipo de custodia que les tocó en suerte. El modelo tutelar, en algunos casos aplicado a través de dispositivos penales y no civiles, no dejó de ser un dispositivo de control de cada uno de los destinos de esos niños, también víctimas, que quedaron boyando luego del arrasamiento dictatorial.

Si hasta ahora el campo de la minoridad fue visto como un conjunto de saberes y prácticas que propiciaron y hasta coadyuvaron a la apropiación criminal de niños (Villalta, 2010), aquí argumentaremos que también fueron centrales en otro tipo de gestión de las infancias, que sin llegar al extremo del secuestro o sustracción de la identidad, modelaron un tratamiento cruel y despersonalizado en los trámites de homologar y asignar guardas, tutelas y tenencias en cabeza de adultos responsables que se hicieron cargo de su crianza.

---

1 La declaración de muerte presunta había sido fuertemente criticada por las organizaciones de derechos humanos quienes argumentaban que esa figura legal obstaculizaba la búsqueda de la verdad sobre el paradero de los desaparecidos y la identificación de los responsables de la represión. Véase Juan G. Navarro Soria (1995). En las ediciones que van desde 1976 a 1984 del tratado de derecho civil argentino, del conocido jurista Guillermo Borda (Borda, 1976, pp. 262-263 y 1984, pp. 262-263). Se trata de un obra consultada permanentemente por los tribunales argentinos, la misma explica que el instituto de la "ausencia por presunción de fallecimiento" se trata de una institución que no reviste de mayor importancia en tiempos normales, y cobra gran actualidad en tiempos de guerra, señalando que no deben olvidarse las persecuciones políticas en donde está suprimida la libertad de opinión, que frecuentemente, se traducen en la desaparición del adversario.

“Ningún hijo sin custodia”

Las figuras del viejo Código Civil de Vélez Sarsfield subían de rango protectorio según el caso particular.[2] La guarda era una figura legal precaria para proteger a los menores que no tenían padres o cuando estos últimos no podían ejercer la patria potestad y por lo tanto quedaban en manos de un tercero ajeno a la familia, o acaso de una institución que oficialmente se hacía cargo. La guarda con fines de adopción simple y la adopción plena permitieron sustituir la filiación de origen y establecer vínculos de parentesco con una familia adoptiva.[3] La tutela, a su vez, era un cargo personal más sólido, de interés público, que no podía ser rechazado sin justa causa. El tutor era el representante legítimo del “menor” en todos los negocios civiles, y tenía la obligación de velar por el bienestar del “pupilo”; por lo general, era una figura intermedia tratándose de un familiar cercano (en mi caso, mi tía).

Existen casos de hijos de desaparecidos (incluimos a hijos de presos políticos y de asesinados) que pasaron por esa figura.[4] Desde ya que los casos de apropiación de niños a los que les fue robada su identidad y en donde se fraguaron las adopciones de manera ilegal han sido el rango más doloroso de los dispositivos de minoridad utilizados como mecanismo de traslado (ilegal) de una familia a otra.[5] No me referiré aquí a esos casos que ya han sido abordados en abundante bibliografía (Herrera y Tenembaum, 2007; Lo Giúdice, 2005; Villalta, 2012; Laino Sanchis, 2020), sino a aquellas infancias sometidas a un tipo de custodia que si bien no negaba la identidad de origen (ser hijo de un desaparecido determinado), sí le daba un tratamiento acorde con instituciones de la minoridad del momento.

La desaparición forzada de personas fue un hecho que trastocó abordajes institucionales que no estaban preparados en ese tiempo para atender las demandas de niños y niñas que quedaron sin sus padres, víctimas del terrorismo de Estado. La institución de la minoridad predominante era entonces un sistema con sesgo de clase arcaico, que terminó redireccionado políticamente hacia un campo para el que nunca fue diseñado: de los menores pobres a los hijos de desaparecidos.

Es decir, aquellos que se quedaron a cargo de los hijos de detenidos desaparecidos, sean o no sus familiares directos, se vieron obligados a acudir a los dispositivos de la minoridad para poder gestionar la lógica de la vida diaria de un niño en esas condiciones, para poder ir a la

2 La guarda en el artículo 306, la tutela en el art 377, La Ley 19.134 de adopción fue sancionada el 30 de junio de 1971. Derogó la ley anterior, la 13.252. Esta ley estableció los requisitos para la adopción de menores, incluyendo la guarda del menor por un período de tiempo antes de la adopción. La ley fue modificada y, finalmente, derogada por la Ley 24.779 en 1997.

3 Existen numerosos casos de hijos que fueron adoptados legalmente por miembros de su propia familia o por otra, cambiando el apellido de sus padres desaparecidos.

4 Aquí referiremos a las siguientes categorías progresivas: hijos meramente tenidos de hecho, guardados, tutelados, adoptados, entregados, encerrados y finalmente –la más gravosa– apropiados.

5 En esos casos, son muchos los jueces y funcionarios del fuero de menores que han estado implicados en los procedimientos fraguados. Al respecto, puede verse Alan Iud (2013).

escuela, al médico, viajar, etc. Los modos de gestionar el tipo de representación legal ha sido variado, en algunos casos la presencia a los juzgados fue esporádica, en otra continua, en otra más o menos sistemática.[6]

Lo cierto es que esas burocracias siguieron la pauta establecida por las viejas leyes civiles y el modelo instituido en 1919,[7] aplicándose un tipo de "disposición" que en nada se parecía al abandono o a la situación de peligro moral-material de un llamado "menor". Se trata de una de las prerrogativas de los jueces de poder "disponer tutelarmente" bajo el denominador común de la pertenencia a los sectores más empobrecidos de la sociedad.[8] Desde esta perspectiva, es posible comprender cómo las instituciones a las que nos estamos refiriendo construyeron, como ha sido analizado por diferentes autores (García Méndez, 1997; Daroqui y Guemureman, 1999, 2001; Zapiola, 2009), un particular objeto de intervención.

Por eso esta facultad ejercida conjuntamente con los asesores o defensores públicos de menores, funcionarios dependientes del Ministerio Público y demás efectores, implicó la utilización del sistema del Patronato sobre el destino de los hijos de desaparecidos, del mismo modo que hasta ese momento era aplicado sobre las infancias pobres y excluidas. Los discursos-saberes de la minoridad pasaron a definir y hablar sobre este nuevo sujeto residual de custodia, los hijos de la llamada "subversión", que no dejaban de ser "menores".[9]

---

6 He entrevistado muchos casos y cada visita al juzgado para renovar las tutelas y guardas es diferente, pero en todos aparece lo invasivo e intimidante de la situación.

7 En 1919, Argentina sancionó la Ley de Patronato de Menores (Ley 10.903), que marcaba un punto crucial en la historia de la infancia y la justicia social. Esta ley, impulsada por el diputado Luis Agote, tenía como objetivo proteger a niños y adolescentes, especialmente aquellos considerados "abandonados o en peligro moral o material". Sin embargo, su implementación también generó controversias, ya que fue interpretada como una herramienta para intervenir en la familia y legitimar una perspectiva de "minoridad" que, en la práctica, despojaba a los niños de su autonomía y los sometía a la tutela del Estado. Véase Zapiola (2009).

8 El aspecto policlasista del tratamiento tutelar en la custodia de hijos de desaparecidos, de presos políticos o asesinados, implica una alteración del sesgo histórico hacia la infancia pobre y excluida por parte del sistema del Patronato. El estigma de "hijo de subversivos" funcionó como un estereotipo que ayudó a justificar ideológicamente ante los funcionarios que debían disponer los casos, aun en situaciones social y económicas favorables.

9 Así, Regueiro (2015) sostiene que el discurso militar buscó instalar un imaginario de maternidad de hijos de desaparecidos, que se apartó por supuestas "desviaciones" morales, que buscó justificar la necesidad de "salvación" de estos/as niños/as y así de "salvación" de la sociedad. Estas mujeres definidas como "terroristas" fueron consideradas "malas madres" que "abandonaban" a sus hijos/as y los ponían en "peligro". Estas lecturas morales respecto de la maternidad pueden ser observados tanto en los discursos públicos transmitidos por los medios de comunicación, las reproducciones de los comunicados oficiales emitidos por las FFAA, como en las comunicaciones personales de miembros del gobierno militar a familiares de desaparecidos o a ex detenidos - desaparecidos declaradas en diversas causas judiciales.

Esta perspectiva que venimos desarrollando implica visualizar a las infancias que han atravesado diferentes situaciones a partir del tipo de custodia que les ha tocado en suerte luego de la desaparición forzada, la cárcel o muerte de sus padres. Esto supone también analizar el tipo de rastro, marca o huella simbólico-identitaria que el Estado ha dejado en esas trayectorias como parte de la tutela recibida.

El tipo de control por parte de los funcionarios que ejercían el rol de "policías de las familias" (Donzelot, 2008) formaba parte de un mecanismo de control de custodia y homologación. El objetivo era que ningún niño o niña quedará sin custodia y que el orden fuese regular (en mi caso el recuerdo de la asistente social, constatando el modo de vida de mi tía en el domicilio). Todo ello sin escuchar o dar lugar a una instancia de voz o interés real de quienes participábamos de esa forma de interdicción.

De la categorización de situaciones de custodia de hijos de desaparecidos en función de los dispositivos de minoridad, debo separar casos de aplicación de las figuras ya analizadas –como la mera tenencia, guarda, tutela, curatela o adopción legal en función de la ley civil– de aquellos casos en los que se gestionó la custodia directamente a través de la vía penal. Es decir, aplicando el encierro e institucionalización de "menores" como mecanismo reforzado.

Desde ya que no es casual que la dictadura militar haya fortalecido el régimen del Patronato (Ley 10.903) a partir de los Decretos-Ley 22.803 y 22.278/80,[10] por el cual los jueces pueden disponer provisionalmente del menor. Existen casos relevados de hijos de desaparecidos que, ya en democracia, fueron sometidos a este tipo de dispositivos, que ante la ausencia de referentes de custodia o el fracaso de las figuras civiles quedaron a la deriva de un régimen de institucionalización más severo que llegó incluso a ser de tipo punitivo, donde situaciones fueron gestionadas directamente a través de instituciones de encierro.[11]

---

10 El Decreto-Ley 22.278/80 firmado por Jorge Rafael Videla, estableció que no es punible el menor que no haya cumplido 14 años, ni tampoco el que no haya cumplido 18 años por delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años. La Ley 22.803/83 modifica el Decreto-Ley 22.278/80, elevando la edad mínima de punibilidad de 16 a 18 años para ciertos delitos.

11 Véase "Javier llama dos veces" (p. 77), en *Diario de un defensor de pibes chorros* (2022). Véase también el caso de Instituto de Menores Mercedes de Lasala y Riglos, en "Un sitio en el que se recuperó la memoria" (2015), de Alejandra Dandán.

El lugar de los organismos de derechos humanos

Desde ya que dentro del ámbito de los organismos de derechos humanos hubo quienes percibieron estos problemas e intentaron dar con estrategias para impedir que los dispositivos dictatoriales y sus discursos de la minoridad produjeran estragos.[12] Para esto se fueron conformando en su seno redes con equipos de profesionales que pudieron constituirse como referencia a estos problemas. También deben mencionarse los espacios de talleres, como marco lúdico de referencia, experiencia y contención (Talleres Julio Cortázar de Córdoba, el de la Amistad en La Plata, el de Floresta, por mencionar solo algunos) por donde pasaron muchos niños que hoy refieren sobre la importancia que tuvieron en sus vidas para asumir lo que les estaba pasando.[13]

Si bien excede a este trabajo el análisis de los mecanismos de neutralización de los discursos de la minoridad a los que echó mano la dictadura y a la capacidad que tuvieron cada uno de los organismos de derechos humanos de encontrar la forma de abordar esta problemática, me interesa aquí mencionar la publicación del cuadernillo *Hijos de desaparecidos, secuelas del abandono forzado* del año 1983,[14] escrito por la abogada Mirta Guarino y el médico Norberto Liwski a partir de la experiencia de talleres de Floresta junto al Padre Leonfanti.

El libro es un compendio de ideas que permite introducir una nueva semántica de abordaje de las infancias, demostrando que incluso en ese momento era posible una ruptura epistemológica, oponiéndola a la epistemología de las burocracias. Allí donde la idea clásica de “menor abandonado” de los dispositivos de la minoridad podía ser tranquilamente sustituida por la categoría de “abandono forzado” específicamente para los hijos de desaparecidos que no eran equivalentes a los menores abandonados de la retórica de la minoridad.[15] En el cuadernillo, la tensión planteada al campo de la minoridad se define de esta manera:

---

12 Casi todos los organismos generaron espacios para neutralizar estos discursos cosificantes, especialmente en el armado de equipos interdisciplinarios de atención, donde le dieron contención a hijos de desaparecidos desde pequeños. Así la APDH, el CELS, SERPAJ, Madres, MEDH, etc. Desde Abuelas de Plaza de Mayo, que en la búsqueda de sus nietos apropiados además de la estrategia legal para restituirlos, debía tener en cuenta en un esquema de contención específico que pudiera abordar cuestiones complejas, deconstruyendo -principalmente- los laberintos de las burocracias estatales del patronato y su discurso; el primer equipo interdisciplinario estaba coordinado por el pediatra Norberro Liwski e integrado por la licenciada Silvia Arredondo, el doctor Marcelo Bianchedi, la doctora Mirta Bokser, la licenciada Aíla Canán, la doctora María Casablanca, la licenciada Laura Conte, el licenciado Arturo Galiñanes, la doctora Mirta Guarino, la doctora Diana Grispon, la doctora Elena Mendoza, la doctora Alcira Ríos y el doctor Ramón Torres Molina. Al respecto, véase Herrera y Tenembaum (1990).

13 Véase Gelman y La Madrid (1996) y Puttini y Pighin (2023).

14 Publicado en 1983 por Ediciones DEL. Lleva un prólogo de Jaime de Nevares.

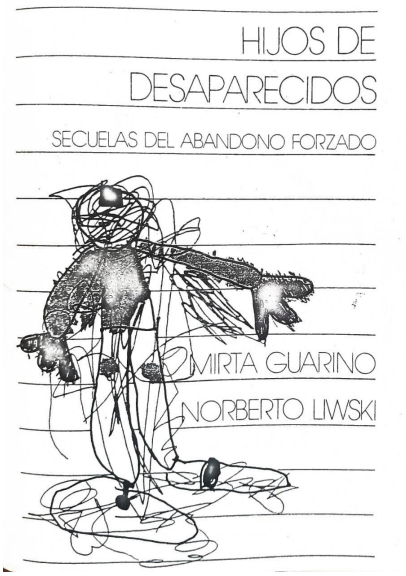
15 El abandono de los llamados menores pobres, tampoco es voluntario, siempre es forzado por las condiciones materiales de existencia. Véase García Méndez (1997).

> A diferencia del estado de abandono comúnmente utilizado por las legislaciones para cuando los padres dejan a su suerte al menor, el forzado se caracteriza por la ausencia de voluntad en dejar al menor en situación de desamparo, es imprevisto, violento y compulsivo. El sujeto pasivo es hijo de un opositor político del régimen imperante y el sujeto activo sería "prima facie" un organismo del Estado, como participante del hecho de la detención-desaparición (p. 7).

La propuesta a nivel jurídico para la protección-custodia de los niños afectados como consecuencia del terrorismo de Estado, avanza con la elaboración de un discurso que intenta dejar atrás al Patronato, y que en ese momento (en tránsito hacia la democracia) en el plano internacional encuentra mayor recepción desde que se dirige (lentamente) a declamar una nueva concepción de la infancia como sujeto de derechos. A medio camino de ese destino, la propuesta de Liwski-Guarino no deja de tener resabios tutelares, pero intentan (al menos) incidir para que las burocracias judiciales modifiquen el espíritu de su intervención:

> 1. Que los juristas y especialistas en el tema se aboquen de manera preferencial a considerar esta nueva realidad del menor abandonado involuntaria y forzadamente; 2. A reconsiderar dentro de la legislación vigente el instituto de la tutela a fin de garantizar su fin último que es la protección del menor […] 3. A estudiar la inclusión de la suspensión del ejercicio de la patria potestad, la que nunca puede revestir el carácter de sanción para el padre o la madre ausente, 4. Se les imprima a estas tramitaciones la vía de la información sumaria [...]; 5. El Derecho no podrá ser ajeno a la nueva situación originada en los niños afectados por la desaparición forzada de uno o ambos progenitores (pp. 9-10).

Figura 1. Portada del libro publicado en 1983 por el MEDH



Fuente: Elaboración propia.

Este tipo de propuestas también demuestra que los jueces y funcionarios, ya en democracia, podrían haber actuado en estos casos con otro margen ético en sus intervenciones, para no seguir reproduciendo fríamente los patrones heredados por las burocracias de origen y pertenencia.
Por otro lado, la propuesta de este otro discurso, con un enfoque más humanista sobre el régimen de custodia y patria potestad de los hijos de desaparecidos, demuestra la gran preocupación por el tema por parte de los organismos de derechos humanos, que de entrada advirtieron que el campo de la minoridad montaba un dispositivo que, además de generar dolor, dejaba secuelas, pero también tergiversaba los hechos en función de la impuesta narrativa dictatorial. Esas infancias debían lidiar con una trama simbólica, judicial, institucional, que las sujetaba y que tardarían bastante en poner en discusión.
Ya desde 1959 comienza a existir en el plano internacional un cambio de discurso sobre la protección de la niñez, que deja atrás el modelo del patronato y que se constituirá en la fuente más inmediata para el nacimiento en 1989 de la Convención de los Derechos del Niño. Me refiero a la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, cuyo principio nº 6 refiere a la protección especial de los niños sin sus padres: “Siempre que sea posible, deberán crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre” (ONU, p. 142).[16] Es decir, el modelo propuesto en el cuadernillo que comentamos abreva en discursos anteriores al nacimiento de la Convención, pero que de alguna forma ya circulaban como parte del movimiento protectorio que a fines de la década del 80´ lograría afirmarse con toda su fuerza.
En una entrevista realizada para este trabajo, Norberto Liwski cuenta cómo surgió el cuadernillo, y el impacto que entonces tuvo:

> En algún momento, a fines del 83, escribimos un pequeño librito reflejando la experiencia que se llama *Hijos de desaparecidos*, que lo publicó el MEDH. Este fue un trabajo con aportes teóricos para el abordaje de la niñez, registro de testimonios, acciones y modalidades operativas, que también ingresaban en un campo de establecer algunos datos que provenían de la experiencia. Uno de esos datos era, en las composiciones gráficas ¿qué era lo predominante? Y lo predominante, entre otros elementos, fue muy visible y fue motivo de interés en el V Congreso Argentino de Pediatría Social que se hace en noviembre de 1983, organizado por la Asociación Argentina de Pediatría. Ese trabajo, que luego se publicó, se presentó en aquel Congreso, pero además se presentó con una galería de dibujos hechos por los chicos del taller. Fue un acontecimiento de mucha conmoción para el mundo de los pediatras, pero más que el contenido de lo que

16 La Declaración de los Derechos del Niño es un documento aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959, que establece diez principios fundamentales para garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo de todos los niños, sin distinción alguna. Esta declaración fue el primer gran consenso internacional sobre los derechos de la infancia y sirvió como base para documentos posteriores, como la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

> pudimos transmitir, lo que ese panel de dibujos decía... Lo que virtualmente estaba eran escenas del terror, que van desde hacer un cielo lleno de helicópteros o figuras muy monstruosas a gente en el piso. Hay un testimonio gráfico que les permitió a muchos chicos y chicas poder poner en la figura lo que a veces la palabra no te permite; no solo a los chicos, sino también a los adultos muchas veces. Es difícil la posibilidad de la comunicación, ¿verdad? Yo creo que ese Congreso, ese V Congreso de Pediatría Social y la presentación del trabajo, fue un hito en aquel momento, pero no un hito científico, sino que fue un hito social en el interior de un espacio científico. Los principales protagonistas no fuimos los que los presentamos, sino los propios chicos y chicas a través de sus expresiones artísticas (Axat, 2024).

La mención al Congreso refiere en algún punto a un mecanismo de validación de los saberes, en tensión con otro tipo de prácticas que no reconocían el mismo anclaje normativo y ético que aquí se postulaba. Así, desde y hacia dentro del espacio de los derechos humanos se fue dando la construcción de un discurso propio para el abordaje de las infancias que nacía de la propia voz de los hijos de desaparecidos en la experiencia de los distintos talleres, que luego era registrada y teorizada por referentes y profesionales, en una especie de ida y vuelta, con cruce de los saberes médicos pediátricos, psicológicos y jurídicos (multidisciplinario), que partían de la voz de los hijos evitando un despliegue invasivo sobre sus historias, en tanto reconocían explícitamente el trágico fenómeno de la desaparición.[17] De modo que este tipo de saberes, se presentaban como otra propuesta terapéutica,[18] o –acaso– como contradiscurso a los saberes dominantes insertos por tradición dentro de los mecanismos validatorios de las asesorías periciales y de los juzgados penales, de familia y minoridad; afincados en los imaginarios y prácticas del Patronato, que además de negar lo ocurrido con sus padres, se tornaban absolutamente invasivos en el tratamiento de la situación. Esto, sin tener en ningún momento en cuenta la voz de los niños sobre los que establecían una medida de control o custodia.

---

17 “Queremos afirmar que la rehabilitación integral, más allá de requerir la asistencia de instituciones especializadas, debe valerse de un cambio significativo en la conducta de la sociedad en su conjunto, la cual -a partir del reconocimiento del trágico fenómeno que subyace en el seno de la comunidad infantil- deberá implementar las medidas destinadas a mejorar las condiciones de vida actual y futura de los niños” (Liwski y Guarino, 1983, p. 28).

18 A diferencia de la propuesta terapéutica que proponía el cuadernillo, que establecía: “a) Concreción de una relación afectiva incentivadora, donde prime el afecto, el que debe ser percibido por el niño a través de gestos inequívocos; b) dinamizar la participación activa de los niños en juegos y demás actividades recreativas, c) generar repetición de situaciones que de por sí generan una dificultad, sumada al al ambiente afectivo previo, y participación activa, lograrían una saludable plataforma para afianzar el aprendizaje del juego; d) superar la automarginación: creación de situaciones para la propicia convivencia y realización de actividades de apertura hacia otros grupos de niños, a los efectos de ampliar su círculo social” (Liwski y Guarino, 1983, p. 24).

Como ya mencioné más arriba, sería recién en el año 1995, a partir del dictado de la Ley 24.321, que se pudo establecer la declaración de "ausencia por desaparición forzada" como causa y fundamento del tipo de custodia a disponer; claro que para entonces la mayoría de los hijos de desaparecidos acabábamos de cumplir los 21 años de edad (así fue en mi caso), por lo que, habiéndonos convertido en adultos, el dilema perdía toda su virtualidad.[19]

Consideraciones finales

Desde 1990 rige en Argentina la Convención de los Derechos del Niño, cuyos artículos 7, 8 y 11 son conocidos como "los artículos argentinos", porque garantizan el derecho a la identidad para todos los niños del mundo. Del mismo modo, el artículo 12 de la Convención establece la posibilidad de ser escuchado y tratado como verdadero sujeto de derecho ante cualquier procedimiento que lo involucre (artículo 24 Ley 26.651). La historia demuestra que es fundamental la opinión del niño antes de que sea puesto bajo la custodia de un adulto. Es decir, ningún destino de un niño o adolescente puede ser definido con automatismos burocráticos, ni ninguna infancia protegida a través de un encierro o sanción sin caer en graves violaciones de derechos. Sin embargo, el Estado argentino, durante y después de la última dictadura militar (1976–1983), intervino en la vida de los hijos de personas detenidas-desaparecidas, a través de instituciones que regulan la infancia, como juzgados de menores, hogares y familias sustitutas, operando invasivamente bajo la lógica de "niñez abandonada", que silenciaba el contexto represivo en el que los padres habían sido secuestrados.

Existen precedentes que demuestran que dentro del campo de los derechos humanos se plantearon, incluso antes de la existencia de los instrumentos protectorios de la infancia mencionados, formas de nuevas y alternativas de saber y abordaje que disputaban el sentido de aquellas dominantes propias del Patronato de la Infancia. Si bien su incidencia fue recortada, debe ser tenida en cuenta a la hora de pensar la trayectoria de muchos hijos y familiares que tuvieron contacto con esas experiencias, accediendo a un abordaje más humano y menos doloroso que otros.

Finalmente, no debe perderse de vista que el modelo del Patronato de la Infancia mantiene su vigencia más que nunca, sobre todo en decretos como el 22.278 que se aplica a jóvenes empobrecidos, todavía amenazados/custodiados por los intentos de bajar la edad de imputabilidad a 14 años, tal como lo hiciera la Jorge Rafael Videla ni bien asumió en 1976.[20]

---

19 Cuando refiero a la pérdida de virtualidad, estoy afirmando que con el cumplimiento de la mayoría de edad civil (entonces los 21 años) el deber de custodia legal finalizaba y no quedaba pendiente realizar ningún trámite ante la justicia.

20 La ley N° 21.338, promulgada durante la dictadura de Videla, bajó la edad de imputabilidad a los 14 años, estableciendo que los menores de esa edad podían ser considerados penalmente responsables. Antes de esta ley, la edad mínima para la responsabilidad penal era de 16 años, según la ley 14.394 de 1954. Actualmente existe un proyecto con dictamen de comisión, que busca crear una ley penal juvenil bajando la edad de 16 a 14 años, equiparando prácticamente las penas a los adultos.

Referencias

Axat, J. (2022). *Diario de un defensor de pibes chorros*. Punto de Encuentro.

Axat, J. (2024). Entrevista a Norberto Liwski. Inédito.

Abuelas de Plaza de Mayo (1990). *Niños desaparecidos y nacidos en cautiverio*. Tema Grupo Editorial.

Borda, G. (1976). *Tratado de derecho civil. Parte General.* Abeledo Perrot.

Borda, G. (1984). *Tratado de derecho civil. Parte General*. Abeledo Perrot.

Dandán, A. (2015). Un sitio en el que se recuperó la memoria, *Página/12*, (1 de noviembre). https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-285135-2015-11-01.html

Daroqui, A. y Guemureman, S. (1999). Los 'menores' de ayer, de hoy y de siempre: un recorrido histórico desde una perspectiva crítica. *Revista Delito y Sociedad. Revista de ciencias sociales*, 13, 35-69. https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoySociedad/es/article/view/5820/8616

ONU (1959). Declaración de los Derechos del Niño. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_declaracionderechosnino.pdf

Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Pre-textos.

García Méndez, E. (1997). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral.* Forum Pacis.

Gelman, J. y La Madrid M. (1996). *Ni el Flaco Perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*. Planeta.

Herrera, M. y Tenembaum, E. (1990). *Identidad, despojo y restitución. Contrapunto.*

Iud, A. (2013). El juicio por el 'Plan sistemático de apropiación de niños', un hito en la lucha contra la impunidad. Revista Derechos Humanos, 3, 3-35. https://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf130364-iud-juicio_por_plan_sistematico.htm

Laino Sanchis, F. (2020). *De "niños desaparecidos" a "nietos restituidos": actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y restitución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina* (1976-2004). [Tesis doctoral] Universidad Nacional de San Martín-Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales.

Liwski, N. y Guarino. M. (1983). *Hijos de desaparecidos. Secuelas del Abandono forzado.* Ediciones DEL.

Navarro Soria, J. G. (1995). La condición jurídica del desaparecido y sus consecuencias en el derecho argentino. *Revista El Derecho*, 163, 962-971. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/18713

Puttini, M. P. y Pighin, D. (2023). Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata. *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, 10(20), 77–94. https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/571

Regueiro, S. (2008). Maternidades Clandestinas de Campo de Mayo. Tramas burocráticas en la administración de nacimientos. En M. Tarducci (comp.). *Maternidades en el siglo XXI* (pp.87-137). Espacio Editorial.

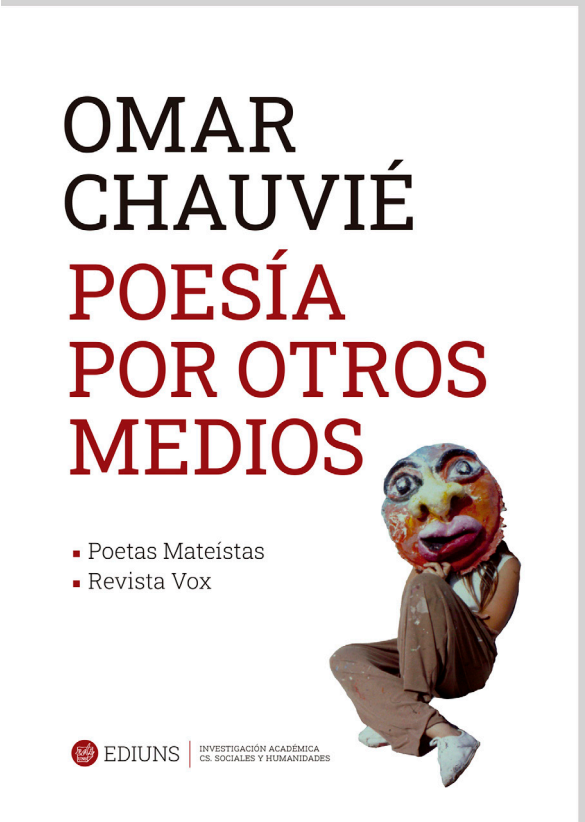
Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños.* Del Puerto.

Villalta, C. (comp.) (2010). *Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la "minoridad" y la apropiación criminal de niños.* En Infancia, *Justicia y Derechos Humanos* (pp.199-243). Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Zapiola, M. C. (2009). '¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es?' Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina, 1875-1890. *Horizontes*, 27(2), 21-30. https://lyceumonline.usf.edu.br/webp/portalUSF/itatiba/mestrado/educacao/uploadAddress/2-Es%20realmente%20una%20colonia%20-%20Es%20una%20escuela%20-%20Qu%C3%A9%20es%20-%20Debates%20parlamentarios%20sobre%20la%20creaci%-C3%B3n%20de%20instituciones%20para%20menores%20en%20la%20Argentina%20-%201%5B16555%5D.pdf

Reseñas

Chauvié, O. (2025). *Poesía por otros medios. Poetas Mateístas - Revista Vox*. EDIUNS [pp. 268].



María de las Nieves Agesta
Centro de Estudios Regionales Prof. Félix Weinberg - Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur / Conicet, Argentina.
nievesagesta@uns.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-0586-1008

Promediaba el gobierno de Raúl Alfonsín cuando un grupo de jóvenes poetas de Bahía Blanca, conformado unos meses antes, ponía a circular en las calles de la ciudad su primer matefleto. La publicación, suerte de panfleto poético de distribución gratuita, proclamaba: “Queremos un artista que baje de su nube, que cambie la lira por un mate y se siente en la vereda a cantar tangos con la musa. Queremos un hombre que se comunique con otros hombres por medio de la palabra poética. Nosotros no somos poetas, somos albañiles del lenguaje” (citado en Chauvié, 2025, p. 50). En este número aparecido en 1986, los Mateístas condensaban en gran medida el programa de acción que, en sintonía con las orientaciones del campo artístico latinoamericano, articularía sus propias prácticas y marcaría el rumbo de otros proyectos locales durante los años siguientes. Concepción comunicativa del arte, disolución de las fronteras entre lo culto y lo popular, borramiento de las barreras intergenéricas, experimentación formal, desjerarquización de los modos de producción artística, atención a la dimensión material de la poesía y sus soportes, integración al espacio urbano y trabajo colectivo eran los términos de una fórmula que procuraba restituir el valor de lo público y del encuentro comunitario en un contexto de recuperación democrática y, después, de paulatina consolidación del modelo neoliberal.

Son, precisamente, estas experiencias y sus fundamentos los que pretende recuperar Omar Chauvié en *Poesía por otros medios.* Resultado de su tesis doctoral, realizada bajo la dirección de la Dra. Ana Porrúa (UNdMP) y la Lic. Norma Crotti (UNS), y defendida en 2019 en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), el volumen es el fruto de una tarea de investigación de largo aliento, así como también de la larga trayectoria docente y poética del autor, quien formó parte activa de los procesos que estudia. En un contexto de cuestionamiento del valor social de las artes y del saber científico –en especial,

del generado por las disciplinas humanísticas– y un momento crítico de la universidad pública como institución, resulta un gesto de rebeldía y de resiliencia escribir y editar un libro dedicado a la poesía bonaerense desde una mirada que prioriza el análisis de los vínculos entre arte y política. Más aún si consideramos que ha sido publicado por una editorial universitaria y elaborado por un profesor de esta misma casa de estudio que ha demostrado y demuestra su compromiso vital con la educación y la cultura.

Por este motivo, quizá, los méritos de la obra no se agotan en su excelencia académica, sino que reposan igualmente en su posicionamiento ético-estético y en su calidad literaria que, además de allanar el camino del lector a través de los laberintos de la teoría, logra cautivarlo mediante la construcción de un relato que repone la efervescencia de la escena artística bahiense, haciendo foco en la actuación de los Poetas Mateístas y de los artistas nucleados en la revista *Vox*. Con este propósito y luego del prólogo lúcido y amoroso de Porrúa, Chauvié diseña una estructura argumental que, organizada en torno a diferentes artefactos estéticos, opera diacrónica y sincrónicamente, rastreando tradiciones, construyendo cartografías y tejiendo relaciones a partir de problemas fuertemente anclados en tiempo y espacio. Partiendo de las prácticas poéticas que tuvieron lugar en Bahía Blanca entre 1983, con el fin de la dictadura cívico-militar, y la crisis política, económica y social de 2001, el texto reconstruye las acciones de formaciones de artistas y activistas de las dos agrupaciones mencionadas a partir de cuatro portadores textuales que definieron otras tantas estrategias de intervención: los panfletos, las revistas y las pintadas murales y las revistas ensambladas.

Cada uno de los capítulos se aboca, entonces, a describir y analizar una experiencia definida a partir de soportes y características diferenciales que, de manera simultánea o consecutiva, llevaron adelante estos grupos en el ámbito bahiense. El primero se ocupa de los ya aludidos matefletos editados entre 1985 y 1994 por los Mateístas como medio alternativo, novedoso y económico de divulgación de textos poéticos que recuperaba tanto la tradición de los fanzines como la de los panfletos políticos. El segundo examina, principalmente, *Cuernopanza*, revista mural de un único pliego y grandes dimensiones editada por la misma agrupación entre 1987 y 1993 que usaba las paredes como soporte del mensaje poético, apropiándose de las lógicas de circulación y de la estética de la cartelería comercial y política. El tercero, último dedicado a la producción mateísta, indaga en las pintadas murales que entre 1985 y 1993 hicieron poetas y artistas plásticos en las paredes de la ciudad en un proceso de progresiva ocupación del espacio público y de creciente diálogo interdisciplinar que conjugaba los aportes de la pintada política, el *graffiti*, el aviso publicitario y el muralismo con las búsquedas poéticas. El cuarto capítulo, para terminar, se centra en la revista *Vox* publicada entre 1994 y 2004 por la agrupación del mismo nombre y surgida a partir de la Fundación Senda que había sido creada en los tempranos años ochenta. Pese a que se la inserta en un proyecto cultural más amplio, es la revista ensamblada, suerte de “museo transportable” y desmontable, el objeto primordial del análisis. Mediante una propuesta autogestiva que combinaba una estética de la reutilización y del descarte con un cuidadoso acabado y diseño editorial, *Vox* reunió a poetas y plásticos de América Latina, de Argentina y de Bahía Blanca en una unidad hecha de fragmentos que contribuyó a construir redes, a reforzar afinidades estéticas y a posicionar a la literatura local

en el contexto continental y nacional. Estas cuatro experiencias que compartieron integrantes, objetivos y rasgos comunes no se agotaron a principios del siglo XXI, sino que se continuaron en proyectos colectivos e individuales e, incluso, fueron capitalizadas por instituciones y políticas públicas ulteriores.

Más allá de los pormenores de cada apartado, interesa aquí resaltar algunas de las líneas transversales que los atraviesan en su conjunto y que constituyen, a mi entender, algunos de los aportes más valiosos de *Poesía por otros medios* para pensar el presente y el pasado de la cultura local. Entre ellas, es posible destacar, al menos, cuatro: la primera alude a la territorialidad de las prácticas examinadas, a la inscripción espacial de la poesía y a la manera en que ese espacio era concebido; la segunda, a su temporalidad histórica e intrínseca; la tercera, a la materialidad en sus múltiples facetas; y la cuarta, a la dimensión ético-política del arte y de la cultura en general. Cabe observar que, a pesar de diferenciarlos con fines analíticos, todos estos factores eran indistinguibles y operaban de manera interrelacionada en la realidad, al igual que lo hacen en el libro.

Sin duda, las revistas y las pintadas no pueden escindirse de sus coordenadas espaciales, ya que unas y otras intervenían y dialogaban permanentemente con la ciudad, con el espacio público al que, por medio de la palabra y la imagen, transformaban en un área de comunicación activa y comunitaria. Contra el amedrentamiento y el silenciamiento instaurados por la dictadura y contra la invasión de la visualidad publicitaria de los noventa, los poemas se instalaban en las paredes en un gesto político que rompía con la continuidad y el orden establecidos, delineaba nuevas geografías e interrumpía la rutina del transeúnte con un movimiento festivo y provocador, propiciando el extrañamiento frente a lo cotidiano. Esta “literatura visual urbana”, como la llama Chauvié recuperando a Claudia Kozac, se volvía así profundamente política en tanto recuperaba lo público como ámbito horizontal de encuentro y de intercambio colectivo.

La ciudad, sin embargo, no era solo soporte y escenario; era también asunto y materia prima del poema. Las imágenes y los textos tematizaban la ciudad, su anatomía y su lenguaje, “regionalizaban la poesía” y construían un paisaje y una estética que, más adelante, impregnaría las producciones individuales de sus miembros, entre los que se contaba el mismo autor. Es él quien en 2012 seguía exhortando a los lectores: “Ahora pueden salir a la calle y / leer cada palabra que encuentren / cada letra que vean” porque “la toma de posesión es posesión de las calles” (Chauvié, 2012, p. 13). La cartografía que se trazaba en los ochenta y noventa no era, tampoco, la de una ciudad cualquiera, sino la de la propia, la de Bahía Blanca, en la que se detectaban los males de “muchas de las ciudades del interior”: la hegemonía de los sectores tradicionales y de los valores conservadores y la inmovilidad cultural que, sin embargo, estas acciones mismas venían a poner en entredicho. Así, atravesadas por un cierto desgarro emocional provocado por el rechazo a la Bahía elitista y restrictiva que les precedía y por el amor por sus barriadas, por sus paisajes y por su historia, estos grupos pretendían revertir las jerarquías, despertar a sus habitantes y revitalizar la escena cultural en consonancia con las nuevas poéticas nacidas al calor de la democracia recuperada.

Con ese mismo afán igualador, *Poesía por otros medios* no examina la ciudad desde el esquema reductor de centros y periferias –cuyo poder modelador, sin embargo, reconoce–, sino

que opta por el paradigma del rizoma, la lógica de la simultaneidad y la eficacia de las redes como modo de acción y conexión. De acuerdo con ello, se preocupa por situar los fenómenos locales dentro de una constelación de proyectos similares surgidos en distintos rincones del país y de Latinoamérica a partir de un pasado compartido, marcado por las condiciones de desigualdad, las tradiciones de lucha y las vivencias traumáticas de la historia reciente. En ese escenario, la posición de Bahía Blanca no era subordinada, sino la de un nodo más en un entramado de préstamos, diálogos y aprendizajes mutuos.

Las experimentaciones poéticas de los bahienses no solo estaban ancladas a un territorio, sino también en una determinada temporalidad sobre la que, a su vez, intervenían. En tanto su hipótesis se asienta sobre los nexos que ligan al arte y la política, la periodización propuesta por Chauvié coincide, de hecho, con los procesos que tuvieron lugar en la Argentina de esos años. No es posible comprender al movimiento mateísta y a *Vox* por fuera, primero, del "estallido" y la regeneración gozosa que supuso el fin de la dictadura y el advenimiento de la democracia a comienzos de los ochenta, como tampoco es factible entender las transformaciones de ambos sin considerar el avance del neoliberalismo, la expansión del mercado y el repliegue de lo público que caracterizaron a la etapa menemista o la crisis social y material que sacudió a la sociedad argentina en los albores del nuevo siglo. En este trayecto, se reconocen puntos de quiebre –"jalones" se los denomina– como el que en 1989 dio fin a la "primavera democrática" y puso de relieve las limitaciones del sistema. El cambio de modelo social condujo al declive de un tipo de militancia social y política y desplazó a la cultura de la fiesta a la resistencia: el arte, antes que recuperar los espacios públicos de los que había sido exiliado durante los gobiernos autoritarios, debía ahora crear ámbitos alternativos de encuentro donde pudiera preservarse el lazo comunitario.

Las iniciativas debieron sostenerse, entonces, sobre una tensión que les fue constitutiva. Los artefactos poéticos estaban "anclados en su tiempo", pero, a su vez, construyeron o hicieron "a la construcción de una temporalidad" (Chauvié, 2025, p. 225). Lo efímero, como estrategia de sustracción del mercado y de lo museable, contradecía la voluntad de lo perdurable que traducían las empresas editoriales o la cuidadosa materialidad de algunos de los soportes, a la par que atentaba contra la posibilidad del archivo que el anexo documental de *Poesía por otros medios* se ocupa de reponer en un ejercicio histórico de rescate de objetos y registros. El problema del tiempo, por añadidura, se manifestaba en una segunda tensión: aquella que se creaba entre la inmediatez y la transitoriedad de las prácticas y la relectura y apropiación de autores, movimientos y tradiciones que ellas mismas efectuaban. En efecto, los linajes con que se emparentaban los bahienses eran múltiples como multidimensionales eran los proyectos mismos. En primer lugar, remitían a la historia de las artes plásticas en un arco que iba desde las primeras vanguardias, su gesto rupturista, antiinstitucional e igualador y su confianza en el arte como medio para transformar la vida cotidiana, hasta los lenguajes contemporáneos, marcados por la ironía, la apropiación creativa de lo dado y la utilización de la realidad como materia estética. En segundo término, recogían la herencia literaria, revalorizando, en especial, a autores desplazados, olvidados, populares o experimentales del circuito latinoamericano. En tercera instancia, evocaban un pasado de militancia política que

se extendía de la resistencia anarquista decimonónica a la más próxima del activismo de los setenta para poner de nuevo en vigencia sus tácticas de intervención. Por último, apelaban al repertorio de temas y recursos que habían ofrecido los medios de comunicación y la cultura de masas a lo largo de los años, ya se tratara de magazines, de la cartelería publicitaria, del tango, el rock, el punk o el fútbol.

Tecnología, lenguaje y visualidad resultaban indisociables en los proyectos locales y por esta razón la materialidad no podía dejar de ser una variable esencial en su análisis. En efecto, *Poesía por otros medios* es hijo del llamado "giro material" en más de un sentido. Primero y principal por la centralidad que asigna al soporte como medio comunicativo: es este el criterio que estructura la narración y el que otorga identidad a las propuestas artísticas. Retomando las enseñanzas de Roger Chartier y de Jean-Louis Déotte, nos recuerda que el texto no existe como entidad abstracta, más allá de sus portadores, y que las cualidades del objeto contribuyen tanto –o más– que las palabras a fijar sentido. En segundo lugar, y vinculado con el anterior, este poder significante atribuido al medio conduce también a una revisión del concepto de autoría y a una jerarquización de los actores implicados en los procesos de elaboración: junto a los poetas, los ilustradores, artistas plásticos, tipógrafos, diseñadores y editores ejercían una función determinante en la configuración de la obra y de su unidad estética. Por último, el interés por la materialidad no se detiene en el papel o en las paredes, sino que se extiende hacia los productores y los espectadores. El cuerpo, ocupando las calles, pintando, escribiendo, leyendo, tomando mate o conversando, se convertía en un factor esencial del acto artístico. La atención a la gestualidad y las disposiciones físicas que implicaba la lectura, la preocupación por el movimiento, los recorridos y los ritmos que marcaba la ciudad a quienes la transitaban, la relevancia atribuida a las instancias de sociabilidad y a los encuentros personales y el cuidado por recobrar sensorialidad que proponían las obras evidencian la mirada sutil del etnógrafo y su concepción del arte como un hecho integral que no puede escindirse de las condiciones de producción, de las relaciones sociales ni de la mediación de los cuerpos.

Así llegamos al cuarto eje que atraviesa el volumen y que quisiera subrayar en esta reseña: la reivindicación de la dimensión ético-política de la praxis poética. Es aquí donde se produce la identificación del autor de la tesis con su objeto de estudio y donde el libro sienta posición en el debate sobre las funciones del arte. "La producción artística de este período", afirma Chauvié, "ha de pensarse desde su dimensión social y política" (2025, p. 38), desde su capacidad para practicar una distribución nueva del espacio material y simbólico actuando en los intersticios, borrando los límites entre arte y vida e inaugurando espacios de acción colaborativos y horizontales que contradigan los regímenes de poder vigentes. En ese contexto, las acciones artísticas propusieron una economía de la modestia frente al consumismo imperante, una lógica de lo colectivo frente al individualismo, de lo público frente a la privatización de la vida y un alejamiento de la función meramente instrumental del lenguaje frente a la exaltación de la productividad y la eficiencia.

¿Por qué debemos, entonces, leer *Poesía por otros medios?* Ya nos separa un cuarto de siglo de las experiencias que relata y, sin embargo, sus planteos nos interpelan y se revelan actuales, urgentes y necesarios. Nos anclan a nuestro territorio, nos demuestran la facultad

transformadora del arte y la potencia del encuentro y del diálogo como bastiones de resistencia y de construcción de mundos alternativos. Más que una necesidad individual como creían los románticos, la poesía se afirma entonces como una posibilidad colectiva de reparar los vínculos y de proyectar un futuro común.

Referencias

Chauvié, O. (2012). *Escuela pública.* Vox Senda.

Aldave, G., Balbidares, T., Barrera, N., Bísforo, M. del C., Bonnin, I., Cignoli, M. Á., Estevez, M., Fantone, L., Irusta, M. E., Paulucci, V., Rodríguez, M. L., Roldán, M. J., Romero, B., Scianca, C. y Zapata, M. A. (2023). *Las que cuentan*. Municipalidad de General Pinto [pp. 100].



Lucía Fayolle
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-Conicet), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
fayollelucia@gmail.com

Las que cuentan es un libro editado en 2023 por la Municipalidad de General Pinto, a partir de una convocatoria realizada por la Dirección de Cultura, a cargo de María Celia Gariboldi, y la Dirección de Género y Diversidad, a cargo de Soraya Zavatarelli, en la cual se invitó a mujeres de todo el distrito a participar de la edición del segundo libro publicado por la Municipalidad. El objetivo era potenciar la escritura realizada por mujeres que deseaban comenzar a escribir, o dar visibilidad en formato de libro a textos que, hasta el momento, habían permanecido en la privacidad de sus cuadernos. Se buscaba dar a la escritura femenina pintense la entidad de *libro* para que ellas se reconozcan con derecho a formar parte de la *literatura*: un libro de quince mujeres inéditas se alojaría en cada biblioteca del distrito; un libro ilustrado por la artista Delfina Tula podía ser mostrado a hijxs y nietxs con el orgullo de nombrarse “escritora”; un premio entregado a cada una en el Salón Blanco de la Municipalidad podría exponerse en cada casa para que lo vean las visitas.

Para fomentar la escritura de aquellos relatos que hasta el momento permanecían en la oralidad, se propuso un taller que tendría lugar en la Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento de General Pinto, a cargo de la profesora de literatura María Julieta Roldán, quien también coordinaría y corregiría los textos publicados en el libro. Con la maquetación de Leandro Zanetti y las ilustraciones de Delfina Tula, se compuso un libro de veintiún cuentos escritos por María del Carmen Bísforo, Isabel Bonnin, María Angélica Zapata, Norma Barrera, Cecilia Scianca, Marisa Estevez, Liliana Fantone, Graciela Aldave, María Laura Rodríguez, María Julieta Roldán, María Ester Irusta, Virginia Paulucci, Teresa Balbidares, María Ángela Cignoli y Brina Romero.

A su vez, el libro fue presentado en el Salón Blanco de la Municipalidad de General Pinto, con la entrega de objetos artísticos realizados por Anabela Riesgo, a partir de fotografías alojadas en el Archivo Histórico Municipal. En ese entrelazamiento de artistas mujeres –escritoras, diseñadoras y artistas visuales–, se contribuyó a la reconstrucción, recuperación y recreación de la identidad local, con una perspectiva de género que dio lugar a la escucha y lectura de voces que permiten conocer General Pinto desde una nueva mirada, ahora literaria y femenina.
En el prólogo, escrito por la profesora María Julieta Roldán, el libro se presenta como un acto de justicia que les da lugar público a escrituras de vecinas de la ciudad. “Esas escrituras tenían un anhelo común: deseaban ser visibilizadas, y que sus relatos formaran parte de una gran antología literaria” (p. 9), escribe María Julieta Roldán. Ese cruce, tanto entre oralidades y escrituras como entre lo público y lo privado, es transversal al libro. Ya desde su comienzo en formato taller, la conversación fue fundamental para “animar” la escritura de “nuestras mujeres pintenses”, que, en su conjunto de textos diversos, “muestran el mundo como solo ellas lo quieren contar” (p. 9). Entonces, se compone un libro que puede leerse como una huella de esa conversación que tuvieron en el taller, ese espacio desbordante en el que quince mujeres se encontraron semanalmente para darles forma a textos hasta el momento guardados o aún no escritos. El libro surge como una legitimación de esas escrituras antes conversadas, donde cada una de ellas deja una huella en la construcción de una historia imaginada y charlada entre mujeres pintenses.
Son veintiún cuentos muy diferentes entre sí, entre los cuales podemos encontrar tres grandes ejes temáticos estructurales e interconectados. Un gran grupo de cuentos pone por escrito recuerdos que pretenden ser lo más fieles que sea posible a lo que aconteció, entre los cuales se encuentran “Las cartas no enviadas”, “Emilia”, “La dama y el viajero”, “El perro del cementerio”, “Una historia de amor”, “La carta”, “Ausencia”, “El club de mi barrio” y “Elfride”. Otro grupo revisa esas historias de vidas propias y cercanas, desde una mirada crítica, problematizando los sentidos comunes asentados desde sus infancias. En este leemos “José”, “Mujeres… ¿las de antes?”, “Mujer”, “Ella” y “Soliloquio de un cuerpo”. Y, por último, hay un conjunto de cuentos que, situados en el noroeste bonaerense y con cierta cercanía con las leyendas populares de mayor circulación en la región, crean cuentos de terror que ponen de relieve otros mundos posibles en la región. En este último grupo se pueden leer “La campera”, “La gallina” y “El diablo en el espejo”.
El texto que abre este libro es “Las cartas no enviadas”, de Cecilia Scianca. Dedicado a quien también es la protagonista de este relato, Dorotea Narvaiza Gallastegui, que nació en 1922 y murió en 2012. La escritora busca “hacer justicia por mi bella tía abuela” (p.12), con un relato sobre “las cartas que nunca llegaron a su destino; de esas que podrían haber iniciado un gran amor” (p.11). Dorotea había tenido un romance frustrado con un joven que no fue aceptado por su familia, pero que le envió una gran cantidad de cartas que nunca le fueron entregadas. Entonces, ante cartas que nunca llegaron y, por lo tanto, Dorotea no pudo responder, su sobrina-nieta reescribe la historia, inventa las cartas posibles que Dorotea podría haberle contestado a su amor correspondido, “poner en ella las palabras no dichas y consolar así al corazón herido” (p.14). Inventa fechas, nombres, localidades, combina la historia de Dorotea

con las otras realidades posibles. Pero también, así como la imaginación es fundamental para reponer esa historia que hubiera sido posible, la escritora aclara: “No es inventado, su historia fue real y aunque me lo negó cuando le pregunté, luego confesó que ella había perdonado lo que había que perdonar. Su historia es la de muchas mujeres” (p.16). “Desearía saber más y ser fiel a lo real” (p.17), escribe, pero lo real es infiel a la potencialidad de una historia imposibilitada por los mandatos sociales. Entonces, la imaginación de pasados posibles, más justos, se convierte en parte fundamental de la historia de las mujeres del noroeste bonaerense: ¿qué vidas, qué amores hubiésemos vivido?

Otro de los cuentos que resulta representativo de los demás, porque además de revisitar los recuerdos de la infancia repone el lugar de la mujer, tanto como sostén familiar en condiciones de vulnerabilidad extrema como su enorme sensibilidad para el desarrollo de políticas públicas, es el cuento “Emilia”, escrito por Virginia Paulucci. Este construye el escenario de felicidades de una familia pobre en el pasado pintense: el gallinero como *ring* o como escenario, el picadito de fútbol con la pelota de trapo, el mate cocido; una felicidad sostenida porque una madre hizo magia y convirtió “las bolsas de harina [...] en sábanas blancas, el pan en exquisitos bocados, los días en fiestas” hasta que “a la casa llegaron fuentones, sábanas, una máquina de coser, ropa, zapatillas” (p. 20) porque en la política argentina hubo otra mujer, Eva Perón, que devolvió la dignidad a los pueblos. De esta manera, Virginia Paulucci cuenta una historia personal y cercana, que podría ser la de cualquier otrx. Estos escenarios de extrema vulnerabilidad, sostenidos por mujeres cuyo amor los convierte en recuerdos alegres, se repiten en otros de los cuentos alojados en este libro, como “José”, de María del Carmen Bísforo, y “Lluvia”, de María Ángela Zapata. Encontramos, entonces, un deseo de darles lugar a esas historias marginalizadas que estas mujeres consideran que merecen ser recordadas en esta búsqueda de “mostrar el mundo como solo ellas lo quieren mostrar” (p. 9).

En el cuento “Mujeres… ¿las de antes?”, Isabel Ana Bonnin revisa su propia historia como mujer para ponerle signos de interrogación a esta frase tantas veces dicha. “Mi madre [...] tenía un concepto muy equivocado de educar a sus hijos, sobre todo a las hijas” (p. 27), ligado a hacer cumplir el deber ser de una “señorita” en el interior de la provincia de Buenos Aires: “Aprender corte y confección, bordado y hacer ganchillo [...], cocinar como lo hacía la abuela, [...] aprender piano” (p.27). La madre era quien evaluaba a los candidatos que se acercaban en los bailes, para decidir si este la podía acompañar hasta su casa. Así como critica esa educación que recibió, también exclama “pobre mamá, aún la veo lavando a la intemperie, en pleno invierno en una batea de madera, la ropa de sus tres hijos, más la de ellos dos, sin ningún confort” (p. 28). Isabel hace una “leve reseña de la vida de antes, allá por la década del 40, donde las mujeres se iban apagando, como una velita” (p. 28), sensación que le lleva a preguntarse, desde su propia experiencia, si antes eran más felices las mujeres. Y se responde que no, con la certeza que le da haber “pasado de todo, lo bueno, lo malo, lo más y lo peor, el sube y baja de la vida durante 90 años” (p. 28). Entonces, este es el texto escrito por una mujer que recibió y cumplió ese mandato, que revisa su propia historia de manera crítica y feliz de poder reescribir esas exigencias.

Por último, el cuento “El diablo en el espejo”, escrito por María Teresa Balvidares, sitúa una

historia de terror en el verosímil de las adolescencias pintenses. Cuenta la historia de tres amigos, Diego, Inés y Adrián, que habían compartido toda su vida escolar con una amistad inquebrantable, hasta los 18 años, cuando sus caminos se bifurcaron. Se narra un cuento en el que tres amigos se mantienen en contacto a través del gusto compartido por los pódcast. A partir de esa escucha de historias lejanas, les llega la del diablo en el espejo, que los termina convirtiendo a ellos mismos en protagonistas del terror. El noroeste bonaerense, ese lugar "donde todos se conocían, donde la historia no estaba escrita en los papeles, sino grabada en la memoria, y como la memoria es muy personal y subjetiva, casi nunca se sabía qué era mentira y qué era verdad" (p. 55), se convierte en la nueva escenografía de una historia de terror hasta el momento difundida solo en la oralidad.

Una escenografía construida no solo por este cuento, sino en el diálogo con todos los demás, que, con la pluralidad de voces que componen el libro, relata General Pinto en su complejidad temporoespacial, desde la perspectiva de mujeres de diversas edades e historias de vida. A través de cartas, cuentos de terror, ensayos y microrrelatos, Las que cuentan presenta a General Pinto con una mirada múltiple y conversada, una mirada-taller, una mirada-charla, que deja su huella escrita en forma de libro. Leemos una puerta de entrada literaria a la ciudad, para la cual la ficción es una posibilidad, y la ruptura de límites con la realidad es la potencia transformadora de sus propias historias. Como si le contaran una anécdota a la compañera del siguiente cuento, las mujeres pintenses crean y recrean lo vivido, lo imaginado y lo deseado. Entonces, Las que cuentan es el libro justo y necesario para reescribir la historia de las mujeres pintenses: ¿qué hicimos?, ¿qué podríamos haber hecho?

Agüero, A. C. (2025). *1852. Guerra, capitalismo y nación*. Ediciones UNGS [pp. 268].



Sandra Gayol
Universidad Nacional de General Sarmiento - Conicet, Argentina.
sandra.gayol@gmail.com

1852. Guerra, capitalismo, nación atrapa desde la fuerza de su título y durante las 147 páginas que indagan este año decisivo. En este pequeño gran libro, que integra la serie Años cruciales editado por la Universidad Nacional de General Sarmiento, Ana Clarisa Agüero explora de manera intensa y total el marco político, jurídico, institucional y sus enlaces económicos que, a pesar de sus extraordinarios vaivenes, todavía nos constituyen como nación. Detenerse en 1852 es también bucear en las razones por las que este "año crucial" pudo estructurar narrativamente la experiencia histórica acumulando consecuencias.

¿Cómo se piensa históricamente un año calificado *a priori* como "decisivo" o "crucial"? La empresa intelectual, sugiere la autora, requiere una dialéctica metodológica que articule la selección de eventos extraídos del archivo –correspondencia, memorias, boletines de campaña, prácticas sociales, poemas, decretos– con la rica historiografía académica contemporánea y con la pluralidad de escalas temporales. En esta operación historiográfica el tiempo emerge como uno de los protagonistas conceptuales centrales de 1852, desplegándose en las dimensiones entrelazadas de guerra, capitalismo y construcción nacional. Estas múltiples temporalidades permiten no solo aprehender sucesos puntuales, sino desentrañar configuraciones y estructuras de mayor complejidad, organizando así tanto la narración como su interpretación histórica.

La presencia tutelar de Fernand Braudel y su paradigmática obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949) se manifiesta de manera persistente, no solo en la adopción de sus tres temporalidades históricas, sino también en el protagonismo otorgado al río Paraná como eje articulador geográfico-político y en las figuras de desierto, campaña y ciudad. Sin embargo, la apropiación que realiza Agüero trasciende el mero replique del modelo del gran historiador francés. Mientras que para Braudel la política y la guerra constituían el "bullicio de superficie" –fenómenos epidérmicos desdeñados en favor de las estructuras pro-

fundas–, en la obra de Agüero estos procesos adquieren un espesor analítico considerable. La autora opera una subversión creativa de la jerarquía temporal rígida y valorativa, braudeliana, donde tradicionalmente la larga duración y la estructura ejercían su hegemonía interpretativa. En lugar de reproducir esta taxonomía, Agüero interpela críticamente las dimensiones temporales, concentrándose en su entrecruzamiento dialéctico y sinergia analítica para alcanzar una mayor inteligibilidad del proceso histórico. Esta perspectiva metodológica le permite mostrar que el quiebre político inaugurado en Caseros fue estimulado por transformaciones económicas de mediano plazo –particularmente la economía entrerriana, que desde años atrás era concurrente con la hegemónica porteña–, al tiempo que fue precisamente esta cesura política la que produjo modificaciones estructurales duraderas en el sistema económico regional.

El enfrentamiento en Monte Caseros el 3 febrero de 1852 inaugura el capítulo uno. Un epígrafe del General César Díaz oficia de poderosa metáfora del "tiempo nervioso de la política" –expresión de Braudel– que presta el título al capítulo, a la vez que describe un momento de suspensión temporal que precede al momento de la violencia política. Díaz, general partícipe de las convulsiones políticas rioplatenses y al frente de parte de la tropa del Ejército Grande, nos regala con su pluma ese instante liminal donde "a eso de las nueve, los fuegos se habían apagado, y un profundo silencio reinaba en todo el campo" creando una atmósfera de inquietud engañosa que oculta la inminencia del conflicto. La calma antes de la tormenta política venía de esos hombres que solo "esperaban la vuelta al día para atronar el aire" y derrocar al "tirano". Energía política contenida y previa a la profunda transformación y al acelere de los sucesos. El Ejército Grande creado a fines de 1851, una vez concluida la Guerra Grande Oriental, aguarda un nuevo momento para actuar que será en febrero de 1852. El motivo de este nuevo momento se recuesta en viejas escaramuzas y se orienta por razones políticas y económicas. Las primeras remiten a la voluntad hegemónica del gobernador de Buenos Aires sobre la Confederación creada por el Pacto Federal de 1831, al incumplimiento de su compromiso constitucional y a su recurrente alargamiento del ejercicio de las Relaciones Exteriores en representación de las provincias confederadas en temas de comercio, paz y guerra. Dentro de las razones económicas convergen intereses provinciales, regionales e imperiales. Muy motivados todos ellos en derrocar el monopolio de los ingresos de aduana retenidos por Rosas y en lograr liberar la navegación del Paraná y el Uruguay. Alentados, además, por un capitalismo en expansión y una floreciente economía entrerriana con recursos y perspectivas de prolongación en el futuro. Como muestra el libro, muchos hombres y dirigentes se van plegando a ese ejército regional con varios regimientos, aunque con un solo jefe: Justo José de Urquiza.

Los 50.000 hombres que integran el Ejército Grande, cifra muy contestada pero no por ello menos impresionante, y los casi 50.000 del ejército rival, cobijan una diversidad de procedencias, experiencias y de condición: bonaerenses, orientales, brasileños, correntinos y entrerrianos, criollos, mestizos, negros, indios, por ahí un europeo. Hombres libres, libertos y esclavos. Todo sucede muy rápido en Monte Caseros. Luego, el camino hacia Palermo – posiblemente el mayor símbolo político del rosismo– que acontece mientras Rosas, su archivo personal y su hija Manuela ya están embarcados hacia un largo exilio. Prosigue el ingreso a la ciudad y el encuentro con una población aparentemente apática y esquiva para celebrar la libertad

otorgada. Entre Palermo y la ciudad de Buenos Aires muchos cadáveres, saqueos y saqueadores. Fusilamientos y degüellos. La médula argumentativa del capítulo –o el "nerviosismo de la política"– no reside en estos sucesos, cuyo tratamiento es deliberadamente escueto, sino en las perspectivas que la victoria del Ejército Grande augura: las transformaciones inmediatas tangibles y el rápido inicio de un proceso acumulativo, de sedimentación temporal de sus consecuencias, la caída de Rosas y de su ordenamiento político, la asunción al poder de Urquiza y los cambios institucionales que siguieron.

La novedad del diseño constitucional asentado en la Constitución Nacional de la Confederación Argentina de 1853, a la que es sabido inicialmente adhieren todas las provincias menos Buenos Aires, reside en su *federalismo* de soberanías yuxtapuestas en el que conviven un Estado central con estados menores. Junto con el análisis de este andamiaje constitucional fundamental Agüero se interesa en la autoridad, en los liderazgos vacilantes y en la recuperación de una vida pública, porteña, en la Legislatura y en la prensa. El gobernador entrerriano y triunfador de Caseros, quien había forjado su liderazgo político –ostensible desde 1847– sobre los cimientos de transformaciones económicas, encarna paradójicamente, tras su resonante victoria militar, una autoridad de contornos difusos: tan precaria como esquiva, elusiva y volátil, en flagrante contradicción con la rotundidad de su conquista militar reciente. A penas poco tiempo después nacen crónicas de candidatos que le disputan la gloria –como Márquez de Souza, jefe de la división brasileña, que defiende en un parte del mes de marzo la primacía brasileña en Caseros–, el nuevamente exiliado y antes aliado Domingo Faustino Sarmiento o esa nueva elite dirigente porteña y urbana, en la que despunta Bartolomé Mitre, que encuentra en su figura, la de Urquiza, otra encarnación del tirano. Cinco de los catorce gobernadores de las provincias también caen. Todo es muy móvil e incierto.

Si el año comienza en febrero de 1852 y se alarga hasta el 1 de mayo de 1853 cuando se sanciona la Constitución de la Confederación Argentina, este año político no oculta otras dimensiones del proceso histórico que reclaman temporalidades mucho más largas. En el capítulo dos, "El tiempo largo de la economía y la sociedad (inflexiones)", el tiempo estructural de la economía se impone a través del protagonismo descollante y merecido del río Paraná. Con su frondoso caudal y también con su bajante, el Paraná serpentea fronteras políticas de varios estados –provinciales y nacionales– y acarrea consigo el reclamo por la "libre navegación de los ríos" que permite a su vez un debate sobre los puertos, las aduanas y las rentas. La premisa de la "libre navegación" reposa en habilitar puertos ya utilizados en su tráfico interno con el exterior e iba de la mano con un principio de filosofía política que propone que los ríos que atraviesan varios estados independientes pueden ser navegados por barcos de cualquier bandera sin quedar sujetos a un puerto preciso, en este caso Buenos Aires. Significante de identidad nacional y objeto de lucha política, la "libre navegación de los ríos" condensa también las tensiones fundacionales entre autonomía y apertura, federalismo y centralismo, soberanía e integración que han definido y nos acompañan desde la construcción del Estado argentino. La abolición de las aduanas interiores –que encarece los bienes de las provincias, al tiempo que fuente de su fiscalidad– corre pareja con la promesa de la distribución proporcional de las rentas y los gastos nacionales. La relevancia de todos estos asuntos remata en 1852 al

compás de la recuperación económica de algunas provincias interiores, aunque despunta en el proceso de atlantización material de fines del siglo XVIII y ya eran exigidos por Corrientes desde los años treinta. En los albores del 52 serán anunciados como materialización de la asfixia rosista al país fluvial. Si las aguas del Paraná se agitan al calor de la disputa política y militar, también proyectan un proceso de litoralización del espacio y de la población. Espacio que es económico, político y social y que envalentona con su pujanza y reconfiguración estos reclamos finalmente logrados en este año crucial.

El año 1852 revelaría visiones alternativas y contrapuestas que modulan los "modos de matar y estremecerse" (p. 81), argumento vertebrador del capítulo tres "El tiempo moroso de la cultura (despuntes)". Se despliega aquí, mediante este eje conceptual, un universo analítico –otro Paraná metafórico, si se prefiere– de propuestas, temporalidades y materializaciones prácticas inherentes a la muerte: a la muerte por guerra, a las múltiples modalidades que el estado adoptaría –y adopta– en su relación con la administración de la muerte, a muertes legítimas e ilegítimas en situaciones normales y "extraordinarias". El hecho de que ciertos protagonistas letrados se hayan detenido minuciosamente en los degüellos y fusilamientos, que un excombatiente como Guillermo Hudson registrara en sus memorias que los degüellos presenciados en su infancia adquirieron "todo su horror muchos años más tarde" (p. 82), sugiere tanto la persistencia de estas prácticas como el malestar que suscitaban. La reputación degolladora atribuida a Rosas y posteriormente a Urquiza, o a los líderes de la Guerra Grande (1839-1851), mantenía una genealogía común con esos "caudillos sanguinarios" y devastadores forjados en el fragor de las guerras civiles, a quienes el año 1852 pretendía erradicar definitivamente.

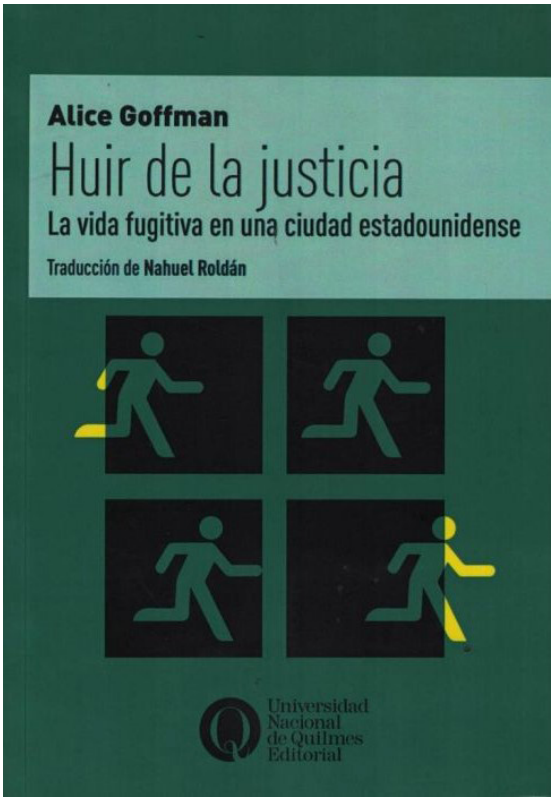
En el acto mismo de la escritura, este método de ejecución –junto al complejo sistema simbólico que articulaba múltiples dimensiones de poder, terror, humillación y control político trascendentes del acto físico– requería ser exorcizado. Ambas modalidades diferían sustancialmente en su práctica y resonancias significantes. Como desentraña sutilmente Agüero, el degüello representa el instinto primitivo y pulsional que fusiona lo humano con lo animal, mientras que el fusilamiento incorpora, creo, componentes valorativos y cognitivos que le otorgan un status diferenciado, asegurándole un desarrollo fructífero en las instituciones estatales venideras, particularmente en las Fuerzas Armadas.

Caseros, se argumenta, tensionó la coexistencia entre degüello y fusilamiento, imponiendo este último sobre el primero y abriendo el debate sobre las maneras legítimas y legales de administrar la muerte. El derecho a matar enlazado con el derecho a la vida constituye una forma moderna de gubernamentalidad y su biopolítica, como Foucault sostuvo oportunamente, tendría en Argentina un extenso recorrido posterior que trasciende este año crucial. El capítulo documenta, además, el resurgimiento y expansión de una prensa vigorosa que busca generar opinión y controversia en torno al presente y sus promesas. En el subtítulo "Olvido y fusión" se analiza la Proclama que Justo José de Urquiza dirige al pueblo de Buenos Aires el 4 de febrero de 1852. Pronunciada en una atmósfera viciada por cuerpos en descomposición y cargada de memoria cadavérica, esta Proclama articula un propósito prospectivo y una convocatoria al involucramiento de diversos grupos letrados, varios de cuyos integrantes ya manifestaban hostilidad hacia el propio Urquiza.

1852 supera su efectividad política inmediata y sus consecuencias prácticas tangibles, pues será rumiado y regurgitado en el devenir. Su sentido histórico, precisamente, se agiganta y no cesa de crecer en perspectiva temporal. En las páginas de “Cierre” y en la “Coda” se abordan las construcciones retrospectivas de su significación histórica, las disputas por esos sentidos, sus expresiones narrativas y su significación memorial –acumulativa y hermenéutica– que lo integraron a la memoria colectiva nacional como hito identitario. Si bien puede concebirse como un laboratorio histórico, quizás excepcional, donde estudiar procesos de cambio político, transformación institucional, federalismo, construcción estatal y modernización económica, retrospectivamente 1852 aparece como la bisagra inmediata de la experiencia republicana argentina a escala nacional y como eslabón polémico perenne entre pasado y presente

La obra de Ana Clarisa Agüero constituye una contribución significativa que opera simultáneamente en dos registros: como análisis de un objeto histórico específico y como experimentación metodológica que demuestra la posibilidad de reconstituir la historia de un año analítico que es también un nudo temporal específico, manteniendo incólume tanto la complejidad temporal como la sofisticación analítica que las renovaciones paradigmáticas de las últimas décadas han conquistado para la disciplina histórica.

Goffman, A. (2025). Huir de la justicia. La vida fugitiva en una ciudad estadounidense (Trad. N. Roldán). Editorial de la UNQ [pp. 344].



Nahuel Roldán
Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
nroldan@jursoc.unlp.edu.ar
https://orcid.org/0000-0001-7121-2850

La vida bajo sospecha: una etnografía en estado de discusión

Publicada originalmente en 2014 como *On the Run: Fugitive Life in an American City*, la obra llegó por fin al ámbito hispanohablante en 2023 con el título *Huir de la justicia*. Esta publicación en español, no es solo una traducción; implica también un cambio de público, de tradiciones de lectura y de preguntas prácticas para la criminología latinoamericana. Desde aquí leeremos *Huir de la justicia* no como pieza cerrada, sino como laboratorio vivo: un texto que produce problemas empíricos y metodológicos, que habilita alianzas raras y enciende polémicas duraderas.

Goffman se instala en la llamada “calle Sexta” de Filadelfia y, a lo largo de seis años, acompaña a un grupo de jóvenes negros que cargan con órdenes de arresto, causas abiertas y un continuo régimen de vigilancia. La tesis es directa y, a la vez, difícil de sostener sin tensiones: el auge del encarcelamiento y de las prácticas policiales ha configurado un nuevo orden de vida –un tejido de sospecha, desconfianza y tácticas de evasión– que convierte espacios y vínculos en potenciales trampas. El hospital, la escuela, el trabajo, la pareja, la familia: todo puede funcionar como dispositivo de captura. En ese giro, *Huir de la justicia* extiende un argumento ya insinuado por investigaciones sobre el Estado penal estadounidense, pero lo hace desde el detalle microscópico de las biografías.

Ese “zoom” etnográfico –la decisión de escribir desde adentro, con nombres enmascarados y escenas insistentes– es la fuerza y el talón de Aquiles del libro. Por momentos, la prosa ofrece accesos al problema que la estadística o la historia institucional no alcanzan; por otros, queda expuesta a la crítica por los mismos motivos. ¿Qué se vio realmente? ¿Cómo se protegió a los participantes? ¿Dónde termina la observación y comienza la intervención?

Buena parte del debate gira en torno a la forma. Algunos lectores leyeron *Huir de la justicia*

menos como etnografía clásica y más como una "memoria sociológica": una narración en primera persona, atravesada por afectos, que acompasa el análisis con escenas de una vida compartida. A mí me resulta más útil aceptar esa mezcla antes que pedirle una pureza inexistente. La escritura no es un adorno; es método. Cuando Goffman se deja ver en el texto no es mero exhibicionismo: es la admisión de que el acceso se pagó con vínculos, reciprocidades y compromisos. Esa exposición abre otras preguntas –éticas, epistémicas– que el libro, para bien y para mal, no deja de producir.

En este punto, hay una línea que me interesa subrayar: *Huir de la justicia* empuja contra lo que podríamos llamar la "ficción de saber" académico, esa pretensión de mirada fría que, para protegerse, disuelve los cuerpos concretos donde ancla la violencia. Escribir desde la implicación, con las contradicciones a la vista, tendrá costos; pero también permite captar cómo el orden penal se filtra en los pequeños gestos de cada día.

Como descripción, la obra consigue registrar de qué modo el miedo al encierro reordena rutinas: se evita el hospital aun con la cara rota y sangrando; se calcula cada trayecto para esquivar retenes; se administran relaciones sentimentales bajo la sombra de la delación. La policía no es solo presencia; es expectativa, rumor, coreografía aprendida. El resultado es poderoso: una sociología de la *anticipación punitiva*.

Ahora bien, varias críticas han señalado un desbalance entre esa ambición analítica y la selección de escenas. Lo dijeron con tonos distintos, pero el núcleo se repite: si la apuesta era estudiar *policiamiento* e instituciones, el libro dedica demasiadas páginas a delitos, funerales y peleas, y menos a los mecanismos estatales concretos que producirían esa "comunidad de fugitivos". El riesgo –se advirtió– es terminar reforzando una gramática de excepcionalidad y patología, la misma que el argumento quería cuestionar.

No creo que la objeción invalide al libro, pero sí pide un reacomodo del lector, tomar las escenas como ventanas, no como lista exhaustiva ni como verdad total; y reconstruir, con otras fuentes, los engranajes institucionales que el texto apenas bordea.

La crítica como parte del método

Una virtud inesperada de *Huir de la justicia* es que enseña también por las reacciones que provocó. Del lado jurídico-moral, se objetó la participación de la autora en situaciones donde el deseo de venganza y la lealtad con sus interlocutores la empujaron demasiado lejos. El pasaje final de su nota metodológica –cuando admite haber querido que "el asesino de Chuck muriera" y haber conducido en una búsqueda fallida– desató un vendaval de críticas. Se la acusó de haber confesado una conspiración, se reclamó que el "volverse nativa" no es excusa metodológica, se recordó que la reflexividad no habilita cualquier cosa. El punto es atendible, escribir sobre emociones extremas no autoriza a actuar sin límites. Pero conviene distinguir, una cosa es la emoción registrada; otra, la política institucional que levantamos a partir de ella. La discusión dura porque sirve, nos obliga a decir con precisión dónde traza cada quien sus líneas rojas.

Del lado más sustantivo, varias reseñas lamentaron que la promesa de analizar el *hiperpolicia-miento* se diluya en un *jungle book* narrativo: mucha adrenalina etnográfica, poca reconstruc-

ción de prácticas estatales. Ahí aparece otra tensión fértil. La vivacidad del relato –la cocina donde alguien extrae una bala, el velorio repetido, la redada al amanecer– hace legible el malestar; pero si la prosa no arma después el mapa institucional, la lectura puede recostarse en estereotipos que el propio texto critica. El libro, entonces, necesita ser leído junto a otras cartografías del Estado penal, no contra ellas.

Hubo, además, un frente menos visible pero igual de importante, el de la protección de las personas. A la par de la polémica pública, periodistas y académicos se dedicaron a "desenmascarar" el barrio, a rastrear identidades y direcciones, a verificar escenas *in situ*. No voy a repetir esas prácticas. Sí voy a insistir en algo que *Huir de la justicia* nos arroja a la cara, el enmascaramiento no es un truco para "mentir mejor", es un principio de cuidado en investigaciones donde la violencia no es metáfora. La pregunta ética no es si el anonimato es perfecto –nunca lo es–, sino cómo se combinan la fidelidad empírica con la obligación de no exponer a quienes ya viven bajo amenaza. En esa combinación, la forma de narrar (qué detallar, qué generalizar, qué desplazar de tiempo y lugar) funciona como una tecnología de protección.

Quien espere inventarios públicos, nombres propios y direcciones exactas, tropezará con un límite deliberado. Y está bien que así sea. Ese límite no nos deja sin trabajo, nos lo reasigna: verificar lo verificable por otras vías, y leer el resto como lo que es, testimonios situados en un campo de riesgo.

¿"La jungla" o un espejo incómodo?

Otra línea crítica, más literaria, cuestiona el modo en que algunos pasajes podrían reificar los estereotipos sobre "el gueto": madres que comparten crack a sus parejas, funerales, violencia como atmósfera. La observación no es menor: cualquiera que haya crecido en barrios populares –en Estados Unidos o en América Latina– sabe que la vida no se agota en su lado oscuro, muchos estudios e investigaciones lo han señalado. Que existan historias de cuidado, humor, trabajo y deseo incluso en el corazón de la violencia no es un matiz, es condición para no convertir a la gente en un "decorado" de nuestra tesis.

Huir de la justicia no siempre equilibra ese cuadro. Pero tampoco es una escritura turística. Lo que hace, con todos sus desajustes, es obligarnos a mirar de frente una zona de experiencia que muchas veces preferimos patear al índice de variables o estadísticas. Si el libro cae por momentos en lo sensacionalista, la salida no es negarlo, sino leerlo a contrapelo, buscar en cada escena la estructura que la vuelve posible –la gestión policial de la sospecha, las burocracias del encierro, la economía moral del buchón y de la lealtad– y traer a la mesa, cuando falte, la evidencia que complemente o contradiga.

Hay episodios que encendieron, con razón, demandas de especificidad. ¿Realmente se chequean listas de visitantes en hospitales para atrapar a personas con causas? ¿Hay cárceles que cruzan nombres de familiares para ejecutar detenciones? Cuando el texto no ofrece nombres propios ni soportes documentales, la crítica pide más. Mi lectura es doble. Primero, sí, hace falta distinguir mejor entre rumor, percepción y práctica institucional. Segundo, la ausencia de detalle no cancela la hipótesis general. En contextos de vigilancia extendida, la percepción de riesgo –fundada o no en políticas escritas– alcanza para reorganizar conductas. Lo relevante,

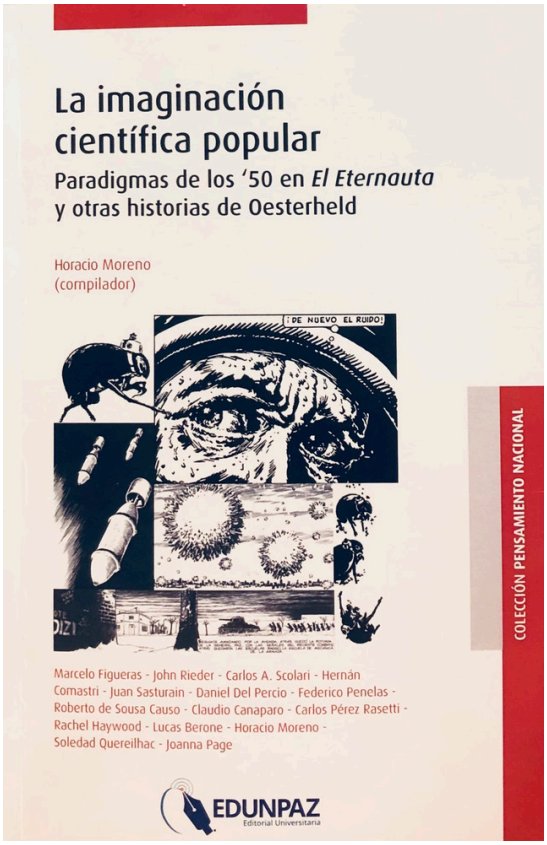
entonces, es cómo se acumulan capas de control –legales, policiales, administrativas– que hacen racional evitar el hospital o desconfiar de la novia cuando el Estado usa vínculos íntimos como punto de presión.

¿Qué hacemos con todo esto en América Latina?

La edición en español de 2023 nos invita a una lectura comparada. En nuestras ciudades sobran escenas donde policía, justicia y programas sociales se entrelazan para administrar poblaciones "problemáticas". Cambian los códigos, las jerarquías, los repertorios de la violencia; pero la lógica de la sospecha –ese *estar bajo mirada* que se pega al cuerpo– resuena. Para quien investiga, *Huir de la justicia* ofrece dos lecciones prácticas: 1) no hay sustituto para la observación paciente en el terreno; 2) esa misma observación exige montar dispositivos de cuidado y de verificación que resistan al doble peligro del sensacionalismo y del legalismo simplista. *Huir de la justicia* no es un libro cómodo. Exagera, omite, exhibe; también ilumina, conmueve y, sobre todo, produce trabajo para los demás. Si se lo lee a través de la lente del *etnografi-cismo* puro y academicista, decepciona en los contornos; si se lo toma como una etnografía criminológica que busca, por vía de la escena, hacer audible el régimen penal, su potencia aparece. La recepción crítica no lo debilita, lo vuelve más útil. Nos fuerza a precisar reglas de campo, a separar emoción de acción, a discutir cómo escribimos cuando la vida de otros –y la nuestra– está en juego.

Al final del día, la mejor defensa del libro no es blindarlo, sino leerlo al lado de otros libros, con estudios sobre cárceles y policía, con historias orales del barrio, con datos administrativos, con nuestras propias notas de campo. Y con una pregunta simple que *Huir de la justicia* deja resonando: ¿Qué se vuelve posible –o imposible– en una sociedad que gobierna a los pobres a través de la vigilancia y el castigo? La respuesta no cabe en una escena ni en un expediente, exige mezclar archivo y calle, números y relatos, y asumir que escribir también es tomar partido. *Huir de la justicia* no nos dice qué hacer, nos quita las coartadas.

Moreno, H. (Comp.). (2024). *La imaginación científica-popular: Paradigmas de los ’50 en El Eternauta y otras historias de Oesterheld*. EDUNPAZ [pp. 392].



Paula Zubillaga
Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento / Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, Universidad Nacional de José C. Paz, Argentina
pzubillaga@unpaz.edu.ar
https://orcid.org/0000-0001-8256-0877

Escribir sobre un “clásico” no es una tarea sencilla. Decir algo “distinto” sobre la creación más memorable de un autor, revisitado constantemente, puede ser realmente arduo. Sin embargo, también es cierto que cada nueva generación lee e interpreta con sus propias claves y “descubre” o asocia elementos que le resultan novedosos. Así, *La imaginación científica popular. Paradigmas de los ‘50 en El Eternauta y otras historias de Oesterheld* es una interesante compilación de trabajos inéditos y otros publicados previamente, que muestran una serie de interpretaciones posibles sobre uno de los guionistas de historietas más importantes de América Latina y de su obra más destacada, escrita en el contexto de la “edad dorada” de la ciencia ficción en estas latitudes.

El libro integra la colección Pensamiento Nacional de EDUNPAZ, una de las nueve que componen el catálogo de esta editorial universitaria, cuyas publicaciones se encuentran todas disponibles en formato digital de acceso libre y gratuito, como forma de democratizar el conocimiento y hacer efectivo el derecho a la educación superior.

Resulta realmente un acierto haber reunido contribuciones de investigadores argentinos y extranjeros, escritas en distintos años, con diferentes estilos, provenientes de diversas disciplinas y perspectivas teóricas, que expresan miradas disímiles –incluso contrapuestas, con críticas explícitas–, produciéndose así una especie de diálogo intergeneracional, interdisciplinario e interinstitucional. De esta forma, el resultado es un relato polifónico, al que nos podemos adentrar al estilo de *Elige tu propia aventura*.

Una de las fortalezas del libro es mostrar que existen múltiples interpretaciones sobre la obra de Oesterheld –en especial de *El Eternauta*–, que no se agotan aquí. Así, algunos puntos de

debate son: si la situación inicial en la historieta es o no una robinsonada –en referencia a la novela de Defoe–; si los hombres-robot siguen siendo conciudadanos o el humanismo ya no les es aplicable; qué es lo que representa la "invasión"; si se trata de la narración de una experiencia pequeñoburguesa de hombres comunes o bien de una "alianza de clases"; si el personaje "se pierde" en el tiempo o bien el tiempo es "obsoleto"; el papel del guionista (*alter ego* de Oesterheld) que escribe para el futuro, aunque no podrá cambiarlo; el rol del intelectual que queda plasmado; el carácter difuso del poder en la obra –por ejemplo, dominantes que al mismo tiempo son dominados–; la condición política o apolítica de la obra; sus principales influencias, entre otros.

De esta forma, hay una serie de preguntas que recorren el libro y que permiten ir hilando las contribuciones. ¿Es posible sostener que existe un solo *Eternauta*? ¿Expresan lo mismo las distintas versiones y partes? ¿Cuál fue el marco de posibilidades para sus lectores y sus personajes? ¿En qué se diferencia *El Eternauta* de otras historietas de "ciencia ficción"? ¿Por qué nos representa? ¿Por qué sigue despertando interés? ¿Qué la hace un "clásico"? ¿Qué significados políticos se le han asignado o pueden asignársele? ¿Qué imágenes referentes a la ciencia y la tecnología se encuentran en la obra de Oesterheld?

Luego de una presentación del actual rector de la UNPAZ, el abogado Darío Kusinsky, el libro inicia con un prólogo a cargo del escritor Marcelo Figueras, "La invasión sin fin (y el fin de la invasión)", en el que sostiene que la principal herramienta de Oesterheld fue la imaginación. Para otros, más que la imaginación, lo que posibilitó E*l Eternauta* –y otras obras de ficción– fue el proceso científico tecnológico que el peronismo clásico impulsó y popularizó. Así queda expresado en la introducción, "La imaginación científica popular de la Nueva Argentina peronista y las condiciones de posibilidad de *El Eternauta*", a cargo del bibliotecólogo Horacio Moreno, compilador de la obra que reseñamos aquí y traductor de cuatro de los trabajos que esta incluye.

La primera sección, "Paradigmas", sirve de marco general. Por un lado, establece algunos lineamientos básicos sobre la ciencia ficción y las teorías sobre la invasión. A su vez, presenta algunas características de la obra de Oesterheld previa a *El Eternauta* que serán centrales a lo largo de su carrera. Inicia con un trabajo de John Rieder, "Ciencia ficción, colonialismo y la trama de la invasión", publicado originalmente en 2005. El autor sostiene que, en las distintas obras de este género, las consecuencias catastróficas que acarrea la invasión de una civilización alienígena con una tecnología superior (parte de las "ansiedades" de los estados imperialistas) no son producto de la imaginación de los escritores de ciencia ficción, sino de las realidades políticas, económicas y sociales producidas por el colonialismo europeo desde el siglo XV. Así, el vocabulario de las catástrofes utilizado sería el anverso de las narrativas de celebración de la "exploración", el "descubrimiento", el progreso de la ciencia y de la "civilización". Esto último es clave, puesto que, como han sostenido otros autores, sin la creencia en el progreso (como demanda del capitalismo y justificación de la expansión territorial), no habría sido posible la formación de la ciencia ficción. De esta forma, para Rieder, el ejemplo más conocido e influyente de la metáfora colonial en este género se encuentra en *La guerra de los mundos* (1898) de Wells, pero puede rastrearse hasta el presente.

"¿Pasarán? Pistas para una teoría de la invasión alienígena" es un trabajo de Carlos Scolari, publicado originalmente en 2020. En él, se intenta desmontar y ver cómo se fue conformando la "metáfora de la invasión", abandonando lecturas "conspiracionistas". Dicha metáfora, según el autor, está contenida en la "metáfora de la guerra", la que constituye un instrumento de amalgamiento social en momentos de crisis, en tanto consolida la identidad frente a una amenaza externa. Ciertamente, la alegoría de la invasión alienígena contribuyó a la difusión y consolidación del imaginario anticomunista en el contexto de la Guerra Fría, pero en algunas obras establece otras lecturas posibles. De esta forma, observa que en las invasiones narradas por Oesterheld está encuadrada la lucha por la liberación de los países del tercer mundo.
"El *Bull Rockett* de Oesterheld, o la divulgación científica en forma de historieta" es la contribución del historiador Hernán Comastri. En ella, el autor analiza los imaginarios científico-técnicos presentes en los guiones de Oesterheld para la serie *Bull Rockett*, su primer personaje importante. Este aviador, ingeniero y científico atómico fue creado a pedido del director de Ediciones Abril, pero Oesterheld supo imprimirle su firma y la convirtió en un espacio donde la ciencia (y no la lucha anticomunista) era el centro de la aventura. Promocionada como la "historieta científica" y de amplio éxito de ventas en la "edad de oro" de la historieta argentina, ofrece, según Comastri, una oportunidad privilegiada para indagar sobre la construcción y circulación de ideas e imágenes populares en torno a los adelantos, polémicas, mitos y "misterios" científicos y tecnológicos de mediados del siglo XX en Argentina. Siguiendo al autor, la formación académica en geología del guionista, así como su experiencia en la divulgación científica, le permitieron compatibilizar exitosamente estas instancias de diálogo con el imaginario técnico popular y las lógicas de la industria del entretenimiento. Así, la figura de Oesterheld le resulta especialmente adecuada para analizar la divulgación y socialización de imágenes referentes a la tecnología, la ciencia y la modernidad.
Esta primera sección cierra con un trabajo que ya tiene varios años: "Oesterheld y el héroe nuevo", del escritor Juan Sasturain, quizás una de las personas más citadas para hablar del autor y su obra, en tanto estableció una serie de claves interpretativas que aún persisten. Sasturain sostiene que, en general, las formas de "innovar" en el campo de la aventura han sido enrarecer al héroe, exacerbar la peripecia o singularizar a los enemigos. Lo que decidió Oesterheld, según el autor, fue tomar distancia de las "recetas" y trabajar con la dupla "aventura vs. rutina", en la que juega un rol clave el "héroe colectivo", es decir, la respuesta colectiva motivada por la circunstancia límite, extrema. Si bien el primer sujeto colectivo se encuentra en *Bull Rockett*, en *El Eternauta*, según Sasturain, se sintetizan y culminan todas las búsquedas del guionista en el campo de las posibilidades de la aventura: el héroe colectivo asume su forma más pura de "muestreo social" y la marginalidad es sustituida, en primera instancia, por la "situación Robinson", para luego pasar a la "situación de combate". Como buen conocedor de la obra, señala que la originalidad del *Eternauta* de 1957-1959 se debe a dos cuestiones: el "cambio de domicilio" de la aventura, que no es el simple traslado a nuestro territorio, sino que la circunstancia argentina se convierte "aventurable"; y la configuración del enemigo.
La segunda sección, "¿Qué ves cuando me ves?", inicia con un trabajo de Daniel Del Percio, "Apocalíptico sudamericano. *El Eternauta* y sus lecturas europeas y norteamericanas",

publicado originalmente en 2020. El autor indaga, tanto desde los aspectos formales como temáticos de *El Eternauta* original, sus secuelas y versiones, algunos de sus múltiples ecos en culturas en donde la tradición del cómic es profunda y difundida, como Estados Unidos. Aunque más significativa aún es cómo se constituyó en una obra de referencia en Europa, siendo notable su influencia en Italia –donde la cantidad de ediciones es "abrumadora"– y Francia, países donde adquirió una popularidad comparable a la que tiene en Argentina. El autor sostiene que la repercusión de la obra, que también fue editada en Alemania, la URSS y Grecia, posiblemente se deba a que es, a la vez, local y universal.

"Formas de la apoliticidad tras la nevada. Amigos y enemigos en *El Eternauta*" es el siguiente trabajo, nueva versión del publicado originalmente en 2011, del filósofo Federico Penelas. A contrapelo de la mayoría de las interpretaciones, propone la "apoliticidad" de la obra de Oesterheld. Para ello compara dos versiones de *El Eternauta* con dos wésterns de los años cincuenta, a partir de la configuración del conflicto amigo/enemigo. Para el autor, lo político surge del antagonismo que configura un "nosotros" a partir de la distancia con un "ellos", un adversario que debe servir de fuerza contrastante, pero debe ser "otro nosotros humano", si no, no hay política. De esta forma, en El Eternauta no hay contraste, no hay enemigo –salvo un primer momento de conflicto entre sobrevivientes–, el enfrentamiento es con entidades no humanas que se presentan como una fuerza de la naturaleza, por lo que no es, según Penelas, un enfrentamiento político. Sin embargo, por el rango que ha tenido la amistad para distintas corrientes filosóficas, el tratamiento de esa figura permitiría mantener algún viso de lectura política en la obra original.

En "Navegante de la eternidad: un *glitch* en el proceso universal de dominación", del escritor brasilero Roberto de Sousa Causo, se señalan algunos puntos de divergencia y semejanzas con la ciencia ficción anglosajona, en especial cómics y películas de la época, centrada en el desastre y el miedo a la guerra atómica, dentro de las tensiones de la Guerra Fría. Destaca, entre otros elementos, el rol que ocupa la ciencia –a lo que contribuyó la formación de Oesterheld–; el héroe involucrado en una red de relaciones; y los enemigos y su tecnología. Para de Sousa Causo, a diferencia de lo que sostiene Penelas, sí hay "enemigos" y el combate con los hombres-robots adquiere las características de una "guerra civil", porque siguen siendo conciudadanos y compatriotas. Así, para el autor, la obra expresa la violencia política argentina hasta el momento en que se escribió y publicó.

"Mobilis in Mobili: ciencia y tecnología en *El Eternauta*" es un trabajo de Claudio Canaparo, publicado originalmente en 2007, donde el autor sostiene que se suele confundir ciencia con tecnología y tecnología con saber, y que sobre esa confusión se construyó la idea de un género de "ciencia ficción", cuando en realidad deberíamos hablar de "ficción tecnológica" –posibilidad de existencia de aparatos o instrumentos que aún no existen–. De esta forma, sitúa a *El Eternauta* como una historieta que describe elementos de tecnología, pero que intenta presentarlos como componentes de un saber –que aparece como sinónimo de poder, de autoridad–. Así, sostiene que la mezcla *ciencia-tecnología* es sobre la que se asienta todo principio de entendimiento o realidad de la "ciencia ficción" en esta historieta.

En "Una invasión a la Patria de la Felicidad", Pérez Rasetti también señala la importancia de la

tecnología para la sobrevivencia de los personajes, y lo enmarca en el desarrollo de la industria y el ascenso social durante el peronismo clásico. Para el autor, en El Eternauta, la invasión arrasa con un mundo concreto: la sensación de bienestar, la armonía doméstica y la felicidad popular que el peronismo procuraba (la casa propia, el trabajo, la familia, el descanso, etc.). Así, en la historieta –y en línea con el clima de época–, la resistencia de los sobrevivientes no se propone un futuro mejor, sino restablecer el pasado invadido, recuperar lo que fue robado: "la Patria de la felicidad".

El último capítulo de esta sección, "*Más Allá*, *El Eternauta* y los albores de la edad dorada de la ciencia ficción latinoamericana (1953-1959)" es un escrito de Rachel Haywood, publicado originalmente en 2010. Se destaca aquí que el marco de posibilidades para la audiencia y los personajes de *El Eternauta* –un grupo rebosante de conocimiento técnico y capacidad práctica– lo proporcionó la revista de ciencia ficción y divulgación científica *Más Allá*, una de las primeras, más exitosas e influyentes de Latinoamérica. Según Haywood, los personajes creados por Oesterheld son un reflejo del perfil de los lectores de dicha revista –posible de detectar en el correo de lectores–, como también señala Quereilhac en su contribución.

La última sección, "¿Será posible?", inicia con un trabajo de Lucas Berone, "Las pesadillas de H.G. Oesterheld: constitución de una mirada oblicua", publicado originalmente en 2010. El autor sostiene que, enfrentado a la disyuntiva entre literatura y mercado, Oesterheld optó por escribir desde las restricciones impuestas por el segundo. Pero, desde este lugar, trabajando con los materiales de la ciencia ficción, construyó una mirada oblicua sobre lo real: una mirada que se ejercita en la creación de mundos ficcionales, pero vuelta hacia la historia y la sociedad que la engendra. Así, Oesterheld escribió sus "pesadillas sobre el presente". El capítulo recorre el itinerario definido por sus ficciones, a partir de la configuración de tres núcleos temáticos que giran en torno al problema de la representación del otro: el sentido del conflicto, el lugar del poder y las formas de la dominación.

En "Domicilio ontológico: la aventura victoriana y la invasión de los 'cabecitas negras' en los orígenes de *El Eternauta*", de Horacio Moreno, la hipótesis es que *El Eternauta,* entre otras cosas, es un producto cultural que representa los valores, ansiedades y aspiraciones de la clase media –a la que pertenece su autor y sus lectores–; que la aventura oesterheldiana es un reflejo del concepto de aventura signado por la ideología del colonialismo tardío; que el "héroe colectivo" no es original, sino una característica de obras de aventura previas; y que el "domicilio" con el que rompe esta obra es solo geográfico, quedando ontológicamente atado al de la aventura imaginada por la clase media. Así, para el autor, *El Eternauta* es la historia de la "invasión" que el peronismo simbolizó en la clase media argentina y se propone como una forma de procesarlo a través de un "héroe colectivo" de la "clase media experta".

"La utopía encubierta. Estrategias de localización de la aventura de ciencia ficción en *El Eternauta* (1957-1959) de Héctor G. Oesterheld y Francisco Solano López", de Soledad Quereilhac, fue publicado originalmente en 2022. La autora indaga en las razones que llevaron a esta historieta a convertirse en una obra de exitosa recepción, hasta ser considerada un "clásico" de la ficción argentina. Destaca el paso de Oesterheld por la revista *Más Allá* –que lo puso en contacto con lectores afines a lo técnico-científico, la ficción y la aventura– y sus comienzos

como cuentista, guionista de historietas y divulgador de temas científicos. Quereilhac sostiene que, en *El Eternauta*, tras la escena distópica, aflora como subtexto la utopía de una vida argentina –una experiencia social común que sigue interpelando–, con perspectivas de progreso, marcada por la sociabilidad masculina y la armonía de una familia tipo, el manejo de saberes y prácticas técnico-científicas y los lazos de solidaridad y de filantropía que movilizan las acciones de la resistencia. La autora coincide con quienes han señalado la permanente valoración del saber científico-tecnológico, su inclusión como atributo de los personajes y la incorporación de elementos propios o valorados por sus lectores.

El libro cierra con un trabajo de Joanna Page, publicado originalmente en 2010, titulado "Intelectuales, revolución y cultura popular. Una nueva lectura de *El Eternauta*". La autora sostiene que muchos de los intentos de historizar la obra de Oesterheld, en general, la anclan en el momento histórico equivocado o no logran captar las complejidades de su reflejo ideológico, por lo que propone ubicar las dos series en sus contextos políticos específicos y como intervenciones de los debates sobre el rol del intelectual en cada momento. Para Page, *El Eternauta II* representa el creciente acercamiento de los intelectuales a las clases populares –a las que antes se veía "representar" desde lejos–, marcando un cambio en el modelo del "intelectual comprometido". A su vez, a diferencia de otros autores, sostiene que la visión apocalíptica de esta historieta no se relaciona, principalmente, con una lucha contra potencias extranjeras o gobiernos represivos, sino con el espectro de una "guerra civil" que acecha ambos períodos de producción del texto. La primera serie, para la autora, no debe leerse como "premonición" de regímenes autoritarios, sino como testimonio de la precariedad contemporánea del Estado, de la ausencia de un Estado que funcione y proteja de la caída en la barbarie.

La lectura de *La imaginación científica popular* muestra que, ciertamente, no hay *un* Eternauta, sino varios. No solo porque existen distintas ediciones, reediciones y traducciones, sino por las múltiples interpretaciones y aspectos que se han destacado, incluidas las diferencias que se observan en las duplas artísticas conformadas con distintos dibujantes, como Solano López y Breccia. Así, ha sido leída, entre otras, como crítica al pasado colonial o al neocolonialismo en América Latina, como metáfora del poder del imperialismo y de las luchas de liberación de los pueblos del sur (en especial después de la versión de 1969).

Dado que la obra de Oesterheld tuvo innumerables influencias, los autores de esta compilación buscan, acertadamente, préstamos, herencias y similitudes, en especial con la ciencia ficción de posguerra, los relatos clásicos de las invasiones extraterrestres y las narrativas del "fin del mundo", pero también con leyendas antiguas –como la de Gilgamesh–, o wésterns de los cincuenta, entre otras. No obstante, destacan el desplazamiento geográfico –y de sentido– que realiza, utilizando distintas denominaciones como su "anclaje local", su "perspectiva latinoamericana" o "americanista", sus "ojos sureños", su "planteo tercerista" o "desde la periferia". Así, para la mayoría, haber trasladado la aventura a "nuestra geografía", a nuestro lenguaje y concepción de nuestro rol en el mundo, es lo que explicaría su exitosa recepción.

Pese a los múltiples aspectos de este producto cultural sobre los que se detienen los distintos autores, llama la atención que no se haya incorporado un trabajo específico que analice que *El Eternauta* es, en esencia, una historia de hombres adultos. Por un lado, no hay un examen

de las ideas de la época en torno a las infancias, que se concentran en el personaje de Martita, "la heredera". Por otro lado, la cuestión de género, aunque presente en algunos de los capítulos –en especial el de Quereilhac, quien señala lo "asfixiante" que resulta el predominio de lo masculino, leído desde el siglo XXI–, es algo que podría profundizarse. Por ejemplo, si se asume que, ante la catástrofe, las mujeres seguirán el liderazgo de los hombres o serán víctimas pasivas, ¿estamos frente a una narrativa patriarcal?, ¿qué nos puede decir esto de la sociedad de la época? Penelas señala al pasar, por ejemplo, que el cuerpo político, de "amigos", es un cuerpo de varones y que pareciera que las mujeres no pueden hacer lo mismo que el varón. De hecho, en la obra original, las mujeres prácticamente no salen de la casa y llevan adelante tareas puramente domésticas o tienen pensamientos superficiales. En cambio, en los hombres reside el saber, el talento, la creatividad, el ingenio. Cuando las mujeres aparecen en el exterior son una "alucinación", un "cebo", parecen "muertas" o "sonámbulas", lloran, se angustian, se desesperan, están "aturdidas" y "anonadadas", y los hombres deben guiarlas y protegerlas. Ciertamente estas cuestiones expresan algo de la sociedad argentina que debe profundizarse. No obstante, debe decirse, como señala Page, que mientras los personajes femeninos de la primera serie estaban confinados a los espacios domésticos, en la segunda serie luchan junto a los hombres, es decir, las "guerrilleras" asumen igual responsabilidad en la lucha armada, son confiadas e inteligentes.

Indudablemente, las narrativas de catástrofe no son inocentes, reflejan los miedos, ansiedades y valores de una sociedad. Las invasiones extraterrestres, como señalan varios de los autores, son siempre metáforas políticas, llevan consigo las marcas discursivas e ideológicas de su contemporaneidad. En esa línea, en general hay cierto acuerdo en que *El Eternauta* original, aunque es un símbolo de resistencia a la opresión, es el menos ideologizado. Por el contrario, *La Guerra de los Antartes* es posiblemente su historieta más abiertamente política, como sostiene Del Percio. Ciertas lecturas críticas afirman que el proceso de radicalización política y la participación de Oesterheld en Montoneros llevó a algunos analistas a realizar interpretaciones equívocas de su obra de los cincuenta, olvidando el antiperonismo originario del autor. Así, quienes atribuyen virtudes "anticipatorias" a la historieta, en realidad tienden a sobreimprimir diferentes ediciones y momentos de la trayectoria del autor y su vínculo con la política y la militancia, trasladando el viraje más claramente político y "pedagógico" de *El Eternauta II* (1976) a su trabajo previo.

Las obras de ficción, como cualquier obra escrita, están fundamentadas en sus circunstancias históricas, permiten tener cierta idea del ambiente en que fueron elaboradas, del imaginario político y social y, de alguna forma, revelan miedos, tensiones y esperanzas de su época. Los autores, en general, coinciden en que el clima social, cultural y artístico posibilitó una propuesta como la de Oesterheld. Sin embargo, no pareciera haber acuerdo: algunos hacen énfasis en el peronismo clásico; otros en la autoproclamada Revolución Libertadora; y varios en el desarrollismo frondicista y sus ideas de modernización y progreso tecnológico. Como el libro se propone analizar los paradigmas de los cincuenta, en los trabajos no se profundiza en el contexto que posibilitó la versión de los sesenta y la segunda parte de los setenta, las cuales permiten entender que, a casi 50 años del último golpe de Estado, Oesterheld continúa des-

aparecido, al igual que sus cuatro hijas, tres yernos y dos de sus nietos, que debieron nacer durante el cautiverio de sus madres.

Ciertamente, *La imaginación científica popular* muestra que, si bien las ficciones de Oesterheld están ligadas a su tiempo, espacio y condiciones de producción, nos hablan siempre de nuestro presente. En especial *El Eternauta*, en tanto clásico, nos permite seguir reflexionando en torno a qué entendemos hoy por “enemigo”, “opresión”, “resistencia” y “libertad”, e incluso el rol que le asignamos al Estado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Provincia Edita

Perspectivas Bonaerenses. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Provincia de Buenos Aires presenta el Catálogo de novedades editoriales, una iniciativa destinada a promover la visibilidad y difusión de los libros publicados en la provincia de Buenos Aires por universidades públicas, Estado provincial o municipios en el transcurso del primer semestre del 2025.

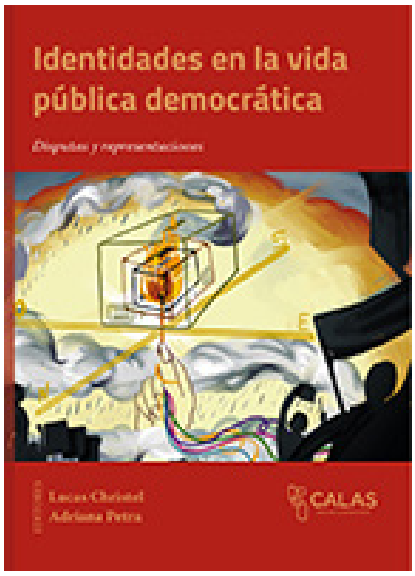
Con más de veinte sellos relevados, este inventario –aún abierto y en construcción– ofrece un panorama amplio y diverso de la producción editorial de la provincia. El orden de aparición de las editoriales se establece según la cantidad de títulos publicados.

UNSAM Edita

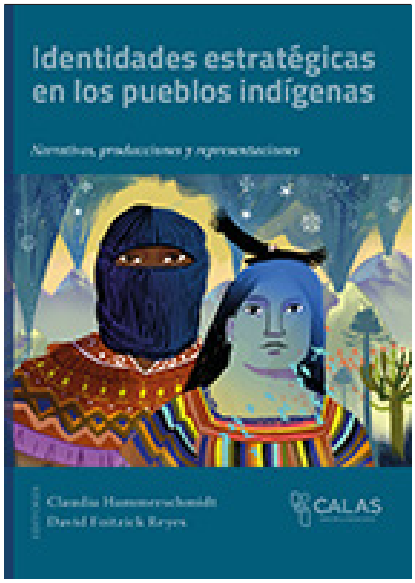
25 de Mayo y Francia
Campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín
Edificio de containers, Torre B – Planta baja
San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina
(11) 2033 1457
infounsamedita@unsam.edu.ar
https://unsamedita.unsam.edu.ar/
www.facebook.com/unsamedita



EL SOBERANO Y LA POBREZA
Debates y controversias en la historia de Occidente
Ignacio Aymerich Ojea, Jesús García Cívico,
Manuel Basombrío (Eds.)
Junio 2025



IDENTIDADES EN LA VIDA PÚBLICA DEMOCRÁTICA
Disputas y representaciones
Lucas Gabriel Christel y Adriana Petra (Eds.)
Junio 2025



IDENTIDADES ESTRATÉGICAS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Narrativas, producciones y representaciones
Claudia Hammerschmidt, David Foitzick Reyes (Eds.)
Junio 2025



IDENTIDADES Y CRISIS ECONÓMICAS
Reconfiguraciones, rupturas y marcas
Adriana Petra, Claudia Hammerschmidt, David Foitzick Reyes (Eds.)
Junio 2025



IDENTIDADES EN DISPUTA Y SENTIDOS DEL FUTURO
Saberes, ideas y lenguajes de las crisis
Claudia Hammerschmidt, David Foitzick Reyes, Lucas Gabriel Christel (Eds.)
Junio 2025



EL ARTE COMO MODELO PARA OTRA COSA
François Regnault
Mayo 2025



AVANZAR A TIENTAS
Memorias, violencias y producción de conocimiento
Pilar Riaño Alcalá
Abril 2025



LEGAJOS RECUPERADOS
Manual de reparación y homenaje a víctimas del terrrorismo de Estado
María Josefina Lamaisón, Santiago Garaño
Marzo 2025



LOS PAISAJES EMOCIONALES DE LAS ULTRADERECHAS MASIVAS

¿La gente vota contra sus intereses?

Alejandro Grimson

Marzo 2025



LOS EXCEDENTES DEL CAMPO

Superpoblación relativa y cuestión agraria en la Argentina

Adriana Chazarreta, German Rosati

Enero 2025



LADY SUSAN

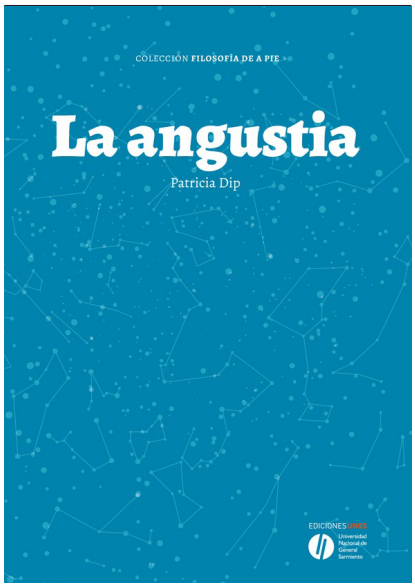
Jane Austen

Prólogo y traducción de Eduardo Berti

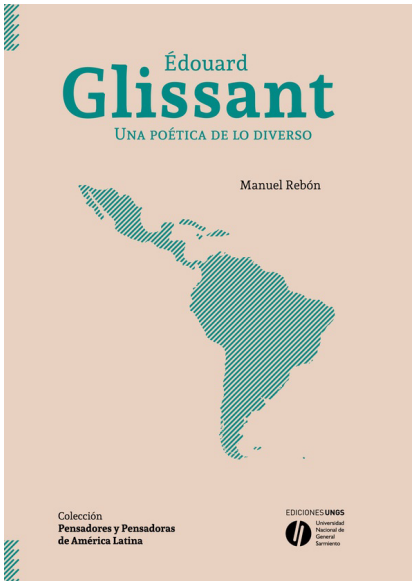
Enero 2025

Ediciones UNGS

José M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (1613),
provincia de Buenos Aires, Argentina
11 4469-7507
ediciones@campus.ungs.edu.ar
https://ediciones.ungs.edu.ar/
https://www.facebook.com/EdicionesUNGS
https://www.instagram.com/edicionesungs/
https://www.youtube.com/channel/UCiJP7PN3EdxN9SfdvI3W79g



LA ANGUSTIA
Patricia Carina Dip
Junio 2025



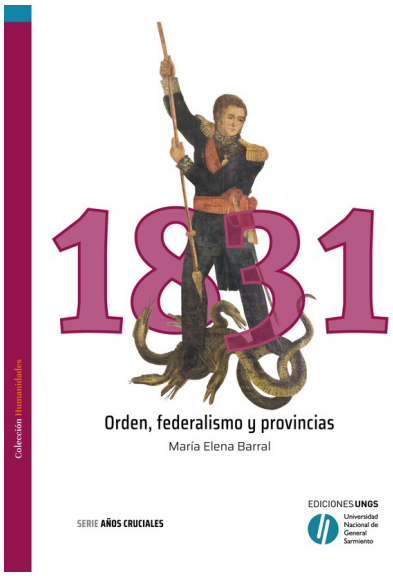
ÉDOUARD GLISSANT
Una poética de lo diverso
Manuel Rebón
Abril 2025



DE LOCOS ACUERDOS
La construcción de un orden en el "ciclo inglés" de Shakespeare
Eduardo Rinesi (Ed.)
Abril 2025



EL ARTE DE LA AMISTAD
Jean Jacques Rousseau y la servidumbre voluntaria
David Munnich
Traducción de David Sibio
Abril 2025



1831
Orden, federalismo y provincias
María Elena Barral
Febrero 2025



1880
Estado, orden y progreso
Susana Bandieri
Febrero 2025



UN LARGO SILENCIO
Participación civil y memorias de la “lucha contra la subversión” en Coronel Pringles
Damián Santos
Ediciones UNGS en coedición con la Universidad Nacional de Misiones y la Editorial de la UNLP
Febrero 2025



DONDE EL PASADO PERSISTE
Políticas de memoria en el ex Servicio de Informaciones de Rosario (2001-2020)
Agustina Cinto
Ediciones UNGS en coedición con la Universidad Nacional de Misiones y la Editorial de la UNLP
Junio 2025

Editorial EDIUNS

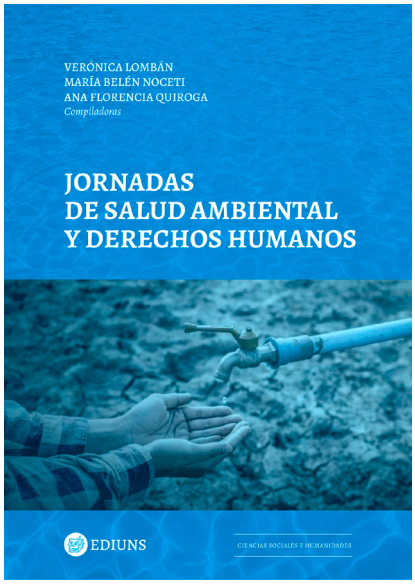
Editorial de la Universidad Nacional del Sur, EdiUNS
Santiago del Estero 639, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires
291- 4595173
ediuns@uns.edu.ar
ediuns.com.ar
https://www.facebook.com/people/Ediuns/100064183953982/#
https://x.com/editorialUNS



ANÁLISIS SOBRE LA PERTINENCIA DE LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE NEGACIONISMO EN LA LEGISLACIÓN PENAL NACIONAL
José Ignacio G. Pazos Crocitto (Comp.)
Junio 2025



IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES. REAPERTURA DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES
María Belén Randazzo
Sofía Gina Barelli (Coords.)
Junio 2025



JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL Y DERECHOS HUMANOS

Verónica Lombán, María Belén Noceti

Ana Florencia Quiroga (Comps.)

Junio 2025



GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

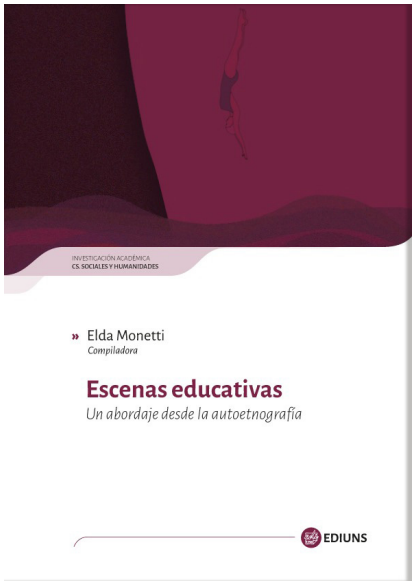
La paradoja de la libertad tras las rejas

María Cecilia Arnaudo

María Verónica Grunfeld Baeza

Julieta Soledad Zana (Comps.)

Junio 2025



ESCENAS EDUCATIVAS

Un abordaje desde la autoetnografía

Elda Monetti (Comp.)

Mayo 2025

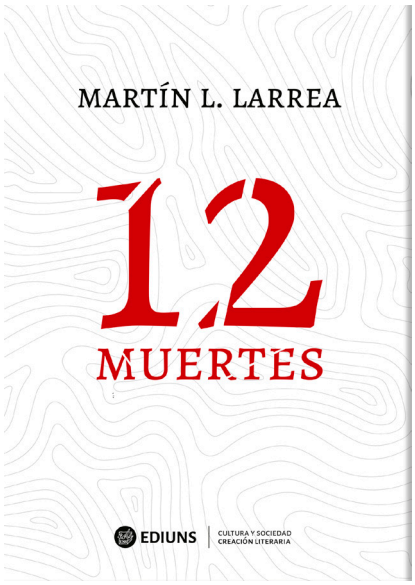


LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA HACIA MALVINAS EN LA POSGUERRA.

Una propuesta alternativa a la luz del caso Chagos (1983-2022)

Marcos Guillermo Fernández Peña

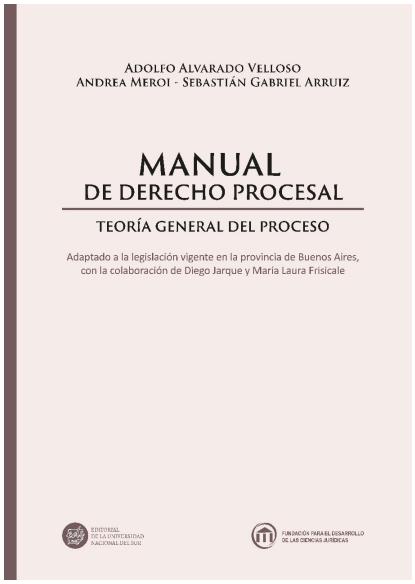
Abril 2025



12 MUERTES

Martín L. Larrea

Abril 2025



MANUAL DE DERECHO PROCESAL

Teoría general del proceso

Adolfo Alvarado Velloso, Andrea Meroi, Sebastián Gabriel Arruiz

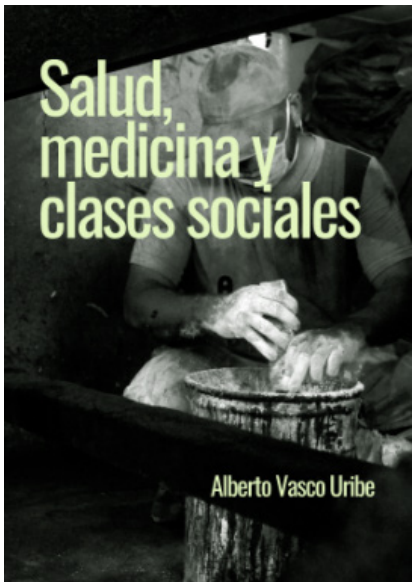
Marzo 2025

EDUNLA

Edificio José Hernández
29 de Septiembre 3901, Lanús, provincia de Buenos Aires, Argentina
https://edunla.unla.edu.ar/publicaciones
https://www.instagram.com/edunla_oficial/
https://www.facebook.com/edunla/?locale=es_LA



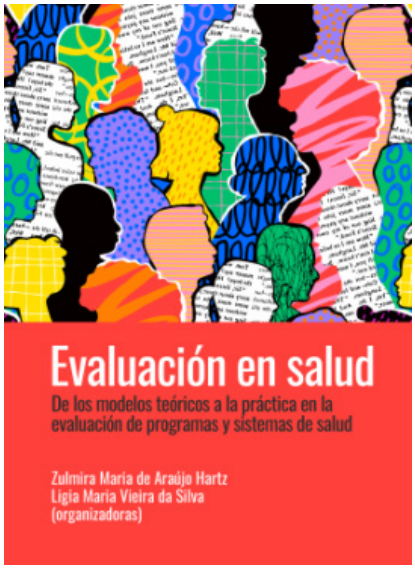
DE SUJETOS, SABERES Y ESTRUCTURAS
Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva
Eduardo Menéndez
Marzo 2025



SALUD, MEDICINA Y CLASES SOCIALES
Alberto Vasco Uribe
Marzo 2025



TECNOBUROCRACIA SANITARIA
Ciencia, ideología y profesionalización en la salud pública
Celia Iriart, Laura Nervi, Beatriz Oliver, Mario Testa
Abril 2025



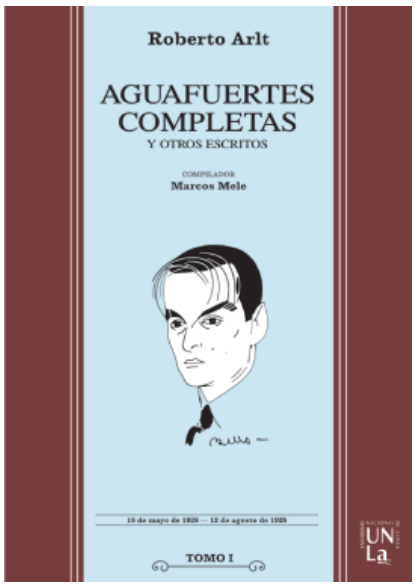
EVALUACIÓN EN SALUD
De los modelos teóricos a la práctica en la evaluación de programas y sistemas de salud
Zulmira María de Araújo Hartz, Ligia María Vieira da Silva (Orgs.)
Mayo 2025



LAS FARMACIAS, LOS FARMACÉUTICOS
y el uso adecuado de medicamentos en América Latina
Núria Homedes, Antonio Ugalde
Junio 2025



EL QUINTO, NO MATAR
Contextos explicativos de la violencia en Colombia
Saúl Franco
Junio 2025



AGUAFUERTES COMPLETAS Y OTROS ESCRITOS
Roberto Arlt
Marcos Mele (Comp.)
Mayo 2025



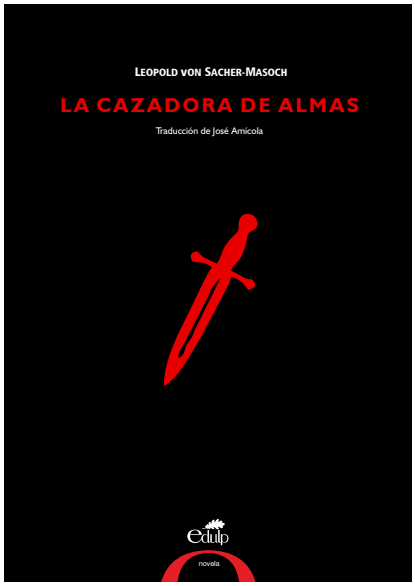
VOCES DE MALVINAS
Cuarenta años después
María Sofía Vassallo (Coord.)
Abril 2025

EDULP

48 nro. 551 piso 4 (of. 406), La Plata, Buenos Aires, Argentina
edulp.editorial@gmail
editorial.unlp.edu.ar
IG: @edulp.editorial
FB: EDULP- Editorial de la Universidad Nacional de La Plata



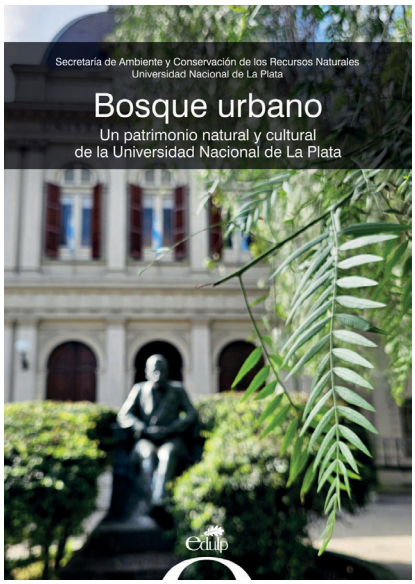
EL ENEMIGO COMO ESPECTRO
Cuerpos y territorios en disputa
Carlos Del Valle Rojas
Mayo 2025



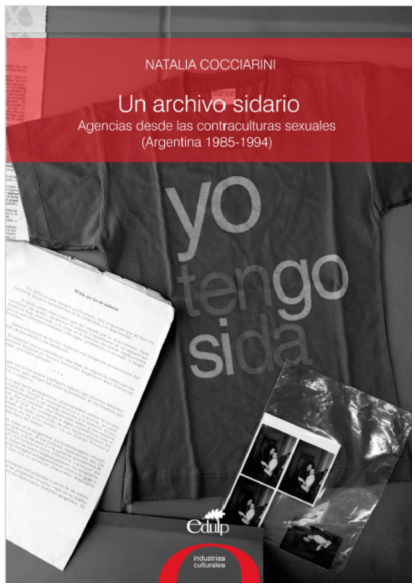
LA CAZADORA DE ALMAS
Leopold Von Sacher-Masoch
Traducción de José Amícola
Mayo 2025



LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CLAVE METODOLÓGICA
Debates contemporáneos y perspectivas en diálogo
Marcela Oyhandy, Carla Maroscia, (Comp.)
Junio 2025



BOSQUE URBANO
Un patrimonio natural y cultural de la Universidad Nacional de La Plata
Secretaría de Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales
Mayo 2025



UN ARCHIVO SIDARIO
Agencias desde las contraculturas sexuales (Argentina 1985-1994)
Natalia Cocciarini
Mayo 2025



EL DERECHO HUMANO A LA PAZ EN ARGENTINA
Una mirada local
José Antonio Musso, Georgina Guardatti y Eliana Martínez
Abril 2025



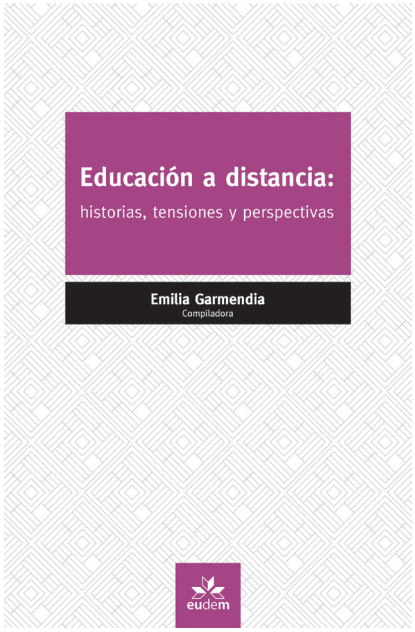
LA ESCOLIOSIS DEL REY RICARDO III DE INGLATERRA
Medicina y otras disquisiciones
Claudio Alfredo Fernández
Abril 2025

EUDEM

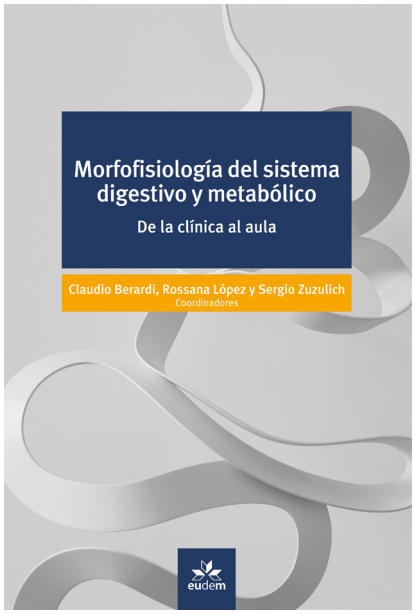
Jujuy 1731, primer piso, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires Argentina
eudem@mdp.edu.ar
https://eudem.mdp.edu.ar/
https://www.instagram.com/editorialeudem/?hl=es
https://es-la.facebook.com/eudem.unmdp/
https://www.youtube.com/channel/UCt582QXPRh4VDWw5ZIZjmwQ



DESCUBRIR CUERPOS VESTIDOS
Imágenes, cuidados y narrativas e la figura femenina en los inicios del siglo xx
Gisela Paola Kaczan
Junio 2025



EDUCACIÓN A DISTANCIA
Historias, tensiones y perspectivas
Emilia Garmendia (Comp.)
Mayo 2025



MORFOFISIOLOGÍA DEL SISTEMA DIGESTIVO Y METABÓLICO

De la clínica al aula

Claudio Bernardi, Rossana López, Sergio Zuzulich (Coords.)

Mayo 2025



POÉTICAS DE LOS INESTABLE

Desplazamientos y tensiones en las literaturas del Caribe

Francisco Aiello, Ignacio Iriarte

Mayo 2025

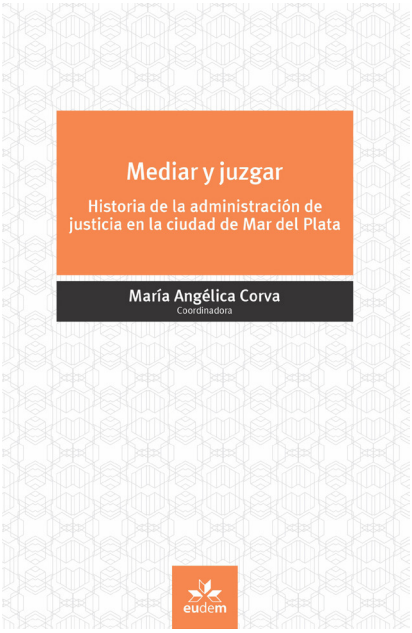


LA VIDA POLÍTICA DE LAS CASAS

Disputas y negociaciones cotidianas por el acceso al hábitat en un barrio popular

Federico Oriolani

Abril 2025



MEDIAR Y JUZGAR

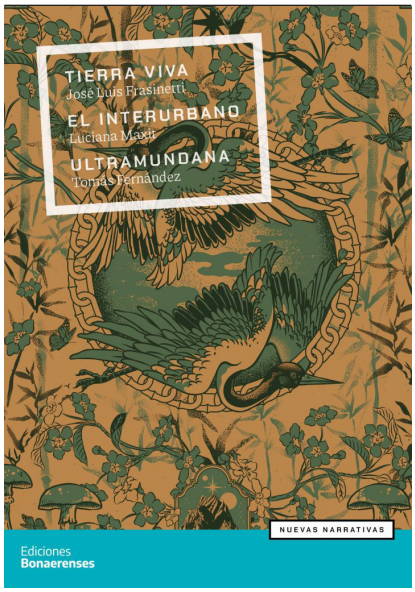
Historia de la administración de justicia en la ciudad de Mar del Plata

María Angélica Corva (Comp.)

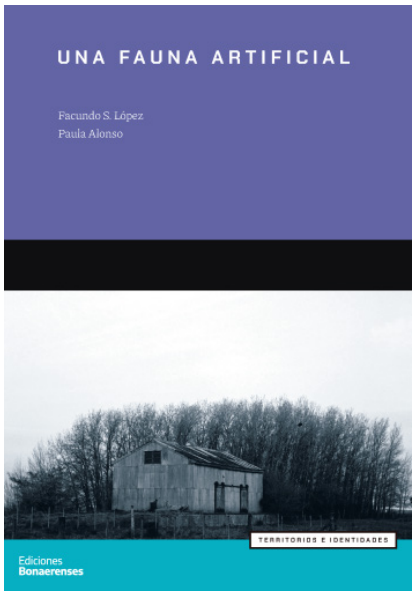
Abril 2025

EDICIONES BONAERENSES

Edificio DiPIDE
Calle 3 y 523, Tolosa (1906), La Plata, provincia de Buenos Aires
Argentina
edicionesbonaerenses@gba.gob.ar



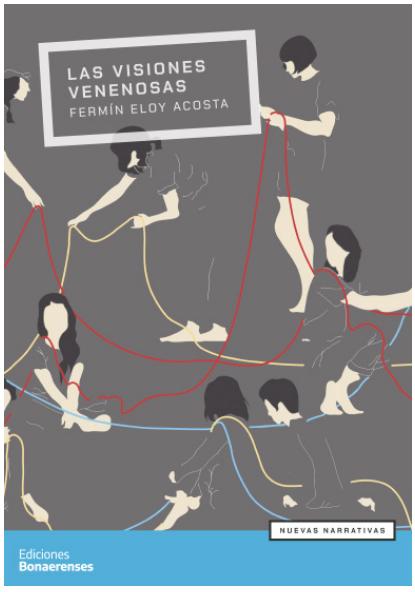
TIERRA VIVA EL INTERURBANO ULTRAMUNDANA
Concurso de poesía Néstor Perlongher 2024
José Luis Frasinetti
Luciana Maxit
Tomás Fernández
Junio 2025



UNA FAUNA ARTIFICIAL
Facundo S. López
Paula Alonso
Junio 2025



SOBRE EL RENGLÓN DE LA PAMPA
7 POETAS BONAERENSES
Juan Fernando García (compilador y prologuista)
Abril 2025



LAS VISIONES VENENOSAS
Fermín Eloy Acosta
Abril 2025



CUANDO EL AGUA SUENA
Concurso Banco Provinia 2024
Febrero 2025

EDITORIAL UNAJ

Av. Calchaquí 6200, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, Argentina
11 4275-6100
editorial@unaj.edu.ar
https://editorial.unaj.edu.ar/



REDES CULTURALES EN AMÉRICA LATINA SIGLOS XIX A XXI
Algunos entramados continentales: modernismo, neobarroco y desbordes
Ariela Schnirmajer, Rom Freschi (Comps.)
Mayo 2025



EL MEJOR TRABAJO EN EL PEOR MOMENTO
El abordaje comunitario de la pandemia en Villa Itatí
Nadia Marina Percovich, María Magalí Turkenich, Diego De Zavalía Dujovne (Comps.)
Abril 2025



TRABAJO Y PRODUCCIÓN EN EL CONURBANO SUR

Diálogos entre la Universidad, la formación y los actores del territorio

María Alejandra Esponda, Andrea V. Suárez Maestre, Esteban Secondi (Comps.)

Abril 2025



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PERICIALES EN CASOS DE VIOLACIONES A LOS DDHH

Emma Virginia Créimer (Coord.)

Abril 2025



DESHILVANANDO *EL VARELENSE*

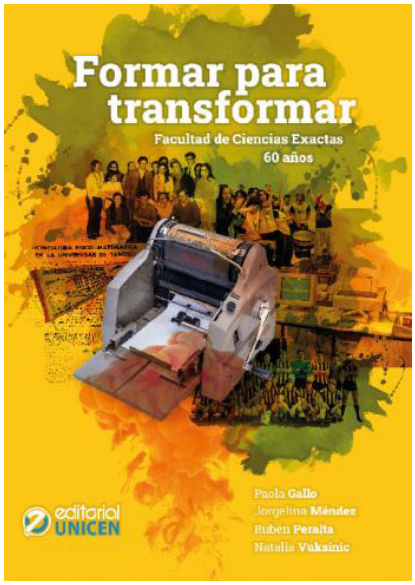
Apuntes sobre la vida en Florencio Varela en los años ’40

Daniel Sazbón (Comp.)

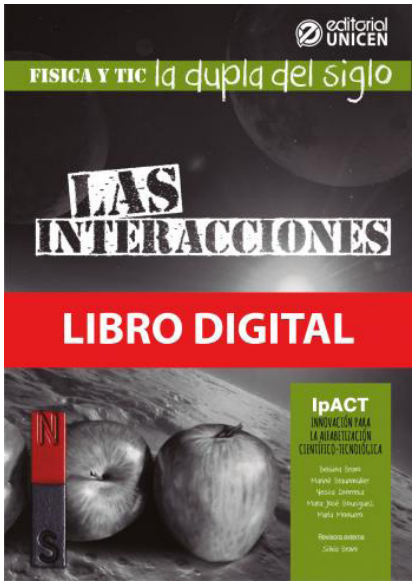
Abril 2025

UNICEN

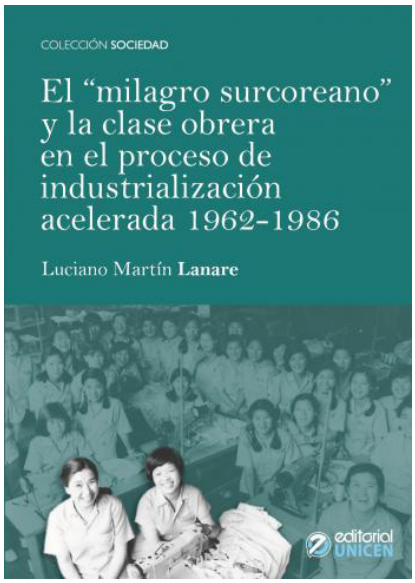
Pinto 399, Tandil (7000), provincia de Buenos Aires, Argentina
(0249) 4385600
c-editor@rec.unicen.edu.ar
https://www.editorial.unicen.edu.ar/
@EditorialUNICEN (Twitter e Instagram)



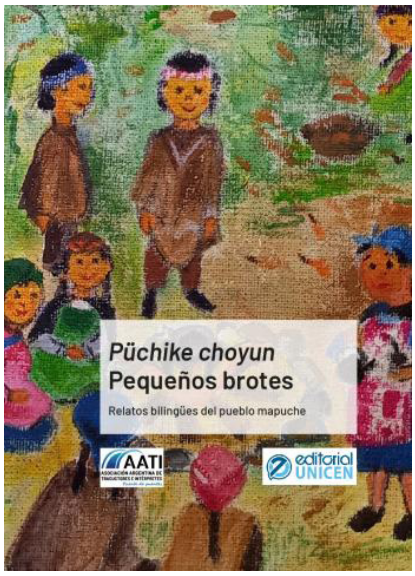
FORMAR PARA TRANSFORMAR
Facultad de Ciencias Exactas
60 años
Paola Gallo, Jorgelina Méndez, Rubén Peralta, Natalia Vuksinic
Junio 2025



LAS INTERACCIONES FÍSICA Y TIC LA DUPLA DEL SIGLO
Bettina Bravo... [et al.]
Mayo 2025



EL "MILAGRO SURCOREANO" Y LA CLASE OBRERA EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN ACELERADA 1962-1986
Luciano Martín Lanare
Abril 2025



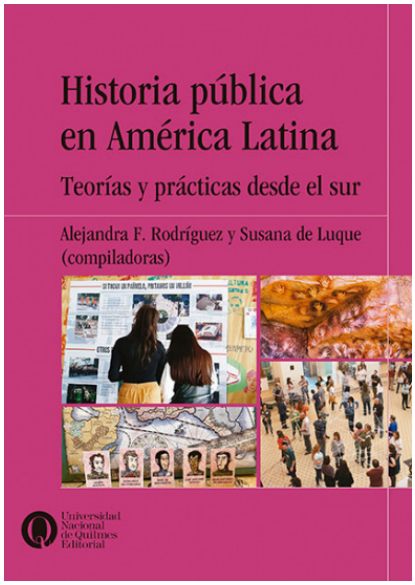
PÜCHIKE *CHOYUN*
PEQUEÑOS BROTES
Liliana Ancalao
Abril 2025



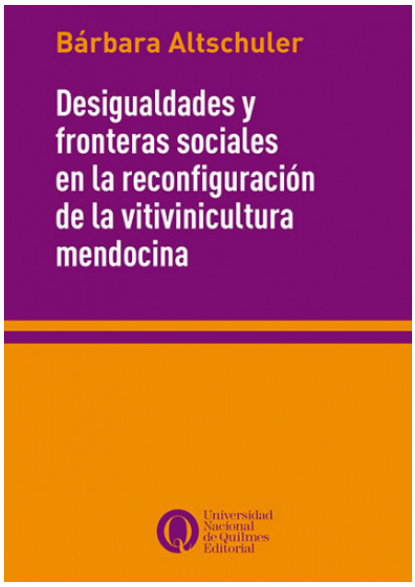
TU-TUN
Natalia Cuesta y Penélope Chauvié
Febrero 2025

Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes

R. Sáenz Peña 352, Bernal, Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina
(011) 4365-7100
www.editorial.unq.edu.ar
editorial@unq.edu.ar
https://www.instagram.com/editorialunq/
https://www.facebook.com/EditorialUNQ
https://twitter.com/EditorialUNQ



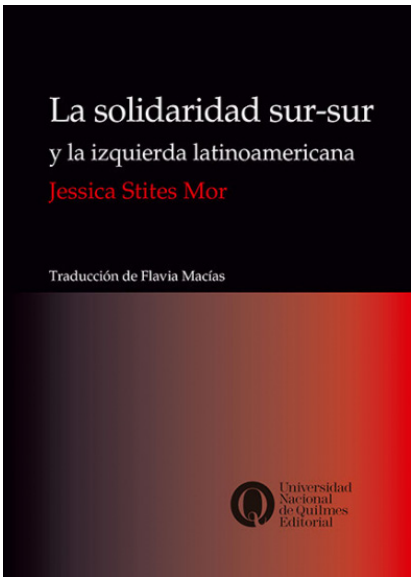
HISTORIA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA
Teorías y prácticas desde el sur
Alejandra Rodríguez, Susana De Luque (Comps.)
Junio 2025



DESIGUALDADES Y FRONTERAS SOCIALES EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA VITIVINICULTURA MENDOCINA
Bárbara Altschuler
Junio 2025



LOS PIONEROS DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO
Análisis de grandes economistas
Jomo K. S.
Traducción de Rodrigo Molina-Zavalía
Mayo 2025



LA SOLIDARIDAD SUR-SUR Y LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA
Jessica Stites Mor
Traducción de Flavia Macías
Abril 2025



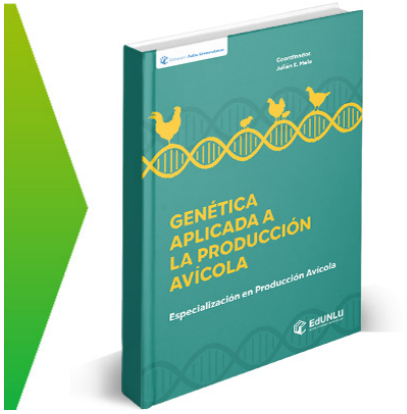
LAWFARE
La guerra por otros medios
Silvina María Romano
Coedición UNQ con Clacso
Abril 2025

EDUNLu

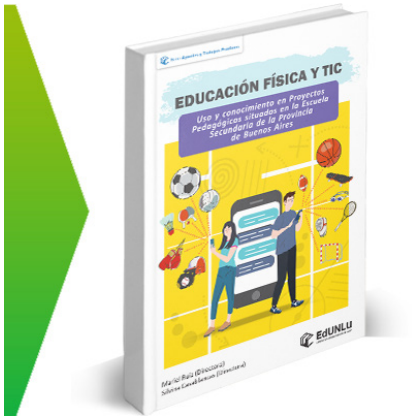
Rutas Nacionales 5 y 7, Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina
editorial@unlu.edu.ar
edunlu.unlu.edu.ar
https://www.edunlu.unlu.edu.ar/
EdUNLueditorial
Instagram: edunlu_editorial
Twitter: @EditorialEdunlu



ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO
Una nueva visita a conceptos clave para un desarrollo sostenido y sustentable a escala local
Elda Tancredi y Fernanda González Maraschio (Dirs.)
Junio 2025



GENÉTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA
Especialización en producción avícola
Julián Melo
Abril 2025



EDUCACIÓN FÍSICA Y TIC
Uso y conocimiento en proyectos pedagógicos situados en la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires
Mariel Ruíz y Silvina Casablancas (Dirs.)
Abril 2025



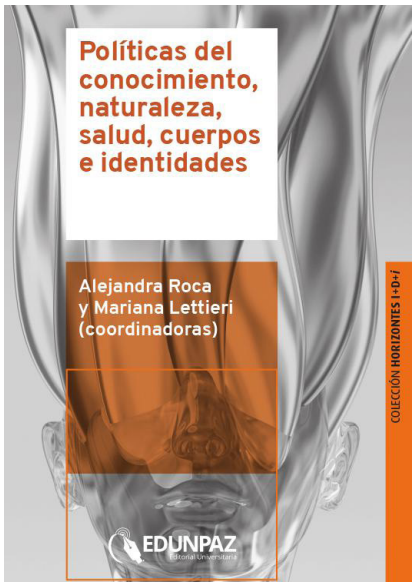
FORMAR LÍDERES Y SALVAR A LOS JÓVENES
Claves para comprender la cultura escolar del Instituto Nacional de Educación General Belgrano
Ángela Aisenstein, María Andrea Feiguin ... [et al.]
Marzo 2025



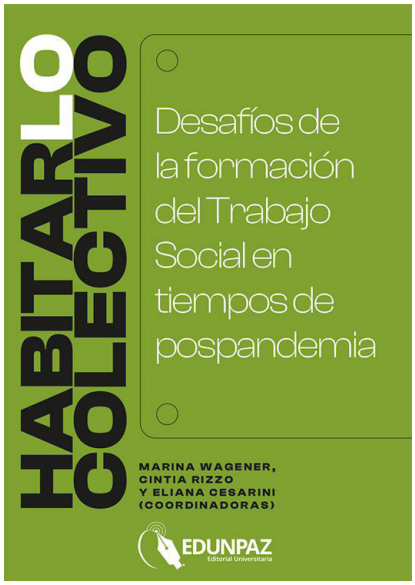
OÍR, LEER, ESCRIBIR
La cultura escrita entre la colonia y la independencia desde la historia social de la educación
María Cristina Linares
Febrero 2025

EDUNPAZ

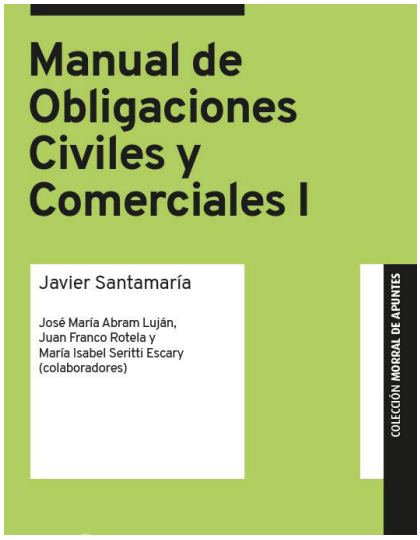
Av. L. N. Alem 4673, José C. Paz, provincia de Buenos Aires, Argentina
(2320) 280614
edunpaz@unpaz.edu.ar
https://edunpaz.unpaz.edu.ar/



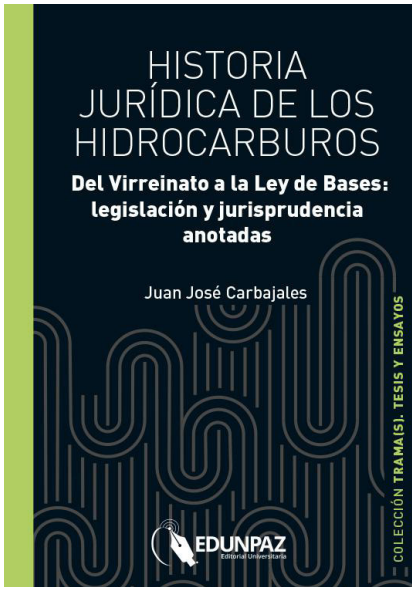
POLÍTICAS DEL CONOCIMIENTO, NATURALEZA, SALUD, CUERPOS E IDENTIDADES
Alejandra Roca y Mariana Lettieri (Coords.)
Junio 2025



HABITAR LO COLECTIVO
Desafíos de la formación del Trabajo Social en tiempos de pospandemia
Marina Wagener, Cintia Rizzo, Eliana Cesarini (Coords.)
Abril 2025



MANUAL DE OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES I
Javier Santamaría. Contribuciones de José María Abram Luján, Franco Rotela, María Isabel Seritti Escary
Abril 2025



HISTORIA JURÍDICA DE LOS HIDROCARBUROS
Del Virreinato a la Ley de Bases: legislación y jurisprudencia anotadas
Juan José Carbajales
Abril 2025

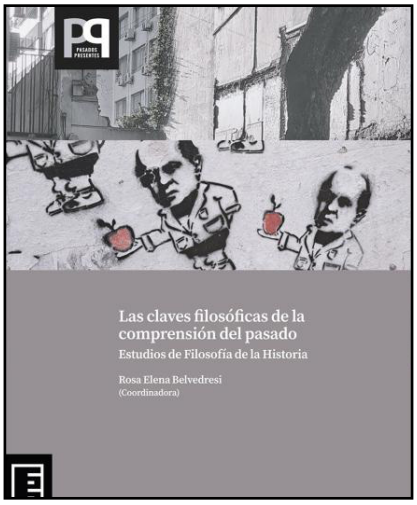
FaHCE

Calle 51 entre 124 y 125 | (1925) Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina
221 4230127/4236673 Interno 1268
publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

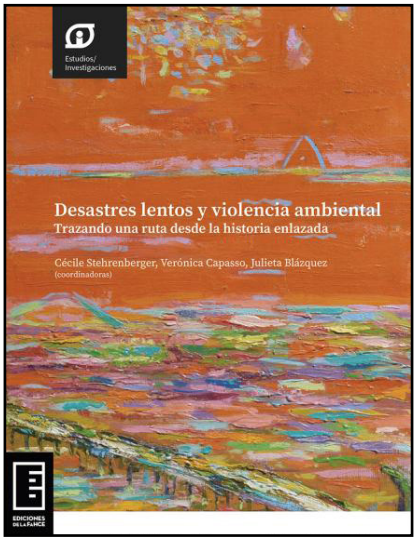
EDICIONES DE LA FAHCE



PRÁCTICAS, DISCURSOS Y REPRESENTACIONES
Aportes para una historia de la temprana modernidad entre Europa y América (siglos XVI-XIX)
Gastón García, Facundo Roca, Javier Chimondeguy, Nahuel Vasallo
Febrero 2025



LAS CLAVES FILOSÓFICAS DE LA COMPRENSIÓN DEL PASADO
Estudios de Filosofía de la Historia
Rosa Belvedresi (Coord.)
Febrero, 2025

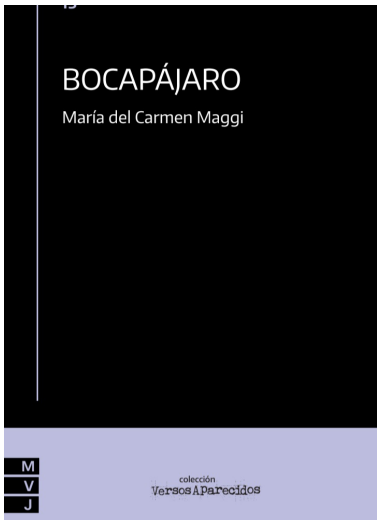


DESASTRES LENTOS Y VIOLENCIA AMBIENTAL
Trazando una ruta desde la historia enlazada
Cécile Stehrenberger, Verónica Capasso y Julieta Blázquez (Coords.)
Febrero 2025

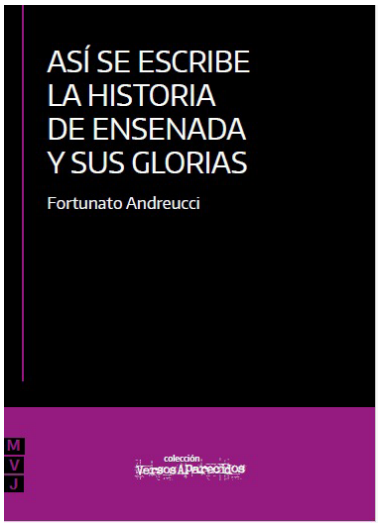
Me. Ve. Ju.

Av. 53 653 esq. 8, La Plata (1900), provincia de Buenos Aires Argentina
(221) 489-3960/63
editorial.meveju@gmail.com
http://derechoshumanos.mjus.gba.gob.ar/editorial-meveju/

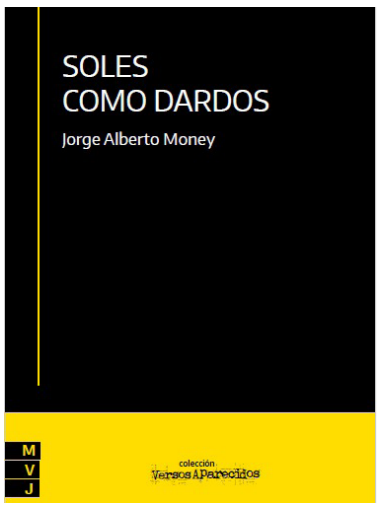
Editorial MeVeJu



BOCAPÁJARO
María del Carmen Maggi
Marzo 2025



ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA DE ENSENADA Y SUS GLORIAS
Fortunato Andreucci
Marzo 2025



SOLES COMO DARDOS
Jorge Money
Marzo 2025

Museo Provincia de Bellas Artes Emilio Pettoruti

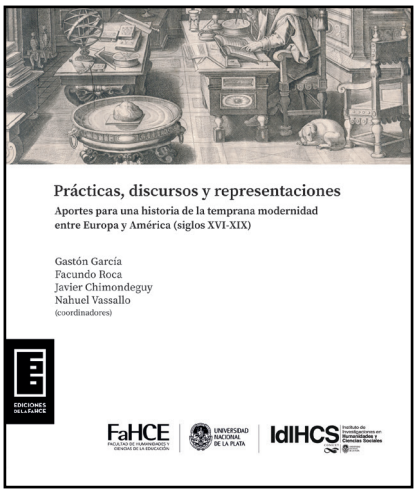
Av. 51 525 e/ 5 y 6, La Plata (1900), provincia de Buenos Aires Argentina
(221) - 421 2206
mpbaemiliopettoruti@gmail.com
https://www.instagram.com/ museopettoruti



UN TINTORETTO EN EL MUSEO
Museo Investiga I
Federico Ruvituso; Carlos Della Védova
Febrero 2025



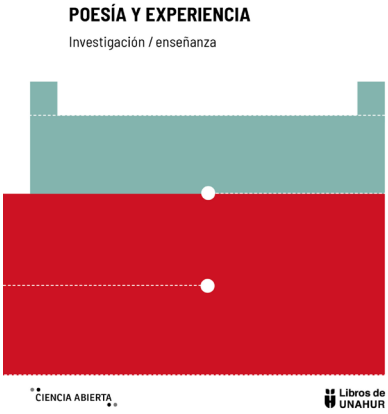
PIONERAS DEL ARTE BONAERENSE. MUJERES EN EL ARCHIVO DEL MUSEO
Museo Investiga II
Clarisa Fernández, Ana Bugnone, Verónica Capasso (Coords.)
Marzo 2025



MALLORCA Y LA PLATA. ATILIO BOVERI, LA ISLA Y EL MUSEO
Museo Investiga III
Federico Ruvituso, Charo Sanjuán, Inés Fernández Harari, María Paula Farina Ruíz
Junio 2025

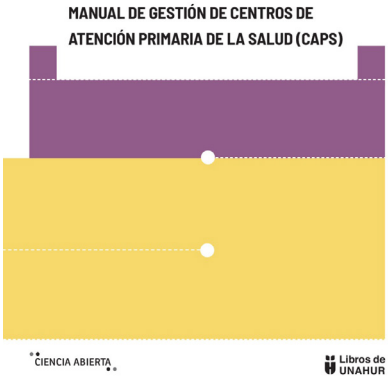
UNAHUR

Origone 151, Villa Tesei (1688), provincia de Buenos Aires, Argentina
2078-5200 / Conm.:2066-1958, int. 864
librosdeunahur@unahur.edu.ar
https://unahur.edu.ar/libros-de-unahur



POESÍA Y EXPERIENCIA
Investigación / enseñanza
Carlos Battilana y Rodrigo Caresani (Coords.)
Febrero 2025





MANUAL DE GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (CAPS)
Tomás Baliña (Coord.)
Marzo 2025

EDUNTREF

EDUNTREF EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Mosconi 2736 (1678) Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires
Argentina
4519-6010/11/12/13/14
eduntref@untref.edu.ar
eduntref.com.ar
https://x.com/eduntref
https://www.facebook.com/eduntref
https://www.instagram.com/p/BIyIwYnDG6K/#



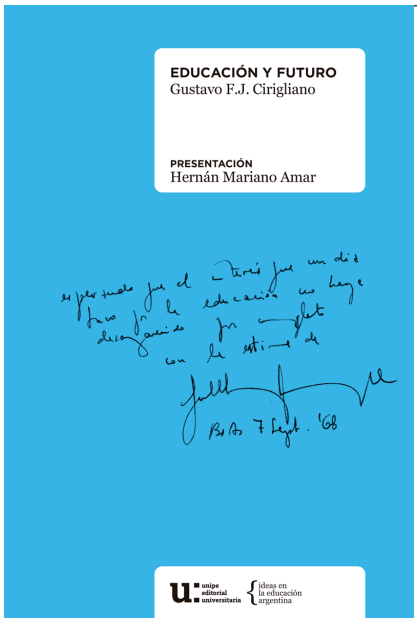
LA VIDA DE RUBÉN DARÍO ESCRITA POR ÉL MISMO (1915 [1912])
HISTORIA DE MIS LIBROS (1913)
EL ORO DE MALLORCA (1913-1914)
TOMO 9 (1912-1916). VOLUMEN III
Edición crítica al cuidado de Diego Bentivegna
Año 2025



EVITA CAPITANA
El partido peronista femenino, 1949-1955
Carolina Barry
Mayo 2025

UNIPE

Piedras 1080, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
011 4307-7500
editorial.universitaria@unipe.edu.ar
https://editorial.unipe.edu.ar/
https://www.facebook.com/universidadpedagogica
https://twitter.com/unipe_ar
https://www.instagram.com/universidadpedagogicanacional/?hl=es
https://www.youtube.com/user/unipear



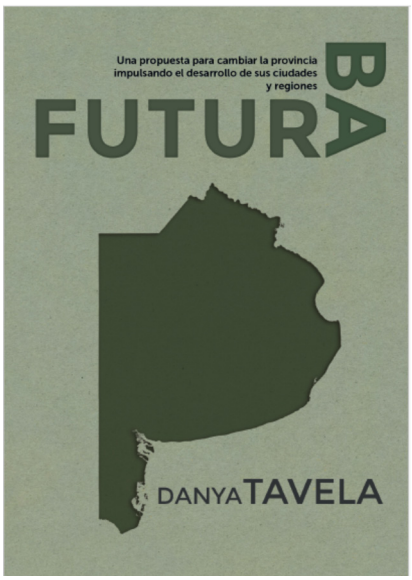
EDUCACIÓN Y FUTURO
Gustavo Cirigliano
Junio 2025



EL MARTÍN FIERRO DE JOSÉ HERNÁNDEZ
Intervenido por Gustavo Bombini
José Hernández
Marzo 2025

CEDI / UNNOBA

Av. Callao 289, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
1153531520 – Int. 33200
cedi@unnoba.edu.ar
https://cedi.unnoba.edu.ar/
https://www.instagram.com/cedi_unnoba
https://twitter.com/cedi_unnoba
https://www.facebook.com/CEDiUNNOBA



FUTURA BA. UNA PROPUESTA PARA CAMBIAR LA PROVINCIA IMPULSANDO EL DESARROLLO DE SUS CIUDADES Y REGIONES
Danya Tavela
Mayo 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Av. 13 1151 e/ 56 y 57, La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.
2214295303 - Int.
http://catalogo.abc.gov.ar/editorial.php



PALABRAS CLAVE PARA UNA PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA
Una herramienta para abordar el terrorismo de Estado y los derechos humanos en las escuelas bonaerenses
Celeste Adamoli...[et al.]
Marzo 2025

UNDAV

Paso de la Patria N°1921, Piñeyro, provincia de Buenos Aires, Argentina
11-2707-4307
undavediciones@undav.edu.ar
https://ediciones.undav.edu.ar/
@UNDAVEdiciones
@undavediciones



MANUAL DE ECONOMÍA POLÍTICA
Santiago Fraschina (Coomp.)
Junio 2025

UNLAM

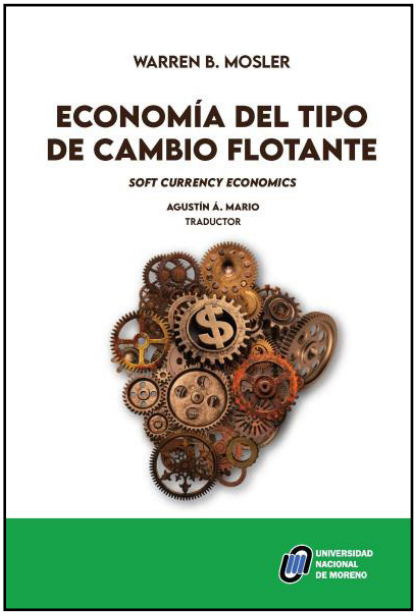
Florencio Varela 1903, San Justo, provincia de Buenos Aires, Argentina
institutodehistoria@unlam.edu.ar
https://sduediciones.unlam.edu.ar/index.php/histo-matanza/about



HACER HISTORIA COMO PRÁCTICA DE EXTENSIÓN
Experiencias desde un voluntariado universitario "Archivo voces de Malvinas"
Roberto Luis Ayub...[et. al.]
Abril 2025

UNM

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno, provincia de Buenos Aires, Argentina.
Edificio Histórico Ala Oeste, Planta Baja 0237 460-9300
unmeditora@unm.edu.ar
www.unmeditora.unm.edu.ar
https://www.facebook.com/unmeditora



ECONOMÍA DEL TIPO DE CAMBIO FLOTANTE
Warren B Mosler. Traducción de: Agustin Mario
Mayo 2025



Volumen I • Número I • Diciembre 2025

CIC 70 AÑOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES